

El exilio andaluz de 1939 en el norte de África: Argelia, Marruecos y Túnez

The Andalusian exile of 1939 in North Africa: Algeria, Morocco and Tunisia

Tesis Doctoral realizada por

Daniel Fernando Moñino Reyes

Tesis Doctoral dirigida por

Mónica Fernández Amador

Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales



Universidad de Almería
Diciembre de 2022

RESUMEN/SUMMARY

RESUMEN

Más allá del perfil específicamente académico de su introducción, la presente Tesis Doctoral busca esencialmente ofrecer al público, nada familiarizado por lo general con el exilio de 1939, una visión más o menos pormenorizada del exilio andaluz en el norte de África, destino y parte del exilio republicano español de 1939 todavía más desconocido si cabe que otros como el exilio a Francia o México, aunque en el caso del exilio a Francia todavía presente muchas incógnitas a resolver. En la introducción queda bien claro que el tema de investigación realizado ha supuesto un verdadero vacío historiográfico durante prácticamente ochenta años. Aún a pesar de dicho perfil académico, en la introducción ya se justifica el tema tratado mediante su contextualización histórica dentro del marco internacional de los años 30 del pasado siglo y la tradición migratoria de España y de los andaluces desde siglos anteriores. De ésta forma, lo que se pretendía con la investigación era visibilizar a los andaluces y andaluzas que se vieron obligados a abandonar a sus familias, sus hogares y su patria por causas de fuerza mayor e índole político-ideológica. Para ello, se ha usado un variado abanico de fuentes documentales, hemerográficas y testimoniales, tal y como se recoge en la introducción.

Para empezar en lo investigado propiamente dicho, en el primer capítulo se ha expuesto una descripción general de lo que supusieron los años de guerra civil en Andalucía y la relación de los barcos que salieron de la provincia de Almería, junto a otros de la zona Centro-Sur –Murcia, Alicante, Valencia-, entre los meses de febrero y marzo de 1939 con destino a Orán. Y lo más novedoso, el descubrimiento de un segundo foco emisor de refugiados españoles con destino a Orán, procedentes de los campos de concentración franceses en el sur francés, tras el éxodo masivo que se produjo con la caída de Cataluña en los meses de enero y febrero de 1939. Estos refugiados llegaron a Orán en barcos de línea regular y con toda la documentación necesaria aportada por las autoridades francesas, con el objetivo de aliviar la presión migratoria de los refugiados españoles en la metrópoli. En el caso de ambos focos migratorios, los listados de pasajeros nos permiten conocer la cantidad total de refugiados y la identidad de muchos andaluces y andaluzas que iban en los barcos, así como la profesión de los mismos, lo que nos lleva a descubrir que se trató de un exilio protagonizado básicamente por las clases trabajadoras.

Ya en el segundo capítulo, la investigación nos lleva a conocer qué pasó con los refugiados andaluces nada más llegar a Orán, cómo fueron tratados y dónde se alojaron. También los diferentes campos argelinos, marroquíes o tunecinos que concentraron a buena parte de los mismos. Y con ello comprobamos que en torno al 20% de los refugiados españoles de los campos norteafricanos eran andaluces, destacando poderosamente la presencia de malagueños, gaditanos y almerienses, muchos de ellos milicianos, aunque de profesiones pertenecientes a las clases populares andaluzas.

El tercer y último capítulo, más sucinto que los dos anteriores, se centra en los diferentes itinerarios que adoptaron los protagonistas del exilio andaluz tras su llegada a Argelia y el paso por los campos, ya fuese la repatriación, una nueva emigración a terceros países, el trabajo voluntario, las Compañías de Trabajadores o el ingreso en cuerpos militares, bien la Legión Extranjera Francesa o ejércitos aliados de liberación como la 2ª División Blindada o el Ejército Británico. Los aspectos aquí tratados son los que todavía presentan más lagunas y dejan las puertas abiertas a plantear numerosas hipótesis a trabajar en futuras investigaciones.

Para concluir, este trabajo de investigación lo que ha logrado es visibilizar la importantísima presencia del exilio andaluz de 1939 en el norte de África, representando a cerca de una quinta parte de los 12000 refugiados españoles que acabaron en tierras norteafricanas en los convulsos meses del final de la guerra civil y los inmediatamente posteriores.

SUMMARY

Beyond the specifically academic profile of its introduction, this Doctoral Thesis essentially seeks to offer the public, generally unfamiliar with the exile of 1939, a more or less detailed vision of the Andalusian exile in North Africa, destination and part of the Spanish republican exile of 1939 even more unknown if possible than others such as exile to France or Mexico, although in the case of exile to France there are still many unknowns to be resolved. In the introduction it is very clear that the research topic has been a true historiographical vacuum for almost eighty years. Despite this academic profile, the introduction already justifies the topic dealt with through its historical contextualization within the international framework of the 1930s and the migratory tradition of Spain and the Andalusians from previous centuries. In this way, what was intended with the investigation was to make visible the Andalusians who were forced to abandon their families, their homes and their homeland due to force majeure and political-ideological nature. For this, a wide range of documentary, hemerographic and testimonial sources has been used, as stated in the introduction.

To begin with the investigation itself, in the first chapter a general description of what the years of civil war in Andalusia meant and the relationship of the ships that left the province of Almería, together with others from the Central area -South -Murcia, Alicante, Valencia-, between the months of February and March 1939 bound for Oran. And the most novel, the discovery of a second source of Spanish refugees bound for Oran, coming from the French concentration camps in the south of France, after the massive exodus that occurred with the fall of Catalonia in the months of January and February 1939. These refugees arrived in Oran on regular line ships and with all the necessary documentation provided by the French authorities, with the aim of alleviating the migratory pressure of the Spanish refugees in the metropolis. In the case of both migratory centers, the passenger lists allow us to know the total number of refugees and the identity of many Andalusian men and women who were on the boats, as well as their profession, which leads us to discover that It was about an exile basically carried out by the working classes.

Already in the second chapter, the investigation leads us to find out what happened to the Andalusian refugees as soon as they arrived in Oran, how they were treated and where they stayed. Also the different Algerian, Moroccan or Tunisian fields that concentrated a good part of them. And with this we verify that around 20% of the Spanish refugees from the North African camps were Andalusian, strongly highlighting the presence of people from Malaga, Cadiz and Almeria, many of them militiamen, although from professions belonging to the Andalusian popular classes.

The third and last chapter, more succinct than the previous two, focuses on the different itineraries adopted by the protagonists of the Andalusian exile after their arrival in Algeria and the passage through the fields, whether it was repatriation, a new emigration to third countries, volunteer work, Workers' Companies or joining military forces, either the French Foreign Legion or allied armies of liberation such as the 2nd Armored Division or the British Army. The aspects dealt with here are those that still present more gaps and leave the doors open to propose numerous hypotheses to work on in future research.

To conclude, what this research work has achieved is to make visible the very important presence of the Andalusian exile of 1939 in North Africa, representing about a fifth of the 12,000 Spanish refugees who ended up in North African lands in the convulsive months of the end of the civil war and immediately after.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	14
INTRODUCCIÓN.....	15
0.1. Justificación del tema	17
0.2. Estado de la cuestión.....	25
0.3. Fuentes y metodología.....	47
0.4. Hipótesis de partida y objetivos.....	61
0.5. Estructura de la tesis doctoral.....	66
 CAPÍTULO I: LOS CAMINOS DEL EXILIO ANDALUZ.....	 69
1.1. Guerra civil y exilio en Andalucía.....	71
1.2. El exilio y sus rutas.....	87
1.2.1. La emigración al norte de África desde la zona Centro-Sur.....	92
- Provincia de Almería.	92
- Provincia de Murcia.	104
- Provincia de Alicante.	110
- Provincia de Valencia.	121
- Los aviones procedentes de Albacete.	123
1.2.2. La emigración a Argelia desde los puertos del sur de Francia.	126
- Port-Vendrés.	132
- Marsella.	249
- Sète.	259
 CAPÍTULO II: EXILIO Y ACOGIDA EN LOS CAMPOS DEL NORTE DE ÁFRICA	 263
2.1. La acogida en los puertos norteafricanos.	265
2.2. Los campos de Argelia.	273
- Centro nº1.....	274

- Centro nº2.....	274
- Ravin Blanc.....	274
- Mers-el-Kebir.....	274
- La mer et les pins.....	274
- Caserne Berthezène.....	275
- Orléansville.....	276
- Carnot.....	276
- Morand.....	282
- Suzzoni.....	343
- Molière.....	351
- Beni-Hindel.....	351
- Cherchell.....	352
- Rélizane.....	359
- Ben-Chicao.....	359
- Bossuet.....	363
- Geryville.....	363
- Colomb-Béchar.....	364
- Kenadza.....	368
- Djelfa.....	369
- Meridja y Hadjerat M' Guil.....	372
2.3. Los campos de Marruecos y Túnez.....	373
2.3.1. Marruecos... ..	374
- Bou-Arfa.....	374
2.3.2. Túnez.....	379
CAPÍTULO III: LA CONTINUACIÓN DEL EXILIO.....	381
3.1. Solicitudes de residencia o repatriaciones.....	383
3.2. Las emigraciones a terceros países.....	396
3.3. Las repatriaciones: el retorno a España.....	405
3.4. Las Compañías de Trabajadores Extranjeros.....	416
3.5. La participación en cuerpos militares: Legión Extranjera, División Leclerc y el Ejército Británico.....	422
CONCLUSIONES	427

ANEXOS.....	435
I. La desbandá Málaga-Almería, febrero de 1937.....	437
II. El bombardeo nazi a Almería, 31 de mayo de 1937.....	438
III. Informe de la llegada de D. Miguel Granados Ruiz a Orán.	439
IV. Orán, puerto receptor de los refugiados españoles, 1939.....	440
V. Informe de llegada del <i>Quita Penas</i> a Orán, noticia en <i>L'Echo d'Oran</i> y listado de pasajeros.....	441
VI. Informe de llegada del <i>F1</i> y listado de pasajeros.....	445
VII. Informe de llegada y listado del <i>V31</i> y listado de pasajeros.	447
VIII. El mítico <i>Stanbrook</i> en el puerto de Orán.	451
IX. Miguel Jiménez Aguilera, pasajero del <i>Stanbrook</i>, en el campo <i>Morand</i> y en 1973.....	452
X. Listado con andaluces procedentes de Port-Vendrés a Orán en <i>El Mansour</i>, 12 de junio de 1939.....	453
XI. Llegada de un refugiado de Roquetas de Mar en el <i>Ville d'Oran</i>, procedente de Marsella, el 10 de abril de 1939.....	455
XII. Llegada del único español procedente del puerto de Sète, a bordo del <i>Sidi Aissa</i>, natural de Vélez-Rubio, Almería. 7 de julio de 1939.....	456
XIII. Informe del Ministerio del Interior francés a los Prefectos de los departamentos para favorecer el retorno voluntario de los refugiados españoles, febrero de 1939.....	457
XIV. Informe del Ministerio del Interior francés al Gobernador General de Argelia sobre el uso de los refugiados españoles para trabajos agrícolas, octubre de 1939.....	458
XV. El fuerte de <i>Mers-el-Kebir</i>.....	459
XVI. Plano del campo <i>Morand</i>, en Boghari.....	460
XVII. El campo <i>Morand</i> en 1939 y refugiados españoles y andaluces en el campo.....	461
XVIII. Listado del campo <i>Morand</i> a 3 de junio de 1939 con refugiados andaluces.....	462
XIX. Listado del campo <i>Suzzoni</i> a 3 de junio de 1939 con refugiados andaluces.....	464
XX. <i>Bossuet</i> y refugiados españoles en el campo de <i>Rélizane</i> en abril de 1940.....	466
XXI. Andaluces en el campo de <i>Cherchell</i>.....	467
XXII. Andaluces en <i>Ben-Chicao</i>.....	471

XXIII. Refugiados españoles y andaluces en <i>Bou-Arfa</i> trabajando en la línea ferroviaria <i>Mediterráneo-Níger</i>	473
XXIV. El campo tunecino de <i>Meheri Zebbeus</i> , a las afueras de Maknassy.....	474
XXV. Diversas fichas de autorización de residencia a andaluces en Marruecos o Argelia....	475
XXVI. Salvoconducto del almeriense Juan Sáez Cuéllar para su repatriación.....	479
XXVII. Autorización de repatriación de un refugiado de Isla Cristina.....	480
XXVIII. Propaganda comunista y de la SIA en Orán.	481
XXIX. Solicitud al Prefecto de Orán para la reapertura legal de la Casa de la Democracia de Orán.	483
XXX. Carta de la jerezana María Luisa Galindo Vega al Subprefecto de Sidi-Bel-Abbés para abandonar su residencia y el informe de la Subprefectura al Prefecto de Orán. Febrero de 1940.	485
XXXI. Puesta en contacto del alcalde de Los Gallardos (Almería) para interceder por el almeriense Ginés Martínez López, interno en Djelfa.	487
XXXII. Documentos en los que se desaconseja la liberación de Eustaquio Cañas Espinosa del campo de Djelfa.	488
XXXIII. Carta manuscrita de Francisco Burgos Seguí al Prefecto de Orán en la que solicita trasladarse a su residencia familiar con su familia y telegrama de respuesta del Prefecto.	490
XXXIV. Carta de la Sociedad General de Transportes Marítimos al director de la Inscripción Marítima de Argelia en la que ponen a su disposición el vapor <i>Mont Viso</i> para trasladar refugiados españoles a México y Nicaragua.	492
XXXV. Confirmación de disponibilidad de los barcos <i>Ipanema</i> o <i>Sinaia</i> para el traslado de refugiados a México.	493
XXXVI. Refugiados españoles embarcan para la URSS el 6 de mayo, con listado de pasajeros. Mayo de 1939.	494
XXXVII. Listado de refugiados que embarcan para la URSS en junio de 1939.....	500
XXXVIII. La salida a Chile vía Burdeos y listado de refugiados.	504
XXXIX. Artículos 3, 7 y 9 del Decreto-Ley de 12 de junio de 1939, complementado por el artículo 6 del Decreto de 13 de enero de 1940.	506
XL. Albert Sarraut, ministro del Interior y Gabriel Lambert, alcalde de Orán.	507
XLI. Refugiados españoles empleados en las minas de Kenadza, con andaluces.	508

XLII. Listado de obreros solicitados por la sociedad <i>Gnome et Rhone</i>	510
XLIII. El general Leclerc y republicanos españoles de <i>la Nueve</i>	514
XLIV. El abderitano Antonio Vargas Rivas antes de su fallecimiento.	515
XLV. Memorial de los refugiados republicanos españoles en Argelés-sur-Mer.	516
 FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	517

AGRADECIMIENTOS

Hubiese resultado muy difícil imaginar la realización de esta Tesis Doctoral sin la ayuda y aportaciones, además de apoyo moral, de una serie de personas que han contribuido a ella, bien en lo personal y afectivo, bien en el plano académico, investigador y formativo. Por ello quiero agradecer a esas personas la paciencia que han tenido y el soporte que han supuesto durante todo un proceso que ha durado una década.

En primer lugar, quisiera agradecer a Fernando Martínez López su dirección de una tesis que arrancó allá por un ya lejano 2011. Por circunstancias profesionales no pudo acabar su labor de dirección, pero su ayuda, sus conocimientos y aportaciones resultaron fundamentales para el desarrollo de la investigación.

Agradecer también a la doctora Mónica Fernández Amador por su inestimable ayuda en la dirección durante el último año. Gracias por asumir la sustitución de Fernando Martínez López, en un 2021 enmarcado en un contexto complicado por razones ya conocidas.

Mis profundos agradecimientos también a Rafael Quirosa-Cheyrouze por su ayuda en las gestiones relacionadas con el cambio de dirección de la tesis, así como sus obras que han servido de referencia a la investigación. También al esfuerzo y tiempo que para ello hizo el doctor Óscar Rodríguez Barreira. Gracias también a él.

Floreál Jiménez Aguilera y Eliane Ortega Bernabéu han resultado fundamentales por su ingente ayuda y aportación de material para la elaboración de esta tesis, en todo momento dispuestos a colaborar y ayudar sin desfallecer. Ha sido un placer conocerles y tratar con ellos todos estos años. No me olvido tampoco del resto de personas que con sus memorias y testimonios han contribuido de forma decisiva a la investigación.

Por último, aunque no por ello menos importante, mi eterno agradecimiento a Denise, guía, pareja y esposa, que no solo ha compartido conmigo todas las horas de archivo y traducido cientos de documentos en francés. También ha demostrado comprensión y paciencia infinita en todas las horas que he empleado en el despacho y por ello, desatendiéndola. Su apoyo ha sido impagable.

Y mi último agradecimiento personal va para mi abuela Fernanda, que a sus noventa y ocho años sigue apoyándome en todo desde el primer día.

A todos y todas, gracias.

Daniel
Diciembre de 2022

INTRODUCCIÓN

Ni Orán, ni Argel, ni Túnez
 de turquí y argén, llanos
 naranjales, colonias,
 colinas, montes bravos
 son ya sombra cruel
 del quinientos y tantos...
 Hay que cruzar el Atlas
 para dar con penados.
 Lo que se ganó en tiempo
 piérlenlo los espacios.

Max Aub: *Sitio, Diario de Djelfa*¹

0.1. Justificación del tema

La historia de nuestro país está salpicada de migraciones forzosas y expulsiones de diferentes colectivos por razones religiosas, raciales o políticas. A las expulsiones masivas de judíos a finales del siglo XV y moriscos a comienzos del siglo XVII, habría que añadir el exilio contemporáneo de españoles afines a las ideas ilustradas y la revolución francesa en tiempos de Fernando VII, los exilios económicos del mismo siglo XIX e incluso el exilio de políticos afines a la monarquía durante la etapa republicana de 1931-1936, hasta llegar al exilio republicano de 1939. Y es que este año de 1939 fue fatídico para las aspiraciones democráticas, libertarias y regeneradoras de las fuerzas de izquierdas en un país lastrado por su pasado desde hacía al menos dos siglos. La crisis económica y política que sufría el liberalismo democrático en Europa durante los años 30 hizo que en España las clases trabajadoras y amplios sectores de las clases medias confiaran en la posibilidad de un cambio real con la llegada de la II República, teniendo opciones de enderezar el rumbo desviado de la España caciquil y

¹ AUB, Max: *Diario de Djelfa*, Valencia, Edicions de la guerra & Café Malvarrosa, 1998, p. 60. Se trata de la primera edición española.

obsoleta de la Restauración. El progreso social y democrático nos podría conducir al desarrollo económico e instalarnos en un verdadero estado de bienestar, libre y solidario. Todos esos viejos sueños republicanos quedaron hechos trizas con la victoria de Franco el 1 de abril de 1939 y todavía más tras la frustrante actitud de los aliados respecto a España al finalizar la II Guerra Mundial. Acto seguido llegaría la represión franquista, iniciada de forma planificada y tremendamente cruel desde los primeros días del golpe de Estado de julio de 1936, mostró a lo largo de la Guerra Civil todas sus caras y continuó en la posguerra con la finalidad de erradicar de la geografía española las bases sociales del republicanismo y del movimiento obrero. No resultó suficiente fusilar, encarcelar o mandar a los campos de trabajo a obreros, campesinos y afiliados a sindicatos y partidos de la izquierda republicana y obrera, sino que se pusieron en funcionamiento comisiones de depuración profesionales que apartaron de sus trabajos habituales a más del 18% de los maestros y maestras andaluces o el 10% de los médicos por hacer referencia a los datos que disponemos de las últimas investigaciones andaluzas sobre depuraciones profesionales en la posguerra. Sin embargo, las autoridades franquistas no se limitaron a fusilar, encarcelar o depurar, sino que también ejercieron desde los inicios de la Guerra Civil una calculada represión económica plasmada en incautaciones de bienes de todo tipo pertenecientes a los derrotados y cuyo proceso culminaría con la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939, que tenía como objetivo que no quedaran sin castigo «los responsables de la destrucción de los bienes materiales y espirituales de España»².

La represión posterior en 1939 también condujo a la humillación, el desconcierto y la desazón que produce el destierro en cualquier exiliado de índole política, independientemente de su condición ideológica. A pesar de la amalgama amarga de sensaciones, los exiliados republicanos españoles siguieron sin perder la esperanza, fueron pacientes y, desde otros lugares del planeta, aportaron su grano de arena con la convicción de que la razón y la lógica democrática del pensamiento republicano, terminaría imponiéndose, tarde o temprano, en territorio patrio. Las esperanzas de acabar con el franquismo tras la derrota de Hitler en 1945 se desvanecieron, lo que supuso un nuevo mazazo para la comunidad republicana española. Aún así, muchos

² MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando; ÁLVAREZ REY, Leandro; MELLADO, Sergio (coords.): *Memoria viva de Andalucía*, Málaga, C & T Editores, 2011.

nunca desistieron de volver a una España libre y democratizada, con el objetivo de regresar a la patria perdida. Difícil es imaginar los continuos sinsabores que padecieron todos aquellos que creían y lucharon por unos ideales democráticos y de libertades tras ser derrotados y verse en la tesitura del exilio para acabar en un campo de concentración. Pues eso es exactamente a lo que se vieron abocados el medio millón aproximado de republicanos españoles durante 1939, protagonizando un gran éxodo que llevó a muchos republicanos españoles a itinerarios más comunes como Gibraltar y el Reino Unido, o bien dando con sus huesos en los campos del sur de Francia o de sus posesiones norteafricanas en Marruecos, Argelia y Túnez, así como el México de Lázaro Cárdenas. Posteriormente se abriría a otros destinos, diversos lugares de acogida como la URSS, Chile o República Dominicana. Otros países de acogida fueron Argentina, Cuba, Venezuela, Colombia, Puerto Rico, Estados Unidos y Australia.

El estudio sobre el exilio republicano español de 1939 ha experimentado un indudable avance en los últimos veinte o treinta años, si bien es cierto que cuando se habla sobre exilio andaluz, nos topamos frontalmente ante un gran vacío historiográfico, cuestión que diferenciaba a la comunidad andaluza de otras comunidades de España como Galicia, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana o el País Vasco. El estudio del exilio andaluz contaba tan sólo con algunas excepciones de determinadas figuras literarias y políticas. No obstante se ha apreciado un importante incremento investigador respecto al exilio español en general, tanto en España como en Francia y determinados países hispanoamericanos, abriendo nuevas perspectivas e interrogantes sobre los posibles caminos a tomar por las investigaciones.

En este sentido, el proyecto *El exilio andaluz de 1939 en el norte de África: Argelia, Marruecos y Túnez* pretende analizar el exilio de los republicanos andaluces al norte de África como consecuencia de la Guerra Civil de 1936-1939 y la entrada de la dictadura franquista. El presente estudio se centra fundamentalmente en la gente corriente, gran olvidada tradicionalmente en los análisis de los exilios republicanos españoles de 1939, marcados casi siempre por el brillo de las grandes personalidades del mundo de la política o de la intelectualidad. Conocer el alcance de los andaluces y andaluzas que tuvieron que tomar el camino del exilio, su cuantificación, sus lugares de origen, su papel político, sindical o militar durante la II República o Guerra Civil, las razones de su exilio, los itinerarios de llegada al norte de África, las vicisitudes que

padecieron en los campos de concentración, las actitudes y comportamientos del Gobierno de Francia ante la avalancha de refugiados españoles, el papel desempeñado en la II Guerra Mundial, sus retornos a España o su ubicación definitiva en la Francia de posguerra, etc., constituyen los ejes con los que nos vamos a acercar a este estudio del exilio republicano andaluz a las colonias francesas del norte de África.

Este proyecto se enmarca dentro de la ambiciosa investigación sobre el exilio andaluz de 1939, impulsado por el grupo de investigación *Surclío* de la Universidad de Almería desde hace unos años y dirigido por el Dr. Fernando Martínez López, que pretende llenar el vacío historiográfico existente sobre este importante acontecimiento de nuestra historia contemporánea. En efecto, el exilio republicano español es un tema tratado tímidamente por la historiografía en general, aunque ha experimentado un importante incremento en la preocupación de los investigadores en los últimos años. Aún así, se ha tratado con mayor detenimiento y profundidad el exilio republicano de México o de la Francia metropolitana³, en tanto que el exilio en el norte de África es todavía un gran desconocido, incluso para la mayoría de historiadores. Menos aún se conoce el exilio andaluz, lo que pone de relieve la importancia e interés del proyecto que presentamos desde el punto de vista historiográfico.

El proyecto, en el que se han implicado no sólo las universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sino también otras comunidades del resto del país, debe devolver a su lugar una parte de la historia de nuestro país que fue silenciada por la represión franquista y que ahora puede estar al alcance de todos los ciudadanos interesados en conocer éste vértice del exilio español y andaluz de 1939.

La investigación es de máximo interés, ya que pretende llenar el vacío historiográfico existente en torno al exilio andaluz de 1939, pero además es complementaria de otros proyectos que desde las universidades andaluzas se ha ido realizando sobre represión económica y represión contra la masonería andaluza⁴. Hay una relación evidente entre los tres proyectos, ya que fueron muchos los andaluces que vieron confiscados sus bienes, fueron depurados o sancionados económicamente y

³ Ver más adelante, en las referencias bibliográficas o en la bibliografía, el desfase entre obras referentes al exilio en Francia y el exilio norteafricano.

⁴ *Actuaciones de los Tribunales de Responsabilidades Políticas en Andalucía, 1936-1945* y *La represión franquista contra los masones andaluces*.

militaron en las logias andaluzas. Se trata además de una cuestión cuya temática aparece en el corazón de la llamada Ley de Memoria Histórica⁵, que se está desarrollando en nuestro país desde hace unos años y que pretende recuperar episodios de nuestra historia más reciente relegados al olvido para la memoria democrática y colectiva de nuestro país.

Es asimismo una labor que pretende ofrecer a los familiares y amigos de los exiliados una información contrastada sobre las vivencias que padecieron sus allegados en aquellos tiempos tan convulsos. El objetivo consiste en mostrar a toda la ciudadanía española e internacional los nombres de los refugiados, el lugar y momento en el que partieron al exilio, los lugares en los que fueron alojados, los campos y su vida en dicho exilio. Para ello, cuando el proyecto del exilio andaluz quede listo, se pretende unificar todos los datos e información en una amplia base de datos disponible en Internet para su consulta por parte de investigadores, familiares y en definitiva cualquier ciudadano interesado en conocer las diferentes formas de represión que sufrieron los andaluces durante el franquismo. Es decir, consta de dos fases: una primera en la que se ha tratado de recabar toda la información posible de los archivos tanto nacionales como internacionales y la segunda, en la cual se nutre la base de datos, la cual debe aportar la verdadera dimensión cuantitativa y cualitativa del éxodo andaluz durante 1939.

El proyecto dispone de unos 95.000 documentos digitalizados referentes al exilio republicano andaluz. Los temas esenciales del estudio sobre el exilio estaban más o menos claros: en primer lugar, la salida de España y llegada al país de acogida; en segundo término, la integración de los exiliados y su asimilación por parte de las autoridades de los países de acogida; por último, las relaciones de los exiliados con España, sea para la repatriación o para continuar en el exilio mientras no se produjera un cambio de régimen sustancial que posibilitara el retorno a la ansiada patria. Globalmente, esta ardua tarea partía de la hipótesis que afirma que el exilio había afectado sobremanera a las provincias de Almería, Málaga, Jaén y una considerable parte de Granada. En contrapartida, las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y una parte de Córdoba quedaron desde las primeras semanas tras el golpe de Estado en manos de los sublevados y su impacto en el exilio fue menor, cuestión ésta que, a pesar de

⁵ Futura Ley de Memoria Democrática, aún en trámites para su aprobación a comienzos de diciembre de 2021.

confirmarse tras estos últimos, tiene sus matices, como veremos al final en las conclusiones.

Toda esa ingente documentación debía ser complementada con fuentes hemerográficas -prensa principalmente argelina, aunque francófona- y testimonios de andaluces supervivientes del exilio o descendientes. En cuanto a la prensa, nos sirvió la información contenida en microfilms en los Archivos Nacionales de Outre-Mer, en Aix-en-Provence -en la Provenza francesa-, correspondiente al rotativo *L'Echo d'Oran*, en artículos publicados entre marzo y agosto de 1939 en los cuáles aparecían noticias sobre la llegada de barcos con refugiados españoles o consideraciones de todo tipo. Algunas informaciones contenidas previamente en otros trabajos de investigación correspondientes al diario *Alger Républicain* también ha servido para completar las fuentes hemerográficas. Sin embargo, hay que decir que el material de estas fuentes, al menos en relación al exilio republicano español en territorio norteafricano, es muy escaso.

En lo referente a los testimonios, representan una fuente de riqueza historiográfica insuperable, aunque recabar memorias jugosas más allá de las ya conocidas ha resultado más dificultoso de lo esperado inicialmente. Desde 2011 había que moverse de prisa, principalmente por la escasez ya por aquel entonces de exiliados andaluces supervivientes de primera generación. A día de hoy, quedan muy pocos y además, pueden no estar localizables o tener fallos de memoria que impiden la labor investigadora. En otros casos, no han querido echar la vista atrás. En cuanto a exiliados andaluces de segunda generación, son más numerosos, aunque en algunas ocasiones presentan recuerdos difusos y dispersos, sin datos precisos. Relatan recuerdos de su infancia en los lugares de su infancia durante el exilio, pero no conocen en profundidad y con datos más o menos precisos las vicisitudes que pasaron sus padres. Incluso son ellos mismos los que anhelan encontrar documentación que certifique cuál fue el itinerario realizado por sus parientes o preguntar a los propios historiadores para tal propósito. Casos como el de Floreal Jiménez Aguilera son excepcionales precisamente porque aporta una lucidez y memoria admirable, no sólo por su condición de historiador y antiguo trabajador de los Archivos Nacionales de Outre-Mer⁶, sino por el legado

⁶ Ya jubilado, tanto sus lúcidas aportaciones como las legadas por su padre, han supuesto un notable impulso para el desarrollo de la investigación.

testimonial escrito que le dejó su padre Miguel Jiménez, además de las propias vivencias y recuerdos de su infancia en el exilio del mismo Floreal. Algo parecido podríamos decir de los testimonios legados por Vicente Ruiz Gutiérrez, ya fallecido, y de su hijo Vicente Ruiz, desde su residencia en Melbourne –Australia-, otro de los destinos secundarios –y definitivos- de los exiliados que pasaron por el norte de África; Antonio Vargas Rivas, gracias a sus testimonios, conferencias y su libro autobiográfico o Francisco López Peña, pasajero del *Stanbrook*, complementado por la información aportada por su hijo, el docente e historiador Antonio José López López.

No hay que olvidar, por supuesto, las aportaciones de Gerardo Bernabéu López, al cual tuve la ocasión de conocer en un Seminario sobre el exilio español en Argelia celebrado en Orán en octubre de 2019 y de su sobrina Eliane Ortega Bernabéu, oranesa residente en las Islas Canarias. Las aportaciones de ambos al estudio del exilio español en Francia y el norte de África son incalculables⁷.

También hubo que acudir a los Archivos de la Guerra Civil en Salamanca para tratar de localizar unas entrevistas a posibles andaluces que pasaron del norte de África a México, aunque la búsqueda resultó infructuosa.

Es cierto que desde hace unos años disponemos de *Facebook* para recabar mucha información y contactar con personas relacionadas con el exilio y la Guerra Civil, si bien lograr testimonios realmente consistentes de primera y segunda generación va resultando cada vez más complicado y de momento, hasta que aparezcan nuevas oportunidades, ha habido que contentarse con lo existente.

Partiendo de todas estas consideraciones, dio comienzo la labor investigadora en el año 2011 mediante la revisión de la bibliografía existente y la búsqueda de documentación, principalmente procedente de los Archivos de Outre-Mer de Aix-en-Provence y los Archivos Nacionales de París. También se recurrió a algunos testimonios para tratar de alcanzar los objetivos previstos, aunque presentaban los

⁷ El padre de Gerardo Bernabéu López, Gerardo Bernabéu Vilaplana y su tío Liberto, llegaron a Orán en marzo de 1939 a bordo del buque *Ronwyn*, procedente de Alicante. Tras pasar por campos de concentración argelinos y ser liberado el norte de África por las tropas aliadas en 1943, desearon la idea de volver a España y permanecieron en Orán por temor a las represalias del régimen franquista. En su lugar, la familia se unió a ellos en Orán en mayo de 1948.

inconvenientes anteriormente descritos. Como resultado de todo ello, realicé un primer trabajo sobre los exiliados almerienses de 1939 a Argelia como tema para mi Diploma de Estudios Avanzados (DEA), que fue presentado en septiembre de 2012⁸. El estudio se estructuraba en tres capítulos, en los cuáles se procura identificar al mayor número posible de exiliados republicanos y sus itinerarios, desde los barcos –o aviones, en mucha menor medida– que tomaron para alcanzar el país argelino hasta su permanencia allí o el traslado a terceros países, o bien su vuelta a España.

En ese sentido, el primer capítulo daba comienzo describiendo la situación de la provincia de Almería durante la Guerra Civil y las salidas hacia Argelia en los barcos que salieron de las costas de Almería, Murcia, Alicante y Valencia, pudiendo certificar entonces la existencia de al menos seis barcos procedentes de las costas almerienses y con casi doscientos refugiados en total. También se presentó la relación del resto de barcos que zarparon de los puertos de las provincias restantes del levante de la zona republicana.

En el segundo capítulo se presentó una segunda vía de refugiados republicanos que alcanzaron Argelia, ésta vez procedentes de barcos de línea regular desde los puertos de Port-Vendrés y Marsella, siempre con destino a Orán. Eran refugiados que habían sufrido el gran éxodo pirenaico de enero-febrero de 1939 y que habían padecido las penurias de los campos de concentración del sur francés. Este flujo era desconocido hasta entonces, o simplemente fue ignorado por las fuentes historiográficas existentes. En cualquier caso, lo considero uno de los grandes logros de la investigación, ya que en los Archivos de Outre-Mer aparecían los listados completos de los refugiados que fueron en esos barcos de línea entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1939, identificando a algo más 550 andaluces en ellos⁹, siendo 177 almerienses.

Ya en el tercer y último capítulo se indagó en la presencia de los almerienses en los campos de concentración y de castigo y la prolongación del exilio en compañías de Trabajadores, Legión Extranjera, Ejército Británico, reemigraciones o repatriaciones. Todo ello de forma sucinta, eso sí, simplemente como una avanzadilla del tema. Pero

⁸ MOÑINO REYES, Daniel Fernando: *El exilio republicano almeriense de 1939 en Argelia*. Almería: DEA, 2012, Inédito.

⁹ Unos 550 hasta este estudio. Esta cifra aumentará lógicamente con el paso del tiempo.

las hipótesis de este trabajo preliminar ya anticipan las directrices a seguir para la cuestión, sin duda más amplia, referente al exilio republicano andaluz que aquí abordamos. Ahí están los barcos y puntos de partida, incluido el hasta ahora desconocido flujo desde los puertos franceses a Orán, la recepción y acogida en los campos y las relaciones de los exiliados con Argelia –ahora extensivo a Marruecos y Túnez-, con las autoridades francesas y con España.

El trabajo de investigación aquí presentado sigue unos patrones similares y pretende, en definitiva, ampliar el abanico geográfico y análisis del exilio al resto de las provincias andaluzas y plantear posibles nuevas hipótesis, tal y como se recoge a continuación.

0.2. Estado de la cuestión: el exilio republicano de 1939 y sus fuentes bibliográficas

El vacío historiográfico sobre el exilio norteafricano era casi absoluto hasta el inicio de nuestra investigación, pues se desconocían casi la totalidad de las identidades de los andaluces exiliados a partir del mes de febrero de 1939 a Argelia, Marruecos y Túnez. Desconocíamos quiénes fueron, cuando o cómo llegaron y tampoco sabíamos dónde fueron a parar tras llegar a tierras norteafricanas, ni cuánto duró su exilio. Desde este planteamiento inicial, desde el grupo de investigación *Surclío* centramos nuestro objeto de estudio en el exilio de los republicanos andaluces de 1939 y personalmente inicié un rastreo por la bibliografía general existente sobre el tema y, sobre todo, tratar de buscar las fuentes documentales de las que extraer los primeros datos que nos acercaran a la comprensión del tema objeto de estudio. De entrada sabíamos que las fuentes documentales de este trabajo habría que buscarlas en los archivos franceses, tanto en París como en Nantes o Aix-en-Provence, para llenar ese vacío historiográfico ante el que nos encontrábamos. En una primera fase de trabajo, hubo que hacer un balance partiendo de los datos que ya conocíamos. No disponíamos de documentación que certificara la llegada de andaluces al norte de África ni cómo transcurrió su vida en los campos, etc. Por lo tanto, había que consultar las escasas referencias bibliográficas existentes y tener conversaciones con protagonistas directos del exilio, o bien a través de hijos o nietos, como son los casos de Floreal Jiménez Aguilera o Eliane Ortega

Bernabéu. Lógicamente, por razones de edad y salud, el contacto con protagonistas directos de la guerra y posterior exilio de 1939 ha entrañado grandes dificultades, por lo que ha habido que recurrir con cierta frecuencia memorias escritas o filmadas de los protagonistas o a entrevistas y asistencias a conferencias de los descendientes de los exiliados, que lógicamente vivieron en su niñez y juventud dicho exilio.

Pero como ya se ha expresado, el punto de partida radicaba en la lectura de las obras existentes sobre el exilio republicano español de 1939. Lo primero que comprobé fue la escasez de trabajos sobre la cuestión¹⁰. Pocas obras y, efectivamente, ninguna que tratara de forma específica el exilio andaluz. Desde las primitivas obras basadas en relatos de los propios protagonistas del exilio (Max Aub, Antonio Vilanova, José Muñoz Congost...) pasando por obras generalistas del exilio de los años setenta (Javier Rubio, por ejemplo), ochenta y noventa, hasta los primeros trabajos sobre exiliados andaluces, ya en la última década. La escasez también la encontramos en materia audiovisual y en Internet, si bien en los últimos años es fácil contactar con personas descendientes de los exiliados o que trabajen en indagar sobre la cuestión en *Facebook*.

Referencias bibliográficas

Junto a la ausencia de documentación sobre los exiliados andaluces en el norte de África, teníamos el inconveniente de la escasez de antecedentes bibliográficos que arrojasen datos sobre su presencia allí. Pasamos ahora a mencionar aquellas obras que, en ocasiones sólo de pasada y otras veces con mayor profundidad y de forma más específica, trataban el paso de los exiliados españoles por el Magreb occidental.

Primeros estudios

La primera gran obra de referencia cronológicamente hablando es *Los olvidados* de Antonio Vilanova, si bien la vamos a tratar como una obra de fuente primaria¹¹. Así,

¹⁰ En 2021 encontramos obviamente una cantidad de trabajos superior a la de 2010, cuando se comenzó a revisar la bibliografía existente sobre el exilio de 1939, si bien la aparición de la pandemia de Covid-19 en marzo de 2020 prácticamente paralizó la edición de nuevas publicaciones.

¹¹ Y exceptuando *Diario de Djelfa* de Max Aub, en su primera edición mexicana de 1944.

la primera obra a mencionar sería *La emigración de la guerra civil de 1936-1939* de Javier Rubio, interesantísima y fundamental obra de referencia para todo estudio sobre el exilio español de 1939. Publicada en tres vastos volúmenes por la Editorial San Martín en 1977, su riqueza radica en la gran cantidad de datos de carácter general que aporta sobre el exilio en Francia, norte de África y Latinoamérica y, sobre todo, la aportación de datos relativos a comunicaciones diplomáticas entre Francia y las colonias norteafricanas francesas, especialmente con Argelia.

En el primer volumen, el autor ya trata los antecedentes migratorios a Francia, previos a la guerra civil; establece las diferentes fases migratorias durante el conflicto: emigración inicial en 1936, los refugiados durante la campaña del Norte de 1937, los del Alto Aragón en 1938, la descomunal desbandada a Francia desde Cataluña en los meses de enero y febrero de 1939 y el exilio final civil y militar de marzo, estableciendo ya por ejemplo en el caso del norte de África, la acertada cifra de 12000 refugiados¹², confirmada en nuestra investigación tras revisar los documentos a los que hemos podido acceder; trata a continuación las repatriaciones y reemigraciones a otros países, profundizando en el caso de México, pero también Chile, la República Dominicana, Nicaragua o la URSS y profundizando en el papel de organismos de ayuda a los refugiados como fueron el SERE o la JARE; describe acertadamente a mi juicio el perfil socio-profesional de los refugiados y, finalmente, hace una relación global de los campos de concentración existentes en la Francia metropolitana y en el norte de África, si bien todavía no disponía de un listado amplio de los mismos como del que disponemos actualmente; por último, a destacar del primer volumen su acertada crítica a la escasez de fuentes primarias, a la parcialidad de las fuentes secundarias y sobre todo, a la nefasta y vergonzante acogida de los refugiados españoles por parte de las autoridades francesas.

El segundo volumen es también fascinante al tratar la segunda fase re-emigratoria, especialmente tras el acuerdo entre Francia y el gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas. También aborda la situación de los refugiados durante su

¹² RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939 (vol. 1)*, Madrid, Ed. San Martín, 1977, p. 205. Contradiendo así la cifra de 20000 que años atrás había sugerido Antonio Vilanova en *Los olvidados*, aunque Rubio añade a los 12000 iniciales de abril de 1939 a los aproximadamente 7000 de la Legión Extranjera Francesa, lo que ascendería el exilio norteafricano a la cifra de 19000. Sin embargo, muchos de esos legionarios procedían de los campos, lo que hace más probable la cifra de 12000, aunque es más que posible que la cifra supere esos 12000 constatados.

internamiento en los campos de concentración franceses, tanto los metropolitanos como los norteafricanos, así como los campos alemanes y el de Mauthausen. Se describe a la perfección cómo fue el internamiento de los refugiados en los campos y su utilización en las Compañías de Trabajadores. Otro aspecto muy interesante es el análisis que hace desde la perspectiva de los refugiados acerca de las ilusiones depositadas en la victoria aliada, poniendo énfasis en la acción política de los exiliados en el norte de África y finalmente, la tremenda frustración experimentada tras la no intervención en España una vez el fascismo italiano y el nazismo alemán fueron derrotados militarmente en la primavera de 1945¹³.

El tercer volumen ya corresponde exclusivamente al apéndice de ésta magna obra. En el mismo encontramos gran cantidad de cartas, informes, fuentes, relaciones de exiliados y una abundante cantidad de documentación en definitiva que justifican su gran importancia historiográfica. La aportación de datos, fuentes utilizadas y el exquisito lenguaje utilizado hace que a día de hoy continúe más que vigente, a pesar de las lógicas aportaciones y revisiones que desde 1977 se han realizado. No obstante, es una obra colosal pero generalista en el sentido que no profundiza en la identidad de los protagonistas del exilio y mucho menos en relación a los andaluces que fueron partícipes del mismo. Aún así y por todo lo expuesto, se trata de un trabajo que ha resultado ser fundamental para el inicio del presente o cualquier otro proceso de investigación histórica sobre el exilio español de 1939.

En 1981 se publicó *Internamiento y resistencia de los republicanos españoles en África del Norte durante la Segunda Guerra Mundial*, de Lucio Santiago, Gerónimo Lloris y Rafael Barrera., los cuáles a lo largo de sus 160 páginas relatan el recorrido de los refugiados y su reclusión en los campos, así como su permanencia en los mismos. Los datos aportados son correctos y aportan estimables testimonios, lo que supone un avance dentro del conocimiento casi absoluto que existía sobre el tema a comienzos de la década de los ochenta. No obstante, se trataba de otra obra que no profundizaba en lo referente a listados ni de refugiados ni de los campos.

¹³ Son los dos primeros volúmenes de *La emigración de la guerra civil de 1936-1939* los que sirven de indispensable referencia.

Es en 1983 cuando aparece publicada la relación del *Stanbrook* en el nº2 de *Anales de Historia Contemporánea*, por Juan Bautista Vilar. La publicación de *La última gran emigración política española: relación nominal de los militantes republicanos evacuados de Alicante por el buque inglés Stanbrook con destino a Orán en 28 de marzo de 1939* supuso un punto de arranque fundamental en la investigación sobre los exiliados que partieron del levante español hacia el norte de África en el mes de marzo de 1939. Se encontraba en los Archivos Nacionales de Outre-Mer y en ella aparecen los 2.638 pasajeros con sus nombres, apellidos, edad y profesión. No así su lugar de nacimiento y residencia, lo cual ha supuesto un obstáculo para nuestra intención de identificar a los andaluces que iban en el barco. Para ello, hemos tenido que contrastar nombres de la relación con los listados de algunos campos u otro tipo de documentación encontrada en nuestras pesquisas. El balance actual nos remite a una treintena de andaluces, pero ésta cantidad se incrementará con el tiempo.

Obras de fuentes primarias

Las primeras referencias bibliográficas a destacar pertenecen a fuentes primarias. Protagonistas y testigos del exilio, los campos, las compañías de trabajadores extranjeros y las vicisitudes de la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar habría que destacar el ya citado *Diario de Djelfa*, de Max Aub. Se trata de un libro que comprendía cuarenta y siete poemas escritos durante su cautiverio en dicho campo y donde se expresan las condiciones de vida de los refugiados españoles allí, siendo editado por primera vez en México en el año 1944. Pero *Diario de Djelfa* no es un mero libro de memorias de un refugiado español, sino que el autor describe a través de sus poemas el gran desgarró y la desazón que atenazaba a los prisioneros del terrible campo de *Djelfa*. Max Aub pensaba que su poesía era la relación del hombre con la muerte. Los poemas de *Diario de Djelfa* describían a la perfección los paisajes desérticos del interior de Argelia, la soledad del prisionero, las torturas de los guardias y la inhumana maldad del comandante Caboche -dirigente del campo-, su añoranza por una España que considera ya lejana y perdida para siempre. Relata la escasa comida, el trabajo en el esparto, las condiciones climáticas extremas en la zona sahariana donde se encontraba el campo que tuvieron que padecer. Es también «el único testimonio poético de los campos del siglo

XX»¹⁴. En definitiva, una obra esencial y de forzosa lectura para cualquier trabajo de investigación sobre el exilio republicano de 1939.

Ahora sí, cabe citar la fundamental obra primaria de Antonio Vilanova *Los olvidados*, publicada por vez primera en París en 1969 en la editorial Ruedo Ibérico. Vilanova, miliciano durante la guerra civil y exiliado en México tras la misma¹⁵, ofrecía en una extensa obra de más de seiscientas páginas una buena serie de datos sobre barcos del exilio, campos de concentración, compañías de trabajadores, la presencia española en la Legión Extranjera francesa o en la División Leclerc o los exiliados y combatientes en la URSS. En lo que podríamos denominar la primera parte del libro, el autor trata los campos de concentración franceses de la metrópoli y del norte de África, citando también algunos de los barcos que se dirigieron a Túnez y Argelia, con testimonios de supervivientes de los campos, destacando principalmente el de pasajeros del *Stanbrook*, la gran riqueza de la obra. También nos ofrece una relación de varios campos de internamiento y de castigo de Argelia, Túnez y Marruecos, aunque no se trataba ni mucho menos de una relación completa, lo cual suponía un déficit para el conjunto del trabajo. Es muy interesante el estudio preliminar que hace sobre la resistencia de los exiliados tanto desde un punto de vista político como militar y asimismo sobre la Legión, nuevamente con algún testimonio de españoles que ingresaron en ella. En conjunto y al igual que ocurrió con la obra de Javier Rubio citada con anterioridad, tiene una gran aportación en cuanto a testimonios de protagonistas de la guerra y el exilio por entonces vivos, pero con más carencias en cuanto a documentación archivística. No obstante, a pesar de sus carencias, conforma junto a *La emigración de la guerra civil de 1936-1939* de Javier Rubio el dúo pionero sobre el estudio del exilio y ello la convierte en punto de partida obligado para cualquier investigador.

El gran libro autobiográfico de memorias del exilio es *Por tierra de moros*, escrito por el alicantino –aunque melillense de nacimiento– José Muñoz Congost, editado ya en 1989 por Ediciones Madre Tierra y que ofrece una descripción muy precisa del camino del exilio efectuado por el protagonista. José Muñoz Congost era maestro, militante de la CNT y la AIT y director del diario *Liberación* de Alicante –

¹⁴ SICOT, Bernard: «Max Aub, poeta. Diario de Djelfa y unos textos inéditos. Observaciones y proposiciones», *op. cit.*, p. 1.

¹⁵ Allí mismo falleció, en Chihuahua, en 1970, justo un año después de la publicación de *Los olvidados*.

diario de la CNT-. Una obra bien escrita y estructurada, la cual comienza con el autor en Alicante el 28 de marzo y prosigue con su embarque en el *Stanbrook*, con un pormenorizado relato del viaje, la llegada al puerto de Orán y el penoso transcurrir del mes que la mayoría de los pasajeros tuvieron que soportar atracados en el barco¹⁶. A continuación prosigue con su traslado al campo *Morand* en Boghari y su posterior pase al campo «para intelectuales» de *Cherchell*, en el cual contaba cómo incluso se les permitía salir al pueblo de vez en cuando. Continuaba con su paso a una mansión de Argel, donde unos parientes se hicieron cargo suyo y su posterior detención e ingreso en el durísimo campo *Hadjerat M'Guil*, hasta la liberación tras el desembarco aliado en el norte de África, todo aderezado con importantes testimonios de compañeros «de viaje». También describe el autor, ya en la segunda parte del libro, su nuevo traslado a Argel, donde sería director de *Solidaridad Obrera* y su posterior paso a Marruecos, siendo también uno de los personajes relevantes de la Asociación Cultural Armonía durante su periplo en Casablanca.

Es destacable el rico y claro lenguaje utilizado por el autor en su relato, así como el ritmo que imprime al mismo. También es impresionante el claro recuerdo que mantenía de los hechos en los que se vio involucrado y los compatriotas que le acompañaron. Nos encontramos ante otra obra fundamental del exilio republicano español.

En los últimos años ya han salido otras obras autobiográficas, escritas por españoles que sufrieron el exilio subidos en alguno de los barcos que zarparon de los puertos del levante español aquellos días de marzo de 1939. Son obras interesantes, que cuentan sus experiencias en los barcos, en la llegada a Argelia, la estancia en los campos o los problemas para encontrar trabajo en Argelia durante su exilio. Obras que quizá acusan un cierto toque novelístico, pero que sin duda han aportado datos muy válidos para la investigación. Entre ellas hay que destacar en primer lugar *Pasajero 2058: la odisea del Stanbrook*, de Francisco José Escudero, editada en 2002 y que en cierta medida recrea pasajes similares a José Muñoz Congost durante su viaje en el *Stanbrook*.

¹⁶ MUÑOZ CONGOST, José: *Por tierras de moros: el exilio español en el Magreb*. Móstoles, Ediciones Madre Tierra, 1989, p. 17. Según el autor, en el *Stanbrook* se encontraban «más de tres mil personas», cifra siempre desmentida por la documentación existente.

Alcazaba del olvido, obra del profesor valenciano Miguel Martínez López editada en 2004, merece un mayor detenimiento. Nacido en Valencia en 1931, Miguel Martínez López llegó a Orán en la chalupa *Industria nº1*¹⁷, procedente de Villajoyosa. Nos presenta un libro bien relatado y secuenciado en dos partes bien diferenciadas. En la primera, el autor describe el itinerario que, siendo un niño de siete en marzo de 1939, recorrió junto a su familia, su llegada a Orán y posterior traslado junto a su madre y hermana al campo de *Carnot*, mientras su padre era internado en *Morand* y seis meses después daría con sus huesos en *Colomb-Béchar*. Su padre, por cierto, militante de la CNT y la FAI. A continuación el autor relata su vida y la de su familia en el exilio argelino, sus relaciones con personalidades culturales y políticas como Rodolfo Llopis o el propio José Muñoz Congost y otros miembros del Movimiento Libertario, en un período interesantísimo de su vida y del exilio republicano en Argelia, permaneciendo allí hasta 1965, tres años después del final de la guerra de Independencia argelina, cuando comenzó a ejercer de maestro en el departamento de Sarthe, en su nueva etapa del exilio en Francia. A partir de ahí, da comienzo a la segunda parte del libro, que integra testimonios de todos los conocidos que participaron como él del exilio. Aquí se recoge una sucesión de testimonios muy interesantes. Concluyendo, estamos ante un libro que conforma una trilogía indispensable junto a *Diario de Djelfa* y *Por tierras de moros*, sin menospreciar otras obras autobiográficas posteriores.

Por ejemplo, *Memorias de un refugiado español en el Norte de África, 1939-1956*, de Carlos Jiménez Margalejo, editada en 2008. Otra obra autobiográfica de un miliciano madrileño que embarca en el *Stanbrook*¹⁸, cuenta de forma novelada pero precisa y con todo lujo de detalles sus peripecias en el barco y en el campo *Morand*. El autor cita a otros ilustres compañeros del exilio y recrea las situaciones en las que se vio inmerso con meridiana nitidez, como su posterior paso al campo *Suzzoni* en Boghar, su inclusión en una compañía de trabajadores y su reclusión en el durísimo campo de *Colomb-Béchar*, trabajando en la construcción del *Transahariano* y sufriendo el siroco sahariano y las plagas de langostas y su colaboración con el Ejército estadounidense tras

¹⁷MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel: *Alcazaba del olvido*, Madrid, Ed. Endymion, 2006, p. 28. Miguel Martínez relata en su libro que iba a bordo del barco *Gavilán de los mares*, que zarpó de Villajoyosa al mismo tiempo que el *Industria nº1*. En los documentos consultados en los Archivos Nacionales de Outre-Mer aparece en la relación de pasajeros del primero.

¹⁸ Con el nº710, aparece su primer apellido *Giménez*.

la liberación del campo. Termina con su continuación del exilio en Orán y en Casablanca, con trabajos mal pagados, hasta que fue ascendiendo y formó una familia, hasta que tras la independencia de Marruecos en 1956 reemigró a Venezuela. Obra de muy recomendada lectura que, aún siendo un libro valioso, carece de testimonios¹⁹, a excepción de sus propios recuerdos. Todo se fundamenta en la perfecta memoria del autor, lo que permite que el relato se sostenga por su carácter novelesco. Otra obra de estilo similar la podemos encontrar en *La Odisea del Stanbrook: memorias de un exilado político*, de Antonio Marco Botella.

Obras francesas

En cuanto a la historiografía francesa, los años noventa fueron el punto de partida para el estudio del tema desde la perspectiva de historiadores e investigadores del país vecino. Existen varias obras a destacar que destacan por tratar el exilio republicano español, en términos generales, muy bien trabajados desde un punto de vista global del exilio y de los campos, aunque en mayor medida los de la metrópoli, no tanto de las colonias norteafricanas²⁰. En primer lugar hay que mencionar los trabajos de Anne Charaudeau, como *Les camps d'internement*, en *Exils et migration*, en su número 1158 de octubre de 1992. La autora ya había trabajado el tema de los refugiados políticos españoles en el norte de África en su tesis, publicada en 1990 bajo la dirección del profesor Bernard Vincent. En *Exils et migration*, bajo la dirección de Pierre Milza y Denis Peschanski²¹, Charaudeau sí que trata la llegada de los exiliados a Orán y Bizerta y su dispersión por los campos, si bien de forma sucinta y sin profundizar. No da una relación completa de los campos ni de las identidades de los refugiados. Tampoco hay rastro de los barcos y aviones que trasladaron a los mismos. Esta carencia de datos era muy frecuente no obstante por aquel entonces y más en la historiografía francesa. Por otra parte, el trabajo merece nuestra aprobación porque formalmente está bien trabajado y ya aportaba información que serviría de referencia para trabajos posteriores.

¹⁹ No hay mejor testimonio que el suyo, por otra parte.

²⁰ En cualquier caso, la historiografía francesa del exilio se centra, por lo general, en unos análisis más globales del exilio y menos específicos en cuanto a las identidades de los refugiados republicanos españoles y de los campos de concentración. Ejemplo contrario lo podemos encontrar en la nota siguiente.

²¹ Ver también su interesante tesis doctoral *Les Camps français d'internement (1938-1946)* – Doctorat d'Etat. Histoire. Université Panthéon-Sorbonne – París I, 2000.

Mucho más completa y reveladora es el libro de Marie-Claude Rafaneau-Boj *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*, editado originalmente en Francia en 1993 y posteriormente en edición española en 1995. Aún siendo un trabajo más completo que el de Anne Charaudeau, toca el exilio republicano en Francia, obviando el exilio en las colonias francesas norteafricanas. Estructurada en tres partes, la primera de ellas se centra en el conflicto bélico y el exilio pirenaico; en la segunda profundiza en el conflicto y las relaciones entre los diferentes sectores políticos dentro de la zona republicana y en la tercera parte de la obra ya se tratan los campos de refugiados del sureste francés, reservando el último apartado a la situación de los campos y los refugiados durante la etapa de Vichy. La obra significa un avance en materia de exilio, pero no nos sirve demasiado en nuestro propósito al omitir el exilio norteafricano, el cual en parte, no lo olvidemos, partió desde los campos de refugiados de la metrópoli.

Muy interesante, aunque se trata de una obra de carácter general y tampoco toca el exilio del norte de África, es el libro de Geneviève Dreyfus-Armand *L'Exil des républicains espagnols en France: de la guerre civile à la mort de Franco*, publicado en París en 1999 y en Barcelona en el 2000 en su edición española. Estamos ante una obra muy importante, muy bien documentada y estructurada, con unas hipótesis y análisis de los hechos muy acertados. Aporta datos concretos y fuentes, centrándose sobre todo en algunos campos como los de *St. Cyprien*, *Argelès-sur-Mer* o *Vernet*. También trata las condiciones de los exiliados republicanos en las Compañías de Trabajadores Extranjeros y su situación durante el régimen de Vichy y la continuación del exilio posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, no hay mención al exilio en las colonias francesas norteafricanas, lo cual habrá que esperar a otros trabajos posteriores de la segunda mitad de la siguiente década.

Las obras francesas –o francófonas, podríamos decir- que verdaderamente tratan sobre la cuestión se editan durante la primera década del presente siglo. Concretamente, y con la certeza de pasar por alto alguna que otra obra y autor, destacaría las dos siguientes obras. En primer término, el libro publicado por el canadiense Jacob Oliel en Montreal en 2005 la obra *Les Camps de Vichy: Mahgreb-Sahara, 1939-1944*, bajo Editions du Lys, ofreciendo una muy interesante perspectiva sobre los campos de

internamiento en Argelia, Marruecos y Túnez. Es una obra muy valiosa porque ofrece nombres y datos sobre campos que eran prácticamente desconocidos hasta entonces. Empieza mostrando un mapa del Magreb con la ubicación de muchos de los campos norteafricanos. Sin llegar a ser del todo completo —el que aquí aportamos tampoco incluye la totalidad de los mismos, aún incluyendo un número mayor que Jacob Oliel— sirvió de forma ineludible para una gran aproximación para el estudio de los mismos. Posee cuadros con los datos conocidos de cada campo, sus características, número de internos, etc. No llega a ofrecer nombres de los refugiados ni testimonios, pero aún así es un libro de gran ayuda, ya que especifica los reglamentos de los campos, los motivos de reclusión, la vida cotidiana que desarrollaba en los mismos y diferenciaba claramente la distribución de los campos por regiones: Argelia, Marruecos, Túnez y el África occidental francesa. Trabajo bien documentado gracias a la consulta de seis centros de archivo, destacando los Archivos Nacionales de Outre-Mer o los Archivos nacionales franceses, entre otros.

En segundo lugar disponemos de la obra de Andrée Bachoud, bajo la dirección de Bernard Sicot, *Sables d'exil: les républicains espagnols dans les Camps d'internement du Maghreb*, publicada en 2009 en Perpignan, por Mare Nostrum. Obra historiográfica muy seria que también ofrece una importante perspectiva de la situación de los españoles en los campos norteafricanos a través de algunos artículos recopilados. Nos introduce cómo se produjo el exilio republicano en el norte de África, estimando una cifra aproximada de exiliados entre 10000 y 20000²², pasando a tratar la situación de los campos. Se trata de una obra interesante pero, una vez más, no profundizaba en la identidad de los protagonistas del exilio y tampoco aportaba listado completo ni de barcos ni de los campos.

Obras sobre el exilio norteafricano

Es a partir de 2010 cuando, con excepciones puntuales de trabajos previos que tocan muy por encima el tema, podemos afirmar que arranca el lento pero progresivo

²² Insistir de nuevo en la cifra mínima de 12000 que arroja este estudio, a lo que se podría añadir algún millar más. No obstante, la cifra de 20000 sigue quedando lejana al menos en cuanto a evidencias documentales.

tratamiento historiográfico al exilio republicano español en el norte de África. Desde determinadas universidades españolas como las de Alicante, Zaragoza, Barcelona o Valencia, así como las andaluzas a través del Proyecto Atalaya, comienza una serie de publicaciones que por fin arrojan datos concretos sobre la identidad de los exiliados a Argelia, Túnez y Marruecos, sus itinerarios y la continuación del exilio. Aunque las publicaciones a día de hoy todavía se producen a cuentagotas, la historiografía sobre el tema va aflorando inexorablemente gracias al trabajo de investigadores de toda España y fuera de ella, de las universidades y con el apoyo en mayor o menor medida de las instituciones.

Ya de 2010 es imprescindible destacar el libro de Luis Antonio Palacio Pilacés *La nación del olvido. El exilio republicano en el norte de África y los aragoneses*, editado en noviembre de ese año por el Gobierno de Aragón a través del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Poco importa que el autor trate de forma específica el exilio de los aragoneses, la valía de la obra radicaba en estar muy bien documentada y estructurada, con un lenguaje rico y específico de la materia, pero de lectura amena tanto para historiadores como para lectores curiosos. Tras realizar una acertada introducción con el inicio de la guerra y la caída de la República, Palacio Pilacés hace una descripción de la llegada de la flota republicana a Bizerta y del resto de refugiados a Orán, el posterior tránsito por campos como los de *Morand*, *Kasserine*, *Meridja*, *Berrouaghia* o *Djelfa*. Ciertamente que no encontramos relaciones más o menos completas ni de los barcos que arribaron a las costas argelinas ni de los campos, pero el autor marca una línea a seguir muy útil para posteriores trabajos. La obra prosigue con la vida de los exiliados en las compañías de trabajadores, la liberación de los campos y la continuación del exilio hasta la descolonización de Marruecos en 1956 y Argelia en 1962, sin tratar el exilio posterior de muchos de los exiliados. Pero insisto, es otra obra recomendable que incluye un buen puñado de testimonios de aragoneses y buenas fuentes de archivo. Un libro pionero en cualquier caso y a tener en cuenta, sin lugar a dudas.

De 2012 es la obra de José Luis Morro Casas *Campos africanos. El exilio republicano en el norte de África*, incluida como la monografía nº 11 dentro de la serie *Monografías del exilio español* que edita la asociación Memoria Viva junto al Patronato Municipal de Cultura de Fuenlabrada. Se trata de una obra no muy extensa de algo más

de cien páginas que hace un seguimiento de los itinerarios del exilio desde la costa levantina hasta la llegada de los republicanos españoles a los campos norteafricanos, haciendo especial hincapié en el *Stanbrook* y en campos como *Morand* o *Djelfa* y salpicado por interesantes citas de obras como *Por tierras de moros* de José Muñoz Congost o algunos testimonios. El libro está bien concebido pero es muy breve en su contenido, pasando por alto muchos datos y nombres de barcos, campos o identidades de los protagonistas, aunque adjunta listados interesantes de oficiales que componían la 9ª Compañía de la División Leclerc –La Nueve–, la relación nominal del *Stanbrook* –ya conocida²³– o el listado de los españoles que todavía seguían recluidos en el campo de *Djelfa* en marzo de 1943²⁴. Siendo una obra no completa en bastantes aspectos –no olvidemos que se trata de una monografía dentro de una serie del exilio–, es importante por ser otro punto de partida específico sobre el exilio republicano español en tierras norteafricanas²⁵. De cualquier forma, con el presente apartado podemos comprobar la carestía de trabajos sobre el exilio en el norte de África y que además no profundizan en datos e identidades de los refugiados o los campos.

Es necesario reseñar igualmente la obra de Evelyn Mesquida *La Nueve: Los españoles que liberaron París*, editada en el año 2008. La obra se presenta como imprescindible al ofrecer valiosos testimonios de los por aquel entonces todavía supervivientes de la *División Leclerc*, incluidos algunos andaluces como el jerezano²⁶ Manuel Lozano, el almeriense Daniel Hernández²⁷ o el recientemente fallecido y último superviviente de la 2ª División Blindada, el también almeriense de Roquetas de Mar, Rafael Gómez Nieto²⁸. Es un libro muy ameno²⁹, repleto de fabulosas anécdotas que vivieron los republicanos españoles que integraron la División Leclerc, como aquella en la que el almeriense Rafael Gómez cómo se llevó un juego de té del *Nido del Águila* de

²³ Véase VILAR, Juan Bautista: «La última gran emigración política española: relación nominal de los militantes republicanos evacuados de Alicante por el buque inglés *Stanbrook* con destino a Orán en 28 de marzo de 1939», en *Anales de Historia Contemporánea*, nº2, febrero de 1983, pp. 273-330.

²⁴ MORRO CASAS, José Luis: *Campos africanos. El exilio norteafricano en el Norte de África*, de la serie *Monografías del exilio español*, nº11, Ediciones Memoria Viva, 2012.

²⁵ La crítica es intrascendente y no resta un ápice de la importancia de la obra y su influencia en el tema del exilio español en el norte de África. El trabajo, dedicación y la misma obra del autor es admirable.

²⁶ MESQUIDA, Evelyn: *La Nueve: los españoles que liberaron París*. Barberá del Vallés (Barcelona), Penguin Random House Grupo Editorial, 2008, 2016. Pp. 203-207.

²⁷ *Ibidem*, Pp. 191-202.

²⁸ *Ibidem*, Pp. 183-189.

²⁹ Más recomendable en su disponible edición actualizada, de 2016 o su reimpresión de 2019.

Hitler, el famoso *Kehlsteinhaus* situado en los Alpes bávaros, además de permitirnos conocer la identidad de algunos de los andaluces que la componían³⁰.

Finalmente es obligado citar la obra conjunta de Juan Ramón Roca y Ariane Reyes *Espanoles en Argelia. Emigración y exilio. Memoria gráfica*, editada en 2020, que supone una revisión y ampliación de su obra anterior, *Espanoles en Argelia, memoria de una emigración*, de 2009. La obra presenta una interesante mezcla historiográfica y gráfica, propiamente dicha, desde un recorrido histórico de la presencia española en Orán, Argel y otros lugares argelinos hasta el exilio de 1939 y el paso de los refugiados de los barcos a los campos³¹, finalizando con la presencia de los últimos españoles en una Argelia ya independizada y una gran selección de fotografías de lugares emblemáticos de la presencia española en Argelia. Obra sin duda muy recomendable.

Sobre el exilio republicano en Túnez y Marruecos

La escasez de trabajos específicos sobre el exilio norteafricano no hace excepción con Túnez y todavía menos Marruecos, si bien se deben destacar dos obras de gran valía historiográfica. La primera de ellas corresponde al doctor en Historia Contemporánea Béchir Yazidi, precisamente de nacionalidad tunecina y miembro del Instituto Superior de Historia del Movimiento nacional de La Manouba, en Túnez. En 2008 editó *El exilio republicano en Túnez*, una obra que de entrada nos aclara cómo, a diferencia de Argelia o Marruecos, la relación migratoria entre España y Túnez no era significativa ni antes ni durante el establecimiento del país como colonia francesa. En la primera parte del libro nos describe con datos bien documentados y testimonios la llegada de la flota republicana a Bizerta, con una más que correcta relación de los buques que la componían y sus respectivos comandantes, así como un perfil biográfico del almirante Miguel Buiza. Define como buena la acogida de los republicanos, aunque la situación cambiaría rápidamente por los problemas logísticos y sobre todo financieros

³⁰ Hay que especificar que la División Leclerc se nutrió de milicianos españoles de los campos de trabajo argelinos, marroquíes y tunecinos.

³¹ ROCA, Juan Ramón, REYES, Ariane: *Espanoles en Argelia. Emigración y exilio. Memoria gráfica*, Alicante, Ariane Reyes Meresse, 2020, Pp. 93-113.

que tuvieron desde el primer momento las autoridades coloniales tunecinas. Posteriormente los refugiados darían problemas de orden de todo tipo. El autor establece una cifra de refugiados en Túnez a mediados de marzo de 1939 de unos 4100, de los cuáles unos 2200 fueron finalmente repatriados³². La parte central del libro la dedica a la situación de los refugiados en los campos y plantea la cuestión sobre la definición de los mismos: ¿campos de acogida o campos de concentración? El autor se decanta por la segunda acepción, algo que por otra parte suscribo. No se ofrece una relación completa de los campos tunecinos, ni mucho menos. En su lugar, el autor se centra en campos tales como *Kasserine*³³ o *Maknassy -Meheri-Zebbeus-*. Concluye el autor analizando la influencia social y económica de los refugiados españoles en Túnez. Reconoce que en lo económico fue importante, ya que en una época muy convulsa sustituyeron a la mano de obra francesa y sostuvieron la economía de la colonia, aunque reconoce que desde un punto de vista social el impacto resultó ser considerablemente menor, ya que la población de refugiados republicanos españoles continuó siendo una comunidad apartada. Concluyendo, en un trabajo de unas ciento cincuenta páginas, *El exilio republicano en Túnez* supone un claro avance en la investigación de un apartado del exilio español de 1939 tan poco conocido.

La otra obra angular del exilio republicano en Túnez es *El exilio de los marinos republicanos en Túnez* de Victoria Fernández Díaz, libro editado en 2009 por la Universidad de Valencia. Se trata de una obra más densa –unas 320 páginas– y completa que la de Béchir Yazidi, sin desmerecer ésta última en absoluto. Pero considero que nos encontramos ante el libro que sirve de guía para todo estudio sobre el exilio republicano en Túnez. Está perfectamente redactado y creo que su estructura es más que acertada. Para empezar, el libro comienza con la salida de los barcos de Cartagena³⁴, aderezado con muchos nombres de marinos, datos biográficos de los mismos e interesantes testimonios sobre sus recuerdos. Tras la llegada a Bizerta, Victoria Fernández describe el ingreso de los marinos en los primeros campos habilitados como *Maknassy -Meheri-Zebbeus-* o *Kasserine*. A continuación la autora incluso ofrece un pequeño apartado con la llegada de otros barcos procedentes de la zona Centro-Sur a los puertos de Orán, Argel y Beni-Saf y la posterior reclusión de los refugiados en campos argelinos, citando

³² YAZIDI, Béchir: *El exilio republicano en Túnez*, El Ferrol, Embora, 2008, Pp. 52-56.

³³ *Ibidem*, Pp. 94-107.

³⁴ Especificando claramente que no todos los marinos salieron del puerto cartagenero. También llegaron procedentes de Mahón, Alicante, Rosas o Port de la Selva.

frontera con Argelia. Sin embargo, la obra se centra exclusivamente en los testimonios legados por el padre de la autora, Antonio Valdivia Garrido, los cuales, aunque interesantes, adolecen de cohesión y de datos más precisos, fechas, etc. De otros exiliados tan sólo aparecen comentarios aislados reproducidos por el propio protagonista.

Obras específicas sobre el exilio andaluz de 1939

Aún así, nuestro estudio se centra en los exiliados andaluces. En este trabajo se pretende aportar la identidad de los andaluces que se exiliaron directamente a Argelia, Marruecos y Túnez o lo hicieron tras pasar por Francia. Para ello, ha sido fundamental consultar las obras que tratan sobre los tiempos previos al final de la guerra en Andalucía y que sirven de referencia para investigar el exilio, como *Política y guerra civil en Almería*, publicada en 1986 por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, que ofrece datos imprescindibles sobre personajes relevantes del período republicano almeriense previo al final de la guerra, a pesar de no ser un trabajo específico sobre el exilio. Más bien esta obra supuso el inicio de los estudios historiográficos del conflicto de la -no olvidemos- única provincia que permaneció bajo suelo republicano en su totalidad durante todo el conflicto³⁷. En cualquier caso, una obra muy importante al ser pionera.

Siguiendo con el mismo autor, la extensa biografía sobre el socialista de Puente Genil -Córdoba- y que fuera gobernador de Almería, Gabriel Morón Díaz³⁸, nos ofrece una indispensable visión de la situación en Almería durante su mandato como gobernador durante el transcurso de la guerra civil.

Es necesario destacar igualmente *Migas con miedo*, obra de Óscar Rodríguez Barreira publicada por la UAL en 2008. Pese a tratarse de un libro que trata sobre la resistencia de los sectores más progresistas que permanecieron en la provincia tras el final de la guerra y abarca básicamente los años cuarenta, el libro es muy interesante porque arranca en su introducción justamente el 28 de marzo de 1939, muy poco antes

³⁷Jaén permaneció en suelo republicano casi en totalidad territorial, siendo Almería la única provincia completa.

³⁸QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: *Gabriel Morón Díaz (1896-1973). Trayectoria política de un socialista español*, Almería, Editorial Universidad de Almería, 2015, 817 págs.

del exilio final que llevó a algunos barcos zarpados desde el litoral almeriense y recalaron en las costas argelinas. En los inicios de la obra aparecen algunas figuras destacadas del PCE almerienses como Juan García Maturana, Ángel Aguilera o Agustín Hernández Díaz³⁹, posterior militante comunista que por aquel entonces contaba con sólo once años. Si bien su temática no se centra en el exilio, la obra es de lectura necesaria para comprender la realidad social almeriense en el primer tercio de 1939, además de estar perfectamente redactada, estructurada y documentada.

El volumen *Memoria viva de Andalucía*, obra conjunta de Fernando Martínez López, Leandro Álvarez Rey y Sergio Mellado, así como otros articulistas y colaboradores, fue publicada en 2011 por C & T Editores. En sus diferentes artículos y apartados, trataba el golpe de Estado en Andalucía y ofrecía por primera vez datos concretos y un mapa con los fusilamientos realizados por las fuerzas sublevadas entre 1936 y 1945, focalizaba la represión franquista dirigida por Queipo de Llano en Sevilla o el terror en Cádiz, incidiendo en la huída de muchos gaditanos a Gibraltar⁴⁰. Con gran abundancia de testimonios y fotografías tanto de época como recientes de muchos de los protagonistas y sus descendientes, la obra es claramente ilustradora de las consecuencias de la guerra durante la misma guerra y en los primeros años del franquismo. Muy destacados también los apartados de la *Desbandá* por Sergio Mellado⁴¹, *Redimiendo la Ciudad Roja: Almería* de Óscar Rodríguez Barreira⁴², el de Fernando Martínez López sobre las incautaciones de bienes por parte de los nacionales y el impacto económico que ello ocasionó en Andalucía y para finalizar la obra, el apartado sobre el exilio de 1939 a cargo de Inmaculada Cordero Olivero⁴³, lo cual suponía todo un estupendo trampolín para el incipiente gran proyecto sobre el exilio andaluz que iría tomando forma en los años siguientes.

También han sido de inestimable ayuda para nuestro estudio el avance realizado por el profesor Martínez López sobre “El exilio republicano de 1939” en el volumen nº 7 de la *Enciclopedia General de Andalucía*, editada a partir de 2004, y especialmente el artículo publicado en el nº 85 (2012) de la revista *Ayer* en el que los profesores

³⁹RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: *Migas con miedo*, Almería, UAL, 2008, Pp. 15-20.

⁴⁰MARTÍNEZ LÓPEZ Fernando, ÁLVAREZ REY Leandro, MELLADO Sergio (coords.): *Memoria viva de Andalucía*, Málaga, C & T Editores, 2011, Pp. 57-58.

⁴¹ *Ibíd.*, Pp. 170-172.

⁴² *Ibíd.*, Pp. 208-216.

⁴³ *Ibíd.*, Pp. 235-244.

Fernando Martínez López, Leandro Álvarez Rey y Cristóbal García García plantean los ejes de las investigaciones que desde Andalucía se están realizando sobre la represión franquista y en el que se hace una amplia referencia al proyecto sobre el exilio republicano andaluz de 1939. También fundamental es el número 43 de la revista *Andalucía en la Historia*, dedicado a los exiliados, con varios artículos de diversos autores tremendamente valiosos, entre ellos Fernando Martínez López, Antonio Barragán Moriana o Inmaculada Cordero Olivero.

No obstante, el libro que ha marcado el inicio real del proyecto fue *Los andaluces en el exilio del 39*, dentro de la serie Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea, cuya primera edición es de noviembre de 2014, fue coordinado por Fernando Martínez López y realizado por un numeroso equipo de investigadores del Proyecto Atalaya, fruto de unos cuatro años de trabajo y que ha supuesto una avanzadilla general del tema con los primeros documentos que disponíamos. Precisamente el profesor Fernando Martínez López comienza el libro con una introducción, presentando ese vacío historiográfico que condujo a promover el proyecto -aunque incidiendo en los primerizos trabajos aparecidos en la revista *Andalucía en la Historia*- y planteando los dos puntos de partida para el inicio del estudio el exilio republicano andaluz: el golpe militar de julio de 1936 con su posterior guerra civil en Andalucía y la represión que se ejerce durante la misma. Expone asimismo las diferentes etapas del exilio andaluz en cuatro fases cronológicas y los distintos itinerarios tomados por los exiliados andaluces: Francia, norte de África, URSS y América⁴⁴. A continuación, las profesoras Encarnación Lemus López e Inmaculada Cordero Olivero, de las Universidades de Huelva y Sevilla respectivamente, analizan la situación presente de la investigación, la esencia del exilio y el sentir del exiliado en un primer lugar, continuando con una exposición sobre el tema del exilio como susceptible de ser un importante material de comunicación que abarque a un público mucho más allá del mero espectro académico, planteando finalmente el ordenamiento de lo obtenido en las investigaciones para lograr una difusión lo más amplia posible. De nuevo el profesor Fernando Martínez López presenta los avances logrados en la investigación, en la cual ya conocemos toda la documentación existente, quedando por finalizar la segunda fase. Es decir, el alcance cuantitativo del exilio andaluz, sus itinerarios,

⁴⁴MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (coord.): *Los andaluces en el exilio del 39*, Sevilla, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2014, Pp. 20-30.

vivencias en los campos y países de acogida, etc. Ya se ofrecen entonces destellos del exilio andaluz en Gibraltar, Francia, Argelia y la URSS, con números y nombres, determinando también el espectro socio-profesional de los exiliados⁴⁵. Rubén Mirón González hace a continuación una descripción del proceso de investigación que llevó al grupo de investigadores del proyecto a la consulta de hasta catorce archivos franceses diferentes., centrando la importancia de cuatro de ellos: los Archivos Nacionales, Archivos de Outre-Mer, Archivos Diplomáticos y Archivos Departamentales⁴⁶. Vuelven Inmaculada Cordero Olivero y Encarnación Lemus López haciendo precisamente una reflexión sobre el estado de la cuestión, los avances y el horizonte que se dibuja en la investigación del exilio andaluz en América⁴⁷, ofreciendo ya los itinerarios tomados por los andaluces en su exilio americano, identidades y número de los mismos y la visibilización de ese exilio no intelectual, en torno al 98%, que quedaron relegados tras los ilustres nombres mucho más conocidos del exilio mexicano, por poner un ejemplo. Para finalizar, el libro presenta el trabajo de María del Carmen Fernández Albéndiz y Leandro Álvarez Rey, ambos de la Universidad de Sevilla, sobre la presencia y alcance de las mujeres y los políticos en el exilio andaluz de 1939⁴⁸. En el caso de las mujeres, centrado en destierro francés de los campos situados en los Pirineos Orientales, se hace una aproximación al perfil socio-económico e incluso ideológico de las mismas, estableciendo una comparación entre el exilio de 1936 y el de 1939. En cuanto a los políticos en el destierro, se ofrecen datos numéricos e identidades de los parlamentarios andaluces que partieron al exilio, los países donde recalaron y cómo se desarrolló el resto de sus vidas. En definitiva, un libro que supone un notable avance en nuestro intento de llenar el vacío historiográfico aludido. El proceso avanza lenta pero inexorablemente, quedando mucho por ofrecer a corto y medio plazo.

Si todas las referencias expresadas hasta el momento han tenido y tienen especial relevancia para nuestro estudio, la esencial *Guerra, revolución y exilio de un anarcosindicalista* del abderitano Antonio Vargas Rivas supera todas las expectativas, ya que en ella encontramos por fin las memorias de un exiliado andaluz desde aquellos últimos días de marzo de 1939. Este libro autoeditado en 2007 nos muestra al Antonio Vargas panadero, hombre de mar y miembro de la CNT local de su Adra natal,

⁴⁵ *Ibíd.*, Pp. 61-94.

⁴⁶ *Ibíd.*, Pp. 101-112.

⁴⁷ *Ibíd.*, Pp. 119-140.

⁴⁸ *Ibíd.*, Pp. 150-164.

relatando con asombrosa capacidad de memoria sus vivencias. El autor distribuye sus memorias en doce capítulos, en los cuáles nos narra sus años de juventud e inicios en la militancia política al entrar primero en las Juventudes Libertarias de Adra y su posterior afiliación a la CNT. En la parte central del libro, Vargas Rivas describe la vida social y política de Adra en los años de la guerra, aportando además nombres y anécdotas de personajes destacados de los sectores progresistas locales, como los hermanos Diego y José Padilla Suárez, miembros de la CNT o el también cenetista Diego Ibáñez González. Entre todos los datos y anécdotas imprescindibles que aporta hay que destacar el episodio que vivió a bordo del *Quita Penas*, uno de los escasos barcos que salieron de las costas almerienses hacia Orán en los días previos al final de la guerra, del que fue uno de sus treinta y siete ilustres pasajeros. Gracias a él conocemos cómo se produjo el embarque y también el acompañamiento de otro barco, el *República*, en su travesía a Orán, primer punto de llegada del exilio y famoso por la presencia del conocido Valentín González “El Campesino” y otros notorios comunistas que huían tras los hechos derivados del golpe de Segismundo Casado. En la segunda parte del libro, dedicada ya al exilio, Antonio Vargas prosigue su relato con su paso por los campos *Suzzoni* y *Morand* en un primer momento y el posterior internamiento en el temible campo de *Djelfa*, su liberación del campo en 1943 y su ingreso en la 361 Compañía del VIII Ejército Británico, conocida como “*Spanish Company*”. Continuó su exilio ya después de la guerra estableciéndose en Londres, donde trabajó durante más de treinta años en el Restaurante Martínez, acabando el relato con sus primeras visitas esporádicas a España ya en los años setenta. Relato fascinante, el libro de Antonio Vargas nos muestra las experiencias del exilio de la pluma de un almeriense, lo que constituye un hecho sin precedentes y completamente inédito.

Otro ejemplo sobre el exilio andaluz, más concretamente sobre los exiliados de la provincia de Huelva, lo encontramos en la obra de Jesús Ramírez Copeiro Del Villar *En tierra extraña. El exilio republicano onubense*, editada en el año 2011. En unas 360 páginas, el autor trata muchos aspectos del exilio onubense, acudiendo a un buen número de archivos de la provincia, nacionales y extranjeros, concretamente franceses. La obra describe el exilio onubense desde la huída de muchos republicanos en los barcos que zarparon en los días y semanas posteriores al golpe de Estado de julio de 1936, el paso de muchos onubenses a Portugal, pero también a Francia. Conocemos

también la identidad de la docena de onubenses que iban a bordo del *Stanbrook*⁴⁹, lo que supone un indudable avance para conocer en un futuro la relación de todos los andaluces que iban en el mismo. También trata brevemente el paso de dichos refugiados por los campos norteafricanos, tanto en Argelia como en Marruecos, y su participación en las Compañías de Trabajadores y en la construcción de la línea ferroviaria Mediterráneo-Níger, aportando el listado de los onubenses que estuvieron trabajando en ello. Otra aportación valiosa la encontramos en los datos e identidades que nos aporta acerca de los onubenses que participaron en la 2ª División Blindada o *División Leclerc –La Nueve–*, la Legión Extranjera francesa o los Regimientos de Marcha del ejército francés. Finalmente, el autor ofrece también los posteriores caminos del exilio tomados por los onubenses: repatriaciones o reemigraciones a terceros países como México, Chile, la República Dominicana, la misma Francia o la Unión Soviética. Muy interesantes son los perfiles biográficos que ofrece de algunos de los republicanos onubenses exiliados, como el del integrante de *La Nueve* Antonio Llordén, por citar un buen ejemplo⁵⁰, lo que suple en cierta manera la ausencia de entrevistas –si bien aparecen diseminados por toda la obra testimonios antiguos de los exiliados–, aunque refleja breves testimonios escritos recogidos en tomos del Registro Civil. En definitiva, otra obra a tener en cuenta habida cuenta la escasez de trabajos específicos sobre exiliados andaluces.

De toda la bibliografía consultada para la realización de la presente investigación, estas son las obras que probablemente han resultado más influyentes para nuestro cometido. Por supuesto se ha dejado en el tintero algún autor u obra, pero la bibliografía descrita en este apartado es la que ha resultado fundamental como punto de partida para la presente investigación.

⁴⁹ RAMÍREZ COPEIRO DEL VILLAR, Jesús: *En tierra extraña. El exilio republicano onubense*, Valverde del Camino (Huelva), 2011, p. 48. Aparecen recogidos en capítulo I de la presente tesis doctoral.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 69.

0.3. Fuentes y metodología

Los archivos

En el año 2007 Dolores Fernández publicaba una relación de los archivos franceses que contenían información sobre el exilio republicano en Francia, lo cuales incluían también a sus colonias del Magreb norteafricano⁵¹. Tal y como se acaba de tratar en el estado de la cuestión, entre las fuentes documentales francesas se han utilizado las numerosas series procedentes de los **Archivos Nacionales d'Outre Mer** : 3CAB/ 32, 33, 34, 37, 38, 56, 74; 4 CAB 10, 11; 5 CAB 11; 7 CAB 8, 32, 52; 1 CM 31, 45; 1 F 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75; 8 F 999, 1000, 1001, 1002; 9 H 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124 y la Serie Continue d'Oran: 93/111, 93/3090 hasta 93/3115; los **Archivos Nacionales de París**, con sus series del Ministerio del Interior: F/7/14725; F/7/14726; F/7/14727; F/7/14728; F/7/14729; F/7/14730; F/7/14731; F/7/14732; F/7/14733; F/7/14734; F/7/14735; F/7/14736; F/7/14936; F/7/15125; F/7/16034; 78 AJ/26; AJ/40/547; AJ-40-885;AJ/72/126; AJ/72/128; AJ/72/427; los **Archivos Nacionales de Fontainebleau**, con sus respectivas series: 19940497/7; 19940497/8; 199404497/10; 19940497/55; 19940497/60; 19940497/61; 19940497/62; 19940497/65; 19940500/140; 19940500/143; 19940500/147; 19940500/148; 20010221/2; 20010221/3; 20010221/4; 20010221/7; 20010221/8; los **Archivos del Ministerio de Asuntos Extranjeros**, de La Courneuve, en las series 188, 189 y 286 sobre España 1930-1940; la serie 31/N/130 del **Servicio Histórico de la Armada de Tierra (SHAT)**, de París; los **Archivos Diplomáticos de Nantes**.

En España se consultado una significativa documentación en el **Archivo General de la Administración (A.G.A.)** de Alcalá de Henares, en la Sección de Asuntos Exteriores, con el legajo 12234 de la caja 52 y los legajos 9516, 9528, 9604, 9623 y 12254 de la caja 54; también el **Centro Documental de la Memoria Histórica** de Salamanca⁵², con sus archivos del Gobierno republicano en el exilio y el archivo de

⁵¹ FERNÁNDEZ, Dolores: «Migraciones y exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos», nº 8, 2007., Pp. 55-67.

⁵²Aunque con poco éxito. En términos generales, resultó decepcionante la visita a los archivos salmantinos, por la escasa accesibilidad o disponibilidad de determinada documentación.

Carlos Esplá y el **Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores**, con sus expedientes personales sobre los republicanos españoles de la JARE-CAFARE.

Tratar la cuestión del exilio republicano de 1939 supone rememorar unas vivencias de alrededor medio millón de españoles que fueron silenciadas durante los casi cuarenta años de dictadura y también muchos años de la democracia. Gracias a los testimonios orales desde hace quince y diez años hasta la actualidad, aunque son muy escasos actualmente en lo referente a la primera generación, se ha podido reavivar la llama de la memoria histórica colectiva, bien es cierto que dichos testimonios debían ser acompañados por documentación archivística abundante y consistente para cumplir nuestros objetivos.

Una vez puestos en marcha a comienzos de la década, lo primeros que observamos es la profusión y dispersión de la documentación existente sobre exilio republicano, tanto en archivos nacionales como internacionales, con lo cual extraemos la conclusión acerca de la imposibilidad de abarcar todas las fuentes. Tenemos como hándicap además descifrar la identidad de los andaluces que aparecen en la documentación, ya que en numerosas ocasiones encontramos listados en los que no aparecían fechas de nacimiento, lugares de nacimiento, edad o profesión. Todo esto dificultaba enormemente distinguir la verdadera dimensión, tanto cuantitativa como cualitativa, del exilio español y más concretamente, del exilio andaluz. Había entonces que comparar y cotejar datos con los listados de los barcos, los campos, las compañías de trabajo, las reemigraciones, repatriaciones, etc., con el fin de establecer los itinerarios realizados por los exiliados. En total, se dispone de documentación de catorce archivos franceses⁵³ y también de archivos nacionales como el Archivo General de la Administración (A.G.A.) de Alcalá de Henares o el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, en el cual hemos consultado algunos expedientes de andaluces que estuvieron en Orán y que estaban en la documentación de la JARE (Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles) que se generó en México y que hoy se encuentra felizmente devuelta a España. En cambio, en otras ocasiones la búsqueda de documentación no ha fructificado para nuestros propósitos, tal y como ocurrió cuando

⁵³Archivos Nacionales de París, Fontainebleau y de Outre-Mer (Aix-en-Provence), Archivos Diplomáticos de Nantes y La Courneuve, Servicio Histórico de la Armada de Tierra, Archivos Departamentales de Aude, Ariège, Bouches-du-Rhône, Haute-Garonne, Hérault, Pyrénées-Orientales, Tarn y Tarn-et-Garonne.

al campo *Morand* principalmente, aunque también los campos asociados a la construcción de la línea Mediterráneo-Níger: *Colomb-Béchar*, *Hadjerat M'Guil* o *Kenadza*. También hace un hueco para la gran retirada de febrero de 1939 que atravesó los puertos pirenaicos fronterizos con Francia y los campos que allí se improvisaron. Tras revisar también la época del régimen de Vichy y el campo de *Mauthausen*, Victoria Fernández trata la reclusión de los republicanos en Túnez durante este período y las diferentes opciones que les presentaron: Compañías de Trabajadores, reemigraciones a países latinoamericanos, la URSS o la vuelta a Francia y la opción de la Legión Extranjera francesa. Ya en la última parte del libro, referente al período comprendido entre 1942 y 1945, la autora describe el desembarco aliado y la invasión de Túnez por las tropas aliadas y el posterior reclutamiento de españoles para cuerpos especiales tras su liberación de los campos tunecinos. Muy interesante los testimonios de españoles que eran engatusados por oficiales británicos y estadounidenses bajo el pretexto de, una vez ganada la guerra, Franco se marcharía³⁵. Finaliza la obra con un epílogo en el cual se recoge la frustración de los exiliados republicanos tras la victoria aliada en la guerra, que no conllevó la derrota de Franco y prolongó el exilio en el norte de África, Francia o cualquiera de los otros países que acogieron a estos españoles considerados por entonces apátridas. Aunque no encontramos rastro de listados de los marinos ni de los reclusos en los campos, la obra de Victoria Fernández es reveladora y muy rica en contenido y forma sobre una parte del exilio republicano que posiblemente se sitúa como la más desconocida de todas, muy lejos del conocimiento que disponemos del exilio en Marruecos o de Argelia.

Si bien disponemos de un buen número de datos sobre refugiados españoles que pasaron al Marruecos francés³⁶, el vacío bibliográfico sobre la cuestión es casi absoluto. Es necesario citar, no obstante, una ligera obra editada en 2016 por la profesora de Traducción de la Universidad de Granada Carmen Valdivia Campos. Se trata de *Testimonios de exiliados españoles. El Campo de Concentración de Buarfa en Marruecos*, pequeña obra de sesenta páginas centrada en principio en los testimonios de exiliados españoles que, tras sufrir la odisea del *Stanbrook*, pasaron por el temible campo de trabajos forzados de *Bou-Arfa*, en el Marruecos oriental, muy cerca de la

³⁵ *Op. cit.*, p.270.

³⁶ La mayoría de ellos procedentes de los campos del sur francés, vía Orán, o bien directamente desde Argelia, tras salir apresuradamente de las costas levantinas españolas en marzo de 1939.

se acudió al Archivo de la Guerra Civil de Salamanca en busca de entrevistas a exiliados en México, sin encontrar a andaluces que pasaran previamente por el norte de África.

Archivos Nacionales de Outre-Mer

La fuente de datos principal utilizada para el presente trabajo la tenemos en los Archivos Nacionales de Outre-Mer en la Provenza francesa. Fueron necesarios cuatro viajes -abril de 2010, julio de 2010, julio de 2011 y julio de 2013- para estudiar, fotografiar y ordenar la ingente y caótica cantidad de documentación allí contenida referente a los refugiados españoles. Los legajos con documentación sobre asuntos argelinos, en especial los referentes al Oranesado, son bastante abundantes, con lo cual nos hemos nutrido de ellos para conseguir nuestro propósito, que no era otro que encontrar los listados de los barcos que salieron de los puertos valencianos, alicantinos, murcianos y almerienses para conocer en primer lugar los nombres de los refugiados que iban como pasajeros durante las últimas salidas de los meses de febrero y marzo hacia Argelia. Este objetivo lo logramos gracias a las series 3CAB/37 y 3CAB/38. En ellas aparecían la mayoría de los barcos que salieron de los puertos del levante entre febrero y el 29 de marzo de 1939. En los documentos aparecen las fechas y horas de salida y llegada y los listados con los componentes del pasaje. Exceptuando las listas de los barcos que zarparon de Almería –en las cuales no aparece el *República*- el principal inconveniente radica en que dichos listados no recogen la procedencia de los refugiados –fecha de nacimiento, lugar, profesión...- con lo cual, en adelante, tendremos una ardua tarea para poder conocer más de dichos refugiados a través de una base de datos.

El principal hallazgo en estas series ha sido el descubrimiento de listados completos de refugiados españoles en los campos del sur de Francia, que fueron embarcados en Port-Vendrés y Marsella con destino a Orán entre marzo y diciembre de 1939 en barcos como *El Mansour*, *El Kantara*, *El Djezair* o el *Gouverneur General Lepine*. Estos documentos son una auténtica mina, ya que anteriormente no se había escrito sobre éste episodio del exilio español y mucho menos se había ofrecido los listados completos de los refugiados que fueron en dichos viajes. Además, en comparación con las listas de los barcos zarpados de la costa levantina española, los

listados de los barcos del sur francés ofrecen datos más precisos de los refugiados, como la fecha y lugar de nacimiento, la profesión o los padres de los exiliados. También nos permitieron saber cuántos refugiados de los llegados a Orán permanecieron allí y cuántos utilizaron la ciudad como zona de paso a Marruecos o a otros países, en menor medida.

Otro de los descubrimientos de mayor relevancia en nuestras pesquisas fue la aparición de listas nominativas de algunos de los campos de internamiento argelinos más conocidos. Los más importantes, sin duda, son las listas de 1939 de los campos *Morand*, *Suzzoni*, *Cherchell*, *Ben-Chicao*, *Carnot* y *Bou-Arfa*, que recogen los nombres y apellidos de los refugiados, pero también las fechas y lugares de nacimiento, las profesiones y los grados militares de los refugiados durante la Guerra Civil. A partir de las listas de los barcos y las de los campos, hemos podido descifrar no sólo la identidad de los exiliados andaluces en el norte de África, sino también sus intenciones y actividades, en algunos casos. Desgraciadamente, aunque la información de los refugiados andaluces de los barcos está más cerca de poder completarse, la referente a los campos se encuentra a bastante más distancia. Existieron campos en los cuales no sabemos nada sobre la identidad de sus internos, con lo cual ampliaríamos seguramente el número de refugiados andaluces para nuestra investigación, circunstancia que confiamos en resolver con el devenir del tiempo y mucha paciencia. Las series FM 81F/1001, ALG ALGER F63, F64, F65, F66, F67 y F68 nos aportaron una profusa pero también caótica información sobre los campos. En cuanto a prensa, no hay mucho que decir. Tan sólo conseguimos los microfilms de unos cuantos ejemplares de la primavera y el verano de 1939 del diario oranés *L'Echo d'Oran*, aún siendo tremendamente valiosos.

Entre los principales inconvenientes encontrados, se encuentra la circunstancia provocada por los frecuentes errores tipográficos y ortográficos cometidos por los funcionarios franceses en el momento de redactar los datos de los refugiados en los documentos oficiales, lo que en ocasiones dificulta el trabajo de identificar los datos reales de algunos refugiados. Son muy frecuentes las erratas en los nombres y apellidos de los refugiados, que aparecen a menudo con apellidos distintos o cambiados.

Desgraciadamente también desconocemos, por el momento, la identidad de la inmensa mayoría de andaluces que trabajaron en las Compañías de Trabajadores, los que ingresaron en la Legión Extranjera francesa, en la 2ª División Blindada del general Leclerc, en la *Spanish Company* del VIII Ejército Británico o muchos de los que emigraron desde el norte de África a países latinoamericanos, algo que tendrá que ser trabajado más a fondo en el futuro. Sin embargo, la aportación de los Archivos Nacionales de Outre-Mer ha resultado primordial para la investigación, convirtiéndose en la principal fuente archivística para el estudio del exilio en el norte de África.

Archivos Nacionales: París y Fontainebleau

Teniendo en cuenta que el Archivo Nacional de Francia se reparte entre los centros de París, Fontainebleau y Pierrefitte-sur-Seine, destaca el primero por la gran cantidad documental sobre el exilio en el *Centre d'Accueil et Recherche des Archives Nationales* (CARAN), donde encontramos la etapa comprendida entre 1914 y 1958 en la *Section du XXe siècle*. La documentación posterior a 1958 se encuentra ya en Fontainebleau, en el *Centre des Archives Contemporaines* (CAC)⁵⁴.

Empezando por CARAN en primer lugar, entre los años 2012 y 2013 se consultaron las series F (*Ministères*) y AJ (*Fond divers*). La serie F es interesantísima y abundante en documentación, sobre todo la subserie F7 (*Police générale*), más concretamente los legajos que abarcan el período entre febrero de 1939 hasta mediados de 1940, que se corresponden con los legajos que van desde el F7/14725 hasta el F7/14735. Allí se pueden encontrar listados por comunas, fichas individualizadas de los refugiados en los campos, solicitudes de repatriación, cartas sobre la búsqueda de familiares y un sinfín de documentación relacionada con los españoles exiliados. Ya con los legajos F7/14720 y F7/14722 se puede obtener información sobre el perfil político de algunos andaluces exiliados.

⁵⁴MIRÓN GONZÁLEZ, Rubén: «Fuentes documentales del exilio republicano andaluz. Los archivos franceses», en: *Los andaluces en el exilio del 39*, Sevilla, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2014, pp. 102-106.

En cuanto al CAC de Fontainebleau, ya hemos dicho que contiene básicamente la documentación posterior a 1958, si bien posee un fondo archivístico de 1940 de gran interés para la investigación del exilio republicano español como es el *Archives Restituées par la Russie*, en cuyos legajos se encuentra abundante documentación sobre españoles que participaron en la Compañías de Trabajadores, incluyendo fichas individuales que reflejaban la profesión realizada, el lugar de trabajo y la duración del contrato. En definitiva, cientos de registros entre las signaturas 199940497/8 y 19940497/11, en los cuáles se alternan estas fichas con solicitudes de derecho de asilo realizadas en 1940 en la signatura 19940500, concretamente entre los legajos 140 y 159. Por otra parte, entre las signaturas 20010221/1 y 20010221/9 se encuentran de forma desordenada cartas de familiares solicitando la repatriación de hijos u otros familiares, así como listados de mujeres y niños que podrían ayudar a rastrear sus itinerarios tras abandonar España. Resumiendo y a modo de anécdota, estamos ante más de cincuenta valiosos legajos de varios ministerios franceses que recuperaron las autoridades francesas en el año 2000 tras ser confiscados por las tropas alemanas durante la Segunda Guerra Mundial y ser almacenados en un castillo polaco, tras lo cual en 1945 las tropas soviéticas los llevaron a Moscú.

Archivos Diplomáticos

El Archivo Diplomático francés, tal y como sucede con los Archivos Nacionales, posee dos centros en los cuales se concentra la documentación referida principalmente al Ministerio de Asuntos Exteriores. Por un lado se encuentra la sede de la comuna parisina de La Courneuve y por otro la sede de Nantes. En La Courneuve destaca la serie *Europe 1918/1940/Espagne 1930-1940* en cuanto a información sobre la Guerra Civil y Andalucía, consistente en cartas de la embajada francesa en España sobre bombardeos de ciudades como Córdoba o Granada, correspondencia acerca de la represión franquista y otra correspondencia de la embajada francesa que informan de las condiciones lamentables por las que estaban pasando los derrotados republicanos hasta finalizar delante de los Tribunales de Responsabilidades Políticas.

Otra serie destacable es la *Z Europe 1944-1949/Espagne*, que nos posibilita ampliar información y datos generales para perfiles biográficos de importantes personajes andaluces en el exilio como Niceto Alcalá-Zamora o Diego Martínez Barrio⁵⁵.

La serie *Service Français de la Société des Nations, 1917-1940* también es importante, sobre todo en lo que respecta a los *Dossiers Géographiques/Espagne/Guerre d'Espagne*, si bien encontrar a andaluces va resultando bastante más complicado. Estos datos más concretos los encontramos en las series *Guerre 1939-1945, Alger CFLN-GPRF* y *Guerre 1939-1945 Vichy*.

Respecto a la sede de Nantes, resaltar la documentación encontrada referente a Marruecos y Túnez en las series *Maroc Direction de l'Interior* y *Tunisie*, en las que encontramos expedientes de refugiados andaluces que fueron expulsados de los campos argelinos o se evadieron de los mismos, el mismo tipo de documentación que se puede encontrar en algunos legajos de los Archivos Nacionales de Outre-Mer, en Aix-en-Provence.

Archivos Departamentales

Según explica Rubén Mirón González, en torno a un 85% de los archivos departamentales franceses contiene documentación sobre el exilio español, con lo cual nuestros investigadores se centraron inicialmente en aquellos departamentos que acogieron una mayor carga de refugiados y que a partir de junio de 1939 redistribuyeron a los exiliados españoles en los campos de *Argelès-sur-Mer, Saint-Cyprien, Barcarès, Agde, Gurs, Bram, Septfonds, Rivesaltes* y *Vernet*, correspondientes a los departamentos de Pyrenées Atlantiques, Pyrenées Orientales, Ariège, Aude, Hérault y Tarn-et-Garonne⁵⁶. En éste sentido, la mayor parte de la documentación que nos convenía para nuestra investigación se encontraba en las series M, correspondiente a la administración general y económica, y W, con archivos posteriores a 1940. A esto hay que añadirle las series J, sobre archivos privados y X, sobre asistencia y previsión social. En todos estos archivos departamentales aparecen reflejados los exiliados en sus campos respectivos, tanto en fichas individuales como en registros de entrada a los mismos. A

⁵⁵ *Ibidem*, p. 107.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 108.

destacar de los archivos de los Pirineos Orientales el fichero de *Argelés-sur-Mer* en sus microfilms entre el 2Mi57-1 y el 2Mi57-7, en los que aparecen unos 1900 andaluces. El registro de entrada de 1941, 1260W74 y 75 complementa a los microfilms. Posee una gran diversidad de fondos, incluyendo además de las fichas las solicitudes de visados, entre 134W9 y 134W406-433; tarjetas de combatientes voluntarios en la resistencia, entre 3125W1 y 4, y expedientes diversos -109W141, 109W299, 109W308, 109W322...-. En el caso del campo de *Rivesaltes* hay que destacar las fichas que aparecen en las series 2Mi38-1 y 2Mi38-11, en las que aparecen unos 800 andaluces. En el de *Barcarés* aparece otro libro de registros de entradas y salidas microfilmado en 2Mi61-10. En cuanto al campo de *Bram*, el Archivo Departamental de Aude posee fichas de los refugiados en dicho campo entre el 4MD813 y el 4MD861, con documentación sobre unos 2100 andaluces, mientras que en el campo de *Vernet* encontramos cinco libros de registros de entradas y salidas de refugiados españoles entre 5W192 y 5W196, conteniendo las fechas y lugares de llegada, los perfiles personales y políticos y las fechas de salida y destinos. En lo referente a *Septfonds*, en el departamento de Tarn-et-Garonne, disponen de fichas entre las signaturas 1W17 y 1W21. En el campo de *Agde* del departamento de Hérault quedan listados de entrada y salidas del campo durante 1939 en la signatura 2W622. Lo más importante es sin duda que cuentan con los exiliados en los expedientes de inmigrantes económicos anteriores o posteriores a la Guerra Civil y los dossiers personales de españoles nacidos antes de 1950, en orden alfabético, entre las series 1773W1 y 1773W977. También podemos encontrar documentación sobre repatriaciones de niños a España en 4M1819 o solicitudes de visados con el propósito de abandonar Francia entre 2W2319 y 2W2361.

Archivo General de la Administración (A.G.A.)

Para completar nuestras fuentes documentales de archivos había que consultar sedes nacionales que pudiesen aportar datos sobre los andaluces exiliados, ya fuese mediante peticiones de repatriación u otro tipo de documentación de aquellos que tuvieron algún tipo de contacto con las autoridades franquistas desde 1939 en adelante. Tras un primer e infructuoso intento en los Archivos de la Guerra Civil de Salamanca en abril de 2017, donde no se encontró nada relevante, me encaminé en julio del mismo año al Archivo General de la Administración (A.G.A.) en la localidad de Alcalá de

Henares. De este modo, entre julio de 2017 y julio de 2018 fue posible obtener una estimable cantidad de documentación relativa a los exiliados españoles en el norte de África gracias principalmente a la caja 54 de la Sección Asuntos Exteriores, principalmente en sus legajos 9516, 9528, 9604, 9623 o la 12254, ésta última correspondiente a Túnez, en las que se pueden encontrar cartas de exiliados o familiares de exiliados en Argelia, Túnez o el Marruecos francés al Cónsul General de España en Argel o bien otras autoridades con el propósito de considerar su solicitud de repatriación. De hecho, encontramos algunas decenas de andaluces en este grupo de cartas. En estos legajos podemos encontrar también fichas individuales de andaluces que solicitan su repatriación. Lo mismo podemos encontrar en la caja 52 de la misma Sección Asuntos Exteriores en su legajo 12234. Concluyendo, toda esta documentación ha resultado especialmente relevante y útil para completar el capítulo III de la tesis, especialmente en el apartado de repatriaciones. También nos ha servido para conocer un poco más las relaciones diplomáticas entre la España de Franco y las autoridades coloniales francesas del norte de África entre 1939 y 1943 principalmente y ampliar los perfiles de muchos de los exiliados andaluces gracias a los datos biográficos aportados en dichas cartas y fichas. Si bien el grueso de la documentación que da forma a la presente investigación proviene de los archivos franceses, en este caso nos encontramos ante un archivo que supone un buen complemento⁵⁷. Tanto la revisión que se ha realizado de los archivos franceses como la de archivos españoles como los de la Guerra Civil, el Archivo General de la Administración o el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España ha sido lo bastante exhaustiva para poder realizar un estudio certero sobre el exilio andaluz en general y el exilio andaluz en el norte de África en particular. Tal y como ocurre en estos casos, sabemos no obstante que las limitaciones de las fuentes archivísticas son evidentes, aunque con todo lo encontrado y estudiado se puede establecer un estudio bastante aproximado tanto en lo cuantitativo como cualitativamente.

⁵⁷ No obstante, las facilidades y gratuidad que ofrecen los archivos franceses se echan en falta, por lo general, en los archivos españoles.

Testimonios y entrevistas

Como ya se ha comentado antes, encontrar protagonistas de primera generación del exilio republicano andaluz de 1939 ha sido, por cuestiones de edad evidentes, bastante complicado. Para ello ha habido que echar mano de entrevistas concedidas años atrás –muy pocas-⁵⁸ o testimonios legados por dichos refugiados o de segunda generación –algunos más-⁵⁹. En bastantes ocasiones, las personas consultadas declaraban no querer mirar atrás; en otras, simplemente, sus recuerdos no ofrecían la suficiente nitidez para ser empleados en la investigación⁶⁰. De todas formas, lo obtenido es válido para ofrecernos una imagen global de lo que fue o debió ser el exilio para los refugiados republicanos españoles y andaluces.

Documentales

En cuanto a referencias audiovisuales, hay que destacar afortunadamente dos documentales producidos por la Asociación de Memoria Histórica “Rocamar” bajo la dirección de Fernando Martínez López. Los documentales en cuestión son *Bombas y olvidos* de 2008 y *En tierra extraña. El exilio almeriense en Francia* de 2009, que ofrecen testimonios de almerienses que vivieron la guerra civil en la provincia y el exilio en Francia, algunos de ellos ya fallecidos tras la producción de dichos documentales. En cualquier caso, estos documentales suponen sin duda alguna una aportación de gran valor para la realización del presente trabajo y un mejor conocimiento del exilio almeriense de 1939.

El documental *Desde el silencio. Exilio republicano en el Norte de África*, producido en 2011 por la Asociación de Hijos y nietos del exilio republicano, escrito y dirigido por Aída Albert y Sonia Subirats. El documental cuenta con interesantes intervenciones de historiadores y escritores sobre el exilio como Victoria Fernández Díaz, Luis Antonio Palacio Pilacés o Rafael Torres, así como testimonios de

⁵⁸ Miguel Jiménez Aguilera, Vicente Ruiz Gutiérrez...

⁵⁹ Floreal Jiménez Aguilera, Antonio José López, Gerardo Bernabéu, Eliane Ortega, Vicente Ruiz...

⁶⁰ Dos descendientes, de tercera generación, del médico socialista y Diputado en las Cortes Republicanas por Almería Juan Company Jiménez, fueron consultadas sin éxito.

supervivientes directos del exilio de 1939 como Enrique Font, uno de los marinos que llegó a Túnez con la flota republicana, Miguel Martínez López, Elena Vilaplana Cortés, Gerardo Bernabéu López, Marisa Casas o el malagueño Avelino Cañadas⁶¹. Intercaladas las entrevistas con imágenes y fotografías de archivo que ilustraban el exilio norteafricano, el documental abarca desde la salida de los barcos desde el levante español, pasando por la presencia de los refugiados en los campos y la prolongación del exilio en las colonias francesas y finalmente en la propia Francia.

El otro documental destacable de los últimos años es *Espías en la arena. Objetivo España*, producción dirigida por Pablo Azorín y Marta Hierro y estrenado en 2016, emitido posteriormente en La 2 de la televisión pública. Fascinante documental sobre los espías españoles procedentes del PCE que pasaron a formar parte no oficial del V Ejército estadounidense y, asesorados por la OSS –servicio de inteligencia antecesor a la CIA- protagonizaron la fallida *Operación Banana*, intento de los mandos estadounidenses y el PCE en el norte de África de profundizar y demostrar la relación directa entre la España de Franco y la Alemania nazi. Un documental muy bien narrado y estructurado, salpicado con escenas animadas, testimonios de familiares de los espías que protagonizaron la operación y jugosas intervenciones de historiadores de la talla de Juan Martínez Leal, Rafael Moreno, Alejandro Pizarroso, José María Azuaga Rico o los mismos Ángel Viñas o Paul Preston. Comienza con la salida en los barcos del levante español en los días finales de marzo de 1939, haciendo especial hincapié en el *Stanbrook* para a continuación describir la presencia de los refugiados en los campos, principalmente en los campos de castigo próximos a la construcción del *Transahariano*. Tras el desembarco aliado de noviembre de 1942 se describe cómo reclutan a algunos refugiados para convertirlos en espías y su desembarco clandestino en las proximidades de Nerja, narrando toda la operación y la detención de alrededor de hasta doscientos implicados en la operación. Un gran documental de imprescindible visionado para conocer un poco mejor una parte del exilio norteafricano.

⁶¹ En el caso de este documental resultan muy interesantes y valiosos los testimonios de los antiguos marinos republicanos, debido a la escasez de los mismos, muy especialmente en lo referente a Túnez.

Internet / Redes sociales

De internet destacamos las páginas web *Republicanos en el norte de África* y *El exilio de los marinos republicanos*, que poseen documentos y fotografías interesantes de indudable valor, aunque desde hace unos años se encuentran algo desfasadas. La llegada de las redes sociales, en especial *Facebook*, ha tenido sin ninguna duda mucho que ver, ya que estas redes sociales se han convertido en una fuente incesante de publicaciones de todo tipo: antiguos testimonios, artículos, entrevistas...

Entre los blogspots y grupos más interesantes que podemos encontrar en *Facebook* relacionados con la guerra civil y el exilio republicano se encuentran los siguientes:

- Grupo de La Nueve, 2ª División Leclerc.
- ASEREF. Association Souvenir de l'Exil Républicain Espagnol en France.
- Exilio de los marinos republicanos.
- Brigadas Internacionales "Internacionales".
- Descendientes del exilio español y simpatizantes de la República, AC.
- Recherche Républicains Espagnols.
- La flota de la República (1931-1939).
- Investigadores/as Guerra Civil Española.
- Historia del Socialismo en España.
- Todos los rostros.
- Buscando desaparecidos de la Guerra Civil Española.

En estos grupos y blogspots se puede encontrar gran cantidad de información y publicaciones aportada por personas anónimas o por notorios estudiosos apasionados del exilio como Victoria Fernández Díaz, Eliane Ortega Bernabéu, José Luis Morro o Juan Francisco Colomina, por citar sólo unos pocos ejemplos.

En cuanto a la metodología, tras una primera fase que consistió en una exhaustiva revisión de la bibliografía existente sobre el exilio republicano de 1939 en Francia como en el norte de África –poco abundante, muy especialmente la relativa al norte de África–, se procedió a indagar en profundidad en los archivos franceses, especialmente los Archivos de Outre-Mer. Tras este período de unos dos años, entre

2012 y 2014, el primer objetivo se centró en la elaboración de una base de datos informática –susceptible de ser difundida públicamente a través de internet– en el que constan los datos individualizados de los miles de andaluces de la diáspora de 1936-1939, con datos pormenorizados acerca de los itinerarios del exilio, países de acogida, trayectorias, etc.

Metodológicamente cada una de las entradas de dicha base de datos incluye no sólo los datos relativos al exilio (apellidos y nombre, profesión, lugar de nacimiento y residencia, campos de concentración, países de acogida, etc.) sino también y en su caso los relacionados con su trayectoria política y sindical, partidos a los que perteneció, cargos públicos desempeñados, etc. A este apartado se le ha dedicado una especial atención ya que entre ese elenco de exiliados andaluces figuran numerosos diputados a Cortes de la Segunda República, alcaldes, concejales y diputados provinciales y en general una parte muy notable de quienes constituyeron las élites políticas andaluzas durante los años de la Segunda República.

Para cuantificar toda la documentación se elaboró una tabla de Excel y una base de datos en la que hemos introducido los siguientes parámetros en un modelo de ficha base informática donde se recogieron los siguientes datos:

1. **Datos personales:** Apellidos y nombre, Código Provincia.
2. Fecha nacimiento:
3. Provincia nacimiento:
4. Localidad nacimiento:
5. Fecha defunción:
6. Lugar defunción:
7. Profesión declarada:
8. Estado civil:
9. Datos familiares:

A. Vida en el exilio

10. Fecha iniciación:
11. País de acogida:
12. Campos de internamiento

13. Trabajo en el exilio:

14. Vida en el exilio:

15. Asociaciones de ayuda:

16. ¿Retorno?

B. Vida política/cargos públicos

17. Partidos y/o sindicatos:

18. Cargos políticos y/o sindicales:

19. Cargos públicos antes Guerra Civil:

20. Cargos públicos y situación durante Guerra Civil:

La documentación obtenida en los archivos franceses, sobre todo en la abundancia documental de los Archivos de Outre-Mer, resultó fundamental para conocer los itinerarios de los refugiados republicanos. Esto se vio complementado con fuentes hemerográficas correspondientes los diarios argelinos *L'Echo d'Oran* o *Alger Républicain*, en los cuales se pueden encontrar noticias de la época sobre los refugiados republicanos españoles, así como las revistas divulgativas *Andalucía en la Historia* o *Ayer*. Por otra parte, los testimonios ya existentes de protagonistas directos del exilio, junto a nuevas entrevistas efectuadas en los últimos años, si bien cada vez más escasas, sirvieron para dar voz al exilio andaluz norteafricano y reforzar los datos archivísticos.

La escasa documentación española disponible procedió en su mayor parte del Archivo General de la Administración -A.G.A.- de Alcalá de Henares y sirvió para conocer las relaciones diplomáticas entre España y las colonias francesas norteafricanas en relación a los exiliados allí. Todo lo consultado ha valido para conocer algunas de las peticiones de retorno a España y las gestiones llevadas a cabo desde la diplomacia española.

Tras estos pasos, se emprendió la redacción de la tesis, siempre atentos a las nuevas publicaciones, aparición de nuevos datos, testimonios y actualizaciones que hayan ido surgiendo mientras tanto, aún a pesar del parón producido tras la aparición del Covid-19 a comienzos de 2020.

0.4. Hipótesis de partida y objetivos

Considerando lo expuesto hasta ahora acerca del proyecto, se abre una serie de cuestiones a tratar de resolver. Echando una vista general, lo que se pretende con este trabajo de investigación es acercarnos a la gente corriente que vivió el exilio y demostrar que, efectivamente, el exilio andaluz de 1939 en el norte de África tiene nombres y apellidos y que fue consecuencia de una penosa represión ejercida por el franquismo sobre buena parte de la población andaluza. El trabajo inicial realizado para la presentación del DEA en 2012 me permitió aclarar las diferentes hipótesis que podía plantear para una investigación indudablemente más amplia y compleja. En ese sentido, las directrices estaban más o menos claras. Conocíamos los nombres de los barcos que zarparon del litoral almeriense y los nombres de los pasajeros que iban en ellos, las fechas de partida y llegada, la recepción que tuvieron en Orán y el trato dispensado. Su distribución posterior por los campos de concentración argelinos de distinto rango y los itinerarios que siguieron con posterioridad a su liberación de los campos, bien fuese el trabajo voluntario, las Compañías de Trabajadores, La Legión Extranjera francesa, el VIII Ejército Británico, la emigración a terceros países o las repatriaciones. Aquí se trataba de ampliar además a la presencia de los republicanos andaluces a Marruecos y Túnez. Otro aspecto destacable fue conocer la composición socio-profesional de los almerienses. Bajo estas premisas por las conclusiones extraídas, el presente proyecto sobre el exilio andaluz pretende dar respuesta a las siguientes hipótesis de partida:

a) Identidad de los exiliados.

Con la finalización del DEA sobre el exilio republicano almeriense de 1939 en Argelia del año 2012 conocimos la identidad de cerca de 200 almerienses en el exilio. Pero al ampliar el estudio al resto de las provincias andaluzas, la primera pregunta que planteamos estaba clara: ¿quiénes fueron los protagonistas del exilio? Nos propusimos conocerlos con nombres y apellidos, sus lugares de nacimiento, fechas de nacimiento, profesiones, estado civil, cargos desempeñados durante la Segunda República y la Guerra Civil, medios e itinerarios que siguieron hasta su llegada al norte de África. Tarea nada sencilla, ya que en los listados que disponíamos, tanto de los barcos como de los campos

u otros tipos de documentos referentes a exiliados andaluces, no siempre se especificaba con tanto detalle tales identidades. En otro orden de cosas, pretendemos conocer la identidad de los andaluces para conocer la dimensión del alcance del exilio andaluz por provincias y así poder confirmar la hipótesis ya apuntada en páginas anteriores sobre un mayor peso de las provincias orientales frente a las occidentales, distinguiendo claramente entre la Andalucía ocupada por los rebeldes y la Andalucía bajo control republicano. Otro aspecto muy a tener en cuenta es el referente al perfil socio-profesional de los exiliados andaluces. Era fundamental conocer el espectro social que protagonizó el exilio norteafricano frente a otros de corte más político, ideológico o intelectual.

b) ¿Cuándo, dónde y cómo salieron?

Se pretende conocer con exactitud los puertos, lugares, nombres de los barcos en los que embarcaron hacia el norte de África, los días y la hora en que se produjeron las partidas y el número de pasajeros que iban en cada buque, identificando a todos los andaluces posibles que iban a bordo. Ya se conocía con anterioridad la identidad de los barcos zarpados de las costas levantinas bajo control republicano, desde Adra en Almería hasta la provincia de Valencia. También conocíamos los nombres de los hombres, mujeres y niños que iban en los barcos que zarparon de las costas almerienses, pero ahora hay que ampliar el conocimiento a los andaluces que iban en todos esos barcos, con lo cuál cobra vital importancia todos y cada uno de ellos.

c) Los destinos de los refugiados.

Pretendemos determinar los lugares a los que llegaron los barcos y cada uno de los andaluces exiliados. No es ninguna novedad, ya que conocíamos de antemano que el 99% de los barcos con exiliados republicanos españoles llegaron a Orán y al puerto tunecino de Bizerta, con mínimas excepciones que alcanzaron puertos como los de Argel o Beni-Saf. Una vez en este punto, queremos averiguar cómo se distribuyeron en un primer momento por el territorio norteafricano, sabiendo que no todos permanecieron allí, ya que se

produjeron repatriaciones. Conocer qué pasó con los andaluces cuando pudieron abandonar los barcos del exilio.

d) Los campos.

Una vez desembarcados en territorio oranés o tunecino, deseamos conocer de primera mano los centros de internamiento en los que fueron alojados los refugiados andaluces. Con el estudio previo del exilio almeriense en Argelia, se establecieron tres tipos de campo de concentración argelinos: *centros de albergue o acogida*, *campos de concentración o internamiento* y *centros de seguridad vigilada (C.S.S.) o campos de trabajo y castigo*. Se pretende ofrecer la visión más amplia posible de los campos en Argelia, Marruecos y Túnez y comprobar el paso de los andaluces por ellos con el objetivo de trazar una línea cronológica de sus respectivos itinerarios a través del prolongado exilio de 1939. Además, se pretende conocer no sólo el aspecto cuantitativo de los campos, sino profundizar en su división cualitativa –campos para mujeres y niños, para intelectuales, para milicianos...-. Y otra cuestión a tener en cuenta: ¿cuál fue el comportamiento de las autoridades francesas y de la población autóctona respecto a los refugiados españoles, tanto durante el primer año, bajo gobierno democrático de Edouard Daladier, como bajo el férreo mandato del régimen de Vichy del mariscal Pétain?

e) ¿A qué se dedicaron durante el exilio?

Resultaría muy interesante conocer los aspectos sociales, económicos y políticos de los andaluces en el exilio. En primer lugar, poder comprobar cuáles fueron sus actividades profesionales, ya fuera en tareas domésticas, en talleres artesanos, mecánicos, industria o tareas agrícolas o mineras. También determinar los grados de libertades o cautiverio que padecieron y hasta cuando. En segundo lugar, saber si estaban integrados en la dinámica social de los países de acogida, participando en asociaciones de tipo social, vecinal, municipal, etc. Otro aspecto destacable que se pretende conocer es el referente a la participación activa de los exiliados en el movimiento libertario del exilio norteafricano, sea en asociaciones sindicales como la CNT o desde formaciones políticas.

f) ¿Cuánto duró el exilio?

Queremos determinar el alcance cronológico real del exilio andaluz. Si permanecieron en el norte de África y hasta cuando, o bien se exiliaron a otros países con posterioridad, si retornaron a España y cuando se produjo. Las preguntas que nos planteamos son: ¿hasta cuando podemos prolongar el exilio de 1939? ¿Resultó idéntico en tiempo y forma para todos los exiliados?

Estas hipótesis de partida aquí expuestas nos deben servir para dar respuesta a nuestra intención de demostrar la importancia que tuvo el exilio andaluz de 1939 en el norte de África, cuando habitualmente la historiografía ha destacado la importancia del exilio español de 1939 en Francia. Hipótesis que van asociadas a los objetivos que se pretenden alcanzar y a continuación detallamos.

La presente investigación tiene como primer y fundamental objetivo llenar el vacío historiográfico existente sobre el exilio republicano andaluz de 1939, especialmente el del norte de África, aportando una información y enfoque novedosos acerca de la importancia que para la historia reciente de Andalucía ha tenido el exilio republicano, y analizando de manera exhaustiva el papel de los andaluces en esa diáspora provocada por la Guerra Civil y la dictadura franquista. Se procura cuantificar el exilio andaluz, los lugares de partida y sus itinerarios, las vicisitudes que padecieron en los barcos, los campos y su posterior recorrido vital en el exilio norteafricano, que incluso los llevó a terceros países a los que emigraron tras recalar en suelo argelino, tunecino o marroquí.

El segundo gran objetivo es poner a disposición de los andaluces y andaluzas y de toda persona interesada en el tema el ingente caudal de información, globalmente desconocido, existente en los archivos nacionales e internacionales sobre los andaluces que salieron de España al término de la Guerra Civil, sufrieron los campos de concentración del norte de África, se enrolaron en la resistencia francesa, los Compañías de Trabajadores o la Legión Extranjera francesa, sufrieron los campos de exterminio nazi, permanecieron en África o en Francia al final de la Segunda Guerra Mundial, se exiliaron en países europeos e hispanoamericanos, etc. Para ello, se pretende a su vez

crear una web con una extensa base de datos que permitan agilizar la difusión y conocimiento del exilio andaluz para el público general, además de facilitar la labor de investigadores para trabajos futuros. Se considera que los resultados de esta investigación nos permitirán esclarecer la verdadera dimensión del exilio republicano andaluz de 1939 en el norte de África, ofreciendo respuestas documentadas y fiables al menos a estos cuatro grandes interrogantes:

- a) Cuantos y quiénes fueron los andaluces que se exiliaron a partir de 1936 y especialmente en los meses finales e inmediatamente posteriores de la Guerra Civil. Ello permitirá evaluar las razones de sus exilios, el significado que tuvo el exilio para Andalucía así como determinar la implicación que tuvieron los exiliados andaluces en los partidos políticos, las organizaciones sindicales o en general en la vida política, social y cultural de Andalucía durante la II República y la Guerra Civil.
- b) Cómo llegaron a Francia y el norte de África, su asentamiento en dichos países o la marcha hacia otros países europeos o de América Latina. Ello permitirá conocer el papel que desempeñaron en la resistencia francesa, las compañías de Trabajadores, etc. o la aportación económica, cultural e intelectual en Francia y sus colonias.
- c) Cuáles fueron sus vivencias del exilio. Es importante para este trabajo que quede reflejada la memoria del exilio a través de entrevistas o los testimonios legados por exiliados andaluces, que tristemente ya van siendo pocos, y de sus descendientes. Ello permitirá conocer las historias de vida de la gente corriente y de las personalidades políticas, intelectuales, científicos, profesores universitarios, profesionales, etc.
- d) Establecer y concluir el perfil del exiliado andaluz de 1939: ¿fue un exilio ideológico, intelectual, político...? ¿O fue un exilio de gente corriente, de clase trabajadora?

0.5. Estructura de la tesis doctoral

Una vez establecidas las hipótesis y los objetivos de la investigación e iniciado el proceso de rastreo por los diferentes archivos nacionales e internacionales, habiendo comenzado a analizar la profusa documentación, se procedió a estructurar el trabajo para la tesis doctoral en diferentes apartados claramente diferenciados.

Comenzando por la introducción que están leyendo en la cual se explica el sentido e intención del trabajo de investigación y seguida del estado de la cuestión, la tesis se articula en tres capítulos. En el primer capítulo empezamos describiendo la situación de Andalucía en el marco del final de la Guerra Civil y los diferentes itinerarios del exilio que se tomaron inicialmente, como Gibraltar o Portugal. A continuación pasamos a analizar el impacto del gran éxodo de Francia y, sobre todo, realizar una descripción pormenorizada de los barcos que zarparon de las costas levantinas bajo el control republicano, precisando en nombres ya míticos como *Quita Penas*, *República*, *F1* y *V31*, todos salidos de las costas almerienses y otros barcos míticos con una significativa presencia de andaluces como el *Stanbrook* o el *Ronwyn*, desde otras provincias como Alicante, Valencia o Murcia. Todos ellos son los grandes protagonistas del exilio republicano en el norte de África. Pero también aportamos como novedad la existencia del otro gran flujo de exiliados, ésta vez procedentes de los campos del sur de Francia, que partieron en barcos de líneas regulares desde Port-Vendrés o Marsella. Barcos ya también con nombres propios y que serán reconocibles por el público como *El Mansour*, *El Kantara*, *El Djezair*, *Sidi-Bel-Abbés* o *Gouverneur General Lepine*. Ya se conocen entonces las identidades de la mayoría de andaluces que iban en esos barcos⁶², sus profesiones y sus destinos: el mismo Orán, otros puntos de Argelia, Túnez, Tánger y otros lugares del Marruecos francés. También conocemos la dimensión de los andaluces dentro del conjunto del exilio español de 1939 en el norte de África, con cerca de un 8% del total, lo cual supone un volumen e importancia considerable dentro del total de exiliados españoles. Otro aspecto que empezamos a vislumbrar y confirmar es el perfil socio-profesional de los refugiados, pertenecientes en su mayoría a las clases trabajadoras.

⁶²Algunos listados de pasajeros de los barcos no especifican el nacimiento de los mismos, con lo que siguen siendo objeto de estudio.

El segundo capítulo es el correspondiente a la llegada de los refugiados a Orán o Túnez, el trato dispensado por las autoridades coloniales francesas desde su llegada y la distribución que se hace con la mayor parte de ellos en los campos de concentración de distinta tipología, destacando sobremanera la vasta presencia de andaluces en campos cruciales como los de *Morand* y *Suzzoni*, en Boghari y Boghar respectivamente, o los de *Carnot*, *Cherchell* o *Ben-Chicao*, llegando a representar en torno al 20% del total de refugiados en esos campos entre junio y noviembre de 1939. También constatamos la presencia de andaluces en auténticos campos de castigo como los famosos campos de *Djelfa*, *Colomb-Béchar*, *Meridja*, *Hadjerat M'Guil* o *Bou-Arfa*.

La presencia de andaluces en estos campos, unido al conocimiento de los que iban en los barcos, nos permite confirmar dos aspectos: por un lado, la confirmación de ser un exilio protagonizado básicamente por gente corriente de clases trabajadoras. Por otra parte, la idea inicial de un exilio procedente básicamente de las provincias más orientales de Andalucía –Almería, Málaga, Granada y parte de Jaén- queda confirmada, pero con importantes matices, ya que la provincia de Cádiz emerge como una provincia con una gran aportación de exiliados al norte de África, principalmente por la cuantiosa presencia de milicianos excombatientes originarios, en su mayoría, del campo de Gibraltar.

Los dos primeros capítulos presentan un contenido mayor que el tercero –y por tanto, un desfase entre los mismos cuantitativamente- debido a la abundancia de datos de los refugiados en los barcos y los campos, algo que se pretendía ofrecer en su totalidad para visibilizar a todos y cada uno de los refugiados andaluces en tierras norteafricanas. En cuanto al tercer y último capítulo, más breve en contenido, significamos la continuación del exilio andaluz a través de los diferentes itinerarios que acometieron, desde las solicitudes de residencia en Argelia y Marruecos y las escasas repatriaciones iniciales a las reemigraciones a países latinoamericanos, la propia Francia, la URSS, Reino Unido, Estados Unidos, Canadá o Australia. Se analizan los retornos a España, no muy abundantes. También trazamos, aunque no profusamente, la presencia de los andaluces en las distintas opciones que se le ofrecieron durante el Gobierno de Vichy y tras la posterior liberación de los campos por las tropas aliadas: Compañías de Trabajadores, Legión Extranjera, División Leclerc, VIII Ejército Británico. En todas estas opciones encontramos la presencia de andaluces, a pesar de

tener una indudable menor documentación y por lo tanto, una mayor constatación que atestigüe la fundamental incidencia del exilio andaluz en tierras norteafricanas.

Para finalizar, se han reflexionado unas conclusiones e incluido una serie de anexos con documentos originales que han sido considerados de los más relevantes entre la ingente cantidad de documentación que poseemos y la bibliografía más o menos existente sobre la cuestión y en la que se ha basado para la elaboración de éste trabajo de investigación.

Hasta aquí se ha resumido básicamente en qué ha consistido el proyecto de tesis y el procedimiento que se ha llevado a cabo para su realización. Obviamente no se ha podido incluir todo lo hubiese gustado, por lo ingente del material y porque todavía tenemos algunas lagunas que habrá que resolver en el futuro, como se verá en las conclusiones. No obstante, el gran objetivo de este proyecto consiste en dar un primer paso en nuestros conocimientos sobre el exilio andaluz, su futura ampliación y difusión al público en los próximos años, ya que disponemos de suficiente documentación, a la que se podrán añadir nuevos hallazgos de tipo documental, hemerográfico u oral. En cualquier caso, el exilio andaluz de 1939 ha dejado de ser ese inmenso vacío historiográfico para tener la relevancia que merece dentro de nuestra historia.

CAPÍTULO I

Los caminos del exilio andaluz

1.1. Guerra Civil y exilio en Andalucía.

El 18 de julio de 1936 transformó de forma dramática la historia de nuestra nación y también la de algunas regiones de la geografía española. Andalucía es un perfecto ejemplo de ello. Existe al respecto una abundante bibliografía que ilustra perfectamente el conflicto, razón por la cual no profundizaremos en el mismo. Simplemente se pretende ofrecer una visión general de la guerra en la comunidad autónoma andaluza que defina los caminos del exilio andaluz de 1939.

El intento de golpe de Estado dio paso a un cruel conflicto que duró casi tres años, causando más de medio millón de muertos y cambiando radicalmente la dirección en las vidas de millones de españoles. Andalucía tuvo un papel primordial tanto en el desencadenamiento de la guerra como en su desarrollo y conclusión. Tras el alzamiento de la guarnición de Melilla bajo las órdenes del coronel Yagüe el viernes 17 de julio se sucedieron los alzamientos peninsulares de las guarniciones rebeldes durante el sábado 18 de julio. El lunes 20 ya era evidente que el golpe militar, proyectado como una operación fulminante, había fracasado. El golpe derivaba en algo más complejo y duradero en el tiempo, implicando a todos los ámbitos de la sociedad española y llegando a todos los rincones del país.

En este nuevo contexto, Andalucía era un lugar estratégico que presentaba su problemática para los golpistas. Por un lado, se sospechaba que el golpe no sería secundado por las clases populares andaluzas, a pesar de la existencia de organizaciones falangistas y carlistas. No había que desmerecer la importante masa de votantes de las ideologías de izquierdas durante los años de la República, aunque tampoco desmerecía la importante presencia de las derechas acomodadas, lo que había convertido a Andalucía en un polvorín de conflictividad social durante los años previos a la guerra. Por otro lado, Andalucía jugó un papel estratégico clave para los sublevados. En especial, los puertos y aeródromos de Sevilla, así como el control del estrecho de Gibraltar, que eran vitales para el paso de las tropas coloniales del Ejército de Marruecos, dirigidas por militares “africanistas” y encabezados por el gobernador militar de Tenerife, Francisco Franco.

Bien es conocida la situación que provocó la guerra en Andalucía, la cual quedó partida en dos. Los rebeldes se habían hecho inicialmente con guarniciones importantes como Sevilla, Cádiz, Granada o Algeciras. La rápida llegada de las tropas del Ejército de Marruecos llevó a su expansión por las provincias de Cádiz, Sevilla, Huelva y parte de las provincias de Córdoba y Granada. Ya en febrero de 1937, con la conquista de Málaga, lo que provocó la *desbandá* de decenas de miles de personas hacia Almería, quedó estabilizada esa división, en la cual la totalidad de la provincia de Almería, la mayor parte de Jaén, parte de Granada y el norte de la provincia de Córdoba permanecieron bajo el control republicano. Esta división permanecería casi inalterable hasta marzo de 1939, siendo Almería la única provincia andaluza que permaneció en su totalidad en zona republicana durante todo el conflicto. Para los sublevados, Andalucía occidental sirvió de plataforma para una rápida campaña que llevaría a las tropas rebeldes a las puertas de Madrid con la llamada «columna de la muerte», dejando miles de muertos entre los no sublevados a su paso, como fue el caso de Badajoz. Ésta circunstancia demuestra la significación que la Andalucía del valle del Guadalquivir tuvo en la guerra, más teniendo en cuenta que la otra base importante de los sublevados, la Navarra de Emilio Mola, no fue capaz de superar la resistencia republicana en la sierra de Madrid.

Una vez quedó dividida en dos y con el frente más o menos estabilizado, la represión iniciada ya en los días inmediatamente posteriores al golpe continuó en ambas zonas en su máxima expresión, llevada por la sinrazón. Bien es cierto que mientras la represión en zona republicana responde a un impulso inicial y al descontrol de los primeros días y semanas, en el bando sublevado respondía a un plan previamente establecido⁶³. No era suficiente vencer la resistencia republicana, someter y controlar el territorio. Había que encarcelar, fusilar y utilizar una violencia extrema para infundir el terror entre la población y ejercer un castigo «ejemplarizante» entre los que consciente o inconscientemente habían colaborado o simplemente tolerado el orden republicano.

⁶³Véase LACOMBA, Juan Antonio: *La represión en Andalucía durante la guerra civil. El asesinato de Blas Infante*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1987 y también «La represión en Andalucía durante la Guerra Civil», en *Andalucía en la Historia*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, nº5, abril de 2004, pp. 32-37.

La represión tenía su expresión en tres formas principales, aunque no eran las únicas: las *listas negras* por denuncias, a veces por venganzas personales, que llevaban a prisión o la muerte; los *paseos*, que conducían a una o varias personas a cunetas donde eran ejecutadas y las «*ejecuciones oficiales*», que llevaban al paredón a los «culpables». En el caso andaluz, la represión franquista fue especialmente cruel, debido principalmente al temor de los grandes propietarios agrarios a perder su condición privilegiada del antiguo orden social. Las reformas iniciadas durante el bienio progresista, especialmente la Ley de Reforma Agraria, posteriormente retomadas tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, provocó que los andaluces leales o sospechosos de lealtad a las autoridades republicanas fuesen víctimas de acciones violentas extremas. Según los estudios realizados más recientes, entre 1936 y 1945 casi 57.500 andaluces fueron asesinados por la represión del franquismo⁶⁴. Todavía falta completar el estudio de algunas provincias -Cádiz y Málaga-, con lo cual la cifra aumentará. La mayoría fueron fusilados en los primeros meses del conflicto por las razones anteriormente esgrimidas.

En la zona republicana la represión conllevó el asesinato de 8.715 personas asociadas a partidos políticos y organizaciones de derechas, quintacolumnistas y miembros de la Iglesia. La cifra es exacta, ya que las autoridades franquistas se encargaron desde los inicios del régimen de encontrar y contar escrupulosamente a sus caídos «por Dios y por España». Como vemos, las diferencias en cuanto a las cifras son elocuentes, lo que demuestra la intencionalidad consciente de los rebeldes en infundir auténtico pavor entre los partidarios de la legalidad republicana. Teniendo en cuenta estas consideraciones, el exilio de los republicanos andaluces tuvo su comienzo en 1936, tanto en los cinco meses anteriores al alzamiento⁶⁵ como en los meses inmediatamente posteriores al inicio de la guerra, tuvo su continuación durante toda la Guerra Civil y finalmente alcanzó su máximo apogeo en los meses finales de la contienda, en los meses de enero, febrero y marzo de 1939.

Según las últimas y presentes investigaciones, se pueden delimitar las cuatro grandes etapas del exilio andaluz⁶⁶:

⁶⁴ MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (coord.): *Los andaluces en el exilio del 39 (Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea, n.º 7)*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2014, p. 14.

⁶⁵ Tras la victoria electoral del Frente Popular el 16 de febrero se produjo el exilio de políticos andaluces de corte monárquico y de republicanos de derechas. Gibraltar y Portugal fueron los principales destinos.

⁶⁶ MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (coord.): *op.cit.*, pp. 15-30.

- 1) *Febrero-septiembre de 1936*: Como ya hemos citado, se inició con la salida de los políticos monárquicos y republicanos de centro-derecha y , tras el estallido de la guerra, de los republicanos de la Andalucía occidental a Gibraltar, Portugal, la zona republicana o el norte de África –principalmente a Marruecos, por proximidad-.

Gibraltar supuso un lugar de refugio para personalidades andaluzas de derechas y de izquierdas, aunque las autoridades del Peñón se encontraban más próximas y cómodas a las posturas «nacionales». Un ejemplo de ello lo encontramos en Eloy Vaquero Cantillo, quien fuera alcalde de Córdoba en abril de 1931 y también ministro de Gobernación y Trabajo, Sanidad y Previsión Social durante la época del Bienio Conservador, concretamente entre octubre de 1934 y mayo de 1935. Pero sobre todo supuso un lugar de tránsito a otros destinos del exilio, como Marruecos, Francia, otros lugares de España o América. Este exilio se inició en febrero de 1936 y se prolongó hasta 1946. Las últimas investigaciones estiman entre unas 4.000 y 5.000 refugiados en el Peñón, lo que suponía por entonces un 20% de una población gibraltareña de 18.000 en 1936. Esa sobrepoblación provocó problemas de orden público y sanitario para las autoridades gibraltareñas, que buscaban denodadamente favorecer la evacuación de los refugiados a otros destinos. De hecho, a finales de 1946, en noviembre, se buscaba lugares de acogida como Venezuela, norte de África, Irlanda y otros lugares de la España franquista para 461 refugiados⁶⁷.

Portugal fue otro de los destinos de los refugiados andaluces entre los meses de julio y septiembre de 1936, llegando al país vecino por mar y por tierra desde Huelva y Badajoz. En un primer momento fue un exilio de las derechas, pero cuando las tropas de Queipo de Llano controlaron la Andalucía occidental y Extremadura con la conocida «columna de la muerte». En segundo lugar, los republicanos sufrieron el lógico rechazo de las autoridades portuguesas del régimen de Salazar. No ocurrió lo mismo con la población campesina lusa y la de los pueblos fronterizos del Alentejo, que acogieron en sus propias casa a los exiliados. Por ejemplo, en el municipio portugués de Barrancos se acogió a 411 refugiados republicanos sevillanos, onubenses y extremeños en el campo de

⁶⁷ Archivos Nacionales de Francia. CARAN (París), cartón AJ/43/84.

refugiados clandestino de Russianas⁶⁸. Estos refugiados y otros 614 del campo oficial de Coitadinha fueron finalmente evacuados en el buque *Nyassa* desde Lisboa hacia Tarragona en octubre de 1936.

Otro ejemplo lo tenemos en Candelario López López, último alcalde republicano de Encinasola –Huelva–, que ayudó a mucha gente a pasar a Portugal. Fue capturado por las autoridades franquistas y liberado también en octubre de 1936 gracias a las gestiones realizadas por las autoridades portuguesas.

Finalmente, cuando cayó Extremadura en manos franquistas, los destinos de los refugiados en Portugal fueron América, Francia y el norte de África.

- 2) *Febrero de 1937*: El lunes 8 de febrero de 1937 unas 25.000 tropas italianas, «nacionales» y moras entraron en la ciudad de Málaga, iniciando lo que se temían sus habitantes: una brutal represión contra políticos, sindicalistas y resto de población malagueña por el simple hecho de haber permanecido bajo la legalidad republicana. Población que, no obstante, estaba alerta y se había preparado para partir de la ciudad por la antigua carretera de la costa en dirección a Almería, que se encontraba bajo control republicano y a una distancia del frente todavía considerable. De este modo, el domingo 7 de febrero se produjo el éxodo masivo -entre 100.000 y 150.000 malagueños- en el trágico episodio conocido como la *desbandá*. El numeroso flujo no solo estaba formado por malagueños, sino también por muchos andaluces de otras provincias ocupadas por las tropas rebeldes. Eran familias enteras, que no representaban ningún peligro para los sublevados. A pesar de ello, la piedad no se apoderó del bando sublevado, ya que por aire y por mar bombardearon y ametrallaron al contingente, a su ya de por sí penoso paso por la sinuosa carretera que discurría por las costas de la Axarquía malagueña, de Granada y Almería. Los cruceros *Almirante Cervera*, *Baleares* y *Canarias* se encargaron de ello. Los bombardeos fragmentaron muchas familias, que no se reencontraron hasta llegar a Alicante, Valencia, Cataluña o Francia. Otros regresaron a Málaga y fueron víctimas, tal y como temieron en un primer momento, de la represión franquista. La masacre de

⁶⁸ MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (coord.): *Los andaluces en el exilio del 39 (Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea, n.º 7)*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2014, p. 18.

malagueños en la carretera a Almería queda como otro de los más lamentables episodios de nuestra Guerra Civil⁶⁹.

- 3) *Enero-febrero-marzo de 1939 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, 1945*: esta etapa es la que explica y ejemplifica plenamente el exilio andaluz de la Guerra Civil, en la cual los republicanos andaluces y del resto de España protagonizaron un éxodo masivo hacia el sur de Francia por una parte y hacia las colonias francesas del norte de África, sobre todo Argelia, por otra. En los meses de enero y febrero se produjo el gran éxodo al sur de Francia tras la caída de Cataluña. El mes de marzo se corresponde con la salida de barcos y aviones desde la zona centro-sur con destino a Argelia, a través del puerto de Orán o el aeropuerto de La Senia de la propia ciudad oranesa.

También en esta fase se produjeron las reemigraciones a terceros países desde los destinos iniciales, como fueron los países latinoamericanos y la URSS.

Es asimismo la época de los centros de albergue, campos de concentración y campos de trabajos forzados, las Compañías de Trabajadores Extranjeros, la participación en la legión extranjera, en las fábricas de guerra francesas, la resistencia activa contra los nazis y el trabajo forzoso en fábricas alemanas, así como el envío de republicanos españoles a auténticos campos de exterminio como el de Mauthausen.

- 4) *De 1945 hasta la muerte de Franco, 1975*: En este período el exilio se prolonga y se asienta, hasta el punto de convertirse en algo definitivo para muchos republicanos, decepcionados y cansados de esperar el final del régimen franquista, pero plenamente adaptados ya a la sociedad de su país de acogida, aunque al mismo tiempo nostálgicos de su patria y familiares. A pesar de esa adaptación, a todos les unía el deseo de ver restablecida la legalidad en España y poder ver y abrazar a los familiares que allí habían quedado. No obstante, en ésta

⁶⁹ Y de la que quedan testimonios gráficos indispensables como los del médico canadiense Norman Bethune, gracias a su testimonio escrito en su obra *The crime on the road Málaga-Almería, narrative with graphics documents revealing fascist cruelties*, editado originalmente en 1937 por Publicaciones Iberia, en la cual las fotografías tomadas por su ayudante Hazen Size inmortalizaron en imágenes el penoso tránsito de la caravana de malagueños y sirvieron de complemento perfecto a una obra que resultó ser la primera en denunciar éste trágico episodio de la Guerra Civil española.

época también se produjo la salida de mujeres y niños de exiliados hacia Francia y América, que lograron reunirse en muchos casos con sus maridos y padres.

Fue un período asimismo, una vez abandonada la lucha armada comunista en 1948, de fuerte actividad clandestina sindicalista y política desde el exilio, tratando de coordinar la oposición al franquismo de los exiliados con los movimientos de oposición clandestinos –más evidentes a partir de inicios de los años 60- del interior de España.

Como ya se ha expuesto, la Andalucía rebelde fue un foco sangriento de represión cuyo proceso consistió en tres fases. La primera de ellas, desde el comienzo de la guerra hasta finales de 1936 se definió por los fusilamientos en las cunetas o en las tapias de los cementerios, con asesinatos ejemplarizantes de políticos fieles a la República, intelectuales, sindicalistas o campesinos, sin juicios previos ni trámite alguno. En esta estrategia fríamente calculada del terror se produjeron los asesinatos de Blas Infante o Federico García Lorca, ambos en agosto de 1936. La segunda fase continuó hasta mediados de 1937, caracterizada por sumarios y penas de muerte para los detenidos. Dichas penas eran firmadas por las distintas autoridades del lugar y el momento adheridas al bando sublevado. La mencionada ocupación de Málaga en febrero de 1937 y su brutal pero planificada represión fue un ejemplo de ello, con juicios sumarísimos en los que destacaron figuras relevantes adheridas a los sublevados como la de Carlos Arias Navarro, apodado «el carnicerito de Málaga» y futuro jefe de gobierno de España tras la muerte de Franco, entre 1975 y 1976. Por último, una represión más «institucionalizada», aunque carente de fundamento jurídico, hasta el final de la guerra. Esta fase es el preludio de la represión inmediatamente posterior al final de la guerra, en la cual el ya Estado franquista se reconoce en pleno derecho de ejecutar las penas, encarcelamientos y depuraciones profesionales para restaurar el orden público y eliminar a los «enemigos de la patria».

Con la conquista de Málaga en febrero de 1937 y su posterior *desbandá*, el frente en Andalucía se estabilizó y se delimitaron claramente las dos zonas. La guerra continuó, por supuesto, pero Andalucía dejó de tener importancia estratégica para los sublevados a partir de marzo de 1937⁷⁰. Aún así, la zona republicana siguió padeciendo

⁷⁰GIL BRACERO, Rafael: «Guerra Civil en Andalucía: las operaciones militares», en *Andalucía en la Historia*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, nº5, abril de 2004, pp. 15-19.

los bombardeos franquistas, italianos o alemanes, como el sufrido por Almería a finales de mayo de 1937⁷¹, con los bombardeos perpetrados por los buques de guerra alemanes. Simplemente, ambos contendientes se aprestaron a reforzarse y replantear sus estrategias de guerra. Como consecuencia, la guerra pasó a una nueva fase definida por las posiciones defensivas. Dicha situación permaneció así hasta agosto de 1938, exceptuando los lógicos escarceos. La zona republicana, estabilizada por el gobierno republicano tras la caída de Málaga en febrero de 1937, conservó la totalidad de la provincia de Almería, casi toda la provincia de Jaén, algunas zonas del norte y este de Córdoba y las comarcas granadinas de Guadix y Baza hasta 1939 (véase mapa 1). El caso de Almería es singular ya que fue la única provincia andaluza que permaneció totalmente bajo control republicano durante toda la guerra. En julio y agosto de 1936 la sublevación militar fracasó en Almería por la falta de organización existente entre los diferentes grupos militares y políticos asociados a la derecha almeriense. Además, la fuerte oposición de las milicias populares, erigiéndose en defensoras de la legalidad republicana y las amenazas de bombardeo del destructor republicano *Lepanto* el 21 de julio de 1936 fueron factores fundamentales que contribuyeron a abortar los planes rebeldes.

En noviembre de 1936, el socialista cordobés Gabriel Morón fue nombrado gobernador civil de Almería y lo primero que emprendió fue llevar a cabo la reorganización de la retaguardia almeriense, acabando con casi la totalidad de los comités establecidos como órganos de gobierno en los primeros meses de guerra. Dichos comités estaban formados por partidos obreros y representantes sindicalistas. También se produjo el fin de la violencia característica de los meses previos. En éste período se produjo la ejecución de aproximadamente el 80% de las personas de derechas represaliadas durante la guerra en la provincia de Almería. Ya en mayo de 1937 se constituyó el primer Gobierno de Negrín. Las premisas del dirigente socialista eran claras: resistencia a ultranza y supervivencia⁷².

⁷¹ QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: «El final de la Guerra Civil: Almería, marzo de 1939», en *Andalucía en la Historia*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, nº5, abril de 2004, pp. 27-31.

⁷² QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ: *Política y Guerra Civil en Almería*, Almería, Ed. Cajal, 1986, pp. 207-209.

MAPA 1



España a comienzos de 1938

Fuente: *Google*

La estabilización del frente en la provincia de Granada, a pesar del avance de las tropas sublevadas, que era más o menos permanente, contribuyó a asegurar la resistencia. El principal *leit motiv* de la mayoría de almerienses por entonces era, sencillamente, la supervivencia. Tenían que superar los graves problemas de abastecimiento de alimentos y productos básicos en general y además, soportar los bombardeos. La distribución de alimentos supuso el aumento de la conflictividad social. Los incidentes cada vez adquirirían mayor virulencia y eran más frecuentes. Por otra parte, los bombardeos a la capital almeriense tuvieron su momento álgido el 31 de mayo de 1937, cuando un acorazado y cuatro destructores alemanes bombardearon la ciudad durante algo más de una hora, provocando unas treinta muertes, a las que se sumaron los heridos y las destrucciones militares⁷³. Los refugios antiaéreos de la ciudad, ya proyectados, no estaban disponibles, con lo cual los almerienses tenían que resguardarse de las bombas

⁷³ Véase el documental “Bombas y olvidos”. Almería, Asociación Rocamar, 2009. Bajo la dirección de Fernando Martínez López.

en casas-cueva, sótanos, la cueva de las Mellizas o en depósitos de mineral de hierro. Anteriormente ya se habían producido otros bombardeos en la capital, como los ocurridos en la noche del 5 de enero o el del 12 de febrero sobre los refugiados de la *desbandá* procedentes de Málaga, que se encontraban asentados en el puerto almeriense. Estas durísimas condiciones causadas por el hambre, las carestías en general y las bombas no amedrentaron sin embargo, ni a los almerienses ni a los huidos de Málaga, que fueron capaces de resistir y sobrevivir.

No obstante, hacia finales de 1938 el avance de las tropas nacionales era significativo y la situación del bando republicano se tornó muy complicada. Salvador Sánchez Hernández fue nombrado nuevo gobernador civil de Almería, afrontado una difícil situación en la provincia, con los distintos sectores políticos y sindicales enfrentados enconadamente. Especialmente duros fueron los enfrentamientos entre comunistas y anarquistas, mientras se incrementaron las actividades clandestinas de la oposición a la República, a través de la llamada «Quinta Columna», o bien la también clandestina conocida como Junta Provincial de Falange⁷⁴. Estas actividades clandestinas consistían en transmitir información al bando nacional, esconder personas buscadas por las autoridades republicanas por motivos políticos y conseguirles dinero, ropa y alimentos. Podemos destacar figuras como las de Carmen Góngora, del sindicato católico «La Aguja»⁷⁵ o Manuel Fernández Aramburu, de la asociación «Red Hataca». En cuanto a la Junta Provincial de Falange, constituida en los últimos meses de 1938, tenía como principales responsables a Francisco Ibarra Sánchez y Fernando Brea Melgarejo. Según declaraciones de éstos mismos, durante el final de la guerra llegaron a constituirse hasta casi tres centurias, bastante bien organizadas. Consiguieron bastantes armas mediante compra o donación. Los miembros almerienses de la «Quinta Columna» lograron infiltrarse, en bastantes casos, en unidades de Artillería o de la Guardia de Asalto.

Las derrotas de los republicanos fueron minando la moral de la población de la zona Centro-Sur y, por ende, de los almerienses. En febrero de 1939 se completa la ocupación

⁷⁴QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: «El final de la Guerra Civil: Almería, marzo de 1939», en *Andalucía en la Historia*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, nº5, abril de 2004, pp. 27-31.

⁷⁵RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: “Redimiendo la Ciudad Roja” en MARTINEZ LÓPEZ, Fernando, ÁLVAREZ REY, Leandro, MELLADO, Sergio, (Coords.), *Memoria Viva de Andalucía*. Málaga, C&T Editores, 2011, pp. 208-216.

de Cataluña. La situación de caos entre los sectores de izquierda es absoluta. Tal era la situación de desprestigio que, en diciembre de 1938, el Comité Provincial del Frente Popular de Almería acordó que ninguno de sus partidos y organizaciones tratasen temas en la prensa que pudiesen dañar la imagen de unión entre ellos. Estas circunstancias, junto a la caída de Cataluña a principios de febrero de 1939, aceleraron la descomposición final del régimen republicano, muy a pesar de Juan Negrín y los impulsores del gobierno de la República de la orden de resistencia a ultranza. En ese mes de febrero tanto el Reino Unido como Francia reconocieron al Gobierno de Burgos y se produjo la dimisión de Manuel Azaña como presidente de la República.

Tras estos acontecimientos se produjo el golpe de Estado encabezado por el coronel Segismundo Casado, el 5 de marzo de 1939. El golpe profundizó en las disputas ya existentes entre las diferentes formaciones de izquierda en la provincia almeriense. Los comunistas estaban divididos entre los partidarios de la opción de paz pactada que ofrecía Casado y la resistencia a ultranza de Negrín. Tanto las autoridades civiles como militares almerienses apoyaron al Consejo Nacional de Defensa. De hecho, el alcalde Manuel Alférez Samper, junto a miembros del Comité Provincial del Partido Comunista de España, así como los casos de Cayetano Martínez Artés, presidente del Consejo Provincial –antigua Diputación- o el teniente Julián del Castillo, se adhirieron a las recién creadas autoridades. En cambio, otros miembros del Partido Comunista de Almería, como el secretario general Juan García Maturana, mostraron fidelidad al Gobierno Negrín. Después de la guerra, tanto Manuel Alférez Samper como Cayetano Martínez Artés, que no abandonaron el país, serían ejecutados.

Por otra parte, los comunistas almerienses que no aceptaron el nuevo Gobierno fueron, en algunos casos, encarcelados. Los que participaron en actos violentos contra otras facciones, también. Incluso, en algunos casos –excepcionalmente-, fueron condenados a muerte. Se cerraron el periódico *Diario de Almería*, instrumento de difusión del Partido Comunista en la provincia, los locales del partido y organizaciones como Juventudes Socialistas Unificadas, Mujeres Antifascistas o Amigos de la Unión Soviética. Los comunistas no detenidos eligieron, en la clandestinidad, un nuevo comité provincial, liderado por Ángel Aguilera Gómez. Los almerienses republicanos pasaron días de tremenda incertidumbre a finales del mes de marzo de 1939, sobre todo los días 27 y 28. El 29 de marzo, los sublevados se hicieron con el control de la capital

almeriense. Tal y como explica Óscar Rodríguez Barreira, el control se hizo efectivo mediante una Junta de Gobierno compuesta por miembros de los sectores más conservadores de la sociedad almeriense⁷⁶, como fueron Joaquín López Hernández, gobernador civil; Antonio Cuesta Moyano, gobernador militar; Eduardo López Quesada, alcalde de Almería; Domingo Fernández Mateos, comisario de Policía y Francisco Ibarra Sánchez, jefe provincial de FET y de las JONS. La Junta de Gobierno duró tan sólo dos días, pero tuvo tiempo suficiente para enviar telegramas a los distintos ayuntamientos de la provincia para que pusieran a disposición a las personas más relevantes de las derechas, como falangistas o quintacolumnistas, así como que actuaran de forma inmediata con medidas para mantener el orden. El 1 de abril de 1939, con la finalización oficial de la guerra, Francisco Pérez Cordero asumió el cargo de gobernador civil de Almería, miembro del clan político-caciquista *Los Pérez*. A partir de entonces, en los meses sucesivos comenzaría una espiral de violenta represión justificada con actos mediáticos. Ésta circunstancia confirmó los peores presagios de muchos republicanos almerienses durante los dos últimos meses de la guerra, lo que forzó al exilio a muchos con el fin de evitar la tan temida represión franquista.

En Jaén, el alzamiento fracasó en casi la totalidad de la provincia. El cuartel de la Guardia Civil era el único bastión militar importante de la provincia. El gobernador civil, Luis Ríos Zuñón, había dado armas a las milicias populares para defender el orden y la legalidad del régimen republicano. Entre los integrantes del cuartel reinaba la indecisión: ¿Apoyar el golpe o mantenerse fiel a la República? De hecho, solo tres capitanes apoyaron el alzamiento, como Santiago Cortés, no así el teniente coronel⁷⁷. De éste modo, el alzamiento fracasó en la capital y en la provincia. Las únicas zonas conquistadas por las tropas de Queipo de Llano comprendían las localidades de Alcalá la Real, Lopera y Porcuna. Las milicias republicanas se hicieron con el control y rápidamente se extendió por la provincia el sistema de colectividades agrarias socialistas. Sistema que ya se había puesto en práctica en algunos casos entre 1931 y 1936. Generalmente se ha extendido la creencia de que las colectivizaciones agrarias de Jaén

⁷⁶Véase RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: op. cit., pp. 208-209 en “Redimiendo la Ciudad Roja”, en MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando, ÁLVAREZ REY, Leandro, MELLADO, Sergio, (Coords.), *Memoria Viva de Andalucía*. Málaga, C&T Editores, 2011, pp. 208-216.

⁷⁷MARÍN MUÑOZ, Antonio: *La Guerra Civil en Lopera y Porcuna (1936-1939). Vestigios de la contienda*. Jaén, Autor, 2001.

eran producto exclusivo de la Guerra Civil y por iniciativa anarquista, cuestión que no es del todo cierta, como se ha apuntado.

Con la provincia apoyando a la República, el general Queipo de Llano a la *Legión Cóndor* nazi para el bombardeo sistemático de la capital jiennense durante los primeros meses de 1937. El bombardeo más grave fue el que se produjo el 1 de abril de 1937, cuando cinco trimotores *Junker* bombardearon la capital y a su indefensa población, sin defensa antiaérea y compuesta fundamentalmente de refugiados republicanos que huyeron de los sublevados desde otros puntos de la Andalucía occidental, causando 159 muertes y casi 300 heridos⁷⁸. Como represalia, 128 presos de las derechas fueron conducidos desde la cárcel de la catedral y la prisión provincial hacia el cementerio de Mancha Real, donde serían fusilados. El triunfo de las milicias políticas y sindicales propició el inicio de una importante represión de los sectores más conservadores de la sociedad jiennense. Ya en los inicios del conflicto, en agosto de 1936, habían partido de Jaén a la prisión de Alcalá de Henares los conocidos «trenes de la muerte», en los cuales 567 reclusos de las derechas, incluido el Obispo de Jaén, Manuel Basulto Jiménez, fueron fusilados antes de llegar a la prisión madrileña. Jaén quedó bajo el control conjunto de las JSU, el PSOE, el PCE, la UGT y la CNT, gracias al fundamental apoyo de los afiliados al sindicato agrario FTT-UGT, que ingresaron en las milicias populares. Los refugiados en Jaén de las provincias occidentales serían fundamentales para la consolidación de la zona Centro-Sur, especialmente los militantes de la CNT-FAI. En las filas anarcosindicalistas ingresarían numerosos jiennenses, sobre todo procedentes de profesiones liberales, maestros, comerciantes y pequeños empresarios, llegando a constituir la FRCA -Federación Regional de Campesinos de Andalucía- durante el verano de 1937. Los afiliados y simpatizantes de estas organizaciones políticas y sindicales serían los verdaderos promotores de las medidas revolucionarias adoptadas en la provincia, como fueron las colectivizaciones agrarias, de la industria y del sector servicios. Entre las milicias populares armadas, fueron determinantes las organizaciones juveniles, destacando de forma clave la acción de las JSU –Juventudes Socialistas Unificadas-, muy vinculadas al PCE pero con simpatías de socialistas jiennenses como

⁷⁸ Ibídem, *La Guerra Civil en Lopera y Porcuna (1936-1939). Vestigios de la contienda*. Jaén, Autor, 2001.

Alfonso Fernández Torres⁷⁹. Estas, junto a sindicatos y partidos políticos, respaldaron de forma decisiva a los distintos Comités del Frente Popular –CFP- haciéndose con los poderes locales y por extensión, con el poder provincial. Según lo marcado por las JSU, en agosto de 1937 se llegó a producir la unión del PSOE y del PCE –al estilo de las propias JSU- en el Partido Socialista Unificado de Jaén, aunque de breve duración. Para llevar adelante las medidas revolucionarias, también se intentó lograr la unidad de acción conjunta entre UGT y la CNT, intentando establecer un sindicato único de trabajadores. Resumiendo, la reacción popular jiennense en la resistencia fue la que abortó el alzamiento y también podría explicar la fuerte represión inicial y la acción colectiva en el campo, la industria y el comercio. Acción colectiva que muy posiblemente salió reforzada por la presencia de los refugiados procedentes de la Andalucía sublevada. A diferencia de la provincia de Almería, la Jaén republicana resultó una provincia “provisional”, “de paso”, para muchos de los refugiados, los cuales en marzo de 1939 tuvieron que dirigirse a las zonas costeras levantinas de Almería, Murcia, Alicante y Valencia para buscar el exilio de España a otros países.

La provincia de Córdoba quedó claramente fragmentada en dos zonas de influencia. El golpe de Estado en Córdoba había recibido el apoyo de la derecha agraria y parte del ejército, como el coronel Ciriaco Cascajo, jefe del Regimiento de Artillería Pesada nº1 de Córdoba. Los grandes terratenientes, arrendatarios, y trabajadores de las familias latifundistas se unieron al coronel Cascajo, junto a la élite industrial y comercial cordobesa, procedentes de la Cámara de Comercio e Industria, el Círculo Mercantil y el Círculo de la Amistad. La Guardia Civil, con Luis Zurdo comandando el cuartel de la Victoria, terminó apoyando el golpe. Mientras, el gobernador civil Rodríguez de León apoyaba a los sublevados, aunque la intervención a favor de la defensa de la legalidad republicana de personajes como el alcalde de la ciudad, Manuel Sánchez Badajoz, el presidente de la Diputación Provincial, José Guerra Lozano o los diputados Manuel Castro Molina y Vicente Martín Romera, consiguieron evitar entregar la ciudad a los rebeldes. Tras la caída de la capital antes de la medianoche del 18 de julio, estos dirigentes serían apresados y posteriormente fusilados, salvo el gobernador civil. El coronel Cascajo, esa misma noche, nombró como nuevo alcalde de la ciudad a Salvador Muñoz Pérez; a Eduardo Quero como nuevo presidente de la Diputación Provincial y a

⁷⁹ GARRIDO GONZÁLEZ, Luis: «Jaén y la Guerra Civil (1936-1939)», en *Boletín. Instituto de Estudios Jiennenses*. Jaén, julio-diciembre 2008, nº 198, pp. 197-226.

José Marín Alcázar como gobernador civil. Otros diputados cordobeses como Bautista Garcés Granell o Antonio Bujalance López serían fusilados a finales de julio junto a los diputados malagueños Luis Dorado y Antonio Acuña Carballar tras ser apresados en la Estación de los Cansinos cuando se dirigían de Málaga a Madrid.

En conjunto, a pesar de la división en dos zonas tras el golpe, la provincia de Córdoba presentó un balance favorable para los sublevados, que se hicieron con 48 de los 75 municipios de la provincia. La zona republicana quedaría reducida al norte y este de la provincia. En muchos de estos pueblos se habían constituido los conocidos como Comités de Defensa de la República, formados por personas de las izquierdas y luchando de forma muy localizada. Los días 19 y 20 de julio se consiguió sofocar el alzamiento en localidades como Almodóvar del Río, Palma del Río o Baena gracias a la intervención de las fuerzas obreras, miembros de la CNT y las JSU. En los días siguientes, los republicanos recuperaron localidades como Nueva Carteya, Montoro, Villafranca de Córdoba, Puente Genil o Fernán Núñez, donde se produjeron sangrientas batallas. La llegada de milicias y del ejército regular bajo el mando del general Miaja permitió recuperar y asentar esa zona norte y el valle de los Pedroches. Sin embargo, el intento de recuperar la capital fracasó ante la acción de la aviación de los nacionales. Durante el otoño de 1936, las tropas nacionales enviadas desde la capital y Sevilla ocuparon muchas localidades del centro y sur de la provincia, consolidando el frente. Entre 1937 y 1938, los intentos de Queipo de Llano de ocupar la zona norte se toparon con la oposición del VII Cuerpo del Ejército republicano. Habría que esperar a 1939 para la ocupación definitiva. En conjunto, la provincia de Córdoba fue un frente permanente. Lógicamente recibió refugiados, aunque la afluencia de estos resultó mayor en las provincias de Jaén y Almería, de mayor control republicano y consideradas más seguras, a pesar de los bombardeos ocasionales.

En la provincia de Granada, la frontera entre la zona franquista y republicana se estableció a partir del puerto de montaña de la Mora, dejando las principales comarcas del noreste –Guadix, Baza, Huéscar- bajo control republicano. En Guadix, el cuartel de la Guardia Civil decretó el estado de guerra el 20 de julio de 1936. De inmediato se formó un Comité Revolucionario compuesto por socialistas, republicanos, comunistas y anarquistas, con el fin de organizar la resistencia. Entre los días 22 y 23 las fuerzas obreras, milicias socialistas y anarquistas y las tropas republicanas de apoyo procedentes

de Almería y Alicante sitiaron el cuartel hasta que el 24 de julio fue abandonado por los guardias civiles ante la llegada de mineros de Alquife con cargas de dinamita. La comarca quedó entonces controlada por el Comité Central obrero Antifascista, integrado por todas las fuerzas de izquierda, que de inmediato adoptaron medidas de incautación de bienes y colectivización de los latifundios de la zona⁸⁰. Un Comité de Salud Pública se encargó una represión incontrolada que desembocó en el asesinato de al menos 211 personas entre eclesiásticos, latifundistas y políticos de derecha, más o menos en la línea de lo que pasó en la provincia de Jaén. Ya en el otoño de 1936, los comités fueron sustituidos por nuevos ayuntamientos y la Diputación Provincial, que se situó en Baza. Los bombardeos franquistas en Guadix se generalizaron durante 1937 y 1938, lo que provocó la construcción de refugios subterráneos. Al igual que ocurrió en Jaén y Almería, las comarcas republicanas de Granada acogieron a muchos republicanos que huían de los nacionales. Muchos de ellos también optaron por el exilio de España en marzo de 1939 por tomar los barcos que salieron del sureste español.

Entre los meses de enero y febrero de 1939 se había producido la gran fase del exilio de la Guerra Civil, un auténtico aluvión de emigrantes forzosos tras el término de la campaña de Cataluña, atravesando los distintos pasos fronterizos pirenaicos para refugiarse en Francia. El país vecino se encontró literalmente incapaz de albergar en condiciones humanas dignas a tales contingentes de milicianos y civiles que huyen apresuradamente de las tropas nacionales. No hay que olvidar que se había creado el Comité de No Intervención en agosto de 1936, el cual fue propuesto inicialmente por el jefe de Gobierno francés, el socialista León Blum. Posteriormente se adhirieron otros 26 países, además de la propia Francia. La frontera con España había estado cerrada y el país vecino no había previsto las consecuencias que acarrearía la toma de Cataluña por las tropas franquistas.

Se estima que la cantidad de españoles refugiados en Francia rozó el medio millón, unos 455.000 en el mes de febrero de 1939, como el punto álgido del exilio español de ese año en dicho país. Las variaciones en cuanto al número de refugiados son mínimas

⁸⁰PÉREZ LÓPEZ, Santiago: «Guerra Civil en Guadix (1936-1939): la experiencia colectivizadora», en *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez*, 6, 1993, pp. 39-48.

entre los distintos autores que dan cifras sobre este episodio⁸¹, así que vamos a manejar la cifra de 500.000 refugiados. No hay que olvidar que las repatriaciones comenzaron en el mismo mes de febrero de 1939, con lo cual la cifra del «casi medio millón» de exiliados apenas dura unas pocas semanas, quizás una o dos, suponiendo la cota más alta del exilio de 1939 en Francia, pero siendo corta en el tiempo. En total, entre los nuevos refugiados –cada vez menos- que llegaron a partir de febrero y las –en muchos casos- rápidas repatriaciones, se puede concluir que el número total de españoles exiliados en Francia durante la primera mitad de 1939 superó con creces los 500.000.

Tras el gran éxodo de los meses de enero y febrero en Francia, después de la derrota del ejército republicano en Cataluña, el Gobierno republicano se aferra a la zona Centro-Sur, el único sector de toda España que todavía conservaba. El propio Juan Negrín regresó a Alicante el 8 de febrero para mantener su postura de resistencia a ultranza. No obstante, los nacionales acechaban por tierra y los italianos por mar y el mes siguiente se produjo el golpe de Casado, dejando a la República a las puertas de la derrota definitiva. Es entonces cuando militares y representantes políticos y sindicales afines a la República comienzan a embarcar en diferentes puertos del levante español para no sufrir las esperadas, por algunos, represalias en forma de depuraciones y ejecuciones. Con Francia rebosante de refugiados y los buques italianos y franquistas cercando los puertos de la zona Centro-Sur, impidiendo el paso a las costas del sur francés, el destino de los «afortunados» en coger plaza en un barco era distinto: las posesiones francesas del norte de África.

1.2. El exilio y sus rutas.

Desde comienzos de 1939, la descomposición del sueño republicano era un hecho evidente, más aún tras la caída de Cataluña en los primeros días de febrero. Era evidente que la guerra estaba perdida. Esta circunstancia aceleró la partida de barcos desde

⁸¹ En la obra primeriza sobre los exiliados *Los olvidados* (París, Ruedo Ibérico, 1969, 638 p.), Antonio Vilanova aporta la cifra de 527.843, en Francia y África del Norte; Javier Rubio, en *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, vol. I(Madrid, Ed. San Martín, 1977, 375 p.) acuerda la cantidad de 475.000 en el mes de febrero, el mes más crítico; por otro lado, hay autores/as – Geneviève Dreyfus-Armand en *El exilio de los republicanos españoles en Francia*, Barcelona, Ed. Crítica, 2000, 452 p., o Marie-Claude Rafaneau-Boj en *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*, Barcelona, Ed. Omega, 1995, 404p. – que se acogen a la cifra global del medio millón.

diferentes puertos levantinos, dirigiéndose a puertos cercanos del norte de África. El exilio comenzó tímidamente en febrero. En marzo se incrementó considerablemente el número de salidas. Con el reconocimiento de Francia y el Reino Unido del Gobierno de Burgos y los buques nacionales e italianos acechando los puertos republicanos de la zona levantina, a finales de marzo se produjeron las últimas y apresuradas salidas de barcos atestados de refugiados. Eran barcos de cualquier tipología: militares, mercantes, pesqueros..., cualquier embarcación mínimamente preparada –y a veces ni eso- servía para salir de la inminente España franquista y alcanzar las colonias francesas norteafricanas. Los destinos principales de estos barcos fueron la bahía de Bizerta, en Túnez y el puerto de Orán, en Argelia. El puerto de Argel también recibió algunos refugiados, aunque no hay documentación que lo atestigüe, salvo alguna excepción muy puntual. En cualquier caso, fue Orán la receptora del magno contingente de refugiados llegados de España y de los que ya se encontraban en los improvisados y deficientes campos de la propia Francia, en un itinerario del exilio español desconocido hasta la fecha. En cuanto a Marruecos, no recibió refugiados de forma directa, sino que lo hizo a través de Argelia, Gibraltar o de forma clandestina desde las propias costas del sur andaluz.

El puerto de Bizerta recibió la llegada de barcos militares pertenecientes a la flota republicana el 7 de marzo de 1939, que había zarpado de Cartagena el día 5 tras la sublevación de la armada en la base naval. La flota estaba al mando del almirante Buiza y estaba compuesta por tres cruceros –*Miguel de Cervantes*, *Libertad* y *Méndez Núñez*-, ocho destructores –*Lepanto*, *Almirante Antequera*, *Gravina*, *Jorge Juan*, *Almirante Miranda*, *Ulloa* y *Almirante Valdés*- y un submarino –el *C-4*-⁸².

En Argelia, el diario *L'Echo d'Oran* recogía la noticia en su edición del 8 de marzo, señalando el inmediato desarme de los buques y los militares nada más llegar a la bahía de Bizerta⁸³. También huían lógicamente de las tropas franquistas e italianas y la más que previsible represión a la que estaban expuestos. La mayor parte de los refugiados eran lógicamente marinos y militares. Tan sólo encontramos unos pocos

⁸² RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, vol. I. Madrid, Ed. San Martín, 1977, p. 79.

⁸³ A.N.O.M., *L'Echo d'Oran*, 8 de marzo de 1939, 30 MIOM 160.

civiles –algo más de 300- para completar una lista de 4.132 refugiados⁸⁴, de los cuales unos 2.200 regresaron a España unos cuantos días más tarde. No hay que olvidar que éste particular exilio se produjo como consecuencia de la acotación de una orden de los superiores militares de la flota republicana. Cuando en Túnez los mandos de la flota solicitaron la condición de refugiados a las autoridades francesas de la colonia tunecina, la jerarquía y disciplina militar desaparecieron, otorgando la posibilidad individual a cada refugiado de decidir su permanencia en Túnez o la repatriación. A finales de marzo, el contralmirante Moreno llegó a Bizerta ofreció a los refugiados ser repatriados con la flota. El 31 de marzo llegaron a Bizerta más de mil marinos procedentes del campo de *Maknassy* –*Meheri-Zebbeus*- para ser repatriados. El resto de esos 2.200 marinos volverían a España en los siguientes días.

Orán fue la ciudad que recibió el núcleo principal de refugiados, procedentes de barcos que zarparon tanto de las costas levantinas como del sur de Francia. No era una opción casual, ya que la ciudad oranesa tenía un largo y fructífero pasado español, lo que hacía de ella un punto de acogida muy apetecible para los republicanos españoles exiliados. Ciudad ocupada por los españoles a comienzos del siglo XVI durante la etapa de los Reyes Católicos, fue vendida al bey de Argel por Carlos IV en 1791. Ya en el siglo XIX, tras la ocupación francesa iniciada en 1830, se produjo un fenómeno migratorio económico desde España. Los primeros exiliados españoles procedían de Menorca, donde la población sufría graves problemas de subsistencia⁸⁵. Las autoridades coloniales francesas necesitaban mano de obra campesina para poner en marcha sus nuevas propiedades agrarias y los menorquines se instalaron en Argel y sus alrededores, demostrando sus habilidades en las labores agrícolas. Poco después y de forma progresiva durante los años 30, los orígenes del exilio económico español del siglo XIX en Argelia se ampliaron a toda la costa mediterránea española, desde Cataluña hasta Almería, especialmente almerienses, murcianos y alicantinos, si bien estos prefirieron asentarse en el Oranesado, región más cercana a las costas del sureste español y con una fructífera agricultura. Desde Orán y a pesar de las duras condiciones, con salarios ínfimos y agotadoras jornadas de durísimo trabajo, con temperaturas muy elevadas, los

⁸⁴Cifra de Javier Rubio, op. cit., vol. I, p. 79. Lucio Santiago, Gerónimo Lloris y Rafael Barrera manejan la cifra de 3800 marinos y unos 350 civiles, op. cit., pp. 63, 151 y 155; mientras, Victoria Fernández Díaz maneja la cifra de 4000, op. cit., p.53, incluyendo a unos 300 civiles, guardias de asalto y carabineros.

⁸⁵LOZANO SALADO, Lola: «El sueño argelino. La desconocida aventura norteafricana del XIX», en *Andalucía en la Historia*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, nº46, octubre-diciembre de 2014, pp. 22-28.

emigrantes españoles se extendieron hacia el oeste, ganándose fama de duros trabajadores del campo. En un primer momento, tanto levantinos como andaluces fueron los proveedores de los franceses con cargamentos de fruta, pescado y hortalizas que transportaban en sus barcos. Posteriormente fueron llegando hombres conocedores del campo y finalmente, una masiva afluencia de jornaleros que desempeñaron las durísimas tareas agrícolas en las penosas condiciones expuestas. Aún así, las pocas expectativas que había, por ejemplo, en la provincia de Almería, hacía apetecible la opción de emigrar a unas tierras argelinas cercanas en las cuales el trabajo estaba garantizado, a pesar de la extrema dureza del mismo y los salarios, siendo bajos, eran mejores que en tierras almerienses. El hecho de encontrar allí a familiares, amigos y otros compatriotas que habían mejorado sus condiciones de vida resultó un factor determinante que explica el constante flujo de trabajadores españoles y andaluces hacia el Oranesado. De unos ocho mil españoles en los años 40 se pasó a la cifra de cuarenta y dos mil a finales de los años cincuenta. Ya en los años 60, la expansión francesa hacia tierras saharianas del sur de Argelia, pobladas de esparto, posibilitó una nueva fase migratoria para la exportación a Europa de éste producto. Tuvo especial importancia por la nueva oleada de inmigrantes almerienses, expertos braceros en la recolección de esparto. En las siguientes décadas la emigración desde Almería experimentó un auge notable, siendo la primera provincia en aportar jornaleros a Argelia, seguida de Alicante y, en menor medida, Murcia. Granada y Málaga también aportaron emigrantes, pero en bastante menor proporción que Almería, la verdadera gran protagonista de la emigración andaluza y española a Argelia en el tercio final del siglo XIX. De hecho, entre 1882 y 1886, justo después de los trágicos sucesos de Saida⁸⁶, embarcaron para Argelia un total de 35.615 almerienses. Este crecimiento fue constante hasta finales de siglo, cuando en el año 1900 el número de emigrantes españoles en Argelia alcanzó los ciento sesenta mil. A partir de entonces, la emigración española y almeriense decayó progresivamente tras las políticas de asimilación de las autoridades francesas en las colonias, la devaluación de la peseta respecto al franco, la fuerte competencia de los más baratos trabajadores marroquíes y la preferencia por otros focos más interesantes para la emigración, como por ejemplo Argentina, con una estimable inmigración

⁸⁶En 1881, ciento noventa emigrantes españoles que trabajaban en la Compañía Franco-argelina fueron violentamente asesinados en Saida, localidad del departamento de Orán, por grupos independentistas de las tribus acaudilladas por Fhu-Amema.

almeriense a comienzos del siglo XX. No obstante, posiblemente debido a ese pasado, la desconexión total entre el sureste español y Orán no ha llegado a producirse.

Teniendo en cuenta estos antecedentes migratorios tampoco es extraño que el puerto de Orán fuese el principal destino de los refugiados republicanos españoles y andaluces en las postrimerías de la Guerra Civil. Tras consultar las fuentes conservadas en los Archivos Nacionales de Outre-Mer (ANOM) en Aix-en-Provence, se pudo comprobar que entre los meses de febrero y mayo de 1939 –aunque fundamentalmente en marzo y abril– un total de 48 barcos procedentes de las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Almería realizaron más de cien viajes. Concretamente, tenemos documentados un total de 111 viajes, incluida la goleta *Carmen Picó*, que zarpó de Mahón con 77 pasajeros a bordo y llegó a Argel el 4 de febrero de 1939⁸⁷. El periódico oranés *L'Echo d'Oran* recogía éste hecho en su edición del 12 de febrero, ocho días más tarde de su llegada a Argel, contabilizando erróneamente a «cerca de cien» refugiados⁸⁸. No se dispone del listado de pasajeros de esta goleta, pero se incluye en este estudio porque representa la avanzadilla de lo que posteriormente sería el éxodo de casi doce mil personas. Eso sí, de los 77 pasajeros, permanecieron en Argel los 25 militares que viajaron en la goleta, mientras que los cuarenta y dos civiles solicitaron su entrada en la metrópoli, que les fue concedida, al igual que los 10 miembros de la tripulación. Los civiles embarcaron el 11 de febrero en el paquebote *El Djezair* con destino a Port Vendres en Francia.

Un mes después, la situación cambió. Los barcos empezaron a zarpar en dirección a Argelia para aliviar la situación de Francia ante la ingente cantidad de refugiados diseminados por los departamentos del sur del país. Pero éste episodio, muy poco conocido y documentado, lo trataremos convenientemente más adelante. En primer lugar, trataremos la relación de buques que zarparon de suelo español, concretamente de la zona de levante y que tuvieron la ciudad de Orán como destino en su práctica totalidad.

⁸⁷Archives Nationales d'Outre-Mer (A.N.O.M.), Aix-en-Provence, Francia. “Informe del Gobernador General de Argelia al Ministro del Interior”, Argel, 15 de febrero de 1939. Serie FM 81 F/1.

⁸⁸ A.N.O.M., *L'Echo d'Oran*, 12 de febrero de 1939. 30 MIOM 160.

1.2.1. La emigración al norte de África desde la zona Centro-Sur.

Es entonces el mes de marzo de 1939, especialmente en sus últimos días, cuando se produce una avalancha, a veces alocada y desesperada, de barcos atestados de personas con la intención de arribar las costas argelinas. Barcos que procedían de diversos puertos de las costas levantinas bajo control republicano y que se apresuran a dar salida a muchos republicanos ante el cerco que se avecinaba de los buques franquistas a dichos puertos. También llegaron al aeropuerto oranés de La Senia algunos aviones procedentes de Albacete. Casi la totalidad de los exiliados, por motivos estrictamente políticos, en su inmensa mayoría, embarcan como pueden en distintos puertos del litoral levantino con un destino casi único: el puerto de Orán.

Si exceptuamos los aproximados cuatro mil doscientos, la mayoría militares, que desembarcaron en la base naval de Bizerta, en Túnez, el 7 de marzo y los pasajeros del *Carmen Picó*, en Argel, nos encontramos con el gran grueso de exiliados que recalán en el puerto oranés. El recuento efectuado después de consultar en su totalidad los documentos existentes en los Archivos Nacionales de Outre-Mer, en Aix-en-Provence, arroja un balance de 7.460 exiliados desde febrero hasta diciembre de 1939, sólo en Orán. Sumada ésta cifra a los cuatro mil doscientos de Bizerta y a los de Argel, tenemos unos 11.600 exiliados en total, lo que se ajusta a la cifra que aportan la mayoría de los autores. Una vez aportadas estas cifras globales, vamos a pasar a detallar la relación de barcos que consiguieron alcanzar las costas argelinas. Para ello, los clasificaremos según las provincias y los municipios de salida (véase mapa 2) y, por supuesto, en el orden cronológico de llegada al puerto de Orán. Recordemos que son cuatro las provincias de las cuales salen los barcos que mencionaremos a continuación: Almería, Murcia, Alicante y Valencia.

Provincia de Almería

Según los documentos encontrados y consultados hasta la fecha, sólo ha quedado constancia de la llegada de seis naves a las costas argelinas procedentes de la provincia

de Almería (Véase cuadro I). La primera de ellas data del 22 de febrero de 1939⁸⁹ y supuso la llegada de seis exiliados repartidos en dos familias distintas⁹⁰. La primera familia estaba compuesta por **Luis López Padilla**, 46 años, que declaró en la Comisaría Central ser delegado de la Cruz Roja española; su esposa **María González López**, de 42 años y su hija María Luisa, de 21. La otra familia tiene especial interés, ya que estaba encabezada por el agente de comercio **Miguel Granados Ruiz**, de 48 años; su esposa **María López Frías**, de 30 años y su hija de 10 años. Miguel Granados había sido diputado por Izquierda Republicana en las Cortes Constituyentes antes de la guerra y también el primer alcalde de Almería en la segunda República durante unos meses, en 1931. Gobernador de Badajoz, Vocal del Tribunal de Responsabilidades Civiles y Delegado del Gobierno en la Confederación del Guadalquivir durante el conflicto. Tras

MAPA 2



Puntos de salida de barcos hacia Argelia desde la zona Centro-Sur

Fuente: *Daniel Dalet* y elaboración propia

⁸⁹A.N.O.M., “Informe de la Comisaría Central al Prefecto de la Policía”, Orán, 28 de febrero de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

⁹⁰En realidad, el informe no especifica si llegaron en barco o en avión. En cualquier caso, por razones de probabilidad, nos inclinamos por la primera opción.

su llegada a Orán, ambas familias fueron alojadas en el Hotel Métropole, situado en la plaza Kléber de la ciudad argelina. La todavía temprana salida de Almería de estas dos familias, en el mes de febrero, confirma que se trataba de figuras importantes por su filiación política. Desconocemos por el momento las actividades que ocuparon a estos almerienses durante su estancia en Orán. En el caso de **Miguel Granados Ruiz**, posteriormente solicitó su traslado a Francia, aunque se desconoce en qué momento se produjo éste extremo. Sabemos, eso sí, que se trasladó a México en un barco financiado por la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles –JARE–, el vapor *Serpa Pinto*, desembarcando en el puerto de Veracruz el 16 de diciembre de 1941. Miguel Granados llegó sin su familia y se estableció en México capital, percibiendo bastantes ayudas económicas de los fondos de la JARE. Posteriormente, el 12 de junio de 1942, llegaron a Veracruz su mujer y su hija, a bordo del vapor *Guinea*. También percibieron el subsidio de llegada y otros ingresos de la JARE, al no tener ocupación laboral en México⁹¹. En febrero de 1943, Miguel Granados Ruiz recibió una nueva ayuda económica por falta de ingresos, ya que no trabajaba. Concretamente, la cantidad de 100 pesos. Hasta ese momento, la familia había recibido en ayudas económicas la cantidad de 1.779'25 pesos⁹².

CUADRO I

BARCO	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA	N ° DE REFUGIADOS
“Sin nombre”	Desconocida	22-2-1939	6
“Quita Penas”	10-3-1939	12-3-1939	37
“República”	10-3-1939	12-3-1939	¿30?
“F 1”	13-3-1939	14-3-1939	16
“U.V. 21”	28-3-1939	29-3-1939	1
“V 31”	29-3-1939	30-3-1939	102
TOTAL			192

Relación de barcos que zarparon de la provincia de Almería

Fuente: elaboración propia

⁹¹Durante su estancia en Francia también percibieron el subsidio de 1.500 francos.

⁹²Expediente “Miguel Granados Ruiz”. JARE. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (AMAE).

Tras esta pequeña avanzadilla llegó el mes de marzo, durante el cual se produjeron el resto de salidas desde las costas almerienses. En concreto, un total de cuatro barcos, aunque no disponemos de documentación oficial sobre uno de ellos. El 12 de marzo de 1939 a las seis de la mañana, llegaba al puerto de Orán la pequeña embarcación *Quita Penas*⁹³, que partió de Adra el día 11 a la una de la madrugada⁹⁴. El barco motorizado transportaba 37 refugiados, entre los cuales había tres mujeres y siete niños. Pocas personas para un barco pequeño, pero con la suficiente capacidad para transportar un número mayor. Un tiroteo con un carabinero abderitano en el lugar de partida, en la desembocadura del río Adra, a tres kilómetros del pueblo, precipitó la salida del barco y que no pudiesen embarcar más personas y provisiones. Entre los pasajeros se encontraban los miembros de la CNT de Adra **Diego Ibáñez González**, **Antonio Vargas Rivas** –autor de *Guerra, Revolución y Exilio de un anarcosindicalista*- o los hermanos **José** y **Manuel Pita Armada**, que eran los técnicos de la Fábrica de conservas Santa Isabel⁹⁵. También destaca la presencia de 21 militares de la Compañía acuartelada en Adra o el motorista del barco, **Antonio Jiménez López**⁹⁶. A continuación se presenta el listado completo de exiliados que llegaron a Orán a bordo del *Quita Penas*:

1. Juan Rivas Franco. 37 años. Soldado.
2. Antonio Garrido Robles. 26 años. Soldado.
3. Juan Beja Ramírez. 32 años. Soldado.
4. José Esteban Castillo. 36 años. Soldado.
5. Antonio Gil Santaella. 30 años. Soldado.
6. Juan Herrero Tolosa. 28 años. Soldado.
7. Antonio Gómez Rertedo .28 años. Soldado.
8. Miguel Navas López. 30 años. Soldado.
9. José Lara Díez. 30 años. Soldado.
10. Antonio Centurión Centurión .36 años. Soldado.

⁹³ A.N.O.M., “Informe del Inspector Principal del puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 12 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

⁹⁴ Según da a entender uno de los pasajeros, el abderitano Antonio Vargas Rivas, en su obra *Guerra, Revolución y Exilio de un anarcosindicalista*, el *Quita Penas* pudo zarpar el 10 de marzo sobre las diez de la noche.

⁹⁵ VARGAS RIVAS, Antonio: *Guerra, Revolución y Exilio de un anarcosindicalista*. 2ª edición, octubre 2007, capítulo 20 (páginas sin numeración).

⁹⁶ Véase el capítulo III.

11. Joaquín Centurión Centurión .36 años. Soldado.
12. Antonio Centurión Giménez. 30 años. Soldado
13. Miguel Centurión Alamino. 25 años. Soldado.
14. Francisco Rodríguez Arroyo. 37 años. Soldado.
15. Francisco Nieto Lozano. 34 años. Soldado.
16. Félix Moreno González. 28 años. Soldado.
17. Francisco Bueno Ledesma 22 años. Soldado.
18. Francisco Ruiz Aguado. 21 años. Soldado.
19. Antonio González Robles. 33 años. Soldado.
20. Luis Esteban Martínez. 21 años. Soldado.
21. Manuel Moya Gallego. 21 años. Marino de guerra.
22. Diego Ibáñez González. 31 años. Marinero (mencionado anteriormente).
23. Dolores Espín González (esposa de Diego Ibáñez). 29 años. Sin profesión.
24. Encarnación Ibáñez Espín (hija de Diego Ibáñez y Dolores Espín). 8 años.
25. Manuel Ibáñez Espín (hijo de Diego Ibáñez y Dolores Espín). 6 años.
26. Floreal Ibáñez Espín (hijo de Diego Ibáñez y Dolores Espín). 3 años.
27. Francisca Ibáñez González (hermana de Diego Ibáñez). 17 años. Sin profesión.
28. Ana María Muñoz Rojas. 40 años. Sin profesión.
29. Francisco Iherte Muñoz (hijo de Ana María Muñoz). 13 años.
30. Juan Iherte Muñoz (hijo de Ana María Muñoz). 12 años.
31. Manuel Iherte Muñoz (hijo de Ana María Muñoz). 8 años.
32. Antonio Vargas Rivas. 21 años. Panadero. (ya mencionado).
33. Manuel Suárez García. 16 años. Jornalero.
34. Manuel Pita Armada. 31 años. Contable.
35. José Pita Armada (hermano del anterior. Ambos ya mencionados). 30 años. Mecánico.
36. Antonio Jiménez López. 40 años. Mecánico. (motorista del *Quita Penas*).
37. Juan Torres Sáez. 30 años. Chófer-mecánico.

En algunos apellidos los errores ortográficos de los funcionarios de la Comisaría del puerto de Orán eran frecuentes, dando lugar a dudas sobre la identidad real de los refugiados. Por ejemplo, es muy frecuente encontrar el apellido Jiménez, con *J*, escrito con *G*. Así, hasta un sinfín de errores que, en ocasiones, dificultan la labor investigadora.

La prensa local, concretamente el diario *L'Echo d'Oran*, reseñaba en un pequeño artículo de su edición del lunes 13 de marzo la llegada de la embarcación desde Adra⁹⁷:

«Ayer por la mañana a las 6 h., una gran barca accionada a motor cruzaba el puerto a toda velocidad atracando en el Puerto Deportivo. Se trataba del *Quita Penas*, que partió de Adra (pequeño puerto del oeste de Almería), el día 10 a medianoche (12 h.) con 15 militares gubernamentales y 22 civiles, de los cuáles 3 eran mujeres y 6 niños. Estos fugitivos se embarcaron sin brújula ni prismáticos. A lo largo de la ruta, un golpe de mar destruyó en parte el timón. Llegando a Orán, quien mandaba sobre el grupo declaró que les quedaba todavía 80 litros de fuel. Unos pescadores trajeron víveres a los refugiados, quienes se precipitaron como hambrientos sobre el pan blanco que se les ofrecía. Después de su vacunación y los formalismos cumplimentados por el Sr. Delpy, Comisario de Policía del Puerto, los refugiados fueron trasladados a la prisión civil».

En definitiva, los pasajeros del *Quita Penas*, tras una penosa travesía de 29 -o 32- horas, entraban en el puerto de Orán sobre las seis de la mañana del 12 de marzo de 1939. Travesía penosa por la falta de víveres, sobre todo agua y pan, debido al incidente la noche del 10 de marzo en la desembocadura del río Adra, punto de partida. Otro incidente, ocurrido durante la travesía y que trataremos a continuación, fue el ocurrido con el otro barco salido de Adra con destino a Orán, pero que nunca llegó a atracar en el puerto oranés: el *República*.

Este barco fue el otro elegido, junto al *Quita Penas*, por los miembros de la CNT de Adra, para la empresa de evacuación de ciudadanos abderitanos. Según Antonio Vargas Rivas, el *República* zarpó del muelle de poniente de Adra la noche del 10 de marzo con unos treinta hombres armados. Sobre las siete de la mañana del día 11 coincidiría en la navegación junto al *Quita Penas*. Sufrieron un fuerte temporal y el motor del *República* se paró, teniendo que ser remolcado por el *Quita Penas*. La mañana del 12 de marzo de 1939, tanto el *Quita Penas* como el *República* enfilaron la bocana del puerto de Orán, pero el *República* nunca llegó a atracar. En su lugar, salieron del puerto y pusieron rumbo a una playa cercana a Orán, con el objetivo de burlar a las autoridades coloniales francesas. El motivo era que el *República* llevaba, ya lo hemos mencionado, una

⁹⁷ A.N.O.M., *L'Echo d'Oran*, 13 de marzo de 1939, 30 MIOM 160.

treintena de hombres bien armados. Entre ellos se encontraba el conocido Valentín González “El Campesino”, destacado jefe comunista que llegó a Adra el 9 de marzo junto a otros colaboradores, procedentes de Valencia. Huían de las autoridades de la nueva Junta de Defensa que había sustituido al gobierno de Negrín el 6 de marzo, tras el golpe de Casado. Valentín González y sus acompañantes fueron la causa de que el *República* no fuese registrado en los documentos oficiales del puerto de Orán, ya que no atracó allí. Tras desembarcar en una playa en las afueras de Orán, sus ocupantes fueron igualmente apresados y el *República* quedó abandonado, destruyéndose por el oleaje y las rocas. Posteriormente, Valentín González y algunos de sus acompañantes, entre los que se encontraban el teniente de Infantería granadino de Huétor-Tájar **Francisco Espejo Arjona** y el suboficial de Infantería granadino **Cecilio Mesa Ventamillo**⁹⁸, pasaron al campo *Suzzoni*, en Boghar, a unos doscientos kilómetros de Orán, en el interior de Argelia. En mayo, tras solicitar su traslado, partieron para la URSS al tener una estrecha vinculación con el PCE. Por otro lado, los ocupantes del *Quita Penas*, tras desembarcar, fueron conducidos a un *centro de albergue* –*centre d’hebergement*–, el *Centro nº1*, situado en la antigua prisión civil, donde permanecieron unos dos meses aproximadamente. A mediados de mayo, los hombres fueron conducidos al campo *Suzzoni*, en Boghar.

Los tres barcos restantes salidos de las costas almerienses partieron de la propia capital y poseen la peculiaridad de tener nombres identificativos de carácter técnico: *F1*, *U.V. 21* y *V31*. Los tres zarparon en el mes de marzo de 1939 con destino a Orán, ésta vez desde el puerto de Almería.

El *F1* fue el primer buque en zarpar de la capital, el día 13 de marzo sobre las tres de la tarde. A bordo iban 16 refugiados, de los cuales doce de eran militares. El barco llegó al puerto de Orán el 14 de marzo sobre la una de la tarde⁹⁹. Sus ocupantes declararon en la Comisaría del Puerto que no llevaban armas, ya que las habían arrojado al mar unas millas antes de llegar a las costas argelinas. No obstante, reconocieron que llevaron hasta entonces diversidad de armamentos como fusiles, pistolas o granadas de mano. Ninguno de los dieciséis ocupantes del *F1* manifestó deseo de volver a la España

⁹⁸ Véase el capítulo III.

⁹⁹A.N.O.M., “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 15 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

nacionalista¹⁰⁰. Tras ser vacunados y despiojados por los servicios sanitarios marítimos, fueron conducidos al *centro de albergue* –*centre d’hebergement*– para su posterior traslado a los *campos de internamiento*. El listado de refugiados que llegaron en el *F1* era el siguiente:

1. Eduardo Gómez Martín. 37 años. Capitán del Puerto de Almería¹⁰¹.
2. Diego Madollet Alías 40 años. Comandante de Carabineros.
3. José Ruiz Giménez. 29 años. Capitán de Información de Costas.
4. Antonio García Moreno. 25 años. Teniente de Costas.
5. Bernardo Jiménez Oliva. 32 años. Marino mercante.
6. José Morcillo Marín. 46 años. Empleado de la Agencia Tributaria.
7. Manuel Quero Maldonado. 29 años. Mecánico de la Marina Mercante.
8. Manuel Braña Moreno. 22 años. Marino de Guerra.
9. Ángel Ramos Rivas. 22 años. Marino de Guerra.
10. Miguel García Muñoz. 21 años. Soldado de Costas.
11. Rafael Molina Carreras. 19 años. Soldado de Costas.
12. Miguel Esteve Esteve. 31 años. Soldado de Costas.
13. José Ariza Ruiz. 26 años. Suboficial de Costas.
14. Miguel Lorenzo Escañuela 29 años. Soldado de Costas.
15. Citado Soto Puertas. 36 años. Policía Militar.
16. Juan Vera Morente. 33 años. Cabo de Costas.

De esta embarcación destaca sobre todo el número reducido de refugiados y el perfil mayoritariamente militar. Quizá zarparon a toda prisa y no pudieron embarcar a nadie más, pero es posible que la misión fuese simplemente evacuar al capitán del Puerto y algún cargo militar de cierta relevancia.

El segundo de los tres barcos que zarparon de Almería fue el *U.V. 21*, del cual se conoce muy poco. Zarpó el 28 de marzo, llegando al puerto oranés el 29, a primeras

¹⁰⁰ Cuestión a tener en cuenta. Pese a no ser demasiado frecuente, algunos ocupantes de los barcos que llegaron a las costas norteafricanas entre marzo y abril solicitaron retornar a España. Se trataba en su mayoría de militares. Por ejemplo, la mitad de los militares que llegaron a la base naval de Bizerta, en Túnez –unos dos mil cien-. Los motivos eran reunirse con los familiares que habían dejado atrás y, en el caso de los militares, ponerse a las órdenes de las nuevas autoridades. Muchos pudieron pensar que las autoridades franquistas valorarían ésta actitud y no emprenderían las temidas represalias.

¹⁰¹ Padre del conocido cocinero y escritor almeriense Eduardo Gómez Zárate.

horas de la tarde. Sólo conocemos la identidad de un pasajero llamado **Manuel Giménez León**, de 27 años, que fue conducido al *Centro nº2*, en la avenida de Túnez.

El *V31*, barco armado que zarpó de Almería el 29 de marzo a las cuatro de la madrugada, llegó al puerto de Orán el día 30 en torno a las seis de la tarde¹⁰², desembarcando a ciento dos refugiados¹⁰³, de los cuales dieciocho eran oficiales y otros miembros de la tripulación. Entre los ochenta y cuatro pasajeros restantes estaban ocho mujeres y siete niños. Todos los refugiados declararon su intención de no volver a España, a excepción de uno, **Salvador López Pérez**, marinero de 26 años. El *V31* llegó al puerto de Orán cargado de armamento diverso, al contrario que el *F1*, que arrojó por la borda su arsenal. En concreto, llevaba un cañón de 47 mm., con sesenta obuses; una ametralladora, con quinientos cartuchos; seis bombas anti-submarinas y siete fusiles Mauser, con cuatrocientos cartuchos. Sólo cincuenta y tres disponían de pasaporte. Doce de ellos con visado regular para dirigirse a México a través de Francia y otros tres con visado para transitar por Francia. Estos refugiados fueron conducidos a los *centros de albergue* oraneses, desde los cuales algunos saldrían hacia los *campos de internamiento* argelinos. Los refugiados del *V31* se caracterizaron por ser hombres jóvenes y civiles, pertenecientes en su gran mayoría a la clase trabajadora almeriense. La lista nos muestra la diversidad de oficios de estos refugiados y su juventud, con edades entre los 20 y 45 años en la mayoría de los casos. Hombres jóvenes y en perfectas condiciones para el trabajo. Algo de lo que, sin duda alguna, se aprovecharía el Gobierno de Vichy a partir de mediados de 1940 para los duros trabajos en el desierto argelino como la construcción de la línea ferroviaria *Mediterráneo-Níger* o *Transahariano*. El listado de pasajeros del *V31* es el siguiente:

1. Juan Nadal Díaz. 27 años. Funcionario.
2. Juan Alonso Irurzun. 35 años. Metalúrgico.
3. Manuel Ortiz Tomás. 22 años. Chófer.
4. Emilio Fradera Espinosa. 24 años. Impresor.

¹⁰²A.N.O.M., “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 30 de mayo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

¹⁰³ Las referencias conocidas hasta ahora en el archivo del PCE (Madrid), fruto del informe que hizo Juan García Maturana al Comité del PCE, arrojaba un número inferior de refugiados, en torno a los setenta y siete. Con la documentación encontrada en los Archivos Nacionales de Outre-Mer, la relación de pasajeros del *V31* se amplía a ciento dos. No aparecen **Francisco Martínez Rodríguez** ni **Francisco Carro Rozas**, a los cuales citamos en el capítulo III.

5. Ángel Aguilera Gómez. 23 años. Periodista.
6. José Tasos San Esteban. 24 años. Marinero.
7. José López Prior 26 años. Marinero.
8. Bartolomé García Pozuelo. 23 años. Sin profesión.
9. Bartolomé Fareras Durán. 22 años. Tornero.
10. Rafael Barrera Roldán. 25 años. Comerciante.
11. Manuel Morales Rujes. 23 años. Mecánico.
12. Félix Pérez Gómez. 16 años. Estudiante.
13. Antonio Molina García. 23 años. Estudiante.
14. Miguel Boria Teixidor. 22 años. Contable.
15. Felipe Rapaso Moreno. 24 años. Mecánico.
16. Isidoro Gómez Sobrino. Peluquero.
17. Eduardo Carrasco Díez. 29 años. Chófer.
18. Manuel Martínez Hierro. 29 años. Sin profesión.
19. Pablo Peña Álvarez. 20 años. Sastre.
20. Manuel Vega Castro. 22 años. Ebanista.
21. Manuel Peña Álvarez. 35 años. Comerciante.
22. José López Moreno. 29 años. Marinero.
23. Bernardo Tomás Mengual. 23 años. Marinero.
24. Fernando Bevin Esteban. 23 años. Ajustador.
25. Rafael Morales García. 23 años. Comerciante.
26. Vicente Rodrigo Enguidámez. 25 años. Sin profesión.
27. Manuel Ruiz Enguidámez. 25 años. Albañil.
28. Vicente Chaparro Ruiz. 25 años. Sin profesión.
29. Fernando Piedra Ortiz. 29 años. Minero.
30. Antonio Cabo Guirado 22 años. Chófer.
31. Francisco González Rubio. 28 años. Chófer.
32. Juan Oliva Cazorla. 21 años. Estudiante.
33. Vicente Vidal González. 37 años. Sin profesión.
34. Antonio Salas Fernández. 36 años. Cargador portuario.
35. Simeón Aguilera Bonachera. 50 años. Panadero.
36. Matías Berlanga Ocaña. 31 años. Zapatero.
37. Juan García Maturana. 32 años. Panadero.
38. Juan Martínez Ibáñez. 32 años. Albañil.

39. Manuel Martínez Ibáñez. 29 años. Panadero.
40. José García Soriano. 28 años. Panadero.
41. Juan Iglesias Berenguer. 25 años. Metalúrgico.
42. Diego Manso Carmona. 24 años. Empleado.
43. Antonio Hernández Aznar. 23 años. Metalúrgico.
44. Antonio Bernal Aguilera. 21 años. Panadero.
45. Álvaro Peláez Antón. 39 años. Contable.
46. Manuel Cerezo Usano. 42 años. Maestro.
47. José Clement López. 27 años. Chófer.
48. José Luque Manzano. 24 años. Carpintero.
49. Manuel Membribes Galindo. 24 años. Albañil.
50. Francisco Pérez Rodrigo. 32 años. Pescador.
51. Antonio Pulido Villena. 28 años. Telegrafista.
52. Juan Beltrán Juan. 33 años. Pastelero.
53. José Pedraza González. 40 años. Sastre.
54. Juan Pedro Regadio. 32 años. Engrasador.
55. Miguel Moreno Salas. 33 años. Comerciante.
56. Eduardo Vidal López. 23 años. Mecánico.
57. Ángel Brillo López. 26 años. Metalúrgico.
58. Edmundo García García. 45 años. Carpintero.
59. Manuel González Montes. 28 años. Albañil.
60. José González Pereira. 25 años. Mecánico.
61. Manuel Cruz Cárdenas. 26 años. Agricultor.
62. Juan Martín Ruiz. 29 años. Cerrajero.
63. Ezequiel Rivas Rodríguez. 43 años. Panadero.
64. Ramón Rodríguez Lechuga. 22 años. Empleado.
65. Honorato Navarro Martínez. 45 años. Mecánico.
66. José Medel García. 23 años. Guarda.
67. Rafael Aguilar Santos. 23 años. Chófer.
68. Manuel Bermúdez Beneito. 26 años. Marinero.
69. Íñigo Rentería Aurrecoechea. 36 años. Capitán de Marina.
70. Francisco Cruz Góngora. 60 años. Tonelero.
71. José Ibáñez Sánchez. 43 años. Agricultor.
72. Juan Navarro Crespo. 37 años. Profesor.

73. Salvador Lopez Pérez. 26 años. Marinero.
74. Francisco Leal López. 44 años. Carpintero.
75. Prudencio Prado Francisco. 24 años. Agricultor.
76. José Andreu León. 38 años. Comandante de Marina.
77. Tomás Victoria López. 38 años. Comandante de Marina.
78. Vicente Casas Ruiz. 42 años. Mecánico.
79. Manuel Berenguer Antón. 35 años. Comerciante.
80. Miguel Celas Fernández. 30 años. Cargador portuario.
81. Josefa Trillo Vázquez. 32 años. Enfermera.
82. Luz Garay Simón. 26 años. Mecnógrafa.
83. Juan Nadal Garay (hijo de Luz Garay). 11 años.
84. Cecilia Peñalba Torres. 28 años. Enfermera.
85. María Hernández Ruiz. 39 años. Sin profesión.
86. Clara Leal Rodríguez. 18 años. Sin profesión.
87. Carmen Tortosa Martínez. 19 años. Sin profesión.
88. Germán Garay Ibáñez. 33 años. Mecánico.
89. María Cruz Crespo Pastor. 27 años. Sin profesión.
90. Germán Garay Crespo (hijo de Germán Garay y María Cruz Crespo). 8 años.
91. Tomás Garay Crespo (hijo de Germán Garay y María Cruz Crespo). 6 años.
92. María Garay Crespo (hija de Germán Garay y María Cruz Crespo). 2 años.
93. José Luis Garay Crespo (hijo de Germán Garay y María Cruz Crespo). 8 meses.
94. Roberto Garay Crespo (hijo de Germán Garay y María Cruz Crespo). 8 meses.
95. Antonia Crespo Pastor (hermana de María Cruz Crespo). 25 años.
96. Frinet Nanclares Crespo (hijo de Antonia Crespo). 2 años.
97. Antonio Crespo Velasco. 60 años. Mecánico.
98. Juan Amate Ugarte. 23 años. Panadero.
99. Leoncio Lage Giménez. 40 años. Chófer.
100. Joaquín Moreno Morales. 33 años. Sombrerero.
101. Francisco Martínez Rodríguez.*
102. Francisco Carro Rozas.*

El listado nos ofrece la variedad profesional de los pasajeros del V 31. También las numerosas faltas ortográficas de los funcionarios del puerto oranés. Es muy frecuente,

por ejemplo, escribir siempre, o casi siempre, el apellido Jiménez (o Giménez) con G. Pocas veces aparece con J. Hasta aquí todo lo relativo al los barcos que zarparon de suelo almeriense para tierras argelinas. En total, como podemos observar en el cuadro I, ciento sesenta y dos refugiados repartidos entre los cuatro barcos registrados por las autoridades portuarias de Orán. Si atendemos a lo aportado por Antonio Vargas Rivas y consideramos la treintena de pasajeros a bordo del *República* –suponiendo que no fuese superior-, la cifra estaría rondando los ciento noventa. Cifra muy escasa teniendo en cuenta la proximidad entre las costas almerienses y las argelinas. A buen seguro se produjeron otros viajes en modestas embarcaciones que pudieron desembarcar en cualquier otro punto de las costas de Argelia y del Marruecos francés.

Provincia de Murcia

Las salidas de la provincia de Murcia se concentraron en tres localidades que tenían con una importante y antigua tradición marinera: Cartagena, Águilas y Portman. En total, contabilizamos diecinueve buques de distinta tipología en los cuales encontramos los nombres y apellidos de unos 1125 refugiados (véase cuadro II). Por desgracia, en dichos listados no aparece el lugar de nacimiento o de procedencia de sus pasajeros, lo que nos dificulta poder determinar el número de andaluces que pudieron salir de los puertos murcianos. Lo mismo ocurre con los puertos de las provincias de Alicante y Valencia. Confiamos en que las futuras investigaciones nos permitan poner nombres y apellidos a muchos de los andaluces que iban en estos barcos.

El primer barco procedente de Cartagena en llegar al puerto de Orán fue el carguero S.A.C. 2. Llegó al puerto de Orán el 5 de marzo de 1939 sobre las once de la noche, con 82 refugiados españoles: 49 miembros de la tripulación y 33 pasajeros. Ocho de esos miembros eran pasajeros de la chalupa *C19*, recogidos a unas cuantas millas de Cartagena. A excepción de seis miembros de la tripulación que expresaron su deseo de volver a España, los setenta y seis restantes embarcaron el 7 de marzo en el *Ville D'Alger*, con destino a Marsella¹⁰⁴.

¹⁰⁴A.N.O.M., “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 8 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB 37/38.

CUADRO II

BARCO	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA	N ° DE REFUGIADOS
"S.A.C. 2"	4-3-1939	5-3-1939	82
"Manolo"	5-3-1939	6-3-1939	30
"Sin nombre"	5-3-1939	6-3-1939	34
"D 165"	5-3-1939	6-3-1939	17
"D 166"	5-3-1939	6-3-1939	40
"Adelaida"	Desconocida	6-3-1939	11
"Tramontana"	6-3-1939	7-3-1939	108
"Vigo"	6-3-1939	7-3-1939	20
"Transeas"	7-3-1939	8-3-1939	10
"African Explorer"	8-3-1939	9-3-1939	10
"Sin nombre"	11-3-1939	12-3-1939	13
"Lancha sin nombre"	29-3-1939	30-3-1939	21
"V 24"	28-3-1939	30-3-1939	178
"V 28"	29-3-1939	30-3-1939	25
"Ana María"	28-3-1939	30-3-1939	17
"D 177"	28-3-1939	30-3-1939	41
"D 204"	28-3-1939	30-3-1939	48
"Campilo"	30-3-1939	31-3-1939	400
"Joven María"	28-3-1939	1-4-1939	40
TOTAL			1125

Relación de barcos que zarparon de la provincia de Murcia

Fuente: elaboración propia

El 6 de marzo llegaron a Orán, procedentes de Cartagena, dos nuevas embarcaciones: el carguero *Manolo* y otro barco sin nombre. El *Manolo* arribó hacia las cuatro de la tarde y llevaba a bordo 30 refugiados españoles, que fueron transferidos al

buque *Antonio de Satrústegui*, anclado en la bahía oranesa. Parece ser que allí recibieron víveres y un trato correcto por parte de las autoridades, algo que, como veremos más adelante, no se produjo con frecuencia. Hay que tener en cuenta que, a principios de marzo, todavía no se había producido la llegada de grandes contingentes de refugiados a Orán, con lo que el trato dispensado por las autoridades francesas fue sensiblemente más correcto que el recibido por los españoles que llegaron a finales de marzo y, sobre todo, el mes de abril de 1939. Para acabar con éste buque, se constata que todos los pasajeros del *Manolo* expresaron su deseo de permanecer en tierras argelinas. La otra embarcación que llegó al puerto de Orán el 6 de marzo, sobre las once de la noche, no tenía nombre. Los 34 refugiados que iban en ésta pequeña nave embarcaron para Marsella, junto a los pasajeros del S.A.C. 2, el 7 de marzo, en el *Ville D'Alger*.

Ese mismo día sobre las siete de la mañana, procedentes de Portman, llegan dos nuevas embarcaciones: las chalupas *D165* y *D 166*. El primero de ellos con 17 refugiados: cuatro miembros de la tripulación y trece pasajeros, la mayoría militares. Doce de ellos declararon no querer volver a España y embarcaron hacia Port Vendres el 9 de marzo. El *D 166* llevaba 40 refugiados, la mayor parte militares. Tres eran miembros de la tripulación y los treinta y siete restantes eran los pasajeros¹⁰⁵. Treinta y cinco declararon su intención de no volver a España y fueron alojados en un Centro de Albergue. De los restantes refugiados de estas dos embarcaciones, diez en total, seis de ellos manifestaron su intención de volver a la España nacional y los otros fueron hospitalizados.

Tenemos constancia de la chalupa *Adelaida* gracias a la noticia aportada por el diario *L'Echo d'Oran* en su edición del 9 de marzo¹⁰⁶. Es muy interesante porque se trataba de un pequeño barco pesquero que no procedía exactamente de Cartagena, sino del Puerto de Santa María. Llegó al puerto de Beni-Saf, al oeste de Orán, el 6 de marzo hacia las once y media, con once marineros. El patrón del buque declaró a las autoridades argelinas que su intención había sido acceder con su pesca al puerto de Cartagena el día 5 hacia las cuatro de la tarde, pero desde el mismo abrieron fuego contra

¹⁰⁵ Entre ellos el maquinista gaditano Juan Ruiz Ruiz, que posteriormente pasó al campo de *Suzzoni* en Boghar y luego engrosó las filas de una compañía de trabajadores extranjeros en una central eléctrica de Constantine en un primer lugar y posteriormente al sur de Argelia para trabajar en la línea ferroviaria Mediterráneo-Níger, según cuenta Victoria Fernández Díaz en su blog sobre el exilio de los marinos republicanos.

¹⁰⁶ A.N.O.M., *L'Echo d'Oran*, 9 de marzo de 1939, 30 MIOM 160.

su embarcación, decidiendo dirigir la embarcación a las costas argelinas. El Sr. Marfil, cónsul español en Sidi-Bel-Abbés, les ofreció la posibilidad de dirigirse a Melilla, pero los once pescadores rechazaron su propuesta y fueron puestos bajo control de las autoridades franco-argelinas en la propia *Adelaida* para su posterior traslado a un *centro de albergue*.

El 7 de marzo, sobre las cinco de la tarde, llegó a Orán el buque *Tramontana*, procedente de Cartagena y con 108 refugiados, de los cuales cuarenta y cinco eran miembros de la tripulación y sesenta y tres eran pasajeros. Noventa y siete de estos refugiados embarcaron en el buque *El Djezair*, con destino a Port-Vendrés, el 9 de marzo. Dos fueron hospitalizados y tres acogidos en casa de sus padres, en Orán. Por último, seis declararon querer volver a España.

Ese mismo día, hacia las 10 de la mañana, un pequeño navío español llamado *Vigo*, armado con un cañón y con 20 hombres también armados que habían partido de Cartagena el día anterior era remolcado por un buque argelino tras toparse con el buque a cinco kilómetros de Ouillis, cerca de Mostaganem, al este de Orán¹⁰⁷. El buque se encontraba escaso de combustible, motivo por el cual se encontraba fondeado en una playa cercana a la localidad argelina. Los refugiados fueron trasladados a un *centro de albergue* de Orán.

Sobre las cuatro de la tarde del 8 de marzo llegó al puerto de Orán el carguero inglés *Transeas*, procedente de Cartagena y con 12 refugiados, diez de ellos españoles. Todos declararon su intención de quedarse en Argelia, por lo que fueron conducidos a un *centro de albergue*.

El 9 de marzo vio la llegada de otro barco inglés, el *African Explorer*, también procedente de Cartagena y con quince pasajeros, diez de ellos españoles. También fueron conducidos a un *centro de albergue* tras expresar su deseo de no querer volver a España.

El mismo día que daba la noticia de la llegada a Orán del *Quita Penas*, 13 de marzo, el diario *L'Echo d'Oran* confirmaba la llegada de otra pequeña embarcación con 13

¹⁰⁷ Ibídem, *L'Echo d'Oran*, 8 de marzo de 1939, 30 MIOM 160.

milicianos procedentes de Cartagena y que alcanzaron la pequeña cala de Aïn-Franin, cerca de Orán, hacia las nueve de la mañana del 12 de marzo de 1939¹⁰⁸. Los trece milicianos, que portaban metralletas y revólveres, fueron desarmados y transportados al fuerte de *Mers-El-Kébir*, en el puerto de Orán.

Otras dos embarcaciones procedentes de Cartagena llegaron a Orán el 30 de marzo de 1939: El V 24 y el V 28. El V 28 llegó al puerto de Orán sobre las nueve y media de la mañana, tras abandonar Cartagena el día 29 sobre las tres de la tarde. Se trataba de un buque militar que transportaba cincuenta toneladas de armamento, consistente en cañones y ametralladoras, principalmente. Llevaba 25 refugiados, en su mayoría militares, aunque también cuatro afiliados socialistas, dos de Unión Republicana y un afiliado de U.G.T. Por otra parte, el V 24, aunque había partido antes, el día 28, sobre las once de la noche, llegó más tarde a Orán, hacia las seis de la tarde. Transportaba un cañón de 47 mm. y 178 refugiados, que expresaron su deseo de no regresar a España, a excepción de siete de ellos, miembros de la tripulación.

Por otra parte, el mismo 30 de marzo, una lancha salvavidas sin nombre dedicada a la pesca submarina era encontrada a unas cuantas millas de la costa argelina y remolcada al puerto de Beni-Saf por la chalupa *Humanité*¹⁰⁹, ya que se había quedado sin combustible. Procedía de Cartagena, de donde habían zarpado un día antes. Se encontraban a bordo 21 hombres, de los cuales dos eran civiles y el resto milicianos. Cinco de ellos tuvieron que ser hospitalizados en el hospital de Tlemcen.

Finalmente, el 31 de marzo llegó el último barco procedente de Cartagena, el *Campilo*¹¹⁰, buque-tanque de Campsa, con 400 refugiados, el mayor contingente de refugiados hasta la fecha desde la zona murciana.

Para finalizar la relación de barcos salidos de la provincia de Murcia, nos ocuparemos de los cuatro buques que zarparon de la localidad de Águilas. Los tres primeros llegaron el mismo día y a la misma hora, el 30 de marzo de 1939 sobre las once y media de la noche. Estos barcos eran el *Ana María*, el D 177 y el D 204.

¹⁰⁸ Ibídem, *L'Echo d'Oran*, 13 de marzo de 1939, 30 MIOM 160.

¹⁰⁹ Ibídem, *L'Echo d'Oran*, 1 de abril de 1939, 30 MIOM 161.

¹¹⁰ Según Antonio Vilanova en *Los olvidados*, París, Ed. Ruedo Ibérico, 1969, p. 41, el *Campilo* llegó con la bandera bicolor nacionalista para despistar con el objeto de evitar la captura de tantos refugiados.

El *Ana María* atracó en el puerto de Orán con 17 refugiados españoles. Habían abandonado Águilas el 28 de marzo y llegaron a Orán sin víveres ni agua. Todos ellos expresaron su voluntad de dirigirse hacia América del Sur.

El *D 177* abandonó el puerto de Águilas el 28 de marzo con 41 refugiados y también llegaron a Orán sin agua ni víveres de ningún tipo. Llevaban armas y les fueron decomisadas siete metralletas y diez pistolas. Ninguno de estos refugiados expresaron deseo de retornar a España, por miedo a represalias. Diecisiete tenían visado para ir a México y en dos casos a Cuba.

En cuanto al *D 204*, sabemos que salió de Águilas también el 28 de marzo y que transportó a 48 refugiados, entre los que se encontraban funcionarios del gobierno republicano, militares, dos tenientes-coroneles, un subdirector del Cuerpo de Seguridad y el que había sido gobernador civil de Almería y Murcia durante la Guerra Civil, **Eustaquio Cañas Espinosa**¹¹¹. También llevaban armamento: una ametralladora, seis metralletas, catorce pistolas y dos revólveres. Ningún refugiado solicitó volver a España, por temor a las represalias. Trece de ellos tenían visado para ir a México. Hasta aquí lo que conocemos sobre la salida de buques desde Murcia. Apreciamos un mayor número de salidas y de refugiados en relación a la provincia de Almería. La razón podría ser la organización del puerto de Cartagena y su disponibilidad de barcos durante el mes de marzo. No obstante, como ya hemos apuntado anteriormente, es muy probable que saliesen otras embarcaciones no registradas en el puerto de Orán y que desembarcaran refugiados en otros puntos del litoral argelino o marroquí.

¹¹¹Su perfil biográfico es el siguiente: Nació en Ceniceros (Logroño) en 1903. Afiliado al Partido Socialista antes de la Guerra, fue alcalde de Baracaldo (Vizcaya). Durante la Guerra Civil se trasladó a Almería al ser nombrado Gobernador Civil por el gobierno de Negrín el 9 abril de 1938. El 16 de noviembre de ese año se trasladó a Murcia para ejercer el cargo de Gobernador Civil. Allí permaneció hasta finales de marzo de 1939 tomando el camino del exilio en un barco que salió desde el puerto de Águilas con destino a Orán. Su nombre se incluye en el informe del SIPM sobre masones en Almería, del 5 de septiembre de 1941 y en el que se indica que “participó en el suceso de Turón (Granada)”. No se ha localizado documentación que aclare fehacientemente su pertenencia o no a la Masonería. Fue juzgado por el TERMC que decretó sobreseimiento en febrero de 1942. También fue encausado por el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Almería que decretó sobreseimiento en agosto de 1945 (AHPA caja 3758 exp. 128). Véase MARTINEZ LÓPEZ, Fernando: *Masones republicanos y librepensadores en la Almería Contemporánea (1868-1945)*. Sevilla, Corduba, 2009, p. 325.

El último barco procedente de Águilas fue el *Joven María*, que alcanzó las costas de Orán a las doce de la medianoche del 1 de abril de 1939. El diario local *L'Echo d'Oran* recogía la noticia, en la cual afirmaba que la chalupa transportaba 40 refugiados, los cuales saltaron a tierra nada más producirse el ataque y huyeron. 16 de los fugados fueron encontrados y detenidos en una posada española de la rue d'Orléans. Sin embargo, los 24 restantes “indeseables”¹¹² no fueron encontrados por las autoridades. Estas fugas fueron constantes durante estas fechas por muchos motivos, principalmente políticos, como ya vimos con el caso del *República*. Por aquel entonces, las autoridades locales estimaban en 3.868 los refugiados españoles residentes en los *centros de albergue* de Orán, más un número indeterminado de fugados.

Provincia de Alicante

A pesar de no ser la provincia de la que salió un mayor número de barcos – lo sería Murcia con un total de diecinueve embarcaciones-, Alicante representa el mayor aporte de refugiados de la zona Centro-Sur a Argelia, con un total de 4.355, repartidos en once embarcaciones (véase cuadro III). Este dato se debe, ante todo, a los 2.638 pasajeros oficiales del conocido buque inglés *Stanbrook*, que zarpó de Alicante la noche del 28 de marzo, con las bodegas y cubierta abarrotadas de refugiados. Los 620 pasajeros españoles del *Ronwyn*, que llegó a Orán el 13 de marzo, junto a los del *Stanbrook*, ocupan la gran mayoría de los refugiados salidos de la provincia hacia tierras argelinas. Seis fueron los barcos que zarparon de la capital alicantina, mientras que dos lo hicieron desde Villajoyosa y otro más desde Benidorm. Por el contrario, el número de refugiados a bordo del navío *Maritime* es indeterminado, aunque se sospecha que fuera de sólo unas decenas. Al igual que ocurre con los barcos que partieron de Murcia y también de Valencia, los listados de los barcos salidos de Alicante no especifican la fecha ni el lugar de nacimiento de sus ocupantes, solo sus nombres y apellidos, lo que dificulta la identificación de andaluces en dichos barcos.

En términos cronológicos, el primer navío en llegar a Argelia procedente de las costas alicantinas fue el buque *Cala Castella*, el cual había zarpado de la capital

¹¹² A.N.O.M., *L'Echo d'Oran*, 4 de abril de 1939, 30 MIOM 161.

alicantina el 4 de marzo de 1939¹¹³ y que alcanzó el puerto de Orán el 6 de marzo a eso de las tres de la madrugada, con 13 refugiados a bordo, todos ellos miembros de la Marina Mercante española.

Le siguió el buque militar *V18*¹¹⁴, que fondeó en el puerto de Orán sobre las ocho de la mañana del 10 de marzo con 22 marinos a bordo, todos pertenecientes a la Armada republicana. Todos ellos manifestaron su deseo de permanecer en Orán, con lo que fueron conducidos a un *centro de albergue* -sin determinar- tras ser desarmados, ya que iban equipados con un cañón de 47 mm., setenta y ocho obuses, ocho mosquetones y cuatro bombas anti-submarinas, además de granadas de mano y munición.

CUADRO III

BARCO	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA	N ° DE REFUGIADOS
<i>“Cala Castella”</i>	4-3-1939	6-3-1939	13
<i>“V 18”</i>	9-3-1939	10-3-1939	22
<i>“Aljibe nº2”</i>	10-3-1939	11-3-1939	38
<i>“Ronwyn”</i>	12-3-1939	13-3-1939	620
<i>“African Trader”</i>	20-3-1939	21-3-1939	859
<i>“Stanbrook”</i>	28-3-1939	29-3-1939	2.638
<i>“Maritime”</i>	28-3-1939	29-3-1939	32
<i>“Maruja Ferrer”</i>	29-3-1939	30-3-1939	37
<i>“Gavilán de los mares”</i>	29-3-1939	30-3-1939	42
<i>“Industria nº1”</i>	29-3-1939	30-3-1939	33
<i>“Chalupa sin nombre”</i>	29-3-1939	31-3-1939	21
TOTAL			4.355

Relación de barcos que zarparon de la provincia de Alicante

Fuente: elaboración propia

¹¹³A.N.O.M., “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Especial Departamental”, Orán, 9 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38 CABINET LE BEAU.

¹¹⁴Ibíd., “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Especial Departamental”, Orán, 12 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38 CABINET LE BEAU.

El *Aljibe* nº2 llegó a Orán el 11 de marzo con 38 refugiados a bordo, todos pertenecientes a la Marina de guerra republicana¹¹⁵. Como en el caso del *V18*, éste buque militar llevaba armamento, concretamente un cañón de 45 mm., noventa y cinco obuses, una ametralladora, dos metralletas, diecisiete fusiles, cuatro mosquetones, cuatro pistolas y cinco cajas de munición. De los treinta y ocho miembros del pasaje¹¹⁶, tan sólo once expresaron a las autoridades francesas su deseo de volver a España. En su edición del 11 de marzo, el diario *L'Echo d'Oran* constató que llegó antes a Mostaganem, desde donde fue conducido a Orán. Al entrar en el puerto y pasar al lado del *Tramontana*, allí atracado, fueron saludados por los refugiados desde la cubierta de aquel con el puño en alto y gritos de « ¡Viva la República! »¹¹⁷.

El *Ronwyn*, un buque inglés, llegó al puerto de Orán el 13 de marzo a las tres de la tarde con 634 pasajeros, de los cuales 620 eran españoles¹¹⁸. Sin embargo, sólo siete de ellos desembarcaron en Orán, dirigiéndose el resto hacia Tènes al día siguiente.

El vapor inglés *African Trader*, que levó anclas el 20 de marzo del puerto de Valencia con 859 pasajeros, llegando a Orán a las siete de la mañana del 21 de marzo de 1939. Éste barco, al igual que los vapores *Ronwyn* y *Stanbrook*, fueron el resultado de una evacuación planificada de forma algo apresurada por la Federación Provincial Socialista.

El *Stanbrook* es el mítico y máximo estandarte del exilio republicano de 1939. Hacia las once de la noche del 28 de marzo zarpó con sus bodegas y cubierta atestadas de refugiados. Era la última oportunidad para miles de personas que esperaban desesperadamente poder subir a algún barco que les alejara de España y la inminente

¹¹⁵Ibidem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Especial Departamental”, Orán, 12 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38 CABINET LE BEAU.

¹¹⁶Incluido, según Victoria Fernández Díaz en su blog *El exilio de los marinos republicanos*, el radiotelegrafista de Alhaurín el Grande (Málaga) Salvador Rodríguez Santana. Posteriormente pasó por la antigua cárcel de Orán, los campos *Suzzoni*, en Boghar, *Morand*, en Boghari y por una Compañía de Trabajadores Extranjeros en tierras argelinas. En 1943, tras infiltrarse como espía enviado por la OSS (Office of Strategic Services, antecedente de la CIA) en España –ver el documental *Espías en la arena-*, fue descubierto en marzo de 1944 y fusilado tras Consejo de Guerra sumarísimo en el campo de tiro de Rostrogordo el 3 de agosto del mismo año.

¹¹⁷A.N.O.M., *L'Echo d'Oran*, 11 de marzo de 1939, 30 MIOM 160.

¹¹⁸Ibidem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Especial Departamental”, Orán, 14 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38 CABINET LE BEAU.

represión franquista que tanto temían. Los buques franquistas estaban a punto de arribar y cercar el puerto de Alicante, lo cual provocó una dramática masificación del buque y desesperación entre los que no pudieron subir, dando lugar a escenas dramáticas de suicidios en el mismo puerto¹¹⁹. Está constatado que se produjeron discusiones y encontronazos entre los que trataban de subir al carguero, los responsables de la evacuación y el capitán del barco, el galés Archibald Dickson. Esa misma noche también partió del puerto de Alicante el *Maritime*, en el cual solamente embarcaron treinta y dos cargos de las instituciones republicanas de mayor o menor importancia. Finalmente, la cifra oficial de pasajeros en el *Stanbrook*, tal y como recoge Juan Bautista Vilar en su relación nominal de pasajeros en 1983 y refrendada por el listado existente en los Archivos Nacionales de Outre-Mer en Aix-en-Provence, es de 2.638.

«En total embarcaron 2.638 pasajeros –dice Juan Bautista Vilar-, pertenecientes a todas las categorías sociales y profesionales. Desde jefes militares a diputados, altos funcionarios civiles y líderes sindicales. Desde ingenieros, arquitectos, abogados, profesores y periodistas, a mecánicos, jornaleros agrícolas y mozos de café. Entre ellos figuraban 94 extranjeros, encuadrables por lo general en servicios liberales. Casi todos intelectuales y técnicos que habían permanecido en el país como periodistas y asesores después de la evacuación de las Brigadas Internacionales. Dos tercios europeos y el resto iberoamericanos»¹²⁰.

«Salí de Madrid el 26 de Marzo con un grupo de muchachos cuyos nombres jamás olvidare; José Granados Ruiz, Julio Granados Ruiz, Andrés Alles Díaz, Juan Prían Olivera, y José Santiago Robles. No me imaginaba que aquí comenzaría una nueva etapa de mi vida. Al llegar a Valencia compañeros nos informaron que estaba todo perdido y que sería más seguro si nos fuésemos para Alicante, donde existía la posibilidad de poder embarcar. Sin perder tiempo nos dirigimos hacia la ciudad Alicantina llegando bien pasada las cinco de la tarde del 28 de Marzo. Fuimos

¹¹⁹ Especialmente interesantes son las obras que recogen los testimonios de tres de sus ocupantes: José Muñoz Congost en *Por tierras de moros* (Ediciones Madre Tierra, Móstoles, 1989); Antonio Marco Botella en *La odisea del Stanbrook: memorias de un exilado político* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2007) y Carlos Jiménez Margalejo en *Memorias de un refugiado español en el norte de África, 1936-1956* (Ediciones Cinca, Madrid, 2008).

¹²⁰ VILAR, Juan Bautista: «La última gran emigración política española: relación nominal de los militantes republicanos evacuados de Alicante por el buque inglés *Stanbrook* con destino a Orán en 28 de marzo de 1939», *Anales de Historia Contemporánea*, nº 2, febrero de 1983, pp. 273-330.

directamente al Comité provincial de la CNT, aquí nos recomendaron dirigirnos al puerto donde podríamos embarcar, que habían dos barcos. Los compañeros del Comité Provincial nos entregaron unos documentos y nos fuimos para el puerto. Llegando al muelle nos encontramos con una ola humana, mujeres, hombres, chiquillos, ancianos, todos tratando de escapar lo que luego supimos fue un masacre. Tardamos una eternidad tratando de llegar a la escalerilla del barco, una vez subidos vimos con nuestros propios ojos que empezaron a quitar el andamio para poder embarcar. No lo podíamos creer, la única forma que puedo explicar nuestra emoción al momento fue, rabia. Los seis nos miramos sin creer lo que venía de ocurrir, se escucharon una serie de protestas, de insultos, la desesperación y la impotencia de las personas se exhibía».

Es el testimonio de **Vicente Ruiz Gutiérrez**, cordobés del pueblo de Guadalalcázar de nacimiento, aunque afincado en Málaga desde muy pequeño. Nacido en 1912, Vicente era el tercero de cinco hijos de Vicente Ruiz Oliva, nacido en Nerja y de María del Pilar Gutiérrez Álvarez, nacida en Beni-Saf (Argelia), siendo hija de emigrantes españoles de los años 70 del siglo XIX a la colonia francesa. Vicente Ruiz fue un destacado militante de la CNT desde 1929 y un miembro activo del *Grupo Faro* de la federación local malagueña, así como del *Grupo Devenir* de la FAI.

Podemos imaginar bajo qué condiciones realizaron la travesía los pasajeros del *Stanbrook*. Las bodegas completamente saturadas por hombres, mujeres, niños, cajas, maletas y bultos diversos. Los sofocos, mareos, vómitos y las elementales necesidades fueron moneda común durante el trayecto. En la lista nominal de Juan Bautista Vilar no aparece la procedencia de los refugiados, por lo que desconocemos el número total de andaluces que en él viajaron en tan penosas circunstancias. No obstante, somos sabedores de la presencia en el barco de al menos una treintena¹²¹. Uno de ellos fue **Miguel Jiménez Aguilera**, nacido en Archidona, provincia de Málaga, el 3 de mayo de 1913¹²². Hijo de campesinos y miembro de la CNT hasta su muerte en 2003, participó en la guerra civil organizando las milicias en Archidona. El 27 de marzo de 1939 se

¹²¹ Si nos atenemos a lo reflejado por Jesús Ramírez Copeiro en su libro *En tierra extraña. El exilio republicano onubense*, a bordo del *Stanbrook* iban una docena de onubenses.

RAMÍREZ COPEIRO DEL VILLAR, Jesús: *En tierra extraña. El exilio republicano onubense*, 2011, p. 48.

¹²² Su particular biografía y testimonios escritos cedidos antes de su muerte fueron aportados por su hijo Floreal Jiménez Aguilera, nacido en Marruecos y trabajador ya jubilado de los Archivos Nacionales de Outre-Mer en Aix-en-Provence, así como historiador. Le estamos inmensamente agradecidos por su excepcional aportación a nuestras investigaciones.

encontraba con su grupo de artillería instalado en una llanura en las proximidades de Madrid y pudieron contemplar durante la noche, impotentes, las luces del ejército franquista dirigiéndose hacia la capital. Le resultaba insoportable la idea de caer en manos del régimen franquista y vivir en una España fascista, así que decidió coger un camión junto a unos amigos y otros soldados y se dirigieron a Alicante. Tras muchas peripecias lograron embarcar en el *Stanbrook*. En 1971, Miguel Jiménez Aguilera escribió un relato más o menos detallado de sus memorias en el *Stanbrook* y su exilio posterior. Cuando llegó a la Comandancia Militar de Alicante para recoger sus pasaportes pudo ver tanto el *Stanbrook* como el *Maritime*.

«Allí mismo por delante tengo el *Marítima*, un barco grande que parece nuevo a tenor de la pintura. En cubierta, un par de marineros y algún galoneado miran a ver qué pasa. Me han dicho que ese barco sale mañana. Unos metros más adelante sobre el mismo muelle está amarrado el *Stanbrook*, bastante más pequeño y desmedrado, para mí de un valor muy superior al *Marítima* porque tiene escalinata sobre el muelle. Está atestado de gente pero siguen subiendo sin ningún impedimento. Me acerco y veo que no hay ningún control. Pregunto y me informan que al principio se puso la policía a pedir pasaportes pero el capitán les dijo que se podían retirar, ya que subirían al barco todos los que cupieran, con pasaporte o sin él».

Miguel Jiménez y sus dos compañeros lograron subir al *Stanbrook* con unas amarras del mismo. Entonces el barco zarpó y abandonaron Alicante con destino a Orán. Comenzaba la odisea, en primer lugar porque nada más zarpar el *Stanbrook* y el *Maritime*, cuando se encontraban a cuatro o cinco kilómetros de la costa, comenzó el bombardeo del puerto de Alicante. Seguía relatando Miguel Jiménez:

«Éramos mercancías pero yo estaba contentísimo de estar allí. De pronto se produjo un griterío en cubierta. Muchos pedían que se apagaran los cigarrillos, que venía la aviación. Efectivamente, a los pocos segundos escuchamos el ruido de los motores y unos minutos después las explosiones. Estaban bombardeando el puerto de Alicante. Dijeron que nos quedáramos en silencio porque un buque de guerra fascista nos perseguía a poca distancia. El capitán del *Stanbrook* había virado lentamente poniendo rumbo a las Baleares para despistar a los fascistas. No cabe duda que estamos en manos de un hombre en el cual todos tenemos confianza. El barco fascista se aleja. Poco

después nos encontrábamos otra vez rumbo a Orán. El optimismo y la tranquilidad viene a nosotros, ya que nos encontramos fuera de peligro».

«Por fin se hace el día y empieza el movimiento. Yo intento subir pero es un problema. La escalera de hierro está fijada verticalmente y va desde cubierta a la bodega de abajo. Así, cuando empiezan a subir, como no para el flujo, es imposible bajar. Los que están arriba se cansan, empiezan a protestar y se plantan al final de la escalera para impedir que suban los que ya están abajo. Al pasar por la bodega de arriba veo que está igual de atestada que la de abajo. Llego a cubierta y es difícil moverse allí. Todo está lleno, algunos duermen sentados. Los hay que han logrado recostarse encogidos liados en una manta. Los que no han podido sacar equipaje están dando tiritones. Orino en el mar, con el retrete no hay que contar, la cola es interminable. Me bajo para guardar las maletas. Logro recostarme y me quedo dormido. Cuando desperté nos encontrábamos frente a Orán».

Sobre la llegada del *Stanbrook* a Orán, recuerda Vicente Ruiz Gutiérrez:

«Al ver el puerto de Orán parecía que nos habían quitado un peso enorme de encima, muchos nos habíamos imaginado que seríamos recibidos con los brazos abiertos, rápidamente aprendimos que era otro gallo el que cantaba y que era todo lo contrario. Las autoridades retuvieron el barco en la entrada del puerto por una semana. Durante esos largos siete días fue la población española de Orán que nos alumbró el alma trayéndonos comida y agua al igual que noticias de lo que estaba transcurriendo. Al segundo día varios compañeros vinieron a buscarme porque desde una de las barquillas estaban preguntando por mí. Eran mis primos, me aseguraron que iban a remover las cosas para sacarme de allí y que me traerían comida todos los días, alimento que pude compartir con numerosos compañeros».

«El 6 de Abril permitieron que el barco pudiese atracar en el muelle, autorizando que solamente desembarcaran las mujeres, los chiquillos y los enfermos. No sé si fue a causa de la intervención por parte de mi familia o que tuve suerte pero el 8 de Abril me entregaron mi “Carte Sanitaire” y estuve internado inicialmente en el campamento que se encontraba a las afueras del puerto de Orán. Al cabo de unos cuantos días me

enviaron al campo de Beni-Saf, pero poco tiempo duro mi estancia en este campamento».

No todos fueron tan afortunados. El *Stanbrook* permaneció atracado en el muelle del puerto de Orán por espacio de un mes, sin que la gran mayoría de sus ocupantes pudiesen desembarcar. Tan sólo, pasados unos días, fueron desembarcados los heridos de guerra y las mujeres. Su comida era escasísima¹²³ y debían hacer sus necesidades por la borda. El hambre y los piojos hicieron acto de presencia con rapidez. En su edición del 7 de abril, el *L'Echo d'Oran* destacaba la permanencia en el barco de 1.400 pasajeros, más de una semana más tarde¹²⁴. Contaba Miguel Jiménez:

«Al *Stanbrook* le ordenaron amarrar en el muelle de Ravin Blanc, el cual formaba un ángulo. El barco quedó casi en el vértice por el lado paralelo a la bocana, porque en el lado que daba hacia tierra amarró el *African Trader*, de forma que los dos barcos formaban una escuadra y en medio del puerto estaba anclado el *Campillo*, más dos barcos de pesca que habían amarrado a popa del *Stanbrook*. Cuando el barco llegó al muelle ya estaba allí la policía y los guardias senegaleses para impedir que nadie pusiera pie en tierra y a partir de aquel momento tuvimos la guardia montada día y noche. De traernos agua y comida no se acordaron. De eso se ocupó la población de Orán, o sea, aquellos que tenían sentimientos. Empezaron a venir con paquetes de comida y artículos de aseo. Bien poco nos podía solucionar aquello, ya que éramos alrededor de tres mil, pero es un gesto que no olvidaremos nunca. En cambio la policía no pensaba igual y les impedía acercarse al barco. Ellos burlaban a la policía y conseguían llegar. Se improvisaron cuerdas y a cada uno que llegaba con un paquete le caían tres o cuatro cuerdas para que lo atara. Luego empezaron a venir con canoas de remos que alquilaban a los moros, pero también la mafia vino con una canoa a motor. Al tercer día, sin haber comido absolutamente nada, me llamó mi compañero Quintanilla para enseñarme un trozo de corteza de jamón que se había encontrado. Tenía unos pelos enormes y estaba pisoteada, pero la limpió un poco con los dedos, sacó la navaja, la cortó y me dio la mitad. Aquello me reconfortó. Poco después dijeron que habían traído comida, había que formar grupos de ocho o diez y uno iría a la derecha del puente a recoger la ración. El

¹²³ Algo de pan y paté de cerdo, por cada cincuenta personas, en ocasiones. Más tarde, añadieron unas pocas habas. Una ración por día. A veces, los habitantes de Orán se acercaban a los buques retenidos en el muelle para ofrecer alimentos a los refugiados, pero eran a todas luces insuficientes. El agua potable también escaseaba.

¹²⁴ A.N.O.M., *L'Echo d'Oran*, 7 de abril de 1939, 30 MIOM 161.

reparto fue largo. A las dos y media de la tarde, me dieron un trozo chico de pan y tres higos secos. A otros le tocaron tres dátiles y a otros cinco o seis cacahuets, la ración de pan siempre la misma. Los días siguientes aumentó un poco la ración, unos doscientos gramos de pan, ocho o diez higos o dátiles o un puñado de cacahuets. En los retretes, la cola era interminable. A veces quería uno ir a derecha o izquierda y como no querían dejar pasar su plaza en la cola del retrete, volvían al mismo sitio y los que habían llegado después los tomaban por un caradura que se quería colar. Cuando se hacía de noche, nos bajábamos los calzones y, cogidos con las dos manos a los antepechos del barco, poníamos el trasero al aire. Por la mañana, flotaban los adornos alrededor del barco. Una noche, a uno se le aflojaron las manos y se dio un baño».

Otros andaluces fueron **Francisco Torres Domínguez**, nacido en Almería el 1 de julio de 1906 (32 años) y chófer de profesión o **Juan Risques Casado**, cordobés nacido el 19 de septiembre de 1917 (21 años). Ambos se fugaron del campo *Morand* de Boghari y fueron apresados durante la primavera de 1940¹²⁵. También estuvieron el sevillano de Alanís **Manuel Acisclo Romero** y el cordobés **José García Monterrubio**, los cuales pasaron por el campo *Morand* y partieron a la URSS el 10 de junio desde Argel¹²⁶. O el malagueño **Antonio Garrido Caraballo**, de 38 años y fogonero ferroviario de profesión, que acabó también en el campo *Morand*, donde cursó su solicitud de repatriación¹²⁷.

José González Montero, nacido el 24 de diciembre de 1879 en Jimena de la frontera (Cádiz), era cobrador de la empresa Electro Fabril¹²⁸. Al producirse el golpe de Estado pareció que fue a parar a Tánger, pero la realidad es que acabó entre el pasaje del *Stanbrook*, donde estuvo afiliado al PSOE de la sección argelina. Volvió a Jimena en 1948 y allí falleció de un infarto ese mismo año.

Francisco López Peña era un granadino de Íllora nacido en 1909¹²⁹. De simpatías socialistas, seguidor del PSOE, era comerciante de profesión y recaudador de impuestos en el Ayuntamiento de Íllora cuando estalló la guerra, momento en el que huyó a la zona

¹²⁵A.N.O.M., ALG GGA 3CAB/37, 38.

¹²⁶Véase el capítulo III. Hay más casos. Por ejemplo, el gaditano de Ubrique **Juan Paradas Giménez**, junto a su mujer **Concepción Román** y su hija **Dolores**, o el citado **Antonio Garrido Caraballo**.

¹²⁷Archivo General de la Administración (A.G.A.), Alcalá de Henares, Sección Asuntos Exteriores, 54/9623.

¹²⁸Referencia aportada por Ignacio Trillo Huertas.

¹²⁹Agradecemos encarecidamente las aportaciones de su hijo, Antonio José López López.

republicana granadina, concretamente a Guadix, para alojarse en casa de su hermana. Su mujer y su hija, Antonia y Francisca López, se quedaron en Íllora. Mientras tanto, Francisco se convirtió en Jefe de Refugiados en Guadix. Hacia el final del conflicto se trasladó a Alicante, donde logró embarcar en el *Stanbrook* y llegar a Orán. Una vez en Argelia, terminó en el campo *Morand* de Boghari.

En cuanto a los onubenses presentes en el *Stanbrook*, Jesús Ramírez Copeiro confirma sus identidades: **Antonio Ceada Gómez**, de Ayamonte; **Agustín De la Corte Gento**, del Cerro del Andévalo; **Hermenegildo Cuaresma Esquivel**, de Zufre; **Miguel Gómez Barranco**, de Ayamonte; **Antonio Gómez Casado**, de Ayamonte; **Antonio Iglesias Báñez**, de Almonte; **José Martín Gómez**, de Ayamonte; **Carlos Palomares González**, de Nerva; **Diego De los Reyes Durán**, de Huelva; **Luis Romero De la Osa Nogales**, de Aracena; **Francisco Sánchez Pérez**, de Encinasola y **Francisco Santos Gómez**, también de Encinasola.

La desinfección del *Stanbrook* no se realizó hasta el 28 de abril¹³⁰. Finalmente, tras un mes de penurias, motivadas por la desconfianza del gobierno francés de Edouard Daladier hacia los refugiados españoles y la falta de preparación para acoger tales contingentes, tanto en la metrópoli como en sus posesiones norteafricanas, los “habitantes” del *Stanbrook* fueron trasladados hacia el campo *Morand*, en Boghari.

El resto de barcos procedentes de la provincia de Alicante, de los que hay constancia escrita en los Archivos Nacionales de Outre-Mer, son tres, llegados al puerto de Orán en la noche del 30 de marzo de 1939. Uno procedía de Benidorm y los otros dos, de Villajoyosa.

La chalupa *Maruja Ferrer* arribó al puerto de Orán esa noche del 30 de marzo sobre las 22,30 horas, procedente de Benidorm¹³¹. Transportaba 37 refugiados españoles, siete de ellos miembros de la tripulación, que expresaron su deseo de no volver a España. Seis de ellos tenían visado para México y uno para Nicaragua. No llevaban armamento a

¹³⁰SANTIAGO, L., LLORIS, G., BARRERA, R.: *Internamiento y resistencia de los republicanos españoles en África del Norte*, San Cugat del Vallés, 1981, p. 25

¹³¹A.N.O.M., “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Especial Departamental”, Orán, 5 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/32.

bordo. De Villajoyosa, como hemos mencionado, llegaron a Orán dos embarcaciones la noche del 30 de marzo.

El *Gavilán de los Mares* llevaba a bordo 42 refugiados españoles, incluyendo a dos mujeres y dos niños¹³². Cinco llevaban visado para México y uno para Nicaragua. Aunque no se encontraron armas en la embarcación, sus ocupantes reconocieron que las arrojaron por la borda en aguas territoriales argelinas, cerca de Mostaganem, como hicieron tantos barcos de los llegados a sus costas.

Una hora después de la llegada del *Gavilán de los Mares*, atracó en el puerto de Orán el *Industria nº1*, que había zarpado el día antes desde Villajoyosa. En esta chalupa se encontraban otros 33 refugiados españoles, entre los cuales se encontraban dos mujeres y dos niños¹³³. La llegada de ambos barcos procedentes de Villajoyosa fueron recogidas por el diario *L'Echo d'Oran*, en sus edición del 1 de abril, destacando la figura del comandante de ambas embarcaciones, D. Vicente Mayor¹³⁴. Esos dos niños, a modo de anécdota, eran Miguel Martínez López y su hermana Elia. Miguel Martínez López, nacido en Valencia en 1931, es autor de prestigiosos trabajos sobre la recuperación de la memoria histórica de los exiliados españoles en Francia., siendo su obra *Alcazaba del olvido*¹³⁵ la que trata sobre los refugiados políticos españoles en Argelia tras el final de la guerra civil. Miguel Martínez y su hermana Elia acompañaban a sus padres, Francisco y María. También iban en el pesquero su tío y su primo¹³⁶. Las mujeres y los niños fueron trasladados al fuerte de *Mers-el-Kébir*, en Orán, mientras los restantes pasajeros son conducidos al *centro de albergue*.

El último buque procedente de Alicante fue una chalupa sin nombre que llegó al puerto oranés la mañana del 31 de marzo de 1939, con 21 refugiados a bordo, incluidos

¹³²Ibidem, "Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Especial Departamental", Orán, 5 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/32.

¹³³Ibidem, "Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Especial Departamental", Orán, 5 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/32.

¹³⁴Ibidem, *L'Echo d'Oran*, 1 de abril de 1939, 30 MIOM 161.

¹³⁵MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel: *Alcazaba del olvido. El exilio de los refugiados políticos españoles en Argelia (1939-1962)*. Madrid, Ed. Endymion, 2006. 326 p.

¹³⁶Tal y como consta en el listado de pasajeros en los Archivos Nacionales de Outre-Mer (ALG GGA 3 CAB/37-38). En su libro *Alcazaba del olvido*, Miguel Martínez López afirma que embarcó en el *Gavilán de los Mares*, junto a sus padres y su hermana, mientras que su tío y su primo lo hicieron en el *Industria nº1*. El listado oficial del Comisariado Especial del puerto de Orán hace constar los seis miembros de la familia como pasajeros del *Industria nº1*.

El exilio andaluz de 1939 en el norte de África: Argelia, Marruecos y Túnez

el secretario general de la UGT y el vicepresidente de la Unión de Sindicatos de Alicante, así como 100.000 pesetas de las arcas socialistas, tal y como informó Georges Le Beau, Gobernador General de Argelia, al Ministro de Interior Albert Sarraut¹³⁷.

Al comprobar esta relación, confirmamos que Alicante supuso el principal punto de partida del exilio republicano de la zona Centro-Sur. Incluso más trascendente que Valencia en ese aspecto, Alicante ejemplificó el dramatismo del exilio con míticas odiseas de barcos como el *Stanbrook* o el *Ronwyn*.

Provincia de Valencia

Valencia fue un puerto que transportó un discreto número de exiliados republicanos hacia las costas argelinas. Concretamente, 560 refugiados repartidos en cuatro barcos (Véase cuadro IV), cuatro de nacionalidad inglesa y uno francés.

CUADRO IV

BARCO	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA	N ° DE REFUGIADOS
<i>“Seabankspray”</i>	4-3-1939	6-3-1939	52
<i>“Burrington Combe”</i>	9-3-1939	10-3-1939	52
<i>“Stancor”</i>	12-3-1939	13-3-1939	106
<i>“Lezardrieux”</i>	20-3-1939	21-3-1939	350
TOTAL			560

Relación de barcos que zarparon de la provincia de Valencia

Fuente: elaboración propia

¹³⁷A.N.O.M., “Despacho telegráfico del Gobernador General de Argelia al Ministro del Interior”, 31 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/32.

El primero de esos barcos en llegar al puerto de Orán fue el vapor inglés *Seabankspray*, el 3 de marzo de 1939 hacia las cuatro y media de la tarde. Llevaba 52 refugiados, de los cuales 42 eran españoles¹³⁸. También iban a bordo dos franceses, siete alemanes y una refugiada argentina. No obstante, sólo quince de estos refugiados se quedaron en Orán. El resto de pasajeros –treinta y cinco- embarcaron el día siguiente, 4 de marzo, en el paquebote *Sidi-Bel-Abbés*, con destino Marsella. Entre ellos se encontraba **José Morcillo**, de 63 años, nacido el 11 de febrero de 1876 en Almería y actor dramático de profesión. También **María Benítez**, ama de casa de 58 años nacida en Córdoba 12 de noviembre de 1880, acompañada de su hijo de doce años.

El 7 de marzo llegó al puerto de Orán el carguero inglés *Burrington Combe*, con 52 refugiados españoles y otros 53 refugiados de distintas nacionalidades¹³⁹. Todos los refugiados españoles llevaban en regla sus pasaportes y tenían visado consular para Orán o bien para la Francia metropolitana. Entre los españoles, treinta y uno se quedaron en Orán; doce solicitaron transporte para Port Vendres y los nueve restantes hicieron lo propio para ir a Marsella.

El carguero inglés *Stancor* llegó a Orán el 16 de marzo hacia las siete de la mañana, con 111 pasajeros, de los cuales 106 eran refugiados españoles¹⁴⁰. Todos los refugiados tenían visados consulares para dirigirse a Francia o a Latinoamérica. Concretamente, a México, Cuba y Nicaragua. Al día siguiente, muchos de ellos embarcaron en el *Sidi-Bel-Abbés* para dirigirse a Marsella.

Finalmente, el barco francés *Lezardrieux* dejó el puerto de Valencia el 28 de marzo con 350 refugiados¹⁴¹, de los cuales no sabemos el número exacto de españoles, aunque suponemos que la mayoría. Llama la atención la nacionalidad de los barcos que logran

¹³⁸A.N.O.M., “Informe del Inspector Principal del puerto de Orán al Comisario Jefe Departamental”, Orán, 4 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

¹³⁹Ibídem, “Informe del Inspector Principal del puerto de Orán al Comisario Jefe Departamental”, Orán, 11 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

¹⁴⁰Ibídem, “Informe del Inspector Principal del puerto de Orán al Comisario Jefe Departamental”, Orán, 17 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

¹⁴¹Ibídem, “Puerto de Orán, asuntos generales y diversos”, Orán, 28 de marzo de 1939, fº in-4, F80 2075.

transportar a tal cantidad de refugiados, tanto en la provincia de Valencia como en Alicante. Hay que tener en cuenta que, el 27 de febrero de 1939, Gran Bretaña y Francia habían reconocido oficialmente al Gobierno de Burgos, aunque le negaban sus derechos de beligerante. Debido a que la marina nacional permitía, todavía durante el mes de marzo, la entrada y salida de buques mercantes con productos alimenticios -La marina nacional había decretado el 8 de marzo el bloqueo total desde Adra hasta Sagunto- algunos barcos británicos y franceses pudieron ofrecer la posibilidad de huida al extranjero de un buen número de republicanos.

Los aviones procedentes de Albacete

Entre los días 28 y 29 de marzo llegaron al aeródromo oranés de La Senia un total de 22 aviones procedentes del aeródromo de La Torrecica, en Albacete, con 84 refugiados españoles, entre los cuáles se encontraban once andaluces. En su mayoría se trataba de aviones de origen ruso, si bien también había dos aviones norteamericanos y uno francés. Al igual que ocurrió con los barcos, casi con toda probabilidad llegaron más aviones con refugiados a tierras norteafricanas, pero no hay registros que lo atestigüen.

Durante el 28 de marzo llegó el primer contingente de aviones, once en total, de los cuales diez eran rusos y uno francés. En ellos se encontraban 45 refugiados españoles, cuarenta exmilitarios y cinco civiles, entre los cuáles había cuatro andaluces¹⁴²:

- **García Alonso, Francisco.** Nacido el 1 de abril de 1919 (19 años) en Cuevas de Almanzora (Almería). Era sargento piloto y tenía un certificado militar expedido en Barcelona el 11 de noviembre de 1937.
- **Martín Monroy, Carlos.** Nacido el 24 de marzo de 1913 (26 años) en Córdoba. Teniente piloto, disponía de un certificado militar expedido el 12 de septiembre de 1937 en Valencia.
- **Ortega Giménez, Francisco.** Nacido el 23 de junio de 1905 (33 años) en Torredonjimeno (Jaén). Constructor de profesión, estaba en posesión de un certificado expedido por el Comisario Inspector de Levante el 7 de junio de 1938.

¹⁴²A.N.O.M.: “Informe del Comisario Jefe de la Policía Departamental al Prefecto”, Orán, 28 de marzo de 1939. ALG GGA 3 CAB/37-38.

- **Puerto Benítez, Antonio.** Nacido el 20 de febrero de 1905 (34 años) en Jerez de la Frontera (Cádiz). Era teniente mecánico y disponía de un certificado militar expedido el 7 de agosto de 1937 en Valencia.

El mismo día 28 hacia las cinco y media de la tarde llegaron dos nuevos aviones al aeropuerto de La Senia, ésta vez de origen norteamericano, transportando a 11 refugiados españoles, incluidos dos andaluces¹⁴³:

- **Cortés Ruano, José.** Nacido el 22 de julio de 1900 (38 años) en Lubrín (Almería). Era teniente mecánico y disponía de un certificado militar expedido en Barcelona el 17 de noviembre de 1937.
- **Puerta Cruz, José.** Nacido el 25 de enero de 1902 (37 años) en Jaén. Era también teniente mecánico y disponía de un certificado militar expedido el 5 de agosto de 1938 en Barcelona.

Ya el siguiente día, 29 de marzo, hacia las ocho de la mañana, llegaron siete nuevos aviones de procedencia rusa con 18 refugiados españoles, cuatro de ellos andaluces¹⁴⁴:

- **Cabezón Sáez, Antonio.** Nacido el 3 de noviembre de 1905 (33 años) en Sevilla. Era teniente mecánico y disponía de un certificado militar expedido el 27 de agosto de 1937 en Valencia.
- **Peña Pérez, Eduardo.** Nacido el 20 de mayo de 1914 (24 años) en Casares (Málaga). Era sargento de observación y se encontraba en posesión de un certificado militar expedido en Lérida el 1 de septiembre de 1937.
- **Rey Ocatra, Manuel.** Nacido el 29 de agosto de 1918 (20 años) en Posadas (Córdoba). Era teniente de observación y tenía un certificado militar expedido en Los Alcázares el 1 de febrero de 1937.
- **Trillo Díaz, Amador.** Nacido el 10 de junio de 1913 (27 años) en Úbeda (Jaén). También era teniente de observación y disponía de un certificado militar expedido el 28 de abril de 1938 en Madrid.

¹⁴³A.N.O.M.: “Informe del Comisario Jefe de la Policía Departamental al Prefecto”, Orán, 29 de marzo de 1939. ALG GGA 3 CAB/37-38.

¹⁴⁴Ibíd.

Finalmente, esa misma mañana hacia las diez y media llegaron a Orán otros dos aviones rusos con 10 refugiados españoles, uno de ellos andaluz¹⁴⁵:

- **Alonso Vega, Luis.** Nacido el 28 de octubre de 1910 (28 años) en Sevilla. Era teniente coronel Jefe del Estado Mayor en Albacete y se encontraba en posesión de un visado expedido por el cónsul francés en Alicante el 13 de marzo.

Resumiendo y observando el cuadro V, el exilio de la zona Centro-Sur arroja un balance de 6.314 refugiados, incluyendo a los pocos extranjeros que había en dichos barcos. No incluimos los pasajeros del *Carmen Picó*, procedente de Mahón, ni los refugiados que, desde marzo de 1939, salieron de Francia en dirección a Argelia. De ellos, solamente tenemos identificados a unos 200 andaluces. Con toda probabilidad fueron algunos más, pero la documentación no nos aclara de momento éste extremo. Se trató de un exilio apresurado, agónico para muchos. Las condiciones higiénicas y alimentarias en los barcos y la falta de preparación de las autoridades francesas en la colonia argelina no supusieron, en cierto sentido, una liberación para los afortunados refugiados que consiguieron salir de España. Bien es cierto que, tras la lamentable espera en el puerto, o bien en los *centros de albergue* o en la cárcel de *Mers-el-Kébir*, algunos encontraron buen acomodo en las distintas localidades de los departamentos de Orán o Argel. En cambio, para muchos otros, esencialmente hombres y por causas políticas, la llegada a Argelia y el inminente comienzo de la II Guerra Mundial supuso el inicio de una prolongada reclusión en *campos de internamiento*, en un primer lugar. Después, con la Francia petàinista del Gobierno de Vichy, llegaron las duras jornadas de trabajo en las Compañías de Trabajadores o el ingreso en la Legión Extranjera Francesa. Sin embargo, en 1939, durante el Gobierno de Edouard Daladier, la situación era diferente, permitiendo que muchos de los españoles refugiados en la metrópoli pudiesen reunirse en Argelia con parientes o conocidos, aliviando a su vez los cargados campos de la Francia metropolitana.

¹⁴⁵ *Ibídem.*

CUADRO V

	BARCOS	REFUGIADOS
Almería	6	190
Murcia	19	1.125
Alicante	11	4.355
Valencia	5	560
	AVIONES	
Albacete	22	84
TOTAL		6.314

Número de barcos y refugiados españoles de la zona Centro-Sur con destino Orán
durante 1939

Fuente: elaboración propia

1.2.1. La emigración a Argelia desde los puertos del sur de Francia.

A diferencia de las agónicas y en ocasiones escasamente planificadas salidas de barcos desde la zona Centro-Sur durante marzo de 1939, el exilio de los republicanos que partieron desde puertos mediterráneos franceses corresponde a una planificación bastante más concienzuda y regulada de parte de las autoridades francesas. Desde ese mismo mes de marzo, se produjeron viajes periódicos en barcos de líneas regulares hacia Argelia. Los puertos de salida eran Port-Vendrés y Marsella, desde los cuales embarcaron refugiados españoles que se encontraban en los campos de internamiento de los departamentos del sur de Francia desde el gran éxodo de Cataluña de finales de enero y comienzos de febrero, donde su situación era precaria por la falta de previsión y acondicionamiento de dichos campos por parte del gobierno francés del socialista Edouard Daladier. La necesidad y urgencia de la metrópoli de aliviar su embarazosa situación con el medio millón de refugiados republicanos españoles era notoria, ya que, además del desbordamiento que le suponía las condiciones de vida de los refugiados en los campos, se encontraron con la reticencia de los propios refugiados españoles a ser repatriados y también con la negativa del resto de países, con la excepción de México y

Chile, de acoger a parte de los refugiados¹⁴⁶. Ante ésta situación, el gobierno francés decidió aliviar a la metrópoli de un buen número de refugiados mediante su traslado a los territorios coloniales norteafricanos, principalmente Argelia y Marruecos.

Por otra parte, muchos de los españoles internos en los campos del sur francés solicitaron el visado para Argelia o Marruecos alegando la presencia allí de un familiar, en la mayoría de los casos, o de un conocido que previamente ha reconocido su disposición de acogida. El gobierno francés, a través de su Ministro de Interior, Albert Sarraut, informó al Gobernador General de Argelia, Georges Le Beau, el 18 de febrero de 1939, sobre las condiciones de acogida de los refugiados españoles en la colonia francesa¹⁴⁷. En realidad, se ratifican las instrucciones generales de mayo de 1937, en plena guerra civil, sobre los refugiados españoles que llegaron a la Francia metropolitana. Una semana antes, Georges Le Beau había enviado un telegrama al Ministerio del Interior sugiriendo la posibilidad de evitar la llegada de refugiados procedentes de la zona de Valencia. Al mismo tiempo, solicitaba un crédito de 20.000 francos para la acogida, la comida y los gastos de transporte de los españoles, no muchos, que ya se encontraban en Argelia. El 9 de marzo, el Secretario General del Ministro de Interior, Berthoin, notificaba al Gobernador General de Argelia la imperiosa necesidad de conservar a los refugiados indefinidamente y de acoger nuevos contingentes próximamente¹⁴⁸.

Si nos atenemos a los despachos y telegramas de las autoridades argelinas al gobierno de la metrópoli, no estaban bien preparados para recibir un gran contingente de refugiados. No disponían de suficiente personal sanitario ni lugares para su alojamiento. Ésta circunstancia también la sufrieron los exiliados llegados en los barcos procedentes de la zona Centro-Sur: Sin embargo, no tuvieron más remedio que acatar el plan ideado por el gobierno francés para suavizar la situación en la Francia metropolitana. A pesar de estas restricciones y las penurias que padecieron los refugiados españoles los días

¹⁴⁶Posteriormente, como veremos más adelante, determinados países aceptaron pequeños contingentes de refugiados, como la URSS, la República Dominicana, Chile o Nicaragua. No obstante, la mayor parte de los refugiados solicitaban su traslado a México, gracias a la política de acogida impulsada por el presidente Lázaro Cárdenas.

¹⁴⁷A.N.O.M., “Instrucciones del Ministerio del Interior al Gobernador General de Argelia”, 18 de febrero de 1939. ALG GGA 3CAB/56.

¹⁴⁸Sobre el exilio a la Argelia francesa véase BACHOUD, A., “Exilios y emigraciones a Argelia. Las difíciles relaciones entre Francas y España”, *Ayer*, nº 47, 2002, 81-101.

siguientes a su llegada a Orán, tras quedar retenidos en los barcos durante varios días sin desembarcar —en algunos casos ya relatados, como el *Stanbrook*, se prolongó durante casi un mes—, el trato general que recibieron de parte de las autoridades y la población oranesa y del resto de Argelia, así como las condiciones de vida en los *centros de albergue* donde fueron inicialmente alojados no fueron tan penosas como en Francia durante el mes anterior, salvo en campos como los de *Morand* en Boghari o *Suzzoni* en Boghar, por no hablar de los auténticos *campos de castigo* como *Djelfa* o *Hadjerat M'Guil*.

Los campos principales del sur francés, en el departamento de Pirineos Orientales, fueron los de *Argelés* y *Saint Cyprien*, situados en playas de la costa del Rosellón. Estos dos campos concentraban unos 180.000 refugiados, de un total de 275.000 en el departamento de Pirineos Orientales, a mediados de febrero de 1939¹⁴⁹. Estos campos eran unas simples extensiones de arena limitadas por el mar y por las alambradas y spahis senegaleses. Las condiciones eran penosas al principio. No disponían de agua, barracas o letrinas. En estas condiciones, el frío, el hambre, los piojos o la disentería se apoderaron rápidamente de los refugiados. También sufrieron humillaciones de los soldados franceses, como cuando llegaban en camiones cargados con pan, que arrojaban a los internos que se arremolinaban en torno a los camiones y peleaban por quedarse con algo de alimento.

La mayoría de los internos en estos dos campos pasaron con posterioridad al campo de *Barcarés* y a otros campos de distintos departamentos franceses. El campo de *Barcarés* tenía una capacidad para unos 50.000 internos y, sobre todo, estaba mucho más y mejor acondicionado, ya que disponía de barracas, agua, electricidad, cocinas y letrinas. No obstante, a comienzos de abril, justo cuando finalizó la guerra civil, el campo de *Barcarés* concentraba unos 70.000 refugiados españoles, lo que indicaba a todas luces el problema que tenían las autoridades francesas para acoger debidamente a tales contingentes.

¹⁴⁹RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, vol. 1. Madrid, Ed. San Martín, 1977, pp. 304-305.

Otros campos que se habilitaron durante el mes de marzo fueron *Le Vernet* –en el departamento de Ariège-, *Agde* –departamento de Hérault-, *Septfonds* –departamento de Tarn et Garonne- y *Bram* –departamento de Aude-. En abril se inauguró el campo de *Gurs*, en el departamento de Bajos Pirineos. Estos cinco campos, más los tres citados del departamento de Pirineos Orientales –*Barcarés*, *Argelés* y *Saint Cyprien*-, formaban el mapa de grandes campos de concentración franceses recién acabada la guerra civil, en el mes de abril de 1939. Existían otros campos menores de internamiento y hospitales, pero de carácter más o menos transitorio.

Las condiciones de vida en estos nuevos campos eran, en términos generales, relativamente mejores que los del mes de febrero, sin olvidar las restricciones propias de la concentración. Aún así, tanto el gobierno francés como los refugiados españoles, por razones distintas, deseaban acabar con el cautiverio. La primera opción que el gobierno francés planteó a los refugiados españoles fue la repatriación, lo cual solucionaría muchos problemas a Francia, sobre todo económicos. Tras una primera fase bastante restrictiva, desde finales de marzo hasta mediados de mayo de 1939, durante la cual no se produjeron repatriaciones en cantidades muy importantes¹⁵⁰, el ritmo aumentó significativamente en la segunda mitad de mayo, continuando en régimen ascendente hasta agosto. A principios de dicho mes, cuatro meses después del final de la guerra civil, unos 250.000 refugiados españoles habían sido repatriados. Desde entonces y hasta diciembre de 1939, fueron repatriados otros 110¹⁵¹. Es decir, las tres cuartas partes de los exiliados en Francia con motivo de la guerra civil retornaron a España. Ahora bien, se produjo un cambio sustancial en el ritmo de repatriaciones antes y después de septiembre. Hasta entonces, el gobierno francés estaba interesado en aliviar la cantidad de refugiados españoles en suelo francés por motivos, principalmente, económicos. A partir de septiembre, con el inicio de la II Guerra Mundial, Francia comenzó a ver a los exiliados españoles como una importante fuente de mano de obra para atender la industria de guerra o reemplazar a los trabajadores franceses movilizadas. Se iniciaba un cambio interesado de exiliado político a exiliado económico.

¹⁵⁰Según Javier Rubio, no más de 20.000. La población de refugiados españoles en Francia al finalizar la guerra civil era de unos 430.000, disminuyendo hasta 410.000 a mediados de mayo.

¹⁵¹RUBIO, Javier: *La emigración e la guerra civil de 1936-1939*, vol. 1 Madrid, Ed, San Martín, 1977.

Una segunda opción para rebajar el número de refugiados de los campos fueron las reemigraciones a otros países. El primer país que se mostró receptivo ante la idea de acoger refugiados españoles fue México. En total podemos hablar de unos 20.000 refugiados reemigrados al país azteca. Las grandes expediciones comenzaron a finales de mayo y se extendieron hasta el 31 de agosto, justo antes del comienzo de la II Guerra Mundial. Estas grandes expediciones se produjeron con los buques *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*, que transportaron a la casi totalidad de refugiados españoles que acogió México en los cinco meses posteriores al final de la guerra civil¹⁵².

Otros países latinoamericanos que recibieron refugiados españoles, aunque en cantidades bastante inferiores en relación a México, fueron Chile y la República Dominicana. Chile acogió a los 2.200 refugiados del *Winnipeg* que llegaron a Valparaíso el 3 de septiembre procedentes de Burdeos, gracias a los servicios de Pablo Neruda. La República Dominicana fue el otro país en acoger a refugiados españoles en Francia, en torno a unos 3.132, aunque ya a partir de noviembre de 1939 y hasta mayo de 1940. Estos refugiados se repartieron en cuatro buques –*Flandre*, *Saint Dominique*, *De la Salle* y *Cuba*–, que realizaron un total de seis viajes¹⁵³.

La URSS es un caso aparte, por motivos obvios. No sólo había manifestado sus simpatías hacia la causa republicana durante la guerra civil, sino también su apoyo. Sin embargo, acogió a un número de refugiados bastante inferior respecto, no sólo a Francia, sino también a México. De los campos de concentración franceses se estima que llegaron a la URSS no más de 800 refugiados españoles, en barcos como el *Smolny*, que zarpó el 10 de abril de 1939, desde el puerto de Le Havre; el *Siberia*, que zarpó dos semanas después y, finalmente, otro barco con unos 300 refugiados, con unos 86 refugiados procedentes de los campos argelinos, incluido Valentín González “El Campesino”, zarpó a mediados del mes de mayo y otro más, *El Djezair*, el 6 de junio hacia Marsella, para posteriormente trasladar a los refugiados a la URSS como ya veremos en el capítulo III¹⁵⁴.

¹⁵²Ibídem, pp. 170-181.

¹⁵³RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939, vol. 1*. Madrid, Ed. San Martín, 1977, p. 190.

¹⁵⁴Sobre el exilio en la URSS véase el artículo de ALTED VIGIL, A., “El exilio español en la Unión Soviética”, en *Ayer*, nº 47, 2002, pp. 129-154

La tercera vía que ofreció el gobierno francés para que los refugiados españoles abandonasen los campos de concentración consistía en prestar servicios, de distinta índole, a la propia Francia, según el Decreto-Ley del 12 de abril de 1939 que firmó el presidente Edouard Daladier. En el artículo tercero de dicho Decreto se establecía que los extranjeros asilados en Francia con edad entre los veinte y los cuarenta y ocho años debían realizar prestaciones para Francia de igual duración al servicio militar para los franceses. Esta cuestión era válida sólo para los asilados de entonces, es decir, para el contingente de refugiados de la guerra civil. Dichos servicios se repartían en tres opciones: el trabajo en empresas agrícolas o industriales, las Compañías de Trabajadores y el enrolamiento en la Legión Extranjera Francesa.

La opción de trabajos agrícolas o industriales era, evidentemente, la opción más agradable y deseada por los refugiados españoles. El salario no era comparable al de los obreros franceses y la vigilancia era obligada, pero ésta opción permitía abandonar las alambradas y las incomodidades propias de los campos. A comienzos de 1940, en torno al mes de abril, unos 40.000 refugiados españoles estaban contratados en Agricultura e Industria, sobre un total de unos 123.000 en Francia por aquel entonces.

Tras el inicio de la II Guerra Mundial apareció con fuerza la opción de las Compañías de Trabajadores, con un régimen disciplinario militar muy superior a la opción antes mencionada y un bajo salario de 0'50 francos diarios. No obstante, la alimentación era mejor y se les aportaba ropa y tabaco, además de un subsidio para sus familias desde el inicio de la II Guerra Mundial. Las autoridades francesas estaban muy interesadas en ésta opción, ya que los refugiados españoles que acabaron enrolados en las compañías de trabajo ayudaron en el refuerzo de posiciones defensivas francesas, como la línea Maginot, en las zonas fronterizas con Bélgica y Alemania. Durante 1939 y la primera mitad de 1940, el mayor porcentaje de refugiados españoles que salieron de los campos de concentración franceses –de los que no fueron repatriados- fueron a parar a las Compañías de Trabajadores, en un número que rondaba los 70.000.

En último lugar, la tercera vía correspondía al enrolamiento en la Legión Extranjera Francesa. Esta opción era la menos deseada por los refugiados españoles, debido a las duras condiciones de vida y disciplinarias que presentaba y a que habían luchado duramente en la guerra civil durante tres largos años. Aún así, significaba la salida de la

dura vida de los campos. La Legión Extranjera presentaba a los refugiados dos variaciones: el enrolamiento por un período de cinco años en territorios coloniales y los Regimientos de Marcha, en terreno francés y con un compromiso válido por la duración de la guerra. Al final, muchos españoles terminaron enrolándose en la Legión Extranjera Francesa.

Esta fue la situación en la que se encontraron tanto las autoridades francesas como los refugiados españoles. Seguidamente trataremos cómo se produjo la salida de un buen número de refugiados, tanto españoles como andaluces, de los puertos del sur francés hacia Orán, donde algunos se quedarán y otros partirán, voluntariamente o de forma forzosa, a otras regiones de Argelia y Marruecos. Fue entre los meses de marzo y diciembre de 1939 cuando se produjo el trasvase de refugiados españoles en barcos de línea regular hacia el puerto de Orán de forma más o menos frecuente. La mayor afluencia de refugiados se dio entre los meses de abril y julio. A partir de agosto, el ritmo de viajes y número de refugiados llegados a Argelia comenzó a decrecer considerablemente. En total, trece barcos se encargaron de trasladar directamente desde los campos de concentración franceses hasta Orán a 1.290 refugiados españoles, de los cuales 552 eran andaluces. Es decir, un 41 % de estos refugiados procedían directa o indirectamente de Andalucía. Estos trece barcos realizaron viajes periódicos -En los meses más intensos, entre abril y julio de 1939, el ritmo de viajes de un mismo barco podía tener un intervalo de cuatro días-, hasta completar un total de 72 (ver cuadro VI). Dos son los puertos desde los que salieron dichos navíos: Port-Vendrés, desde el cual cuatro buques realizaron cincuenta y dos viajes y Marsella, con diecinueve viajes repartidos entre ocho barcos. También tenemos documentado uno que zarpó de Sète. Lo que vamos a tratar a partir de aquí son los datos referentes a aquellos viajes y sus ocupantes.

Port-Vendrés

Gracias a su cercanía geográfica de los campos de concentración que acumulaban a miles de refugiados españoles, como *Argelés-sur-Mer*, *Saint Cyprien* o *Barcarés*, la localidad de Port-Vendrés se convirtió en el principal puerto de destino hacia Orán. De

hecho, fue el lugar desde el cual se trasladó a los mayores contingentes de exiliados españoles, andaluces y almerienses. De 552 andaluces que se trasladaron al norte de África desde el sur de Francia, 494 lo hicieron en barcos que zarparon de Port-Vendrés. Los barcos que se encargaron de la empresa fueron solamente cuatro: *El Djezair*, *El Kantara*, *El Mansour* y el *Gouverneur General Lepine*, realizando cincuenta y dos viajes entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1939, siendo los meses de abril, mayo, junio y julio los de mayor intensidad.

A continuación, abordaremos la relación de barcos y sus ocupantes almerienses, empezando cronológicamente por el primer barco, *El Djezair*, que realizó el primer viaje el 1 de marzo de 1939. Continuaremos el análisis por barcos, relatando por orden cronológico cada uno de sus viajes.

MAPA 3



Puntos de salida de refugiados de Francia a Argelia

Fuente: *Daniel Dalet* y elaboración propia

CUADRO VI

BARCOS	FECHAS DE LLEGADA	REFUGIADOS ANDALUCES
Port-Vendrés:		
- <i>El Djezair</i>	1 marzo, 8 marzo, 5 abril	53
- <i>El Kantara</i>	22 marzo, 19 abril, 3 mayo	81
- <i>El Mansour</i> (34 viajes)	29 marzo – 4 septiembre	319
- <i>G.G. Lepine</i> (12 viajes)	17 sept. – 31 diciembre	65
Marsella:		
- <i>Ville d'Alger</i>	20 marzo	1
- <i>Sidi Brahim</i>	3 abril, 17 abril	3
- <i>Sidi-Bel-Abbés</i> (9 viajes)	7 abril-15 diciembre	14
- <i>Ville d'Oran</i>	10 abril, 14 agosto	2
- <i>G.G. Gueydon</i>	17 abril	3
- <i>Lamoricière</i>	22 mayo	2
- <i>G.G. Tirman</i>	26 junio, 10 julio	7
- <i>Chella</i>	3 septiembre	1
Sète:		
- <i>Sidi Aissa</i>	7 julio	1
TOTAL : 13 barcos	TOTAL: 72 viajes	TOTAL: 552 andaluces

Relación de barcos y refugiados andaluces que zarparon del sur de Francia hacia Orán
durante 1939

Fuente: elaboración propia

El Djezair

El paquebote *El Djezair* tuvo el privilegio de efectuar el primero de la serie de viajes que partieron de los puertos de Port-Vendrés y Marsella con destino Orán. Realizó un total de tres viajes, con llegada los días 1 y 8 de marzo y el 5 de abril de 1939. En el primer viaje, el paquebote llegó al puerto de Orán el 1 de marzo de 1939, con 15 exmilitarios y otros 20 refugiados españoles, de carácter civil, habiendo zarpado unas veinticuatro horas antes, el 28 de febrero¹⁵⁵. Entre los treinta y cinco refugiados, se encontraban 10 andaluces, citados a continuación:

- **Bernal Rodríguez, Emilio.** Nacido el 13 de agosto de 1918 (20 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). De profesión peluquero, residía en Rabat (Marruecos). Le fue concedido un salvoconducto para dirigirse a Marruecos en Prats de Molló el 25 de marzo de 1939. En la guerra sirvió en la 60ª Brigada Mixta y se refugió en Francia el 4 de febrero de 1939 a través del paso de Prats de Molló.
- **Chica Quesada, Antonio.** Nacido el 14 de mayo de 1905 (contaba 33 años) en Granada. Chófer de profesión, se encontraba soltero y residía en Casablanca (Marruecos). Sirvió durante dos años en Córdoba dentro del Cuerpo de artillería ligera. En la guerra sirvió en la 43ª Brigada y resultó herido, pasando a Francia por la Junquera el 9 de febrero de 1939. Poseía un salvoconducto expedido en Port Vendres el 28 de febrero para dirigirse a Casablanca.
- **Delgado, José.** Nacido el 4 de noviembre de 1881 (60 años) en Cádiz. Panadero de profesión, disponía de pasaporte, un certificado de matriculación y una recomendación del Cónsul General de España en Rabat en la cual se expresaba el deseo del refugiado de residir en el domicilio de su hijo Manuel Delgado en el nº 7 de la calle Docteur Daynes en Rabat.
- **Garvi, Andrés.** Nacido el 13 de abril de 1916 (22 años) en Almería, aunque residía en Madrid. De profesión albañil, solicitó reunirse en casa del Sr. Domingo Garvi, en la localidad argelina de Aïn-Temouchant. Disponía de

¹⁵⁵A.N.O.M., “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 2 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

pasaporte, expedido en Perpignan el 19 de febrero de 1939 por el Vicecónsul español y un salvoconducto expedido el 18 de febrero en el Centro de Boulou para poder pasar a Orán.

- **González, José.** Nacido el 6 de septiembre de 1906 (32 años) en Algeciras (Cádiz). Chófer de profesión. Se encontraba en posesión de pasaporte y un certificado de admisión en Tánger (Marruecos) expedido en Port Vendres el 28 de febrero de 1939. Expresó su deseo de reunirse con su hermana María González en su domicilio, en el nº 51 de la calle Ndjarine en Tánger.
- **Muñoz De Sola, Juan.** Nacido el 29 de octubre de 1915 (23 años) en Batares (Almería), aunque tenía su residencia en Oujda (Marruecos). Charcutero de profesión, había servido en la 43ª Brigada durante la guerra, pasando a Francia a través de Port Bou el 4 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para dirigirse a Marruecos en Port Vendres el 23 de febrero.
- **Rodríguez, Antonio.** Nacido el 4 de septiembre de 1909 (29 años) en Almería, aunque residente en Barcelona. De profesión chófer. Llevaba pasaporte expedido en Perpignan el 24 de febrero de 1939 por el Cónsul de España y un salvoconducto del 28 de febrero para poder entrar en Orán, expedido por el Sub-Prefecto Jefe del Centro de Boulou.
- **Rodríguez, Juan.** Nacido el 6 de junio de 1912 (26 años) en Barcelona, aunque era residente en Almería. Tonelero de profesión, estaba en posesión de un pasaporte expedido el 28 de febrero en Perpignan por el Vicecónsul de España y un salvoconducto para Orán, expedido el 24 de febrero por el Sub-Prefecto Jefe del Centro de Boulou, de una duración de veinticuatro horas, es decir, la duración del viaje.
- **Rubio Morique, Antonio.** Exmilitiano nacido en Dalías (Almería). Se desconocía exactamente su fecha de nacimiento, aunque se le suponían unos 25 años. Hijo de Antonio Rubio y Dorotea Morique. Panadero, estaba soltero y residía en la 4 rue Bichat de Orán. Entró en España el 2 de junio de 1938 para servir en la 72ª Brigada Republicana. Pasó a Francia por el paso de La Junquera el 9 de enero de 1939. Poseía un salvoconducto expedido el 26 de febrero de 1939 en Perpignan por la Prefectura.
- **Santacruz Ibarra, Manuel.** Nacido el 6 de febrero de 1917 (22 años) en Córdoba, aunque residente en Rabat. Electricista y también, como los anteriores,

exmilitiano que sirvió en la 130ª Brigada Mixta, siendo herido dos veces. Pasó a Francia el 6 de febrero de 1939 por el paso de Le Perthus. Poseía pasaporte y logró una recomendación del Comisario Especial de Port Vendres que le permitía dirigirse a Rabat tras desembarcar en Orán.

En su segundo viaje, *El Djezair* llegó a Orán el 8 de marzo de 1939 con 16 exmilitianos y 12 refugiados civiles españoles, entre ellos 5 andaluces¹⁵⁶:

- **Alcaide Ramírez, Juan.** Nacido el 3 de diciembre de 1903 (35 años) en Dólar (Granada). Carrocero de profesión, estaba casado sin hijos y residía en Orán, en el nº 9 de la rue Bernardin. Exmilitiano, sirvió en el primer Regimiento de Aviación durante la guerra. Pasó a Francia por Prats de Mollo el 15 de febrero de 1939. Poseía pasaporte y carta de identidad para Orán.
- **Díaz Guerrero, José.** Nacido el 29 de agosto de 1919 (19 años) en Estepona (Málaga), aunque residente en Rabat. Hijo de José Díaz y Bárbara Guerrero. Ajustador mecánico de profesión y soltero, combatió en la 173ª Brigada Mixta durante la guerra y huyó a Francia el 9 de febrero de 1939 por Prats de Mollo. Tenía un salvoconducto para Rabat expedido por la Subprefectura de Arles sur Tech el 27 de marzo.
- **González, Francisco.** Nacido el 1 de julio de 1918 (20 años) en Sevilla, aunque residente en Madrid, donde estudiaba Ciencias.
- **González, Eduardo.** Al igual que su hermano menor, nació en Sevilla el 30 de octubre de 1914 (24 años) y también residía en Madrid, al estudiar la carrera de Derecho. Ambos hermanos disponían de un salvoconducto expedido el 6 de marzo en Perpiñán por la Prefectura de los Pirineos Orientales, autorizándole su desplazamiento hasta Casablanca, donde esperaban reunirse en casa de sus padres. Su padre era Don Ramón González, ex cónsul de España, residente en el nº 70 de la rue d'Hologe en Casablanca.
- **Márquez Torres, Francisco.** Nacido el 11 de marzo de 1903 (35 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz), aunque residía en Casablanca. Hijo de Gabriel Márquez y Josefa Torres, era peluquero de profesión. Sirvió en un hospital como enfermero durante la guerra y entró en Francia por Le Perthus el 8 de febrero de

¹⁵⁶Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 11 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

1939. Disponía de un salvoconducto expedido en Argelés sur Mer en el cual se recomendaba su idoneidad para volver a Casablanca y un certificado de residencia en la mítica ciudad marroquí.

El tercer viaje zarpó, con mucha probabilidad, el 4 de abril de 1939. El paquebote *El Djezair* llegó a la bocana del puerto oranés la mañana del 5 de abril sobre las diez y media, con 87 exmilitarios a bordo, 38 de ellos andaluces. La relación completa es la siguiente¹⁵⁷:

- **Alcázar Cledera, Antonio.** Nacido el 13 de julio de 1917 (21 años) en La Carolina (Jaén). Hijo de Antonio Alcázar y Pilar Cledera, de profesión albañil, estaba soltero y residía en la rue de Casablanca en Fedala (Marruecos). Había entrado en España el 13 de agosto de 1938 para combatir en la 178ª Brigada Mixta y resultó herido. Pasó a Francia por Le Perthus el 10 de febrero de 1939, consiguiendo un salvoconducto para Marruecos expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 3 de abril.
- **Álvarez Mesa, José.** Nacido el 29 de mayo de 1919 (19 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Manuel Álvarez y Rafaela Mesa, estaba soltero y residía en la calle Darras en Fedala (Marruecos). Había pasado a España el 21 de septiembre de 1938 para servir en la 12ª Brigada Mixta y cruzó la frontera francesa por Le Perthus el 10 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Marruecos el 3 de abril en Barcarés, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Barranquero Pérez, Juan.** Nacido el 14 de agosto de 1899 (39 años) en Málaga. Hijo de José Barranquero e Isabel Pérez, era jornalero y estaba casado, con tres hijos. Residía en el nº 17 de la calle Ketib, en Tánger. En agosto de 1937 entró en España y se incorporó a la 23ª Brigada, resultando herido. Pasó a Francia el 7 de febrero de 1939 por Port Bou y obtuvo un salvoconducto para Tánger el 30 de marzo en St. Cyprien, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Campos Guzmán, Antonio.** Nacido el 5 de mayo de 1914 (24 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de Francisco Campos y Josefa Guzmán, era marino de

¹⁵⁷Ibidem “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 5 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

profesión y estaba casado y sin hijos, residiendo en la Calera Paquete de Tánger. Entró en España el 6 de marzo de 1938 y sirvió en la 24ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Tánger en St. Cyprien el 28 de marzo a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Cano Torres, José.** Nacido el 31 de mayo de 1913 (25 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de Juan Cano y Ana Torres, era oficinista y estaba soltero, Residía en el nº 1 de la calle Newton, en Tánger. Entró en España el 4 de agosto de 1936 para servir la 145ª Brigada de Infantería como teniente, siendo herido dos veces, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo salvoconducto para Tánger el 30 de marzo en St. Cyprien, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Carmona Manrique, José.** Nacido el 27 de febrero de 1903 (36 años) en Granada. Hijo de José Carmona y Pura Manrique, era electricista y estaba casado y con cuatro hijos. Residía en el nº de la rue de Pelvoux en Casablanca. Entró en España en julio de 1936 y pasó a Francia por Le Perthus el 6 de febrero de 1939. Obtuvo una autorización de paso para Marruecos el 2 de abril en Argelès-sur-Mer, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Chaves Moya, Manuel.** Nacido el 16 de agosto de 1915 (23 años) en Sevilla. Hijo de José Chaves y Margarita Moya e industrial de profesión. Estaba soltero y residía en la rue Colaco de Tánger. El 16 de agosto de 1936 había entrado en España y se incorporó a la 23ª Brigada de Infantería, pasando a Francia el 15 de febrero de 1939 por Le Perthus. El 1 de abril obtuvo en St. Cyprien un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Del Pino Picón, Antonio.** Nacido el 17 de enero de 1908 (31 años) en Almería. Hijo de Joaquín Del Pino y Ana Picón. Albañil de profesión, estaba soltero y vivía en el 4 de la rue de la Côte, en Sidi-Bel-Abbés (Argelia). Entró en España el 27 de julio de 1936 para servir en la 60ª división de Infantería. Pasó a Francia por Prats de Molló el 13 de febrero de 1939. Se le concedió el salvoconducto para Orán el 3 de marzo en Séte por la Comisaría Divisionaria de la Policía Especial, por decisión expresa del Prefecto de Orán.
- **Domínguez Leiva, Francisco.** Nacido el 28 de enero de 1908 (31 años) en Antequera (Málaga). Hijo de Francisco Domínguez y Marcela Leiva, era

contable y estaba casado y con un hijo. Residía en el 82-84 del Boulevard des Marsellais en Casablanca. Entró en España el 17 de julio de 1938 para servir en el Estado Mayor del 12º Cuerpo de la Armada, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. En St. Cyprien, la Prefectura de los Pirineos Orientales le concedió un salvoconducto para Casablanca el 29 de marzo.

- **España Castillar, Aurelio.** Nacido el 2 de abril de 1908 (31 años) en Benamocarra (Málaga). Hijo de Francisco España y Victoria Castellar, zapatero de profesión y soltero, residía en el nº 14 de la rue Marguerite de Orán. Entró en España en julio de 1936 y se incorporó al 36º Grupo de Asalto, resultando herido. Pasó a Francia el 6 de febrero de 1939 por Prats de Molló. El 1 de abril le fue expedido un salvoconducto para Orán por la prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.
- **Fares Águila, Guillermo.** Nacido el 19 de julio de 1917 (21 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Guillermo Fares y Josefa Águila, era operador de cine, soltero y residente en el Patio Rúa de Tánger. El 20 de enero de 1938 entró en España y se incorporó a la División Acorazada. Atravesó el paso de Le Perthus el 9 de febrero de 1939 y obtuvo un salvoconducto para Tánger en St. Cyprien el 3 de abril por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Fernández Valdés, Francisco.** Nacido el 10 de julio de 1915 (23 años) en Almería. Hijo de Francisco Fernández y Carmen Valdés. Chófer de profesión. Estaba casado y residía en el 6 de la rue de Liège, en Rabat (Marruecos). El 27 de abril de 1937 entró en España, con el 3º Cuerpo de la Armada, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por el paso de Cerbére. Obtuvo el salvoconducto para Rabat en Argelès-sur-Mer el 2 de abril en la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Ferrer Cano, Joaquín.** Nacido el 5 de septiembre de 1910 (28 años) en Almería. Hijo de Joaquín Ferrer y Antonia Cano. Peluquero y soltero, residía en el 23 de la rue Brancion en Orán. Entró en España el 14 de junio de 1937 para servir en el 4º Grupo de Artillería Ligera, pasando a Francia el 11 de febrero de 1939 por Cerbére. Se le entregó el salvoconducto para Orán en Argelès-sur-Mer el 2 de abril en la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Gallardo Arias, Francisco.** Nacido el 21 de junio de 1907 (31 años) en Almería. Hijo de Francisco Gallardo y Segura Arias. Chófer, casado y con dos

hijos. Residía en la rue St. Claire Deville, en Orán. Entró en España el 15 de noviembre de 1936 para incorporarse al 4º Batallón Local, en el Servicio de Automóviles, en Barcelona. Pasó a Francia el 6 de febrero de 1939 por el paso de Le Perthus. Obtuvo salvoconducto el 3 de abril en St. Cyprien, en la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **García Pardeza, Vicente.** Nacido el 27 de marzo de 1910 (29 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de Vicente García e Isabel Pardeza, era de profesión mecánico, estaba soltero y residía en la Delegación de España en Tánger. Entró en España el 6 de marzo de 1938 para incorporarse a la Compañía de Transmisiones del 24º Cuerpo de la Armada. Pasando a Francia por Le Perthus el 6 de febrero de 1939. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 1 de abril en Argelés-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **García Valle, Francisco.** Nacido el 22 de agosto de 1914 (24 años) en Málaga. Hijo de Francisco García y Rosario Valle, trabajador de imprenta, soltero y residente en el nº 4 de la Place de l'Univers en Casablanca. Entró en España el 27 de agosto de 1938 para combatir con la 130ª Brigada Mixta y fue herido, pasando a Francia por Prats de Mollo el 10 de febrero de 1939. Tenía un permiso de tránsito hacia Marruecos expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales de Argelés-sur-Mer el 15 de marzo.
- **González Zaragoza, Antonio.** Nacido el 6 de febrero de 1906 (33 años) en Málaga. Hijo de Salvador González y Manuela Zaragoza, era chófer y estaba soltero. Residía en el nº 1 de la calle de la Playa, en Tánger. Entró en España el 28 de marzo de 1937 para servir en el 4º Batallón de Transportes Automóviles en Barcelona. Llegó a Francia por Port Bou el 8 de febrero de 1939. Consiguió un salvoconducto para Tánger en St. Cyprien el 27 de marzo, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Mairena Ramírez, José.** Nacido el 19 de mayo de 1917 (21 años) en Ronda (Málaga). Hijo de Francisco Mairena y Francisca Ramírez, era pintor de profesión y estaba soltero. Residente del nº 60 del Patio Chico, en Tánger. Entró en España el 5 de diciembre de 1936 para servir en la 13ª Brigada Internacional, resultando herido hasta en tres ocasiones. Pasó a Francia el 9 de febrero por Prats de Molló y obtuvo un salvoconducto para Tánger el 3 de abril en Barcarés, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Martín Álvarez, Esteban.** Nacido el 24 de septiembre de 1914 (24 años) en Granada. Hijo de Mateo Martín y María Álvarez. Soldador de profesión, casado y con un hijo, residía en en el nº 6 de la avenida de Sidi-Chami, en Orán. Este exmilitiano entró en España para combatir con la 59ª Brigada Mixta el 23 de agosto de 1936 y resultó herido. Pasó a Francia por Port Bou el 8 de febrero de 1939 y obtuvo un salvoconducto para Orán en Barcarés el 29 de marzo, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Mateo Carmona, Juan.** Nacido el 3 de febrero de 1915 (24 años) en Carboneras (Almería). Hijo de Sebastián Mateo y Ángeles Carmona. Sin profesión conocida, estaba casado y con un hijo. Residía en el nº 2 de la rue Essous, en Rabat (Marruecos). Entró en España el 20 de agosto de 1938 y se incorporó a la 178 Brigada de Infantería Mixta. El 9 de febrero de 1939 atravesó el paso de St. Laurent de Cerdan hacia Francia. Obtuvo el salvoconducto para Orán en la Prefectura de Tarn et Garonne el 24 de marzo de 1939. Un día antes lo obtuvo de la Residencia General de Marruecos, para dirigirse hacia Rabat tras desembarcar en Orán.
- **Mena Vicario, Antonio.** Nacido el 12 de diciembre de 1920 (18 años) en Cádiz. Hijo de Rafael Mena y Antonia Vicario, era de profesión y estudios desconocidos. Soltero y residente en el nº 17 de la calle Sevilla en Tánger, entró en España el 24 de agosto de 1938 incorporándose a la 177ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le Perthus. Consiguió un salvoconducto para Tánger en St. Cyprien el 28 de marzo, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Moreno Saavedra, José.** Nacido el 10 de septiembre de 1908 (30 años) en Ubrique (Cádiz). Hijo de Francisco Moreno y Antonia Saavedra, era chófer de profesión. Estaba soltero y residía en el nº 10 de la calle de Inglaterra en Tánger. Entró en España el 22 de junio de 1937 para servir en la 23ª Brigada Mixta en Barcelona, pasando a Francia por el paso de Le Perthus el 7 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Tánger en St. Cyprien el 28 de marzo, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Navarro Santamaría, Rafael.** Nacido el 20 de diciembre de 1900 (38 años) en Vélez¹⁵⁸. Hijo de Rafael Navarro y Soledad Santamaría. Chófer, casado y sin

¹⁵⁸ La documentación no especifica -Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Vélez-Málaga...-.

hijos. Residía en la 3 rue Dufour de Tánger (Marruecos). Entró en España el 24 de mayo de 1936, siendo movilizado como chófer en septiembre de 1938, como cabo de autos en la Aviación. Pasó a Francia el 6 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo el salvoconducto para Tánger el 31 de marzo de 1939 en Argelés-sur-Mer, en la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Ortega Martín, Luis.** Nacido el 5 de diciembre de 1910 (28 años) en Marbella (Málaga). Hijo de Luis Ortega y Magdalena Martín y panadero de profesión. Estaba soltero y residía en el nº 115 de la rue Gay Lussac de Casablanca. Entró en España el 3 de septiembre de 1938 para servir como cabo en la 35ª División de la 15ª Brigada Internacional, pasando a Francia por Port Bou el 10 de febrero de 1939. obtuvo un salvoconducto para Casablanca el 29 de marzo en Perpiñán por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Pérez Mena, Manuel.** Nacido el 24 de enero de 1909 (30 años) en Estepona (Málaga). Hijo de José Pérez y Antonia Mena, albañil de profesión. Soltero y residente en la rue Marrakech de Meknés (Marruecos). Entró en España el 26 de octubre de 1936 y se incorporó a la 34ª Brigada de Infantería, resultando herido. Pasó a Francia por Le Perthus el 30 de enero de 1939 y obtuvo una autorización de paso para Marruecos el 15 de marzo en Argelés-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales
- **Picón López, Manuel.** Nacido el 28 de diciembre de 1913 (25 años) en Almería. Hijo de Manuel Picón y Francisca López. Albañil y soltero, residía en la rue du Lieutenant Blondeau, en Orán. Entró en España el 21 de abril de 1938 para incorporarse a la 44ª División. Pasó a Francia el 1 de febrero de 1939 por el paso de Cerbére. Consiguió el salvoconducto para Orán en Policía Especial, por decisión del Prefecto del Departamento de Herault, el 30 de marzo de 1939.
- **Pina Cruces, Bernardo.** Nacido el 11 de septiembre de 1916 (22 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de Juan Pina y Lucía Cruces, era estudiante por entonces. Soltero, residía en el nº 27 de la rue des Postes en Tánger. El 6 de octubre de 1936 entró en España y se incorporó como teniente del Estado Mayor del 15º Cuerpo de la Armada, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 29 de marzo en Perpiñán, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Ramírez Ibáñez, Eloy.** Nacido el 20 de enero de 1909 (30 años) en Felix (Almería). Hijo de Diego Ramírez y Antonia Ibáñez. Agricultor de profesión, residía en Beni-Saf (Argelia). Sirvió en el 71º Regimiento de Infantería, en Almería, tras entrar en el de junio de 1939. Consiguió su salvoconducto para Orán en Argelés-sur-Mer, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 2 de abril de 1939.
- **Romero Guillén, Manuel.** Nacido el 20 de enero de 1898 (41 años) en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Hijo de Francisco Romero y María Guillén, era albañil y estaba soltero. Residía en el nº 14 de la calle Alaoui de Tánger. Entró en España en julio de 1936 para ingresar en el Batallón de Inteligencia en Barcelona, pasando a Francia por Le Perthus el 18 de marzo de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 30 de marzo en St. Cyprien, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Rodríguez Ojeda, Fernando.** Nacido el 10 de junio de 1904 (34 años) en Málaga. Hijo de Victoriano Rodríguez y Antonia Ojeda, era chófer y estaba casado y con tres hijos. Residía en el nº 6 de la rue Canarias en Tánger. Entró en España el 12 de junio de 1936 sirviendo en la Oficina de Reclutamiento de Barcelona. Pasó a Francia el 7 de marzo, posteriormente a la caída de Barcelona, por Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 30 de marzo en St. Cyprien, expedido por la Prefectura de los pirineos orientales.
- **Ruiz Rodríguez, Francisco.** Nacido el 6 de marzo de 1910 (29 años) en Almería. Hijo de Cayetano Ruiz y Loreta Rodríguez. De profesión mecánico, casado y con un hijo. Residía en el nº1 de la calle Algeciras, en Tánger (Marruecos). Entró en España el 1 de abril de 1938 para incorporarse a la 33ª Brigada, en Alicante. Pasó a Francia por Port-Bou el 9 de febrero de 1939. Consiguió el salvoconducto para Tánger en St. Cyprien el 3 de marzo, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Ruiz Subieta, Francisco.** Nacido el 1 de noviembre de 1917 (21 años) en Almería, Hijo de Francisco Ruiz y Carmen Subieta. Tonelero de profesión y estado civil soltero. Residente en el nº42 de la rue Jean Azémar, en Orán. Entró en España el 12 de enero de 1937 y se incorporó a la 153ª Brigada, para pasar a Francia por el paso de Port-Bou el 11 de enero de 1939. En Barcarés consiguió

el salvoconducto para Orán el 3 de abril, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Sánchez Egea, José.** Nacido el 16 de noviembre de 1910 (28 años) en Huércal-Overa (Almería). Hijo de Blas Sánchez y Ana Egea. Cerrajero. Casado y con un hijo, residía en el nº3 de la rue de Calvi, en Orán. Entró en España el 19 de mayo de 1936 y la guerra le sorprendió allí, sirviendo en Infantería, en Barcelona. Pasó a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo el salvoconducto para Orán en St. Cyprien, el 3 de abril, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Sánchez Merino, Francisco.** Nacido el 20 de mayo de 1917 (21 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Sánchez e Isabel Merino y chófer de profesión, soltero y residente en el nº 10 de la rue Galvani en Tánger. Había llegado a España el 26 de mayo de 1938 para servir en la 43ª División de la Base de Instrucción. Llegó a Francia el 11 de febrero de 1939 por Port Bou. Tenía un salvoconducto para Tánger expedido en St. Cyprien por la prefectura de los Pirineos Orientales el 30 de marzo.
- **Sánchez Ruiz, Antonio.** Nacido el 18 de abril de 1919 (19 años) en Estepona (Málaga). Hijo de José Sánchez y Leontina Ruiz, era aprendiz de contable. Estaba soltero y residía en el nº 19 de la rue des 3 Cités en Fedala (Marruecos). Entró en España el 21 de septiembre de 1938 sirviendo en la 45ª División de Infantería y fue herido, pasando a Francia el 26 de enero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo una autorización de paso para Fedala en Argelès-sur-Mer el 31 de marzo, expedido por la Prefectura de los pirineos Orientales.
- **Segura García, Manuel.** Nacido el 2 de febrero de 1911 (28 años) en Almería. Hijo de Manuel Segura y María García. De profesión herrero, residía en el nº23 de la rue du Jura, en Casablanca (Marruecos). Entró en España el 3 de agosto de 1938 y se incorporó a la 55ª Brigada. Pasó a Francia por Port-Bou el 3 de febrero de 1939. Consiguió salvoconducto para Tánger en St. Cyprien por la prefectura de los Pirineos Orientales el 3 de abril.
- **Vargas Gavira, Francisco.** Nacido el 16 de septiembre de 1916 (22 años) en Málaga. Hijo de Gregorio Vargas y Eugenia Gavira, era carrocerero de profesión y estaba soltero. Residía en la rue de la Légion en Fez (Marruecos) y había entrado en España el 28 de septiembre de 1938, combatiendo en la 123ª Brigada Mixta: Pasó la frontera francesa el 12 de febrero de 1939 por St. Laurent de Cerdan y

logró un certificado de paso para Marruecos por la prefectura de Tarn-et-Garonne el 31 de marzo.

- **Ventura Ginés, Antonio.** Nacido el 9 de febrero de 1911 (28 años) en Almería. Hijo de Antonio Ventura y Elvira Ginés. De profesión albañil y estado civil soltero, residían en la rue Adrien-Cuvelier de Orán. Entró en España el 14 de agosto de 1936 para incorporarse al 4º Batallón Especial. El 30 de enero de 1939 pasó a Francia por Prats de Molló. Consiguió el salvoconducto para Orán por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 3 de abril.

El Kantara

Este paquebote, al igual que *El Djezair*, también realizó tres viajes con refugiados españoles, con llegadas a Orán los días 22 de marzo, 19 de abril y 3 de mayo de 1939. En su primer viaje, *El Kantara* llegó al puerto de Orán sobre las seis de la tarde del 22 de marzo de 1939, con 59 refugiados españoles a bordo, 57 de ellos exmilitarios¹⁵⁹. 25 de ellos eran andaluces:

- **Alonso Ocaña, Antonio.** Nacido el 13 de marzo de 1908 (31 años) en Málaga. Hijo de Antonio Alonso y Ana Ocaña, era tendero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 87 de la rue des Charmes en Casablanca. Entró en España el 21 de noviembre de 1938 y se incorporó a la 84ª Brigada, resultando herido dos veces y pasando finalmente a Francia el 9 de febrero de 1939 por La Junquera. Obtuvo una autorización de paso para Marruecos en Argelés-sur-Mer el 18 de marzo, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Álvarez Mesa, Ángel.** Nacido el 12 de mayo de 1914 (25 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Manuel Álvarez y Rafaela Mesa, peluquero de profesión y soltero, residía en la rue d'Arras, en Fedala (Marruecos). Entró en España el 21 de julio de 1938 y se incorporó al servicio de Hospitales Militares en Figueras, pasando a Francia por Cerbère el 7 de febrero de 1939. Tenía un salvoconducto

¹⁵⁹Ibidem, "Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán", Orán, 25 de marzo de 1939. ALL GGA 3CAB/37-38.

para Marruecos expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en St. Cyprien el 20 de marzo.

- **Barrionuevo Moreno, Juan.** Nacido el 24 de noviembre de 1906 (32 años) en Almería. Hijo de Pedro Barrionuevo y Trinidad Moreno. Pintor, soltero. Residía en la avenue Pasteur, en Casablanca (Marruecos). Entró en España el 30 de julio de 1938 para incorporarse a la 130ª Brigada Mixta y pasó a Francia por el paso de Le Perthus, el 14 de febrero de 1939. consiguió el salvoconducto para Marruecos el 13 de marzo por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Beneroso Palomares, Antonio.** Nacido el 15 de marzo de 1907 (32 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Beneroso y Josefa Palomares, era fontanero y estaba casado y sin hijos. Residía en la rue St. Brix de Casablanca. Entró en España el 9 de noviembre de 1938 y se incorporó al 17º Batallón de Retaguardia en Barcelona, pasando a Francia el 7 de febrero de 1939 por Port Bou. El 18 de marzo obtuvo una autorización de paso para Marruecos en Argelés-sur-Mer, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Calzado García, Antonio.** Nacido el 9 de junio de 1906 (32 años) en Fuengirola (Málaga). Hijo de Antonio Calzado y Cristobalina García, estaba soltero y residía en el nº 5 de la rue de l'Algérie, en Casablanca. Entró en España el 1 de agosto de 1937 y se incorporó en calidad de enfermero al Hospital Militar de Barcelona, pasando a Francia por Port Bou el 6 de febrero de 1939. El 18 de marzo consiguió una autorización de paso para Marruecos en Argelés-sur-Mer, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Cantero Lara, Francisco.** Nacido el 29 de noviembre de 1907 (32 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Pedro Cantero y Ana Lara, era ebanista y estaba casado y con dos hijos. Residía en el nº 25 de la rue l'Oignon de Casablanca. Entró en España el 28 de agosto de 1938 y se incorporó a la 12ª Brigada, resultando herido. Pasó a Francia el 28 de febrero de 1939 por Port Bou, fue hospitalizado en Montpellier durante dos semanas. Obtuvo una autorización para ir a Marruecos el 14 de marzo por la prefectura de Hérault.
- **Cárdenas Giménez, Sebastián.** Nacido el 4 de diciembre de 1917 (21 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Sebastián Cárdenas y Dolores Giménez, era chófer de profesión y estaba soltero. Residía en el nº 2 de la rue Oued Mela, en Fedala (Marruecos). Entró en España el 3 de agosto de 1938 y se incorporó a la 13ª

Brigada Internacional, pasando a Francia por Port Bou el 7 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Orán el 20 de marzo en St. Cyprien, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Durán Banones, Manuel.** Nacido el 12 de diciembre de 1914 (24 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Durán y Rosa Banones, era mecánico y estaba soltero. Residía en el nº 23 de la rue Le Drome de Casablanca. Entró en España el 19 de julio de 1938 y se incorporó a la 43ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Cerbère el 12 de enero de 1939. Tenía una autorización de paso para Marruecos expedida por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 15 de marzo.
- **Giménez Marelló, María.** Nacido el 7 de octubre de 1918 (20 años) en Málaga. Hijo de José Giménez y María Marelló, era de profesión peluquero y estaba soltero. Residía en el nº 20 de la rue Belfort, en Casablanca. Entró en España el 24 de agosto de 1938 y se incorporó a la 222ª Brigada, resultando herido. Pasó a Francia el 27 de enero de 1939 por Cerbère. Tenía una autorización de paso para Marruecos expedida por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelès-sur-Mer el 15 de marzo.
- **Guerrero Guerrero, Juan.** Nacido el 30 de diciembre de 1913 (25 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de José Guerrero y Rosa Guerrero, peluquero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 8 de la rue Kraus en Casablanca. Entró en España el 23 de julio de 1938 y se incorporó a la 130ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Le Boulou el 5 de febrero de 1939. Tenía una autorización de paso para Marruecos expedida por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 15 de marzo.
- **Jiménez Doblas, Abelardo.** Nacido el 31 de octubre de 1909 (29 años) en Málaga. Hijo de José Jiménez y Francisca Doblas, era empleado de oficina, casado y con dos hijos. Residía en la Casa de los Pérez en la rue Jean Dieulefoy en Rabat. Entró en España el 21 de enero de 1938 y se incorporó al Servicio de Intendencia, pasando a Francia el 6 de febrero de 1939 por Port Bou. Obtuvo una autorización de paso a Marruecos por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelès-sur-Mer el 15 de marzo.
- **Márquez Fernández, José.** Nacido el 10 de diciembre de 1906 (32 años) en Cádiz. Hijo de Josefa Fernández y huérfano de padre. Camarero de profesión,

casado y sin hijos, residía en el nº 26 de la rue Villa Binda, en Casablanca. Entró en España el 28 de septiembre de 1938 y se incorporó a la Infantería en Barcelona, pasando a Francia por Prats de Molló el 15 de febrero de 1939. Disponía de una autorización de paso para Marruecos expedida por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 19 de marzo.

- **Matarín Bermúdez, Francisco.** Nacido el 13 de enero de 1902 (37 años) en Almería. Hijo de Jacinto Matarín y Antonia Bermúdez. Chófer de profesión, casado y con tres hijos. Residía en el 126 de la rue d'Arzew, en Orán. El 3 de septiembre de 1936 entró en España para combatir en infantería y pasó a Francia el 4 de febrero de 1939 por Prats de Molló, obteniendo el salvoconducto para Orán el 21 de marzo, en Argelès-sur-Mer, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Muñoz Escobar, Francisco.** Nacido el 12 de febrero de 1897 (42 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Francisco Muñoz y Cayetana Escobar, era pintor de profesión, estaba soltero y residía en el nº 33 de la rue T.S.F. de Casablanca. Entró en España el 25 de junio de 1938 y se incorporó al Servicio de Información del Ejército republicano, pasando a Francia el 18 de marzo de 1939 por La Junquera. Obtuvo una autorización de paso para Marruecos el mismo día en Argelès-sur-Mer a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Najar Cantón, Antonio.** Nacido el 23 de noviembre de 1895 (43 años) en Guadix (Granada). Hijo de Francisco Najar y Ascensión Cantón, era albañil y soltero. Residía en casa de su hermano Bartolomé en Port Liautey (Marruecos). Entró en España en 1935 y fue movilizadado en 1937 en la Artillería, pasando a Francia el 6 de febrero de 1939 por Cerbère. Obtuvo un salvoconducto para Port Liautey en Carcassonne el 15 de marzo de 1939.
- **Ordóñez Domínguez, Eugenio.** Nacido el 2 de enero de 1910 (29 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Juan Ordóñez y Antonia Domínguez, era contable de profesión, estaba casado y con un hijo y residía en el nº 20 de la rue Atlas en Casablanca. Entró en España el 5 de octubre de 1938 y se incorporó al Grupo de Guardias de Asalto, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por La Junquera. Logró una autorización de paso para Marruecos el 18 de febrero en Argelès-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Pardo Espinar, Ángel.** Nacido el 27 de mayo de 1909 (29 años) en Almería. Hijo de Juan Pardo e Isabel Espinar. Alpargatero, soltero. Residía en el nº 6 de la rue Der Beida, en Orán. En mayo de 1937 entró en España y se incorporó a la 13ª Brigada. Pasó a Francia por St. Laurent de Cerdagne el 4 de enero de 1939. En Argelès-sur-Mer obtuvo el salvoconducto para Argelia el 18 de marzo, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Patón Araújo, Rafael.** Nacido el 17 de junio de 1908 (30 años) en La Carolina (Jaén). Hijo de Francisco Patón y Valentina Araújo, era mecánico y estaba soltero. Residía en el nº 3 de la rue Lieutenant Robert, en Rabat. Entró en España el 17 de agosto de 1938 y se incorporó al Cuerpo de Artillería en Barcelona, pasando a Francia el 28 de enero de 1939 por el paso de Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Rabat expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 15 de marzo.
- **Pérez Giménez, José.** Nacido el 15 de octubre de 1938 (20 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de José Pérez y Josefa Giménez, era ebanista y estaba soltero. Residía en el nº 14 de la rue Kraus en Casablanca. Entró en España el 23 de junio de 1938 y se incorporó a la 43ª División, resultando herido en el vientre. Pasó a Francia el 26 de febrero de 1939 por Port Bou. Obtuvo una autorización de paso para Marruecos el 15 de marzo de 1939 en Argelès-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Pomares Rodríguez, Vicente.** Nacido el 6 de diciembre de 1909 (29 años) en Almería. Hijo de Vicente Pomares y Dolores Rodríguez. Jardinero de profesión. Soltero, residía en la rue Socolama, nº1, en Oued-Zen (Marruecos). Entró en España el 20 de agosto de 1938 para incorporarse a la 35ª División Mixta. Entró en Francia por Le Perthus el 26 de enero de 1939, obteniendo el salvoconducto para Marruecos en St. Cyprien, el 20 de marzo, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Sánchez Martín, José.** Nacido el 18 de diciembre de 1917 (21 años) en Ronda (Málaga). Hijo de Francisco Sánchez e Isabel Martín, era electricista y estaba soltero. Residía en la Villa Ramos de la rue de Verdun, en Fedala. Entró en España el 3 de agosto de 1938, incorporándose a la 55ª División y pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Estaba en posesión de una

autorización de paso para Marruecos expedida por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 14 de marzo.

- **Segura López, José.** Nacido el 2 de noviembre de 1912 (26 años) en Nerva (Huelva). Hijo de Manuel Segura y Catalina López, era soldador de profesión y estaba casado y con dos hijos. Residía en el Bulevar St. Raphael de Casablanca. Entró en España el 8 de agosto de 1938 y se incorporó a la 188ª Brigada Mixta y pasó a Francia el 23 de enero de 1939 por Le Perthus. El 15 de marzo logró en Argelés-sur-Mer una autorización de paso para Marruecos por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Vázquez Pérez, Fernando.** Nacido el 9 de marzo de 1909 (30 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Miguel Vázquez y Carlota Pérez, era comerciante, estaba soltero y residía en el nº 4 de la rue de la Creuse, en Casablanca. Entró en España el 28 de octubre de 1938 y se incorporó al Cuerpo de Artillería, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por La Junquera. Consiguió una autorización de paso para Marruecos el 15 de marzo en Argelés-sur-Mer, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Zamora Martínez, Andrés.** Nacido el 21 de junio de 1907 (31 años) en Linares (Jaén). Hijo de Antonio Zamora y Linarejas Martínez, era de profesión peluquero, estaba divorciado y tenía dos hijos. Residía en el nº 68 de la Avenue Foch, en Rabat. Entró en España el 26 de enero de 1937 y se incorporó al tercer Batallón de Infantería, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por La Junquera. Obtuvo en Argelés-sur-Mer una autorización de paso para Marruecos el 15 de marzo, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Casas, Andrés.** Nacido el 16 de julio de 1891 (47 años) en Motril (Granada). Era uno de los dos refugiados españoles de ésta travesía que no era exmilitiano. Peluquero de profesión, residía en el nº 15 de la rue Montgolfier de Orán. Llevaba pasaporte y una autorización de paso para Marruecos expedida en Argelés-sur-Mer el 15 de marzo de 1939 por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

El segundo viaje de *El Kantara* arribó al puerto de Orán en la mañana del 19 de abril de 1939, hacia las nueve y media de la mañana, con 61 refugiados españoles, 44 de ellos exmilitarios, siendo 29 andaluces¹⁶⁰:

- **Amaya Castel, Salvador.** Nacido el 20 de agosto de 1919 (19 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Salvador Amaya y Antonia Castel, era mecánico, estaba soltero y residía en el nº 134 de la calle de la Playa en Tánger. Entró en España el 29 de mayo de 1938 para servir en la 130ª Brigada Mixta y pasó a Francia por Bourg Madame el 10 de febrero de 1939. Tenía permiso para dirigirse a Tánger, obtenido en la Prefectura de Tarn-et-Garonne el 14 de abril.
- **Aznar Delgado, Antonio.** Nacido el 28 de septiembre de 1904 (34 años) en Almería. Hijo de Manuel Aznar y Dolores Delgado. Ebanista de profesión, casado y con un hijo. Residía en el nº15 de la rue Rabelsis, en Orán. Entró en España en agosto de 1936 y se incorporó a la 133ª Brigada Mixta con el grado de sargento. Pasó a Francia el 29 de enero de 1939 y obtuvo el salvoconducto para Orán en St. Cyprien el 17 de abril, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Bernal Giménez, Agustín.** Nacido el 9 de febrero de 1918 (21 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de Juan Bernal y Josefa Giménez y mecánico de profesión, estaba soltero y residía en el nº 87 de la rue Pasteur, en Casablanca. Entró en España el 3 de agosto de 1938 y sirvió en la 55ª División de la 178ª Brigada Mixta, pasando a Francia por St. Laurent de Cerdan el 10 de febrero de 1939. Obtuvo una autorización de paso para Orán el 16 de abril en Montauban, gracias a la Prefectura de Tarn-et-Garonne.
- **Bustos Herrera, Manuel.** Nacido el 31 de octubre de 1914 (24 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Francisco Bustos e Isabel Herrera, era músico de profesión, estaba casado y era residente en el nº 31 de la calle de las Palmeras en Tánger. Entró en España el 9 de agosto de 1938 y se incorporó a la 177ª Brigada, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por St. Laurent de Cerdan. Tenía en su poder una autorización de paso para Tánger obtenida en la Prefectura de Tarn-et-Garonne el 14 de abril.

¹⁶⁰Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 19 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **Cermeño Corrales, Antonio.** Nacido el 1 de noviembre de 1894 (44 años) en Cádiz. Hijo de Antonio Cermeño y María Corrales, era camarero y estaba casado y con ocho hijos. Residía en la calle Borriquilla en Tánger. Entró en España el 19 de noviembre de 1936 y sirvió en la 35ª División, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 16 de abril en Argelés-sur-Mer, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Cordero Quintero, Juan.** Nacido el 8 de abril de 1916 (23 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de Salvador Cordero y Dominga Quintero, era agricultor, estaba soltero y residía en el nº 14 de la rue de Larache, en Rabat. Entró en España el 5 de abril de 1937 y se incorporó a la 124ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Port Bou el 3 de febrero de 1939. Disponía de una autorización de paso para Rabat expedida por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer el 15 de marzo.
- **Delgado Bernet, Juan.** Nacido el 14 de marzo de 1917 (22 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Pedro Delgado y Otilia Bernet, era fontanero, estaba soltero y residía en el nº 8 de la rue Dufour en Casablanca. Entró en España el 20 de julio de 1938 para incorporarse a la 48ª División de Infantería, resultando herido. Entró en Francia el 7 de febrero de 1939 por Cerbère. Tenía una autorización de paso para Casablanca obtenida el 16 de abril en Argelés-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Díaz Santos, Gregorio.** Nacido el 17 de marzo de 1893 (46 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Francisco Díaz y Juana Santos, era marino de profesión, estaba soltero y residía en el nº 4 del Callejón del Huerto en Tánger. Entró en España el 6 de diciembre de 1937 y se incorporó a la Marina de Guerra republicana en Barcelona, pasando a Francia por Sète el 28 de enero de 1939. Obtuvo una autorización de paso para Tánger mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer el 16 de abril.
- **Flores Pérez, Alfonso.** Nacido el 17 de julio de 1915 (23 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Alfonso Flores y Riquena Pérez, era peluquero y estaba casado. Residía en el nº 1 de la Cuesta de la Playa, en Tánger. Entró en España el 5 de abril de 1937 y se incorporó al Primer Regimiento de Artillería en Barcelona, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Prats de Molló. El

17 de abril logró un salvoconducto para Tánger en Barcarés, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Gordillo Sáez, Alfredo.** Nacido el 3 de enero de 1906 (33 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de Alfredo Gordillo y María Sáez, era maderero y estaba soltero. Residía en el nº 14 de la calle de Marché-sux-Boeufs, en Tánger. Entró en España en junio de 1936 y se incorporó a filas en el Batallón Especial de Guardacostas, pasando a Francia por Sète el 3 de enero de 1939. Tenía una autorización de paso para Tánger expedida por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer el 16 de abril.
- **Guerrero Batún, José.** Nacido el 19 de febrero de 1917 (22 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Guerrero y Josefa Batún, era mecánico de profesión, estaba soltero y residía en el nº 15 de la calle Volta en Tánger. Entró en España el 15 de agosto de 1936 y se incorporó al 24º Grupo de Aviación en Girona, resultando herido en combate. Pasó a Francia el 7 de febrero de 1939 por Banyuls-sur-Mer. Disponía de una autorización de paso para Tánger expedida por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer el 5 de abril.
- **Guerrero Cano, Ramón.** Nacido el 3 de septiembre de 1907 (31 años) en Bédar (Almería). Hijo de José Guerrero e Isabel Cano. Pintor, casado. Residía en el nº16 de la rue Charles Quint, en Orán. Entró en España el 17 de diciembre de 1936 para incorporarse a la 131ª Brigada Mixta, donde resultó herido. Pasó a Francia por Bourg-Madame el 4 de febrero de 1939, obteniendo el salvoconducto para Orán el 17 de abril por la Prefectura de los Pirineos Orientales, en Argelés-sur-Mer.
- **Gutiérrez Sestelo, Manuel.** Nacido el 24 de abril de 1906 (33 años) en Teba (Málaga). Hijo de Juan Gutiérrez y Dolores Sestelo, era carpintero y estaba casado y con tres hijos. Residente en la Villa Carmela de la rue d' Ajaccio en Casablanca. Entró en España el 19 de agosto de 1937 y se incorporó al Batallón de Servicio Sanitario, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le pertus. Obtuvo una autorización de paso para Marruecos por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer el 16 de abril.
- **Hidalgo Cordón, José.** Nacido el 24 de noviembre de 1918 (20 años) en Cádiz. Hijo de Antonio Hidalgo y Mercedes Cordón, era peluquero, estaba soltero y

residía en la calle Sevilla de Tánger. Entró en España el 22 de mayo de 1938 para servir en la 130ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 12 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 17 de abril en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Martín Barrio, Miguel.** Nacido el 16 de marzo de 1894 (45 años) en Granada. Hijo de Juan Martín y Dolores Barrio, era cochero (coche de caballos) de profesión. Estaba casado y con un hijo. Residía en el nº 18 de la rue Driba, en Meknés (Marruecos). Entró en España el 16 de agosto de 1936 y se incorporó al 2º Regimiento de Caballería, resultando herido en dos ocasiones. Pasó a Francia el 1 de febrero de 1939 por Le Perthus. Estaba en posesión de una autorización de paso para Marruecos expedida por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer el 13 de abril.
- **Montiel Sánchez, Mateo.** Nacido el 29 de septiembre de 1912 (36 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Bartolo Montiel y María Sánchez, era de profesión electricista, soltero y residía en el nº 14 de la Avenue Pasteur de Casablanca. Entró en España el 18 de agosto de 1938 y se incorporó a la 55ª División de Infantería, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Tenía un salvoconducto para Casablanca obtenido en Perpiñán el 17 de abril a través de la prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Muñoz Tocino, José.** Nacido el 25 de agosto de 1902 (36 años) en Cádiz. Hijo de José Muñoz y María Tocino, era jardinero de profesión. Estaba casado y tenía cuatro hijos. Residía en el nº 27 de la calle Khetib, en Tánger. Entró en España el 27 de agosto de 1936 y se incorporó al Grupo F de los Carabineros, pasando a Francia por Port Bou el 17 de febrero de 1939. El 16 de abril logró una autorización de paso para Tánger en Argelés-sur-Mer, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Pérez Cobos, Gaetano.** Nacido el 7 de abril de 1905 (34 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Pedro Pérez y Carmen Cobos, era chófer de profesión y estaba casado y con cinco hijos. Residía en el nº 28 de la rue Jean Jaurés de Casablanca. Entró en España el 11 de febrero de 1937 y se incorporó a la 3ª Brigada de Carabineros en Valencia, pasando a Francia por Le Perthus el 7 de febrero de 1939. El 16 de abril le fue expedida una autorización de paso para Casablanca en Argelés-sur-Mer por la prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Rivas Oliva, Vicente.** Nacido el 25 de abril de 1920 (19 años) en Marbella (Málaga). Hijo de José Rivas y Encarnación Oliva, era mecánico, estaba soltero y residía en el 198 de la carretera de la Montaña en Tánger. Entró en España el 12 de agosto de 1938 y se incorporó al Parque de Artillería nº 1 en Barcelona, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Disponía de una autorización de tránsito para Tánger obtenida el 17 de abril en Perpiñán en la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Rodríguez Gómez, Manuel.** Nacido el 29 de diciembre de 1998 (40 años) en Cádiz. Hijo de Francisco Rodríguez y María Gómez, era minero de profesión, estaba casado y tenía ocho hijos. Residía en el nº 28 del Patio de Rubén en Tánger. Entró en España el 28 de mayo de 1937 y se incorporó al Cuerpo de Enfermería, pasando a Francia el 15 de febrero de 1939 por Argelés-sur-Mer. Logró una autorización de paso para Tánger el 15 de abril por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer.
- **Romero Espinosa, Juan.** Nacido el 25 de febrero de 1920 (19 años) en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Hijo de José Romero y Josefa Espinosa, era trabajador de la industria metalúrgica, estaba soltero y residía en el nº 8 de la calle de los Judíos en Tánger. Entró en España el 13 de mayo de 1937 y se incorporó a la 46ª Brigada Mixta, siendo herido en combate. Pasó a Francia el 10 de febrero de 1939 por St. Laurent de Cerdan. Obtuvo una autorización de paso para Tánger en la Prefectura de Tarn-et-Garonne el 14 de abril.
- **Romero Rodríguez, Antonio.** Nacido el 25 de octubre de 1919 (19 años) en la provincia de Granada¹⁶¹. Hijo de Antonio Romero y Magdalena Rodríguez. De profesión charcutero, estaba soltero y residía en el nº 5 de la rue Nobel de Orán. Entró en España el 2 de junio de 1938 y se incorporó a la 43ª División de Infantería, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por St. Laurent de Cerdan. Obtuvo una autorización para Orán en Montauban el 14 de abril por la Prefectura de Tarn-et-Garonne.
- **Soliño Guerrero, Antonio.** Nacido el 5 de marzo de 1918 (21 años) en Gaucín (Málaga). Hijo de Miguel Soliño y Prudencia Guerrero, era cerrajero y se encontraba soltero. Residía en el nº 34 de la rue Eugène Barraton en Casablanca. Entró en España el 17 de septiembre de 1938 y se incorporó a la 12ª Brigada

¹⁶¹ Así viene detallado en los documentos. No aclara el lugar exacto.

Mixta, resultando herido y pasando a Francia el 11 de febrero de 1939 por Cerbère. Logró una autorización de paso para Casablanca el 15 de abril en Argelès-sur-Mer, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Vega Castillo, Alfonso.** Nacido el 19 de diciembre de 1910 (28 años) en Málaga. Hijo de Antonio Vega e Isabel Castillo, era chófer y estaba casado, residente en el nº 3 de la rue de Sfax, en Casablanca. Entró en España el 17 de abril de 1937 y se incorporó como teniente a la 2ª Brigada de Carros de Asalto de Cataluña, siendo herido hasta en tres ocasiones. Pasó a Francia el 12 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Rabat en St. Cyprien el 17 de abril por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Carretero Carretero, Juan.** Nacido el 30 de noviembre de 1921 (17 años) en Navas de San Juan (Jaén). Hijo de José Carretero y Dolores Carretero, residía en Barcelona. Civil y sin profesión, declaró su deseo de querer reunirse en el domicilio de su tío, el Sr. Serafín Barranco, en Tlemcen (Argelia). Para ello, obtuvo una autorización de paso para Tlemcen el 16 de abril de 1939 a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelès-sur-Mer.
- **García Tejido, Manuela.** Nacida el 15 de febrero de 1900 (39 años) en Tarifa (Cádiz). Hija de Antonio García y María Tejido, estaba casada en segundas nupcias e iba acompañada de sus dos hijos. Residía en el nº 10 de la rue du Capitaine Ihler, en Casablanca.
- **Herrera Vizcaíno, Antonio.** Nacido el 12 de agosto de 1912 (26 años) en Felix (Almería). Hijo de José Herrera y Dolores Vizcaíno. De profesión chófer. Casado, con un hijo. Residía en el nº5 de la calle de la Luna, en Felix. No era exmilitario, sino civil. Declaró en Argelès-sur-Mer su deseo de ir a casa de su tío, Diego Ortiz, en Beni-Saf. Obtuvo el salvoconducto para Beni-Saf a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 16 de abril de 1939.
- **López Jódar, Antonio.** Nacido el 16 de diciembre de 1894 (44 años) en Motril (Granada). Hijo de Francisco López y Rosario Jódar, era albañil, estaba casado y tenía cuatro hijos. Residía en el nº 14 de la calle Colasso, en Tánger. Se encontraba en España cuando comenzó la guerra, pero no se incorporó a filas, pasando a Francia por Le Perthus el 15 de febrero de 1939. Solicitó en la Prefectura de los Pirineos Orientales de Argelès-sur-Mer una autorización de

paso para Tánger el 16 de abril, declarando querer ir a la Casa I4 de la calle Colasso de Tánger.

- **Ramírez Ibáñez, Diego.** Nacido el 11 de enero de 1914 (25 años) en Felix (Almería). Hijo de Diego Ramírez y Antonia Ibáñez, era agricultor y estaba soltero, residente en la calle de la Luna, en Felix. Tenía un salvoconducto para Beni-Saf, en Argelia, expedido en Barcarés el 15 de abril de 1939 por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Éste refugiado civil declaró querer reunirse allí con su tío, D. Manuel Ortiz.

El tercer y último viaje de *El Kantara* se produjo entre el 2 y el 3 de mayo de 1939, llegando al puerto de Orán a las nueve y media de la mañana, con 61 refugiados españoles, 35 de ellos exmilicianos¹⁶². En éste contingente se encontraban 27 andaluces, siendo los siguientes:

- **Alías Segura, Manuel.** Nacido el 10 de mayo de 1920 (18 años) en Níjar (Almería). Hijo de Manuel Alias y María Segura. De profesión panadero. Soltero. Residía en el nº41 de la rue Marcel St. Germain, en Orán. Entró en España el 4 de junio de 1937 y se incorporó a la 43ª División. El 9 de febrero de 1939 atravesó Le Perthus hacia Francia. Obtuvo el salvoconducto para Orán en Barcarés el 1 de mayo, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Alonso Céspedes, Rafael.** Nacido el 1 de agosto de 1920 (18 años) en Berja (Almería). Hijo de Rafael Alonso e Isabel Céspedes. Soltero y sin profesión conocida. Residían en la avenida 5ª de Berja. En Argelés-sur-Mer, declaró su intención de dirigirse a Orán, a Casa del Sr. Antonio Pérez, en el nº4 de la rue Nobel, en la ciudad oranesa. Obtuvo el salvoconducto el 1 de mayo de 1939 por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Aranega Carreño, Juan.** Nacido el 20 de febrero de 1916 (23 años) en Almería. Hijo de Alfonso Aranega y María Carreño. Soltero, de profesión agricultor. Residía en la rue Pasteur, en Hammam-Bou-Hadjar (Orán). Entró en España el 2 de junio de 1938 y se incorporó a la 176ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Prats de Molló el 12 de febrero de 1939. Consiguió el salvoconducto

¹⁶²Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 3 de mayo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

para Hammam-Bou-Hadjar en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 1 de mayo.

- **Cascales Lozano, Prudencio.** Nacido el 28 de abril de 1902 (37 años) en Ronda (Málaga). Hijo de Jacinto Cascales y María Lozano, era ingeniero eléctrico y estaba soltero. Residía en el nº 39 de la Avenue de Mazagran, en Casablanca. Entró en España el 21 de noviembre de 1938 y se incorporó como teniente a la Compañía de Especialistas del Estado Mayor. Pasó a Francia por Prats de Molló el 8 de febrero de 1939 y obtuvo un salvoconducto para Casablanca el 1 de mayo en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **De la Torre Villalobos, Francisco.** Nacido el 23 de mayo de 1896 (42 años) en Granada. Hijo de Francisco De la Torre y Josefa Villalobos, era jornalero y estaba casado y con dos hijos. Residía en el nº 13 de la rue de Biskra, en Orán. Llegó a España en mayo de 1936 para incorporarse al Ejército republicano, cosa que no sucedió. Finalmente, pasó a Francia el 1 de febrero por Port Bou. El 30 de abril obtuvo un salvoconducto para Orán en St. Cyprien por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **García Bermúdez, Juan.** Nacido en junio de 1900 (39 años) en Málaga. Hijo de Juan García y Antonia Bermúdez, era albañil de profesión, estaba casado y tenía cinco hijos. Residía en el nº 19 de la calle Sidi-Bouriakia, en Tánger. Entró en España el 22 de noviembre de 1938 pero no llegó a incorporarse a filas, pasando a Francia el 15 de febrero de 1939 por Port Bou. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 1 de mayo en Argelès-sur-Mer, tramitada por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **García Cerdán, José.** Nacido el 8 de diciembre de 1906 (32 años) en Almería. Hijo de Bernardo García y Juana Cerdán. Albañil, soltero. Residía en el nº56 de la avenue d'Oujda, en Orán. Entró en España el 30 de junio de 1938 para unirse a la Brigada Mixta, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 a través de Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Orán en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 1 de mayo.
- **Giménez Albarrán, Pedro.** Nacido el 4 de abril de 1920 (19 años) en Cádiz. Hijo de Pedro Giménez y Teresa Albarrán, de profesión carpintero y soltero. Residía en la calle Sevilla, en Tánger. Entró en España el 12 de agosto de 1938 y se incorporó a la 177ª Brigada Mixta. Pasó a Francia por St. Laurent de Cerdan

el 17 de febrero de 1939 y obtuvo una autorización de la Prefectura de Tarn-et-Garonne para pasar a Tánger el 20 de abril.

- **González Sánchez, Antonio.** Nacido el 29 de junio de 1915 (23 años) en Chercos (Almería). Hijo de Ramón González y Dolores Sánchez, era agricultor y se encontraba soltero. Residía en el nº 16 de la rue de la Gere, en St. Denis du Sig (Orán). Entró en España en septiembre de 1938 y se incorporó en la 178ª Brigada Mixta, atravesando Prats de Molló y pasando a Francia el 10 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para St. Denis du Sig el 1 de mayo en Barcarés, mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Herrera Sáez, Federico.** Nacido el 17 de octubre de 1909 (29 años) en Úbeda (Jaén). Hijo de Antonio Herrera y María Sáez, albañil encargado de obra, soltero y residente en el nº 16 de la rue Guynener en Fez (Marruecos). Entró en España el 21 de febrero de 1937, ingresando en la 28ª División de Infantería y resultando herido. Pasó a Francia por Bourg-Madame el 9 de febrero de 1939 y disponía de pasaporte y autorización de la Prefectura de la Sarthe para ir a Fez, expedida el 26 de abril.
- **Martínez Fuentes, Carlos.** Nacido el 16 de marzo de 1914 (25 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de José Martínez y María Fuentes, era de profesión chófer y estaba soltero. Residía en el nº 10 de la calle Luz eléctrica de Tánger. Entró en España el 20 de mayo de 1937 y se incorporó a la 35ª División en Alicante, pasando a Francia por Port Bou el 7 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 1 de mayo en Barcarés, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Millán Canales, José.** Nacido el 6 de enero de 1902 (37 años) en Níjar (Almería). Hijo de Cristóbal Millán y Ana Canales. Chófer, soltero. Residía en el nº28 du Jardin Public, en Casablanca (Marruecos). Entró en España el 27 de julio de 1936 y se incorporó a la 123ª Brigada Mixta. Pasó a Francia el 9 de marzo de 1939 por St. Laurent de Cerdagne. Obtuvo el salvoconducto para Casablanca mediante la Prefectura de Tarn-et-Garonne el 28 de abril.
- **Morales Iglesias, Manuel.** Nacido el 19 de agosto de 1916 (22 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Morales y Joaquina Iglesias, comerciante de profesión y soltero, residía en el nº 10 de la calle de la Cruz Roja en Tánger. Entró en España en mayo de 1938 y se incorporó a la 72ª Brigada

Mixta, resultando herido. Pasó a Francia por Prats de Mollo el 5 de febrero de 1939. Dispuso de una autorización de paso para Tánger en Argelés-sur-Mer el 22 de abril, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Moreno Ramos, Juan.** Nacido el 8 de febrero de 1918 (21 años) en Cádiz. Hijo de Francisco Moreno y Francisca Ramos, era oficinista y estaba casado. Residía en el nº 23 de la calle Mustafá en Tánger. Entró en España el 8 de marzo de 1937 y se incorporó a los Servicios de Intendencia en Barcelona, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Prats de Molló. El 1 de mayo obtuvo un salvoconducto para Tánger en Barcarés, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Pérez Castelero, Francisco.** Nacido el 17 de febrero de 1912 (27 años) en Begíjar (Jaén). Hijo de Francisco Pérez y María Castelero, era albañil y estaba soltero. Residía en el nº 17 de la rue de L'Orme, en Orán. Entró en España el 14 de agosto de 1936 y se incorporó a la 120ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 22 de febrero de 1939 por Bourg-Madame. Obtuvo el 1 de mayo una autorización de paso para Orán en Foix, expedido por la prefectura de l'Ariège.
- **Romero Gutiérrez, Manuel.** Nacido el 12 de septiembre de 1913 (25 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Manuel Romero y Rosario Gutiérrez, era mecánico y estaba casado. Residía en el nº 27 de la rue de Pelvou en Casablanca. Entró en España el 9 de octubre de 1936 y se incorporó al 4º Batallón de Trenes, pasando a Francia por Prats de Molló el 9 de febrero de 1939. El 1 de mayo obtuvo un salvoconducto para Casablanca en Barcarés, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Solís Moreno, José.** Nacido el 24 de noviembre de 1898 (41 años) en Puente Genil (Córdoba). Hijo de Rafael Solís y Josefa Moreno, era albañil y estaba casado. Residía en el nº 17 de la calle Mohamed Vargas, en Tánger. Entró en España en junio de 1936, aunque finalmente no se incorporó a filas, pasando a Francia por Port Bou el 10 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Tánger en Barcarés el 1 de mayo a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Torres Pérez, Jesús.** Nacido el 24 de diciembre de 1902 (36 años) en Dalías (Almería). Hijo de Francisco Torres y Mercedes Pérez. Panadero de profesión. Casado y con un hijo. Residía en el nº15 de la rue Montaigne, en Orán. Entró en

España el 25 de agosto de 1936 para incorporarse a la Intendencia de Tarragona como panadero. El 9 de febrero atravesó Port-Bou hacia Francia. En Barcarés obtuvo el salvoconducto para Orán, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 20 de abril.

- **Torres Torres, Jesús.** Nacido el 10 de junio de 1919 (19 años) en Huércal (Almería). Hijo de Jesús Torres y María Torres. Ebanista y soltero. Residía en Ferme López, en Perrégaux (Argelia). Entró en España el 4 de agosto de 1938 y pasó a Francia por Prats de Molló el 8 de febrero de 1939, tras militar en la 178ª Brigada Mixta. En Barcarés, obtuvo el salvoconducto para Perrégaux el 1 de mayo, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Vallejo Contreras, Juan.** Nacido el 4 de abril de 1904 (35 años) en Nacimiento (Almería). Hijo de José Vallejo y Luisa Contreras. Minero. Casado, con un hijo. Declaró su intención de reunirse en Orán con su hermano, D. Rodrigo Vallejo, residente en la Sté. des Chauz et Ciments, en Bel-Air (Orán). Obtuvo el salvoconducto en Barcarés, mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 1 de mayo.
- **Vichera Sánchez, Francisco.** Nacido el 5 de mayo de 1917 (22 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Enrique Vichera y Milagros Sánchez. Carpintero y soltero, residía en la Cité Jacques en Fedala (Marruecos). Entró en España el 23 de julio de 1938 y se incorporó a la 130ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 6 de febrero de 1939 por Port Bou. Consiguió una autorización de paso para Fedala por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 1 de mayo.
- **Alonso Céspedes, Rafael.** Nacido en agosto de 1920 (18 años) en Berja (Almería). Hijo de Rafael Alonso e Isabel Céspedes, no tenía profesión definida y estaba soltero. Residía en la Quinta Avenida de Berja. Éste joven civil obtuvo una autorización de paso para Orán el 1 de mayo de 1939 en Argelès-sur-Mer, por la prefectura de los Pirineos Orientales, habiendo manifestado su deseo de alojarse en el domicilio del Sr. Antonio Pérez, situado en el nº 4 de la rue Nobel, en Orán.
- **Arce Ortiz, Aurelia.** Nacida el 29 de agosto de 1904 (34 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hija de Diego Arce y Dolores Ortiz. Ama de casa y casada. Obtuvo un pase de la Prefectura de Gard el 3 de marzo de 1939 para

dirigirse a Sidi-Bel-Abbés (Argelia) y reunirse con el cónsul de España de dicha localidad, el Sr. Marfil.

- **Asensio Castro, Antonio.** Nacido el 11 de julio de 1904 (35 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Antonio Asensio y María Castro, era pescador y estaba casado y con un hijo. Residía en Barcelona. Iba acompañado de su esposa, Petra Rodríguez, nacida en Tánger en 1914. Tenían una autorización de paso para Tánger expedida por la Prefectura de Hérault el 29 de abril de 1939 en Sète.
- **García Carrasco, José.** Refugiado civil nacido el 27 de octubre de 1906 (32 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Manuel García y Ana Carrasco, era oficial de carrera y estaba casado y con un hijo. Éste refugiado declaró su voluntad de volver a su antiguo domicilio y para ello obtuvo una autorización de paso para Tánger el 1 de mayo en Argelés-sur-Mer, a través de la prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Perales Escánez, Ana.** Nacida el 14 de junio de 1908 (30 años) en Carboneros (Jaén). Hija de Bartolomé Perales y Ana Escánez. Sin profesión, casada y con con dos hijos. Solicitó en Cahors el 22 de abril de 1939 una autorización de paso para Orán, expedida por la Prefectura de Lot. Para ello, expresó su deseo de alojarse en casa del Sr. Perales, en el nº 2 de la rue Dufour de Orán.
- **Vallejo Contreras, Juan.** Nacido el 4 de abril de 1904 (35 años) en Nacimiento (Almería). Hijo de José Vallejo y Luisa Contreras, era minero y estaba casado y con un hijo. Residía en el nº 2 de la calle de la Cruz, en Cardonia (Barcelona). Éste refugiado civil declaró su expreso deseo de reunirse con su hermano Rodrigo Vallejo en su domicilio de Orán. Para ello obtuvo un salvoconducto el 1 de mayo de 1939 en Barcarés por la prefectura de los Pirineos Orientales.

El Mansour

Sin duda alguna, el paquebote *El Mansour* fue el más importante en éste episodio del exilio español, ya que realizó hasta treinta y cuatro viajes entre el 29 de marzo y el 4 de septiembre de 1939, trasladando a tierras norteafricanas a 786 refugiados españoles. Entre ellos había 307 andaluces.

El primer viaje de *El Mansour* hacia Orán se produjo el 28 de marzo de 1939, cuando el paquebote zarpó de Port-Vendrés, llegando al puerto de Orán sobre las diez y media de la mañana del 29 de marzo. Llevaba un total de 97 refugiados españoles, ochenta y siete de ellos exmilicianos. 36 eran andaluces¹⁶³:

- **Alba Fernández, Francisco.** Nacido el 11 de mayo de 1909 (29 años) en Cortes de la Frontera (Málaga). Hijo de Andrés Alba y Juana Fernández, era chófer de profesión, estaba casado y tenía tres hijos. Residía en el nº 15 de la cuesta de la Playa, en Tánger. Exmiliciano, entró en España el 11 de junio de 1937 y sirvió en el Regimiento de Trenes, resultando herido. El 5 de febrero de 1939 pasó a Francia por Le Perthus, obteniendo una autorización de paso para Tánger el 22 de marzo por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Alonso Fernández, Andrés.** Nacido el 24 de diciembre de 1913 (25 años) en Fondón (Almería). Hijo de Andrés Alonso y María Fernández. Peluquero, soltero. Residía en la rue Vincendone nº1, en Orán. Exmiliciano, entró en España el 26 de diciembre de 1937 para incorporarse a la 24ª Brigada, pasando a Francia por Le Perthus el 6 de febrero de 1939. En Barcarés, obtuvo el salvoconducto para Orán por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Barceló Manasco, Manuel.** Nacido el 4 de mayo de 1908 (30 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Manuel Barceló e Isabel Manasco, era fotógrafo, estaba casado y sin hijos. Residía en el nº 39 de la rue Boscourat de Casablanca. Exmiliciano, entró en España el 30 de septiembre de 1938 y sirvió en la Guardia de Asalto en Barcelona, pasando a Francia el 7 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Obtuvo un salvoconducto para Casablanca por la Prefectura de los Pirineos Orientales en St. Cyprien el 22 de marzo.
- **Cano Molina, Blas.** Nacido el 8 de junio de 1815 (23 años) en Linares (Jaén). Hijo de José Cano y Dolores Molina, era fontanero, estaba soltero y residía en el nº 85 del Jardín Público, en Casablanca. Exmiliciano, entró en España el 3 de octubre de 1936 y se incorporó a la 40ª Brigada de Infantería, pasando a Francia el 7 de febrero de 1939 por Perpiñán. El 27 de marzo obtuvo en St. Cyprien un

¹⁶³Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 30 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

salvoconducto para Casablanca expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Carrasco Murcia, José.** Nacido el 29 de marzo de 1909 (30 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Rafaela Murcia (se desconoce el nombre del padre), era ebanista, estaba soltero y residía en el nº 2 de la Place de l'Univers en Casablanca. Exmilitario, entró en España el 19 de agosto de 1938 y se incorporó a la 151ª Brigada de Marina, pasando a Francia el 7 de febrero de 1939 por Cerbère. Logró en St. Cyprien un salvoconducto para Casablanca por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 22 de marzo.
- **Clemente Cotillas, Eduardo.** Nacido el 6 de diciembre de 1906 (32 años) en Málaga. Hijo de Francisco Clemente y Amalia Cotillas, era marmolista, estaba soltero y residía en el nº 5 de la rue Brain, en Tánger. Exmilitario, entró en España en julio de 1938 y se incorporó a la Marina en Barcelona, pasando a Francia por Port Bou el 8 de febrero de 1939. El 24 de marzo obtuvo una autorización de paso para Marruecos en Argelès-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Cobos González, Joaquín.** Nacido el 25 de noviembre de 1917 (21 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Joaquín Cobos y María González, era contable de profesión, estaba soltero y residía en el nº 1 de la Place de Belgique de Casablanca. Exmilitario, entró en España el 3 de agosto de 1938 y se incorporó a la 55ª División, pasando a Francia el 10 de junio de 1939 por Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Marruecos en St. Cyprien por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 27 de marzo.
- **Delgado Carmona, Joaquín.** Nacido el 31 de julio de 1917 (21 años) en El Puerto de Santa María (Cádiz). Hijo de José Delgado y Dolores Carmona, era peluquero de profesión, estaba casado y sin hijos. Residía en la Maison Petit de la rue Pau, en Rabat. Exmilitario, entró en España el 28 de marzo de 1938 para incorporarse a la 95ª Brigada, pasando a Francia por Le Perthus el 6 de enero de 1939. Logró un salvoconducto para Marruecos por la Prefectura de los Pirineos Orientales en St. Cyprien el 24 de marzo.
- **Fernández García, Juan.** Nacido el 18 de abril de 1919 (20 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Juan Fernández y Pilar García, era mecánico, estaba soltero y era residente del nº 70 de la Plaza Canario, en Tánger.

Exmilitiano, entró en España el 21 de junio de 1938 y se incorporó a la 55ª División de Infantería, pasando a Francia el 6 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 18 de marzo por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Gante Fernández, Luis.** Nacido el 3 de agosto de 1903 (35 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Pedro Gante y María Fernández, era electricista, estaba soltero y residía en el nº 51 de la rue Lolla Oulé Kenavich, en Rabat. Exmilitiano, entró en España el 3 de agosto de 1938 y se incorporó a la 55ª Brigada, pasando a Francia por Le Perthus el 11 de febrero de 1939. El 26 de marzo consiguió en Barcarés un salvoconducto para Marruecos por la prefectura de los Pirineos Orientales.
- **García González, Cristóbal.** Nacido el 2 de diciembre de 1915 (23 años) en Teba (Málaga). Hijo de Cristóbal García y Teresa González, era cantero, estaba soltero y residía en Béne Sonela, en Tánger. Entró en España el 21 de abril de 1938 y se incorporó a la 45ª División de Infantería, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Le Perthus. Consiguió una autorización de paso para Tánger a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales el 18 de marzo.
- **García Grado, Manuel.** Nacido el 15 de marzo de 1901 (38 años) en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Hijo de José García y Dolores Grado, era jornalero, estaba casado y tenía cuatro hijos. Residía en el nº 14 de la calle Alaoui, en Tánger. Entró en España en mayo de 1938 para servir en la 242ª Brigada de Infantería, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo una autorización de paso para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 22 de marzo.
- **García Ortega, Juan.** Nacido el 24 de noviembre de 1915 (23 años) en Almería: Hijo de Juan García Rodríguez y María Ortega. Pescador de profesión, casado y sin hijos. Residía en Beni-Saf (Argelia). Entró en España el 15 de marzo de 1937 y sirvió en la 94ª Brigada de la Marina, atravesando el paso de Prats de Molló hacia Francia el 8 de febrero de 1939. Consiguió en la Prefectura de los Pirineos Orientales el salvoconducto para Beni-Saf, el 27 de marzo.
- **Gil Gil, Antolín.** Nacido el 14 de agosto de 1899 (39 años) en Sevilla. Hijo de Salvador Gil y Carmen Gil, era jornalero, estaba casado y sin hijos. Residía en el nº 8 de la rue du Capitaine Iler, en Casablanca. Exmilitiano, entró en España el

6 de febrero de 1939 para incorporarse a la Brigada de Fortificaciones, pasando a Francia por Le Perthus el 6 de febrero de 1939. El 16 de marzo logró una autorización de paso para Marruecos por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Gil Mira, Isidoro.** Nacido el 17 de febrero de 1923 (16 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Isidoro Gil y Nieves Mira, era estudiante, soltero y residía en el nº 39 de la rue Adam, en Casablanca. Éste jovencísimo exmiliciano había entrado en España el 14 de abril de 1938, con 15 años, para incorporarse al 105º Batallón de Ametralladoras, pasando a Francia por Cerbère el 10 de febrero de 1939. El 27 de marzo obtuvo en St. Cyprien un salvoconducto para Marruecos a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Gómez García, Antonio.** Nacido el 1 de octubre de 1916 (22 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Gómez y Antonia García, era mecánico, estaba soltero y residía en el nº 107 de la Place de Jardins Public de Casablanca. Exmiliciano, había entrado en España el 2 de agosto de 1938 y se había incorporado a la 151ª Brigada de Marina, pasando a Francia el 14 de enero de 1939. En St. Cyprien, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, logró un salvoconducto para Casablanca el 27 de marzo.
- **González Gutiérrez, Antonio.** Nacido el 29 de mayo de 1909 (29 años) en Málaga. Hijo de Antonio González y María Gutiérrez, era electricista, estaba casado y residía en el Patio Laredo de Tánger. Exmiliciano, entró en España el 16 de julio de 1938 y se incorporó a la Artillería Antiaérea, pasando a Francia por Le Perthus el 6 de febrero de 1939. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 23 de marzo en Argelès-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Gutiérrez Marcelo, José.** Nacido el 3 de enero de 1912 (26 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de José Gutiérrez y Catalina Marcelo, era joyero, estaba soltero y residía en el Boulevard de París en Casablanca. Exmiliciano, entró en España el 17 de octubre de 1937 y se incorporó a la Marina en Barcelona, pasando a Francia por Port Bou el 14 de enero de 1939. Logró un salvoconducto para Marruecos el 27 de marzo en St. Cyprien por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **López Fernández, Benito.** Nacido el 23 de marzo de 1919 (20 años) en Casares (Málaga). Hijo de Benito López y Juana Fernández, era peluquero, estaba soltero

y residía en el nº 1 de la calle de la Playa en Tánger. Exmilitario, entró en España el 29 de mayo de 1938 y se incorporó a la 10ª Brigada de Infantería, pasando a Francia el 7 de febrero de 1939 por St. Laurent de Cerdan. Obtuvo un salvoconducto para Tánger en St. Cyprien el 25 de marzo, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Lorenzo Morina, Emilio.** Nacido el 24 de julio de 1889 (49 años) en Lubrín (Almería). Hijo de Emilio Lorenzo y Ana Morina. chófer de profesión. Casado, con cuatro hijos, residía en el nº66 de la avenue Foch, en Rabat (Marruecos). Exmilitario, entró en España el 21 de agosto de 1938, incorporándose al 25º Batallón de Ingenieros. Pasó a Francia por Prats de Molló el 10 de febrero de 1939 y obtuvo en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, el salvoconducto para Marruecos, el 27 de marzo.
- **Martín Millán, Francisco.** Nacido el 24 de marzo de 1907 (32 años) en Málaga. Hijo de Francisco Martín y Encarnación Millán, era de profesión mecánico, estaba soltero y residía en el nº 4 de la Place de l'Univers en Casablanca. Exmilitario, entró en España el 19 de agosto de 1938 y se incorporó a los Servicios Auxiliares de Infantería, pasando a Francia por Le Perthus el 12 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Casablanca por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 26 de marzo.
- **Ojeda Díaz, Ángel.** Nacido el 28 de abril de 1917 (22 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Rafael Ojeda y Ascensión Díaz, era marinero, estaba soltero y residía en el nº 33 de la rue de la Croix Rouge, en Casablanca. Exmilitario, entró en España el 21 de septiembre de 1938 y se incorporó a la Marina en Barcelona, pasando a Francia por Port Bou el 9 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Marruecos el 27 de marzo por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Parra Vichino, Luis.** Nacido el 21 de noviembre de 1910 (28 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Juan Parra y Luisa Vichino, era comerciante, estaba soltero y residía en el nº 4 de la calle Sus, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 1 de febrero de 1938 y se incorporó al Batallón Especial de la 15ª Compañía, pasando a Francia por Le Perthus el 4 de febrero de 1939. Obtuvo una autorización de paso para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 22 de marzo en Argelès-sur-Mer.

- **Pelegrina Maese, Rafael.** Nacido el 17 de septiembre de 1917 (21 años) en Málaga. Hijo de Rosendo Pelegrina y Josefa Maese, era carpintero, estaba soltero y residía en Port Lyautey. Exmilitiano, entró en España el 17 de octubre de 1938 y se incorporó a la 57ª División de Infantería, pasando a Francia por Prats de Molló el 8 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Port Lyautey por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 26 de marzo.
- **Prados Covalea, Salvador.** Nacido el 10 de junio de 1895 (43 años) en Cádiz. Hijo de Juan prados e Isabel Covalea, era chófer de profesión, estaba casado y tenía un hijo. Residía en el nº 6 de la calle Hernán Cortés de Tánger. Exmilitiano, entró en España el 16 de abril de 1937 y se incorporó como chófer militar en Barcelona, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. Obtuvo un visado para entrar en Tánger el 21 de marzo por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Puche García, José Antonio.** Nacido el 26 de diciembre de 1908 (30 años) en Granada. Hijo de Antonio Puche y Carmen García, era chófer de profesión, estaba casado y tenía tres hijos. Residía en el nº 3 de la rue Kénitra, en Rabat. Exmilitiano, entró en España el 14 de mayo de 1937 y se incorporó a la 37ª División, resultando herido. Pasó a Francia por Le Boulou el 6 de febrero de 1939, logrando en Argelés-sur-Mer el 18 de marzo una autorización de paso para Rabat por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Rivero Gil, Ernesto.** Nacido el 16 de noviembre de 1912 (26 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Jeromo Rivero y Carmen Gil, era mecánico de profesión, estaba casado y tenía un hijo. Residía en el nº 5 de la rue de Bizerte, en Rabat. Exmilitiano, entró en España el 12 de mayo de 1937 y se incorporó a los Cuerpos de Asalto, siendo herido en dos ocasiones. Pasó a Francia el 6 de febrero de 1939 por Prats de Molló. El 18 de marzo le fue expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer una autorización de paso para Marruecos.
- **Ruiz de Conejo Herrera, Manuel.** Nacido el 2 de mayo de 1916 (22 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Manuel Ruiz de Conejo y Joaquina Herrera, era carpintero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 15 de la rue des Ouled Ziani de Casablanca. Exmilitiano, entró en España el 17 de mayo de 1938 y se incorporó a la 102ª Brigada de Infantería, pasando a Francia por St. Laurent de

Cerdan el 7 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Casablanca por la Prefectura de los Pirineos Orientales en St. Cyprien el 25 de marzo.

- **Sánchez González, Manuel.** Nacido el 8 de agosto de 1918 (20 años) en Vejer de la Frontera (Cádiz). Hijo de Manuel Sánchez y Mercedes González. Estaba soltero y residía en el nº 110 de la Calera Paquete en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 3 de junio de 1938 y sirvió en Artillería, pasando a Francia por Cerbére el 7 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales en St. Cyprien el 25 de marzo.
- **Sánchez Incesto, Segundo.** Nacido el 14 de septiembre de 1914 (24 años) en Sevilla. Hijo de Segundo Sánchez y Enriqueta Incesto, era mecánico, estaba soltero y residía en el nº 33 de la rue Jura, en Casablanca. Exmilitiano, entró en España el 24 de julio de 1936 para incorporarse a la 43ª División, pasando a Francia el 6 de febrero de 1939 por Cerbére. Logró una autorización de paso para Casablanca el 15 de marzo por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Soto Hachnel, Jaime.** Nacido el 19 de marzo de 1915 (24 años) en Sevilla. Hijo de Elías Soto y Sol Hachnel, era empleado de comercio, estaba soltero y residía en el nº 112 de la rue Franchet d'Esperey en Casablanca. Exmilitiano, entró en España el 27 de julio de 1938 y se incorporó a la 130ª Brigada de Infantería, pasando a Francia por Cerbére el 7 de enero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Casablanca el 22 de marzo en St. Cyprien, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Zamora López, Martín.** Nacido el 19 de septiembre de 1909 (29 años) en Roquetas de Mar (Almería). Hijo de Martín Zamora y María López. Chófer, soltero. Residía en la rue Donon nº7, en Casablanca (Marruecos). Exmilitiano, entró en España el 24 de marzo de 1938 y se incorporó a la 3ª División, pasando a Francia por Le Perthus el 7 de febrero de 1939. En St. Cyprien, obtuvo el salvoconducto para Marruecos el 27 de marzo, mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **López, Antonia.** Nacida el 15 de marzo de 1893 (46 años) en Granada. Residía junto a su marido y sus tres hijas en el nº 1 de la Rambla de Catalina, en Barcelona. Iba acompañada de sus tres hijas:
- **Fernández López, Amelia.** Nacida el 24 de marzo de 1919 (20 años) en Granada. Era obrera de profesión.

- **Fernández López, Marina.** Nacida el 26 de mayo de 1920 (19 años) en Granada. Era de profesión bordadora.
- **Fernández López, Carmen.** Nacida el 13 de agosto de 1921 (18 años) en Orán. Sin profesión.

El segundo viaje corresponde al 11 de abril de 1939, llegando a Orán el día 12 hacia las once de la mañana, con 42 refugiados españoles, treinta y seis de ellos exmilitarios. Entre ellos, 11 andaluces¹⁶⁴:

- **Burgos Portillo, Cristóbal.** Nacido el 27 de octubre de 1917 (21 años) en Alhama¹⁶⁵. Hijo de Cristóbal Burgos y Celeste Portillo, era mecánico, estaba soltero y residía en el nº 5 de la rue Sefrané, en Orán. Exmilitario, iba acompañado de su hermano mayor, Juan. Había entrado en España en septiembre de 1936 y se incorporó al 4º Cuerpo de Artillería en Igualada (Barcelona), pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Bourg Madame. Obtuvo un salvoconducto para Orán el 4 de abril por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Burgos Portillo, Juan.** Nacido el 10 de septiembre de 1910 (28 años) en Alhama. Hermano mayor del anterior refugiado, Cristóbal Burgos, era ebanista, estaba soltero y tenía el mismo domicilio que su hermano en Orán. También entró en España en septiembre de 1936 y se incorporó al Servicio de Protección Antigás, en Barcelona, pasando a Francia por Prats de Molló el 7 de febrero de 1939. El 7 de abril obtuvo un salvoconducto para Orán por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Cruz Tijeras, Luis.** Nacido el 7 de noviembre de 1905 (33 años) en Macael (Almería). Hijo de Manuel Cruz y Encarnación Tijeras. Trabajador del mármol. Casado y sin hijos, residía en el nº15 de la rue Henri Popp, en Rabat (Marruecos). Entró en España el 27 de enero de 1938 para servir en la Subsecretaría de Armamento en Barcelona. Pasó a Francia por St. Laurent de Cerdan el 11 de febrero de 1939. Obtuvo la autorización para Rabat en la Comisaría Especial del Puerto de Port-Vendres el 11 de abril.

¹⁶⁴Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 30 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

¹⁶⁵Lamentablemente, los documentos no precisan si se trata de Alhama de Granada, Almería, Aragón o Murcia. Aún así, ambos hermanos han sido incluidos en la relación.

- **García Agüero, José.** Nacido el 22 de abril de 1920 (19 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de Antonio García y Mercedes Agüero, era comerciante, estaba soltero y residía en el nº 13 de la calle Alejandro dumas, en Tánger. Iba acompañado de su hermano mayor, Rafael. Entró en España el 20 de junio de 1938 y se incorporó a la 11ª Batería de Costas en Barcelona, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Le Perthus. El 4 de marzo obtuvo una autorización de paso para Tánger en Argelés-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **García Agüero, Rafael.** Nacido el 14 de diciembre de 1914 (24 años) en San Roque (Cádiz). Hermano mayor del anterior exiliado, José García Agüero, era agente comercial, estaba soltero y tenía el mismo domicilio tangerino que su hermano y padres. Entró en España el 21 de julio de 1937 y se incorporó, como su hermano, a la 11ª Batería de Costas en Barcelona, pasando a Francia por Port Bou el 8 de febrero de 1939. Consiguió la autorización de paso para Tánger el 4 de abril en Barcarés por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **García Cerdán, Manuel.** Nacido el 17 de febrero de 1919 (20 años) en Torremolinos (Málaga). Hijo de Francisco García y Miguela Cerdán, era pintor de profesión, estaba soltero y residía en el nº 23 de la rue Bernardin, en Orán.. exmilitiano, entró en España el 2 de diciembre de 1937 y se incorporó al 4º Grupo de Artillería, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. El 10 de abril logró un salvoconducto para Orán por la Prefectura de los Pirineos orientales en St. Cyprien.
- **Gómez Meléndez, Francisco.** nacido el 24 de diciembre de 1917 (21 años) en Cádiz. Hijo de Juan Gómez y carmen Meléndez, era mecánico de profesión, estaba soltero y residía en el nº 24 de la rue du Commandant Mellié, en Fez (Marruecos). Exmilitiano, había entrado en España el 24 de junio de 1938 para incorporarse a la 176ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Prats de Molló el 12 de febrero de 1939. En Barcarés, mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales, obtuvo un salvoconducto para Marruecos el 11 de abril.
- **Ibáñez Luque, Abel.** Nacido el 20 de agosto de 1909 (29 años) en Roquetas de Mar (Almería). Hijo de Abel Ibáñez y María Luque. Chófer, soltero. Residía en Gibraltar. Entró en España en agosto de 1936 y se incorporó al 30º Grupo de Aviación, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por Le Perthus. Consiguió

el salvoconducto para Orán en St. Cyprien, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 10 de abril.

- **Mateos Moya, Andrés.** Nacido el 4 de febrero de 1903 (36 años) en Cortes de la Frontera (Málaga). Hijo de Miguel Mateos y Antonia Moya, era empleado del ferrocarril, estaba soltero y residía en el nº 84 de la Calera Paquete, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 21 de mayo de 1938 para servir en el Primer Batallón de Carabineros, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo una autorización de paso para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 30 de marzo.
- **Rivas Ligeró, Francisco.** Nacido el 6 de marzo de 1916 (23 años) en Puente Genil (Córdoba). Hijo de José Rivas y Concepción Ligeró, era mecánico ajustador, estaba soltero y residía en el nº 27 de la rue du Général Demichel, en Orán. Entró en España el 24 de diciembre de 1936 y se incorporó al Arsenal Militar de Barcelona como obrero especialista, pasando a Francia el 4 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Logró una autorización de paso para Orán mediante la Prefectura de Tarn-et-Garonne.
- **Toro Velasco, Miguel.** Nacido el 7 de enero de 1914 (25 años) en Sevilla. Hijo de Francisco Toro y Dolores Velasco, era peluquero, estaba soltero y residía en Tánger. Entró en España el 2 de agosto de 1937 y se incorporó al 21º Grupo de Aviación como teniente, pasando a Francia el 27 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 1 de abril en Argelés-sur-Mer, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Zamora Vargas, José.** Nacido el 9 de septiembre de 1902 (36 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de José Zamora y Francisca Vargas, era chófer y mecánico, estaba casado y residía en el nº 82 de la calle Sevilla, en Tánger. Exmilitiano, había entrado en España el de noviembre de 1936 y fue movilizadado para el Servicio de recuperación Militar en Barcelona, pasando a Francia por Le Perthus el 30 de enero de 1939. Consiguió una autorización de paso para Tánger el 6 de abril en Argelés-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

El tercer viaje de *El Mansour* zarpó de Port-Vendrés el 25 de abril de 1939 y llegó a Orán hacia las diez y media de la mañana del día 26, con 99 refugiados españoles, setenta de los cuales eran exmilitianos. Iban a bordo 29 andaluces¹⁶⁶:

- **Bazán Guerrero, Antonio.** Nacido en 1918 (21 años) en Ronda (Málaga). Hijo de Francisco Bazán y Francisca Guerrero, era marinero, estaba soltero y residía en el nº 4 de la rue Gabéa, en Casablanca. Exmilitiano, entró en España el 17 de febrero de 1938 y se incorporó a la 138ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Le Perthus el 5 de febrero de 1939. El 24 de abril logró por la Prefectura de los Pirineos Orientales en St. Cyprien un salvoconducto para Casablanca.
- **Bonachera Morique, Juan.** Nacido el 13 de julio de 1919 (19 años) en Almería. Hijo de Juan Bonachera y María Morique. Electricista de profesión y soltero. Residía en el nº10 de la rue Bucarest, en Rabat (Marruecos). Entró en España el 28 de septiembre de 1938 y sirvió en el Primer Batallón de Transmisión, pasando a Francia el 13 de febrero Tarn et Garonne. Lo único que se sabe es que pasó a Marruecos.
- **Carrasco Fernández, Antonio.** Nacido el 21 de octubre de 1919 (19 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Juan Carrasco y Candelaria Fernández, era carpintero, estaba soltero y residía en el nº 17 de la calle de la Playa, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 4 de junio de 1938 y se incorporó a la 176ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 12 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 24 de abril por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.
- **Carrillo Sánchez, Francisco.** Nacido el 4 de marzo de 1915 (24 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Francisco Carrillo y María Sánchez, era mecánico, estaba soltero y residía en el nº 85 de la rue Franchet d'Esperey en Casablanca. Entró en España el 6 de mayo de 1938 y se incorporó a la 68ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Prats de Molló el 13 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Casablanca el 4 de abril por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

¹⁶⁶A.N.O.M., “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 26 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **Castro Sánchez, Enrique.** Nacido el 10 de octubre de 1909 (28 años) en Almería. Hijo de Enrique Castro y María Sánchez. Electricista de profesión. Casado y con dos hijos. Residía en el nº14 de la rue Pomel, en Orán. Entró en España el 27 de octubre de 1937 y se incorporó a la 13ª Brigada Mixta, siendo herido hasta dos veces. Pasó a Francia el 13 de febrero de 1939 por Le Perthus, obteniendo el salvoconducto para Orán en St. Cyprien, el 24 de abril, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Escobar Coromina, Francisco.** Nacido el 25 de abril de 1906 (33 años, zarpó precisamente el día de su cumpleaños) en Instinción (Almería). Hijo de Diego Escobar y Josefa Coromina. Carnicero de profesión. Casado, sin hijos. Residía en el nº6 de la calle Penita, en Almería. Declaró su intención de ir a Orán, al domicilio de su tío, el Sr. Alexandre Pugliese, residente en el nº10 de la rue de Pologne de la ciudad oranesa. El 24 de abril de 1939 obtuvo el salvoconducto en Barcarés, mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Fernández Lama, Juan.** Nacido el 3 de septiembre de 1909 (29 años) en Málaga. Hijo de Francisco Fernández y Rafaela Lama, era peluquero, estaba casado y tenía dos hijos. Residía en el nº 36 de la Calera Paquete, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 1 de febrero de 1937 y se incorporó a la 127ª División, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 24 de abril.
- **Fernández Rodríguez, Andrés.** Nacido el 17 de febrero de 1917 (22 años) en Huércal (Almería). Hijo de Andrés Fernández y Josefa Rodríguez. Cerrajero, soltero. Residía en la rue du Général Ferrandou, en Orán. Entró en España el 14 de enero de 1937 para combatir en Artillería. Pasó a Francia el 6 de febrero de 1939 por el paso de Le Perthus. Obtuvo el salvoconducto para Orán en Argelès-sur-Mer, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 23 de abril.
- **García Gómez, Juan.** Nacido el 13 de marzo de 1913 (26 años) en Almería. Hijo de Juan García y Dolores Gómez. Ebanista de profesión, casado y con dos hijos. Residía en el nº28 de la rue Ernest Meissonier, en Orán. Entró en España el 18 de febrero de 1937 y se incorporó a la 35ª División, pasando a Francia por Le Perthus el 14 de febrero de 1939. Obtuvo el salvoconducto para Orán el 17 de abril, en Argelès-sur-Mer, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Giménez Matarín, José** (52). Nacido el 5 de noviembre de 1885 (53 años) en Alboloduy (Almería). Hijo de José Giménez y María Matarín. De profesión bodeguero. Casado, con cuatro hijos. Residía en el nº5 de la rue de l'Océan, en Rabat (Marruecos). Iba acompañado de su mujer y una hija de once años. En la prefectura de la Vienne obtuvo el salvoconducto para dirigirse a Rabat, el 19 de abril de 1939. Solicitó alojarse en casa de una de sus hijas, Dolores Giménez, residente en Ben Ahmed (Casablanca). A continuación vienen los datos de su mujer y su hija de once años.
- **Gil Gil, Dolores**. Nacida el 16 de julio de 1883 (55 años) en Alboloduy (Almería). Esposa del mencionado José Giménez Matarín e hija de Luis Gil y María Gil. Ama de casa, con 4 hijos. Obtuvo el salvoconducto para Marruecos el 21 de marzo de 1939, por la Prefectura de la Vienne.
- **Giménez Gil, Adela**. Nacida el 7 de agosto de 1927 (11 años), en Port Lyautey (Marruecos). Hija de José Giménez Matarín y Dolores Gil Gil. Aparecía en el mismo pasaporte que su madre.
- **Giménez Enguidanos, Francisco**. Nacido el 21 de agosto de 1906 (32 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de José Giménez y Bárbara Enguidanos, era jornalero, estaba casado y tenía un hijo. Residía en el nº 122 de la calle Pagnéte, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 12 de septiembre de 1937 y se incorporó al 7º Batallón de Trenes, pasando a Francia el 6 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 20 de abril en Argelès-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **López Martínez, José**. Nacido el 22 de septiembre de 1911 (28 años) en Almería. Hijo de Juan López y María Martínez. Marinero. Casado, residente en Barcelona. Declaró su intención de alojarse en casa de su tío, Martín Pérez, en la rue Saint Marie de Orán. Consiguió el salvoconducto en Argelès-sur-Mer, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 17 de abril de 1939.
- **López Montoya, Francisco**. Nacido el 19 de julio de 1919 (19 años) en Níjar (Almería). Hijo de José López y Dolores Montoya. Mecánico, soltero. Entró en España el 17 de julio de 1937 y se incorporó a la 82ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. Obtuvo el salvoconducto para Beni-Saf (Argelia) en Argelès-sur-Mer, el 24 de abril, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Luengo Camacho, Camilo.** Nacido el 16 de enero de 1912 (27 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de camilo Luengo y Carmen Camacho, era dentista de profesión, estaba soltero y residía en el nº 37 de la calle Necéria, en Tánger. Exmilitiano, había entrado en España el 6 de marzo de 1938 y sirvió en el Servicio Sanitario de la 16ª, pasando a Francia por Prats de Molló el 9 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 24 de abril en Barcarés por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Martín Aguilar, Juan.** Nacido el 31 de agosto de 1913 (35 años) en Almería. Hijo de José Martín y Dulce Aguilar. Comerciante, soltero. Residía en el 19 de la rue de la Marine, en Mostaganem (Argelia). El 26 de abril de 1936 entró en España para incorporarse a la 2ª Brigada de Caballería de Cataluña, pasando a Francia por el paso de Le Perthus. El 23 abril había conseguido el salvoconducto para Mostaganem en Argelés-sur-Mer, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Mesa Navarro, Melchor.** Nacido el 4 de enero de 1917 (22 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Melchor Mesa y Juana Navarro, era marinero, estaba soltero y residía en Fedala (Marruecos). Exmilitiano, entró en España el 17 de abril de 1938 y se incorporó a la 151ª Brigada de Infantería de la Marina, pasando a Francia el 11 de febrero de 1939 por Le Perthus. El 24 de abril obtuvo el salvoconducto para Fedala en Argelés-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Moreno Manzano, Pascual.** Nacido el 8 de marzo de 1910 (29 años) en Almería. Hijo de José Moreno y Trinidad Manzano. Camarero, soltero. Residía en el nº6 de la rue du Lt-Sylvestre, en Casablanca (Marruecos). Entró en España el 8 de noviembre de 1937 para servir en la 30ª División de Infantería, pasando a Francia el 11 de febrero de 1939 por Le Perthus. El 24 de abril, en St. Cyprien, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, consiguió su salvoconducto para Casablanca.
- **Morillo Bernal, Francisco.** Nacido el 11 de junio de 1914 (24 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de Ramón Morillo y Francisca Bernal, era electricista, estaba soltero y residía en el nº 316 de la rue d'Anfa en Casablanca. Entró en España el 17 de mayo de 1938 y se incorporó a la 43ª División de Infantería en Barcelona, pasando a Francia el 12 de febrero de 1939 por Prats de Molló. El 24

de abril obtuvo un salvoconducto para Casablanca por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.

- **Muñoz Cano, José.** Nacido el 16 de febrero de 1902 en Málaga. Hijo de Salvador Muñoz y Rosario Cano, era comerciante, estaba soltero y residía en la Place Desalies de Casablanca. Entró en España 6 de noviembre de 1938, pero finalmente no se incorporó, pasando a Francia el 8 de enero de 1939 por Prats de Molló. El 24 de abril obtuvo en Barcarés un salvoconducto para Casablanca por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Muñoz González, Rafael.** Nacido el 17 de febrero de 1917 (22 años) en el Puerto de Santa María (Cádiz). Hijo de Manuel Muñoz y Mercedes González, era estudiante, estaba soltero y residía en el nº 4 del Boulevard Ney, en Casablanca. Exmilitario, entró en España el 4 de agosto de 1938 y se incorporó a la 178ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Prats de Molló el 9 de febrero de 1939. El 23 de abril logró un salvoconducto para Casablanca por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.
- **Oliva Cala, Francisco.** Nacido el 28 de agosto de 1917 (21 años) en Morón de la Frontera (Sevilla). Hijo de Francisco Oliva y Catalina Cala, era agricultor, estaba soltero y residía en Meknès (Marruecos). Exmilitario, entró en España el 26 de octubre de 1938 y sirvió en la 213ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 11 de enero de 1939 por Port Bou. El 18 de abril consiguió una autorización de paso para Meknès a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelès-sur-Mer.
- **Romero Cruz, José.** Nacido el 9 de junio de 1913 (25 años) en Almería. Hijo de Alfonso Romero y Francisca Cruz. De profesión albañil. Casado, con dos hijos. Residía en el nº35 de la rue des Pyrénées, en Orán. El 25 de septiembre de 1936 entró en España para incorporarse a la Artillería de Barcelona. Pasó a Francia por Le Perthus, el 9 de febrero de 1939. Consiguió un salvoconducto para Orán en Agde, el 22 de abril, a través de la Comisaría Especial de Sète.
- **Tébar Martínez, José.** Nacido el 24 de mayo de 1919 (19 años) en Serón (Almería). Hijo de Enrique Tébar e Isabel Martínez. Sin profesión conocida, soltero. Residía en el nº1 de la calle Portales, en Serón. Consiguió un salvoconducto para Orán el 24 de abril, en Barcarés, por la Prefectura de los

Pirineos Orientales. Mostró su intención de reunirse allí con su hermano Enrique, con domicilio en el nº42 de la avenue Aristide Briand, de Orán.

- **Torres Hernández, José.** Nacido el 27 de octubre de 1901 (38 años) en Almería. Hijo de José Torres y Encarnación Hernández. Trabajador en la metalurgia. Soltero. Residía en la Place Magnan Boulanger, en Orán. El 1 de abril de 1936 entró en España y se incorporó a los Carabineros, resultando herido en una ocasión. Pasó a Francia por Bourg-Madame el 9 de febrero de 1939. Obtuvo el salvoconducto para Orán por la Prefectura de Ariège, el 19 de abril.
- **Ugarte Rodríguez, Luis.** Nacido el 8 de junio de 1913 (25 años) en Terque (Almería). Hijo de José Ugarte y Cristina Rodríguez, era chófer, estaba casado y residía en la rue Menuidier, Maison García, en Orán. Éste exmilitiano había entrado en España el 24 de agosto de 1936 para incorporarse al 4º Batallón de Trenes, pasando a Francia por Latour de Carol el 18 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Orán por la Prefectura de los Pirineos orientales en Argelès-sur-Mer el 24 de abril.
- **Vázquez Pomares, José.** Nacido el 23 de febrero de 1913 (26 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Andrés Vázquez y Josefa Pomares, era panadero de profesión, estaba soltero y residía en la Cuesta de la Playa de Tánger. Exmilitiano, entró en España el 16 de abril de 1937 y se incorporó a la 144ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por St. Laurent de Cerdan. Obtuvo una autorización de paso para Tánger por la Prefectura de Tarn-et-Garonne el 18 de abril.
- **Walop Vaca, Ricardo.** Nacido el 25 de abril de 1901 (37 años) en Cádiz. Hijo de Ricardo Walop y Dolores Vaca, era mecánico de profesión, estaba casado y tenía cuatro hijos. Residía en el nº 137 del Boulevard Ney, en Casablanca. Exmilitiano, entró en España el 1 de diciembre de 1936 y se incorporó al Parque de Autos Militares en Barcelona, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Casablanca el 24 de abril en St. Cyprien por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

El siguiente viaje de *El Mansour* no se produjo hasta el 9 de mayo, llegando al puerto de Orán la mañana del día 10, a eso de las diez de la mañana. El paquebote

transportaba a cuarenta y cinco refugiados españoles, veinticuatro de ellos exmilitarios. 14 andaluces se encontraban en éste grupo de refugiados, siendo los siguientes¹⁶⁷:

- **Antequera Rodríguez, Antonio.** Nacido el 7 de diciembre de 1912 (26 años) en Albuñol (Granada). Hijo de Juan Antequera y Clara Rodríguez, era cabrero, estaba soltero y residía en el nº 8 de la rue Letillé de Sidi-Bel-Abbés (Argelia). Exmilitario, había entrado en España el 12 de diciembre de 1937 y se incorporó a la 9ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. Obtuvo una autorización de paso para Sidi-Bel-Abbés el 8 de mayo por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelès-sur-Mer.
- **Avilés López, María Josefa.** Nacida el 9 de febrero de 1912 (27 años) en Almería. Hija de Fernando y Luisa López. Oficinista de profesión. Casada, con un hijo. Residía en Barcelona. En Poitiers, expresó su deseo de reunirse con su tío, el Sr. Sebastián Peláez, en su residencia de Casablanca, situada en el nº12 de la rue Caporal Besu. Obtuvo el salvoconducto para Casablanca por la Prefectura de la Vienne, el 24 de marzo.
- **Bendicho Santos, Manuel.** Nacido el 7 de mayo de 1907 (32 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Francisco Bendicho y Catalina Santos, era peluquero, estaba viudo y tenía dos hijos. Residía en el nº 23 de la calle Rinoi de Rosué, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 5 de diciembre de 1936 y se incorporó a la 12ª Brigada Mixta, resultando herido. Pasó a Francia por Le Perthus el 10 de febrero de 1939, obteniendo un salvoconducto para Tánger el 8 de mayo a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.
- **Céspedes Garrido, Manuel.** Nacido el 1 de enero de 1917 (22 años) en Níjar (Almería). Hijo de Joaquín Céspedes y Carmen Garrido, era todavía estudiante y soltero. Residía en el nº8 de la calle del Campo, en Níjar. En Perpignan, el 8 de mayo de 1939, obtuvo el salvoconducto por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Alegó su intención de alojarse en casa de la Srta. Esperanza Caravaca, residente en el nº33 del Boulevard Sebastopol, en Orán.
- **Fernández De Vera, Sebastián.** Nacido el 9 de abril de 1917 (22 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Bartolomé Fernández y Antonia De

¹⁶⁷Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 10 de mayo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

Vera, era mecánico de profesión, estaba soltero y residía en el nº 66 de la calle San José de La Línea. Disponía de un salvoconducto para Tánger obtenido el 5 de mayo en Barcarés por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Su intención era alojarse en el domicilio de su hermano, Bartolomé Fernández, en el nº 35 de la calle Galvárez.

- **García, Matilde.** Nacida el 23 de diciembre de 1898 (40 años) en Málaga. Casada y con un hijo, residía en el nº 2 de la Fuente de las Molinas, en Barcelona. Ésta refugiada civil llevaba una autorización de paso para Orán obtenida el 4 de mayo en Nevers por la Prefectura de la Nièvre. Declaró su deseo de alojarse en casa del Sr. Francisco García –padre o hermano, probablemente- en el nº 14 del Boulevard Joseph Andrieu de Orán.
- **López Montero, Francisco.** Nacido el 4 de abril de 1911 (28 años) en Córdoba. Hijo de Francisco López y Adela Montero, era ladrillero, estaba casado y tenía tres hijos. Residía en la rue d'Alsace-Lorraine, en Perrégaux (Orán). Exmilitario, había entrado en España el 17 de agosto de 1937 y se había incorporado a la 3ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Le Perthus el 8 de febrero de 1939. obtuvo un salvoconducto para Perrégaux el 8 de mayo por la Prefectura de los Pirineos Orientales en St. Cyprien.
- **Lozano Rodríguez, Juan.** Nacido el 21 de julio de 1920 (18 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de José Lozano y Carmen Rodríguez, era mecánico, estaba soltero y residía en el nº 806 de la Route de Médiona, en Casablanca. Entró en España el 21 de octubre de 1938 y se incorporó a la 213ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Prats de Molló el 4 de febrero de 1939. El 2 de mayo obtuvo por la Prefectura de Loire Inférieure en Nantes un salvoconducto para Casablanca.
- **Madrid Simón, Helenio.** Nacido el 21 de abril de 1906 (33 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Luis Madrid y Josefa Simón, era carpintero, estaba soltero y residía en la calle de la Playa, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 28 de septiembre de 1938 y se incorporó a la 5ª Brigada de Marina, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Port Bou. Consiguió una autorización de paso para Tánger el 7 de mayo en Argel-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Mateo Domingo, Miguel.** Nacido el 12 de julio de 1921 (17 años) en Cortes de la Frontera (Málaga). Hijo de Francisco Mateo y Josefa Domingo, era jornalero, estaba soltero y residía en el nº 3 de la calle de Inglaterra, en Tánger. Entró en España el 9 de agosto de 1938 y se incorporó a la 55ª División de Infantería, pasando a Francia el por St. Laurent de Cerdan el 9 de febrero de 1939. El 18 de abril logró a través de la Prefectura de Tarn-et-Garonne en Montauban una autorización de paso para Tánger.
- **Pérez Sánchez, Nicolás.** Nacido el 6 de diciembre de 1912 (26 años) en Baza (Granada). Hijo de Torcuato Pérez y Josefa Sánchez, era relojero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 24 de la rue des Alpes, en Casablanca. Exmilitario, entró en España el 17 de agosto de 1938 y se incorporó a la 178ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 6 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Casablanca en Nantes por la Prefectura de Loire Inférieure.
- **Ramos Torrecillas, José.** Nacido el 10 de junio de 1915 (23 años), en Uleila del Campo (Almería). Hijo de José Ramos y Adoración Torrecillas. Jornalero, soltero. Residía en el nº1 de la rue Denfert-Rochereau, en Orán. Entró en España el 30 de agosto de 1936 y se incorporó al 15º Regimiento de Ingenieros, en Madrid. A través del paso de Port Bou entró en Francia, el 10 de febrero de 1939. El 8 de mayo consiguió en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, un salvoconducto para Orán.
- **Ramos Torrecillas, Juan.** Nacido el 5 de septiembre de 1900 (38 años) en Almería. Hermano del anterior refugiado, José Ramos. Chófer, soltero. Residía, como su hermano, en el nº1 de la rue Denfert-Rochereau de Orán. Entró en España el 14 de agosto de 1936 y se incorporó al 15º Regimiento de Caballería, en Barcelona. El 6 de febrero de 1939 atravesó el paso de Le Perthus y llegó a Francia, donde consiguió un salvoconducto para Orán el 8 de mayo, en St. Cyprien, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Ruiz Caracuel, José.** Nacido el 10 de enero de 1892 (47 años) en Marbella (Málaga). Hijo de Salvador Ruiz e Inés Caracuel, era jornalero, estaba casado y tenía cuatro hijos, residiendo en la calle de la Playa de Tánger. Éste exmilitario entró en España el 22 de mayo de 1938 y se incorporó como funcionario del Estado en Barcelona, pasando a Francia el 6 de febrero de 1939 por Le Perthus.

Logró una autorización de paso para Tánger el 8 de mayo en Argelés-sur-Mer mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales.

En su siguiente viaje, *El Mansour* zarpó de Port-Vendrés el 14 de mayo de 1939, atracando en el puerto oranés sobre las nueve y cuarto de la mañana del día 15. En ésta ocasión, desembarcaron dieciséis refugiados españoles, siendo tres los exmilitarios. Un total de 6 andaluces¹⁶⁸:

- **Cano Ruiz, Manuela.** Nacida en 1897 (42 años) en Mojácar (Almería). Hija de Ginés Cano y Micaela Ruiz. Ama de casa. Viuda, con una hija, llamada Anita, que le acompañó en éste viaje. Residían en el nº555 de la calle nº13, en Barcelona. Madre e hija obtuvieron un salvoconducto común para Orán en Tulle, a través de la Prefectura de Corrèze, el 6 de mayo de 1939. Declararon su intención de alojarse en la residencia del Sr. Flores, en el nº46 de la rue de Mostaganem, en Orán.
- **Ruiz Cano, Ana.** Nacida el 15 de abril de 1917 (22 años), en Mojácar (Almería). Hija del difunto Juan Ruiz y Manuela Cano, a la que acompañaba. Ama de casa. Casada, con un hijo. Como hemos mencionado antes, obtuvo un salvoconducto común, con su madre, el 6 de mayo, en Tulle.
- **Giménez Cazorla, Francisco.** Nacido el 10 de mayo de 1900 (39 años) en Málaga. Hijo de Rafael Giménez y María Cazorla, era empleado de Postes, Télégraphes y Téléphones. Estaba casado y tenía dos hijos. Residía en el nº 2 de la calle Compás de la Victoria, en Málaga. Éste refugiado declaró su pretensión de alojarse en casa de hermano Rafael, en el nº 2 de la calle esperanza Orellana, en Tánger. Para ello, obtuvo un salvoconducto en Carcassonne el 9 de mayo por la Prefectura de Aude.
- **Martín Rodríguez, Antonio.** Nacido el 18 de diciembre de 1908 (30 años), en Fondón (Almería). Hijo de Antonio Martín y María Rodríguez. Jornalero de profesión. Casado, con dos hijos. Residía en el mismo pueblo de Fondón. El 15 de mayo de 1939 obtuvo un salvoconducto para Orán en Agde, por el Comisario Especial de Sète. Declaró querer dirigirse a casa de su padre, en el nº20 de la rue Trobriant, en Orán.

¹⁶⁸Ibídem, “Informe del Inspector Principal del puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 15 de mayo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38

- **Rubio González, Francisco.** Nacido el 15 de abril de 1909 (30 años) en Dalías (Almería). Hijo de Pedro Rubio e Isabel González. Jornalero. Casado y con dos hijos. Residía en la rue du Languedoc, en Orán. Exmilitiano, entró en España el 1 de julio de 1938 para incorporarse ala 43ª División, pasando a Francia por Port Bou el 6 de febrero de 1939. consiguió un salvoconducto para Orán en Argelès-sur-Mer el 13 de mayo, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Vargas, Ángel.** Nacido el 3 de marzo de 1913 (26 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Sirviente de profesión, estaba soltero y residía en el nº 10 de la calle del Paso, en La Línea. Tenía un salvoconducto para Tánger de la Prefectura de los Pirineos Orientales en Port Vendres, ya que pretendía reunirse con sus padres, en el nº 9 de la calle de la Central Eléctrica de Tánger.

El 17 de mayo de 1939 zarpó un nuevo grupo de refugiados españoles de Port Vendres, a bordo de *El Mansour*, con destino a Orán, llegando el 18 hacia las nueve de la mañana. Dieciocho refugiados, incluidos seis exmilitianos. Entre ellos, 7 andaluces¹⁶⁹:

- **Pérez Pipo, Antonio.** Nacido el 28 de febrero de 1903 (36 años) en Cádiz. Hijo de Juan Pérez y Antonia Pipo, era camarero, estaba casado y tenía un hijo. Residía en el nº 33 de la calle Fez, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 3 de abril de 1937 y se incorporó como auxiliar de Inspección de Ingenieros, pasando a Francia el 11 de enero de 1939 por Banyuls-sur-Mer. Obtuvo una autorización de paso para Tánger en Perpiñán por la prefectura de los Pirineos Orientales el 10 de mayo, expresando su deseo de alojarse en el domicilio de la Sra. Elvira Valbuena.
- **Aguilar Briz, Rafael.** Nacido el 8 de febrero de 1911 (28 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de José Aguilar y Onicie Briz, era ebanista, estaba casado y tenía un hijo. Residía en el nº 61 de la calle Joaquín Cortés, en La Línea. Tenía un salvoconducto para Tánger obtenido en Barcarés por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 16 de mayo, habiendo expresado su deseo de alojarse en el domicilio de la Sra. Rafaela Biedma, en el nº 122 de la calle Calera Paquete de Tánger.

¹⁶⁹Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 18 de mayo de 1939. ALG GGA 3/CAB 37-38.

- **Espinosa Gil, Francisco.** Nacido el 11 de abril de 1904 (35 años) en Jubrique (Málaga). Hijo de Juan Espinosa y María Gil, era albañil, estaba soltero y residía en la calle Extramuros, en Jubrique. Declaró querer alojarse en casa de su hermano Antonio, en la Place du Marché de Rabat, obteniendo un salvoconducto para Rabat el 15 de mayo en Argelés-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **López García, José.** Nacido el 25 de julio de 1901 (38 años) en Garrucha (Almería). Hijo de José López y María García. De profesión chófer. Casado, con cinco hijos. Residía en la calle Menéndez Núñez, en Garrucha. El 15 de mayo de 1939 consiguió un salvoconducto en Argelés-sur-Mer, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, para Orán. Declaró su intención de alojarse en casa de su hermano Juan, en el nº3 de la Place Isabelle.
- **Montes Sánchez, Juan.** Nacido el 21 de diciembre de 1917 (21 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Montes y Dolores Sánchez, era chófer de profesión, estaba soltero y residía en el nº 15 de la calle Calderón de la Barca, en La Línea. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 12 de mayo en la Prefectura de Tarn-et-Garonne, expresando su intención de alojarse en casa del Sr. Juan Duarte Román, en el nº 40 de la calle Galvani de Tánger.
- **Pérez Padilla, Francisco.** Nacido el 15 de abril de 1907 (32 años) en Berja (Almería). Hijo de Francisco Pérez y Joaquina Padilla. Minero, casado y con un hijo. Residía en el nº15 de la rue Nobel de Orán. Exmilitario, entró en España el 15 de mayo de 1937 y se incorporó a la Aviación, pero para la construcción de refugios. El 29 de marzo de 1939 pasó a Francia por Port Bou. Consiguió salvoconducto para Orán en Argelés-sur-Mer, el 15 de mayo, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Segovia Ortiz, Juan.** Nacido el 29 de junio de 1882 (57 años) en Archidona (Málaga). Hijo de Juan Segovia y Carmen Ortiz, era albañil, estaba casado y tenía tres hijos. Residía en La Línea de la Concepción. Obtuvo un salvoconducto para Casablanca el 9 de mayo a través de la Prefectura de Aude. Su intención era alojarse en el nº 315 del Boulevard Foch de Casablanca.

Cuatro días después, se produjo el siguiente viaje. *El Mansour* zarpó del puerto de Port-Vendrés el 21 de mayo, llegando a Orán sobre las nueve y media de la mañana del

22. A bordo iban diecinueve refugiados españoles, ocho de ellos exmilitianos. Había 10 andaluces¹⁷⁰:

- **Alonso Martínez, Francisco.** Nacido el 5 de junio de 1892 (46 años) en Almería. Hijo de Antonio Alonso y Justa Martínez. Jornalero, soltero. Residía en el nº28 de la rue du Marché, en Sidi-Bel-Abbés (Argelia). Entró en España el 6 de octubre de 1936 y se incorporó a la 123ª Brigada de Infantería, en Barcelona. Pasó a Francia por St. Martin de Laurent el 10 de febrero de 1939. Obtuvo el salvoconducto para Sidi-Bel-Abbés en Septfonds, el 19 de mayo, a través de la Prefectura de Tarn et Garonne.
- **Cervantes Hernández, José.** Nacido el 15 de noviembre de 1893 (45 años) en Vera (Almería). Hijo de Francisco Cervantes y Clotilda Hernández. De profesión yesero. Soltero, residía en el nº13 de la Vieille Casbah, en Orán. Entró en España en mayo de 1937, incorporándose a la 121ª Brigada, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le Perthus. Consiguió en Perpignan el salvoconducto para Orán el 19 de mayo, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Costa Viciosa, Juan.** Nacido el 8 de febrero de 1915 (24 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Enrique Costa y Juana Viciosa, era comercial, estaba soltero y residía en el nº 14 de la calle Colasso en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 11 de noviembre de 1936 y se incorporó a la 45ª División de Infantería, resultando herido. Pasó a Francia el 10 de febrero de 1939 por Port Bou y logró una autorización de paso para Tánger el 21 de mayo en Argelès-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Martínez Rodríguez, Pedro.** Nacido el 23 de febrero de 1898 (41 años) en Almería. Hijo de Pedro Martínez e Isabel Rodríguez. Ebanista de profesión. Soltero, residía en la calle Salitre, de Almería. Este refugiado expresó su deseo de alojarse en casa de su cuñado, Francisco Trujillo, residente en el nº49 de la rue du Fondouk, en Orán. Disponía de un certificado de alojamiento, nº 5497, expedido por la Prefectura de Orán el 22 de marzo de 1939.

¹⁷⁰Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 22 de mayo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **Navarro Manzanera, Jesús.** Nacido el 17 de junio de 1901 (37 años) en Pulpí (Almería). Hijo de José Navarro y Lucía Manzanera. Engrasador de profesión. Casado, con un hijo, Residía en el nº8 de la rue Heredia, en Orán. Entró en España el 25 de agosto de 1938, para incorporarse a la 226ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Le Perthus el 7 de febrero de 1939. Consiguió un salvoconducto para Orán el 15 de mayo, en Argelès-sur-Mer, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Ramos Jiménez, Juan.** Nacido el 17 de septiembre de 1907 (31 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Jerónimo Ramos y Ana Jiménez, era panadero, estaba casado y tenía dos hijos. Residía en la calle de la Playa en Tánger. Exmilitario, entró en España el 1 de junio de 1937 y se incorporó a la 56ª División de Marina. Pasó a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le Perthus y logró una autorización de paso para Tánger el 20 de mayo en Argelès-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Cuenca Lechuga, Pedro.** Nacido el 1 de octubre de 1896 (42 años) en Úbeda (Jaén). Hijo de Juan Cuenca y Tomasa Lechuga, era pelquero, estaba casado y tenía cuatro hijos. Residía en el nº 8 de la calle Zúñiga, en Málaga. Éste refugiado civil declaró querer reunirse en casa de su hermano Juan en el nº 24 de la rue José Oliva, en Orán. Para ello, obtuvo una autorización de paso para Orán el 20 de mayo en Argelès-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Barranco Gutiérrez, Manuel.** Nacido el 26 de marzo de 1890 (49 años) en Benadalid (Málaga). Hijo de Francisco Barranco y María Gutiérrez, era albañil, estaba casado y tenía un hijo. Residía en el nº 2 de la calle Larrea en Benadalid. Refugiado civil, disponía de una autorización de paso para Tánger obtenida en Puy por la Prefectura de la Haute-Loire el 23 de marzo, expresando su intención de alojarse en el domicilio de su familia en el nº 2 de la calle Algeciras de Tánger.
- **Giménez Salas, José.** Nacido el 15 de junio de 1882 (57 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de José Giménez y Josefa Salas, era albañil, estaba casado y tenía cuatro hijos. Residía en el nº 55 de la Avenida de Sarriá, en Barcelona. Expresó su deseo de reunirse en el domicilio tangerino de su familia, en la barriada de

San Francisco. Para ello obtuvo un salvoconducto para Tánger en Carcassonne por la Prefectura de Aude el 20 de mayo.

- **Martín Viera, Isabel.** Nacida el 13 de enero de 1913 (26 años) en Algeciras (Cádiz). Hija de Francisco Martín e Isabel Viera, estaba casada y tenía tres hijos. Residía en el nº 1 del barrio del Monopolio, en Tánger. Obtuvo un certificado de residencia para Tánger el 29 de abril, declarando querer volver a su antiguo domicilio.
- **Pérez Viera, María.** Nacida el 21 de julio de 1911 (27 años) en Casares (Málaga). Hermanastra de la anterior refugiada, tenía el mismo domicilio en Tánger. Obteniendo el mismo certificado de residencia que su hermanastra el mismo día 29.

El 25 de mayo, hacia las nueve de la mañana, llegó a Orán el siguiente grupo de refugiados procedentes de Port-Vendrés, a bordo de *El Mansour*. En ésta ocasión, curiosamente, con sólo seis refugiados. 4 andaluces entre ellos, todos almerienses¹⁷¹:

- **Ayala Calvo, Manuel.** Nacido el 7 de mayo de 1900 (39 años) en Almería. Hijo de José Ayala y Matilde Calvo. Marinero. Casado, con tres hijos. Residía en el nº8 de la calle Cánovas, en La Línea de la Concepción (Cádiz). Poseía un salvoconducto para Orán, obtenido en Argelés-sur-Mer, el 23 de mayo, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su intención de alojarse en casa de su primo, Manuel Ayala, residente en el nº19 de la rue Bellegarde, en Orán.
- **Estrada López, Fernando.** Nacido el 19 de junio de 1913 (25 años) en Cuevas de los Medinas (Almería). Jornalero, soltero. Residía en El Alquíán (Almería). Consiguió un salvoconducto para Port-aux-Poules (Orán) en Barcarés, el 3 de mayo de 1939, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales. Este refugiado expresó su deseo de alojarse en casa de su hermano, el Sr. Felipe Estrada, comerciante, en Port-aux-Poules.
- **Latorre Pérez, Rafael.** Nacido el 16 de julio de 1918 (20 años) en Almería. Hijo de Francisco Latorre y Rosa Pérez. Era peluquero, soltero. Residía en

¹⁷¹Ibidem: “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 25 de mayo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

España –sin especificar el lugar exacto-. En Carcassonne, por la Prefectura de Aude, obtuvo un salvoconducto para Orán, el 7 de abril. Declaró querer alojarse en casa de su hermano, Antonio Latorre, también peluquero, residente en el nº8 de la rue de Lyon, en Orán.

- **Moya Castro, Inocencio.** Nacido el 27 de noviembre de 1905 (33 años) en Almería. Hijo de Daniel Moya y María Castro. De profesión guarnicionero –trabajador del cuero-. Casado, con tres hijos. Residía en Los Escullos (Almería). Declaró su deseo de alojarse en casa de su hermano, Tomás Moya, que residía en el nº47 de la rue du Soleil, en Sidi-Bel-Abbés (Argelia). Obtuvo el salvoconducto para Sidi-Bel-Abbés el 19 de mayo de 1939 en Perpignan, mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales.

El siguiente viaje del mes de mayo realizado por *El Mansour* partió de Port-Vendrés el día 28, llegando a Orán sobre las nueve de la mañana del 29 de mayo. A bordo iban veinticuatro refugiados, quince de ellos exmilitarios. Entre los veinticuatro refugiados se encontraban 9 andaluces¹⁷²:

- **Acero Hodar, Antonio.** Nacido el 1 de febrero de 1918 (21 años) en Málaga. Hijo de Diego Acero y Encarnación Hodar, era carpintero, estaba soltero y residía en el nº 4 de la calle de la Playa, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 15 de julio de 1938 y se incorporó a la 176ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Bourg Madame el 10 de febrero de 1939. Consiguió una autorización de paso para Tánger el 13 de mayo por la Prefectura de Ariège.
- **Infante Díaz, Antonio.** Nacido el 10 de septiembre de 1910 (28 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Juan Infante y Josefa Díaz, era pintor de profesión, estaba soltero y residía en el nº 18 de la calle Miguel Ángel, en el Patio Pimienta de Tánger. Exmilitario, entró en España el 7 de mayo de 1938 y se incorporó a la 55ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 11 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 23 de mayo por la Prefectura de Tarn-et-Garonne en Septfonds.

¹⁷²Ibidem: “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 29 de mayo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **López Pardo, Juan.** Nacido el 10 de abril de 1900 (39 años) en Almería. Hijo de Onofre López y María Pardo. Terraplenador –trabajador en desmontes- de profesión. Casado, con dos hijos. Residía en el nº3 de la rue Trotabas, en Orán. Exmilitiano, entró en España el 5 de octubre de 1937 y se incorporó a la Brigada de Trabajadores de Fortificaciones, pasando a Francia por St. Laurent de Cerdan el 8 de febrero de 1939. Obtuvo el salvoconducto para Orán en Barcarés, el 27 de mayo, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Sánchez Nieto, José.** Nacido el 5 de mayo de 1910 (29 años) en Almería. Hijo de Antonio Sánchez y María Nieto. Contable, soltero. Residía en Barcelona. Este refugiado expresó su deseo de alojarse en casa de sus hermanas, en la rue Garnach de Orán. El 17 de mayo de 1939 obtuvo el salvoconducto por la prefectura de Ariège.
- **Valero Granadilla, Juan.** Nacido el 24 de julio 1904 (34 años) en Jaén. Hijo de Miguel Valero y Elvira Granadilla, era pintor de profesión, estaba casado y con tres hijos. Residía en el nº 122 de la calle Calera Paquete de Tánger. Exmilitiano, entró en España el 2 de enero de 1937 y se incorporó a la 213ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por Port Bou. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 18 de mayo en Argelès-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Vichera Sánchez, Alberto.** Nacido el 9 de abril de 1913 (26 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Enrique Vichera y Milagros Sánchez, era chófer, estaba soltero y residía en la Cuesta de la Playa, en Tánger. Exmilitiano, había entrado en España el 14 de julio de 1938 para incorporarse a la 176ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 12 de febrero de 1939 por Latour de Carol. Tenía una autorización de paso para Tánger obtenida el 13 de mayo por la Prefectura de Ariège.
- **Villalba Linero, Francisco.** Nacido el 27 de marzo de 1910 (29 años) en Málaga. Hijo de Antonio Villalba y Antonia Linero, era electricista, estaba soltero y residía en el nº 12 de la rue du Caporal, en Casablanca. Éste exmilitiano había entrado en España el 3 de agosto de 1938 para servir en la 178ª Brigada Mixta, pasando la frontera francesa el 8 de febrero de 1939 por Le Perthus. Logró una autorización de paso para Casablanca el 15 de mayo por la Prefectura de Ariège.

- **Giménez Miralla, José.** Nacido el 7 de junio de 1914 (24 años) en Estepona (Málaga). Hijo de Antonio Giménez y Beatriz Miralla, éste refugiado civil era chófer de profesión, estaba soltero y era residente en el nº 5 de la calle del Castillo en Estepona. Tenía una autorización de paso para Tánger obtenida el 13 de mayo por la Prefectura de Ariège, habiendo expresado su intención de alojarse en casa de su tío, en el nº 4 de la calle de la playa, en el Patio Rúa de Tánger.
- **Martínez Coca, Juan.** Nacido el 1 de agosto de 1911 (27 años) en Cádiz. Hijo de Antonio Martínez y Ana Coca, éste refugiado civil era de profesión chófer, estaba soltero y residía en el nº 3 de la calle Antonio López de Cádiz. Disponía de una autorización de paso para Tánger expedida por la Prefectura de Tarn-et-Garonne el 20 de mayo, con la intención de alojarse en el domicilio tangerino de su suegra, en el nº 1 de la calle Galvani.

El 31 de mayo de 1939 zarpó de nuevo *El Mansour* hacia Orán, llegando al puerto hacia las nueve de la mañana del 1 de junio. En ésta ocasión sólo desembarcó a seis refugiados españoles, de los cuáles los 4 andaluces eran almerienses de una misma familia, siendo los siguientes¹⁷³:

- **Rivas López, José.** Nacido en San Sebastián el 30 de mayo de 1901 (38 años), aunque residente, junto a su mujer y dos hijos, en el nº10 de la calle Federico Castro, en Almería. Hijo de José Rivas y Dolores López, era de profesión dentista.
- **Padilla López, Concepción.** Nacida el 6 de febrero de 1910 (29 años) en Almería. Hija de Antonio Padilla y Encarnación López. Ama de casa y esposa del dentista donostiarra José Rivas López, afincado en Almería. Éste matrimonio llevaba un salvoconducto común, para los cuatro miembros de la familia, obtenido en la Prefectura del Departamento de Hérault el 20 de abril de 1939. Declararon querer alojarse en la residencia de un pariente, Enrique Rivas, en el nº28 de la rue de la Fonderie, en Orán. Iban acompañados de sus dos hijos:
- **Rivas Padilla, José.** Nacido el 21 de junio de 1935 (3 años) en Almería.

¹⁷³Ibídem: “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 1 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **Rivas Padilla, Manuel.** Nacido el 21 de abril de 1937 (2 años) en Almería.

El 5 de junio de 1939 llegó al puerto de Orán, sobre las nueve y cuarto de la mañana, una nueva remesa de refugiados españoles a bordo de *El Mansour*, con quince refugiados españoles, tres de ellos exmilitarios. 6 eran andaluces¹⁷⁴:

- **Sánchez Romero, Laureano.** Nacido el 18 de mayo de 1915 (24 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de José Sánchez y Francisca Romero, era contable, estaba soltero y residía en el nº 28 de la calle Galvani, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 6 de marzo de 1938 y se incorporó a la 24ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. Tenía un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 3 de junio.
- **Cozas Robles, Pedro.** Nacido el 11 de febrero de 1906 (33 años) en Baeza (Granada). Hijo de Tomás Cozas y Eufrasia Robles, era pintor de profesión, estaba soltero y residía en el nº 150 de la calle Santa Gracia, en Madrid. Se encontraba en posesión de un certificado de alojamiento para Tánger desde el 10 de mayo, ya que deseaba alojarse en casa de su madre, en el nº 2 de la calle Globo de Tánger.
- **Gómez Cañadas, Rafael.** Nacido el 24 de octubre de 1891 (47 años) en Roquetas de Mar (Almería). Hijo de José Gómez y María Cañadas. Panadero, casado y con tres hijos. Residía en Badalona (Barcelona). Declaró en Barcarés su deseo de reunirse con su hermano, Alejandro Gómez, en su casa De Orán, en el nº23 de la rue Maupaz. Obtuvo en Barcarés el salvoconducto para Orán el 3 de junio, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Oña Grima, Fernando.** Nacido el 3 de mayo de 1915 (24 años) en Garrucha (Almería). Hijo de Juan Oña y Rosa Grima. De profesión jornalero, residía en Barcelona. Jornalero. Obtuvo salvoconducto para Arzew, en el Departamento de Orán, por el Comisariado Especial de Agde, el 3 de junio Expresó su intención

¹⁷⁴Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 5 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

de alojarse en casa del Sr. Francisco Rodríguez, en el nº 12 de la rue d'Illy, en Arzaw.

- **Ortiz Valero, Ana.** Nacida el 7 de julio de 1908 (30 años) en Marbella (Málaga). Hija de Antonio Ortiz y Antonia Valero, estaba casada y tenía cuatro hijos que la acompañaron en el viaje: Dolores Galián Ortiz (10 años), Antonia (8 años), Fulgencio (7 años) y Ana (5 años), todos nacidos en Tánger. Tenían una autorización conjunta de paso para dirigirse a su domicilio de Tánger, en el nº 91 de la calle de Inglaterra.
- **Ruiz Ruiz, Alfredo.** Nacido el 5 de marzo de 1905 (34 años) en Almería. Hijo de Antonio Ruiz y Ana Ruiz. Marinero, casado y con cuatro hijos. Residía en el nº23 de la cuesta del Puerto, en Almería. El 3 de junio consiguió el salvoconducto para Orán en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su pretensión de alojarse en el nº 5 de la rue Duquesne de Orán, residencia del Sr. Antonio Ruiz.

El 8 de junio de 1939, a las nueve de la mañana, entró en el puerto de Orán *El Mansour* con nuevos refugiados españoles, en ésta ocasión quince, tres de ellos exmilitarios. El paquebote había zarpado el día 7. Aquí nos encontramos con 9 andaluces que realizaron la travesía¹⁷⁵:

- **Pérez Carreño, José.** Nacido el 6 de enero de 1915 (24 años) en Gérgal (Almería). Hijo de Francisco Pérez y Trinidad Carreño. De profesión albañil, soltero. Residía en el nº1 de la Place Merceron, en Gambetta (Orán). Exmilitario. Había entrado en España el 21 de septiembre de 1936, incorporándose a la 70ª Brigada Mixta. Pasó a Francia por el paso de Cerbère el 6 de febrero de 1939. Obtuvo el salvoconducto para Orán el 1 de junio, por la Prefectura de los Bajos Pirineos.
- **Vallejo Guerrero, Eugenio.** Nacido el 24 de diciembre de 1911 (27 años) en Málaga. Hijo de Eugenio Vallejo y María Guerrero, era ebanista de profesión, casado y tenía un hijo. Residía en el nº 23 de la calle Murillo de Tánger. Exmilitario, entró en España el 24 de mayo de 1937 y se incorporó a la 151ª Brigada de Infantería de Marina en Cartagena, pasando a Francia el 10 de

¹⁷⁵Ibidem, "Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán", Orán, 8 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

febrero de 1939 por Port Bou. Obtuvo el salvoconducto para Tánger el 6 de junio por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.

- **Pascual Pascual, Miguel.** Nacido el 1 de agosto de 1911 (27 años) en Almería. Hijo de Santiago Pascual y Soledad Pascual. Tonelero de profesión y estado civil soltero. Residía en el municipio de Instinción (Almería). Obtuvo el salvoconducto para Orán el 24 de mayo de 1939 por la Prefectura del Departamento de Ariège, declarando su intención de alojarse en casa de su hermano Juan, en el nº 46 de la rue des Pyrénées, en Orán.
- **Ramos Guerrero, Antonia.** Nacida el 23 de febrero de 1904 (35 años) en San Roque (Cádiz). Hija de Pedro Ramos y Catalina Guerrero, estaba casada y tenía cuatro hijos que la acompañaban en el viaje. Residían en la calle Consuelo de San Roque. Ésta familia de refugiados tenía una autorización conjunta de paso para Tánger expedida el 5 de junio en Songe-le-Canelon por la Prefectura de Sarthe. Antonia Ramos pretendía dirigirse al domicilio de su padre en el nº 18 de la calle Pocito de Tánger. Los datos de sus hijos eran los siguientes:
- **Salcedo Ramos, Isabel.** Nacida el 2 de diciembre de 1927 (11 años) en San Roque (Cádiz).
- **Salcedo Ramos, Encarnación.** Nacida el 2 de enero de 1929 (10 años) en San Roque.
- **Salcedo Ramos, Salvador.** Nacido el 2 de abril de 1930 (9 años) en San Roque.
- **Salcedo Ramos, Fraternidad.** Nacida el 23 de diciembre de 1933 (5 años) en San Roque.
- **Ruiz Marín, Diego.** Nacido el 17 de abril de 1904 (35 años) en Casares (Málaga). Hijo de Diego Ruiz y Josefa Marín, era carpintero, estaba casado y tenía un hijo. Residía en la calle Copera, en Casares. Tenía una autorización de paso para Tánger expedida el 3 de junio en St. Cyprien por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Este refugiado civil deseaba alojarse en casa de su prima, Dionisia Romero, en el nº 9 de la calle de Venezuela, en Tánger.

El Mansour volvió a zarpar el 11 de junio de 1939, llegando a Orán sobre las nueve y media de la mañana del 12, con veintinueve refugiados españoles, once de ellos exmilitarios. 9 refugiados eran andaluces, siendo los siguientes¹⁷⁶:

- **Calle Flores, Julio.** Nacido el 6 de enero de 1920 (19 años) en Jerez de la Frontera (Cádiz). Hijo de Juan Calle y Mercedes Flores, era carpintero, estaba soltero y residía en el nº 6 de la calle Alejandro Dumas, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 30 de septiembre de 1936 y se incorporó al 10º Regimiento de Automóviles en Barcelona, pasando a Francia por Prats de Molló el 9 de febrero de 1939. El 29 de marzo obtuvo una autorización de paso para Tánger, expedida por el propio Jefe de la Policía tangerina.
- **Cruz Gázquez, Manuel.** Nacido el 1 de enero de 1906 (33 años) en Lucainena de las Torres (Almería). Hijo de Manuel Cruz y Josefa Gázquez. Jornalero de profesión. Casado, con dos hijos. Residía en el nº13 de la rue de Lille, en Orán. Exmilitario, entró en España el 8 de enero de 1937 y fue empleado como trabajador en un Parque Automovilístico en Cataluña. Pasó a Francia por Le Perthus el 5 de febrero de 1939. Obtuvo el salvoconducto para Orán por la Prefectura de Aude.
- **Fernández, Felipe.** Nacido el 8 de diciembre de 1900 (38 años) en Carboneras (Almería). Hijo de Carmen Fernández –padre desconocido-. Jornalero, casado. Residía en el nº5 de la rue du Figuier, en Oujda (Marruecos). Exmilitario, entró en España el 27 de abril de 1937, incorporándose como teniente en la 13ª Brigada Mixta, en Madrid. Pasó a Orán el 6 de marzo de 1939, procedente de Cartagena. Fue reembarcado a la metrópoli y recluido en Argelés-sur-Mer. Allí consiguió un salvoconducto para Oujda el 10 de junio, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Gómez Bonachera, Vicente.** Nacido el 8 de abril de 1908 (31 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Francisco Gómez y Carmen Bonachera, era cerrajero, estaba casado y tenía dos hijos. Residía en el nº 5 del Boulevard Froment Coste, en Orán. Exmilitario, entró en España el 28 de julio de 1937 y se incorporó al 1º Batallón de Carabineros en Barcelona, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de

¹⁷⁶Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 12 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38

febrero de 1939. El 10 de junio obtuvo un salvoconducto para Orán, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer.

- **Rodríguez García, Rafael.** Nacido el 13 de agosto de 1914 (34 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Antonio Gómez y Manuela García, era chófer de profesión, estaba soltero y residía en la rue Ángeles, en Casablanca. Exmilitiano, entró en España el 31 de julio de 1936 y se incorporó al 10º Regimiento de Automóviles en Barcelona, pasando a Francia por Bourg Madame el 9 de febrero de 1939. El 15 de abril obtuvo un certificado de alojamiento para Tánger, expedido por el Jefe de Policía de la ciudad tangerina.
- **Molina Medrano, Diego.** Nacido el 21 de mayo de 1907 (32 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Manuel Molina y Antonia Medrano, era comerciante de profesión, estaba casado y tenía un hijo. Residía en la Casa Veneno, en la calle Fuente Nueva de Algeciras. El 10 de junio logró una autorización de paso para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer, expresando su intención de alojarse en el domicilio de su tío, el Sr. Diego Medrano, en el nº 12 de la calle Najaria de Tánger.
- **Puerta Villalta, Miguel.** Nacido el 14 de junio de 1912 (27 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Eduardo Puerta y Francisca Villalta, era agricultor, estaba soltero y residía en el nº 9 de la calle de Andalucía, en La Línea. Disponía de un salvoconducto para Casablanca expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 10 de junio. Miguel Puerta deseaba alojarse en el domicilio de su primo en el nº 12 de la rue Coli de Casablanca.
- **Ramírez Ibáñez, Antonio.** Nacido el 14 de febrero de 1917 (22 años) en Felix (Almería). Hijo de Diego Ramírez y Antonia Ibáñez. Agricultor, soltero. Residía en el nº5 de la calle de la Luna, en Felix. Obtuvo un salvoconducto para Beni-Saf (Argelia) por la Prefectura de Ariège, el 9 de junio. Para ello, declaró su intención de alojarse en casa de su primo, el Sr. Manuel Ramírez, en Beni-Saf.
- **Sáez Crespo, José.** Nacido el 10 de octubre de 1912 (26 años) en Sorbas (Almería). Hijo de Pedro Sáez y Catalina Crespo. Albañil de profesión, soltero. Residía en la rue Guynemer, en Sidi-Bel-Abbés (Argelia). Entró en España el 6 de agosto de 1936 para incorporarse a la Artillería, en Barcelona. Pasó a Francia por Prats de Molló el 10 de febrero de 1939. Consiguió el salvoconducto para

Sidi-Bel. Abbés el 10 de junio en St. Cyprien, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

El Mansour zarpó de nuevo de Port-Vendrés el 14 de junio, llegando a Orán hacia las nueve de la mañana del día 15, con veintidós refugiados españoles, incluidos seis exmilitarios. La mayoría, 15 concretamente, eran andaluces¹⁷⁷:

- **Oliva Pecino, Diego.** Nacido el 6 de marzo de 1913 (26 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Diego Oliva y María Pecino, era botones y estaba soltero. Residía en el nº 1 de la calle de la Playa, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 14 de julio de 1937 había entrado en España para incorporarse al Estado Mayor de las Brigadas Internacionales. Pasó a Francia por Port Bou el 10 de febrero de 1939. En Barcarés obtuvo el salvoconducto para Orán, el 13 de junio, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Poveda García, Miguel.** Nacido el 6 de septiembre de 1917 (21 años) en Almería. Hijo de Enrique Poveda y Carmen García. chófer, soltero. Residía en la route de Gambetta, en Orán. Exmilitario, el 28 de noviembre de 1936 había entrado en España para incorporarse al 10ª Cuerpo de Transportes. Pasó a Francia por Bourg-Madame el 10 de febrero de 1939. En Barcarés obtuvo el salvoconducto para Orán, el 13 de junio, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Rodríguez Rocha, Jerónimo.** Nacido el 5 de mayo de 1893 (46 años) en Cádiz. Hijo de Francisco Rodríguez y Francisca Rocha, era jornalero, estaba casado y tenía. Residía en el nº 1 de la calle de la Playa, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 13 de septiembre de 1936 había entrado en España para incorporarse a la 28ª División, 3ª Brigada de Infantería, en Barcelona. Pasó a Francia por Bourg Madame el 10 de febrero de 1939. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 5 de junio a través de la Prefectura de Ariège.
- **Ruiz García, Juan.** Nacido el 20 de enero de 1920 (19 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Ruiz y Antonia García, era cocinero y estaba soltero. Residía en la Casa Blancher de la calle de la Playa, en Tánger.

¹⁷⁷ Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 15 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

Exmilitiano, entró en España el 22 de julio de 1938 había entrado en España para incorporarse a la 175ª Brigada, 55ª División de Infantería. Pasó a Francia por Prats de Molló el 12 de febrero de 1939. En Barcarés obtuvo el salvoconducto para Orán, el 12 de junio, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Ferrer Navarro, Manuel.** Nacido el 17 de septiembre de 1922 (16 años), en Huécija (Almería). Hijo de Rafael Ferrer y Trinidad Navarro. Oficinista, residente en el Fuerte de San Miguel, en Melilla. Consigió el salvoconducto para Orán en Barcarés, el 13 de junio de 1939, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, declarando su intención de alojarse en casa de la Sra. Navarro, en el nº 14 de la rue Ponteba, en Orán.
- **Padial Vázquez, Ana.** Nacida el 12 de noviembre de 1902 (36 años) en Cádiz. Hija de Santiago Padial y Antonia Vázquez, estaba casada y tenía siete hijos, que acompañaban en el barco a su madre. Residían en el nº 17 de la Plaza de la Esperanza, en Tánger. Obtuvieron una autorización de paso conjunta para Tánger el 12 de junio, a través de la Prefectura de Isère. Su deseo era volver a su domicilio tangerino. Sus siete hijos eran los siguientes:
 - **Cruz Padial, Félix.** 14 años.
 - **Cruz Padial, Antonia.** 13 años.
 - **Cruz Padial, Isabel.** 10 años.
 - **Cruz Padial, Ana.** 9 años.
 - **Cruz Padial, Santiago.** 7 años.
 - **Cruz Padial, Alfonso.** 6 años.
 - **Cruz Padial, José.** 20 meses.
- **Sáez Rosas, Ángel.** Nacido el 16 de febrero de 1911 (28 años) en Olula del Río (Almería). Hijo de Petra Rosas –se desconoce la identidad del padre-. Chocolatero de profesión. Casado, con dos hijos. Residía en el nº26 de la calle Juan del Risco, en Madrid. Junto a su hermano menor, Pedro, obtuvieron un salvoconducto común para Hammam-Bou-Hadjar (Argelia) en Barcarés, el 13 de junio de 1939, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, declarando su intención de alojarse en la residencia del Sr. Eugenio Capel, en la rue du Soleil, en Hammam-Bou-Hadjar.

- **Sáez Rosas, Pedro.** Nacido el 15 de octubre de 1916 (22 años) en Olula del Río (Almería). Impresor, soltero. El resto de datos son los mismos que su hermano Ángel.

El siguiente viaje se produjo el 18 de junio. *El Mansour* llegó a Orán la mañana del 19, hacia las nueve y media, con veinticinco refugiados españoles, siendo diez de ellos exmilitarios. En este viaje iban 10 andaluces, los cuales se detallan a continuación¹⁷⁸:

- **Cao Sevillano, Antonio.** Nacido el 30 de enero de 1894 (45 años) en Sevilla. Hijo de Francisco Cao y Esperanza Sevillano, era ebanista de profesión, estaba casado y tenía dos hijos. Residía en el nº 145 de la rue Tezac, en Casablanca. Exmilitario, entró en España el 10 de diciembre de 1937 y se incorporó al 3º Regimiento de Ingenieros en Barcelona, pasando a Francia por Port Bou el 6 de febrero de 1939. El 13 de junio consiguió en Argelés-sur-Mer una autorización de paso para Casablanca, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Duarte Santos, José.** Nacido el 15 de agosto de 1912 (26 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Duarte y María Santos, era jornalero de profesión, estaba soltero y residía en la calle de la Playa, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 10 de diciembre de 1937 y se incorporó al 39º Regimiento de Infantería en Barcelona, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. El 17 de junio consiguió en Barcarès un salvoconducto para Tánger, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Gómez González, Juan.** . Nacido el 23 de junio de 1906 (33 años) en Málaga. Hijo de Francisco Gómez y Francisca González, era pastelero de profesión, estaba casado y tenía un hijo. Residía en el nº 65 de la calle Fondouk Waller, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 17 de julio de 1938 y se incorporó a la Guardia Móvil de Barcelona, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. El 17 de junio consiguió en St. Cyprien un salvoconducto para Tánger, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Gutiérrez Fernández, Antonio.** Nacido el 10 de julio de 1907 (32 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de José Gutiérrez y Francisca Fernández,

¹⁷⁸Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 19 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

era panadero de profesión, estaba casado y tenía un hijo. Residía en el nº 52 de la calle del Comercio, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 17 de julio de 1938 y se incorporó a la 176ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Le Perthus el 11 de febrero de 1939. El 17 de junio consiguió en Barcarés un salvoconducto para Tánger, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Sáenz Tejada, Hermengildo.** . Nacido el 27 de abril de 1912 (27 años) en Ronda (Málaga). Hijo de Patricio Sáenz e Isabel Tejada, era farmacéutico de profesión, estaba soltero y residía en el nº 1 del calle Patio Rúa, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 27 de febrero de 1938 y se incorporó al Centro Sanitario de Barcelona, pasando a Francia por Port Bou el 9 de febrero de 1939. El 17 de junio consiguió en St. Cyprien un salvoconducto para Tánger, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Bueno Giménez, José María.** Nacido el 20 de octubre de 1901 (37 años) en Málaga. Hijo de Antonio Bueno y Francisca Giménez. Mecánico de profesión, estaba casado y tenía un hijo. Residía en el nº 421 de la calle Córcega, en Barcelona. Obtuvo una autorización de paso para Orán el 17 de junio en Argelés-sur-Mer, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales. Expresó su deseo de alojarse en casa de la Sra. Andrades, en el nº 15 de la rue Joseph Brunis de Orán.
- **Coromina Alcaraz, Diego.** Nacido el 17 de febrero de 1911 (28 años) en Instinción (Almería). Hijo de Juan Coromina y Ramona Alcaraz. De profesión ladrillero. Casado y con dos hijos. Obtuvo salvoconducto para Orán por la Prefectura del Departamento de Ariège el 13 de junio de 1939. Declaró su intención de reunirse con su hermano José, residente en el nº 52 de la Avenue de St. Eugene, en Orán.
- **Pérez Navas, Antonio.** Nacido el 22 de septiembre de 1900 (38 años) en Málaga. Hijo de José Pérez y María Navas. Peluquero de profesión, estaba casado y residía en el nº 2 de la avenida de Sarriá, en Barcelona. Obtuvo un salvoconducto para Mascara (Argelia) el 17 de junio en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales. Expresó su deseo de alojarse en casa del Sr. Guenoun, en el nº 8 de la rue Mogador de Mascara.
- **Romero Ortega, Ángel.** Nacido el 12 de enero de 1912 (27 años) en Adra (Almería). Hijo de Francisco Romero y María Ortega. Jornalero, soltero. Residía

en el barrio de la Cruz, en Adra. Obtuvo el salvoconducto para Orán el 10 de junio en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales. Expresó su deseo de alojarse en casa de su hermano, en el nº 8 del Boulevard Docteur Molle, en Orán.

- **Rubio, Francisco.** Nacido el 8 de abril de 1916 (23 años) en Almería. Hijo de padre desconocido y de Margarita Rubio. Ebanista, soltero. Residía en el nº 7 de la calle 46, en Barcelona. Obtuvo el salvoconducto para Orán por la Prefectura de Tarn-et-Garonne, el 7 de junio de 1939, declarando su expreso deseo de reunirse con su madre, en la rue Zucconi, en Orán.

El 21 de junio de 1939 zarpó de nuevo *El Mansour* para Orán desde Port-Vendrés, alcanzando el puerto oranés la mañana del 22, hacia las nueve y media. Llevaba a bordo tan sólo a siete exmilicianos, 5 de ellos andaluces¹⁷⁹:

- **Chicón Chicón, José.** Nacido el 19 de mayo de 1900 (39 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Agustín Chicón y Dolores Chicón, era pintor, estaba soltero y residía en el nº 12 de la rue Salirés, en Casablanca. Exmiliciano, entró en España el 17 de enero de 1937 y se incorporó a los Servicios de Seguridad en Barcelona, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Bourg Madame. El 19 de junio obtuvo una autorización de paso para Casablanca en Septfonds por la Prefectura de Tarn-et-Garonne.
- **Landa García, Rogelio.** Nacido el 7 de mayo de 1908 (31 años) en Cádiz. Hijo de Ernesto Landa y Josefa García, era carpintero, estaba soltero y residía en el nº 68 de la rue Tenakaire, en Casablanca. Exmiliciano, entró en España el 29 de septiembre de 1938 y se incorporó a la 121ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 4 de febrero de 1939 por Bourg Madame. El 2 de junio obtuvo una autorización de paso para Casablanca por la Prefectura de Ariège.
- **Fernández Garrido, Alfonso.** Nacido el 25 de septiembre de 1893 (45 años) en Salobreña (Granada). Hijo de Miguel Fernández y Carmen Garrido, era panadero de profesión, estaba casado y tenía seis hijos. Residía en el nº 39 de la rue de Mostaganem, en Orán. Exmiliciano, entró en España en septiembre de

¹⁷⁹Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 22 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

1936 pero no se incorporó al ejército, pasando a Francia el 24 de enero de 1939 por Port Bou. El 15 de junio obtuvo un salvoconducto para Orán por la Prefectura de Aude.

- **Márquez Borrego, Aureliano.** Nacido el 16 de junio de 1915 (24 años) en Puente Genil (Córdoba). Hijo de Joaquín Márquez y Elena Borrego, era albañil, estaba soltero y residía en el nº 13 de la rue de Adarcio, en Casablanca. Exmilitiano, entró en España el 12 de enero de 1938 y se incorporó a la 22ª Brigada Mixta, resultando herido en dos ocasiones. Pasó a Francia el 24 de enero de 1939 por Port Bou. El 20 de junio obtuvo un salvoconducto para Casablanca por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.
- **Molina Villegas, Roque.** Nacido el 19 de mayo de 1920 (19 años) en Málaga. Hijo de Cristóbal Molina y María Villegas, era pintor de profesión, estaba soltero y residía en el nº 8 de la rue Fez, en Oujda (Marruecos). Exmilitiano, entró en España el 9 de junio de 1938 y se incorporó al 22º Grupo de Carros, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le Perthus. El 20 de junio obtuvo un salvoconducto para Oujda por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.

El 26 de junio llegó un nuevo contingente, en éste caso con treinta y cinco refugiados, veintiuno de ellos exmilitianos. Había 7 andaluces en el buque¹⁸⁰:

- **Cabrera Mesa, Juan.** Nacido el 22 de agosto de 1897 (41 años) en Cádiz. Hijo de Cristóbal Cabrera y María Mesa, era carnicero, estaba casado y tenía 8 hijos. Residía en el nº 24 de la rue Benassayag, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 20 de mayo de 1937 pero no se incorporó al ejército, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por Le Perthus. El 20 de junio obtuvo una autorización de paso para Tánger por la Prefectura de Bajos Pirineos.
- **Muñoz Parente, Nicolás.** Nacido el 20 de mayo de 1902 (37 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Adolfo Muñoz y Dolores Parente, era chófer

¹⁸⁰Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 26 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

de profesión, estaba soltero y residía en el nº 1 de la cuesta de la Playa, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 20 de febrero de 1937 y se incorporó al 4º Batallón Local de Trenes en Barcelona, pasando a Francia el 7 de febrero de 1939 por Bourg Madame. El 24 de junio obtuvo en Barcarés un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Real Machado, Manuel.** Nacido el 27 de agosto de 1889 (49 años) en Sevilla. Hijo de Manuel Real y Concepción Machado, era albañil, estaba casado y tenía 1 hijo. Residía en el nº 6 de la calle Africaine, en Tánger. Exmilitario, entró en España en abril de 1938 y se incorporó a la Defensa del Campo de Aviación en Figueras, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Port Bou. El 23 de mayo obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de Aude.
- **Ruiz Ortiz, Aurelio.** Nacido el 17 de enero de 1915 (24 años) en Málaga. Hijo de José Ruiz y Julia Ortiz, era albañil, estaba soltero y residía en el nº 5 de la calle Africaine, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 28 de septiembre de 1938 y se incorporó a la 124ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Le Perthus. El 24 de junio obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de Aude.
- **Sánchez Lardiez, José.** Nacido el 18 de junio de 1915 (24 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de Salvador Sánchez y Adela Lardiez, era mecánico de profesión, estaba soltero y residía en el nº 24 de la rue du Jura, en Casablanca. Exmilitario, entró en España el 20 de julio de 1937 y se incorporó a la 130ª Brigada Mixta, resultando herido, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Port Bou. El 20 de junio obtuvo en Barcarés una autorización de paso para Casablanca por la Prefectura de Bajos Pirineos.
- **Montes Ruiz, Miguel.** Nacido el 7 de agosto de 1917 (21 años) en Granada. Hijo de Esteban Montes y Dolores Ruiz, era jornalero de profesión, estaba soltero y residía en Barcelona. Disponía de un salvoconducto para Orán expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 24 de junio. La intención de éste refugiado civil era alojarse en casa de la Sra. Encarnación Montes —puede que su tía—, en el nº 1 de la rue de La Mina, en Orán.
- **Ramírez Gómez, Antonio.** Nacido el 11 de enero de 1915 (24 años) en Córdoba. Hijo de José Ramírez y Carmen Gómez, era diseñador de profesión, estaba casado y residía en Bujalance (Córdoba). Disponía de un salvoconducto

para Tánger expedido por la Prefectura de los Bajos Pirineos en Gurs el 20 de junio. La intención de éste refugiado civil era alojarse en casa de sus padres, en el nº 6 de la rue Africaine, en Tánger.

Es la mañana del 29 de junio cuando llegaron a Orán nuevos almerienses. *El Mansour* había zarpado de Port-Vendrés el día anterior, llegando al puerto oranés sobre las nueve de la mañana. A bordo iban dieciocho refugiados españoles, ocho exmilitarios. 10 eran andaluces¹⁸¹:

- **Arana Rencoret, Rafael.** Nacido el 20 de febrero de 1891 (48 años) en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Hijo de Antonio Arana y Teresa Rencoret, era comerciante, estaba casado y tenía ocho hijos. Residía en el nº 3 de la calle Isaac Peral, en Tánger. Exmilitario, entró en España en julio de 1938 pero no se incorporó al ejército republicano. Pasó finalmente a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le Perthus, obteniendo el 27 de junio un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de Aude.
- **Garrido López, José.** Nacido el 23 de marzo de 1911 (28 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de José Garrido y Josefa López, era relojero, estaba soltero y residía en el nº 34 de la rue Blaise Pascal, en Casablanca. Exmilitario, entró en España el 1 de octubre de 1938 pero no se incorporó al ejército republicano, pasando a Francia el 6 de febrero de 1939 por Le Perthus, obteniendo el 26 de junio un salvoconducto para Casablanca por la Prefectura de los Pirineos Orientales en St. Cyprien.
- **Alcoba García, María.** Nacida el 10 de marzo de 1904 (35 años) en Berja (Almería). Hija de Antonio Alcoba y María García. Ama de casa, casada y con dos hijos, que le acompañan. Obtuvieron un salvoconducto común para Orán el 27 de mayo por la Prefectura de Deux-Sèvres, declarando querer alojarse en casa del padre de María, el Sr. Antonio Alcoba, residente en la Avenue Guyemer Maison Ros, en Orán.

¹⁸¹Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 29 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **Martín Alcoba, Aurora.** Nacida el 2 de julio de 1928 (10 años) en La Linea de la Concepción (Cádiz). Hija de María Alcoba García, a la que acompañaba.
- **Martín Alcoba, Rafael.** Nacido el 28 de enero de 1929 (10 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de María Alcoba García, a la que también acompañaba.
- **Caballero García, José.** Nacido el 25 de febrero de 1902 (37 años), en Almería. Hijo de José Caballero y Rosario García. De profesión mecánico. Casado, con dos hijos. Residía en el nº7 del Malecón Abellán, en Almería. Obtuvo salvoconducto para Ste. Barbe du Tlélat (Orán) el 20 de junio de 1939, en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su intención de alojarse en casa del Sr. Vicente Salvador, empleado del Ayuntamiento en Ste. Barbe du Tlélat.
- **Gómez Cañadas, Adelino.** Nacido el 6 de abril de 1889 (50 años) en Roquetas de Mar (Almería). Hijo de José Gómez y María Cañadas. Jornalero, casado y con un hijo. Residía en el nº5 de la rue Clément Gachet, en St. Eugène (Orán). Exmilitiano, entró en España el 1 de noviembre de 1937, incorporándose a la 23ª Brigada Mixta. Atravesó la frontera hacia Francia por el paso de Le Perthus, el 9 de febrero de 1939. Obtuvo el salvoconducto para Orán en Barcarés, el 27 de junio, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Gómez Nieto, Rafael.** Nacido el 21 de enero de 1921 (18 años) en Adra (Almería). Hijo del refugiado anterior, Adelino Gómez Cañadas y de Fania Nieto. Estudiante, soltero. Residía en el nº32 de la calle Manuel Arnoux, en Badalona (Barcelona). El 27 de junio de 1939 consiguió un salvoconducto para Orán en Barcarés, mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su intención de alojarse en el nº 5 de la rue Clément Gachet, en St. Eugene (Orán), residencia de su padre, Adelino Gómez Cañadas, con el que compartió viaje¹⁸².
- **Góngora Zubieta, José.** Nacido el 11 de abril de 1913 (26 años) en Almería. Hijo de Francisco Góngora y Carmen Zubieta. Camarero, casado y con un hijo. Residía en el nº4 de la calle León, en Almería. El 20 de junio de 1939 obtuvo en Septfonds, a través de la Prefectura de Tarn-et-Garonne, un salvoconducto para Orán. Declaró querer alojarse en casa de la Sra. Carmen Ruiz, en la Avenue Albert 1er, en Orán.

¹⁸² Futuro integrante de la 9ª Compañía de la 2ª División Blindada del General Leclerc –*La Nueve*-. Ver el capítulo III.

- **Soria Machado, Pedro.** Nacido el 10 de mayo de 1913 (26 años) en Málaga. Hijo de Diego Soria y Antonia Mellado. Marinero de profesión, casado y con un hijo. Residía en la calle Mila Flores de El Palo, en Málaga. El 20 de junio de 1939 obtuvo en Septfonds, a través de la Prefectura de Tarn-et-Garonne, una autorización de paso para Orán. Declaró querer alojarse en casa de la Sra. Francisca Cuenca, en el nº 24 de la rue José Oliva, en Orán.

Ya en el mes de julio, el día 2 zarpó *El Mansour* de Port-Vendrés con quince nuevos refugiados españoles, llegando a Orán sobre las diez menos cuarto de la mañana del 3 de julio. De los quince refugiados, seis eran exmilicianos. 12 de ellos andaluces¹⁸³:

- **Crespo Serrano, Antonio.** Nacido el 15 de agosto de 1907 (31 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Juan Crespo y Catalina Serrano, era jornalero, estaba soltero y residía en Basain Lakdar, en Meknés (Marruecos). Exmiliciano, había entrado en España el 24 de mayo de 1937 y se incorporó a la 224ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. Tenía un salvoconducto para Meknés expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 1 de julio.
- **Galindo Sanz, Francisco.** Nacido el 17 de julio de 1905 (33 años) en Málaga. Hijo de José Galindo y Ángeles Sanz, era jornalero, estaba soltero y residía en el nº 4 de la Place de l'Univers, en Casablanca. Exmiliciano, había entrado en España el 7 de agosto de 1936 y se incorporó a la 14ª Brigada Mixta, resultando herido. Pasó a Francia por Le Perthus el 8 de febrero de 1939 y obtuvo un salvoconducto para Casablanca expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 1 de julio.
- **García Clemente, Juan.** Nacido el 24 de junio de 1887 (52 años) en Almería. Hijo de Pedro García y Francisca Clemente. Pintor de profesión. Casado y con dos hijos, residía en el nº6 de la rue des Fontaines, en París. Exmiliciano, entró en España el 11 de noviembre de 1936 y se incorporó a la 128ª Brigada Mixta,

¹⁸³Ibídem, "Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán", Orán, 4 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. Obtuvo el salvoconducto para Orán el 1 de julio por la Prefectura de Aude.

- **Hernández Rincón, Francisco.** Nacido el 15 de abril de 1905 (34 años) en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Hijo de Antonio Hernández y Teresa Rincón, era jornalero, estaba casado y tenía cinco hijos. Residía en la calle Abd-el-Krim, en Tánger. Exmilitario, había entrado en España el 21 de abril de 1937 y se incorporó al 37º Batallón de Ingenieros, pasando a Francia por Port Bou el 7 de febrero de 1939. Tenía un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 1 de julio.
- **Palomares Valverde, Francisco Javier.** Nacido el 24 de junio de 1906 (33 años) en Ugíjar (Granada). Hijo de Javier Palomares y Antonia Valverde, era carpintero, estaba casado y tenía tres hijos. Residía en el nº 48 de la rue Monpénari, en Casablanca. Exmilitario, había entrado en España el 3 de diciembre de 1936 y se incorporó al 7º Batallón de Transportes en Barcelona. Pasó a Francia por Le Perthus el 7 de febrero de 1939 y obtuvo un salvoconducto para Casablanca expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en St. Cyprien el 1 de julio.
- **Gago Hidalgo, José.** Nacido el 21 de abril de 1903 (36 años) en Mojácar (Almería). Hijo de Miguel Salas y María Naja. Minero, soltero. Residía en el nº 3 de la calle Balmés, en Barcelona. El 1 de julio obtuvo salvoconducto para Orán en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Narváez Reyes, Mercedes.** Nacida presumiblemente en 1915 (24 años) en Málaga. Hija de José y Antonia Reyes, estaba casada y tenía dos hijos, que la acompañaban, al igual que su madre y su sobrino Nicolás. Residían en el nº 5 de la calle Colombia, en Tánger. Sus hijos eran:
- **Valero Narváez, Francisco.** De 8 años y nacido en La Línea de la Concepción (Cádiz).
- **Valero Narváez, José.** De 2 años, nacido ya en Tánger.
- **Reyes Varea, Antonia.** Madre de Mercedes Narváez, nacida el 25 de diciembre de 1873 (65 años) en Málaga. Hija de Andrés Reyes y María Varea, tenía nueve hijos y residía también en el nº 5 de la tangerina calle Colombia. Junto a su hija Mercedes y sus nietos Francisco y José, tenían un certificado de alojamiento en Tánger expedido el 22 de abril.

- **Nicolás Narváez, José.** Nacido el 14 de marzo de 1925 (14 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Francisco Nocolás y Encarnación Narváez, sobrino de Mercedes Narváez, a la que acompañaba en el barco, era ebanista, estaba soltero y residía en el nº 5 de la calle Colombia, en Tánger. Disponía de un un certificado de alojamiento en Tánger expedido el 22 de abril.
- **Salas Naja, Andrés.** Nacido el 21 de abril de 1903 (36 años) en Mojácar (Almería). Hijo de Miguel Salas y María Naja. Era minero de profesión y estaba soltero. Residía en el nº3 de la calle Balmés, en Barcelona. El 1 de julio obtuvo salvoconducto para Orán en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, expresando su intención de alojarse en casa del Sr. Salas –padre o hermano- en el nº 2 de la rue Biskra, en Orán.

El 6 de julio, sobre las nueve de la mañana, llegó de nuevo *El Mansour* al puerto de Orán con veintiún nuevos refugiados, entre ellos tres exmilicianos. Iban en el barco 6 andaluces y una hija de una refugiada, nacida en Casablanca y de padre catalán¹⁸⁴:

- **Torrente Betanzos, Antonio.** Nacido el 15 de abril de 1908 (31 años) en Medina Sidonia (Cádiz). Hijo de Isidoro Torrente y Ana Betanzos, era jornalero, estaba soltero y residía en nº 1 de la rue de l’Océan, en Casablanca. Exmiliciano, había entrado en España el 1 de febrero de 1938 y se incorporó a la 12ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Port Bou el 11 de febrero de 1939. Tenía un salvoconducto para Casablanca expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 4 de julio.
- **Escámez Rodríguez, Carmen.** Nacida el 19 de diciembre de 1907 (31 años) en Almería. Hija de Francisco Escámez y María Rodríguez. Ama de casa, casada y con una hija que le acompañaba. Residían en el nº33 de la calle del Doctor Bartolomé, en Cadaqués. Llevaban un salvoconducto común para Casablanca (Marruecos), obtenido el 29 de junio de 1939 por la Subprefectura de Limoux, en el Departamento de Aude. Declararon su intención de alojarse en la residencia del Sr. Antonio Martín, en la rue d’Andorra, Villa Antoine, en Casablanca (Marruecos).

¹⁸⁴Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 6 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **Santandreu Escámez, Margarita.** Nacida el 15 de diciembre de 1928 (10 años) en Casablanca (Marruecos). Hija de Juan Santandreu y Carmen Escámez, a la que acompañaba.
- **Giménez Pérez, Antonio.** Nacido el 15 de septiembre de 1903 (35 años) en Cuevas del Almanzora (Almería). Hijo de Bartolomé Giménez y Francisca Pérez. Carpintero de profesión, casado y con dos hijos. Residía en en nº12 de la calle Jover, en Barcelona. Obtuvo salvoconducto para Midelt (Marruecos) el 4 de julio de 1939 en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Rodríguez Medina, María.** Nacida el 6 de mayo de 1875 (64 años) en Almería. Hija de Pedro Rodríguez e Isabel Medina. Viuda, con cuatro hijos. Uno de ellos era Juan Santandreu, esposo de Carmen Escámez y padre de Margarita Santandreu. Acompañaba en el barco a su nuera y su nieta. Tenía salvoconducto para Casablanca (Marruecos), obtenido por la Subprefectura de Limoux, en el Departamento de Aude y tenía intención, al igual que su nuera y su nieta, de alojarse en casa del Sr. Antonio Martín, en la rue d'Andorra, Villa Antoine, en Casablanca (Marruecos).
- **Sánchez Cabeza, Adolfo.** Nacido el 14 de junio de 1876 (63 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Lorenzo Sánchez e Inés Cabeza. Militar retirado, casado y con dos hijos, residía en en nº 22 de la calle Losada, en La Línea de la Concepción. Obtuvo salvoconducto para Tánger el 1 de julio a través de la Prefectura de Aude, teniendo intención de alojarse en casa de la Sra. Mercedes Sánchez, en el nº 24 de la calle Chema D'Jid, en Tánger.
- **Nieto Navas, Francisco.** Nacido el 30 de abril de 1893 (46 años) en Torrox (Málaga). Hijo de Francisco y Josefa Navas. Albañil de profesión, casado y con cinco hijos. Residía en Nerja. Obtuvo una autorización de paso para Oujda (Marruecos) el 16 de junio por la Prefectura de la Vienne. Su intención era alojarse en el domicilio del Sr. Juan Plaza, en la Casa Vernet de la rue de Berkane de Oujda.

El 9 de julio de 1939, *El Mansour* volvió a zarpar de Port-Vendrés con diecisiete refugiados españoles, incluidos tres exmilitarios. Viajaban 8 andaluces, siete de ellos

almerienses. El paquebote llegó al puerto de Orán sobre las nueve y media del 10 de julio. Los andaluces que desembarcaron fueron los siguientes¹⁸⁵:

- **Aguilar Román, Eduardo.** Nacido el 19 de marzo de 1918 (21 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Eduardo Aguilar y Josefa Román. Era talabartero –profesional del cuero–, estaba soltero y residía en el nº 38 de la rue Peloux, en Casablanca. Exmilitiano, entró en España el 24 de septiembre de 1938 y se incorporó a la 38ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo una autorización de paso para Casablanca el 24 de junio por la Prefectura de Tarn-et-Garonne.
- **Amate Ramón, José.** Nacido el 19 de febrero de 1909 (30 años) en Huécija (Almería). Hijo de Juan Amate y Juana Ramón. Tonelero de profesión. Casado y con un hijo. Residía en el nº53 de la Carretera de Barcelona, en Tarragona. Obtuvo un salvoconducto para Orán en Barcarés, el 8 de julio, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su intención de alojarse en casa del Sr. Francisco Ramón, en el nº6 de la rue de l’Arsenal, en Orán.
- **Amate Ramón, Juan.** Nacido el 25 de enero de 1916 (23 años) en Huécija (Almería). Hijo de Juan Amate y Juana Ramón. Hermano menor del refugiado anteriormente citado. Panadero de profesión, soltero. Residía también en el nº53 de la carretera de Barcelona, en Tarragona. También obtuvo el salvoconducto para Orán el 8 de julio, en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales y expresó su intención de alojarse en casa del Sr. Francisco Ramón, en el nº6 de la rue de l’Arsenal, en Orán.
- **Díaz Alba, Juan.** Nacido el 17 de mayo de 1910 (29 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Enrique Díaz y María Alba. Era dentista, estaba casado y residía en el nº 7 de la calle de Oriente, en Sevilla. Disponía de una autorización de paso para Tánger expedida por la Prefectura de Tarn-et-Garonne el 30 de junio, expresando su intención de alojarse en el domicilio tangerino del Sr. Fautrier, en el nº 9 de la calle Murillo.
- **González Maldonado, Francisco.** Nacido el 8 de abril de 1919 (20 años) en Berja (Almería). Hijo de Manuel González y Antonia Maldonado. Residía en Berja. Consiguió salvoconducto para Orán por la Prefectura de los Pirineos

¹⁸⁵Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 10 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

Orientales, en St. Cyprien, el 8 de julio. Declaró su pretensión de alojarse en casa del Sr. Giménez, en el nº19 de la rue Dutertre, en Orán.

- **Pérez Rodríguez, José.** Nacido el 16 de junio de 1916 (23 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de José Pérez e Isabel Rodríguez, era comerciante, estaba soltero y residía en el nº 24 de la calle San Pablo, en La Línea. Disponía de un salvoconducto para Marrakech expedida por la Prefectura de los Pirineos Orientales en St. Cyprien el 8 de julio, expresando su intención de alojarse en el domicilio de la Sra. Rodríguez en el Hospital Civil de Marrakech.
- **Villanueva López, Adriana.** Nacida el 17 de octubre de 1906 (32 años) en Roquetas de Mar (Almería). Hija de Rufino Villanueva y Josefa López. Ama de casa, casada y con dos hijos, que le acompañaban, al igual que su hermana mayor, Eugenia. Residía en la calle Moncada Ricard, en Barcelona. Obtuvo un salvoconducto para Orán el 24 de marzo de 1939, por la Prefectura de la Vienne. En dicho salvoconducto también figuraban sus dos hijos, mencionados a continuación. Expresó su deseo de alojarse en casa de Ángela Villanueva, en la rue Emile Petit de Orán.
- **López Villanueva, Antonio.** Nacido el 24 de julio de 1936 (casi 3 años) en Barcelona.
- **López Villanueva, Manuel.** Nacido el 8 de julio de 1933 (6 años) en Barcelona.
- **Villanueva López, Eugenia.** Nacida el 28 de abril de 1892 (47 años) en Roquetas de Mar (Almería). Hija de Rufino Villanueva y Josefa López. Hermana mayor de Adriana Villanueva. Estaba casada y tenía un hijo. Residían en la calle Moncada Ricard, en Barcelona. Consiguió un salvoconducto para Orán por la Prefectura de la Vienne, el mismo día que su hermana, 24 de marzo de 1939. También alegó su intención de alojarse en la residencia de Ángela Villanueva, en la rue Emile Petit, en Orán.

En su siguiente viaje, *el Mansour* zarpó de Port-Vendrés la tarde del 12 de julio de 1939, llegando a Orán sobre las nueve de la mañana siguiente, el 13 de julio. Iban a

bordo once refugiados españoles, de los cuáles dos eran exmilitarios. Encontramos a 6 andaluces, siendo los siguientes¹⁸⁶:

- **Campillo Aranda, Joaquín.** Nacido el 20 de enero de 1916 (23 años) en Linares (Jaén). Hijo de Esteban Campillo e Isabel Aranda, era herrero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 63 de la calle Zambrana, en Linares. El 7 de julio de 1939 consiguió salvoconducto para Orán por la Prefectura de los Bajos Pirineos. Declaró querer alojarse en casa del Sr. Campillo, en la route du Santon, en Mers-el-Kebir.
- **Cuesta Castellano, Pedro.** Nacido el 5 de enero de 1901 (38 años) en Córdoba. Hijo de Manuel Cuesta y María Castellano, era de profesión mecánico, estaba casado y tenía tres hijos. Iba acompañado de su esposa, Rafaela Hurtado, nacida en Palencia. Residían en el nº 46 de la calle Lavapiés de Madrid. Disponían de una autorización de paso común para Rabat expedida el 6 de julio por la Prefectura de Aveyron. Su propósito era alojarse en el domicilio del Sr. Cuesta en el nº 19 de la rue Safi de Rabat.
- **Duarte Camacho, Juan.** Nacido el 1 de mayo de 1899 (40 años) en Vejer de la Frontera (Cádiz). Hijo de Juan Duarte y Luisa Camacho, era mecánico de profesión, estaba soltero y residía en la calle Barca, en Vejer. El 11 de julio consiguió un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés. Expresó su deseo de alojarse en casa del Sr. Favier, en el nº 6 de la calle de la Playa, en Tánger.
- **Ramírez Leal, Pompeyo.** Nacido el 17 de junio de 1917 (22 años) en Almería. Hijo de Francisco Ramírez e Isabel Leal. Tonelero de profesión, soltero. Residía en el nº 4 de la calle San Antonio, en Almería. El 4 de julio obtuvo en Barcarés un salvoconducto para Orán a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales. Iba con la intención de alojarse en casa de la Sra. López, en el nº 5 de la rue d'Assas, en Orán.
- **Sorroche Ortiz, José.** Nacido el 10 de agosto de 1914 (24 años) en Macael (Almería). Hijo de José Sorroche y Clementina Ortiz. Cantero del mármol, estaba soltero y residía en Macael. El 11 de julio de 1939 consiguió

¹⁸⁶Ibidem, "Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán", Orán, 13 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

salvoconducto para Rabat (Marruecos) en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró querer alojarse en casa del Sr. Franco, en Salé (Marruecos, junto a Rabat).

- **Valero Villaclara, Francisco.** Nacido el 22 de mayo de 1915 (24 años) en Málaga. Hijo de Roque Valero y Emilia Villaclara, era marinero, estaba soltero y residía en el nº 6 de la calle San Nicolás, en Málaga. El 11 de julio obtuvo en Barcarés un salvoconducto para Orán a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales. Iba con la intención de alojarse en casa del Sr. Valero, en el nº 8 de la rue de l'Olivier, en Orán.

El 17 de julio llegó al puerto oranés un nuevo contingente de refugiados españoles a bordo de *El Mansour*. En ésta ocasión se trataba de sólo ocho refugiados, entre los que había tres exmilicianos. 2 eran andaluces¹⁸⁷:

- **Casals Lanza, Francisco.** Nacido el 14 de noviembre de 1920 (18 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de José Casals y Encarnación Lanza, era herrero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 64 de la calle Clavel, en La Línea. El 15 de julio consiguió un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de Hérault en Agde. Expresó su deseo de alojarse en casa del Sr. Lanza, en el nº 2 de la calle de la Marina, en Tánger.
- **Vázquez García, Andrés.** Nacido el 10 de mayo de 1917 (22 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Ramón Vázquez y María García, era chófer, estaba soltero y residía en La Línea. El 15 de julio consiguió un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de Hérault en Agde. Expresó su deseo de alojarse en el domicilio de sus padres, en la Villa Carrasco de la calle de la Playa, en Tánger.

¹⁸⁷Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 17 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

En el siguiente viaje, *El Mansour* zarpó de Port Vendres el 19 de julio, llegando a Orán el 20 hacia las nueve y media de la mañana. Llevaba otros quince refugiados españoles, con tres exmilitarios. 5 refugiados eran andaluces, siendo los siguientes¹⁸⁸:

- **Contreras Ventura, Francisco.** Nacido el 13 de septiembre de 1892 (21 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Juan Contreras y Catalina Ventura, era carpintero de profesión. Estaba soltero y residía en el nº 8 de la calle de Málaga, en La Línea. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 18 de julio en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales. Expresó su deseo de alojarse en casa del Sr. Contreras, en el nº 29 de la calle Murillo de Tánger.
- **Fuentes Cerrudo, Gonzalo.** Nacido el 5 de junio de 1918 (21 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Andrés Fuentes y Juana Cerrudo, era pescador, estaba casado con María Marín y tenía tres hijos: Salvador, de nueve años; Isabel de ocho años y Andrés, de seis. Los tres nacidos en Tánger. Tanto su esposa como sus hijos lo acompañaban en el barco. Residían en Las Presas (Girona). Disponían de un Certificado de Alojamiento común para Tánger, ya que tenían la intención de alojarse en casa del Sr. Fuentes Martín, en el nº 3 de la calle Sevilla de Tánger.
- **Hernández Hernández, Manuel.** Nacido el 18 de abril de 1907 (32 años) en Níjar (Almería). Hijo de Pedro Hernández y Ángeles Hernández. Carpintero, casado y con dos hijos. Residía en Níjar. Obtuvo un salvoconducto para Lourmel (Argelia) en Barcarés, el 7 de julio, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales. Expresó su deseo de alojarse en casa del Sr. López, en Lourmel.
- **Infante Díaz, José.** Nacido el 10 de octubre de 1906 (32 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Juan Infante y Rosa Díaz, era pintor de profesión, estaba casado y tenía dos hijos. Residía en el nº 48 de la calle de las Flores, en La Línea. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 16 de julio por la Prefectura del Loira Inferior, Expresando su deseo de alojarse en casa del Sr. Escalona, en el nº 36 de la calle Esperanza de Tánger.
- **Trujillo García, Miguel.** Nacido el 24 de noviembre de 1905 (33 años) en Nacimiento (Almería). Hijo de Eustaquio Trujillo y María García. Jornalero de

¹⁸⁸Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 20 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

profesión, estaba casado y tenía tres hijos. Residía en el municipio de Nacimiento. Consiguió salvoconducto para Orán en Barcarés, el 17 de julio, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su intención de alojarse en casa del Sr. Martínez, en el nº 51 de la rue de la Révolution.

En el viaje de *El Mansour* que zarpó el 23 de julio de 1939, llegando a Orán a las nueve y media de la mañana del 24, había un total de veintitrés refugiados españoles, entre ellos seis exmilicianos. 4 eran andaluces¹⁸⁹:

- **Fernández De la Torre, José.** Nacido el 25 de diciembre de 1904 (34 años) en Málaga. Hijo de José Fernández y Josefa De la Torre. Era escayolista, estaba soltero y residía en el nº 31 de la calle de la Palmera, en Tánger. Exmiliciano, entró en España el 21 de agosto de 1936 y se incorporó a la 43ª División, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Port Bou. Obtuvo una autorización de paso para Tánger el 22 de julio por la Prefectura de Hérault.
- **Giménez Mayer, Juan.** Nacido el 25 de diciembre de 1907 (31 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Carlos Giménez y Rosa Mayer, era mecánico de profesión, estaba soltero y residía en el nº 18 de la calle de Correos, en Tánger. Exmiliciano, entró en España el 7 de enero de 1937 y se incorporó al Estado Mayor del frente de Cataluña, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 21 de junio por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés. Iba acompañado de su hermano Salvador.
- **Giménez Mayer, Salvador.** Nacido el 8 de abril de 1909 (30 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Carlos Giménez y Rosa Mayer, era electricista de profesión, estaba soltero y residía en el nº 18 de la calle de Correos, en Tánger. Exmiliciano, entró en España el 8 de septiembre de 1936 y se incorporó a una División de Artillería en Barcelona, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Al igual que su hermano Juan, obtuvo un salvoconducto para Tánger el 21 de junio por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.

¹⁸⁹Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 24 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **Carmona García, Antonio.** Nacido el 11 de febrero de 1907 (32 años) en Antequera (Málaga). Hijo de Antonio Carmona y Rosa García, era mecánico de profesión, estaba casado y tenía dos hijos. Residía en el nº 162 de la calle Cervantes, en Barcelona. Consiguió salvoconducto para Tánger en Barcarés, el 22 de julio, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su intención de alojarse en casa de su padre, en la Avenida de España, en Tánger.

En su siguiente viaje, *El Mansour* había zarpado el 26 de julio, llegando al puerto oranés sobre las nueve de la mañana del 27, con trece refugiados, tres exmilitianos incluidos. 8 eran andaluces¹⁹⁰:

- **Carmona Delgado, Antonio.** Nacido el 22 de noviembre de 1905 (33 años) en Puente Genil (Córdoba). Hijo de Manuel Carmona y Josefa Delgado, era contable de profesión, estaba casado y tenía dos hijos, residiendo en el nº 30 de la Avenida de España, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 10 de agosto de 1936 y se incorporó a los Servicios de Intendencia en Barcelona, pasando a Francia el 12 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 25 de julio por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.
- **Ramírez Núñez, Francisco.** Nacido el 3 de julio de 1911 (28 años) en Málaga. Hijo de Salvador Ramírez y Josefa Núñez, era chófer, estaba casado y tenía dos hijos, residiendo en la calle Rufino, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 8 de diciembre de 1936 y se incorporó al 7º Regimiento de Automóviles, pasando a Francia el 7 de febrero de 1939 por Port Bou. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 24 de julio por la Prefectura de los Bajos Pirineos en Gurs.
- **Sánchez Andreu, Manuel.** Nacido el 13 de septiembre de 1909 (29 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Manuel Sánchez e Isabel Andreu, era carpintero de profesión, estaba casado y tenía un hijo, residiendo en la cuesta de la Playa, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 28 de febrero de 1937 y se

¹⁹⁰Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 27 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

incorporó a la 122ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 12 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 25 de julio por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.

- **Magán Espada, Leonardo.** Nacido el 29 de febrero de 1908 (31 años) en Felix (Almería). Hijo de Juan Magán y María Espada. Agricultor, soltero. Residía en el nº 2 de la calle de las Fuentes, en Felix. En Barcarés, el 25 de julio, obtuvo un salvoconducto para Orán, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, expresando su intención de alojarse en casa de la Sra. Magan –puede que una hermana o tía-, en Orán.
- **Méndez Cañete, José.** Nacido el 6 de septiembre de 1906 (32 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Agapito Méndez y Luisa Cañete, era electricista, estaba soltero y residía en Algeciras. El 24 de julio obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de Bajos Pirineos en Gurs, expresando su intención de alojarse en casa de la Sra. Méndez –puede que su tía- en el nº 2 de la calle Fez de Tánger.
- **Rubí Benavente, Rafael.** Nacido el 13 de marzo de 1912 (27 años) en Ayamonte (Huelva). Hijo de Rafael Rubí y Luisa Benavente. De profesión ebanista, estaba casado y residía en el nº 2 de la calle Uleila del Campo, en Almería. En Barcarés, el 25 de julio, obtuvo un salvoconducto para Orán, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, expresando su intención de alojarse en casa del Sr. Rubí –puede que su padre o hermano-, en el nº 1 de la rue Noiseux de Orán.
- **Ruiz López, Manuel.** Nacido el 7 de febrero de 1920 (19 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Ruiz y Dolores López, era marinero, estaba soltero y residía en la calle del Sol, en La Línea. El 3 de junio obtuvo un Certificado de Alojamiento para Tánger, expresando su intención de alojarse en casa del Sr. Ruiz –puede que su padre o hermano-, en el nº 5 de la calle Menton de Tánger.
- **Vergara Herrerías, Antonio.** Nacido el 26 de septiembre de 1904 (34 años) en Serón (Almería). Hijo de Emilio Vergara y María Herrerías. Agricultor, soltero. Residía en la calle Olmo, en Serón. Obtuvo un salvoconducto para Cassaigne (Argelia) en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 25 de julio.

Declaró su intención de alojarse en casa del Sr. Berdja, en Cassaigne –Distrito de Mostaganem-.

El último viaje del mes de julio de *El Mansour*, salió de Port-Vendrés el 30 de julio y llegó al puerto de Orán sobre las nueve de la mañana del último día del mes, con treinta y cinco refugiados españoles, entre ellos diez exmilicianos. 18 eran andaluces¹⁹¹:

- **Aranda Rosales, Antonio.** . Nacido el 7 de marzo de 1919 (20 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Aranda y Ana Rosales, era empleado de comercio, estaba soltero y residía en el nº 52 del barrio de Mellado, en Tánger. Exmiliciano, entró en España el 11 de marzo de 1938 y se incorporó a la 32ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Port Bou. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 29 de julio por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.
- **Giménez Puerta, Salvador.** Nacido el 3 de enero de 1902 (37 años) en Almería. Hijo de Joaquín Giménez y María Puerta. Jornalero, soltero. Residía en el nº 18 de la rue St. Grégoire, en Orán. Exmiliciano, entró en España en octubre de 1936 y se incorporó a la 14ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 2 de febrero de 1939 por el paso de Port Bou. Obtuvo un salvoconducto para Orán en Gurs, a través de la Prefectura de los Bajos Pirineos, el 2 de julio.
- **González González, Diego.** Nacido el 20 de julio de 1901 (38 años) en Felix (Almería). Hijo de Antonio González y Manuela González. Agricultor, soltero. Residía en el nº54 de la rue Dutertre, en Ain-Temouchent, en el Distrito de Orán. Exmiliciano, entró en España el 26 de agosto de 1937 y se incorporó a la 13ª Brigada Mixta –fue herido en dos ocasiones-. Pasó a Francia por Port Bou el 11 de febrero de 1939. El 29 de julio consiguió un salvoconducto para Ain-Temouchent en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Martín Godino, Manuel.** Nacido el 5 de octubre de 1920 (18 años) en Málaga. Hijo de Manuel Martín y María Godino, era peluquero, estaba soltero y residía en Tánger. Exmiliciano, entró en España el 20 de mayo de 1937 y se incorporó a

¹⁹¹Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 31 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

la 10ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Tánger en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 29 de julio.

- **Moreno Gordillo, Rafael.** Nacido el 28 de junio de 1920 (19 años) en Sevilla. Hijo de Rafael Moreno y Dolores Gordillo. Era empleado de comercio, estaba soltero y residía en el nº 2 de la calle Galvani, en Tánger. Exmiliciano, entró en España en marzo de 1938 y se incorporó a la 167ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 12 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Obtuvo un salvoconducto para Tánger en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 29 de julio.
- **Pérez Giménez, Juan.** Nacido el 5 de julio de 1916 (23 años) en Málaga. Hijo de Francisco Pérez y Catalina Giménez, era jornalero, estaba soltero y residía en la calle del Telégrafo en Tánger. Exmiliciano, entró en España el 4 de febrero de 1938 y se incorporó al 15º Batallón de Telefonistas en Barcelona, pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por Port Bou. Se encontraba en posesión de un Certificado de Alojamiento para Tánger.
- **Porras López, Eliseo.** Nacido el 27 de mayo de 1904 (35 años) en Periana (Málaga). Hijo de Eliseo Porras y María López, era chófer, estaba casado y tenía dos hijos, residiendo en la rue Jules Grévy, en Casablanca. Exmiliciano, entró en España el 4 de abril de 1937 y se incorporó a la 44ª División de Automóviles, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Casablanca en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 29 de julio.
- **Ramos Ortega, Diego.** Nacido el 5 de julio de 1901 (38 años) en Lubrín (Almería). Hijo de padre cuyo nombre es desconocido y Juana Ortega. De profesión minero. Casado, con un hijo. Residía en Bou-Hanifia, en el Distrito de Mascara (Argelia). Exmiliciano, entró en España el 13 de julio de 1938 para incorporarse a la 242ª Brigada Mixta. Pasó A Francia el 9 de febrero de 1939 por Port Bou. En Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, obtuvo un salvoconducto para Bou-Hanifia el 29 de julio.
- **Vaca Mota, Francisco.** Nacido el 20 de diciembre de 1890 (48 años) en San Fernando (Cádiz). Hijo de Francisco Vaca y Antonia Mota, era chófer, estaba soltero y residía en Porte de Marrakech, en Casablanca. Exmiliciano, entró en

España en 1938 pero no se incorporó al ejército republicano, pasando a Francia el 12 de marzo de 1939 por Prats de Molló. Obtuvo un salvoconducto para Casablanca el 29 de julio por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.

- **Camacho Segura, Antonio.** Nacido el 12 de agosto de 1901 (37 años) en Almería. Hijo de Antonio Camacho y Ana Segura. Agricultor, residía en el nº1 de la Plaza de San Juan, en Barcelona. Consiguió un salvoconducto para Orán en Septfonds, por la Prefectura de Tarn-et-Garonne, el 28 de julio. Su intención, según declaró, era alojarse en casa del Sr. Camacho, en el nº 12 de la rue du Languedoc de la ciudad oranesa.
- **Lora López, Manuel.** Nacido el 9 de marzo de 1905 (34 años) en Sevilla. Hijo de Vicente Lora y Mercedes López, era mecánico, estaba casado y tenía tres hijos. Residía en el nº 44 de la calle Zaragoza, en Sevilla. El 29 de julio de 1939 consiguió por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés un salvoconducto para Casablanca, declarando su intención de alojarse en casa del Sr. Fuentes, en el Hotel Central de Casablanca.
- **Martín Adalid, Adela.** Nacida el 28 de agosto de 1893 (45 años) en Granada. Hija de Manuel Martín y Dolores Adalid, estaba casada y tenía dos hijos, que la acompañaban en el barco: Ángela Pérez Martín, modista de 22 años y Francisco Pérez Martín, de 9 años. Ambos nacidos en Tánger. Residían en el nº 20 de la calle Sevilla, en Tánger. El 26 de julio de 1939 consiguieron una autorización de paso conjunta para Tánger en Chateaubriant, declarando su intención de alojarse en casa del Sr. Martín –padre o hermano–, en el nº 20 de la calle Isaac Peral de Tánger.
- **Martínez Gallardo, Manuel.** Nacido el 7 de diciembre de 1917 (21 años) en Almería. Hijo de Miguel Martínez y Sabina Gallardo. Agricultor, soltero. Residía en el Cortijo de la Paloma, en Almería. El 29 de julio de 1939 consiguió en Agde, por la Prefectura de Hérault, un salvoconducto para Orán, declarando su intención de alojarse en casa del Sr. Martínez, en el nº74 de la rue Fernand Forest, en Orán.
- **Parra Tomás, José.** Nacido el 14 de julio de 1903 (36 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Francisco Parra y Enriqueta Tomás, era panadero, estaba casado y tenía dos hijos, residiendo en el nº 15 la calle del Doctor Pulido,

en La Línea. El 29 de julio obtuvo una autorización de paso para Tánger por la Prefectura de Hérault en Agde, expresando su intención de alojarse en casa de la Sra. Calvera, en el nº 34 de la calle de los Estatutos de Tánger.

- **Reyes Baró, Jaime.** Nacido el 4 de octubre de 1907 (31 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Bernardo Reyes y Adela Baró, era mecánico, estaba casado y residía en el nº 9 la calle del Doctor Castelo, en Madrid. Obtuvo un Certificado de Alojamiento para Tánger, expresando su intención de alojarse en casa de la Sra. Baró –madre o tía-, en el nº 13 de la calle Alejandro Dumas de Tánger.
- **Ruiz Vázquez, José.** Nacido el 9 de septiembre de 1917 (21 años) en Los Barrios (Cádiz). Hijo de Cristóbal Ruiz y Cándida Vázquez, era chófer, estaba soltero y residía en el nº 7 la calle Boltaño, en La Línea de la Concepción. Obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 29 de julio, expresando su intención de alojarse en casa del Sr. García, en el nº 10 de la calle Caillón de Tánger.
- **Rumí Ortega, Ramón.** Nacido el 10 de octubre de 1918 (20 años) en Lubrín (Almería). Hijo de Ramón Rumí e Isabel Ortega. Era agricultor y estaba soltero. Residía en el nº5 de la calle Ortega, en Lubrín. Consiguió en Barcarés un salvoconducto para Bou-Hanifia, en el Distrito de Mascaras (Argelia), mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 29 de julio, declarando su intención de residir en del Sr. Bastien, en Bou-Hanifia.
- **Valles Ponce, Juan.** Nacido el 17 de mayo de 1911 (28 años) en Almería. Hijo de Antonio Valles y Ángela Ponce. Era comerciante y estaba soltero. Residía en el nº 2 de la calle Valona, en Melilla. Consiguió un salvoconducto para Orán en Barcarés, el 29 de julio de 1939, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, declarando querer alojarse en casa del Sr. Valles, en el nº 81 del Boulevard Vauchez de Orán.

El mes de agosto de 1939 supuso un notable decrecimiento en el número de viajes efectuados por *El Mansour* y, en consecuencia, de refugiados. No obstante, todavía nos encontramos con una docena de almerienses que llegaron a tierras argelinas durante el mes. En los tres primeros viajes realizados, con llegada a Orán los días 3, 7 y 10 de

agosto, llegaron cuarenta y nueve refugiados españoles más. 16 eran andaluces. En el viaje del día 3 nos encontramos a 4 andaluces¹⁹²:

- **Belgrano Díaz, Enrique.** Nacido el 9 de mayo de 1909 (30 años) en Málaga. Hijo de Antonio Belgrano y María Díaz, era impresor, estaba soltero y residía en el nº 48 de la rue Pelvou en Casablanca. Exmilitiano, entró en España el 15 de agosto de 1936 y combatió en la 23ª Brigada Mixta, resultando herido en dos ocasiones. Pasó a Francia el 10 de febrero de 1939 por Le Perthus, obteniendo un salvoconducto para Casablanca el 31 de julio en Septfonds por la Prefectura de Tarn-et-Garonne.
- **Moreno Flores, Manuel.** Nacido el 9 de septiembre de 1900 (38 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Manuel Moreno y Ana Flores, era marinero, estaba casado y con un hijo. Residía en el nº 24 de la calle N´Jarine de Tánger. Exmilitiano, entró en España el 18 de abril de 1937, pero no llegó a incorporarse. Pasó a Francia el 9 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Logró un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 1 de agosto.
- **Ramos Rosa, Antonio.** Nacido el 31 de enero de 1910 (29 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Ramos y Luisa Rosa, era chófer de profesión, estaba casado y tenía dos hijos. Residía en el nº 4 de Lins Larre Lane, en Gibraltar. Exmilitiano, había entrado en España en octubre de 1938 y se incorporó a la Marina, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Port Bou. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 31 de julio en Gurs por la Prefectura de los Bajos Pirineos.
- **Chicano Blanco, Sebastián.** Nacido el 10 de julio de 1914 (25 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Sebastián Chicano y María Blanco, era pescador, estaba soltero y residía en el nº 4 de la calle Santa Teresa de Tarifa. Refugiado civil, obtuvo un salvoconducto para Tánger el 1 de agosto por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés, expresando su intención de alojarse en el nº 7 de la calle Ohn de Tánger, el domicilio del Sr. Blanco.

¹⁹²Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 3 de agosto de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

A las 9:30 horas de la mañana del 7 de agosto llegó de nuevo al puerto de Orán el paquebote *El Mansour* con veinticuatro nuevos refugiados, once de ellos exmilitarios y 7 andaluces¹⁹³:

- **Balongo Gurrea, Florentino.** Nacido el 17 de abril de 1894 (45 años) en Tarifa (Cádiz). Era hijo de Juan Balongo y Rosa Gurrea, era carpintero, estaba casado y residía en la calle Calera Paquete de Tánger. Exmilitario, entró en España el 15 de abril de 1937 pero no se incorporó al ejército republicano. Pasó a Francia por Prats de Molló el 8 de febrero de 1939. El 5 de agosto logró un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés. Iba acompañado de su esposa María.
- **Belmonte Mármol, María.** Nacida en 1894 (45 años) en San Pablo de Buceite (Cádiz). Hija de Juan Belmonte y María Mármol, era la esposa del anterior refugiado exmilitario, Florentino Balongo. Disponía de un certificado de alojamiento en Tánger conseguido el 4 de julio. La intención del matrimonio era alojarse en el domicilio del Sr. Balongo, en la calle Calera Paquete de la ciudad tangerina.
- **Tarazona Moreno, José.** Nacido el 5 de octubre de 1918 (20 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Manuel Tarazona y Ana Moreno, era cocinero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 56 de la calle Tuagen, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 21 de agosto de 1936 y se incorporó a la 151ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Port Bou el 10 de febrero de 1939. El 5 de agosto obtuvo en Barcarés un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Vázquez Pérez, Miguel.** Nacido el 8 de marzo de 1913 (26 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Miguel Vázquez y Catalina Pérez, era tapicero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 4 de la rue De la Cruz, en Casablanca. Exmilitario, entró en España el 27 de julio de 1938 y se incorporó a la 130ª Brigada Mixta, siendo herido hasta en tres ocasiones. Pasó a Francia el 7 de febrero de 1939 por Cerbère. Obtuvo un salvoconducto para Casablanca en Barcarés el 5 de agosto, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

¹⁹³Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 7 de agosto de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **Andrades Alsosa, Francisco.** Nacido el 10 de agosto de 1910 (29 años) en Archidona (Málaga). Hijo de Salvador Andrades y María Alsosa, era jornalero, estaba soltero y residía en el nº 18 de la calle Granada de Archidona. Refugiado civil, logró un salvoconducto para Orán el 17 de julio en Septfonds por la Prefectura de Tarn-et-Garonne, con la intención de alojarse en casa de la Sra. Puerto, en el nº 41 de la rue du Président Carnot en Orán.
- **Benítez Dimas, José.** Nacido el 1 de mayo de 1905 (34 años) en Málaga. Hijo de Pedro Benítez y Josefa Dimas, era camarero, estaba soltero y residía en Cádiz. Éste refugiado civil tenía un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Bajos Pirineos el 2 de agosto, con la intención de alojarse en el nº 12 de la calle Pocito de Tánger.
- **García Blanca, Fernando.** Nacido el 5 de abril de 1919 (20 años) en Málaga. Hijo de Benito García y Aurelia Blanca, era panadero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 1 de la calle San Félix, en Málaga. Otro exiliado civil, el cual obtuvo un salvoconducto para Orán el 5 de agosto en Barcarés, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Su intención era alojarse en el domicilio de la Sra. García, en la rue Sidi Snoussi de Orán.

En su siguiente viaje, *El Mansour* alcanzó el puerto de Orán el 10 de agosto hacia las 9:30 horas. Llevaba 17 refugiados españoles, incluyendo a 6 andaluces¹⁹⁴:

- **Fernández Tagle, José.** Nacido el 13 de junio de 1903 (36 años) en Chiclana (Cádiz). Hijo de Tomás Fernández y Guadalupe Tagle, era viticultor, estaba casado y residía en el nº 4 de la calle Galvani, en Tánger. Era el único exmilitario que iba a bordo en éste viaje. Había entrado en España el 27 de septiembre de 1936 y se incorporó a la 11ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Port Bou el 10 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 8 de agosto.
- **Martínez García, Ana.** Nacida el 3 de julio de 1914 en Málaga. Hija de José Martínez y María García, estaba casada con José Rodríguez y tenía una hija,

¹⁹⁴Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 10 de agosto de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

Gracia, que la acompañaba. Residían en el nº 17 de la calle Pizarro de Málaga. Tenían un pasaporte común de dos meses de vigencia, expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 27 de julio y válido para dirigirse a Orán. Pretendían reunirse en el nº 7 de la rue d'Amiens, en Rabat, domicilio del Sr. Martínez –padre, hermano o tío de Ana Martínez-.

- **Rodríguez Martínez, Gracia.** Nacida el 14 de noviembre de 1934 (4 años) en Málaga. Hija de José Rodríguez y Ana Martínez, a la que acompañaba.
- **Zamora Gallego, Encarnación.** Nacida el 21 de mayo de 1921 (18 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hija de Manuel Zamora y Encarnación Gallego, que no son nacidos en Andalucía. De hecho, residían en San Miguel de la Pineda (Girona). La madre, Encarnación Gallego, acompañaba a sus cuatro hijas. Dos de ellas nacieron en La Línea de la Concepción.
- **Zamora Gallego, María.** Nacida el 1 de junio de 1923 (16 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hija de Manuel Zamora y Encarnación Gallego. Sus dos hermanas pequeñas, Trinidad y Armanda, nacieron en Tánger. Madre e hijas disponían de una autorización de paso para Casablanca expedida por la Subprefectura de Bayeux el 2 de agosto.
- **Llerena Molina, Manuela.** Nacida el 23 de abril de 1886 (53 años) en Cádiz. Hija de José Llerena y Dolores Molina y esposa de Manuel Recio, nacido en Tánger, al que acompañaba. Ambos tenían siete hijos y residían en Barcelona. Disponían de un certificado de alojamiento en Tánger, para el nº 23 de la calle del Comercio.

El 14 de agosto a las 9:30 horas llegó un nuevo grupo de 32 refugiados españoles en *El Mansour*, siendo 12 andaluces¹⁹⁵:

- **Álvarez Carrasco, Ángel.** Nacido el 13 de mayo de 1920 (19 años) en la Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Julián Álvarez y María Carrasco, era ebanista de profesión, estaba soltero y residía en el nº 29 de la rue de Rouen de Casablanca. Exmilitiano, entró en España en 1938 y se incorporó a la 11ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Port Bou el 9 de febrero de 1939,

¹⁹⁵Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 14 de agosto de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

logrando un salvoconducto para Casablanca el 11 de agosto por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Candea García, Manuel.** Nacido el 11 de junio de 1911 (28 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Juan Candea y Salvadora García, era marinero, estaba casado y tenía tres hijos. Residían en el n° 70 de la calle de la Playa, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 21 de agosto de 1936 y se incorporó a la 93ª Brigada Mixta, resultando herido. Pasó a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le Perthus, obteniendo un salvoconducto para Tánger el 12 de agosto por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.
- **Cano Rubio, José.** Nacido el 30 de octubre de 1895 (43 años) en Cuevas del Almanzora (Almería). Hijo de José Cano y Dolores Rubio. Agricultor, casado y con tres hijos. Residía en el n°8 de la rue de l'Hotel de Ville, en Hérault (Francia). Exmilitario, entró en España el 12 de agosto de 1936 y se incorporó a la Artillería en Barcelona. Pasó a Francia por Port Bou el 9 de febrero de 1939. El 12 de agosto obtuvo un salvoconducto para Er Rahel (Argelia), en Agde, a través de la Prefectura de Hérault.
- **Carrasco Caro, Juan.** Nacido el 27 de diciembre de 1919 (19 años) en Sevilla. Hijo de Juan Carrasco y Candelaria Caro, era empleado de comercio, estaba casado y tenía un hijo. Residía en el n° 14 de la calle Marco Polo, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 5 de diciembre de 1936 y se incorporó a la 153ª Brigada Mixta, pasando a Francia por Le Perthus el 9 de febrero de 1939. El 12 de agosto logró un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés.
- **Florín Lorente, Juan.** Nacido el 13 de octubre de 1913 (25 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Francisco Florín y María Lorente, era mecánico, estaba casado y residía en el n° 15 de la calle Borta, en Tánger. Exmilitario, había entrado en España el 18 de mayo de 1937 y se incorporó a la 11ª Brigada Mixta, pasando a Francia el 6 de febrero de 1939 por Port Bou. Tenía un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 12 de agosto.
- **Lucas, Francisco.** Nacido el 15 de mayo de 1907 (32 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Fernando Lucas, era mecánico, estaba soltero y residía en el n° 19 de la calle Temsamiaui, en Tánger. Exmilitario, había

entrado en España el 8 de octubre de 1936 y se incorporó a la redacción del diario *La mañana* de Barcelona, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Le Perthus. Tenía una autorización de paso para Tánger expedido por la Prefectura de Hérault el 21 de julio.

- **Quesada Daza, Francisco.** Nacido el 6 de junio de 1919 (20 años) en Málaga. Hijo de Andrés Quesada y Cayetana Daza, era fotógrafo de profesión, estaba soltero y residía en el nº 13 de la rue Camigu Maarif, en Casablanca. Exmilitiano, había entrado en España el 23 de agosto de 1937 y se incorporó al Centro de Artillería de Figueras como teniente, pasando a Francia el 10 de febrero de 1939 por Port Bou. Tenía un salvoconducto para Casablanca expedido por la Prefectura de Los Pirineos Orientales en St. Cyprien el 10 de agosto.
- **González Bueno, María.** Nacida el 6 de marzo de 1917 (22 años) en Almería. Hija de José González y Francisca Bueno. Ama de casa, casada. Residía en el nº112 de la calle Conde Altén, en Barcelona. Obtuvo un Certificado de Alojamiento en Tánger (Marruecos. Enclave internacional por entonces) el 27 de julio, por el Comisario Jefe de la Policía tangerina. Declaró su intención de alojarse en casa del Sr. Aguilar, en el nº 17 de la calle de la Sinagoga, en Tánger.
- **López Cervantes, Carlota.** Nacida el 5 de abril de 1894 (45 años) en Carboneras (Almería). Hija de Juan López y Rosario Cervantes. Ama de casa, casada. Residía en Sagunto (Valencia). El 10 de agosto de 1939 obtuvo un salvoconducto para Oujda (Marruecos), por la Prefectura de la Loire. Alegó su intención de alojarse en casa de su marido, en el nº2 de la rue Thuil, en Oujda.
- **Nieto Bonachera, Josefa.** Nacida el 8 de junio de 1893 (46 años) en Almería. Hija de Cipriano Nieto y Carmen Bonachera. Ama de casa, casada con Rafael Gómez y con tres hijos. Residían en Barcelona. Iba acompañada de dos de sus hijos, obteniendo un salvoconducto común para Orán por la Prefectura de la Vienne, el 24 de marzo de 1939. Expresaron su intención de alojarse en la residencia del Sr. Nieto, en el nº33 de la rue Ste. Claire Deville, en Orán. Sus acompañantes son los siguientes.
- **Gómez Nieto, José.** Nacido el 7 de octubre de 1931 (8 años) en Almería. Hijo de Rafael Gómez y Josefa Nieto.

- **Gómez Nieto, María.** Nacida el 17 de agosto de 1917 (a punto de cumplir 22 años), no en Almería, sino en Tarragona. A pesar de ello, la incluimos en la relación, por las raíces maternas. Residía en Olot (Girona). Estaba casada.
- **Rodríguez Bernal, Salvador.** Nacido el 23 de octubre de 1908 (30 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Matías Rodríguez y Victoria Bernal, era comerciante, estaba soltero y residía en el nº 24 de la calle Carboneros de La Línea. Este refugiado civil declaró en la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés su intención de alojarse en casa de la Sra. Dolores Rodríguez –su hermana, probablemente-, en el nº 11 de la calle del Comercio de Tánger. Para ello logró un salvoconducto para Tánger el 12 de agosto.

La siguiente llegada de *El Mansour* a Orán se produjo el 21 de agosto, sobre las nueve y media de la mañana. El paquebote había zarpado de Port-Vendrés la tarde anterior y llevaba a bordo diecinueve refugiados españoles, de los cuales 8 eran andaluces. La relación de estos nuevos refugiados es la siguiente¹⁹⁶:

- **Cabello Castillo, Antonio.** Nacido el 19 de octubre de 1916 (22 años) en Medina Sidonia (Cádiz). Hijo de Carlos Cabello y María Castillo, era chófer, estaba soltero y residía en el nº 8 de la calle Nueva en La Línea. Tenía un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 19 de agosto de 1939, declarando su intención de alojarse en casa del Sr. Fuentes, en el nº 30 de la Avenida de España de Tánger.
- **Cieza Socino, Miguel.** Nacido el 24 de marzo de 1909 (30 años) en Chiclana (Cádiz). Hijo de Benito Cieza y Ana Socino, era albañil, estaba soltero y residía en La Línea. Al igual que Antonio Cabello, tenía un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 19 de agosto de 1939, declarando su intención de alojarse en casa del Sr. Fuentes, en el nº 30 de la Avenida de España de Tánger.
- **Fortes García, Manuel.** Nacido el 20 de septiembre de 1910 (28 años) en Almería. Hijo de Antonio Fortes y Margarita García. Jornalero, soltero. Residía en el nº8 de la calle Castelar, en Almería. Obtuvo un salvoconducto para Orán

¹⁹⁶Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 21 de agosto de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 19 de agosto de 1939. Declaró querer reunirse en casa del Sr. Huertas, en el nº24 del Boulevard du Dr. Molle, en Orán.

- **López Benítez, Carlos.** Nacido el 16 de julio de 1916 (23 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio López y Leiva Benítez, era marinero, estaba soltero y residía en el nº 26 de la calle del 1 de mayo de Cádiz. Disponía de un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 19 de agosto, habiendo expresado su intención de alojarse en la residencia del Sr. J. Romero, en el nº 3 de la Cuesta de la Playa de Tánger.
- **Molina Aguilar, Francisco.** Nacido el 22 de octubre de 1913 (25 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Francisco Molina y Encarnación Aguilar, era jornalero, estaba soltero y residía en el nº 35 de la calle del Arroyo en La Línea. Tenía un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 19 de agosto de 1939, declarando su intención de alojarse en casa del Sr. Eduardo Fernández, en el nº 10 de la calle Bir Romana de Tánger.
- **Peralta Cintrano, Miguel.** Nacido el 1 de febrero de 1912 (27 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Francisco Peralta y Josefa Cintrano, era mecánico, estaba soltero y residía en el nº 115 de la calle Real en La Línea. Tenía un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 18 de agosto de 1939, declarando su intención de alojarse en casa del Sr. Navarro, en el nº 11 de la calle de la Marina de Tánger.
- **Pinos Montoya, Francisco.** Nacido el 7 de octubre de 1907 (31 años) en Níjar (Almería). Hijo de Antonio Pinos y Dolores Montoya. Jornalero, casado y con un hijo. Residía en Barcelona. Consiguió salvoconducto para Orán el 19 de agosto de 1939 en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, declarando su intención de alojarse de la Sra. Pinos, en la localidad de Sidi-Bel-Abbés, en el Departamento de Orán.
- **Ramírez Castillo, Diego.** Nacido el 4 de junio de 1916 (23 años) en Almería. Hijo de Diego Ramírez y Francisca Castillo. Jornalero, casado y con dos hijos. Residía en el nº34 de la plaza de Berja, en Almería. Obtuvo en Septfonds, por la Prefectura de Tarn-et-Garonne, el 11 de agosto de 1939, un salvoconducto para

Orán. Declaró su intención de alojarse en la residencia de la Sra. Ramírez, en el nº10 de la rue Sidi Snoussi, en Orán.

El Mansour volvió a la mar en Port-Vendrés la tarde del 23 de agosto de 1939. Llegó a Orán sobre las once menos cuarto de la mañana del 24, con nueve refugiados españoles, dos de ellos exmilitarios, 7 de ellos andaluces¹⁹⁷:

- **Barragán Amisco, José.** Nacido el 5 de diciembre de 1913 (26 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Manuel Barragán y María Amisco, era cocinero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 102 de la calera Paquete, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 8 de mayo de 1938 y se incorporó a la 35ª División, pasando a Francia por Le Perthus el 8 de febrero de 1939. El 12 de agosto logró una autorización de paso para Tánger por la Prefectura de Ariège.
- **Ginés Martínez, Manuel.** Nacido 11 de julio de 1916 (23 años) en Almería. Hijo de Nicolás Ginés y Consuelo Martínez. Pintor, casado. Residía en Moncada (Valencia). El 19 de agosto de 1939 consiguió un salvoconducto para Orán por la Prefectura de Ariège, declarando su intención de alojarse en la residencia del Sr. Ginés, en el nº9 de la rue Chollet, en Orán.
- **López López, Miguel.** Nacido el 11 de mayo de 1916 (23 años) en la barriada de Cabo de Gata (Almería). Hijo de Juan López y Francisca López. Pescador de profesión, estaba soltero. Residía en el nº38 de la calle Miramar, en Ceuta (Marruecos Español). Obtuvo un salvoconducto para Beni-Saf, en el Departamento de Orán. En Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 28 de agosto de 1939, declarando su intención de ir a casa de la Sra. Sua Mon Ashar, en Beni-Saf.
- **Mendoza Álvarez, Manuel.** Nacido el 3 de diciembre de 1916 (22 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Joaquín Mendoza y Aurora Álvarez, era camarero, estaba soltero y residía en el nº 25 de la calle Mustafá, en Tánger. Exmilitario, entró en España el 5 de marzo de 1937 y se incorporó al 10º Batallón Disciplinario, pasando a Francia por Bourg Madame el 8 de febrero de

¹⁹⁷Ibidem, “Informe del inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 24 de agosto de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

1939. El 2 de agosto logró una autorización de paso para Tánger por la Prefectura de Ariège.

- **Ortiz Requena, Baldomero.** Nacido el 10 de marzo de 1919 (20 años) en Las Hortichuelas (Almería). Hijo de Ramón Ortiz y María Requena. Jornalero de profesión, soltero. Residía en la localidad de Las Hortichuelas, en el término de Níjar. El 22 de agosto consiguió en Barcarés, mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales, un salvoconducto para Sidi-Bel-Abbés, en el Departamento de Orán. Expresó su deseo de alojarse en la residencia de la Sra. María Ortiz, en el nº 15 de la Gare de l'Etat, en Sidi-Bel-Abbés.
- **Ruiz Gutiérrez, Francisco.** Nacido el 18 de agosto de 1918 (21 años) en Málaga. Hijo de Vicente Ruiz y María Gutiérrez. Era empleado de comercio, soltero y residía en el nº 20 de la calle San Andrés, en Málaga. Obtuvo un salvoconducto para Orán el 16 de agosto, a través de la Prefectura de Ariège. Declaró su intención de alojarse en la residencia del Sr. M. Ruiz, en el nº 42 de la rue Chanzy, en Orán.
- **Soriano Losilla, Miguel.** Nacido el 10 de septiembre de 1900 (38 años) en Almería. Hijo de Juan Soriano y Petra Losilla. Impresor, casado y con tres hijos. Residía en Barcelona. Obtuvo un salvoconducto para Orán el 19 de agosto, a través de la Prefectura de Hérault. Declaró su intención de alojarse en la residencia de la Sra. Bautista, en el nº3 de la rue Richenpanse, en Orán.

En su siguiente viaje, *El Mansour* zarpó la noche del 3 de septiembre, llegando al puerto Orán hacia el mediodía del día 4, con once refugiados españoles, entre los cuales había 4 andaluces. Éste resultó ser el último viaje realizado por el paquebote con refugiados españoles durante 1939. Los 4 refugiados andaluces eran los siguientes¹⁹⁸:

- **Berlanga Gamboa, Gloria.** Nacida el 1 de febrero de 1901 (38 años) en Sevilla. Hija de Juan Berlanga y Gloria Gamboa, estaba casada con el Sr. Manuel Real e iba acompañada de sus dos hijas, Carmen y Gloria, de dieciséis y catorce años respectivamente y ambas nacidas en Cuba. Residían en el nº 27 de la calle Esteve, en Barcelona. Disponían de una autorización de paso para Tánger

¹⁹⁸Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 4 de septiembre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

expedida el 27 de agosto en la Prefectura de Allier y que les permitía alojarse en casa de Manuel Real, en el nº 25 de la calle del Comercio.

- **Blanes Giménez, Manuel.** Nacido el 23 de julio de 1917 (22 años) en Almería. Hijo de Antonio Blanes y Dolores Giménez. Jornalero de profesión, soltero. Residía en la barriada de Cabo de Gata, en el término de Níjar. El 26 de agosto obtuvo en Foix, por la Prefectura de Ariège, la autorización para Sidi-Bel-Abbés, en el Departamento de Orán. Declaró su voluntad de alojarse en la residencia de la Sra. Blanes, en el nº5 de la rue Bouyathéne, en Sidi-Bel-Abbés.
- **Campos Fernández, Francisco.** Nacido el 1 de enero de 1913 (36 años) en Málaga. Hijo de Francisco Campos y Ana Fernández, era jornalero, estaba soltero y residía en el nº 2 de la calle San Ramón de Málaga. Tenía un certificado de alojamiento en Tánger expedido el 26 de julio que le permitía reunirse con sus padres en su domicilio tangerino en el nº 23 de la calle Mellado.
- **Escobar Aparicio, Luis.** Nacido el 25 de julio de 1912 (27 años) en Almería. Hijo de Manuel Escobar y Vicenta Aparicio. Jornalero, soltero. Residía en el nº165 de la calle Roca, en Barcelona. Obtuvo el salvoconducto para Orán el 2 de septiembre, por la Comisaría de Policía de Agde. Declaró su intención de residir en casa de la Sra. María Escobel nº 9 de la rue du Maréchal Lannes, en Orán.

Como hemos podido comprobar, el paquebote *El Mansour* fue el principal vehículo para los refugiados de los campos del sur francés desde de Port-Vendrés. El último de los barcos que acometió esta empresa desde el mismo puerto, el *Gouverneur General Lepine*, no tuvo la misma intensidad, como veremos a continuación. Los barcos que salieron de Marsella tampoco alcanzaron el ritmo e importancia de traslados.

Gouverneur General Lepine

Este fue el último navío que transportó refugiados españoles a Orán desde Port-Vendrés. La incidencia fue menor respecto a los barcos precedentes, ya que los viajes se iniciaron en el mes de septiembre, con la II Guerra Mundial ya iniciada. Para entonces, el gobierno francés ya veía con buenos ojos la presencia de los españoles republicanos para trabajar en la industria y en los campos de cultivo de la metrópoli. Como

consecuencia, los trasvases de refugiados al norte de África decrecieron considerablemente durante el último tercio del año.

El *Gouverneur General Lepine* realizó un total de doce viajes entre el 17 de septiembre y el 31 de diciembre de 1939, trasladando al norte de África a ciento veinte refugiados españoles, entre los cuales hallamos a seis decenas de andaluces. En su primer viaje, el navío llegó al puerto de Orán hacia las siete de la tarde del 17 de septiembre, con diez refugiados españoles, la mitad de ellos exmilitarios, siendo 4 de ellos andaluces¹⁹⁹:

- **Carrasco Caro, Manuel.** Nacido el 18 de julio de 1904 (35 años) en Sevilla. Hijo de Juan Carrasco y Candelaria Caro, era ajustador mecánico de profesión, estaba soltero y residía en la calle del telégrafo, en Tánger. Entró en España el 5 de diciembre de 1936 para incorporarse a la Infantería de Marina en Cartagena como teniente del Estado Mayor, pasando a Francia el 11 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Obtuvo un salvoconducto para Tánger en Barcarés el 15 de septiembre de 1939 a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Sánchez Salas, Juan.** Nacido el 23 de febrero de 1914 (25 años) en Cádiz. Hijo de José Sánchez y Josefa Salas, era botones de profesión, estaba soltero y residía en el nº 12 de la calle de los Exploradores en Tánger. Entró en España el 6 de julio de 1936 y se incorporó a la Infantería de Marina en Cartagena, resultando herido tres veces. Pasó a Francia el 11 de febrero por Prats de Molló y obtuvo un salvoconducto para Tánger el 15 de septiembre en Barcarés por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Caparrós Gerez, Joaquín.** Nacido el 12 de julio de 1920 (19 años) en Garrucha (Almería). Refugiado no miliciano. Hijo de Juan Caparrós y Bárbara Gerez. Cocinero de profesión, soltero. Residía en el nº30 de la calle de la Gloria, en Cartagena. El 15 de septiembre obtuvo en Barcarés un salvoconducto para Orán, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su intención de reunirse con su cuñado, el Sr. Bartolomé Chinchilla, en su residencia de la rue Trotabas, nº2, en Orán.

¹⁹⁹Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 17 de septiembre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **Pertínez Topete, Carlos.** Nacido el 8 de diciembre de 1899 (39 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Joaquín Pertínez y Rosa Topete, era dentista, estaba casado y tenía un hijo. Refugiado civil, residía en el nº 1 de la calle Toledo, en Madrid. El 15 de septiembre de 1939 consiguió un salvoconducto para Tánger en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, expresando su deseo de reunirse en el domicilio del Sr. Feautier Marcel, en el nº 9 de la calle Morillo de Tánger.

En su segundo viaje, el *Gouverneur General Lepine* llegó al puerto oranés sobre las ocho de la mañana del 2 de octubre, con cuatro refugiados españoles. 2 de ellos andaluces, ambos civiles²⁰⁰:

- **Mullor Hernández, José.** Nacido el 9 de septiembre de 1908 (31 años) en Enix (Almería). Hijo de José Mullor y Ana Hernández. De profesión jornalero, casado y con un hijo. Residía en el nº10 de la calle Nueva, en Andújar (Jaén). El 28 de septiembre obtuvo salvoconducto para Ain Temouchent (Argelia), en St. Cyprien. Declaró querer alojarse en casa de su cuñado, el Sr. José Pérez, en Ain Temouchent.
- **Vázquez Uceda, Antonio.** Nacido el 13 de junio de 1908 (31 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Antonio Vázquez y Antonia Uceda, era empleado de oficina, estaba casado y residía en el nº 17 de la Calle Mayor de Madrid. Disponía de una autorización de paso para Tánger obtenida en Foix el 27 de septiembre de 1939, habiendo declarado su deseo de volver a reunirse con su esposa en su domicilio en el nº 17 de la calle Marchán de Tánger.

La siguiente llegada a Orán del paquebote se produjo sobre las cinco de la tarde del 15 de octubre, con treinta y dos refugiados españoles, siete de ellos exmilitarios. Trece eran andaluces²⁰¹:

- **Beltrán Molina, Ángel.** Nacido el 18 de agosto de 1901 (38 años) en Gádor (Almería). Hijo de Francisco Beltrán y Candelaria Molina. Chófer, casado y con

²⁰⁰Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 3 de octubre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

²⁰¹Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 15 de octubre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38

cinco hijos. Residía en Oujda (Marruecos). Exmilitario, entró en España el 5 de agosto de 1937 y se incorporó como enfermero en el Hospital Militar de Barcelona. Pasó a Francia por Port Bou el 26 de febrero de 1939. Se le concedió un salvoconducto para Taza (Argelia), en Perpignan, el 13 de octubre, por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

- **Pardina Gómez, Francisco.** Nacido el 24 de diciembre de 1915 (23 años) en La Linea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Juan Pardina y María Gómez, era chófer, estaba soltero y residía en el nº 20 de la calle Naceur Nahon de Tánger. Éste exmilitario entró en España el 11 de mayo de 1938 y se incorporó a la 85ª Brigada de la 60ª División de Infantería en Barcelona, pasando a Francia por Prats de Molló el 13 de febrero de 1939. Obtuvo el 14 de octubre en Barcarés un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Rosano Pareja, José.** Nacido el 13 de febrero de 1889 (50 años) en Conil (Cádiz). Hijo de Antonio Rosano y Teresa Pareja, era empleado de oficina, estaba casado y residía en el nº 3 de la calle de la Playa, en Tánger. Exmilitario del 28º Regimiento de Infantería, entró en España el 14 de marzo de 1937 y se incorporó a la presidencia del Consejo de Ministros en Valencia, pasando a Francia el 14 de febrero de 1939 por Le Perthus. Estaba en posesión de un salvoconducto para Tánger obtenido a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 14 de octubre.
- **Cara Rendón, Juan.** Nacido el 8 de marzo de 1920 (19 años) en Orán, aunque residía en Roquetas de Mar (Almería). Hijo de Rafael Cara y Clotilde Rendón. Consiguió un salvoconducto para Orán en Barcarés, por la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 14 de octubre, expresando su deseo de reunirse con su tío, el Sr. Adolfo Cara, en su casa de Orán, en el nº17 de la rue Mac Mahon.
- **Cárdenas Navarro, Ángela.** Nacida el 12 de diciembre de 1902 (36 años) en Sevilla. Acompañaba a su marido, el badalonés Andrés Lledó. Hija de José Cárdenas y Rafaela Navarro. No tenían hijos y residían en el nº 351 de la Avenida Martín Pujol, en Badalona (Barcelona). Tenía una autorización de paso para Orán expedida el 4 de octubre en Troyes por la prefectura de Aube. El matrimonio declaró su intención de reunirse con el primo de la Sra. Cárdenas, el Sr. Vicente Ruiz, residente en el nº 43 de la Avenue St. Eugène de Orán.

- **Casa García, Juan.** Nacido el 14 de diciembre de 1908 (30 años) en Lucainena de las Torres (Almería). Hijo de Joaquín Casa y Ana García. Jornalero, soltero. Residía en el nº4 de la calle Real, en Almería. Obtuvo el salvoconducto para Orán en St. Cyprien, el 14 de octubre, mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su intención de alojarse en la residencia de su tía, la Sra. Joaquina García, residente en el nº23 de la rue Maupas, en Orán.
- **Delgado Rodríguez, Francisco.** Nacido el 18 de junio de 1917 (22 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Antonio Delgado y Dolores Rodríguez, era comercial, estaba soltero y residía en La Línea de la Concepción. Tenía un salvoconducto para Tánger obtenido el 14 de octubre en Barcarés por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su intención de alojarse en casa de su cuñado Francisco Romero, residente en el nº 6 de la calle África en Tánger.
- **García Llano, Manuel.** Nacido el 5 de octubre de 1902 (37 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Miguel García y Josefa Llano, era tipógrafo de profesión, estaba casado y tenía cinco hijos y residía en el nº 13 de la calle Ruiz Zorrilla de Algeciras. Obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 14 de octubre, expresando su intención de alojarse el nº 4 de la calle Benassayag de Tánger, domicilio de su primo Francisco Corral.
- **García Sánchez, Clemente.** Nacido el 2 de octubre de 1911 (28 años) en Berja (Almería). Hijo de Primo García e Isabel Sánchez. Herrero, soltero. Residía en el nº18 de la calle Tetuán, en Almería. Consiguió un salvoconducto para Orán el 14 de octubre en St. Cyprien, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Expresó su deseo de reunirse con su cuñado, el Sr. Armando Sánchez, residente en el nº16 de la rue Thiers de la ciudad oranesa.
- **Lanza Rebollo, Francisco.** Nacido el 16 de octubre de 1907 (32 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de José Lanza y Francisca Rebollo, era carpintero, estaba soltero y residía en el nº 34 de la calle Barroso en La Línea. Obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 14 de octubre, expresando su intención de reunirse en el domicilio de su primo Francisco Lanza, en el nº 2 de la calle de la Marina en Tánger.

- **Pérez Fuentes, Ramón.** Nacido el 4 de noviembre de 1896 (42 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Ramón Pérez y María Fuentes, era botones, estaba soltero y residía en el nº 22 de la calle Rocha, en Algeciras. Tenía un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 20 de octubre. El Sr. Pérez expresó su deseo de reunirse con su primo Juan Sánchez en su domicilio en el nº 28 de la calle Colaco de Tánger.
- **Puga Rodríguez, Antonio.** Nacido el 15 de marzo de 1905 (34 años) en Sorbas (Almería). Hijo de Juan Puga y Emilia Rodríguez. Albañil, soltero. Residía en el nº 37 de la calle Princesa, en Barcelona. Obtuvo un salvoconducto para Orán en St. Cyprien el 14 de octubre, mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales, declarando querer reunirse con su hermana, Amalia Puga, residente en el nº 15 de la rue Jubé Cité Maraval, de Orán.
- **Vargas Ortega, José Antonio.** Nacido el 16 de enero de 1911 (28 años) en Adra (Almería). Hijo de José Vargas y Josefa Ortega. Jornalero, casado y sin hijos. Residía en la calle Esperanza, en Adra. Consiguió un salvoconducto para Orán en St. Cyprien, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, el 14 de octubre, declarando su intención de alojarse en casa de su hermano José Vargas, residente en el nº29 de la rue de l' Arsenal, en Orán.

En su siguiente viaje, el *Gouverneur General Lepine* llegó a Orán el 22 de octubre sobre las cuatro de la tarde, con ocho refugiados españoles, incluidos cinco exmilitarios. 7 de ellos eran andaluces²⁰²:

- **Cadenas Rodríguez, Francisco.** Nacido el 28 de enero de 1905 (34 años) en Marbella (Málaga). Hijo de Francisco Cadenas y María Rodríguez, era zapatero, estaba casado y con tres hijos. Residía en Casa Muñoz de la calle de los Jardines, en Tánger. Entró en España el 4 de octubre de 1938 y se incorporó a la 68ª Brigada de la 34ª División de Infantería en Barcelona, pasando a Francia por Prats de Molló el 13 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Barcarés el 20 de octubre.
- **Fernández Ramírez, Juan.** Nacido el 14 de mayo de 1914 (25 años) en Cádiz. Hijo de Juan Fernández y Antonia Ramírez, era de profesión dentista, estaba

²⁰²Ibíd., “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 22 de octubre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

soltero y residía en el nº 6 de la calle del Africano en Tánger. Entró en España el 10 de octubre de 1937 y se incorporó como dentista militar a la 34ª División en Torralba (Aragón), pasando a Francia el 8 de febrero de 1939 por Prats de Molló. Obtuvo una autorización del Comisario especial del campo de Argelés el 19 de octubre y un salvoconducto para Tánger el día después por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer.

- **Guisado Megías, Rafael.** Nacido el 9 de abril de 1913 (26 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Rafael Guisado y Juana Megías, era empleado de comercio, estaba soltero y residía en el nº 19 de la calle Mellado en Tánger. Entró en España el 5 de julio de 1937 y se incorporó a la 35ª División, 15ª Brigada de Infantería en Barcelona, pasando a Francia el 5 de febrero de 1939 por Le Perthus.
- **Guisado Megías, José.** Nacido el 8 de julio de 1916 (23 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Rafael Guisado y Juana Megías y hermano de Rafael, el refugiado anterior. Era camarero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 19 de la calle Mellado en Tánger. Al igual que su hermano mayor, entró en España el 5 de julio de 1937 y se incorporó a la 25ª División, 15ª Brigada de Infantería en Barcelona, resultando herido en una ocasión y pasando a Francia el 5 de febrero de 1939 por Le Perthus junto a su hermano. Ambos obtuvieron una autorización de paso para Tánger en Fort el 7 de septiembre de 1939 por la Prefectura de los Pirineos Orientales.
- **Ramírez López, Rafael.** Nacido el 20 de octubre de 1909 (30 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Rafael Ramírez y Joaquina López, era peluquero, estaba casado y tenía un hijo. Residía en el nº 62 de la calle Touajim, en Tánger. Entró en España el 20 de julio de 1937 y se incorporó a la 15ª Brigada de la 35ª División de Infantería en Barcelona, pasando a Francia por Le Perthus el 6 de febrero de 1939. Tenía un salvoconducto para Tánger obtenido en St. Cyprien por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 19 de octubre.
- **Espeso Padilla, Juan.** Nacido el 10 de agosto de 1907 (32 años) en Granada. Hijo de Manuel Espeso y María Padilla, era de profesión pintor, estaba casado y residía en el nº 6 de la Plaza de San Miguel de Granada. Poseía un salvoconducto para Tánger expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en Perpiñán el 16 de octubre. El refugiado granadino declaró su intención de

reunirse con su novia, Encarnación Melgar, en su domicilio situado en el nº 2 de la calle de los Creyentes en Tánger.

- **Ramón Picón, Antonio.** Nacido el 21 de febrero de 1921 (18 años) en Almería. Hijo de Francisco Ramón y Enriqueta Picón. Jornalero, soltero. Residía en Almería, en la Cañada. Obtuvo salvoconducto para Les Trembles, en el Departamento de Orán, en Perpiñán, el 20 de octubre, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Expresó su deseo de reunirse con su hermana, Rosa Ramón, en su residencia de Les Trembles.

En su siguiente viaje, llegó el 29 de octubre a las cinco de la tarde, con un total de nueve refugiados españoles, un exmilitario incluido. 6 eran andaluces²⁰³.

- **Ruiz Viaga, Bernardino.** Nacido el 19 de abril de 1915 (24 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Juan Ruiz y Sabina Viaga. Dentista, casado sin hijos, residía en el nº 1 de la calle Antonio Maura de La Línea. Exmilitario, entró en España el 2 de mayo de 1937 y se incorporó al 2º Batallón de Progreso en Valencia, pasando a Francia el 1 de febrero de 1939 por Latour-de-Carol. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 14 de octubre por la Prefectura de Tarn-et-Garonne en Montauban. Deseaba reunirse en casa de la Sra. Manuela Chicarro Ramírez, residente en el nº 3 de la calle Braunschwig de Tánger.
- **Benítez Rojas, Ramona.** Nacida el 11 de mayo de 1911 (28 años) en Málaga. Hija de Antonio Benítez y Teresa Rojas, era viuda de Fermín De los Pinos y no tenía hijos. Residía en Figueras. Disponía de pasaporte y un certificado de alojamiento en el domicilio de su cuñado, el Sr. José De los Pinos, en el nº 4 de la calle Alejandro Dumas de Tánger.
- **Gázquez Martínez, Francisco.** Nacido el 8 de diciembre de 1912 (26 años) en Huércal (Almería). Hijo de Juan Gázquez y María Martínez. Agricultor de profesión, casado y sin hijos. Residía en la calle Granada, en Almería. Obtuvo salvoconducto para Orán en Agde, por la Prefectura de Sète, el 23 de octubre.
- **Pardo Cárdenas, Manuel.** Nacido el 1 de enero de 1904 (35 años) en Málaga. Hijo de José Pardo y Encarnación Cárdenas, era zapatero, estaba casado y tenía dos hijos. Residía en el nº 16 de la calle de la Cruz Verde, en Málaga. Tenía un

²⁰³Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 29 de octubre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

salvoconducto expedido por la Prefectura de los Pirineos Orientales en St. Cyprien el 26 de octubre. Su deseo era dirigirse al domicilio tangerino de la Sra. Isabel Rojo, en el nº 42 de la calle Sidi Amar.

- **Rull Clemente, Diego.** Nacido el 11 de junio de 1913 (26 años) en Almería. Hijo de Diego Rull y Dolores Clemente. Metalúrgico, soltero. Residía en el nº14 de la Travesía de la Palma, en Almería. Consiguió el salvoconducto para Sidi-Bel-Abbés en St. Cyprien, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su intención de alojarse en la residencia del Sr. Pedro Murcia, en la rue des Marsichers, en Sidi-Bel-Abbés.
- **Villanueva Rodríguez, José.** Nacido el 23 de agosto de 1909 (30 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de José Villanueva y Juana Rodríguez, era comerciante, estaba casado y residía en el nº 31 de la calle del General Lacy, en San Roque. Refugiado civil, se encontraba en posesión de una autorización de paso para Tánger expedida por la Prefectura de Tarn-et-Garonne en Montauban el 16 de octubre. Su intención era reunirse en el domicilio de la Sra. Ana Simón en Tánger, en el nº 1 de la calle Mohamed Torres.

Los siguientes viajes del *Gouverneur General Lepine* se produjeron ya durante la primera mitad del mes de noviembre, concretamente los días 5, 12 y 14, desembarcando a un total de diecisiete refugiados españoles. El 5 de noviembre, sobre las cinco de la tarde, llegó un pequeño grupo de cinco refugiados españoles, uno de ellos exmilitiano. 4 eran andaluces²⁰⁴:

- **Carrión Gómez, Salvador.** Nacido el 18 de julio de 1911 (28 años) en Huelva. Hijo de Salvador Carrión y Amalia Gómez, era de profesión tipógrafo, estaba casado y con una hija, las cuales lo acompañaban en el barco. Residía en el nº 44 de la calle Sevilla, en Tánger. Exmilitiano, entró en España el 7 de mayo de 1937 y se incorporó al 11º Regimiento de Infantería en Alicante, pasando a Francia por Le Perthus el 8 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Tánger en Narbonne el 30 de octubre.
- **García Galey, Francisca.** Nacida el 18 de julio de 1916 (23 años) en Jaén. Hija de Luis García y Francisca Galey, era la esposa del exmilitiano Salvador

²⁰⁴Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 5 de noviembre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

Carrión, al que acompañaba junto a su hija Amalia, de seis meses. El matrimonio expresó su deseo de alojarse en la residencia de la madre de Salvador Carrión en el nº 44 de la calle Sevilla en Tánger.

- **Rodríguez Anino, Juan.** Nacido el 25 de julio de 1916 (23 años) en Cádiz. Hijo de Juan Rodríguez y Salvadora Anino, era albañil, estaba soltero y residía en el nº 48 de la calle Vergel de Cartagena. Disponía de una autorización de paso para Tánger del 21 de octubre, expedida por el Prefecto de Montauban. Su deseo era alojarse en el domicilio tangerino del Sr. José Lagares.

El 12 de noviembre a las cuatro de la tarde llegó a Orán un nuevo grupo de nueve refugiados españoles, con 2 andaluces²⁰⁵:

- **Álvarez Mesa, Francisco.** Nacido el 24 de diciembre de 1911 (27 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Manuel Álvarez y Rafaela Mesa, era marinero residente en Tarifa y estaba soltero. El 27 de octubre obtuvo un salvoconducto para Fedala (Marruecos) de parte de la prefectura de los Pirineos Orientales, ya que éste refugiado se encontraba en el campo de internamiento de Argelés. Expresó su intención de alojarse en casa de la Sra. García en Fedala.
- **Illescas Rodríguez, Elvira.** Nacida el 6 de enero de 1909 (30 años) en Granada. Estaba casada y tenía dos hijos, que la acompañaban en el barco: Concepción Macho, de ocho años y nacida en Barcelona y Juan Macho, de seis años y nacido en Murcia –por éste motivo y el lugar de residencia no los incluimos en relación-. Residían en el nº 370 de la calle Rosellón de Barcelona. Obtuvieron un salvoconducto para Orán el 9 de noviembre en Argelés-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Expresó su deseo de querer ir a casa del Sr. More Chevalier en el nº 16 de la rue Littrée de Orán.

El 19 de noviembre hacia las tres y media de la tarde llegó un nuevo buque con 3 nuevos refugiados, los tres andaluces²⁰⁶:

²⁰⁵Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 12 de noviembre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

²⁰⁶Ibidem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 12 de noviembre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **Viñolo Lorente, Juan.** Nacido el 15 de febrero de 1914 (25 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Salvador Viñolo y Francisca Lorente, era comerciante, estaba soltero y residía en Tánger. Exmilitiano, entró en España en 1938 como voluntario en la División de Infantería. Pasó a Francia por Port Bou el 9 de marzo de 1939 y estuvo interno en el campo de Septfonds, obteniendo un salvoconducto para Tánger el 8 de noviembre en Montauban por la Prefectura de Tarn-et-Garonne. Su deseo era reunirse en casa de su cuñada, la Sra. Antonia Romero Martín, en el nº 37 de la calle Toboso, en Tánger.
- **Ramos Guerrero, Antonio.** Nacido el 2 de abril de 1914 (25 años) en Conil (Cádiz). Hijo de Agustín Ramos y Sebastiana Guerrero, era marinero, estaba soltero y residía en Barbate. El 17 de noviembre obtuvo un salvoconducto para Les Trembles, en Sidi-Bel-Abbés (Argelia), a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales en Argelés-sur-Mer. Su deseo era alojarse en casa de su tía, la Sra. Rosa Ramos.
- **Torquemada Pascual, Rafael.** Nacido el 17 de julio de 1892 (47 años) en Málaga. Hijo de Rafael Torquemada y Ana Pascual. Sin profesión conocida, estaba casado y tenía tres hijos. Residía en la calle del Hospital Inglés, en Tánger. Refugiado interno en el campo de St. Cyprien, obtuvo un salvoconducto para Tánger por la prefectura de los Pirineos Orientales el 13 de noviembre, exponiendo su deseo de alojarse en el domicilio tangerino de su madre, en el Patio del Telégrafo Inglés.

Del barco que llegó el 26 de noviembre desembarcaron siete refugiados, incluidos cuatro exmilitianos, siendo 4 de ellos andaluces²⁰⁷:

- **Corral Carrasco, José.** Nacido el 13 de marzo de 1903 (36 años) en Ronda (Málaga). Hijo de José Corral y Josefa Carrasco. Camionero de profesión, casado y con tres hijos, residían en el nº 17 de la calle Tenorio de Ronda. Había entrado en España recién iniciada la guerra, el 30 de julio, para incorporarse al 6º Batallón de Transportes y pasó a Francia el 12 de febrero por Camp Redon, en Tarn. Interno del campo de St. Cyprien, el 23 de noviembre obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales, con la

²⁰⁷Ibídem, “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 19 de noviembre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

intención de alojarse en el domicilio de su prima, la Sra. Josefa Batún, en el nº 162 del Boulevard de Aufe de la ciudad tangerina.

- **Martínez Ibarra, Eduardo.** Nacido el 28 de marzo de 1912 (27 años) en Serón (Almería). Hijo de Ramón Martínez y Ana Ibarra. Fotógrafo, soltero. Residente en Madrid, en el nº6 de la calle de Castillo Piñero. Entró en España en julio de 1937, incorporándose a la 33ª División de la 15ª Brigada como sargento. Pasó a Francia por Port Bou el 10 de febrero de 1939. Obtuvo el salvoconducto para Orán el 23 de noviembre en St. Cyprien, mediante la Prefectura de los Pirineos Orientales. Declaró su intención de alojarse en casa del Sr. Francisco Pina, en la rue de Salles, en Orán.
- **Sarriá Arjona, Francisco.** Nacido el 4 de abril de 1910 (29 años) en Jimena de la Frontera (Cádiz). Hijo de Andrés Sarriá y Francisca Arjona, era comerciante, estaba soltero y residía en el nº 5 de la calle Sidi Salja, en Tetuán. Exmilitiano, había entrado en España en abril de 1938 y se incorporó como chófer a la 11ª Brigada de Transportes como sargento, pasando a Francia por Port Bou el 12 de febrero de 1939. El 13 de noviembre obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de Tarn-et-Garonne en Montauban. Su intención era alojarse en casa de su primo Rafael Marmolejo en el nº 19 de la calle Tamaamai de Tánger.
- **Beltrán Martínez, Luisa.** Nacida el 29 de junio de 1918 (21 años) en La Carolina (Jaén). Hija de Francisco Beltrán y Luisa Martínez, sin profesión conocida y soltera, tenía un salvoconducto para Orán expedido el 26 de noviembre en el Comisariado Especial de Port Vendres. Expresó su deseo de reunirse en casa de sus padres en la Casa García de la rue Menudier, en la Cité Petit.

Ya en diciembre, en su siguiente viaje, el *Gouverneur General Lepine* llegó a Orán el día 10 hacia las tres de la tarde, con cuatro refugiados españoles, uno de ellos exmilitiano. En éste caso iban a bordo 2 andaluces²⁰⁸:

- **Ortiz Maldonado, José.** Nacido el 9 de marzo de 1919 (20 años) en Linares (Jaén). Hijo de Fernando Ortiz y Lorena Maldonado, era mecánico, estaba

²⁰⁸Ibíd., “Informe del Inspector Principal del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 10 de diciembre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

soltero y residía en Linares. José Ortiz se incorporó a la 31ª Brigada como técnico mecánico y no llegó a combatir, pasando a Francia por Le Perthus el 10 de febrero de 1939. Estuvo en el campo de Septfonds y consiguió un salvoconducto para Tánger por la prefectura de Tarn-et-Garonne en Montauban el 18 de noviembre. Su intención era alojarse en el domicilio de su tío, el Sr. Antonio Pirón Rodríguez, en el nº 4 de la calle Corrége.

- **Hernández Martínez, Joaquín.** Nacido el 2 de agosto de 1894 (45 años) en Almería. Hijo de Juan Hernández y María Martínez. Peluquero de profesión, casado y con siete hijos. Residía en Viella (Lleida). Consiguió un salvoconducto para Orán por la Comisaría Especial de Carcassone, el 6 de diciembre, declarando su intención de alojarse en casa de su hija Enriqueta, en el nº104 del Boulevard Froment Coste, en Orán.

El penúltimo viaje del *Gouverneur General Lepine* se produjo durante la madrugada del 23 al 24 de diciembre, llegando a puerto oranés hacia las tres de la tarde, con siete nuevos refugiados españoles a bordo. Los 3 andaluces que iban en el barco procedían de la provincia de Almería²⁰⁹:

- **Gázquez Martínez, Juan Salvador.** Nacido el 16 de enero de 1920 (19 años) en Huércal (Almería). Hijo de José Gázquez e Inés Martínez. Agricultor, soltero. Residía en el nº12 de la calle de las Minas, en Huércal. Consiguió un salvoconducto para Orán en St. Cyprien, el 21 de diciembre, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Anteriormente, el 26 de agosto, había obtenido la autorización de estancia por parte del Prefecto de Orán. El Sr. Gázquez había expresado su intención de alojarse en el domicilio de un familiar, el Sr. Juan Martínez, en el municipio de Ain-el-Turk, en el Departamento de Orán.
- **Fernández Ramos, Ana María.** Nacida el 17 de abril de 1907 (32 años) en Lubrín (Almería). Hija de José Fernández –al cual acompañaba a bordo- y Rosa Ramos –ya fallecida-. Casada y con un hijo. Residía en el nº16 de la calle Hospitalet, en Barcelona. Obtuvo un salvoconducto para Orán el 8 de febrero de 1939 en la Comisaría Especial del municipio francés de Mauleón. La autorización del Departamento de Orán la consiguió el 16 de noviembre,

²⁰⁹Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 25 de diciembre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

expresando su deseo de reunirse en el domicilio de su esposo, el Sr. Diego Ramos, que era jornalero en la localidad de Bou-Hanifia, en la provincia argelina de Mascara.

- **Fernández Ramos, José.** Nacido en 1863 (76 años) en Lubrín (Almería). Hijo de Antonio Fernández y Rita Ramos, ya fallecidos. Agricultor, viudo. Residía en el nº16 de la calle Hospitalet, en Barcelona. El 24 de mayo de 1939 consiguió el salvoconducto para Orán en la Comisaría Especial de Mauleón. El 16 de noviembre fue autorizado a transferir su residencia a la región argelina de Mascara. El Sr. Fernández iba acompañado por su hija Ana María, con el objeto de alojarse en la residencia de su yerno, el Sr. Diego Ramos, jornalero en Bou-Hanifia.

El último viaje, no solo del paquebote *Gouverneur General Lepine*, sino también de todos los barcos que zarparon del sur de Francia hacia Orán durante 1939, salió de Port-Vendrés la madrugada del 30 al 31 de diciembre y atracó en los muelles del puerto de Orán sobre las tres y media de la tarde del último día del año. A bordo iban diecisiete refugiados españoles, siete de ellos exmilicianos. 16 eran andaluces²¹⁰:

- **Aranda Alonso, Antonio.** Nacido el 8 de diciembre de 1908 (31 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Fernando Aranda y Matilde Alonso, era estibador de profesión, estaba casado sin hijos y residía en La Línea. Exmiliciano. Se encontraba en España al comenzar el conflicto y se incorporó al 21º Grupo de Guardias Móviles, pasando a Francia por Port Bou el 15 de enero de 1939. Obtuvo un salvoconducto por la Prefectura de los Pirineos Orientales para Tánger el 23 de diciembre, así como un certificado de alojamiento en la residencia de la Sra. Josefa Alonso Segura en el nº 15 de la barriada Mellado en Tánger.
- **Carrillo Arias, Manuel.** Nacido el 25 de julio de 1913 (26 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Antonio Carrillo y Antonia Arias, era carpintero, estaba soltero y residía en el nº 38 de la calle del General Castaño de Algeciras. Exmiliciano, entró en España en 1937 y pasó a Francia por Port Bou el 28 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 28 de diciembre por la Prefectura de

²¹⁰Ibidem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 31 de diciembre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

los Pirineos Orientales y un certificado de alojamiento en el domicilio del Sr. José González, en el nº 13 de la calle del Comercio en Tánger.

- **Fernández Velázquez, Manuel.** Nacido el 18 de febrero de 1918 (21 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de José Fernández y Teresa Velázquez, era peluquero, estaba soltero y residía en La Línea. Exmilitiano, se encontraba en España al comenzar la guerra y se enroló en la 20ª Brigada durante dos años, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por Port Bou. El 23 de diciembre obtuvo un salvoconducto y un certificado de alojamiento para Tánger, expedido el salvoconducto por la prefectura de los Pirineos Orientales. Pretendía alojarse en el domicilio de la Sra. Manuela Ramírez en el nº 3 de la calle de Correos en Tánger.
- **Luna Gil, Juan.** Nacido el 5 de febrero de 1911 (28 años) en Los Barrios (Cádiz). Hijo de Agustín Luna e Inés Gil, era chófer, estaba casado y residía en la pedanía de San Roque de Puente Mayorga. Se encontraba en España cuando comenzó la guerra y se incorporó al 4º Batallón en Barcelona en junio de 1938, pasando a Francia por Prats de Molló el 7 de febrero de 1939. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 28 de diciembre en St. Cyprien por la Prefectura de los Pirineos Orientales y un certificado de alojamiento en el domicilio del Sr. Antonio Gil Gomara, en el nº 136 de la calle de la Playa, en Tánger.
- **Sánchez López, Cristóbal.** Nacido el 6 de junio de 1901 (38 años) en Alhama de Almería. Hijo de Juan Sánchez y Carmen López. Jornalero, casado y con tres hijos. Residía en el nº23 de la calle Canalejas, en Almería. Exmilitiano, el 2 de septiembre de 1936 se incorporó a la 120ª Brigada, pasando a Francia por el paso de Cerbère el 15 de febrero de 1939. Consiguió un salvoconducto para Orán por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 29 de diciembre. La autorización de residencia en Orán ya la había obtenido a través del propio Prefecto de Orán el 3 de mayo.
- **Serrano Navarro, Luis.** Nacido el 14 de enero de 1905 (34 años) en Sevilla. Hijo de Salvador Serrano y Amalia Navarro, era oficial de carrera, estaba casado y tenía tres hijos. Residía en Gerona. Durante la guerra combatió en el 101º Batallón de Ametralladoras, pasando a Francia por Le Tech el 12 de febrero de 1939. El 22 de diciembre obtuvo un salvoconducto para Tánger por la Prefectura

de los Pirineos Orientales y un certificado de alojamiento en la residencia de la Sra. Elena Troyano Uceda, en el nº 9 de la calle Ohni de Tánger.

- **Caballero Gil, José.** Nacido el 12 de mayo de 1903 (36 años) en Jimena de la Frontera (Cádiz). Hijo de José Caballero y Francisca Gil, era comerciante y residía en el nº 6 de la calle Real en Campamento, en el Campo de Gibraltar. En Argelés-sur-Mer logró un salvoconducto para Tánger por la Prefectura de los Pirineos Orientales el 29 de diciembre. También tenía un certificado de alojamiento en el nº 10 de la calle Trinidad Abrines, residencia de su madre, Francisca Gil Serrano.
- **Rodríguez López, Carmen.** Nacida el 15 de febrero de 1910 (29 años) en Torre de Benagalbón (Málaga). Hija de Antonio Rodríguez y Natividad López, estaba casada con José Palma Rodríguez, al que acompañaba en el barco. Residían en Badalona. Obtuvo un salvoconducto para Tánger por la prefectura de los Pirineos Orientales el 27 de diciembre y un certificado de alojamiento en el domicilio tangerino de su hermano, el Sr. José Rodríguez López.
- **Palma Rodríguez, José.** Nacido en 1902 (37 años) en Benagalbón (Málaga). Hijo de Enrique Palma y Dolores Rodríguez, era agricultor y residía con su mujer Carmen Rodríguez en Badalona. Obtuvo el salvoconducto para Tánger el 23 de diciembre, también por la Prefectura de los pirineos orientales, mientras que el certificado de alojamiento era el mismo, lógicamente, que el de su esposa.
- **Pérez Rodríguez, Francisco.** Nacido el 19 de abril de 1885 (54 años) en San Fernando (Cádiz). Hijo de Cristóbal Pérez y Dolores Rodríguez, era comerciante, estaba casado y tenía seis hijos. Residía en Isla Cristina (Huelva). Iba acompañado de su esposa, Carmen Lagarejo y cuatro de sus hijos, así como un nieto. Obtuvo un salvoconducto para Tánger el 30 de diciembre y llevaba también un certificado de alojamiento en casa de otra de sus hijas, Ana Pérez y su yerno, Sebastián Carconti, en la calle Monopóle de Tánger.
- **Lagarejo Alcaraz, María.** Nacida el 23 de diciembre de 1893 (46 años) en Sevilla. Hija de Manuel Lagarejo y Josefina Alcaraz, era esposa de Francisco Pérez y empleada del comercio familiar. Iban acompañados de cuatro hijo y un nieto:

- **Pérez Lagarejo, Dolores.** Nacida el 3 de noviembre de 1918 (21 años) en Isla Cristina (Huelva), viuda y acompañada de su bebé de dieciocho meses, **Manuel Redondo**.
- **Pérez Lagarejo, María.** Nacida el 17 de agosto de 1923 (16 años) en Isla Cristina (Huelva).
- **Pérez Lagarejo, Rafaela.** Nacida el 26 de enero de 1927 (12 años) en Tánger.
- **Pérez Lagarejo, Francisco**²¹¹. Nacido el 26 de marzo de 1932 (7 años) en Tánger.
- **Sánchez Gutiérrez, Francisco.** Nacido el 4 de diciembre de 1914 (25 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Hijo de Francisco Sánchez e Isabel Gutiérrez, era marinero, estaba soltero y residía en la Línea. Tenía un salvoconducto y un certificado de alojamiento en Tánger obtenidos el 15 de diciembre por la Prefectura de los Pirineos Orientales, para alojarse en casa del Sr. Salvador Rodríguez Bernal, en la calle de América de Tánger.

Como hemos podido comprobar, el puerto de Port-Vendrés se convirtió en el principal protagonista en el traslado de refugiados españoles y, por consiguiente, andaluces, en el transcurso de 1939. Los 319 andaluces que alcanzaron el norte de África a bordo de alguno de los cuatro barcos mencionados supusieron el 41% del total de refugiados españoles que partieron desde los puertos del sur francés. Veremos a continuación que el porcentaje de los otros dos puertos emisores de refugiados, Marsella y Sète, fueron insignificantes –sobre todo el caso de Sète– respecto a la importancia que tuvo Port-Vendrés. Y desde el punto de punto cualitativo se puede observar cómo un número muy elevado eran andaluces que estaban en la emigración económica en Argelia o Marruecos y decidieron pasar a la España republicana para luchar contra el fascismo.

²¹¹Los casos de Rafaela y Francisco Pérez Lagarejo se incluyen en nuestra relación de andaluces, lógicamente y a pesar de nacer en Tánger, por la procedencia de sus padres y el resto de su familia.

Marsella

Tal y como se ha comentado, el tránsito de barcos que transportaron refugiados españoles desde el puerto de Marsella hacia Argelia, fue sensiblemente inferior al que acabamos de estudiar sobre Port-Vendrés. Un total de 35 refugiados andaluces encontramos en estos viajes, para un total de dieciséis viajes, repartidos en ocho barcos. Mención especial merece un barco procedente de Séte, del cual tenemos constancia de un solo viaje, con un almeriense a bordo. Incluimos también en el presente apartado éste particular caso. Cronológicamente, las salidas de Marsella a Orán comenzaron el 2 de abril, con el paquebote *Sidi Brahim*, y se prolongaron hasta mediados de diciembre. Insistimos en el hecho que la frecuencia de viajes y las cantidades de refugiados fueron sensiblemente inferior a las de Port-Vendrés, ya que éste puerto, por su cercanía a la frontera española y la también cercana presencia de los principales campos de concentración del sur francés, fue el gran emisor del contingente de españoles que abandonaron la metrópoli para dirigirse al norte de África. A continuación veremos la relación de salidas que se produjeron y los refugiados andaluces que iban en los barcos procedentes del puerto marsellés.

Ville d'Alger

Oficialmente, este fue el primer buque que zarpó de Marsella con refugiados españoles, llegando a Orán el día 20 de marzo hacia la una de la tarde dos refugiados, siendo uno de ellos de la provincia de Granada²¹²:

- **Fernández Gil, Alfonso.** Nacido el 10 de mayo de 1907 (31 años) en Peligros (Granada). Hijo de José Fernández y Pilar Gil, era panadero de profesión, estaba soltero y residía en el nº 20 de la rue Demaeght, en Orán. Exmiliciano, entró en España el 14 de abril de 1938 y se incorporó a la 227ª Brigada Mixta de Infantería, pasando a Francia por Le Perthus el 7 de febrero de 1939. El 17 de marzo obtuvo una autorización de paso para Orán en Argelès-sur-Mer por la Prefectura de los Pirineos Orientales.

²¹²A.N.O.M., “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 20 de marzo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

Sidi Brahim

Este fue el segundo barco en zarpar de Marsella con refugiados españoles. Realizó solamente dos viajes. En el primero, el paquebote zarpó la tarde del 2 de abril, llegando al puerto de Orán sobre las seis de la mañana del día 3. A bordo, se encontraban tres refugiadas españolas, cada una de ellas acompañada de un hijo pequeño. Una de estas refugiadas procedía de la provincia de Almería. Estos son sus datos²¹³:

- **Sierra Luque, Carmen.** Nacida el 8 de agosto de 1908 (30 años) en Tabernas (Almería). Casada con Luis Vázquez, residía en Almería e iba acompañada de su hijo de tres años, sin que conozcamos sus datos. Declaró su intención de alojarse en casa de su cuñado, el Sr. José Yepes, que residía en Ain-Temouchent, Departamento de Orán.

En su segundo y último viaje con refugiados españoles, el *Sidi Brahim* zarpó de Marsella el 16 de abril y llegó a Orán sobre las seis de la mañana del 17, desembarcando a un solo refugiado español, al menos eso indican los documentos consultados. El refugiado en cuestión era de la provincia de Almería, concretamente de Níjar. Veamos sus datos²¹⁴:

- **Ferrer Caravaca, Antonio.** Nacido el 24 de mayo de 1914 (24 años), en Níjar (Almería). Hijo de José Ferrer y Soledad Caravaca. Agricultor de profesión, soltero. Residía en el Camino del Campo, en Níjar. El 13 de abril obtuvo un salvoconducto para Orán en Argelés-sur-Mer, por la Prefectura de los Pirineos Orientales. Pretendía alojarse en casa de su cuñada, la Sra. Dolores Rodríguez, residente en el nº33 del Boulevard Sébastopol, en Orán.

Sidi-Bel-Abbés

Este barco fue el más prolífico en viajes y número de refugiados de todos los que salieron del puerto de Marsella, con un total de nueve viajes, llegados a Orán entre el 7

²¹³Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 4 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

²¹⁴Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 17 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38

de abril y el 15 de diciembre y catorce refugiados andaluces. No obstante, como ya hemos apuntado, no resiste la comparación con los barcos salidos de Port-Vendrés, en especial *El Mansour*. Cronológicamente, el *Sidi-Bel-Abbés* realizó su primer viaje con refugiados españoles el 6 de abril de 1939, llegando a Orán hacia las seis de la mañana del día 7, con solo dos refugiados españoles, ninguno andaluz. Es en su segundo viaje cuando encontramos a un nuevo refugiado de la provincia de Almería. El paquebote llegó sobre las seis y media de la mañana del 14 de abril al puerto de Orán, con tres refugiados andaluces, habiendo zarpado la tarde del día anterior²¹⁵:

- **Gómez Gómez, Juan.** Nacido el año 1887 (52 años) en Berja (Almería) Hijo de José Gómez y Dolores Gómez. Jornalero, casado y con un hijo. Iba acompañado de su esposa, Dolores Moreno. Residían en el nº 29 de la calle Molina, en Almería. Poseían un certificado de asilo para Sidi-Bel-Abbés, en el departamento de Orán, expedido por la Prefectura de Orán. Se alojaron en la residencia del Sr. Pedro Gómez, hermano de Juan Gómez, en el nº 55 de la rue Kléber, en Sidi-Bel-Abbés.
- **Moreno Santiago, Dolores.** Nacida el 4 de marzo de 1890 (49 años) en Águilas (Murcia). Hija de Ginés Moreno y Antonia Santiago y esposa de Juan Gómez Gómez, residía con su marido y su hijo en el nº 55 de la calle Molina, en Almería. Por ese evidente motivo, aunque murciana de nacimiento, es incluida en la presente relación.

El 20 de abril salió de nuevo el *Sidi-Bel-Abbés* de Marsella, llegando a puerto oranés sobre las seis y media de la mañana del 21, con un único exmilitiano, procedente de la provincia de Almería. El refugiado en cuestión era el siguiente²¹⁶:

- **Márquez Hernández, Miguel.** Nacido el 28 de septiembre de 1905 (33 años) en Ohanes (Almería). Hijo de Ramón Márquez e Isabel Hernández. De profesión mecánico, soltero. Residía en el nº 4 de la rue Jean Azémar, en Orán. Exmilitiano, entró en España el 25 de julio de 1937 y se incorporó al 20º Batallón Especial de Ingenieros, pasando a Francia por Port Bou el 11 de enero

²¹⁵Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 14 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

²¹⁶Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 21 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

de 1939. El 17 de abril, obtuvo en Séte un salvoconducto para Orán, a través del Comisario Divisionario de la Policía Especial de Séte. Él mismo se pagó la travesía Marsella-Orán, expresando su deseo de volver a su antigua residencia de Orán.

El 2 de junio, sobre las cinco y media de la mañana, llegó a Orán el paquebote, en un nuevo viaje, que había zarpado de Marsella la tarde anterior. En esta ocasión, tan solo transportaba un refugiado español, procedente también de Almería²¹⁷:

- **López Marín, Pedro.** Nacido el 4 de mayo de 1888 (51 años) en Almería. Hijo de Marcos López y Ana Marín. Era comerciante y estaba casado. Tenía cuatro hijos y residía en el nº46 de la calle Cardes, en Barcelona. Poseía un salvoconducto para Orán, expedido por la Prefectura de Doubs el 5 de mayo, declarando su intención de alojarse en casa de la Sra. Segarra, en la Maison des Dames Africaines, en Bouisseville, en el departamento de Orán.

En su siguiente viaje, el *Sidi-Bel-Abbés* llegó al puerto de Orán hacia las cinco y media de la mañana del 23 de junio, desembarcando 4 refugiados andaluces, todos almerienses de una misma familia²¹⁸:

- **García García, Encarnación.** Nacida el 4 de abril de 1905 (33 años) en Dalías (Almería). Hija de Salvador García y Ana García. Ama de casa, casada y con tres hijos, que la acompañaron en éste viaje. Residían en Dalías y figuraban en un salvoconducto para Orán expedido en la Prefectura de l'Ain el 10 de junio. La Sra. García declaró su deseo de reunirse en casa de su hermano, en el nº 28 de la rue Lafayette, de Orán. Sus tres hijos eran los siguientes:
- **García García, Antonio.** Nacido el 28 de agosto de 1933 (5 años).
- **García García, Francisco.** Nacido el 14 de diciembre de 1934 (4 años).
- **García García, Serafín.** Nacido el 14 de abril de 1937 (2 años)²¹⁹.

²¹⁷Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 2 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

²¹⁸Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 23 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

En su siguiente viaje, el *Sidi-Bel-Abbés* llegó a Orán en la mañana del 30 de junio, hacia las cinco y media, con 2 refugiados españoles, ambos de Córdoba²²⁰:

- **Rodríguez Cerezo, Concepción.** Nacida el 5 de mayo de 1912 (27 años) en Córdoba. Hija de José Rodríguez y Concepción Cerezo, estaba casada y residía en Baza (Granada). El 26 de junio había logrado una autorización de paso para Beni Saf (Argelia) por la Prefectura del Loira, con la intención de alojarse en el domicilio del Sr. Obero en Beni Saf.
- **Zurita Del Campo, José.** Nacido el 22 de junio de 1912 (27 años) en Córdoba. Hija de José Zurita y Adela Del Campo, era jornalero, estaba casado y residía en en Barcelona. El 26 de junio consiguió una autorización de paso para Tiaret (Argelia) por la Prefectura de Bouches du Rhone, con la intención de alojarse en el domicilio del Sr. Luciano Gómez Villa en Tiaret.

El siguiente viaje se produjo el 6 de julio, llegando al puerto de Orán a las cinco y media de la mañana del 7. En ésta ocasión encontramos 2 refugiados andaluces²²¹:

- **Gallegos Criado, Gabriela.** Nacida el 7 de septiembre de 1904 (34 años) en Linares (Jaén). Hija de Bernardo Gallegos y Rosalía Criado, estaba casada con Miguel Márquez Hernández, natural de Ohanes (Almería), el cual ya había llegado a Orán en el mismo *Sidi-Bel-Abbés* el 20 de abril. Tenían un hijo y residían en Barcelona. El 20 de julio obtuvo una autorización de paso para Orán por la Prefectura de Pas de Calais, expresando su deseo de alojarse en el domicilio oranés a nombre de su marido, en nº 4 de la rue Jean Azémar de Orán.
- **Martín Fernández, José.** Nacido el 25 de octubre de 1898 (40 años) en Adra (Almería). Hijo de Antonio Martín y Antonia Fernández, era jornalero, estaba casado y tenía dos hijos. Residía en la Maison González aux Planteurs, en Orán. Exmilitiano, entró en España el 10 de septiembre de 1936 y se incorporó al 21º

²¹⁹La documentación consultada no indica el lugar de nacimiento de los hijos de Encarnación García. Teniendo en cuenta que residían en Dalías, es probable que los hijos nacieran allí.

²²⁰Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 30 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

²²¹Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 7 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

Batallón de Carabineros, pasando a Francia por Bourg Madame el 6 de febrero de 1939. El 29 de junio obtuvo en por la Prefectura de Ariège una autorización de paso para Tlemcen (Argelia).

Tras un nuevo viaje del paquebote el 11 de agosto con cuatro refugiados españoles, aunque ninguno andaluz, habría que esperar al último viaje documentado, el de la tarde del 14 de diciembre, para encontrarnos con 2 nuevos refugiados andaluces de la provincia de Almería. El barco llegó finalmente a Orán sobre las ocho de la mañana del 15 de diciembre. Los refugiados almerienses eran los siguientes²²²:

- **Escánez Hernández, Ángeles.** Nacida el 19 de junio de 1895 (44 años) en Carboneras (Almería). Hija de José Escánez y Damiana Hernández. Ama de casa, casada y sin hijos. Residía en el nº 48 de la rue Escadillé, de Barcelona. Tenía en su poder un salvoconducto para Orán expedido por el Prefecto del Bajo Sena, en Rouen, el 8 de diciembre. También tenía la autorización de asilo del Prefecto de Orán, expedida el 11 de julio de ese mismo año, para alojarse en casa de su primo, el Sr. Felipe Escánez, residente en la localidad de Perrégaux, en el departamento de Orán.
- **González Martínez, Manuel.** Nacido el 19 de junio de 1908 (31 años) en Alhabia (Almería). Hijo de Francisco González e Isabel Martínez. Agricultor, casado y con dos hijos. Residía en la calle de la cochera, en Alhabia. Tenía un salvoconducto para Orán expedido en Montauban por el Capitán de la Gendarmería. También una autorización de asilo del Prefecto de Orán para alojarse en casa de su hermano, el Sr. José González Martínez, residente en el nº15 de la rue Président Carnot, en Choupot, en el departamento de Orán. Asimismo, poseía la Carta de Identificación de Extranjeros nº 0076, expedida en St. Cirq, en el departamento de Tarn-et-Garonne, el 20 de octubre y con una validez hasta el 19 de marzo de 1940.

²²²Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 15 de diciembre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

Ville d'Oran

Este barco supone una curiosidad en el estudio que realizamos, ya que solamente tenemos constancia de dos viajes realizados, desembarcando a un único refugiado español en cada viaje, siendo uno de Roquetas de Mar y el otro, del municipio de Vícar. El primer viaje se realizó entre la tarde del 9 de abril de 1939 y la una de la tarde del día 10, cuando el *Ville d'Oran* llegó al puerto oranés con el siguiente refugiado almeriense²²³:

- **Benavente Benavente, José.** Nacido el 17 de octubre de 1917 (21 años) en Roquetas de Mar (Almería). Hijo de José Benavente y Josefa Benavente²²⁴. De oficio impresor, casado y sin hijos. Residía en Port Lyautey (Marruecos). Exmilitiano, entró en España en julio de 1937 y se incorporó a la aviación republicana en Vilafranca del Penedés, pasando a Francia por Prats de Molló el 8 de febrero de 1939. el 7 de abril obtuvo la autorización para pasar a Port Lyautey (Marruecos) vía Orán, por la Prefectura de Hérault. José Benavente se pagó la travesía Marsella-Orán por sus propios medios, prometiendo dirigirse a Port Lyautey el mismo día de desembarcar en Orán.

En su segundo viaje, el *Ville d'Oran* zarpó de Marsella la tarde-noche del 13 de agosto, llegando a Orán hacia la una y media de la tarde del 14, con un solo refugiado español, procedente de la provincia almeriense²²⁵:

- **Sánchez Gómez, Juan.** Nacido el 9 de junio de 1910 (29 años) en Vícar (Almería). Hijo de Manuel Sánchez y María Gómez. Chófer de profesión, estaba soltero. Residía en Alicante. Obtuvo la autorización para Orán el 17 de julio de 1939, expedida por el Prefecto de Orán. Llevaba también un documento de identificación como miembro de la Agrupación de Trabajadores Españoles, expedida el 12 de agosto de 1939 por el Comandante Jefe del Batallón. Declaró

²²³Ibidem., “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 10 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

²²⁴La documentación consultada no aclara si realmente su apellido materno es también Benavente. Se remite simplemente a lo que contiene la documentación.

²²⁵Ibidem., “Informe del Comisario Especial del puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 14 de agosto de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

su intención de alojarse en casa de la Sra. Dolores Gómez Ojeda, en el nº4 de la rue de la Montagne, en Orán.

Gouverneur General de Gueydon

De este barco solamente tenemos conocimiento de un viaje, el cual zarpó de Marsella la madrugada del 17 de abril de 1939, llegando a Orán hacia las ocho de la tarde, con ocho refugiados españoles, dos de ellos exmilitarios. 3 de los refugiados eran andaluces²²⁶:

- **Durán Sánchez, Antonio.** Nacido el 27 de noviembre de 1913 (25 años) en Olula del Río (Almería). Hijo de Antonio Durán y Carmen Sánchez. De profesión carnicero, soltero. Residía en el nº9 de la calle de la Estación, en Olula del Río. Exmilitario, entró en España al comienzo de la guerra civil, para incorporarse al 18º Batallón de Infantería, pasando a Francia el 9 de febrero de 1939 por el paso de Le Perthus. Obtuvo un salvoconducto para Mostaganem – departamento de Orán- en Barcarés, a través de la Prefectura de los Pirineos Orientales, declarando su intención de alojarse en el domicilio del Sr. Blas Alonso, en Mostaganem.
- **López Sánchez, Concepción.** Nacida el 17 de septiembre de 1896 (42 años) en Granada. Hija de Francisco López y Martirio Sánchez, estaba casada y tenía un hijo. Residían en el nº 25 de la avenue du Colonel Bendaoud de Orán. El 7 de marzo había conseguido un Certificado de Alojamiento en Orán tras declarar su intención de alojarse en el domicilio del Sr. Emile Leonetti, en el nº 25 del Boulevard Sébastopol de Orán.
- **Romero Ruiz, María.** Nacida el 25 de septiembre de 1913 (25 años) en Granada. Hija de José Romero y Pilar Ruiz, estaba casada y tenía un hijo. Residían en Village Perrin de Sidi-Bel-Abbés (Argelia). Disponía de un pasaporte visado para Sidi-Bel-Abbés el 12 de abril por la Prefectura de Rhone, con la intención de reunirse con su padre en la citada Village Perrin.

²²⁶Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 18 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

Lamoricière

Nos encontramos ante otro ejemplo inédito, ya que el presente paquebote sólo trasladó a tres refugiados españoles en un viaje que se inició la tarde del 21 de mayo de 1939 y alcanzó su destino en Orán hacia las seis y media de la mañana del 22 de mayo. Entre los tres refugiados había 2 refugiadas andaluzas²²⁷:

- **Ruiz Rivas, Nicolasa.** Nacida el 10 de enero de 1870 (69 años) en Albuñol (Granada). Hija de Pedro Ruiz y María Rivas, era viuda y tenía cuatro hijos. Su hija **Amalia Rivera**, de 41 años, soltera y nacida en Orán, acompañaba a su madre en el barco. Residían en el nº 12 de la calle Águila en La Línea de la Concepción. Tenían una autorización de paso para Orán obtenida el 12 de mayo en Alés, con la intención de alojarse en el domicilio de la Sra. López, en el nº 2 de la rue du Général Bouscarain de Orán.

Gouverneur General Tirman

Este barco realizó un total de dos viajes. En el primero, alcanzó el puerto de Orán la madrugada del 26 de junio de 1939, desembarcando a una madre con sus cuatro hijos, naturales de La Mamola (Granada)²²⁸:

- **Peña Muñoz, Francisca.** Nacida el 14 de mayo de 1892 (46 años) en La Mamola (Granada). Hija de Francisco Peña y Ana Muñoz, estaba casada y tenía cuatro hijos, que la acompañaban. Residían en La Mamola. Los cinco tenían un Certificado de Alojamiento en Orán expedido el 25 de mayo, con la intención de alojarse en el domicilio de la Sra. Matilde López, en el nº 41 de la rue du Président Carnot de Orán. Sus hijos eran:
- **Martínez Peña, Manuel.** Nacido el 15 de septiembre de 1926 (12 años) en La Mamola (Granada).
- **Martínez Peña, Francisca.** Nacida el 11 de julio de 1932 (6 años).

²²⁷Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 22 de mayo de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

²²⁸Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 26 de junio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

- **Martínez Peña, José.** Nacido el 13 de agosto de 1937 (casi dos años).
- **Martínez Peña, Francisco.** Nacido el 15 de octubre de 1938 (8 meses).

En su segundo viaje, el paquebote zarpó de Marsella la tarde del 9 de julio, llegando a Orán sobre las cinco y media de la mañana del día 10, desembarcando a una mujer natural de Instinción, junto a su hijo de tres años²²⁹:

- **López Pasenas, Josefa.** Nacida el 23 de julio de 1909 (29 años) en Instinción (Almería). Hija de Juan López y Ramona Pasenas. Ama de casa, casada y con un hijo, que la acompañó en el viaje. Residía en la Avenue de Catalogne, en Cerbère (Francia).
- **Lorente López, Juan.** Nacido el 5 de julio de 1936 (3 años) en Marsella. Hijo de Josefa López. Madre e hijo figuraban en una autorización de paso común para Orán, obtenido en Mont de Marsan el 16 de junio. Su intención era alojarse en casa del Sr. Sánchez, que residía en el nº 2 de la rue Maupas de Orán.

Chella

Al igual que los casos mencionados anteriormente del *Ville d'Alger* o el *Lamoricière*, el *Chella* supone otro ejemplo inédito en el flujo de refugiados españoles de Francia al norte de África, vía Orán. Tenemos constancia de un único refugiado español y andaluz en este paquebote, que zarpó de Marsella el 2 de septiembre por la tarde y alcanzó el puerto oranés hacia las siete de la mañana del día 3. En él iba un refugiado de la provincia de Cádiz²³⁰:

- **Caballero Caballero, Francisco.** Nacido el 5 de mayo de 1887 (52 años) en San Roque (Cádiz). Hijo de José Caballero y María Caballero, era chófer de profesión, estaba casado y tenía tres hijos. Residía en el nº 123 de la calle Lauria de Barcelona. Tenía una autorización de paso para Casablanca expedida por la

²²⁹Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 10 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

²³⁰Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 5 de septiembre de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

Prefectura de los Bajos Alpes el 29 de agosto. Su intención era reunirse con su esposa, María Ruiz, en su domicilio de la rue du Caporal Bassé en Casablanca.

Séte

El refugiado andaluz restante lo encontramos en un barco que salió del puerto de Séte, en lo que podemos calificar como una absoluta curiosidad, ya que se trata del único caso de tales características del cual tengamos conocimiento. El paquebote en cuestión se llamaba *Sidi Aissa* y zarpó del puerto de Séte la tarde del 6 de julio de 1939, llegando a Orán hacia las cinco y media de la madrugada del día 7, con un único refugiado español, natural de Vélez-Rubio (Almería). Estos son sus datos²³¹:

- **Teruel Larrosa, José.** Nacido el 26 de septiembre de 1914 (25 años) en Vélez-Rubio (Almería). Hijo de Indalecio Teruel e Isabel Larrosa. Decorador de profesión, soltero. Tenía un pase para Orán obtenido en el 3 de julio, por la Prefectura de Hérault. Quería reunirse en casa de su hermano, el Sr. Julio Teruel, residente en el nº 10 de la rue Say, en Orán.

Concluyendo, tal y como hemos podido apreciar, este desconocido episodio del exilio republicano español nos arroja un balance de 552 refugiados originarios de Andalucía. Las provincias que aglutinaron casi la totalidad de exiliados en ésta fase fueron las de Cádiz con un 40%, Almería, con un 33% y Málaga con un 15% y el resto de las provincias quedaron por debajo del 7% -véase gráfico 1-. Destaca sobremanera el elevado número de exmilitarios procedentes del campo de Gibraltar, en especial La Línea de la Concepción. Sumando estos refugiados a los ciento noventa que tenemos contabilizados entre los que partieron de los puertos de la provincia de Almería, más los pocos conocidos del *Stanbrook*, tenemos unos 770 refugiados que llegaron al puerto de Orán durante 1939, bien de los puertos del levante español republicano o de los del sur de Francia. A todo ello hay que especificar lo que con anterioridad señalábamos, es decir, que un número elevado de ellos procedían del exilio económico en las posesiones

²³¹Ibídem, “Informe del Comisario Especial del Puerto de Orán al Comisario Jefe de la Policía Departamental de Orán”, Orán, 7 de julio de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

francesas del norte de África y que se enrolaron en el ejército republicano para combatir a los militares golpistas y defender la República o bien se alistaron como mozos cuando fueron llamadas sus quintas. Aún queda por determinar cuantos andaluces iban en los barcos que salieron de Murcia, Alicante y Valencia. Tampoco conocemos el número de andaluces de la flota republicana que llegó a Bizerta. Estas dos cuestiones elevarían lógicamente la cifra, aspecto que esperamos determinar en un futuro no muy lejano.

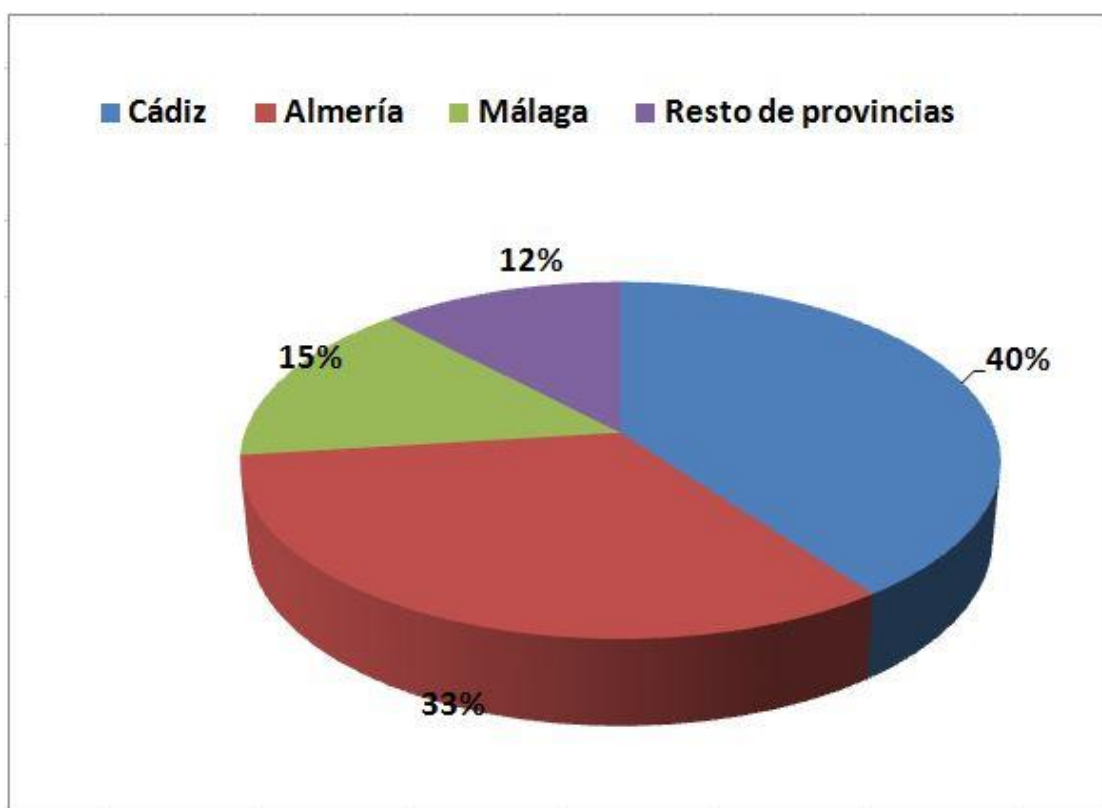
Otro aspecto a destacar es que el 85% eran hombres mayores de dieciocho años, siendo pocos ancianos. Esto indica un porcentaje considerable de hombres en un buen momento de su vida para trabajar, si su estado físico no se lo impedía. No hay que olvidar que el 40% de estos refugiados eran exmilitarios. En cuanto a las mujeres, tan solo representaron el 12%, resultando un 8% para los menores de dieciocho años.

Por otro lado, la composición profesional de los refugiados nos indica que estamos ante un exilio protagonizado básicamente por las clases populares, como se refleja en el gráfico 2. El 50% de ellos se dedicaban a las tareas del campo o eran obreros industriales de distinta consideración y funciones. Otro 32% se dedicaban a trabajos artesanales –zapateros, carpinteros, panaderos...- o al sector servicios –peluqueros, camareros, cocineros...-, o bien eran refugiados sin profesión, principalmente estudiantes, amas de casa y niños/as. El 18% restante eran empresarios, funcionarios, militares o se dedicaban a profesiones liberales. Este hecho lo corroboraremos en el siguiente capítulo, al tratar la cuestión de los campos de concentración argelinos.

Una última cuestión a considerar es el destino de los refugiados. Un 45% escogió Argelia, más concretamente Orán y otros municipios de su departamento, para establecer su destino definitivo en el exilio. Algunos de ellos, de hecho, ya residían allí antes de la guerra y volvieron a su lugar de residencia. En cambio, el 55% restante utilizó Orán como puente para dirigirse a Marruecos, bien al Protectorado español –los que menos-, bien al Protectorado francés –Rabat, Casablanca...- y sobre todo a Tánger, enclave internacional desde 1912 hasta la independencia de Marruecos en 1956 y con una gran colonia de emigrantes económicos españoles, especialmente andaluces. Para muchos de ellos, la llegada a Argelia, o a Marruecos, no significó necesariamente una vuelta a la normalidad en sus vidas. En primer lugar, porque se vieron forzados a

exiliarse de su patria, pasando por unas condiciones lamentables en los campos de concentración franceses. En segundo término, porque tanto en Argelia como en Marruecos les esperaba a muchos la concentración en los campos norteafricanos y el duro trabajo en las Compañías de Trabajadores Extranjeros.

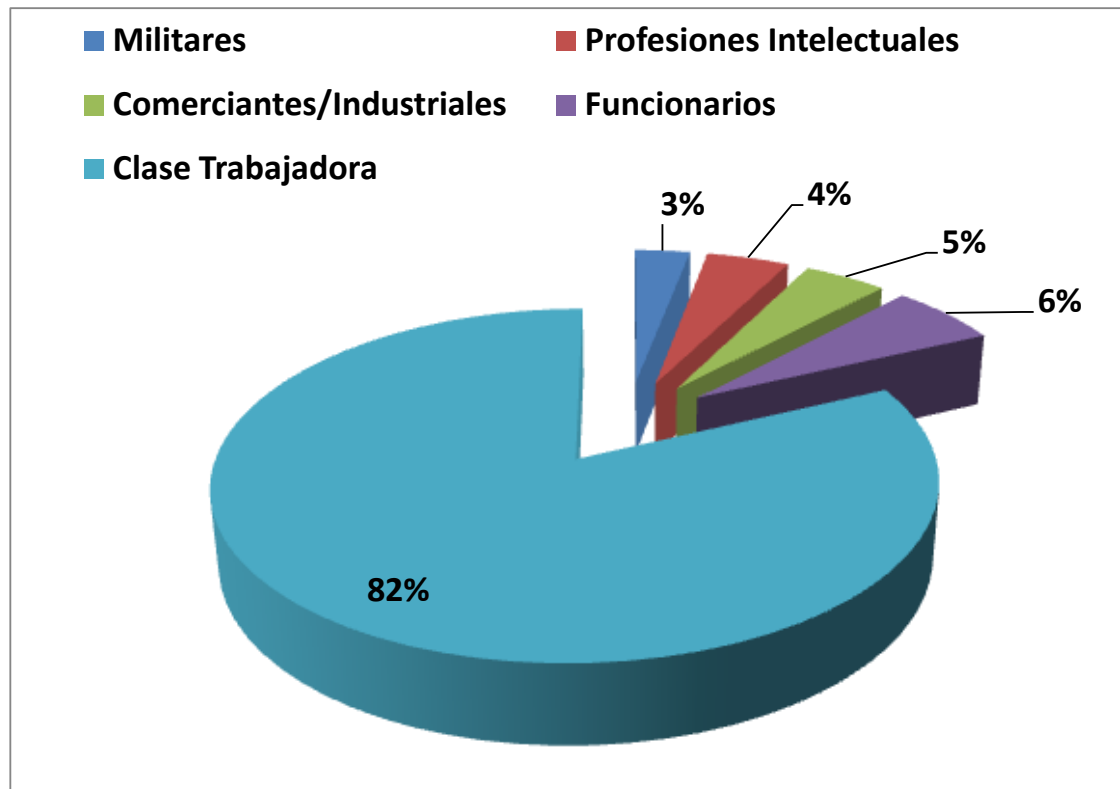
GRÁFICO 1



Exiliados andaluces por provincias desde los campos franceses

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 2



Exiliados andaluces de 1939 por profesiones

Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO II

Exilio y acogida en los campos del norte de África

2.1. La acogida en los puertos norteafricanos.

Si los refugiados republicanos españoles creyeron que sus penurias acabarían al llegar a los territorios norteafricanos, se dieron de bruces con la cruda realidad. Tal y como había ocurrido en Francia en los meses de enero y febrero, las condiciones de acogida no fueron nada positivas, aunque algo mejores que en la metrópoli. En primer lugar, como ya se ha mencionado en el primer capítulo, algunos de los barcos que llegaron al puerto de Orán, como el citado *Stanbrook*, tuvieron que esperar a desembarcar sus pasajes después de esperar casi un mes en el barco fondeado en el puerto. Ya hemos visto cuáles eran las penosas condiciones alimentarias, higiénicas y sanitarias de los refugiados durante la espera. En Túnez, la flota republicana con el almirante Buiza al frente llegó al lago de Bizerta el 7 de marzo y los militares republicanos serían llevados a campos de concentración como el de *Maknassy*, algunos hasta su repatriación a España el día 31 de marzo. En segundo lugar, las autoridades coloniales francesas, al igual que las metropolitanas en febrero, no estaban lo suficientemente preparadas para recibir a los refugiados españoles. No obstante, tal y como recalca Andr  e Bachoud, existen dos periodos muy diferentes en la acogida de los refugiados en los territorios coloniales franceses del norte de   frica. El primero consiste en la presencia de un gobierno republicano que no est   preparado para tal afluencia de inmigraci  n y se ve obligado a improvisar su alojamiento e intentar facilitar su salida a otros pa  ses, principalmente a M  xico. De este modo, en el campo *Morand* en Boghari, pese a los convoyes que salieron de forma regular con refugiados con destino a M  xico a partir del 20 de abril de 1939 bajo la direcci  n de Edmundo Dom  nguez y Fernando Claud  n, refugiados en Or  n, el n  mero de refugiados era de casi 3000 en mayo y 2000 todav  a en noviembre²³². La correspondencia consultada entre el Prefecto del departamento de Or  n y Georges Le Beau, Gobernador General de Argelia, entre los meses de marzo y mayo de 1939, al igual que la mantenida por ambos con Albert Sarraut, Ministro de Interior del tercer gobierno del socialista Edouard Daladier, confirman las apreciaciones de Bachoud respecto a la escasa preparaci  n que en las colonias norteafricanas ten  an para acoger tal contingente de refugiados, a pesar de que la situaci  n no era tan dram  tica como la del exilio pirenaico hacia la Francia

²³²V  ase BACHOUD, Andr  e: «Exilios y migraciones en Argelia. Las dif  ciles relaciones entre Francia y Espa  a», en *Ayer*, n  47, 2002, p. 88.

metropolitana. De hecho, en una carta del Ministerio del Interior francés dirigida a todos los Prefectos de departamentos de acogida firmada el 10 de febrero, Albert Sarraut les instaba a acoger a los refugiados en las mejores condiciones posibles dentro de los medios que disponían²³³. No obstante, también se pretendía desde el gobierno francés evitar los graves problemas ocasionados en febrero por el casi medio millón de refugiados, lo que explica la decisión de ralentizar el desembarco de muchos refugiados de algunos barcos, como el *Stanbrook*²³⁴. Esta situación, mientras se trataba de solucionar el debate diplomático con Gran Bretaña, se tradujo en campos o recintos improvisados, ya que no se disponía de nada mejor. A partir de abril, ya se desplazaría a muchos de los refugiados a nuevos campos construidos rápidamente para su internamiento.

El segundo período comenzó con la derrota francesa frente a los alemanes en junio de 1940 y la creación del Gobierno de Vichy del mariscal Pétain, manifiestamente hostil a los republicanos y completamente decidido a ejercer una brutal represión que los redujera a la mínima expresión y al silencio. A partir de entonces, tras el armisticio con Alemania, se endurecieron considerablemente las condiciones de trabajo y de vida de los refugiados que residían en las ciudades coloniales de Argelia, Marruecos y Túnez y, muy especialmente, en los diversos campos de concentración norteafricanos. Se ordenó asimismo la remisión a España de los que tuvieran documentación falsificada²³⁵.

Pero volviendo al mes de marzo de 1939, es aquí cuando comienza la fase de acogida del exilio republicano, la etapa del internamiento en los campos, los cuales se diferenciar según su tipología. Aunque en primer lugar habría que recordar que bastantes refugiados no llegaron a esos campos, sino que de forma directa se alojaron en casas de familiares o conocidos, en pisos ubicados por lo general en las ciudades principales de Argelia y Marruecos, como Orán, Argel, Tánger, Casablanca o Rabat. A

²³³A.N.O.M., “Carta del Ministro del Interior a los Prefectos de los departamentos de acogida”, París, 10 de febrero de 1939. ALG GGA 3CAB/56.

²³⁴Albert Sarraut, ministro de Interior francés, justificaba esa decisión argumentando que Francia ya alojaba a medio millón de refugiados mientras que Gran Bretaña se desentendía del problema. No hay que olvidar que muchos refugiados procedentes de las costas levantinas llegaron a Argelia en buques británicos. El ministro Sarraut mostraba su reticencia a acogerlos proponiendo a las autoridades británicas enviar los barcos a puertos como los de Gibraltar o Malta. La obstinada negativa británica terminó por persuadir a los franceses, que se hicieron cargo de los refugiados españoles. RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939, vol. 1*, Madrid, Ed. San Martín, 1977, p. 341.

²³⁵A.N.O.M., F76, Boufarik, 23 de junio de 1940.

veces eran particulares que se encargaban de alojarlos por patriotismo o actos de solidaridad como el del Sr. Poquet, situado en el nº 2 de la rue du Málaga²³⁶. En este caso particular, muchos de sus huéspedes procedían de barcos como el Stanbrook, del cual escaparon durante su desembarco. Algunos de esos refugiados fueron localizados en dicho domicilio y enviados al *Centro nº2* de la avenida de Tunis. Otros se alojaron en hoteles. De hecho, especialmente durante los meses de marzo y abril, los informes del Comisario Central de Orán, el Sr. Pelou, al Gobernador General de Argelia, detallan de forma constante los distintos alojamientos de refugiados españoles, con nombres y apellidos, en hoteles como el Métropole²³⁷, situado en el nº8 de la calle Kléber de Orán o el Cote d'Azur, en el nº4 de la rue Philippe.

En cuanto a los campos, su tipología se puede resumir de la siguiente forma: *centros de albergue o acogida, campos de concentración o internamiento y centros de seguridad vigilada (C.S.S.) o campos de trabajo y castigo*. Los *centros de albergue o acogida –centre d'hébergement-* fueron los primeros lugares destinados a atender a los refugiados republicanos españoles. El carácter de improvisación quedó reflejado con la utilización de antiguas prisiones como el fuerte de *Mers-el-Kebir*, el muelle de *Ravin Blanc*, la antigua prisión civil -cerca de la antigua catedral de Orán-, el que se convirtió en el *Centro nº1*, en la antigua prisión civil o unas bodegas situadas en la avenida de Tunis que se transformaron en el *Centro nº2*. En estos recintos improvisados los refugiados pudieron finalmente asearse, fueron desparasitados y pudieron comer algo. El hacinamiento de personas era frecuente y las condiciones desde luego no eran óptimas. Sin embargo, teniendo en cuenta lo que la mayoría padecería más adelante, sus recuerdos en estos centros improvisados son relativamente agradables, sin olvidar que se encontraban retenidos y privados de libertad. Sí es cierto que en otros como *La mer et les pins*, en Aïn-el-Turk, donde fueron confinados las mujeres y los niños para aliviar la presión demográfica de la prisión civil o *Centro nº1*, las condiciones eran bastante más favorables. También para mujeres y niños sería posteriormente el campo de *Molière*, en el distrito de Orléansville, en departamento de Orán. **Antonio Vargas**

²³⁶A.N.O.M., “Informe del Comisario Central de Policía de Orán al Gobernador General de Argelia”, Orán, 20 de abril de 1939. ALG GGA 3CAB/37-38.

²³⁷ Donde ya se había alojado en febrero el primer alcalde republicano de Almería, Miguel Granados Ruiz y su familia.

Rivas, que había llegado a Orán desde Adra el 12 de marzo en el *Quita Penas*, afirmaba²³⁸:

«Al desembarcar, se hicieron cargo de nosotros los gendarmes. Nos condujeron a un *centre d'hébergement*. Allí lo primero que tuvimos que hacer fue despojarnos de todas las prendas de ropa que cubrían nuestros cuerpos y, por medio de duchas, usando unas cremas especiales aplicadas sin consideración y empleando unos cepillos que al contacto con el cuerpo nos hacían sangrar, limpiarnos de la sarna que casi todos habíamos cogido en los últimos días de la guerra. Permanecimos en el centro, que en honor a la verdad debo decir que era una casa de reposo y de recuperación, alrededor de dos meses. Todos los días venían a visitarnos gran número de personas. Familias enteras acompañadas hasta de los más pequeños, que nos donaban paquetes con ropa, tabaco, comida y utensilios de aseo. No hubo ni un refugiado de los albergados en el centro que no fuera “adoptado” por alguna de estas familias. Yo tuve la suerte de ser amparado por una familia de origen español que siempre me trató como a uno de los suyos. Gracias a su ayuda, su solidaridad, tanto material como moral, fuimos capaces de recuperar en poco tiempo las fuerzas necesarias, al menos en parte y olvidarnos de la horrible pesadilla que nos había tocado vivir a lo largo de tres interminables años».

Vargas Rivas no cita el centro en cuestión. Bien es cierto que no se trataba del fuerte de *Mers-el-Kebir*, el cual albergaba a los aviadores y políticos “peligrosos” como Cipriano Mera, donde las condiciones no eran precisamente las de un centro de reposo. La administración francesa y la propia historiografía que ha tratado la temática de los campos franceses durante el período de la segunda guerra mundial se mostró algo complaciente al catalogar dichos recintos como *campos de internamiento* o simplemente *campos*. En realidad, todos pueden ser catalogados como *campos de concentración*, ya que sus “huéspedes” estaban *concentrados* allí, sin libertad de elegir qué hacer o dónde ir y constantemente vigilados por los guardias senegaleses o marroquíes.

²³⁸ VARGAS RIVAS, Antonio: *Guerra, revolución y exilio de un anarcosindicalista*, 2ª Edición, octubre de 2007. (autoeditado, capítulo 21, sin paginar).

Cuando la afluencia de refugiados a las costas norteafricanas se hizo insostenible, las autoridades coloniales se vieron obligadas a preparar nuevos alojamientos. Esos *campos de concentración o internamiento* estaban mejor diseñados en muchos de los casos y que disponían de mejor equipamiento en términos generales, comenzaron a funcionar a mediados o finales de abril y a principios de mayo. De esa forma, durante abril de 1939 se construyeron los importantes campos *Morand* y *Suzzoni*, en Boghari y Boghar respectivamente, en el distrito de Médea, perteneciente al departamento de Argel, el de *Cherchell* o el de *Carnot*, también importantes por la constatada presencia de andaluces. Durante todo 1939 se construyeron más campos con el propósito de descongestionar campos como *Morand*, muy saturado ya a mediados de año, con unos 3000 refugiados allí reclusos. Entre esos campos destacan el de *Rèlizane* o el de *Ben-Chicao*.

Podemos distinguir varias modalidades de *campos de concentración*. En un primer lugar, los campos que acogieron a mujeres, niños y ancianos y/o mutilados, como los de *Molière*, en el distrito de Orléansville, en el departamento de Orán o el de *Beni-Hindel*. También estaban los campos compuestos por intelectuales, como el campo de *Cherchell* o los campos para políticos comunistas, anarquistas y sindicalistas como el campo *Bossuet*. En tercer lugar, los campos destinados a los milicianos, donde las condiciones eran bastante más duras que en los casos anteriores. La etapa del exilio español y andaluz en los *campos de concentración o internamiento* es, paradójicamente, la más suave para los protagonistas del exilio. Lo peor para muchos refugiados estaba todavía por llegar, cuando la situación internacional se volvió insostenible, sobre todo a raíz de la ocupación alemana de Francia a finales de junio de 1940, la caída del gobierno de Edouard Daladier y el encumbramiento del régimen de Vichy del mariscal Pétain, lo que movilizó a muchos internos hacia los campos de castigo y trabajo del sur de Argelia y Marruecos. A partir de aquí, las condiciones de muchos de los refugiados españoles internos en los campos norteafricanos, en especial los milicianos, empeoraron hasta el extremo de poner seriamente en peligro sus vidas. Algunos dejaron sus ilusiones de no sólo de volver a España, sino de vivir, en los *campos de trabajo o castigo*.

Fue a raíz del Decreto-Ley de 12 de abril de 1939, que obligaba a los extranjeros asilados en suelo francés a realizar prestaciones a Francia en el orden tanto económico como para la defensa del país, cuando las autoridades francesas consiguen prolongar el internamiento de los españoles en los campos. Las posibilidades de salida de los campos

de internamiento a las que optaban los refugiados españoles eran el trabajo voluntario en empresas privadas, enrolarse en la Legión Extranjera francesa y la incorporación a las compañías de trabajadores. La incorporación de los refugiados españoles en Argelia, Marruecos y Túnez en ésta última opción, las Compañías de Trabajadores, se produjo más tarde que en la metrópoli. Solamente a finales de 1939, con la todavía reciente entrada en la segunda guerra mundial de Francia, es cuando las autoridades francesas plantean al Gobernador General de Argelia la necesidad de hacer uso de mano de obra española interna en la colonia. Efectivamente, hacia noviembre de 1939, las autoridades francesas ya estaban elaborando listas de “sospechosos” con los internos, aproximadamente 700, para ser enviados a regiones del sur argelino y marroquí, apareciendo los *campos de trabajo*. Estas Compañías de Trabajadores tenían un régimen militarizado y un duro carácter disciplinario. Es finalmente en los primeros meses de 1940 cuando se reclutan los principales contingentes de refugiados para las compañías de trabajadores en los campos norteafricanos²³⁹. A finales de enero de 1940, ya se contabilizan hasta doce Compañías de Trabajadores. Las principales ocupaciones de las Compañías de Trabajadores se orientaron hacia territorios más al sur, casi en la frontera del desierto del Sahara y muy cerca también de la frontera del oeste argelino con el sudeste de Marruecos. Los objetivos principales eran dos: la extracción de minerales, principalmente carbón y la construcción de una línea ferroviaria que uniría Orán con Níger, atravesando el Sahara. La construcción de la línea era un proyecto mastodóntico llamado inicialmente el *Transahariano*, proyecto que a partir de marzo de 1941 pasó a denominarse *Mediterráneo-Níger*. Para ello se habilitó, en un primer momento, el campo de *Colomb-Béchar*. Con el gobierno de Vichy funcionando plenamente a partir del verano de 1940, varias compañías partieron desde el campo *Morand* o de *Rélizane*. Algunas de esas compañías estaban compuestas casi exclusivamente por militantes comunistas o socialistas. Inicialmente, sólo una compañía, la 3ª, estaba inicialmente compuesta por especialistas²⁴⁰.

Las condiciones eran de verdaderos trabajos forzados, ya que soportaban largas jornadas de trabajo bajo un calor sofocante, sufrían constantes picaduras de escorpiones y serpientes, la alimentación era insuficiente y cobraban un salario máximo irrisorio de

²³⁹RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, vol. I, Ed. San Martín, Madrid, 1977, p. 347.

²⁴⁰VILANOVA, Antonio: *Los olvidados*, Ruedo Ibérico, París, 1969, pp. 49-50.

0'50 francos al día. Para colmo, si los trabajadores no cumplían en su trabajo o se rebelaban, podían ser enviados a los *campos de castigo*, donde las condiciones eran todavía peores. El gobierno de Vichy hacía pagar con esto la condición de antifascistas de los refugiados españoles, considerados ahora como verdaderos “indeseables”. Incluso hay constancia de un número significativa de refugiados mayores de sesenta años que “trabajaron” en *Colomb-Béchar*. Otros campos fueron los de *Kenadza* o *Geryville*.

Además de los *campos de trabajo*, a partir de mediados de 1940 se hicieron frecuentes los *campos de castigo*, los llamados por las autoridades de Vichy como *Centres de Séjours Surveillés (C.S.S.)*. Estos campos acogieron a todos los considerados “indeseables” por las autoridades francesas. Principalmente exmilitianos y simpatizantes o militantes socialistas y comunistas, así como algunos intelectuales, como el conocido caso de Max Aub. Cuando el comportamiento de los trabajadores en los *campos de trabajo* “no era el adecuado”, los trabajadores eran trasladados a estos campos. Con el cambio político en Francia, las persecuciones y detenciones a mucho refugiados españoles en los departamentos de Orán y Argel se intensifican, bajo falsas acusaciones en muchos casos de ser peligrosos para el Estado francés. Ejemplo de ello son los campos de *Djelfa*, *Hadjerat M'Guil*, *Meridja* en Argelia o el de *Bou-Arfa* en Marruecos. En total hay constancia de más de 120 campos distribuidos por Marruecos, Argelia y Túnez (véase mapa 4), siendo Argelia el país que mayor cantidad de campos aporta. Conocer el número exacto no es fácil, si bien es seguro que existieron muchos más campos entre 1940 y noviembre de 1942, cuando se produce el desembarco aliado en las costas norteafricanas. Ni que decir tiene que la presencia de españoles y andaluces en los campos fue muy significativa.

2.2. Los campos de Argelia.

Argelia fue la principal colonia norteafricana francesa receptora de refugiados republicanos españoles en el norte de África. También la que tuvo un mayor número de campos²⁴¹, gracias a la enorme extensión del territorio argelino, la presencia de importantes yacimientos mineros y el trayecto ferroviario del *Mediterráneo- Níger*. Este hecho da lugar a que sus campos sean los más conocidos entre la historiografía que ha estudiado el tema y por supuesto, los que más efectivos concentraban. Como ya se ha comentado en páginas anteriores del presente capítulo, en un primer lugar no existían campos de concentración diseñados a tales efectos, sino espacios improvisados para albergar a los importantes contingentes de refugiados que iban llegando en los barcos, especialmente en el mes de marzo de 1939. Son los llamados *centros de albergue o acogida –centres d’hebergement-*. Como la inmensa mayoría de refugiados desembarcó en el puerto de Orán, esos campos improvisados se encontraban en dicha ciudad, con excepción en Orléansville, en el departamento de Argel. En estos otros dos departamentos argelinos, los de Argel y Constantine, ya debemos tratarlos como *campos de concentración*. El hacinamiento de los refugiados es la cualidad predominante en estos centros, lo que aceleraría la inmediata construcción de nuevos campos o la habilitación de otros recintos para descongestionar estos primeros centros. A pesar de la falta de libertad y espacio, las condiciones no fueron tan malas. Aún así, las evasiones de los centros eran frecuentes y muchos refugiados eran ingresados en hospitales por enfermedades de diversa consideración o heridas, incluso a veces fingidas para pasar a tener unas mejores condiciones. No tenemos evidencias documentadas de la presencia y distribución de andaluces por los diferentes centros, aunque ni que decir tiene que serían algunos millares. Cinco *centros de albergue* podemos distinguir en Orán y otro en Orléansville, que marcaron el inicio de la concentración de los republicanos españoles y andaluces en el norte de África. En los departamentos de Argel y Constantine, sus respectivas prisiones civiles también ejercieron esa misma función inicial hasta que la apertura de nuevos campos permitió una distribución más razonada y planificada de los refugiados. Los *centros de albergue* eran los siguientes:

²⁴¹ Más de cincuenta hay documentados hasta la fecha, aunque es seguro que existieron bastantes más.

Centro n°1

Situado en la antigua prisión civil francesa, cerca de la antigua Catedral de Orán, ahora convertida en Biblioteca. Rápidamente se masificó y fue necesario trasladar a bastantes refugiados a nuevos centros habilitados para ello. Las condiciones no eran del todo malas, aunque tampoco óptimas. No olvidemos que los refugiados no estaban en libertad y los centros estaban vigilados celosamente por guardias senegaleses.

Centro n°2

Este centro se encontraba en el n°2 de la avenue du Tunis, en el barrio de Gambetta. Eran las antiguas bodegas des Frères Gay y llegó a tener unos setecientos refugiados hacinados.

Ravin Blanc

Habilitado en el muelle del mismo nombre en el puerto oranés, sirvió para tener recogidos a muchos de los republicanos españoles que venían en los barcos. El cerco y control de los guardias senegaleses fue constante y férreo.

Mers-el-Kebir

Un antiguo fuerte con capacidad para unas trescientas cincuenta personas. Allí estuvieron recluidos los aviadores y personalidades políticas “peligrosas” como Cipriano Mera. Por ello, el celo de los guardias senegaleses fue muy acusado.

La mer et les pins

Situado en las afueras de Aïn-El-Turk, en Orán. Se habilitó para aliviar la ingente población del *Centro n°1*, alojando a mujeres y niños. Parece que las condiciones no fueron malas, pero poco más se sabe de este centro.

Caserne Berthezène

Este lugar fue un antiguo cuartel de caballería abandonado en las afueras de Orléansville, utilizado para acoger a refugiados como los llegados en el *Ronwyn* a Tenés el 14 de marzo. El 16 de marzo llegaron 297 de esos refugiados. En un primer momento, los reclusos vivieron hacinados en unas cuadras, con pocas medidas higiénicas, a pesar de tener un régimen de semi-libertad. Los refugiados podían salir para, por ejemplo, los entierros de compañeros. Se podían mover con libertad por el cuartel, pero no salir del mismo. En agosto, los refugiados que quedaban en el centro fueron finalmente trasladados a los campos *Cherchell* y *Suzzoni*, este último en el caso de los milicianos. En septiembre dejó de acoger a refugiados para volver a su uso militar²⁴².

Ya hemos comentado que durante la primavera de 1939 los *centros de albergue* se quedaron a todas luces pequeños para contener tal magnitud de personas. Además, entre los refugiados civiles se encontraban familias enteras, por lo que se hizo necesario alojarlos en centros más y mejor equipados. Estos centros ya los podemos considerar como *campos de concentración o internamiento*. Ahora bien, podemos distinguir varias modalidades de campos. En un primer lugar, los campos que acogieron a mujeres, niños y ancianos. También estaban los campos compuestos por intelectuales y/o mutilados. En tercer lugar, los campos destinados a los milicianos, donde las condiciones eran bastante más duras que en los casos anteriores. Los primeros casos de internamiento se produjeron en campos como los de *Orléansville*, *Carnot* o *Beni-Hindel*, todos en el distrito de Orléansville, dentro del departamento de Argel. Estos campos comenzaron a funcionar ya desde el mes de marzo y acogieron también a milicianos, que posteriormente fueron transferidos a los nuevos campos construidos especialmente para ellos: los campos *Morand*, en Boghari y *Suzzoni*, en Boghar. Estos campos ya empezarían a funcionar a pleno rendimiento desde comienzos de abril. Entonces, los campos alrededor de Orléansville pasaron a alojar civiles.

²⁴² A.N.O.M. , ALG ALGER F/65

Campo de Orléansville

Orléansville era la capital del distrito del mismo nombre, dentro del departamento de Argel. El principal campo era un antiguo fortín, que también sufrió una avalancha inicial de refugiados. Mientras algunos refugiados procedentes del Ronwyn desembarcado en Ténés el 14 de marzo fueron alojados en la *Caserne Berthezène*, otros fueron alojados en este mismo centro o el de Carnot. 650 sacos de dormir fueron repartidos en dichos centros entre los refugiados²⁴³. De hecho, en una carta firmada conjuntamente por los Prefecto y Subprefecto de Orléansville con fecha de 1 de junio de 1939 al mismísimo presidente francés, solicitaban la supresión de los campos de Orléansville y la dispersión de los refugiados en casas de familiares, amigos o gente con intención de acogerlos²⁴⁴. Las razones esgrimidas fueron las malas condiciones higiénicas y sanitarias, así como el desaprovechamiento de los refugiados en materia laboral, ya que estaban concentrados sin hacer nada en particular. No obstante, otros campos del distrito de Orléansville tuvieron una mayor repercusión que el de la propia ciudad, como los campos *Carnot*, *Beni-Hindel*, *Cherchell*, *Rélizane* o *Ben-Chicao* y, por supuesto, los campos más alejados, hacia el sur, de Boghar –*Suzzoni*- y Boghari –*Morand*-.

Carnot

El campo de *Carnot*, al este de Orán y a menos de cien kilómetros al oeste de Argel, tenía en el mes de mayo a poco más de trescientas personas, con muchas familias que pudieron reunirse, en unas condiciones de vida y climáticas bastante aceptables. Ya durante el mes de abril se había descongestionado el campo de refugiados, con la apertura de los campos *Suzzoni* y *Morand*, que recibieron a refugiados hombres de forma permanente. Por ejemplo, el grupo de 153 refugiados que fueron enviados a Boghar –*Suzzoni*- desde *Carnot* el 27 de abril²⁴⁵. Llegaron a Boghar hacia las seis y media de la tarde. A finales de 1939, concretamente en noviembre, tenemos constancia de la

²⁴³Ibidem, “Orden del Prefecto de Argel al Comandante General de la División de Argel”, Argel, 15 de marzo de 1939. ALG ALGER F/65.

²⁴⁴Ibidem. ALG ALGER F/64.

²⁴⁵Ibidem, “Informe del Prefecto de Argel al Gobernador General de Argelia”, Argel, 29 de abril de 1939. ALG ALGER F/63.

presencia en el campo de 271 refugiados, incluyendo a 91 niños, entre los cuales se encontraban 68 andaluces²⁴⁶:

- **Amaya Gutiérrez, María.** Nacida el 20 de enero de 1904 (35 años) en Vélez-Málaga (Málaga). Sin profesión, estaba casada con Francisco Montoya Pascual, que también se encontraba en el campo y sus dos hijas pequeñas:
Montoya Amaya, Francisca. 3 años.
Montoya Amaya, María. 1 año.
- **Barrón García, Teresa.** Nacida el 16 de febrero de 1890 (49 años) en Lopera (Jaén). De profesión modista, estaba casada con Manuel Salido Rico, argentino nacido en Tolox (Málaga) y que se encontraba también en el campo.
- **Bas Martín, Manuel.** Nacido el 7 de mayo de 1909 (30 años) en Linares (Jaén). Chófer de profesión y albañil ocasional.
- **Bonilla Horcas, Fernanda.** Nacida el 30 de marzo de 1902 (37 años) en Baena (Córdoba). Modista de profesión, estaba casada con Fabián Valverde Velasco, también en el campo. Estaban acompañados por sus cinco hijos:
Valverde Bonilla, Ascensión. 14 años.
Valverde Bonilla, Concepción. 13 años.
Valverde Bonilla, Amapola. 4 años.
Valverde Bonilla, Juan. 2 años.
Valverde Bonilla, Exilio. 6 meses.
- **Cabañas Giménez, Isabel.** Nacida en 1873 (66 años) en Cañete la Real (Málaga). Ama de casa.
- **Candelera Díaz, Josefa.** Nacida el 3 de abril de 1913 (26 años) en Granada. Sin profesión, estaba casada con Juan Ruiz Hernández, presente asimismo en el campo y sus tres hijos también los acompañaban:
Ruiz Candelera, José. 7 años.

²⁴⁶ Ibídem. ALG ALGER F/66.

Ruiz Candelera, Olga. 2 años.

Ruiz Candelera, Olimpia. 21 meses.

- **Cárdenas Salas, Víctor.** Nacido el 22 de agosto de 1914 (25 años) en Peñarroya (Córdoba). Era de profesión ebanista y estaba acompañado en el campo por su esposa, Leonor Vázquez León.
- **Carrasco Hurtado, María.** Nacida el 2 de abril de 1918 (21 años) en Málaga. Era empleada de una fábrica muñecas, estaba casada con Miguel Garrido Ortega, también presente en el campo.
- **Castillo Gallardo, Ana.** Nacida el 29 de diciembre de 1912 (26 años) en Granada. Bordadora de profesión, estaba casada con el madrileño Arturo Martínez Hernández, que también se encontraba en el campo.
- **Cuenca Navarro, Juana.** Nacida el 26 de noviembre de 1896 (42 años) en Jimena de la Frontera (Cádiz). Ama de casa, estaba casada con Eladio León Mariscal, también en el campo. Iban acompañados de sus siete hijos, todos de Jimena de la Frontera:
 - León Cuenca, Juan.** 19 años.
 - León Cuenca, Acracia.** 18 años.
 - León Cuenca, Germinal.** 16 años.
 - León Cuenca, Armonía.** 14 años.
 - León Cuenca, Flora.** 12 años.
 - León Cuenca, Delio.** 9 años.
 - León Cuenca, Minerva.** 6 años.
- **Díaz Ferrer, Manuela.** Nacida el 10 de septiembre de 1900 (39 años) en Huelva. Era enfermera y estaba casada con Abelardo Gutiérrez de la Solana, también en el campo.
- **Díaz Muñoz, Manuel.** Nacido el 6 de abril de 1898 (41 años) en Sevilla, era zapatero de profesión. Le acompañaba su hijo:

Díaz Delgado, Alberto. 14 años.

- **Fernández Cabañas, Dolores.** Nacida el 6 de noviembre de 1903 (36 años) en Cañete la Real (Málaga). Ama de casa, estaba casada con Antonio Mesa Rodríguez, también en el campo.
- **Ferrer López, Dolores.** Nacida el 20 de mayo de 1880 (59 años) en Huelva. Ama de casa.
- **García Mesa, Candelaria.** Nacida el 2 de febrero de 1911 (28 años) en Montilla (Córdoba). Ama de casa, era esposa de Antonio Torres Alcaide, también en el campo. Dos hijos los acompañaban:
Torres García, Concepción. 1 año.
Torres García, Antonio. 5 meses.
Otros dos niños les acompañaban, quizás eran también sus hijos, pero con otros apellidos, para despistar. Pudieran ser sobrinos:
García Sánchez, Dolores. 6 años.
García Sánchez, Manuel. 5 años.
- **García Mesa, Soledad.** Nacida el 16 de diciembre de 1918 (20 años) en Montilla (Córdoba). Hermana de Candelaria, era costurera de profesión.
- **Grande Blanco, Rosario.** Nacida el 22 de noviembre de 1912 (27 años) en Málaga. Ama de casa, era esposa de Manuel Bas Martín, que aparece anteriormente en la relación.
- **Gutiérrez Fuentes, Isabel.** Nacida el 15 de agosto de 1889 (50 años) en Cádiz. Ama de casa.
- **Gutiérrez De la Solana, Abelardo.** Nacido el 24 de diciembre de 1891 (48 años) en Sevilla. Estaba acompañado en el campo por su mujer, Manuela Díaz Ferrer y dos hermanas, aunque podrían ser sus dos hijas, a pesar de tener los mismos apellidos que él.

- **Gutiérrez De la Solana, Delia.** Nacida el 31 de diciembre de 1919 (19 años) en La Habana (Cuba).
- **Gutiérrez De la Solana, Antonia.** Nacida el 24 de marzo de 1922 (17 años) en Huelva.
- **León Mariscal, Antonio.** Nacido el 18 de noviembre de 1892 (47 años) en Jimena de la Frontera (Cádiz). De profesión albañil, iba acompañado de su mujer, Juana Cuenca Navarro y sus siete hijos.
- **Lorenzo Ramos, Juan.** Nacido el 12 de diciembre de 1912 (26 años) en Almería. Agricultor.
- **Martínez Robles, Rosario.** Nacida el 28 de julio de 1918 (21 años) en Baza (Granada). Costurera de profesión, estaba casada con el castellonense Agustín Escrig Almela, también en el campo.
- **Mesa Rodríguez, Antonio.** Nacido el 6 de enero de 1898 (41 años) en Cañete la Real (Málaga). De profesión agricultor.
- **Molera Ruiz, Carmen.** Nacida el 15 de junio de 1902 (37 años) en Villafranca de Córdoba (Córdoba). Ama de casa, estaba casada con Rafael Reyes Gavilán, también en el campo y sus tres hijos:
Reyes Molera, Isabel. 13 años.
Reyes Molera, Juan. 7 años.
Reyes Molera, Rafael. 10 meses.
- **Montoya Pascual, Francisco.** Nacido el 11 de enero de 1904 (35 años) en Vélez-Málaga (Málaga). Era agricultor, estaba casado con María Amaya Gutiérrez y sus dos hijas.

- **Ortega Archilla, Rosa.** Nacida el 14 de abril de 1920 (19 años) en Cádiar (Granada). Sin profesión, estaba casada con el luxemburgués Michel Weides, que también se encontraba en el campo.
- **Pujada Martínez, Nicolás.** Nacido el 12 de marzo de 1898 (41 años) en Guadix (Granada). Farmacéutico de profesión, estaba casado con María López Martínez, que se encontraba en el campo y sus dos hijos:
Pujada López, José. 8 años.
Pujada López, María. 7 años.
- **Reyes Gavilán, Rafael.** Nacido el 22 de abril de 1897 (42 años) en Adamuz (Córdoba). Era agricultor y estaba acompañado de su esposa, Carmen Molera Ruiz y sus tres hijos.
- **Robles Hidalgo, Miguel.** Nacido el 9 de julio de 1900 (39 años) en Málaga. Chófer de profesión, estaba casado con la alicantina Ángeles Sanjuán Pérez, también presente en el campo y su hijo:
Robles Sanjuán, Carlos. 21 meses.
- **Rueda Jaime, Juan.** Nacido el 3 de junio de 1884 (55 años) en Málaga. De profesión albañil y carpintero, estaba casado con Dolores Serrano Gómez, que lo acompañaba en el campo junto a sus dos hijos:
Rueda Serrano, Libertad. 9 años.
Rueda Serrano, Clavelina. 5 años.
- **Rueda Ortiz, Manuel.** Nacido el 11 de diciembre de 1915 (23 años) en Málaga. Hermano de Juan Rueda, era ebanista y conductor de calesa.
- **Ruiz Hernández, Juan.** Nacido el 10 de abril de 1912 (27 años) en Guadix (Granada). Era chófer y mecánico, estaba casado con Josefa Candelera Díaz y tenían tres hijos. Todos se encontraban juntos en el campo.

- **Serrano Gómez, Dolores.** Nacida el 16 de julio de 1902 (37 años) en Málaga. Ama de casa, estaba casada con el también malagueño Juan Rueda Jaime y tenían dos hijos. Todos estaban en el campo.
- **Torres Alcaide, Antonio.** Nacido el 7 de julio de 1907 (32 años) en Montilla (Córdoba). Era agricultor, estaba casado con Candelaria García Mesa e iban acompañados de cuatro niños.
- **Valverde Velasco, Fabián.** Nacido el 17 de mayo de 1889 (50 años) en Baena (Córdoba). Era albañil y mecánico y estaba acompañado por su esposa, Fernanda Bonilla Horcas y sus cinco hijos.
- **Vázquez León, Leonor.** Nacida el 23 de septiembre de 1917 (22 años) en Jimena de la Frontera (Cádiz). Ama de casa, estaba casada con el también cordobés de Peñarroya Víctor Cárdenas Salas.

Campo Morand

Nos encontramos sin duda alguna con el campo más importante en número de efectivos y el más temido por los refugiados españoles en 1939, antes de la creación de los *campos de castigo*. Las condiciones de vida para los milicianos refugiados no eran buenas. Boghari se encontraba en una zona casi sin vegetación, con el calor y el siroco de acompañantes. Se construyeron barracas de madera para cuarenta y ocho refugiados cada una, siendo concebidas para la mitad. Cubiertas de palastro, lo que en verano aumentaba las temperaturas hasta casi los 50°C. Tanto el servicio de agua corriente como el sanitario eran lamentables. Tan sólo una barraca que hacía de enfermería, sin apenas camas ni medicamentos. Todo ello, a pesar del millón de francos que Francia destinó para los refugiados españoles en abril²⁴⁷. El campo estaba compuesto por seis grupos de barracas, llamadas barrios. Tres de un lado, barracas A, B y C y las barracas D, E y F del

²⁴⁷Ibídem, “Carta del Ministro de Interior al Prefecto de Argelia”, París, 13 de abril de 1939. ALG ALGER F/65.

otro. En medio, la avenida central del campo. Al oeste, un retrete al aire libre y, al otro lado, el lavadero con una fuente de agua fresca con varios caños.

«Aquello no podía ser humano... Y sin embargo... como a disgusto, haciendo de tripas corazón, comenzaron unos y otros a entrar en el grupo de barracas que se nos había asignado. Un estrecho pasillo, y a derecha como a izquierda una serie de literas superpuestas, pegadas unas a otras: sesenta centímetros de anchura para cada uno. Ni un armario, ni una estantería, ni una mesa. Porque ni sitio había para ello».²⁴⁸

En cuanto a la comida, escasa y poco nutritiva. Una hogaza de pan para cada seis internos y una especie de puré de guisantes secos y duros. Era el preludio de una especie de carne con patatas y una salsa roja, con mucho pimentón²⁴⁹. El campo se encontraba totalmente rodeado de alambradas, fuertemente custodiadas por soldados senegaleses.

Como ya se ha comentado, este campo se construyó expresamente para internar a los milicianos que estaban saturando los primeros centros de albergue y campos de internamiento como los de *Orléansville* y *Carnot*. El Decreto-Ley de 12 de abril de 1939 impuso determinadas prestaciones a los extranjeros que se habían beneficiado del derecho de asilo hacia las autoridades militares. Este Decreto-Ley, que posteriormente se reforzó con el Decreto de 13 de enero de 1940, seguramente provocó la prolongación del internamiento de los refugiados españoles en tierras francesas²⁵⁰. También ayudó a un notable incremento de efectivos en Boghari. En el mes de junio de 1939, concretamente en la lista nominativa del campo a 3 de junio de 1939, el número de refugiados ascendía a 2.656²⁵¹, convirtiendo al campo *Morand* en el más importante campo de internamiento existente en Argelia²⁵².

En esta relación aparecen un total de 538 andaluces, lo que significaba un 20% del total de refugiados. A continuación vamos a detallar la relación completa de los refugiados andaluces en el campo *Morand* a principios de junio. El orden presentado no

²⁴⁸MUÑOZ CONGOST, José: *Por tierras de moros*, Ed. Madre Tierra, Móstoles, 1989, p. 32.

²⁴⁹JIMÉNEZ MARGALEJO, Carlos: *Memorias de un refugiado español en el Norte de África*, Ed. Cinca, Colección Testimonio, Madrid, 2008, p. 91.

²⁵⁰A.N.O.M., ALG ALGER 1F/75.

²⁵¹Ibídem, ALG ALGER F/64.

²⁵²En la relación de internos de 3 de junio de 1939 no aparecen todos los nombres, con lo cual la estimación puede no ser del todo exacta.

es alfabético sino numérico, ya que los internos tenían su número de matrícula. También se detalla la fecha y el lugar de nacimiento, la profesión y el rango militar durante la guerra. Hay que hacer constar que muchos de los refugiados que se encontraban en los campos *Morand* y *Suzzoni* procedían de los barcos que salieron de la provincia de Almería o bien de las costas murciana, alicantina o valenciana. La relación de internos andaluces es la que presentamos a continuación:

- N°9: **Cabezas San Antonio, Antonio**. Nacido el 3 de noviembre de 1905 (33 años) en Sevilla. Sargento mecánico de aviación, fue teniente mecánico de aviación durante la guerra.
- N°18: **Trillo Díaz, Amador**. Nacido el 10 de junio de 1913 (26 años) en Úbeda (Jaén). Era mecánico de profesión y ejerció de teniente observador de aviación durante la guerra.
- N°31: **Ramos Romero, José Antonio**. Nacido el 14 de enero de 1917 (22 años) en Posadilla (Córdoba). Ebanista de profesión, ejerció como teniente piloto durante la guerra.
- N°39: **Cortés Ruano, José**. Nacido el 22 de junio de 1900 en Lubrín (Almería). De profesión mecánico en aviación civil. Era teniente mecánico de aviación durante la guerra.
- N°59: **García Alonso, Francisco**. Nacido el 18 de abril de 1919 en Cuevas del Almanzora (Almería). Empleado de banca. Era piloto de aviación, con rango de teniente.
- N°72: **Ruiz Pascual, Ricardo**. Nacido el 16 de marzo de 1913 (26 años) en Antequera (Málaga). Chófer mecánico de profesión, fue aduanero y oficial del ferrocarril durante la guerra.
- N°74: **Lanzón López, Juan**. Nacido el 3 de agosto de 1897 (41 años) en San Fernando (Cádiz). Contable de profesión, así ejerció también durante la guerra.

- N°75: **Abad Carretero, Luis**. Nacido el 4 de septiembre de 1895 en Almería. No era miliciano, sino profesor de Filosofía en el Liceo de Ceuta. Miembro conocido de la CNT.
- N°78: **López Parrón, Juan**. Nacido el 19 de enero de 1914 en Berja (Almería). Albañil de profesión, fue soldado de infantería de Marina.
- N°83: **Balcázar Soler, Ramón**. Nacido el 13 de agosto de 1896 (42 años) en San Fernando (Cádiz). Era teniente de Marina y durante la guerra sirvió como capitán de Intendencia.
- N°89: **Parra Amaya, Manuel**. Nacido el 5 de diciembre de 1906 (32 años) en Málaga. Agricultor de profesión, sirvió durante la guerra como soldado de Infantería.
- N°104: **Valles Romero, Antonio**. Nacido el 25 de diciembre de 1909 (29 años) en Paterna del Campo (Huelva). De profesión agricultor, sirvió como sargento mayor en la Marina.
- N°111: **Hernández Horcajada, Juan**. Nacido el 8 de diciembre de 1914 (24 años) en Castro del Río (Córdoba). Era chófer de la Policía, fue sargento de la Guardia de Asalto durante la guerra.
- N°113: **Martínez Gil, Pedro**. Nacido el 5 de mayo de 1905 (34 años) en Linares (Jaén). Era de profesión cocinero y fue soldado de Infantería durante la guerra.
- N°117: **Luzón Morales, José**. Nacido el 2 de junio de 1911 (28 años) en Cogollos Vega (Granada). Fue jefe de División durante la guerra y afirmaba tener varias profesiones: albañil, chófer y agricultor.
- N°118: **García Pozuelo, Bartolomé**. Nacido el 20 de agosto de 1915 (23 años) en Villanueva de Córdoba (Córdoba). Era agricultor de profesión y fue soldado raso durante la guerra.

- N°123: **Morales Orozco, Juan.** Nacido el 21 de noviembre de 1918 (20 años) en Marbella (Málaga). Marino mercante de profesión, sirvió como cabo de la Marina durante la guerra.
- N°126: **De la Vega Cuerva, Antonio.** Nacido el 5 de junio de 1911 (28 años) en Sevilla. De profesión curtidor, fue comandante de Infantería en la guerra.
- N°134: **Molina Navarro, Rodrigo.** Nacido el 24 de agosto de 1903 (35 años) en Palomares (Almería). No era miliciano. Agricultor de profesión.
- N°143: **Luque Egido, Francisco.** Nacido el 12 de marzo de 1897 (42 años) en La Carolina (Jaén). Agricultor de profesión y sargento de Artillería durante la guerra.
- N°144: **Mesa Alarcón, Antonio.** Nacido el 12 de abril de 1912 (27 años) en Baena (Córdoba). Era empleado de banca y fue capitán del Ejército del Aire.
- N°219: **León García, Vicente.** Nacido el 19 de mayo de 1915 (24 años) en Jerez de la Frontera (Cádiz). Era chófer de profesión y policía militar durante la guerra.
- N°226: **Somodevilla Fresneda, Salvador.** Nacido el 25 de febrero de 1909 (30 años) en Málaga. Albañil de profesión, fue comisario de policía durante la guerra.
- N°234: **Vera Campo, Juan.** Nacido el 29 de marzo de 1910 (29 años) en Málaga. Era empleado del ferrocarril y fue carabinero en la guerra.
- N°241: **Moyano Borrás, Rafael.** Nacido el 2 de febrero de 1910 (29 años) en Málaga. Era ebanista de profesión y como tal ejerció en la Marina durante la guerra.
- N°245: **Moyano Borrás, Luis.** Nacido el 26 de abril de 1907 (32 años) en Málaga. Era soldador de profesión y mecánico de maquinaria durante la guerra.

- N°251: **Suviri Martín, Antonio**. Nacido el 1 de junio de 1904 (35 años) en Málaga. Era tornero-fresador en la industria y sirvió como mecánico en la Marina durante la guerra.
- N°256: **Doña Barrionuevo, Francisco**. Nacido el 13 de marzo de 1905 (34 años) en Málaga. Tornero-fresador de profesión, sirvió como mecánico durante la guerra.
- N°260: **Gómez González, Salvador**. Nacido el 26 de mayo de 1905 (34 años) en Almería. Mecánico de profesión, actuó como tal en la marina durante la guerra.
- N°269: **Gil Jiménez, Antonio**. Nacido el 15 de diciembre de 1914 (24 años) en Cádiz. De profesión peluquero, fue soldado raso en la guerra.
- N°275: **López Moreno, José**. Nacido el 9 de julio de 1910 (28 años) en Antequera (Málaga). Era suboficial de la Marina de Guerra y ejerció como tal durante la guerra.
- N°311: **Macías Guerra, Antonio**. Nacido el 10 de mayo de 1910 (29 años) en Sevilla. Agricultor de profesión, sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°312: **Moreno Fernández, Daniel**. Nacido el 21 de julio de 1901 (37 años) en Pozoblanco (Córdoba). De profesión pintor, sirvió como policía militar durante la guerra.
- N°319: **Fornieles Maldonado, José**. Nacido el 23 de octubre de 1909 (29 años) en Dalías (Almería). Empleado de ayuntamiento, fue teniente de artillería durante la guerra.
- N°331: **Esclava Reyes, Isidoro**. Nacido el 2 de noviembre de 1897 (41 años) en Los Corrales (Sevilla). Agricultor de profesión y soldado de Infantería durante la guerra.

- N°337: **Chicano Camacho, José**. Nacido el 9 de octubre de 1909 (29 años) en Málaga. Agricultor de profesión y soldado de Infantería durante la guerra.
- N°371: **Barrera Roldán, Rafael**. Nacido el 16 de noviembre de 1913 (25 años) en Jaén. Era profesor y sirvió en la guerra como soldado de Infantería.
- N°380: **Martínez Ibáñez, Manuel**. Nacido el 25 de septiembre de 1909 (29 años) en Almería. De profesión panadero, fue policía militar en la guerra. Llegó a Orán en el V31 el 30 de marzo de 1939.
- N°386: **Salas Fernández, Antonio**. Nacido el 22 de enero de 1902 (37 años) en Málaga. Era minero y fue soldado de Infantería en la guerra.
- N°387: **Luque Manzano, José**. Nacido el 28 de diciembre de 1915 (23 años) en Dalías (Almería). No era miliciano, sino ebanista de profesión. Llegó también en el V31.
- N°388: **Aguilar Santos, Rafael**. Nacido el 13 de febrero de 1915 (24 años) en Humilladero (Málaga). Era chófer de profesión y sargento de Infantería durante la guerra.
- N°394: **García Soriano, José**. Nacido el 10 de mayo de 1911 (28 años) en Almería. Panadero de profesión, fue funcionario público durante la guerra. Llegó a Orán en el V31.
- N°396: **Membrives Galindo, Manuel**. Nacido el 4 de marzo de 1915 (24 años) en Gérgal (Almería). Zapatero de profesión, fue policía militar durante la guerra. Llegó a Orán en el V31 el 30 de marzo.
- N°399: **Aguilera Bonachera, Simeón**. Nacido el 21 de febrero de 1889 (50 años) en Almería. No miliciano, era panadero de profesión. Llegó a Orán en el V31.

- N°400: **Villanueva Vicente, Ramón**. Nacido el 12 de junio de 1896 (42 años) en Casares (Málaga). Era oficinista y ejerció como comisario político durante la guerra.
- N°403: **Manzo** ²⁵³**Carmona, Diego**. Nacido el 10 de enero de 1915 (24 años) en Fondón (Almería). De profesión comerciante, fue comisario político durante la guerra. Llegó a Orán en el V31.
- N°404: **Morales Reyes, Manuel**. Nacido el 13 de mayo de 1916 (23 años) en Málaga. Era mecánico de profesión y sirvió como tal durante la guerra.
- N°406: **Rivas Vergara, Manuel**. Nacido el 18 de agosto de 1911 (27 años) en Lucena (Córdoba). Electricista de profesión, fue teniente de transmisiones en la guerra.
- N°410: **Caballero Villar, Juan**. Nacido el 28 de febrero de 1896 (43 años) en Torreperogil (Jaén). Era albañil de profesión y sirvió como capitán de Infantería en la guerra.
- N°411: **González Martín, José**. Nacido el 16 de enero de 1910 (29 años) en Vélez-Málaga (Málaga). Era agricultor y sirvió durante la guerra como policía.
- N°412: **Tinoco Fernández, Manuel**. Nacido el 16 de noviembre de 1884 (54 años) en Torre del Mar (Málaga). Era carpintero de profesión y como tal ejerció durante la guerra.
- N°415: **Muñoz Gil, Pedro**. Nacido el 9 de septiembre de 1899 (39 años) en Bélmez (Córdoba). Era carpintero de profesión, sirvió en la guerra como soldado de Infantería.

²⁵³ En el listado del V31 aparece con el apellido *Manso*, con una s.

- N°417: **Arellano Partida, Gumersindo**. Nacido el 24 de mayo de 1911 (28 años) en Bélmez (Córdoba). De profesión minero, fue soldado de Infantería durante la guerra.
- N°421: **Carrasco Díez, Eduardo**. Nacido el 5 de octubre de 1909 (29 años) en Málaga. Mecánico de profesión, fue chófer durante la guerra.
- N°426: **Hurtado Aragón, Antonio**. Nacido el 4 de diciembre de 1914 (24 años) en Palenciana (Córdoba). De profesión agricultor, fue suboficial de Artillería en la guerra.
- N°426: **Hurtado Aragón, Domingo**. Nacido el 12 de octubre de 1919 (19 años) en Palenciana (Córdoba), hermano del anterior recluso, Antonio Hurtado. Agricultor, sirvió en la guerra como soldado de Infantería.
- N°439: **Molinos Cruz, José**. Nacido el 9 de enero de 1910 (29 años) en Cartaya (Huelva). Era suboficial de Artillería de la Marina.
- N°448: **Capel Ferrer, Juan**. Nacido el 3 de septiembre de 1910 (28 años) en Canjáyar (Almería). De profesión peón portuario, fue chófer durante la guerra.
- N°449: **Camacho Ortega, Luis**. Nacido el 31 de agosto de 1909 (29 años) en Alcaudete (Jaén). De profesión agricultor, fue telegrafista durante la guerra.
- N°450: **Ruiz López, Antonio**. Nacido el 2 de abril de 1910 (29 años) en Almería. Ebanista de profesión, fue soldado de infantería de Marina.
- N°453: **Ponce Delgado, Joaquín**. Nacido en 1911 (28 años) en Marbella (Málaga). De profesión agricultor.
- N°457: **Lorenzo Trujillo, Manuel**. Nacido el 2 de marzo de 1909 (30 años) en Serón (Almería). De profesión agricultor, fue telefonista durante la guerra.

- N°459: **Plaza Navas, Antonio**. Nacido el 4 de octubre de 1892 (46 años) en Málaga. Era camarero en un hotel.
- N°460: **Plaza Rosa, Emilio**. Nacido el 19 de enero de 1922 (17 años) en Málaga. Era estudiante, pero ejerció como chófer durante la guerra.
- N°462: **Segura Rodríguez, José**. Nacido el 13 de octubre de 1907 (31 años) en Almería. Trabajador de la metalurgia, fue oficial de información durante la guerra.
- N°470: **Sáez Alias, José**. Nacido el 4 de julio de 1914 (24 años) en Chercos (Almería). Cantero de profesión, desempeñó la función de cabo de infantería durante la guerra.
- N°473: **Sobrino Guerrero, Francisco**. Nacido el 16 de noviembre de 1894 (44 años) en Alcalá de los Gazules (Cádiz). Era zapatero de profesión y durante la guerra sirvió como empleado en departamento de municiones.
- N°475: **Biosca Martínez, Baldomero**. Nacido el 25 de diciembre de 1915 en Tabernas (Almería). Trabajador de la Metalurgia, fue comisario político durante la guerra.
- N°481: **Maldonado Martínez, José**. Nacido el 7 de enero de 1909 (30 años) en Almería. De profesión albañil, fue policía militar durante la guerra.
- N°482: **Salgado Rodríguez, Manuel**. Nacido el 17 de mayo de 1909 (30 años) en Loja (Granada). Era agricultor y durante la guerra sirvió como teniente de Infantería.
- N°485: **Mesa López, Juan**. Nacido el 12 de diciembre de 1911 (27 años) en Algeciras (Cádiz). Era panadero y sirvió en el departamento de municiones durante la guerra.

- N°489: **Casas Macías, Antonio**. Nacido el 22 de junio de 1913 (25 años) en Algeciras (Cádiz). Era agricultor y sirvió en la Infantería de Marina durante la guerra.
- N°490: **Pinto Antúnez, Alfonso**. Nacido el 3 de febrero de 1909 (30 años) en Almogía (Málaga). Era jornalero y fue policía militar durante la guerra.
- N°491: **Álvarez Cebreros, Carlos**. Nacido el 29 de septiembre de 1903 (35 años) en Málaga. Era obrero especializado en la hulla de profesión y fue policía militar durante la guerra.
- N°492: **López Moreno, José**. Nacido el 8 de agosto de 1891 (47 años) en Algeciras (Cádiz). Trabajaba en la metalurgia.
- N°494: **García López, José**. Nacido el 3 de abril de 1915 (24 años) en Almería. Panadero, fue oficial de infantería en el frente.
- N°495: **García López, Francisco**. Nacido el 23 de agosto de 1918 (20 años) en Almería. De profesión chófer, fue conductor durante la guerra.
- N°496: **Nacimiento Ramos, Paulino**. Nacido el 15 de enero de 1909 (30 años) en Algeciras (Cádiz). De profesión agricultor, fue guardia de asalto en la guerra.
- N°497: **Cruz Cárdenas, Manuel**. Nacido el 12 de agosto de 1912 (26 años) en Guadix (Granada). De profesión sastre, estuvo en la guerra como policía militar.
- N°501: **Navarro Martínez, Luis**. Nacido el 25 de noviembre de 1910 (28 años) en Roquetas de Mar (Almería). Trabajaba en la metalurgia y durante la guerra fue oficial de Infantería.
- N°503: **Hidalgo Cruz, Horacio**. Nacido el 24 de diciembre de 1902 (36 años) en Córdoba. De profesión chófer, también durante la guerra.

- N°504: **Moreno López, Blas**. Nacido el 25 de diciembre de 1912 (26 años) en Ventas de Zafarraya (Granada). Era chófer mecánico de profesión.
- N°505: **Ortiz Sánchez, Antonio**. Nacido el 22 de noviembre de 1908 (30 años) en Loja (Granada). Agricultor de profesión, sirvió como capitán de Infantería durante la guerra.
- N°507: **García Ramírez, José**. Nacido el 8 de diciembre de 1901 (37 años) en Jimera de Líbar (Málaga). Obrero de la metalurgia y conductor de ferrocarril durante la guerra.
- N°510: **Cuéllar Aguilar, Juan**. Nacido el 17 de febrero de 1916 (23 años) en Montilla (Córdoba). Albañil de profesión, en la guerra sirvió en Infantería.
- N°512: **Gualda Montero, Ramón**. Nacido el 27 de julio de 1910 (28 años) en Granada. Era chófer mecánico.
- N°513: **Gómez Gómez, Emilio**. Nacido el 24 de diciembre de 1891 (47 años) en Loma del Monte (Málaga). Era comerciante.
- N°514: **Fernández López, Eduardo**. Nacido el 18 de febrero de 1915 (24 años) en Málaga. Era pintor de profesión y fue comisario político durante la guerra.
- N°517: **Aldana García, Luis**. Nacido el 3 de junio de 1897 (42 años) en Álora (Málaga). Era secretario en el Ayuntamiento y durante la guerra sirvió como capitán en Intendencia.
- N°569: **Hucha Gómez, Enrique**. Nacido el 22 de septiembre de 1908 (30 años) en Sevilla. De profesión estibador, fue sargento de seguridad durante la guerra.
- N°576: **Hernández Manjón, Miguel**. Nacido el 25 de enero de 1903 (36 años) en Málaga. Era ferroviario de profesión.

- N°586: **Campos Peral, José.** Nacido el 17 de septiembre de 1901 (37 años) en Almería. Periodista de profesión, corresponsal durante la guerra.
- N°589: **Alonso López, José.** Nacido el 19 de junio de 1904 (34 años) en Tíjola (Almería). Trabajaba como ferroviario y fue telegrafista durante la guerra.
- N°590: **Medina Ortega, José.** Nacido el 4 de mayo de 1903 (36 años) en Córdoba. Era tipógrafo de profesión y comandante de carabineros durante la guerra.
- N°592: **Montoya Nieto, Vicente.** Nacido el 13 de noviembre de 1910 (28 años) en Níjar (Almería). De oficio herrero, durante la guerra fue capitán de Infantería.
- N°593: **Rayo Ruiz, Antonio.** Nacido el 15 de febrero de 1897 (42 años) en Guadix (Granada). Mecánico ferroviario, sirvió como comandante de carabineros en la guerra.
- N°594: **Palma Villar, Antonio.** Nacido el 17 de noviembre de 1899 en Huércal-Overa (Almería). Trabajaba como metalúrgico y fue obrero en una fábrica de armamento durante la guerra.
- N°609: **Sánchez López, Manuel.** Nacido el 3 de mayo de 1893 (46 años) en Níjar (Almería). De profesión industrial. No era miliciano.
- N°612: **Gómez Renquel, Salvador.** Nacido el 27 de agosto de 1915 (23 años) en Sevilla. De profesión mecánico, sirvió durante la guerra como teniente en Infantería de Marina.
- N°619: **Gallego Naranjo, Manuel.** Nacido el 30 de septiembre de 1913 (25 años) en Cártama (Málaga). Era agricultor y fue soldado de Infantería en la guerra.

- N°623: **Hernández Ojeda, Manuel**. Nacido el 15 de febrero de 1920 (19 años) en Almería. Trabajaba en la metalurgia, también durante el conflicto.
- N°624: **Morales Salinas, Francisco**. Nacido el 19 de mayo de 1916 (23 años) en Almería. De profesión albañil, fue cabo de Infantería durante la guerra.
- N°634: **González Brenes, José**. Nacido el 24 de diciembre de 1913 (25 años) en Cádiz. Comerciante de profesión, fue chófer durante la guerra.
- N°637: **Contreras Rodríguez, Antonio**. Nacido el 22 de octubre de 1918 (20 años) en Almería. Trabajaba en la metalurgia y durante la guerra fue lugarteniente de Infantería.
- N°638: **Sánchez Domínguez, Raimundo**. Nacido el 2 de marzo de 1918 (21 años) en Torre del Mar (Málaga). De profesión agricultor, sirvió como soldado de Infantería en la guerra.
- N°642: **Rodríguez González, Antonio**. Nacido el 17 de mayo de 1917 (22 años) en Palma del Río (Huelva). Era agricultor y sirvió en la guerra como soldado de Infantería.
- N°646: **Parrón Romero, Francisco**. Nacido el 27 de noviembre de 1908 (30 años) en Guadalcanal (Sevilla). De profesión oficinista, fue comisario político de Brigada durante la guerra.
- N°648: **Moral Ruiz, Antonio**. Nacido el 11 de agosto de 1916 (22 años) en Almuñécar (Granada). Alternaba labores de agricultor y pescador, sirviendo como marino de guerra durante el conflicto.
- N°651: **Gálvez Mayén, Antonio**. Nacido el 29 de noviembre de 1909 (29 años) en Palma del Río (Huelva). Panadero de profesión, fue teniente de Infantería durante la guerra.

- N°654: **Sánchez Sánchez, Manuel**. Nacido el 20 de mayo de 1920 (19 años) en Málaga. Era empleado de comercio.
- N°655: **Muñoz Romero, Antonio**. Nacido el 16 de julio de 1911 (27 años) en Villarlalto (Córdoba). Era agricultor y sirvió en la guerra como cabo de Infantería.
- N°660: **Rodríguez Saldaña, Ricardo**. Nacido el 27 de diciembre de 1917 (21 años) en Almería. De profesión carpintero, fue cabo de Infantería durante la guerra.
- N°663: **Muñoz Martínez, Luis**. Nacido el 27 de abril de 1896 (43 años) en Cádiz. Trabajaba en la metalurgia.
- N°667: **Gabino Ruiz, Ildelfonso**. Nacido el 17 de agosto de 1903 (35 años) en Córdoba. Era industrial y sirvió como comandante jefe de Infantería de División durante la guerra.
- N°668: **Galindo Salazar, José**. Nacido el 10 de febrero de 1913 (26 años) en Jaén. De profesión confitero, en la guerra fue teniente de Infantería.
- N°670: **Rodríguez Redondo, Rafael**. Nacido el 1 de septiembre de 1893 (45 años) en Córdoba. De profesión herrero.
- N°672: **Ruiz Haro, Antonio**. Nacido el 1 de junio de 1917 (22 años) en Jaén. Era marino mercante y durante la guerra sirvió en la Marina.
- N°673: **Lavado Carrión, Manuel**. Nacido el 23 de diciembre de 1903 (35 años) en Málaga. De profesión litógrafo, sirvió como teniente del Estado Mayor durante la guerra.
- N°676: **García Montero, Ricardo**. Nacido el 23 de julio de 1909 (29 años) en Sevilla. Era secretario de ayuntamiento y durante la guerra fue comisario político de Brigada.

- N°679: **González Busto, José.** Nacido el 24 de junio de 1918 (20 años) en Málaga. Trabajaba en la metalurgia y fue comisario político durante la guerra.
- N°682: **Urbano Calero, Venancio.** Nacido el 18 de agosto de 1908 (30 años) en Córdoba. De profesión carpintero, fue teniente de Infantería durante los años de guerra.
- N°686: **León Gómez, Florencio.** Nacido el 13 de febrero de 1900 (39 años) en Córdoba. Era agricultor de profesión y sirvió en la guerra como cabo de Infantería.
- N°693: **López Tubio, José.** Nacido el 27 de abril de 1915 (24 años) en Córdoba. Era albañil y sirvió como capitán de Infantería en la guerra.
- N°694: **Barranco Ruiz, José.** Nacido el 20 de julio de 1913 (25 años) en Córdoba. Era albañil de profesión y sirvió como teniente de Infantería en la guerra.
- N°698: **Corres Moya, José.** Nacido el 10 de octubre de 1911 (27 años) en Córdoba. De profesión albañil, fue capitán de Infantería en la guerra.
- N°699: **Ruiz Verdugo, Prisco.** Nacido el 20 de febrero de 1906 (33 años) en Sevilla. De profesión albañil, sirvió durante la guerra como comisario político de Brigada.
- N°703: **Bueno Martín, Antonio.** Nacido el 14 de noviembre de 1916 (22 años) en Málaga. Era chófer de profesión y fue cabo durante la guerra.
- N°709: **Cejudo Martín, José.** Nacido el 2 de diciembre de 1910 (28 años) en Granada. Era agricultor y sirvió en la guerra como sargento de Infantería.

- N°711: **García Segura, José.** Nacido el 8 de diciembre de 1907 (31 años) en Granada. Era agricultor y sirvió en la guerra como sargento de Infantería.
- N°712: **Laínez Burgos, Pedro.** Nacido el 5 de agosto de 1907 (31 años) en Málaga. Era agricultor y sirvió en la guerra como sargento de Infantería.
- N°713: **Gómez Baquero, Manuel.** Nacido el 10 de julio de 1904 (34 años) en Granada. Era chófer mecánico, sirviendo en la guerra como teniente en los Cuerpos ferroviarios.
- N°714: **Del Moral Alcalde, José.** Nacido el 30 de octubre de 1910 (28 años) en Granada. Conductor y mecánico de profesión, en la guerra como soldado en el Regimiento de trenes.
- N°715: **García López, Andrés.** Nacido el 28 de junio de 1919 (19 años) en Córdoba. Era agricultor y sirvió en la guerra como soldado de Infantería.
- N°716: **Pérez Ortiz, José.** Nacido el 14 de julio de 1914 (24 años) en Granada. Era agricultor y sirvió en la guerra como cabo de Infantería.
- N°717: **Tejero Sánchez, Isidoro.** Nacido el 8 de octubre de 1914 (24 años) en Granada. Era agricultor y sirvió en la guerra como sargento de Infantería.
- N°718: **López Espínola, Antonio.** Nacido el 2 de marzo de 1915 (24 años) en Granada. Era agricultor y sirvió en la guerra como soldado de Infantería.
- N°719: **Almendros González, Antonio.** Nacido el 23 de febrero de 1911 (28 años) en Granada. Era agricultor y sirvió en la guerra como sargento de Infantería.
- N°720: **Girela Molina, Natalio.** Nacido el 1 de diciembre de 1898 (40 años) en Granada. Era guarda y sirvió en la guerra como teniente de Infantería.

- N°721: **Alcalá Bernal, Jesús**. Nacido el 15 de junio de 1915 (24 años) en Granada. Minero de profesión, sirvió en la guerra como teniente de Infantería.
- N°722: **Morales Linau, Eulogio**. Nacido el 21 de enero de 1913 (26 años) en Granada. Era agricultor y sirvió en la guerra como sargento de Infantería.
- N°723: **Cantero García, Antonio**. Nacido el 9 de junio de 1909 (30 años) en Granada. Era albañil de profesión y sirvió en la guerra como teniente de Infantería.
- N°724: **Guerrero Muñoz, Antonio**. Nacido el 13 de julio de 1913 (24 años) en Granada. Caporal de profesión, sirvió en la guerra como sargento de Infantería.
- N°725: **Salinas Fernández, Vicente**. Nacido el 5 de julio de 1910 (28 años) en Granada. Era agricultor y sirvió en la guerra como sargento de Infantería.
- N°726: **Ramírez García, Juan Manuel**. Nacido el 12 de diciembre de 1910 (28 años) en Granada. Era agricultor de profesión, sirviendo en la guerra como sargento de Infantería.
- N°727: **Rodríguez Gámez, José**. Nacido el 30 de mayo de 1901 (38 años) en Granada. Era agricultor y sirvió en la guerra como teniente de Infantería.
- N°728: **Mera Sarabia, Cristóbal**. Nacido el 2 de octubre de 1902 (36 años) en Cádiz. Era agricultor y talabartero, sirviendo en la guerra como capitán de Infantería.
- N°732: **Ordóñez Lozano, Francisco**. Nacido el 13 de febrero de 1912 (27 años) en Granada. Era agricultor de profesión, sirviendo en la guerra como sargento de Infantería.

- N°733: **Fernández Ramón, Gregorio.** Nacido el 20 de abril de 1910 (29 años) en Granada. Zapatero de profesión, sirvió en la guerra como teniente de Infantería.
- N°734: **Collado Rodríguez, Antonio.** Nacido el 23 de julio de 1911 (27 años) en Granada. Era agricultor, sirviendo en la guerra como teniente de Infantería.
- N°735: **Orellana Campana, Ramón.** Nacido el 6 de enero de 1911 (28 años) en Granada. Era agricultor y sirvió en la guerra como teniente de Infantería.
- N°736: **De la Higuera Labrador, Manuel.** Nacido el 6 de diciembre de 1903 (35 años) en Granada. Era agricultor, sirviendo en la guerra como sargento de Infantería.
- N°737: **Alba Jaime, Rafael.** Nacido en 1910 (29 años) en Granada. Era agricultor, sirviendo en la guerra como soldado de Infantería.
- N°739: **Galindo González, Manuel.** Nacido el 13 de abril de 1910 (29 años) en Jaén. Era empleado del ferrocarril, sirviendo en la guerra como comisario político.
- N°740: **Cortés Fernández, Juan.** Nacido el 25 de abril de 1913 (26 años) en Granada. Era agricultor, sirviendo en la guerra como sargento de Infantería.
- N°741: **Pérez Morante, Julián.** Nacido el 13 de enero de 1912 (27 años) en Granada. Era agricultor, sirviendo en la guerra como comisario político.
- N°742: **León González, David.** Nacido el 2 de julio de 1909 (29 años) en Granada. Era empleado del ferrocarril y sirvió en la guerra como comisario político.
- N°743: **Urbano Mármol, Juan.** Nacido el 29 de septiembre de 1919 (19 años) en Córdoba. Era agricultor y sirvió en la guerra como soldado de Infantería.

- N°744: **Vico Ruano, Diego**. Nacido el 2 de enero de 1915 (24 años) en Granada. De profesión agricultor, sirvió en la guerra como comisario político.
- N°745: **Pérez Leiva, Dionisio**. Nacido el 2 de enero de 1901 (38 años) en Granada. Era agricultor, sirviendo en la guerra como comisario político.
- N°746: **Trocoli Baños, Francisco**. Nacido el 17 de enero de 1905 (34 años) en Córdoba. Era de profesión panadero y sirvió en la guerra como sargento de Infantería.
- N°747: **Rama García, Eusebio**. Nacido el 12 de octubre de 1909 (29 años) en Granada. Era agricultor de profesión y sirvió en la guerra como sargento de Infantería.
- N°749: **Córdoba Lucena, Rafael**. Nacido el 9 de octubre de 1919 (19 años) en Córdoba. Era agricultor, sirviendo en la guerra como cabo de Infantería.
- N°751: **San Miguel Barea, José**. Nacido el 8 de marzo de 1921 (18 años) en Málaga. Era estudiante y sirvió en la guerra como cabo de Infantería.
- N°752: **Moreno Giménez, Rafael**. Nacido el 29 de octubre de 1911 (27 años) en Málaga. Albañil de profesión, sirvió en la guerra como comisario político.
- N°753: **Martín Ruiz, Víctor**. Nacido el 3 de mayo de 1908 (31 años) en Málaga. De profesión agricultor, sirvió en la guerra como soldado de Infantería.
- N°754: **Martín Caparrós, Melchor**. Nacido el 6 de agosto de 1903 (35 años) en Almería. De oficio albañil, durante la guerra fue sargento de Infantería.
- N°755: **Mesa Tirado, José**. Nacido el 8 de octubre de 1900 (38 años) en Cádiz. Era zapatero de profesión y sirvió en la guerra como comisario político.

- N°759: **Sánchez Cantudo, Manuel**. Nacido el 16 de julio de 1903 (35 años) en Jaén. Agricultor de profesión, sirvió como carabinero en la guerra.
- N°762: **Ortiz López, José**. Nacido el 24 de octubre de 1896 (42 años) en Almería. De oficio mecánico, fue empleado de ayuntamiento durante la guerra.
- N°769: **López Lara, Luis**. Nacido el 1 de noviembre de 1917 (21 años) en Jaén. De profesión pastelero, fue policía militar durante la guerra.
- N°771: **Sánchez Moya, Juan**. Nacido el 28 de abril de 1899 (40 años) en Cádiz. De profesión agricultor.
- N°782: **Román Segura, Pedro**. Nacido el 4 de enero de 1905 (34 años) en Granada. Mecánico de profesión, sirvió en la guerra como agente motociclista militar.
- N°783: **Rodríguez Reyes, José**. Nacido el 5 de abril de 1912 (27 años) en Cádiz. Era chófer en la Marina de guerra.
- N°791: **Blasco Blasco, Antonio**. Nacido el 26 de mayo de 1915 (24 años) en Almería. Era estudiante. Durante la guerra fue lugarteniente de Infantería.
- N°793: **Blasco Blasco, Manuel**. Nacido el 5 de abril de 1910 (29 años) en Almería. Hermano del anterior. De oficio agente comercial. No era miliciano. Pasó posteriormente a *Carnot* y se evadió de este campo el 5 de abril de 1941.
- N°796: **Villa Medina, Antonio**. Nacido el 14 de junio de 1915 (23 años) en Cádiz. De profesión agricultor, fue marino durante la guerra.
- N°798: **Copete Díaz, Rafael**. Nacido el 14 de noviembre de 1903 (23 años) en Huelva. De profesión agricultor y minero, fue sargento de Infantería durante la guerra.

- N°799: **Lobato Ríos, Isidoro**. Nacido el 1 de abril de 1903 (23 años) en Málaga. De profesión tornero.
- N°813: **Rodríguez Conde, Miguel**. Nacido el 9 de septiembre de 1908 (30 años) en Almería. Era pastelero de profesión y durante la guerra fue comisario político.
- N°821: **Escobar Páez, Luis**. Nacido el 9 de julio de 1914 (24 años) en Almería. De profesión mecánico ferroviario, durante la guerra ejerció de comisario político.
- N°828: **Rodríguez Luque, Manuel**. Nacido el 12 de diciembre de 1909 (29 años) en Málaga. De profesión carrocero, sirvió como sargento de Infantería durante la guerra.
- N°829: **Flores Rueda, Nicolás**. Nacido el 6 de febrero de 1911 (28 años) en Málaga. De profesión telegrafista en el ferrocarril, sirvió como ingeniero militar durante la guerra.
- N°830: **Del Pino Expósito, Antonio**. Nacido el 22 de mayo de 1890 (49 años) en Córdoba. De profesión agricultor, sirvió durante la guerra como sargento de transmisiones.
- N°834: **Arcos Aranda, Francisco**. Nacido el 6 de febrero de 1911 (28 años) en Málaga. Trabajaba en la metalurgia.
- N°846: **Franco Moldero, Juan**. Nacido el 28 de septiembre de 1910 (28 años) en Granada. Panadero de profesión, fue ingeniero militar durante la guerra.
- N°868: **Fortes Albarracín, Pedro**. Nacido el 8 de mayo de 1911 (28 años) en Málaga. De profesión policía nacional, sirvió durante la guerra como tal.

- N°871: **Checa Pleguezuelos, Dionisio**. Nacido el 12 de febrero de 1895 (44 años) en Jaén. Minero de profesión, sirvió durante la guerra como sargento de Infantería.
- N°873: **Cañizares Giménez, Juan**. Nacido el 19 de diciembre de 1909 (29 años) en Málaga. De profesión policía nacional, sirvió durante la guerra como sargento de dicho cuerpo del Estado.
- N°874: **Molina García, Fulgencio**. Nacido el 10 de diciembre de 1897 en Almería. De profesión conductor de tren, durante la guerra fue capitán de infantería.
- N°887: **Delgado Naranjo, Andrés**. Nacido el 3 de febrero de 1918 (21 años) en Rosal de la Frontera (Huelva). Era talabartero –trabajador del cuero- y sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°894: **Martínez Bellido, Luis**. Nacido el 23 de marzo de 1910 (29 años) en Peral del Becerro (Jaén). Era carpintero y sirvió durante la guerra como capitán de Infantería.
- N°896: **Cervantes Gallardo, Francisco**. Nacido el 22 de abril de 1912 (27 años) en Vera (Almería). Era obrero en la industria metalúrgica, siendo marino durante la guerra.
- N°900: **Martín Ruiz, Juan**. Nacido el 10 de febrero de 1910 (29 años) en Motril (Granada). Agricultor de profesión, sirvió como carabinero durante la guerra.
- N°902: **Santiago Abad, Manuel**. Nacido el 5 de noviembre de 1900 (38 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). De profesión mecánico.
- N°903: **González Montes, Manuel**. Nacido el 3 de mayo de 1910 (29 años) en Motril (Granada). Era agricultor y fue soldado de Infantería en la guerra.

- N°908: **Moreno Sales, Miguel**. Nacido el 1 de enero de 1916 (23 años) en Almuñécar (Granada). Era agricultor y fue marino durante la guerra.
- N°909: **Bernal Aguilera, Antonio**. Nacido el 25 de noviembre de 1918 (20 años) en Morón de la Frontera (Sevilla). Era panadero de profesión y fue marino durante la guerra.
- N°912: **Gil Sánchez, Rafael**. Nacido el 9 de marzo de 1915 (24 años) en Tabernas (Almería). Empleado en la construcción naval, fue policía militar durante la guerra.
- N°918: **Peña Álvarez, Manuel**. Nacido el 23 de mayo de 1904 (35 años) en Motril (Granada). Era comerciante, tenía una camisería y fue comandante de Infantería en la guerra.
- N°919: **Peña Álvarez, Pablo**. Nacido el 15 de julio de 1919 (19 años) en Tetuán (Marruecos español). Al igual que su hermano mayor Manuel, también trabajaba en el taller de la camisería y fue soldado de Infantería en la guerra.
- N°921: **Morcillo Marín, José**. Nacido el 10 de octubre de 1893 (45 años) en Almería. Era empleado de la agencia tributaria. Llegó a Orán en el *F1* el 14 de marzo. Fue trasladado a este campo desde el campo *Suzzoni*, en Boghar. En el documento consultado, especifica que lo trasladaron a Orán, ya que el 2 de junio había obtenido la autorización provisional de residencia por la Prefectura de Argel. José Morcillo se alojó en la residencia de Joaquín Morcillo, en el n°24 de la rue Littré St. Eugene de Orán.
- N°923: **Muñoz Rodríguez, Antonio**. Nacido el 13 de febrero de 1913 (26 años) en Málaga. Trabajaba en la metalurgia y fue agente de policía en la guerra.
- N°924: **Olivares López, Vicente**. Nacido el 5 de diciembre de 1907 (31 años) en San Pedro de Alcántara (Málaga). Era agricultor y fue agente de policía en la guerra.

- N°929: **Belmonte Clemente, Juan.** Nacido el 4 de noviembre de 1917 (21 años) en Almería. Panadero antes y durante la guerra. No era miliciano.
- N°930: **Redondo Ávila, Luis.** Nacido el 11 de marzo de 1911 (28 años) en Cádiz. Era montador mecánico y sirvió como teniente en la guerra.
- N°939: **Rubio Arias, Simón.** Nacido el 15 de agosto de 1910 (18 años) en Almería. Camarero de profesión, fue teniente de infantería durante el conflicto.
- N°940: **Cantó Selva, José.** Nacido el 12 de agosto de 1912 (26 años) en Almería. De profesión maestro, fue capitán del Estado Mayor durante la guerra.
- N°951: **Almarza Sánchez, Antonio.** Nacido el 26 de agosto de 1911 (27 años) en Úbeda (Cádiz). Era maestro alfarero y sirvió en la guerra como teniente.
- N°955: **Cepas Rico, Lorenzo.** Nacido el 5 de septiembre de 1909 (29 años) en Córdoba. Chófer de profesión.
- N°962: **Esturillo Manzano, Agustín.** Nacido el 29 de diciembre de 1913 (25 años) en Lanjarón (Granada). Camarero de profesión, sirvió como teniente en la guerra.
- N°967: **De la Cruz Gutiérrez, Julián Elías.** Nacido el 16 de abril de 1911 (28 años) en Pedroche (Córdoba). Era vendedor de telas y fue capitán durante la guerra.
- N°984: **Ruiz Pérez, Isaac Vicente.** Nacido el 5 de abril de 1893 (46 años) en El Villar (Córdoba). Era picapedrero de profesión.
- N°988: **Meliano González, Pedro.** Nacido el 23 de diciembre de 1893 (45 años) en Palma del Condado (Huelva). Era agricultor de profesión.

- N°994: **Molina Carrasco, Enrique**. Nacido el 14 de agosto de 1896 (42 años) en Jaén. Era botones en un hotel.
- N°1000: **Lagares García, Manuel**. Nacido el 24 de julio de 1894 (44 años) en Palma del Condado (Huelva). Era agricultor de profesión.
- N°1021: **Valle Ramos, Francisco**. Nacido el 7 de octubre de 1869 (69 años) en Málaga. De profesión estibador, fue agente de policía durante la guerra.
- N°1039: **Benavides Martínez, José**. Nacido el 30 de junio de 1908 (30 años) en Algeciras (Cádiz). Chófer mecánico de profesión, sirvió como agente de policía durante la guerra.
- N°1042: **Limas García, Salvador**. Nacido el 15 de mayo de 1915 (24 años) en Marbella (Málaga). Chófer de profesión, sirvió como agente de policía durante la guerra.
- N°1073: **López Andrade, Gregorio**. Nacido el 3 de abril de 1892 (47 años) en Málaga. De profesión camarero, sirvió como guardia de asalto durante la guerra.
- N°1074: **Rubio García, Jesús**. Nacido el 18 de septiembre de 1909 (29 años) en Málaga. Carpintero de profesión, sirvió como guardia de asalto durante la guerra.
- N°1076: **Atencia Olivares, Eduardo**. Nacido el 26 de enero de 1900 (39 años) en Málaga. Empleado de banca, fue policía militar durante la guerra.
- N°1084: **Castillo Gallardo, Leonardo**. Nacido el 22 de abril de 1911 (28 años) en Alhama de Granada (Granada). Empleado de comercio, sirvió en la guerra como comisario político.
- N°1092: **Ocaña Jiménez, Salvador**. Nacido el 10 de marzo de 1918 (21 años) en la Línea de la Concepción (Cádiz). Era electricista de profesión y fue guardia de asalto durante la guerra.

- N°1094: **Peña Pérez, Dionisio**. Nacido el 14 de abril de 1899 (40 años) en Íllora (Granada). De profesión fabricante de jabón, en la guerra sirvió en correos.
- N°1096: **Gómez Fernández, Miguel**. Nacido el 12 de abril de 1904 (35 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Era periodista.
- N°1098: **Álvarez Molina, José**. Nacido el 21 de noviembre de 1876 (44 años) en Cádiz. Agricultor de profesión.
- N°1100: **Molina Moreno, José**. Nacido el 27 de diciembre de 1884 (54 años) en Málaga. Empleado de comercio, sirvió como capitán administrativo durante la guerra.
- N°1101: **Menacho Fernández, José**. Nacido el 4 de enero de 1887 (52 años) en Cádiz. Agricultor de profesión.
- N°1102: **Rovira Avellaneda, Vicente**. Nacido el 10 de enero de 1905 (34 años) en Jaén. Pintor de profesión, sirvió como capitán de Infantería durante la guerra.
- N°1103: **Gil Ribera, Rafael**. Nacido el 1 de octubre de 1905 (33 años) en Sevilla. Albañil de profesión, sirvió como capitán de Infantería durante la guerra.
- N°1106: **Luengo Vallejo, José**. Nacido el 16 de febrero de 1891 (48 años) en Cádiz. Era industrial de profesión, sirvió como administrativo militar durante la guerra.
- N°1107: **Leiva García, José**. Nacido el 8 de diciembre de 1917 (21 años) en Jaén. Agricultor de profesión, sirvió como comisario político durante la guerra.
- N°1110: **Martín Bueno, Antonio**. Nacido el 23 de marzo de 1904 (35 años) en Málaga. Era especialista en la industria conservera de pescado.

- N°1115: **Gómez Fernández, Juan.** Nacido el 15 de enero de 1907 (32 años) en Cádiz. Era botones en un hotel y sirvió como capitán de Infantería durante la guerra.
- N°1120: **Llordén Fernández, Demetrio.** Nacido el 22 de junio de 1905 (33 años) en Nerva (Huelva). Era empleado en el Ministerio de Finanzas y durante la guerra fue coronel de carabineros.
- N°1121: **Yllana García, José María.** Nacido el 25 de diciembre de 1908 (30 años) en Jaén. Era chófer, pero quedó mutilado del brazo derecho siendo soldado.
- N°1123: **Fernández García, José.** Nacido el 18 de mayo de 1892 (47 años) en Sevilla. Era peluquero y agricultor, pero durante la guerra fue alcalde de Chamartín de la Rosa, en Madrid.
- N°1123: **Gálvez Guindos, Enrique.** Nacido el 22 de junio de 1905 (33 años) en Granada. Era empleado en el Ministerio de Finanzas y durante la guerra fue coronel de carabineros.
- N°1154: **Pérez Sánchez, Antonio.** Nacido el 9 de mayo de 1913 (26 años) en Málaga. Agricultor de profesión, sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1169: **Martín Alarcón, Manuel.** Nacido el 11 de mayo de 1914 (25 años) en Cádiz. Era jornalero.
- N°1176: **Álvarez Sánchez, Francisco.** Nacido el 16 de septiembre de 1914 (24 años) en Málaga. Pescador de profesión, sirvió como capitán de Infantería durante la guerra.
- N°1182: **Moreno Martos, Esteban.** Nacido el 5 de junio de 1913 (26 años) en Jaén. Era de profesión ebanista, sirviendo como teniente de Infantería durante la guerra.

- N°1201: **Bustos Mellado, Enrique**. Nacido el 15 de junio de 1916 (22 años) en Málaga. Era estudiante y sirvió durante la guerra como teniente de Infantería.
- N°1214: **Vázquez Calezo, Jerónimo**. Nacido el 13 de junio de 1910 (28 años) en Sevilla. De profesión ferroviario.
- N°1227: **Carrillo Flores, Juan**. Nacido el 2 de mayo de 1908 (31 años) en Almería. Trabajaba en la metalurgia y fue carabinero durante el conflicto.
- N°1263: **Torres Martín, Cándido**. Nacido el 2 de mayo de 1908 (31 años) en Granada. De profesión sombrerero, sirvió como agente de policía durante la guerra.
- N°1285: **Cuevas Moreno, Juan**. Nacido el 2 de mayo de 1908 (31 años) en Jaén. Era pastelero y fue comisario político durante el conflicto.
- N°1310: **Fernández Ordóñez, Miguel**. Nacido el 14 de marzo de 1915 (24 años) en Málaga. De profesión herrero, sirvió como soldado de Infantería en la guerra.
- N°3111: **Mejías Viro, Antonio**. Nacido el 18 de agosto de 1899 (39 años) en Sevilla. Era agricultor y sirvió como ayudante mecánico de aviación.
- N°1313: **Navas López, Miguel**. Nacido el 28 de marzo de 1909 (30 años) en Málaga. Agricultor de profesión.
- N°1314: **García García, Antonio**. Nacido el 6 de agosto de 1907 (31 años) en Málaga. Estibador de profesión, sirvió en la guerra como enfermero.
- N°1315: **García López, Manuel**. Nacido el 7 de enero de 1907 (32 años) en Málaga. Peluquero de profesión, sirvió en la guerra como enfermero.
- N°1317: **Barrabino Ortega, Manuel**. Nacido el 28 de marzo de 1909 (30 años) en Málaga. Pintor de profesión, en la guerra fue teniente de Infantería.

- N°1321: **Pérez Ríos, Belso**. Nacido el 25 de noviembre de 1902 (36 años) en Siles (Jaén). Chófer mecánico de profesión.
- N°1322: **Morales Guerrero, Daniel**. Nacido el 22 de agosto de 1897 (41 años) en Málaga. Estibador de profesión, sirvió en la guerra como militar de transporte.
- N°1323: **Jiménez Martín, Esteban**. Nacido el 22 de mayo de 1903 (36 años) en Málaga. Carpintero de profesión, sirvió en la guerra como carpintero en el ferrocarril.
- N°1326: **Granados Mairena, Cristóbal**. Nacido el 28 de mayo de 1912 (27 años) en Ronda (Málaga). Era supervisor de vagones de tren, sirvió en la guerra como soldado de Infantería.
- N°1327: **González Illanes, Francisco**. Nacido el 9 de julio de 1906 (32 años) en Puente Genil (Córdoba). Era supervisor de vagones de tren, sirvió en la guerra como soldado de Infantería.
- N°1328: **Rodríguez Luque, Antonio**. Nacido el 25 de febrero de 1903 (36 años) en Málaga. Era técnico de mantenimiento en el ferrocarril.
- N°1330: **Romero García, Antonio**. Nacido el 17 de septiembre de 1909 (27 años) en Ronda (Málaga). Camarero de profesión, sirvió en la guerra como soldado de Infantería.
- N°1333: **García Isidoro, Gonzalo**. Nacido el 2 de julio de 1911 (27 años) en Álora (Málaga). Chófer de profesión.
- N°1335: **Azaña Fernández, Bernardo**. Nacido el 30 de julio de 1899 (39 años) en Málaga. Era chófer de profesión y sirvió en la guerra como soldado de Infantería.

- N°1337: **Landa Sánchez, Ángel**. Nacido el 10 de diciembre de 1909 (29 años) en Níjar (Almería). Músico de profesión, fue soldado de infantería durante la guerra.
- N°1338: **Huete Muñoz, Juan**. Nacido el 8 de diciembre de 1911 (27 años) en Puente Genil (Córdoba). Era tornero de profesión.
- N°1339: **Izquierdo Mariscal, Pedro**. Nacido el 14 de julio de 1914 (24 años) en Villafranca de Córdoba (Córdoba). Era zapatero de profesión y sirvió como soldado de Infantería en la guerra.
- N°1340: **Natera Meléndez, José**. Nacido el 2 de diciembre de 1910 (28 años) en Tarifa (Cádiz). Era tornero de profesión.
- N°1344: **Capado Mariscal, Fernando**. Nacido el 4 de septiembre de 1911 (27 años) en Villafranca de Córdoba (Córdoba). Era albañil de profesión, sirviendo como policía secreta durante la guerra.
- N°1349: **Oller García, Antonio**. Nacido el 15 de marzo de 1900 (39 años) en Tíjola (Almería). Era chófer de profesión, también lo fue durante la guerra.
- N°1353: **Lojo Sánchez, José**. Nacido el 3 de enero de 1911 (28 años) en Conil (Cádiz). Era marinero de profesión.
- N°1355: **Narváez Infante, Luis**. Nacido el 13 de diciembre de 1897 (41 años) en Bélmez (Córdoba). Mecánico de profesión.
- N°1356: **Benayas Benoya, Arsenio**. Nacido el 30 de octubre de 1905 (33 años) en Jaén. Agricultor de profesión, sirvió en la guerra como policía militar.
- N°1361: **López Sánchez, Jesús**. Nacido el 25 de diciembre de 1909 (29 años) en Jaén. Agricultor de profesión, sirvió en la guerra como policía militar.

- N°1364: **Rodríguez Menéndez, Pablo**. Nacido el 2 de octubre de 1907 (31 años) en La Zubia (Granada). Mecánico de profesión.
- N°1384: **Salvatierra Medina, Eloy**. Nacido el 25 de marzo de 1904 (35 años) en Los Barrios (Cádiz). Era empleado del Estado, sirviendo como teniente de Infantería durante la guerra.
- N°1387: **Buero Roda, Juan**. Nacido el 31 de julio de 1892 (46 años) en Ugíjar (Granada). Era chófer de profesión.
- N°1398: **Durán Gómez, Pedro**. Nacido el 2 de septiembre de 1902 (36 años) en Arriate (Málaga). Era minero, sirviendo como teniente de Infantería durante la guerra.
- N°1405: **Arlandi Fernández, Antonio**. Nacido el 1 de mayo de 1911 (28 años) en Málaga. Era ferroviario.
- N°1406: **Arlandi Fernández, Fernando**. Nacido el 14 de febrero de 1896 (43 años) en Álora (Málaga). Hermano mayor del anterior, era ferroviario y sirvió como policía militar durante la guerra.
- N°1407: **Gómez Vigo, Francisco**. Nacido el 25 de enero de 1896 (43 años) en Álora (Málaga). Era ferroviario.
- N°1410: **Fernández Rodríguez, Antonio**. Nacido el 9 de diciembre de 1910 (28 años) en Ronda (Málaga). Era ferroviario.
- N°1412: **Fernández Tajés, Francisco**. Nacido el 19 de noviembre de 1910 (28 años) en Morón de la Frontera (Sevilla). Era marinero.
- N°1413: **Aguilar Rodríguez, Ángel**. Nacido el 28 de febrero de 1914 (25 años) en Jerez de la Frontera (Cádiz). Era peluquero y sirvió en la guerra como carabinero.

- N°1414: **Varela Parrilla, Juan**. Nacido el 28 de marzo de 1898 (41 años) en Álora (Málaga). Hermano mayor del anterior, era ferroviario y sirvió como policía militar durante la guerra.
- N°1417: **Vilches Gámez, Martín**. Nacido el 28 de mayo de 1913 (25 años) en Setenil de las Bodegas (Cádiz). Era agricultor y sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1418: **Vilches Gámez, Ramón**. Nacido el 9 de marzo de 1917 (22 años) en Setenil de las Bodegas (Cádiz). Hermano menor del anterior, era panadero y sirvió como policía durante la guerra.
- N°1419: **Campos Ramos, Antonio**. Nacido el 30 de agosto de 1903 (35 años) en Vélez-Málaga (Málaga). Era ferroviario.
- N°1420: **Martín Cuenca, José**. Nacido el 23 de abril de 1900 (39 años) en Málaga. De profesión ferroviario, sirvió como trabajador en el departamento de armas durante la guerra.
- N°1423: **Campos Tomé, Francisco**. Nacido el 24 de abril de 1904 (35 años) en Málaga. De profesión ferroviario, sirvió como trabajador en el departamento de armas durante la guerra.
- N°1427: **González Fortes, Antonio**. Nacido el 3 de marzo de 1901 (38 años) en Málaga. De profesión ferroviario.
- N°1430: **Clavijo Gutiérrez, Juan**. Nacido el 1 de agosto de 1914 (24 años) en Coín (Málaga). Era agricultor y sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1431: **Salcedo Del Castillo, Manuel**. Nacido el 4 de enero de 1907 (32 años) en Archidona (Málaga). De profesión pintor, fue soldado de Infantería durante la guerra.

- N°1432: **Tur Bonilla, Antonio**. Nacido el 1 de mayo de 1907 (32 años) en Málaga. De profesión ferroviario, fue aviador durante la guerra.
- N°1436: **Medina Riado, Domingo**. Nacido el 18 de noviembre de 1917 (21 años) en Padules (Almería). De oficio mecánico, fue marino durante la guerra.
- N°1438: **Ricart Palma, Francisco**. Nacido el 10 de diciembre de 1901 (37 años) en Villanueva del Río (Sevilla). Era ferroviario.
- N°1439: **Casanova Moreno, Manuel**. Nacido el 8 de diciembre de 1921 (17 años) en Córdoba. Estudiante, fue teniente de artillería durante la guerra.
- N°1446: **Fajardo Martín, Juan**. Nacido el 1 de octubre de 1918 (17 años) en Málaga. Era conductor de tranvía, sirviendo como comisario de artillería durante la guerra.
- N°1450: **Risques Casado, Juan**. Nacido el 19 de septiembre de 1915 (23 años) en Torredelcampo (Jaén). De profesión panadero, fue piloto durante la guerra.
- N°1454: **Lozano Vázquez, Juan**. Nacido el 6 de junio de 1905 (34 años) en Málaga. Estudiante, fue teniente de artillería durante la guerra.
- N°1462: **Riscart Palmas, Miguel**. Nacido el 15 de noviembre de 1911 (27 años) en La Carolina (Jaén). Ferroviario de profesión.
- N°1464: **Gómez Ortega, José**. Nacido el 11 de junio de 1889 (49 años) en Puerto Real (Cádiz). De profesión mecánico.
- N°1466: **Bertello Barreno, Juan**. Nacido el 5 de junio de 1905 (34 años) en Puerto Real (Cádiz). Era soldador de profesión.

- N°1470: **Núñez Callejón, Manuel.** Nacido el 15 de febrero de 1913 (26 años) en Almería. Era técnico mercantil y ejerció como teniente de intendencia durante el conflicto.
- N°1471: **Gómez Cascales, José.** Nacido el 15 de septiembre de 1907 (31 años) en Sevilla. Trabajaba en la metalurgia y sirvió como piloto de aviación durante el conflicto.
- N°1478: **Roldán Roldán, Manuel.** Nacido el 26 de octubre de 1916 (22 años) en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Era estudiante, sirviendo como piloto de aviación durante la guerra.
- N°1491: **Pérez Moreno, Ildefonso.** Nacido el 13 de julio de 1913 (24 años) en Jimena de la Frontera (Cádiz). Era sastre de profesión, sirviendo como sargento de Artillería durante la guerra.
- N°1494: **Salmerón Martín, José.** Nacido el 9 de abril de 1901 (38 años) en Málaga. Chófer de profesión.
- N°1513: **Moncada García, Francisco.** Nacido el 6 de diciembre de 1908 (30 años) en Málaga. Mecánico de profesión, fue teniente de tanques durante la guerra.
- N°1514: **Olmo Valle, José.** Nacido el 21 de enero de 1911 (28 años) en Coripe (Sevilla). Agricultor de profesión, fue soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1530: **Aparicio García, Andrés.** Nacido el 5 de febrero de 1903 (36 años) en Alfarnate (Málaga). Ferroviario de profesión.
- N°1532: **García Camara, Manuel.** Nacido el 25 de enero de 1916 (23 años) en Lopera (Jaén). Agricultor de profesión, fue soldado de Infantería durante la guerra.

- N°1533: **Prieto Molina, Miguel**. Nacido el 7 de agosto de 1914 (23 años) en Cájar (Granada). Agricultor de profesión, fue soldado del ejército del aire durante la guerra.
- N°1534: **Román Romero, José**. Nacido el 10 de marzo de 1918 (21 años) en Montellano (Sevilla). Agricultor de profesión, sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1535: **García Navarro, Francisco**. Nacido el 1 de enero de 1909 (30 años) en Morón de la Frontera (Sevilla). Panadero de profesión, sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1540: **Ruiz Martínez, Francisco**. Nacido el 28 de febrero de 1914 (25 años) en Linares (Jaén). Contable de profesión, sirvió como aviador durante la guerra.
- N°1545: **Cabeza Romero, José**. Nacido el 24 de enero de 1909 (30 años) en Montellano (Sevilla). De profesión encuadernador, sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1550: **Montero Calas, Francisco**. Nacido el 9 de marzo de 1909 (30 años) en Sevilla. De profesión zapatero, fue durante la guerra ayudante de ametralladora.
- N°1554: **Figueroa Barroso, Manuel**. Nacido el 28 de abril de 1908 (31 años) en Montellano (Sevilla). De profesión agricultor, durante la guerra sirvió como soldado de Infantería.
- N°1555: **Úbeda Ortiz, Antonio**. Nacido el 1 de mayo de 1909 (30 años) en Salobreña (Granada). De profesión agricultor, fue durante la guerra cabo de Infantería.

- N°1563: **Romero-De la Osa Nogales, Luis**. Nacido el 26 de enero de 1911 (28 años) en Aracena (Huelva). Albañil de profesión, durante la guerra fue soldado de Infantería.
- N°1566: **Gordillo Chacón, Manuel**. Nacido el 18 de julio de 1912 (26 años) en Morón de la Frontera (Sevilla). De profesión cantero, fue durante la guerra ayudante de ametralladora.
- N°1588: **González Arjona, Rafael**. Nacido el 1 de julio de 1908 (30 años) en Algeciras (Cádiz). Era ferroviario de profesión.
- N°1589: **García Polanco, Bernabé**. Nacido el 8 de abril de 1919 (20 años) en Cádiz. Era profesor y sirvió como sargento de Infantería durante la guerra.
- N°1590: **Parra Rendón Moreno, José**. Nacido el 13 de septiembre de 1915 (23 años) en Jimena de la Frontera (Cádiz). Era panadero de profesión, sirviendo como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1591: **Núñez Monfillo, Ildefonso**. Nacido el 19 de octubre de 1901 (37 años) en Algeciras (Cádiz). Era maquinista en la Marina mercante y sirvió como marino durante la guerra.
- N°1594: **Núñez Monfillo, Antonio**. Nacido el 2 de febrero de 1915 (24 años) en Algeciras (Cádiz). Hermano menor de Ildefonso, era panadero y sirvió como sargento de Infantería durante la guerra.
- N°1597: **López Rodríguez, Antonio**. Nacido el 14 de febrero de 1912 (27 años) en Algeciras (Cádiz). Era albañil y sirvió como sargento de Infantería durante la guerra.
- N°1601: **Jaraba Del Castillo, Nicolás**. Nacido el 6 de diciembre de 1917 (21 años) en Aracena (Huelva). Militar de carrera.

- N°1602: **Domínguez Durán, Juan.** Nacido el 12 de octubre de 1906 (32 años) en Algeciras (Cádiz). Era carpintero y sirvió como comisario de Infantería durante la guerra.
- N°1603: **López Pareja, Juan.** Nacido el 20 de mayo de 1908 (31 años) en Benamejí (Córdoba). Trabajaba en la metalurgia y sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1604: **Berenoso Camacho, Francisco.** Nacido el 10 de diciembre de 1911 (27 años) en Algeciras (Cádiz). Era agricultor y sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1605: **Ramón Ferral, Alberto.** Nacido el 12 de octubre de 1906 (32 años) en Córdoba. Era marinero.
- N°1607: **Vallejo Guerrero, Miguel.** Nacido el 12 de diciembre de 1914 (24 años) en Estepona (Málaga). Era agricultor de profesión y sirvió como comisario de Infantería durante la guerra.
- N°1611: **García Sabater, Isidro.** Nacido el 17 de noviembre de 1912 (26 años) en Sevilla. Era profesional de la metalurgia.
- N°1614: **Santos Gómez, Francisco.** Nacido el 12 de diciembre de 1914 (24 años) en Huelva. Era agricultor de profesión y sirvió como artillero de 2ª clase durante la guerra.
- N°1615: **Sánchez Pérez, Francisco.** Nacido el 26 de marzo de 1904 (35 años) en Huelva. Era carpintero de profesión y sirvió como carpintero en la Aviación durante la guerra.
- N°1628: **Pérez Burgos, José.** Nacido el 5 de noviembre de 1900 (38 años) en Almería. Abogado de profesión, fue escribano forense durante la guerra.

- N°1629: **Rumí García, Rafael**. Nacido el 25 de diciembre de 1894 (44 años) en Almería. Funcionario de justicia de profesión, fue juez de paz durante la guerra.
- N°1630: **Serrano Holgado, Antonio**. Nacido el 12 de junio de 1911 (27 años) en San Roque (Cádiz). Chófer de profesión, durante la guerra sirvió como cabo de Infantería.
- N°1631: **Hurtado Hilario, Miguel**. Nacido el 12 de julio de 1908 (30 años) en Málaga. Fundidor en la metalurgia, fue policía militar durante el conflicto.
- N°1634: **Torres Domínguez, Francisco**. Nacido el 1 de junio de 1906 (33 años) en Almería. Chófer de profesión, también durante el conflicto.
- N°1636: **Carmona Varela, José**. Nacido el 16 de abril de 1900 (39 años) en Málaga. Su profesión era cultivador de árboles, se encargaba de realizar compras de abastecimiento en el cuartel durante la guerra.
- N°1641: **Garrido Almecija, Juan**. Nacido el 13 de marzo de 1902 (37 años) en Íllar (Almería). Funcionario de profesión, antes y durante la guerra.
- N°1642: **Segura Moreno, Domingo**. Nacido el 1 de mayo de 1897 (42 años) en Granada. Era secretario de Justicia.
- N°1642: **Gómez Casado, Antonio**. Nacido el 16 de julio de 1900 (38 años) en Ayamonte (Huelva). Era mecánico de profesión, como tal ejerció durante la guerra.
- N°1661: **Rodríguez Gil, Emilio**. Nacido el 22 de septiembre de 1910 (38 años) en La Carolina (Jaén). Era militar de profesión y sirvió como policía militar durante la guerra.

- N°1664: **Páez-Camino Vázquez, Feliciano**. Nacido el 6 de septiembre de 1913 (38 años) en Alameda (Málaga). Comerciante de profesión, sirvió como capitán de Infantería durante la guerra.
- N°1665: **Narbona Torres, Juan**. Nacido el 29 de diciembre de 1904 (34 años) en Alameda (Málaga). De profesión industrial, sirvió como sargento de Infantería durante la guerra.
- N°1666: **Páez-Camino Vázquez, José**. Nacido el 12 de abril de 1915 (24 años) en Alameda (Málaga). Hermano menor de Feliciano, era maestro y sirvió como teniente de Infantería durante la guerra.
- N°1667: **Luna Jiménez Del Barco, Manuel**. Nacido el 17 de mayo de 1906 (33 años) en Cádiz. Telegrafista de profesión, sirvió como cabo de Infantería durante la guerra.
- N°1668: **Vázquez Facia, Antonio**. Nacido el 11 de junio de 1906 (32 años) en Málaga. De profesión agente comercial, sirvió como sargento de Infantería durante la guerra.
- N°1671: **Vizcaíno Vita, Francisco**. Nacido el 4 de septiembre de 1913 (25 años) en Almería. De oficio abogado, fue comisario de infantería durante la guerra.
- N°1673: **Sánchez Villegas, José**. Nacido el 17 de julio de 1904 (34 años) en Linares (Jaén). De profesión agente comercial, sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1676: **Casado Garrido, Francisco**. Nacido el 26 de marzo de 1907 (32 años) en Linares (Jaén). Chófer de profesión.
- N°1681: **De los Reyes Durán, Diego**. Nacido el 21 de julio de 1896 (42 años) en Huelva. De profesión maquinista, fue tornero durante la guerra.

- N°1687: **De la Corte Gento, Agustín**. Nacido el 25 de diciembre de 1910 (28 años) en Huelva. De profesión minero, fue soldado durante la guerra.
- N°1688: **Cárdenas Salas, Víctor**. Nacido el 22 de julio de 1910 (28 años) en Córdoba. Era minero de profesión y sirvió como soldado durante la guerra.
- N°1696: **Cantudo García, Rodrigo**. Nacido el 11 de noviembre de 1911 (27 años) en Gaucín (Málaga). Ferroviario de profesión, sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1708: **Serrano Cánovas, Andrés**. Nacido el 27 de junio de 1895 (43 años) en Vélez-Blanco (Almería). Marinero de profesión, fue maquinista durante la guerra.
- N°1716: **Gil Chacón, José**. Nacido el 19 de septiembre de 1910 (28 años) en Estepona (Málaga). Era radiotelegrafista y fue teniente de radio durante la guerra.
- N°1717: **Gallardo López, Cayetano**. Nacido el 16 de junio de 1917 (21 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Era marinero.
- N°1724: **Vázquez Fernández, José**. Nacido el 22 de agosto de 1904 (34 años) en Algeciras (Cádiz). De profesión carnicero, fue marinero durante la guerra.
- N°1732: **Huercano Román, Salvador**. Nacido el 1 de febrero de 1905 (34 años) en Sevilla. Su profesión era la de ferroviario.
- N°1736: **Jiménez Aguilera, Miguel**. Nacido el 3 de mayo de 1913 (26 años) en Archidona (Málaga). Era agricultor y fue comisario político durante la guerra²⁵⁴.
- N°1769: **Zúñiga Peláez, Antonio**. Nacido el 13 de julio de 1912 (26 años) en Málaga. Era carnicero de profesión y sirvió como chófer durante la guerra.

²⁵⁴Del cual disponemos de sus valiosas memorias manuscritas gracias a su hijo Floreal, viajó en el *Stanbrook*, tal y como se ha relatado en el primer capítulo.

- N°1773: **Hernández Camacho, Antonio**. Nacido el 10 de mayo de 1913 (26 años) en Málaga. De profesión ferroviario.
- N°1774: **López Giménez, Francisco**. Nacido el 15 de febrero de 1899 (40 años) en Cádiz. Era estibador.
- N°1775: **Santos González, José**. Nacido el 3 de enero de 1898 (41 años) en Sevilla. Albañil de profesión, fue mecánico compresor durante la guerra.
- N°1780: **Sánchez Sánchez, José**. Nacido el 17 de junio de 1912 (26 años) en Sevilla. Chófer de profesión.
- N°1781: **Morales Regen, José**. Nacido el 15 de enero de 1894 (45 años) en Cádiz. De profesión estibador.
- N°1782: **Gómez Martínez, Mariano**. Nacido el 16 de abril de 1909 (30 años) en Málaga. Era de profesión chófer.
- N°1784: **Plaza Morales, José**. Nacido el 31 de enero de 1909 (30 años) en Málaga. Era oficinista y sirvió durante la guerra como soldado de Infantería.
- N°1785: **Priu Olvera, Juan**. Nacido el 21 de junio de 1908 (30 años) en Cádiz. Era marinero y sirvió como capitán de Infantería durante la guerra.
- N°1787: **Duarte Guerrero, Juan**. Nacido el 4 de enero de 1905 (34 años) en Cádiz. Era estibador de profesión.
- N°1788: **López Agullo, Jaime**. Nacido el 16 de abril de 1896 (43 años) en Cádiz. Estibador de profesión.
- N°1790: **Ales Díaz, Andrés**. Nacido el 20 de abril de 1907 (32 años) en Sevilla. Era ferroviario de profesión y sirvió como comisario político durante la guerra.

- N°1794: **Pérez Torres, Antonio.** Nacido el 3 de abril de 1908 (31 años) en Málaga. Era chófer de profesión.
- N°1795: **Cortés Méndez, Ramón.** Nacido el 5 de diciembre de 1906 (32 años) en Almería. Mecánico ferroviario de profesión.
- N°1800: **Espejo Paredes, Juan.** Nacido el 7 de julio de 1917 (21 años) en Málaga. Era mecánico de profesión.
- N°1804: **Fernández Miguel, José.** Nacido el 25 de diciembre de 1910 (28 años) en Sevilla. Era agricultor y fue comisario político durante la guerra.
- N°1807: **Carrasco González, Vicente.** Nacido en 1893 (46 años) en Cádiz. De profesión estibador.
- N°1808: **Sánchez Maestra, Manuel.** Nacido el 6 de junio de 1889 (50 años) en Sevilla. Era constructor de tejas y trabajo en la industria armamentística durante la guerra.
- N°1809: **Santiago Robles, José.** Nacido el 16 de enero de 1910 (29 años) en Málaga. Ferroviario de profesión, fue comisario político durante la guerra.
- N°1810: **Palomares González, Carlos.** Nacido el 22 de marzo de 1917 (22 años) en Huelva. Era químico de profesión.
- N°1811: **Zambrana Anet, José.** Nacido el 5 de mayo de 1907 (32 años) en Málaga. De profesión confitero, durante la guerra sirvió como teniente de prisión.
- N°1813: **Oliva Bellido, José.** Nacido el 19 de marzo de 1895 (44 años) en Sevilla. Agricultor de profesión.
- N°1818: **Pérez Medina, Antonio.** Nacido el 15 de septiembre de 1913 (25 años) en Granada. Estudiante, fue teniente de Artillería durante la guerra.

- N°1826: **Raigada Rodríguez, José**. Nacido el 13 de junio de 1913 (25 años) en Sevilla. Chófer de profesión.
- N°1831: **Muñoz Martínez, Manuel**. Nacido el 25 de octubre de 1902 (36 años) en Granada. Ingeniero de profesión, fue ingeniero militar durante la guerra.
- N°1834: **Salgado Gil, Rafael**. Nacido el 23 de septiembre de 1912 (26 años) en Sevilla. Obrero fabril de profesión, fue soldado de Infantería durante la guerra.
- N°1835: **Rull Alonso, Juan Antonio**. Nacido el 21 de octubre de 1907 (31 años) en Almería. Era contable y chófer, también durante la guerra.
- N°1836: **García Benítez, Francisco**. Nacido el 18 de enero de 1911 (28 años) en Málaga. De profesión agricultor.
- N°1862: **Fuentes Haro, Eduardo**. Nacido el 2 de marzo de 1897 (42 años) en Jaén. Era agricultor de profesión.
- N°1865: **Frías Barroso, Eduardo**. Nacido el 3 de mayo de 1896 (43 años) en Málaga. Era comerciante de profesión.
- N°1870: **Llorden Fernández, Antonio**. Nacido el 15 de febrero de 1906 (33 años) en Huelva. Empleado en un comercio, fue capitán de Infantería en la guerra.
- N°1872: **Bohórquez Bohórquez, Rafael**. Nacido el 11 de abril de 1893 (46 años) en Tarifa (Cádiz). Vendedor ambulante, fue agente de policía durante la guerra.
- N°1880: **Rubio Marín, José**. Nacido el 9 de julio de 1900 (38 años) en Jaén. Era contramaestre de teléfonos.

- N°1888: **Ramírez Cerero, Pedro.** Nacido el 14 de junio de 1906 (32 años) en Huelva. De profesión empleado de comercio, fue agente de policía durante la guerra.
- N°1891: **González De la Vega.** Nacido el 8 de mayo de 1899 (40 años) en Málaga. Era ajustador industrial de profesión.
- N°1904: **Cuaresma Esquivel, Hermenegildo.** Nacido el 30 de diciembre de 1903 (35 años) en Huelva. De profesión agricultor, fue soldado raso durante la guerra.
- N°1909: **Rodríguez Rodríguez, Francisco.** Nacido el 20 de junio de 1906 (32 años) en Granada. Era inspector de policía.
- N°1911: **Blanco Alendía, Florentino.** Nacido el 3 de mayo de 1904 (35 años) en Córdoba. Era albañil y sirvió en la guerra como comandante ingeniero.
- N°1927: **Daza Quirós, Francisco.** Nacido el 20 de septiembre de 1903 (35 años) en Málaga. Era tornero mecánico de profesión.
- N°1941: **Gallardo Luque, Manuel.** Nacido en 1893 (46 años) en Sevilla. De profesión zapatero, sirvió como soldado raso durante la guerra.
- N°1953: **Ruiz Castro, Antonio.** Nacido el 15 de julio de 1904 (34 años) en Granada. Agricultor de profesión, sirvió como sargento durante la guerra.
- N°1954: **Ramírez Ruiz, Juan.** Nacido el 15 de enero de 1910 (34 años) en Jaén. Agricultor de profesión, sirvió como soldado durante la guerra.
- N°2004: **Benzo Navarro, Diego.** Nacido el 2 de abril de 1905 (34 años) en Cádiz. Era mecánico agrícola y fue agente de policía durante la guerra.

- N°2010: **Ávila Romero, Jordano**. Nacido el 29 de agosto de 1904 (34 años) en Sevilla. De profesión armero.
- N°2017: **Fernández Borges, Sebastián**. Nacido el 15 de junio de 1905 (33 años) en Cádiz. Era policía y sirvió como teniente de policía durante la guerra.
- N°2020: **Rojo Gómez, José**. Nacido el 16 de noviembre de 1906 (32 años) en Málaga. Era técnico agrícola de profesión.
- N°2025: **Mena Álvarez, Francisco**. Nacido el 27 de abril de 1891 (48 años) en Málaga. Era agricultor de profesión y chófer durante la guerra.
- N°2039: **Peralta Domínguez, Juan**. Nacido el 15 de marzo de 1896 (43 años) en Málaga. Era chófer mecánico y fue sargento chófer durante la guerra.
- N°2046: **García Hernández, Miguel**. Nacido el 2 de diciembre de 1899 (39 años) en Sevilla. Era tripulante de la Marina mercante.
- N°2050: **Mayorgas Bravo, Teodoro**. Nacido el 10 de mayo de 1905 (34 años) en Granada. De profesión chófer, durante la guerra fue teniente de taller.
- N°2076: **Requena Werner, Lorenzo**. Nacido el 10 de marzo de 1906 (33 años) en Jaén. De profesión chófer.
- N°2081: **Pérez Martín, Rafael**. Nacido el 14 de febrero de 1914 (35 años) en Sevilla. Era camarero de profesión.
- N°2092: **Rodríguez Espínola, Antonio**. Nacido el 29 de junio de 1906 (32 años) en Sevilla. Era panadero de profesión.
- N°2096: **Ruiz Carmona, Juan**. Nacido el 27 de octubre de 1893 (45 años) en Almería. De oficio minero, fue funcionario durante la guerra.

- N°2097: **Amescua López, Manuel**. Nacido el 22 de noviembre de 1910 (28 años) en Jaén. Era comerciante de profesión y fue chófer durante la guerra.
- N°2099: **Pérez Martín, Francisco**. Nacido el 22 de noviembre de 1910 (28 años) en Jaén. Era comerciante de profesión y fue chófer durante la guerra.
- N°2106: **Padilla Niebla, Andrés**. Nacido el 23 de marzo de 1911 (28 años) en Málaga. Trabajó como agricultor y sirvió como agente de policía durante la guerra.
- N°2112: **Lozano Morgado, Francisco**. Nacido el 14 de marzo de 1913 (26 años) en Málaga. Trabajó como agricultor y sirvió como comisario en la Armada durante la guerra.
- N°2113: **Rodríguez Rico, José**. Nacido el 12 de diciembre de 1917 (21 años) en Málaga. Trabajó como agricultor y sirvió como agente de policía durante la guerra.
- N°2115: **Collante Riva, Manuel**. Nacido el 4 de octubre de 1915 (23 años) en Cádiz. De profesión pintor, sirvió como marinero durante la guerra.
- N°2117: **Iglesias Forlán, Guillermo**. Nacido el 13 de marzo de 1901 (38 años) en Almería. Trabajó como electricista, incluso durante la guerra.
- N°2118: **Morgado Ruiz, Diego**. Nacido el 5 de diciembre de 1898 (40 años) en Málaga. Trabajó como agricultor y sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°2124: **Olivera Melchor, Francisco**. Nacido el 14 de febrero de 1908 (31 años) en Sevilla. De profesión herrero, sirvió durante la guerra como artillero y ferroviario.

- N°2126: **Martínez Escudero, Emilio**. Nacido el 10 de diciembre de 1901 (38 años) en Málaga. Agricultor de profesión, fue carabinero durante la guerra.
- N°2127: **Castillero Cano, Cristóbal**. Nacido el 15 de agosto de 1898 (40 años) en Málaga. Agricultor de profesión, fue soldado de Infantería durante la guerra.
- N°2138: **Cañadas Torres, Francisco**. Nacido el 12 de febrero de 1908 (30 años) en Almería. Trabajaba como tornero en la metalurgia y durante la guerra fue artillero.
- N°2172: **Requena Medialdea, Miguel**. Nacido el 8 de diciembre de 1917 (21 años) en Granada. Trabajaba como empleado en un casino y durante la guerra fue ayudante en el servicio sanitario.
- N°2182: **Díaz Ojeda, Ángel**. Nacido el 19 de julio de 1886 (52 años) en Sevilla. Trabajaba como funcionario en el Ministerio de Sanidad.
- N°2200: **Carrasco Corbalán, Francisco**. Nacido el 6 de octubre de 1903 (35 años) en Beas de Segura (Jaén). Agricultor de profesión, sirvió durante la guerra como teniente de Infantería.
- N°2233: **Rodríguez Rodríguez, José**. Nacido el 19 de marzo de 1890 (49 años) en Aroche (Huelva). Agricultor de profesión.
- N°2239: **González Bascón, Bartolomé**. Nacido el 24 de agosto de 1898 (42 años) en Casariche (Sevilla). De profesión ferroviario.
- N°2250: **Gómez García, Juan**. Nacido el 16 de abril de 1910 (38 años) en Málaga. Montador industrial de profesión, fue trabajador en el almacén de material bélico durante la guerra.

- N°2252: **Ojeda Del Zar, José**. Nacido el 13 de agosto de 1903 (35 años) en Málaga. Montador industrial de profesión, fue trabajador en el almacén de material bélico durante la guerra.
- N°2254: **Delgado García, José**. Nacido el 19 de marzo de 1911 (28 años) en Málaga. Ferroviario de profesión.
- N°2255: **Ruiz Ruiz, Manuel**. Nacido el 24 de julio de 1908 (30 años) en Málaga. Chófer de profesión, fue chófer subteniente en la Armada.
- N°2258: **Villalobos Cubo, José**. Nacido el 3 de junio de 1905 (34 años) en Canillas de Aceituno (Málaga). Albañil de profesión, fue agente de policía durante la guerra.
- N°2260: **Pujazón Samos, Diego**. Nacido el 7 de diciembre de 1898 (40 años) en Málaga. Ferroviario de profesión.
- N°2262: **Cortés Martos, José**. Nacido el 13 de diciembre de 1910 (28 años) en Málaga. Trabajaba en la metalurgia.
- N°2263: **Villalobos Cubo, Antonio**. Nacido el 14 de octubre de 1910 (28 años) en Canillas de Aceituno (Málaga). Hermano menor de José, era albañil de profesión y sirvió como soldado carabinero durante la guerra.
- N°2265: **Hernández Illescas, Libertario**. Nacido el 18 de agosto de 1910 (27 años) en Estepona (Málaga). Era marinero de profesión y sirvió como soldado raso durante la guerra.
- N°2266: **Peral López, Antonio**. Nacido el 18 de agosto de 1910 (27 años) en Montellano (Sevilla). Agricultor de profesión, sirvió como capitán de Infantería durante la guerra.

- N°2267: **Vázquez Carrasco, Antonio**. Nacido el 12 de junio de 1909 (29 años) en Montellano (Sevilla). Era agricultor y sirvió como comisario político durante la guerra.
- N°2270: **Navarro Borrego, José**. Nacido el 29 de junio de 1914 (29 años) en Montellano (Sevilla). Era agricultor y sirvió como soldado de Infantería durante la guerra.
- N°2271: **Domínguez Martín, Francisco Miguel**. Nacido el 2 de mayo de 1896 (42 años) en Cástaras (Granada). Chófer de profesión, sirvió como mecánico durante la guerra.
- N°2272: **González Padilla, Alfonso**. Nacido el 22 de octubre de 1902 (36 años) en Granada. Era ajustador industrial y sirvió como suministrador de material bélico durante la guerra.
- N°2273: **García González, Andrés**. Nacido el 10 de abril de 1906 (33 años) en Montellano (Sevilla). Era panadero de profesión.
- N°2275: **Galindo Morales, José**. Nacido el 27 de septiembre de 1887 (51 años) en Garrucha (Almería). Agricultor de profesión, fue agente de policía durante la guerra.
- N°2276: **Salas Llaves, Antonio**. Nacido el 9 de octubre de 1893 (45 años) en Gaucín (Málaga). Era chófer mecánico de profesión.
- N°2282: **Sánchez Soubrier, Gumersindo**. Nacido el 23 de agosto de 1903 (35 años) en Guadix (Granada). Era auxiliar de farmacia y sirvió como teniente de Infantería durante la guerra.

- N°2283: **Daza Márquez, Juan Antonio.** Nacido el 19 de enero de 1905 (34 años) en Tocina (Cádiz). Era oficinista y sirvió como soldado raso durante la guerra.
- N°2284: **Calzado Ruiz, Plácido.** Nacido el 11 de octubre de 1895 (43 años) en Málaga. De profesión ferroviario.
- N°2285: **Palma Barrera, Enrique.** Nacido el 25 de abril de 1890 (49 años) en Tocina (Cádiz). Era mecánico de profesión.
- N°2287: **López Altea, Bernardo.** Nacido el 23 de enero de 1894 (45 años) en Málaga. Era teniente de la Marina.
- N°2288: **Vera Cheto, Antonio.** Nacido el 24 de diciembre de 1893 (45 años) en Carratraca (Málaga). De profesión soldador, fue suministrador de material bélico durante la guerra.
- N°2289: **Moncayo Fresneda, Rafael.** Nacido el 5 de marzo de 1904 (35 años) en Málaga. Era agricultor de profesión, pero durante la guerra trabajó como estibador.
- N°2290: **Serrano García, Matías.** Nacido el 8 de enero de 1885 (54 años) en Antequera (Málaga). Chófer mecánico de profesión, durante la guerra fue capitán de transportes.
- N°2291: **Sáez López, José.** Nacido el 6 de enero de 1910 (54 años) en Linares (Jaén). De profesión jornalero.
- N°2293: **Molina López, Manuel.** Nacido el 2 de agosto de 1898 (40 años) en Montilla (Córdoba). Contable de profesión.

- N°2306: **Hernández Nogales, Juan**. Nacido el 4 de agosto de 1907 (31 años) en Bélmez (Córdoba). De profesión laminador industrial, fue técnico en suministros bélicos durante la guerra.
- N°2309: **Moreno Mesa, José**. Nacido el 13 de febrero de 1904 (35 años) en Cádiz. Era teniente mayor de la Marina.
- N°2331: **Fernández Calzado, José**. Nacido el 15 de junio de 1885 (45 años) en Málaga. Era ferroviario de profesión.
- N°2340: **Martínez Fernández, Emilio**. Nacido el 31 de enero de 1901 (38 años) en Jerez de la Frontera (Cádiz). Era armero de profesión.
- N°2353: **Ruiz Carrillo, Bartolomé**. Nacido el 27 de enero de 1911 (28 años) en Carboneras (Almería). Era guarda municipal y ejerció de agente de policía durante la guerra.
- N°2355: **Seseña Muros, Felipe**. Nacido el 4 de febrero de 1913 (26 años) en Loja (Granada). Cartero de profesión, fue sargento de transmisiones durante la guerra.
- N°2357: **Bartolomé Aragonés, José**. Nacido el 25 de septiembre de 1899 (39 años) en Valsequillo (Córdoba). Cartero de profesión.
- N°2358: **Vázquez Burgos, Clemente**. Nacido el 26 de septiembre de 1897 en Ronda (Málaga). De profesión ferroviario.
- N°2360: **Gimeno Montalbán, Juan**. Nacido el 27 de enero de 1912 (27 años) en Carmona (Sevilla). Ferroviario de profesión, en la guerra sirvió como comisario en los carros de asalto.
- N°2367: **Ramos Castillo, Juan**. Nacido el 6 de septiembre de 1896 (42 años) en Bobadilla (Málaga). Ferroviario de profesión.

- N°2372: **De las Peñas Vela, Manuel.** Nacido el 9 de noviembre de 1903 (35 años) en Málaga. Era oficinista en el ferrocarril.
- N°2375: **Molina Zafra, José.** Nacido el 19 de junio de 1900 (38 años) en Málaga. Era mecánico del ferrocarril.
- N°2377: **Ramos Fernández, Miguel.** Nacido el 21 de diciembre de 1905 (33 años) en Puente Genil (Córdoba). Era cartero del ferrocarril.
- N°2383: **Bravo Cherino, Miguel.** Nacido el 2 de enero de 1905 (34 años) en Ardales (Málaga). De profesión ferroviario.
- N°2384: **Olaya Cordón, Manuel.** Nacido el 6 de enero de 1900 (39 años) en Málaga. Ferroviario de profesión.
- N°2385: **Gutiérrez Céspedes, Miguel.** Nacido el 24 de junio de 1892 (46 años) en Málaga. Era soldador ferroviario.
- N°2386: **Torres Corral, Jerónimo.** Nacido el 19 de octubre de 1906 (32 años) en Jimera de Líbar (Málaga). Era de profesión peletero.
- N°2388: **Merchán Gómez, Juan.** Nacido el 29 de mayo de 1903 (36 años) en Valle de Abdalajís (Málaga). Era mecánico del ferrocarril.
- N°2389: **Garrido Caraballo, Antonio.** Nacido el 16 de julio de 1903 (35 años) en Málaga. Ferroviario de profesión.
- N°2390: **Sánchez Navarro, Francisco.** Nacido el 6 de abril de 1894 (45 años) en Pizarra (Málaga). De profesión mecánico electricista.
- N°2395: **Gómez Marcano, Antonio.** Nacido el 27 de mayo de 1905 (34 años) en San Fernando (Cádiz). Era doctor.

- N°2409: **Rodríguez González, Germán**. Nacido el 15 de septiembre de 1899 (39 años) en El Carpio (Córdoba). Sin profesión conocida.
- N°2410: **Toro Fernández, Juan**. Nacido el 24 de mayo de 1904 (35 años) en Lebrija (Sevilla). Sin profesión conocida.
- N°2415: **García Pascual, Francisco**. Nacido el 17 de julio de 1903 (35 años) en Huécija (Almería). Albañil de profesión.
- N°2421: **Del Pozo Bermúdez, Francisco**. Nacido el 18 de julio de 1911 (27 años) en Málaga. Era chófer de profesión.
- N°2422: **Martínez Salas, Antonio**. Nacido el 6 de abril de 1906 (33 años) en Arriate (Málaga). Era agricultor.
- N°2423: **Giménez Bailón, Emilio**. Nacido el 22 de diciembre de 1888 (50 años) en Málaga. De profesión carpintero.
- N°2425: **Rueda Caballero, Andrés**. Nacido el 30 de noviembre de 1905 (33 años) en Lebrija (Sevilla). Agricultor de profesión, fue guardia de asalto durante la guerra.
- N°2428: **Muñoz Cortés, José**. Nacido el 8 de marzo de 1915 (24 años) en Málaga. De profesión tapicero, sirvió en la guerra como chófer.
- N°2429: **Acedo Aranda, Alfonso**. Nacido el 23 de diciembre de 1900 (38 años) en Málaga. De profesión calderero.
- N°2430: **Izquierdo Pretel, Antonio**. Nacido el 23 de enero de 1914 (25 años) en Jaén. De profesión zapatero, fue comisario sanitario durante la guerra.

- N°2431: **Toro Fernández, José.** Nacido el 10 de octubre de 1910 (28 años) en Sevilla. Agricultor de profesión, fue guardia de asalto durante la guerra.
- N°2433: **Soria Moreno, Juan.** Nacido el 17 de enero de 1899 (40 años) en Córdoba. De profesión chófer, durante la guerra sirvió como teniente en un centro de rehabilitación.
- N°2435: **Bonilla Rodríguez, Antonio.** Nacido el 26 de mayo de 1910 (29 años) en Almería. De profesión tipógrafo.
- N°2443: **Cárdenas García, Juan.** Nacido el 24 de agosto de 1912 (26 años) en Cádiz. Era marinero de profesión.
- N°2456: **Giménez Humanes, Francisco.** Nacido el 14 de abril de 1907 (32 años) en Sevilla. Agricultor de profesión, fue soldado de un batallón de transporte durante la guerra.
- N°2456: **Martínez Andújar, Francisco.** Nacido el 28 de diciembre de 1912 (26 años) en Almería. Metalurgista de profesión, fue marino de la Armada durante la guerra.
- N°2457: **Torres Hurtado, José.** Nacido el 8 de enero de 1894 (45 años) en Sevilla. Era agricultor y fue soldado raso durante la guerra.
- N°2459: **Bernal Oneto, Manuel.** Nacido el 5 de noviembre de 1916 (22 años) en Cádiz. De profesión marino mercante, en la guerra sirvió en la Marina de guerra.
- N°2460: **Conde Trujillo, Miguel.** Nacido el 29 de septiembre de 1912 (26 años) en Málaga. Montador mecánico de profesión, fue conductor de batallón de transportes durante la guerra.
- N°2468: **Rosa Jaime, Manuel.** Nacido el 24 de agosto de 1915 (23 años) en Sevilla. Tripulante de la Marina mercante.

- N°2473: **Marín Carmona, Pedro.** Nacido el 29 de junio de 1909 (29 años) en Málaga. Marino mercante de profesión, fue teniente de transportes durante la guerra.
- N°2474: **Aragón Rodríguez, Ramón.** Nacido el 10 de marzo de 1895 (44 años) en Cádiz. De profesión conductor de tren, fue cabo de Intendencia durante la guerra.
- N°2478: **Melgares Ortega, Rafael.** Nacido el 18 de enero de 1910 (29 años) en Málaga. Chófer mecánico de profesión.
- N°2480: **Martínez Medina, Francisco.** Nacido el 7 de mayo de 1910 (29 años) en Málaga. Albañil de profesión, fue comisario político durante la guerra.
- N°2481: **González Blanquero, Manuel.** Nacido el 6 de noviembre de 1918 (20 años) en Sevilla. Era comerciante y durante la guerra sirvió como teniente de Infantería.
- N°2482: **Moreno Pérez, José.** Nacido el 20 de mayo de 1914 (25 años) en Málaga. Era agricultor y sirvió en la guerra como soldado de Infantería.
- N°2483: **Díaz Rey, Manuel.** Nacido el 6 de enero de 1918 (21 años) en Córdoba. Era agricultor y sirvió en la guerra como soldado de Infantería.
- N°2485: **Guerrero Gil, Juan.** Nacido el 5 de marzo de 1908 (31 años) en Cádiz. Su oficio era el de zapatero.
- N°2490: **Escobar Rivallo, Luis.** Nacido el 20 de mayo de 1892 (47 años) en Sevilla. Era lampista de profesión.
- N°2494: **Rodríguez García, Manuel.** Nacido el 27 de febrero de 1893 (46 años) en Cádiz. Zapatero de profesión.

- N°2496: **Chaves Almagro, José**. Nacido el 20 de noviembre de 1901 (37 años) en Málaga. De profesión conductor de tren.
- N°2503: **Martínez Castillo, Antonio**. Nacido el 12 de abril de 1903 (36 años) en Jaén. Era mecánico de profesión.
- N°2519: **Olmo Valle, Alfonso**. Nacido el 24 de enero de 1903 (36 años) en Sevilla. De profesión agricultor, fue soldado raso durante la guerra.
- N°2520: **Díaz Luque, Joaquín**. Nacido el 20 de septiembre de 1909 (29 años) en Málaga. Era cocinero y como tal sirvió en la Armada durante la guerra.
- N°2525: **Alabadi Fernández, José**. Nacido el 9 de febrero de 1907 (32 años) en Cádiz. De profesión pastelero, sirvió como sargento de Infantería durante la guerra.
- N°2532: **González Gómez, Antonio**. Nacido el 3 de febrero de 1912 (27 años) en Cádiz. Marinero de profesión, fue aviador durante la guerra.
- N°2541: **Alarcón García, José**. Nacido el 13 de marzo de 1913 (26 años) en Córdoba. De profesión agricultor, fue corneta en Infantería durante la guerra.
- N°2544: **Casado García, José**. Nacido el 7 de septiembre de 1911 (27 años) en Córdoba. Era oficinista y sirvió en la guerra como teniente de Infantería.
- N°2545: **Ruz Sierra, Diego**. Nacido el 8 de septiembre de 1913 (25 años) en Córdoba. Herrero de profesión, sirvió en la guerra como sargento de Infantería.
- N°2546: **López Domínguez, Ramón**. Nacido el 8 de marzo de 1899 (40 años) en Málaga. Era maestro y fue jefe de aduanas durante la guerra.

- N°2550: **García Contreras, Antonio.** Nacido el 15 de mayo de 1903 (36 años) en Málaga. Ebanista de profesión, fue comisario político durante la guerra.
- N°2554: **Castejón Agüera, Emilio.** Nacido el 15 de abril de 1914 (25 años) en Córdoba. De profesión agricultor, fue soldado de Infantería durante la guerra.
- N°2555: **Cardador García, Felipe.** Nacido el 22 de agosto de 1914 (24 años) en Córdoba. De profesión agricultor, fue soldado de Infantería durante la guerra.
- N°2557: **Pedrero Sánchez, Manuel.** Nacido el 28 de febrero de 1909 (30 años) en Cádiz. Panadero de profesión, fue teniente de Infantería durante la guerra.
- N°2559: **Ferri Sánchez, Eduardo.** Nacido el 25 de julio de 1915 (23 años) en Almería. De oficio comerciante, fue comisario político durante la guerra.
- N°2562: **Sánchez Moreno, Francisco.** Nacido el 10 de octubre de 1899 (39 años) en Málaga. De profesión sastre, durante la guerra fue instructor militar.
- N°2565: **Córdoba Baena, Rafael.** Nacido el 23 de mayo de 1882 (57 años) en Córdoba. De profesión agricultor.
- N°2576: **Espínola Sánchez, Antonio.** Nacido el 15 de agosto de 1916 (22 años) en Sevilla. De profesión zapatero, sirvió como teniente de Infantería en la guerra.
- N°2578: **Hidalgo Salas, Augusto.** Nacido el 19 de octubre de 1906 (32 años) en Cádiz. Era empleado de banca y sirvió como agente de policía durante la guerra.
- N°2579: **Rodríguez Narváez, Juan.** Nacido el 24 de junio de 1905 (33 años) en Jaén. De profesión carpintero, fue capitán de transportes durante la guerra.
- N°2584: **Amate Ufarte, Juan.** Nacido el 18 de febrero de 1916 (23 años) en Almería. Panadero de profesión, fue comisario político durante la guerra. Llegó a

Orán en el V31 el 30 de marzo de 1939²⁵⁵. Presentaba invalidez y por ello fue enviado al campo de *Cherchell* el 30 de diciembre de 1939.

- N°2587: **Garrido Montilla, Miguel**. Nacido el 13 de julio de 1912 (26 años) en Sevilla. Ferroviario de profesión, sirvió como soldado automovilístico en la guerra.
- N°2588: **Montero Rossi, José**. Nacido el 31 de mayo de 1902 (37 años) en Córdoba. Era carpintero y sirvió en la guerra como sargento de Infantería.
- N°2601: **Puertas Agustín, Rafael**. Nacido el 8 de octubre de 1914 (24 años) en Granada. Era empleado de comercio y durante la guerra sirvió como soldado raso.
- N°2613: **Perera Velasco, Francisco**. Nacido el 6 de julio de 1906 (32 años) en Huelva. Agricultor de profesión, fue teniente de Infantería durante la guerra.
- N°2656: **Ramírez Castillo, Manuel**. Nacido el 12 de diciembre de 1914 (24 años) en Sevilla. De profesión panadero.

Estos refugiados andaluces tuvieron que soportar las duras condiciones climatológicas estivales del verano de 1939, con calor intenso durante el día y frío durante las noches. Además de la privación de libertad y las estrecheces, las condiciones higiénico-sanitarias y alimentarias en *Morand* eran peores que en el vecino campo *Suzzoni* de Boghar. Todo eso a pesar del control sobre las condiciones de estos campos, con visitas frecuentes y entrevista con el Sr. Thibaud -director de ambos campos- del diputado comunista de los Alpes Marítimos, Virgile Barel y de Chiavarini, secretario del Comité de Acogida de los refugiados españoles²⁵⁶. **Miguel Jiménez Aguilera**, que llegó

²⁵⁵ Posteriormente pasó por los campos de *Cherchell* y *Carnot*. Era cojo de la pierna derecha y acabó en el centro de recuperación de *Fouka-Marine*, que no se podía considerar exactamente un campo de refugiados a tales efectos, aunque había una importante presencia de ellos. El 16 de febrero de 1942 fue detenido por la Policía de Argel. A.N.O.M., ALG ALGER F/76.

²⁵⁶ A.N.O.M., “Informe del Servicio de los refugiados españoles del departamento de Argel al Prefecto del departamento”, Argel, 26 de julio de 1939. ALG ALGER F/65.

a Orán en el *Stanbrook*, tal y como hemos visto en el primer capítulo, relataba lo siguiente:

«Por la mañana distribuían a cada uno la ración de pan para el día. En una de las *guitunas* –tiendas de campaña militares de forma circular- vivían ocho o diez valencianos y alicantinos un poco mayores que yo, más razonables y pacientes. Confeccionaron una especie de despensa un poco profunda en el suelo con cemento y una tapa de madera para mantener algo de frescor. En ella conservaban, entre otras cosas, el pan. Lo cortaban en partes iguales para los diferentes momentos del día y para otros días».

El hambre era frecuente, así como las humillaciones, desprecios y malos tratos de los guardas. Seguía recordando Miguel Jiménez Aguilera:

«Cerca de las cocinas pasaba un riachuelo que salía del campo, pasando debajo de las alambradas. Servía de desagüe y en él tiraban la basura, donde se encontraban restos de comida que no podían consumir. Muchas veces en el arroz, solamente cocido en agua, había grumos casi crudos y, deshechos, liberaban insectos minúsculos. Se tiraban también judías blancas cocidas, aunque enmohecidas y patatas cocidas entre las cuales habían muchas podridas. Tras las alambradas, muchos morillos esperaban que se tirara esa basura para recuperarla y comérsela».

«Los guardas y oficiales franceses tenían sus propias cocinas, con todos los productos que querían. El cocinero era un refugiado español, Pepe Álava, jefe de cocina del hotel Ritz de Madrid. Cuando hacía tortillas, mientras batía los huevos, maldecía a los oficiales y los guardas más crueles y escupía en el batido de las suyas. Tras el desembarco aliado en el norte de África en noviembre de 1942 se produjo una visita de un general y oficiales estadounidenses, así como de altos funcionarios franceses y delegados de la Cruz Roja suiza. El comandante del campo, quizás para olvidar un poco su comportamiento a menudo inhumano, pidió a Pepe preparar un banquete para los visitantes, dándole dinero para comprar y preparar lo que quisiera y necesitara. Nunca los invitados hubieran podido imaginar encontrarse una mesa con platos tan exquisitos y bien presentados en medio del desierto argelino. El general quiso ver y felicitar personalmente al cocinero y el comandante, muy orgulloso, llamó a Pepe, que recibió las

felicitaciones del general americano, que además le propuso seguir con él el resto de la guerra. Pepe lo aceptó y el general lo hizo liberar. Pepe se fue con él».

Durante 1939, las solicitudes de autorización de residencia en Argelia fueron frecuentes, como lo fueron las solicitudes de reemigración a otros países como México, Nicaragua, República Dominicana o la URSS. En bastantes ocasiones las visitas a los hospitales de Argel y Orán eran habituales, en muchas ocasiones por las autolesiones que los refugiados se hacían para pasar a una situación más cómoda o incluso para tener mayores posibilidades de fuga. Algunos de los refugiados que estaban inválidos o mutilados, fueron alojados en campos de corte civil como el de *Cherchell*. Por ejemplo, los ciento uno que fueron trasladados a dicho campo el 30 de diciembre de 1939, con algunos andaluces entre ellos²⁵⁷. Por otra parte, también fueron frecuentes, sobre todo a partir de 1940, las evasiones de muchos refugiados. Por ejemplo, los casos ya mencionados en el anterior capítulo del almeriense **Francisco Torres Domínguez** o el cordobés **Juan Risques Casado**. Los dos se fugaron del campo *Morand* y fueron apresados durante la primavera de 1940. A partir de mediados de 1940, con el gobierno de Vichy en marcha, muchos de los refugiados del campo fueron enviados a campos de castigo más al sur, con régimen de trabajos forzados y condiciones lamentables y plenamente inhumanas. Campos de trabajo como los de *Colomb-Béchar*, *Djelfa*, *Meridja*, *Kenadza* o *Hadjerat M'Guil* en territorio argelino, o *Bou-Arfa* en Marruecos. Pese a estas adversas circunstancias, el ánimo de los refugiados daba para practicar la lectura, ya que había una pequeña biblioteca. Incluso se creó un coro asturiano en agosto con cuarenta miembros procedentes de dicha comunidad.

Este fue el punto álgido en cuanto a la presencia de refugiados en el campo *Morand*. A pesar de la construcción de nuevos campos para repartir a los internos, el campo *Morand*, a diferencia del campo *Suzzoni*, mantuvo su rango de campo nodriza durante 1939 y parte de 1940. No obstante, fue perdiendo efectivos a medida que los refugiados fueron trasladados a los campos de castigo y las compañías de trabajadores, o bien ingresaron en la Legión francesa. Sobre todo se acentuó a partir de la derrota de Francia ante Alemania en junio de 1940 y el consiguiente establecimiento del gobierno de Vichy. Se salvaron de la quema algunos intelectuales y exfuncionarios de la zona de Boghari y

²⁵⁷ Por ejemplo, el almeriense Juan Amate Ufarte. ALG ALGER F/65.

alrededores, que en agosto fueron a parar al recién inaugurado y cómodo campo de *Cherchell*.

«Había sí, una mayoría de exfuncionarios, un puñado importante de ex alcaldes, y lo que no escapó a nadie, algo común. Un lazo unía a los escogidos. Y la voz se corrió pronto. Eran todos francmasones».²⁵⁸

Campo Suzzoni

Se estima que el campo *Suzzoni*, situado en la localidad de Boghar, a escasos cinco o seis kilómetros de Boghari y el campo *Morand*, llegó a alcanzar los mil internos hacia finales del mes de junio de 1939. A partir de julio, debido a la apertura de otros campos como los de *Rélizane*, *Cherchell* o *Ben Chicao*, el campo *Suzzoni* dejó de tener la relevancia que tuvo durante la primavera de 1939, aunque continuó en activo. Una lástima porque, según algunos testimonios, las condiciones en ese campo eran mejores que en *Morand*. El hecho que tuviera menos refugiados posiblemente hizo que las condiciones de internamiento de los refugiados fuesen mejores que en el vecino campo *Morand*. El paisaje alrededor de *Suzzoni* era frondoso, con fuentes de agua cristalina. A pesar de las restricciones por la falta de libertad de movimientos y la presencia de los guardias, la comida era buena y suficientemente abundante. Según **Antonio Vargas Rivas**, que estuvo en el campo hasta que en septiembre fue trasladado al campo *Morand*, las autoridades del campo les permitían salir del campo y realizar excursiones por los alrededores casi todos los días, eso sí, vigilados por gendarmes. Además, hacían gimnasia todos los días y podían recibir visitas de familias o conocidos de su anterior estancia en Orán²⁵⁹.

La relación que vamos a presentar de los refugiados del campo de *Suzzoni* corresponde, al igual que la anterior del campo *Morand*, a una lista nominativa a fecha también de 3 de junio de 1939, con 276 internos. Cincuenta de los internos eran andaluces, lo que representaba un 18% del total. Esos refugiados eran los siguientes:

²⁵⁸ MUÑOZ CONGOST, José: *Por tierras de moros*, Ed. Madre Tierra, Móstoles, 1989, p. 57.

²⁵⁹ VARGAS RIVAS, Antonio: *Guerra, revolución y exilio de un anarcosindicalista*, 2ª Edición, octubre de 2007, (autoeditado, capítulo 21, páginas sin enumerar).

- N°5: **Rodríguez Santana, Salvador**. Nacido el 28 de febrero de 1909 (30 años) en Málaga. Era militar de carrera y durante la guerra ejerció de telegrafista en la Marina.
- N°11: **Clarambo Rondero, Juan**. Nacido el 24 de junio de 1895 (43 años) en Granada. Ebanista de profesión.
- N°18: **Ruiz Ruiz, Juan**. Nacido el 30 de enero de 1896 (43 años) en Cádiz. Era militar de carrera y fue capitán de Marina durante la guerra.
- N°21: **Gérez Galindo, Fernando**. Nacido el 15 de agosto de 1903 (35 años) en Garrucha (Almería). Era pescador y marino durante la guerra.
- N°23: **García Gómez, Diego**. Nacido el 2 de febrero de 1895 (44 años) en Huelva. Panadero de profesión, durante el transcurso de la guerra estuvo en Intendencia.
- N°31: **Muñoz Sánchez, Francisco**. Nacido en 1912 (27 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Chófer y mecánico de profesión, ejerció como tal en la Marina durante la guerra.
- N°47: **Fornalinos Macías, Francisco**. Nacido el 29 de noviembre de 1890 (48 años) en Huelva. Mecánico de profesión, durante la guerra fue movilizadado para estar en un arsenal.
- N°60: **Díaz Peña, José**. Nacido el 23 de agosto de 1899 (39 años) en Alhama de Almería (Almería). Era militar de carrera y fue teniente de radio en la marina durante la guerra.
- N°62: **Corpa Gil, Salvador**. Nacido el 11 de marzo de 1911 (28 años) en Málaga. Era pescador y fue marino de guerra durante el conflicto.

- N°63: **Villegas Rivera, Torretano**. Nacido el 22 de marzo de 1918 (21 años) en Granada. Chófer y mecánico de profesión, ejerció como tal en la Marina durante la guerra.
- N°65: **Lavado Santiago, Pedro**. Nacido el 3 de marzo de 1912 (27 años) en Málaga. Era pescador y fue electricista en la Marina durante la guerra.
- N°75: **Pérez Gaitán, José**. Nacido el 31 de diciembre de 1911 (27 años) en Cuevas del Almanzora (Almería). Patrón de barco, fue marino durante la guerra.
- N°79: **García García, Diego**. Nacido el 25 de febrero de 1914 (25 años) en Cuevas del Almanzora (Almería). Albañil de profesión, fue marino durante la guerra.
- N°96: **Sierra Romero, Manuel**. Nacido el 10 de septiembre de 1914 (24 años) en Sevilla. Electricista de profesión, durante la guerra estuvo en la Marina.
- N°116: **Moya López, Luis**. Nacido en Roquetas de Mar (Almería) el 19 de agosto de 1899 (39 años). Era pescador.
- N°121: **Gil Santaella, Antonio**. Nacido el 1 de enero de 1909 (30 años) en Churriana (Málaga). Panadero de profesión, estuvo en Suministros durante la guerra.
- N°123: **Vargas Rivas, Antonio**. Nacido el 17 de octubre de 1917 (21 años) en Adra (Almería). Panadero de profesión. Fue miliciano durante la guerra²⁶⁰. Llegó a Orán en el *Quita Penas* el 12 de marzo de 1939.
- N°124: **Moreno González, Felipe**. Nacido el 14 de febrero de 1910 (29 años) en Nerja (Málaga). De profesión agricultor, fue soldado de infantería durante el conflicto.

²⁶⁰ Para más detalles recomendamos fervorosamente la lectura de su libro.

- N°125: **Gómez Vendedor, Antonio**. Nacido el 10 de septiembre de 1910 (28 años) en Málaga. Era panadero de profesión y durante la guerra estuvo en suministros.
- N°126: **Laza Díaz, José**. Nacido en 1909 (30 años) en Málaga. De profesión panadero, estuvo en Suministros durante la guerra.
- N°128: **Goya Gallego, Manuel**. Nacido el 24 de octubre de 1918 (20 años) en Cádiz. Era pescador y durante la guerra sirvió como soldado de Infantería.
- N°130: **Rodríguez Arroyo, Francisco**. Nacido el 15 de marzo de 1912 (27 años) en Málaga. Era pescador y fue carabinero durante la guerra.
- N°131: **Bejar Ramírez, Juan**. Nacido el 24 de marzo de 1911 (28 años) en Málaga. Era agricultor y fue carabinero durante la guerra.
- N°133: **Nieto Lozano, Francisco**. Nacido el 11 de enero de 1906 (33 años) en Benamargosa (Málaga). Agricultor de profesión, fue carabinero durante la guerra.
- N°134: **Ruiz Aguayo, Francisco**. Nacido el 3 de abril de 1918 (21 años) en Córdoba. Obrero de una fábrica textil, fue soldado de Infantería durante la guerra.
- N°136: **Bueno Ledesma, Francisco**. Nacido el 9 de octubre de 1916 (22 años) en Nerja (Málaga). Mecánico de profesión, fue carabinero durante la guerra.
- N°137: **Esteban Martínez, Luis**. Nacido el 18 de noviembre de 1919 (19 años) en Lucainena de las Torres (Almería). Estudiante, fue soldado de infantería durante la guerra.
- N°138: **Esteban Castillo, José**. Nacido en 1903 (36 años) en Vélez de Benaudalla (Granada). Era agricultor y sirvió como carabinero en la guerra.

- N°139: **Centurión Centurión, Joaquín**. Nacido el 17 de febrero de 1911 (28 años) en Nerja (Málaga). Era agricultor y estuvo como soldado de Infantería en la guerra.
- N° 141: **Centurión Giménez, Antonio**. Nacido el 20 de julio de 1903 (35 años) en Nerja (Málaga). Era agricultor y sirvió como soldado de Infantería en la guerra.
- N°142: **Suárez García, Manuel**. Nacido en Adra (Almería) en 1903 (36 años). Era agricultor de profesión y fue carabinero durante la guerra.
- N°147: **García Ruiz, Antonio**. Nacido el 15 de agosto de 1902 (36 años) en Málaga. Militar de carrera, fue oficial de Marina durante el conflicto.
- N°151: **Estévez Estévez, Miguel**. Nacido el 7 de julio de 1907 (31 años) en Motril (Granada). Era marinero de profesión.
- N°154: **Giménez Oliva, Bernardo**. Nacido el 23 de diciembre de 1896 (42 años) en Almería. Marino de profesión, marino mercante durante la guerra.
- N°154: **García Moreno, Antonio**. Nacido el 18 de mayo de 1913 (26 años) en Almería. Era representante comercial, fue oficial de observación durante la guerra.
- N°161: **Morcillo Marín, José**. Nacido el 10 de octubre de 1893 (45 años) en Almería. Era empleado de la agencia tributaria. Llegó a Orán en el *F1* el 14 de marzo. De este campo lo trasladaron posteriormente al campo *Morand*.
- N°163: **Ruiz Giménez, José**. Nacido el 30 de julio de 1909 (29 años) en Torre del Mar (Málaga). Agricultor de profesión, fue soldado de Infantería durante la guerra.

- N°164: **García Muñoz, Miguel.** Nacido el 10 de mayo de 1917 (22 años) en Ronda (Málaga). De profesión agricultor, durante la guerra estuvo en la Marina.
- N°184: **Tarazaga Moya, Joaquín.** Nacido el 21 de julio de 1916 (22 años) en Santa Elena (Jaén). Era fotógrafo de aviación y sirvió en la guerra como teniente piloto de avión.
- N°187: **Fernández Rabago, Ceferino.** Nacido el 6 de junio de 1907 (32 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Camarero de profesión, fue soldado de Infantería durante la guerra.
- N°188: **Felipe, Elías.** Nacido el 11 de septiembre de 1921 (17 años) en Estepona (Málaga). Muy joven, era estudiante en la Escuela de carabineros y sirvió como carabinero durante la guerra.
- N°199: **Gil Núñez, Manuel.** Nacido el 14 de enero de 1907 (32 años) en Sevilla. Era cabo mecánico de aviación antes de la guerra y teniente mecánico durante la misma.
- N°201: **Ortiz, Fermín.** Nacido el 2 de noviembre de 1902 (36 años) en Estepona (Málaga). Suboficial de Marina.
- N°202: **Suárez Gayoso, Manuel.** Nacido el 22 de noviembre de 1901 (37 años) en Lepe (Huelva). Suboficial de Marina.
- N°212: **Belmonte Del Águila, José.** Nacido el 9 de febrero de 1911 (28 años) en Almería. De profesión carpintero, fue teniente de infantería en la guerra.
- N°213: **Astorga Muñoz, Manuel.** Nacido el 3 de febrero de 1910 (29 años) en Archidona (Málaga). Zapatero de profesión, fue teniente de Infantería durante la guerra.

- N°244: **Dengra Martínez, José María**. Nacido el 5 de septiembre de 1912 (26 años) en Huéscar (Granada). Doctor en Filosofía y Letras, fue teniente de radio y ametralladora de Aviación durante la guerra.
- N°249: **Sáez Cuéllar, Juan**. Nacido el 10 de mayo de 1907 (32 años) en Olula del Río (Almería). Mecánico de profesión, fue teniente de aviación durante la guerra.
- N°255: **Frías Osuna, Arturo**. Nacido el 1 de septiembre de 1886 (52 años) en Granada. Era agricultor de profesión y sirvió en la guerra como capitán de Infantería.
- N°262: **Palanca Borrego, Francisco**. Nacido el 10 de febrero de 1909 (30 años) en Gibraleón (Huelva). Era agricultor y fue soldado de Artillería Antiaérea.

Al igual que en *Morand*, las solicitudes de residencia en Argelia o de reemigración a otros países, sobre todo iberoamericanos, fueron constantes. También lo fueron las evasiones, con activa participación andaluza en las mismas, sobre todo a partir de la segunda mitad de 1940. Entre los nombres conocidos los siguientes 19 andaluces²⁶¹:

- **Hermosilla Porras, Francisco**. Nacido en Linares (Jaén) y de 30 años, evadido el 3 de diciembre de 1940.
- **Gil Giménez, Antonio**. Nacido en La Línea de la Concepción (Cádiz) y 26 años. Evadido el 22 de enero de 1941.
- **Delgado Naranjo, Andrés**. Nacido en Rosal de la Frontera (Huelva) y de 23 años. Evadido el 17 de abril de 1941.
- **Carmona Varela, José**. Nacido en Málaga y de 41 años, evadido el 26 de abril de 1941.

²⁶¹A.N.O.M., “Listado general de evadidos españoles de la prefectura de Argel”, Argel, septiembre de 1941. ALG ALGER F68.

- **Olivares López, Vicente.** Nacido en San Pedro de Alcántara (Málaga) y de 33 años. Evadido de *Suzzoni* el 1 de mayo de 1941.
- **Gallardo Luque, Manuel.** Nacido en Morón de la Frontera (Sevilla) y de 48 años. Evadido del campo el 4 de mayo de 1941.
- **Montero Calero, Francisco.** Nacido en Sevilla y de 32 años. Evadido también el 4 de mayo de 1941.
- **Campos Roldán, Agustín.** Nacido en Rute (Córdoba) y de 35 años. Evadido el 10 de mayo de 1940.
- **Suárez Del Rosal, Rafael.** Nacido en Córdoba y de 41 años. Evadido el 12 de mayo de 1941.
- **Ortiz López, José.** Nacido en Almería y de 44 años. Evadido también el 12 de mayo de 1941.
- **Galindo Morales, José.** Nacido en Garrucha (Almería) y de 53 años. Evadido el 14 de mayo de 1941.
- **García López, Manuel.** Nacido en Cortes de la Frontera (Málaga) y 34 años. Evadido el 17 de mayo de 1941.
- **Izquierdo Pretel, Antonio.** Nacido en Siles (Jaén) y de 27 años, se fugó el 19 de mayo de 1941.
- **Peña Peña, Dionisio.** Nacido en Íllora (Granada) y de 42 años. Evadido del campo el 30 de mayo de 1941.
- **Buero Roda, Juan.** Nacido en Ugíjar (Granada) y de 48 años. Evadido el 30 de mayo de 1941.

- **Gutiérrez De la Solana, Abelardo.** Nacido en Sevilla y de 49 años. Evadido el 6 de junio de 1941.
- **García Gómez, Diego.** Nacido en Huelva y de 46 años. Evadido del campo el 9 de junio de 1941.
- **Puyol Sandoval, Sebastián.** Nacido en Tarifa (Cádiz) y de 42 años. Evadido del campo el 4 de agosto de 1941.
- **Díaz Luque, Joaquín.** Nacido en Málaga y de 31 años. Evadido el 11 de agosto de 1941.

Molière

Tras estos primeros campos hay que destacar la presencia de tres campos como los de *Molière*, *Beni-Hindel* y *Cherchell*. El campo de *Molière*, también en el distrito de Orléansville, ofrecía unas buenas condiciones climáticas y un régimen de cierta libertad a varias familias y grupos de mujeres y niños. El campo se asentaba en dos antiguas granjas. Actualmente no hay constancia de la presencia de andaluces en este campo.

Beni-Hindel

El campo de *Beni-Hindel*, en Orléansville, también acogió a mujeres y niños. No obstante, las cantidades de refugiados que acogió este campo no fueron muy elevadas. A mediados de 1939 tan sólo había treinta mujeres con sus hijos, que ascendían a 61, a pesar que el campo estaba diseñado para albergar a ochenta mujeres y ciento cuarenta y cinco niños²⁶². Sus maridos y padres se encontraban en el campo de *Rélizane*. Con la

²⁶² Ibídem, “Informe del ingeniero jefe del campo al prefecto de Argel”, Argel, 3 de julio de 1939. ALG ALGER 1F/74.

apertura del campo de *Ben-Chicao* en septiembre, a finales de agosto, con el campo sin estar totalmente acabado, llegó un primer contingente de 51 refugiados²⁶³, incluido el doctor Albentosa, que ejerció labores médicas en el campo. Entre el 9 y el 15 de noviembre un total de 102 mujeres y niños fueron transportados desde la estación de Orléansville hacia el nuevo campo.

Campo de Cherchell

A finales de agosto de 1939 se completó la construcción de un nuevo campo en la histórica ciudad de Cherchell, situada en la costa a poco más de sesenta kilómetros al oeste de Argel. El campo se había preparado para trasladar a los intelectuales de los campos de Boghari, Boghar y alrededores. Sin embargo, según Muñoz Congost, que pasó a *Cherchell* desde el campo *Morand* en la primera remesa de internos a finales de agosto, la verdadera intención era reunir a los refugiados masones en un campo en el cual no había alambradas ni soldados senegaleses custodiando, sino un suboficial y dos gendarmes. Las salidas fueron autorizándose paulatinamente y las obligaciones de los internos se limitaban a la limpieza del campo, de las barracas y a ayudas en el trabajo de cocina.²⁶⁴

Este campo era pequeño, con tres grupos de seis barracas muy parecidas a las del campo *Morand*, pero con una capacidad para veinticuatro personas, la mitad de aquellas, con lo cual el espacio y el confort era mayor. La comida era preparada por algunos de los internos. El campo también disponía de una escuela, un taller de pintura y una enfermería. Se podían hacer excursiones a los alrededores y visitar la ciudad y sus cafés. En general, los internos de *Cherchell* tuvieron un régimen de internamiento bastante placentero durante la segunda mitad de 1939 y la primera de 1940. Es justamente en esa época, concretamente en marzo de 1940, cuando tenemos datos de la presencia de exiliados andaluces en el campo, la mayoría procedentes de *Morand* y *Suzzoni*. Posiblemente ingresaran a finales de 1939. Durante el mes de noviembre de 1939 llegó a tener 238 internos y a 3 de marzo de 1940 tenía a 58 andaluces²⁶⁵. La gran mayoría, tal y

²⁶³ Ibídem, “Informe del administrador del campo de *Ben-Chicao* al prefecto del departamento de Argel”, Argel, 27 de agosto de 1939. ALG ALGER F/65.

²⁶⁴ MUÑOZ CONGOST, José: *Por tierras de moros*, Ed. Madre Tierra, Móstoles, 1989, p. 58.

²⁶⁵ A.N.O.M., ALG ALGER F/66.

como recogen sus fichas individuales, estaban recomendados para desempeñar diversos trabajos, dentro del plan de trabajo de los refugiados españoles previsto por las autoridades francesas. Los andaluces en *Cherchell* eran los siguientes:

- **Aldana García, Luis.** Nacido el 3 de junio de 1897 (42 años) en Álora (Málaga). De profesión secretario.
- **Aragón Rodríguez, Ramón.** Nacido el 20 de marzo de 1895 (44 años) en Cádiz. Era conductor de remolcador.
- **Atencia Olivares, Eduardo.** Nacido el 26 de enero de 1900 (40 años) en Málaga. Era empleado de banca.
- **Balcázar Soler, Ramón.** Nacido el 13 de agosto de 1896 (43 años) en San Fernando (Cádiz). Previamente estuvo en el campo Morand. Era oficial administrativo de la Marina de Guerra republicana.
- **Bellido Pérez, Rafael.** Nacido el 1 de septiembre de 1883 (56 años) en Córdoba. Era farmacéutico.
- **Blasco Blasco, Manuel.** Nacido el 5 de abril de 1910 (29 años) en Almería. Era agente comercial. Fue trasladado a *Cherchell* desde el campo Morand²⁶⁶, aunque se desconoce la fecha de traslado. Se le declaró no apto para desempeñar tareas agrícolas por tener cojera en la pierna izquierda.
- **Caballero Villar, Juan.** Nacido el 28 de febrero de 1896 (44 años) en Torreperogil (Jaén). Era albañil y también trabajaba en la recogida de la aceituna en los olivares jiennenses.
- **Campos Peral, José.** Nacido el 17 de septiembre de 1901 (38 años) en Almería. De profesión periodista. Se le consideró apto para realizar labores agrícolas.

²⁶⁶ Véase el listado del campo Morand de 3 de junio de 1939.

- **Cano Domínguez, Juan.** Nacido el 11 de febrero de 1893 (47 años) en Málaga. Era mecánico de profesión.
- **Cano Jiménez, Antonio.** Nacido el 17 de agosto de 1923 (16 años) en Málaga. Por aquel entonces, debido a su juventud, era aprendiz mecánico.
- **Cantó Selva, José.** Nacido el 12 de agosto de 1912 (26 años) en Almería. Fue trasladado desde el campo *Morand*, desconociéndose la fecha de traslado (véase el listado). Maestro de profesión. Fue declarado apto para desempeñar tareas agrícolas.
- **Cardador García, Félix.** Nacido el 22 de agosto de 1914 (25 años) en Pozoblanco (Córdoba). Agricultor de profesión.
- **Casado García, José.** Nacido el 7 de septiembre de 1911 (28 años) en Montilla (Córdoba). Era de profesión carpintero.
- **Castejón Aguera, Emilio.** Nacido el 15 de abril de 1914 (25 años) en Villanueva de Córdoba (Córdoba). Agricultor de profesión.
- **Checa Garrido, Sebastián.** Nacido el 29 de noviembre de 1913 (26 años) en Villanueva del Arzobispo (Jaén). Era observador de aviación.
- **De la Cruz Gutiérrez, J. Elías.** Nacido el 16 de abril de 1911 en Pedroche (Córdoba). Era empleado de comercio.
- **De la Peña Vela, Manuel.** Nacido el 9 de noviembre de 1902 (37 años) en Málaga. Era controlador en las minas de hierro.
- **Dengra González, José María.** Nacido el 5 de septiembre de 1912 (27 años) en Huéscar (Granada). Era licenciado en Filosofía y Letras, de profesión radiotelegrafista. Procedía del campo *Suzzoni*.

- **Díaz Ojeda, Ángel.** Nacido el 19 de julio de 1886 (53 años) en Fuentes de Andalucía (Sevilla). Era funcionario del Estado.
- **Espínola Sánchez, Antonio.** Nacido el 15 de agosto de 1916 (23 años) en Alanís (Sevilla). Era de profesión zapatero. Sin embargo, estaba con la mano derecha inutilizada y había perdido los dedos índice y corazón de la misma, con lo que había sido considerado no apto para trabajar.
- **Esteban Martínez, Luis.** Nacido el 18 de noviembre de 1918 (21 años) en Lucainena de las Torres (Almería). Estudiante, fue trasladado desde el campo *Suzzoni*²⁶⁷. Fue declarado no apto para tareas agrícolas, aunque sí como mano de obra en la industria armamentística para la Defensa Nacional francesa.
- **Fernández Guerrero, Bartolomé.** Nacido el 22 de enero de 1905 (35 años) en Bédar (Almería). De profesión albañil y obrero en la metalurgia. Fue declarado apto para trabajos agrícolas.
- **Flores Rueda, Nicolás.** Nacido el 6 de febrero de 1911 (29 años) en Málaga. Trabajaba en las minas de hierro.
- **Fornalinos Macías, Francisco.** Nacido el 29 de noviembre de 1890 (49 años) en Huelva. Mecánico de profesión, procedía del campo *Suzzoni*.
- **Fortes Albarracín, Pedro.** Nacido el 8 de mayo de 1911 (28 años) en Málaga. Era pescador de profesión.
- **Frías Osuna, Arturo.** Nacido el 1 de septiembre de 1896 (43 años) en Granada. De profesión agricultor, estuvo también en el campo *Suzzoni*.
- **García Contreras, Antonio.** Nacido el 15 de mayo de 1903 (36 años) en Ítrabo (Granada). Era de profesión ebanista.

²⁶⁷ Véase el listado del campo *Suzzoni* de 3 de junio de 1939.

- **Gil del Corral Fernández, Juan.** Nacido el 27 de agosto de 1880 (59 años) en Villaluenga del Rosario (Cádiz). Era comerciante de una camisería.
- **Gómez Fernández, Miguel.** Nacido el 12 de abril de 1904 (35 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Periodista de profesión.
- **Hidalgo Salas, Augusto.** Nacido el 26 de octubre de 1906 (33 años) en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Era chófer y mecánico.
- **Hoyas Espinosa, Francisco.** Nacido el 13 de marzo de 1907 (32 años) en Sevilla. Funcionario de finanzas del Estado.
- **Illana García, José María.** Nacido el 25 de diciembre de 1908 (31 años) en Torredonjimeno (Jaén). Mecánico y chófer, sufría la amputación del brazo derecho, llegó procedente del campo *Morand*.
- **López Domínguez, Ramón.** Nacido el 8 de marzo de 1899 (41 años) en Málaga. Era interventor jefe en las minas de hierro.
- **Lozano Morgado, Francisco.** Nacido el 14 de marzo de 1913 (26 años) en Campillos (Málaga). De profesión agricultor.
- **Luengo Vallejo, José.** Nacido el 16 de febrero de 1891 (48 años) en Los Barrios (Cádiz). Era comerciante y fue recomendado para trabajar en un taller mecánico.
- **Luna Giménez-Del Barco.** Nacido el 17 de mayo de 1912 (27 años) en Cádiz. Era de profesión telegrafista en las minas de hierro.
- **Martínez Gil, Pedro.** Nacido el 5 de diciembre de 1905 (34 años) en Linares (Jaén). Cocinero de profesión.
- **Mesa López, Juan.** Nacido el 12 de octubre de 1912 (27 años) en Algeciras (Cádiz). De profesión panadero.

- **Molina Moreno, José.** Nacido el 27 de diciembre de 1884 (55 años) en Benagalbón (Málaga). Era administrativo de hospital.
- **Moreno Fernández, Daniel.** Nacido el 21 de julio de 1901 (38 años) en Pueblonuevo del Terrible, actual Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). Era pintor decorativo de profesión.
- **Moreno Pérez, José.** Nacido el 25 de mayo de 1914 (24 años) en Málaga. Técnico agrícola de profesión.
- **Navarro Martínez, Luis.** Nacido el 25 de noviembre de 1910 (29 años) en Roquetas de Mar (Almería). Era funcionario del Estado. Fue trasladado desde el campo *Morand* (véase el listado). Declarado apto para realizar trabajos agrícolas.
- **Núñez Callejón, Manuel.** Nacido el 15 de febrero de 1913 (27 años) en Almería. Técnico mercantil de profesión, aunque también fue mecánico, chófer y electricista. También fue trasladado desde el campo *Morand*, en fecha desconocida (ver listado). Declarado apto para conducir tractores en labores agrícolas.
- **Núñez Monfillo, Ildefonso.** Nacido el 19 de octubre de 1900 (39 años) en Cádiz. Era mecánico naval y electricista.
- **Olmo Valle, Alfonso.** Nacido el 24 de enero de 1903 (37 años) en Coripe (Sevilla). De profesión agricultor.
- **Páez Camino-Vázquez, José.** Nacido el 12 de abril de 1915 (24 años) en Alameda (Málaga). Agente de comercio de profesión.
- **Parra Anaya, Manuel.** Nacido el 5 de diciembre de 1906 (33 años) en Málaga. Era enfermero y farmacéutico.

- **Plaza Morales, José.** Nacido el 31 de enero de 1909 (31 años) en Málaga. Era de profesión oficinista.
- **Puerta Agustín, Rafael.** Nacido el 8 de noviembre de 1914 (25 años) en Granada, Era empleado de comercio.
- **Rodríguez Rodríguez, Francisco.** Nacido el 20 de julio de 1906 (33 años) en Granada. Era inspector de Policía.
- **Romero de la Osa Nogales, Luis.** Nacido el 26 de enero de 1911 (29 años) en Aracena (Huelva). Era albañil de profesión.
- **Ruiz Jiménez, José.** Nacido el 30 de julio de 1909 (30 años) en Torre del Mar (Málaga). Trabajaba como oficial administrativo en la Marina Mercante.
- **Rumí García, Rafael.** Nacido el 25 de diciembre de 1894 (45 años) en Almería. De profesión funcionario de justicia. Fue trasladado desde el campo *Morand*, en fecha desconocida (ver listado).
- **Ruz Sierra, Diego.** Nacido el 8 de septiembre de 1913 (26 años) en La Rambla (Córdoba). Trabajador de forja.
- **Sánchez Soubrier, Gumersindo.** Nacido el 24 de agosto de 1903 (36 años) en Guadix (Granada). Era auxiliar de farmacia y procedía del campo *Morand*.
- **Segura Moreno, Domingo.** Nacido el 1 de mayo de 1901 (38 años) en Granada. De profesión secretario de Justicia.
- **Serrano Holgado, Antonio.** Nacido el 13 de junio de 1911 (28 años) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Mecánico de profesión.

- **Valenzuela Rojas, Juan.** Nacido el 9 de enero de 1914 (26 años) en Bujalance (Córdoba). Era reportero pero estaba considerado no apto para el trabajo por un problema pulmonar causado al resultar herido.

Rélizane

Otro campo a destacar era el de *Rélizane*, en el departamento de Orán, que comenzó a funcionar en agosto de 1939, con el principal objetivo de descongestionar, sobre todo, el campo *Morand* de Boghari, que en el mes de junio contaba con algo más de 2.600 refugiados, y también, aunque en menor medida, el campo *Suzzoni* de Boghar, que a pesar de tener bastantes menos refugiados que el campo *Morand* –unos 275– en el mes de junio, perdió a sus efectivos rápidamente, en beneficio del campo de *Rélizane*, que llegó a tener más de mil internos, ofreciendo mejores condiciones de vida respecto a *Morand* y *Suzzoni*. En *Rélizane* había muchos hombres cuyas mujeres e hijos se encontraban en el campo de *Beni-Hindel*. Algunos también fueron trasladados al campo de *Ben-Chicao* tras su apertura.

Ben-Chicao

Este campo se inauguró a comienzos de septiembre de 1939 y sirvió para acoger a refugiados de los campos del distrito de Orléansville, como *Rélizane* o *Beni-Hindel*. A finales de año llegó a tener posiblemente unos 1200 refugiados, ya que el objetivo era, una vez más, descongestionar la situación de otros campos. Sin embargo, el campo de *Ben-Chicao* recibió a mujeres, niños y ancianos, pero también a hombres con un marcado signo político. Entre ellos había militantes de Unión Republicana, del Partido Socialista Obrero Español, del PCE, del POUM y anarquistas. Estos últimos de hecho, causantes de constantes disturbios y actos de indisciplina en el campo, negándose a

trabajar²⁶⁸. Cinco de estos molestos refugiados, todos miembros de la CNT o la FAI, fueron enviados a finales de diciembre de 1939 al campo *Morand* para ingresar en un batallón de trabajadores²⁶⁹. Los andaluces que conocemos de este campo son treinta y dos²⁷⁰, pero a continuación aparecen sólo tres de una relación de refugiados del mismo que se registró a finales de año, probablemente de principios de diciembre²⁷¹:

- **Barranco Gutiérrez, Antonio.** Nacido el 24 de mayo de 1904 (35 años) en Motril (Granada). De profesión panadero.
- **Chaves Almagro, José.** Nacido el 20 de noviembre de 1901 (38 años) en Ronda (Málaga). Era conductor de tren.
- **Benítez Velasco, África.** Nacida el 4 de marzo de 1904 (35 años) en Ronda (Málaga). Ama de casa, era esposa de José Chaves Almagro²⁷².

Resumiendo lo expuesto, entre finales abril de 1939 y marzo de 1940 hemos confirmado la presencia de al menos 717 refugiados andaluces en los campos *Morand*, *Suzzoni*, *Carnot*, *Cherchell* y *Ben-Chicao*, suponiendo que en estos dos últimos ingresaran a finales de 1939. Representaban al 21% de los refugiados (Véanse cuadro VII y gráfico 3). Con estos datos, tanto con los listados de los barcos como con los listados de los campos, constatamos la importante presencia de refugiados andaluces en tierras argelinas durante el exilio republicano de 1939. Aún así, es seguro que fueron muchos más y esperamos ir aportando más nombres a la lista en un futuro cercano. La parte del exilio español y andaluz en los campos que hemos estudiado hasta el momento, es, paradójicamente, la más suave para los protagonistas del exilio, ya que peor para muchos refugiados estaba todavía por llegar, cuando la situación internacional se volvió

²⁶⁸A finales de 1939 el Gobierno francés ya sugirió –y puso en práctica– la idea de utilizar a los refugiados para determinados trabajos. Desde comienzos de 1940 ya se enviaría a muchos a las Compañías de Trabajadores

²⁶⁹A.N.O.M., “Informe del subprefecto de Médéa al prefecto de Argelia”, Médéa, 15 de diciembre de 1939. ALG ALGER F/65.

²⁷⁰Para ver la relación de las familias que componen ese grupo de treinta y dos andaluces a comienzos de febrero de 1940, consulten el apartado correspondiente a las emigraciones a terceros países del capítulo III.

²⁷¹Ibíd., ALG ALGER F/66.

²⁷²Estos tres andaluces del campo a comienzos de diciembre de 1939 también aparecen entre los treinta y dos de principios de febrero de 1940 que querían salir del campo para dirigirse a México o bien a la República Dominicana.

insostenible, sobre todo a raíz de la ocupación alemana de Francia, la caída del gobierno de Edouard Daladier y el encumbramiento del régimen de Vichy del mariscal Pétain.

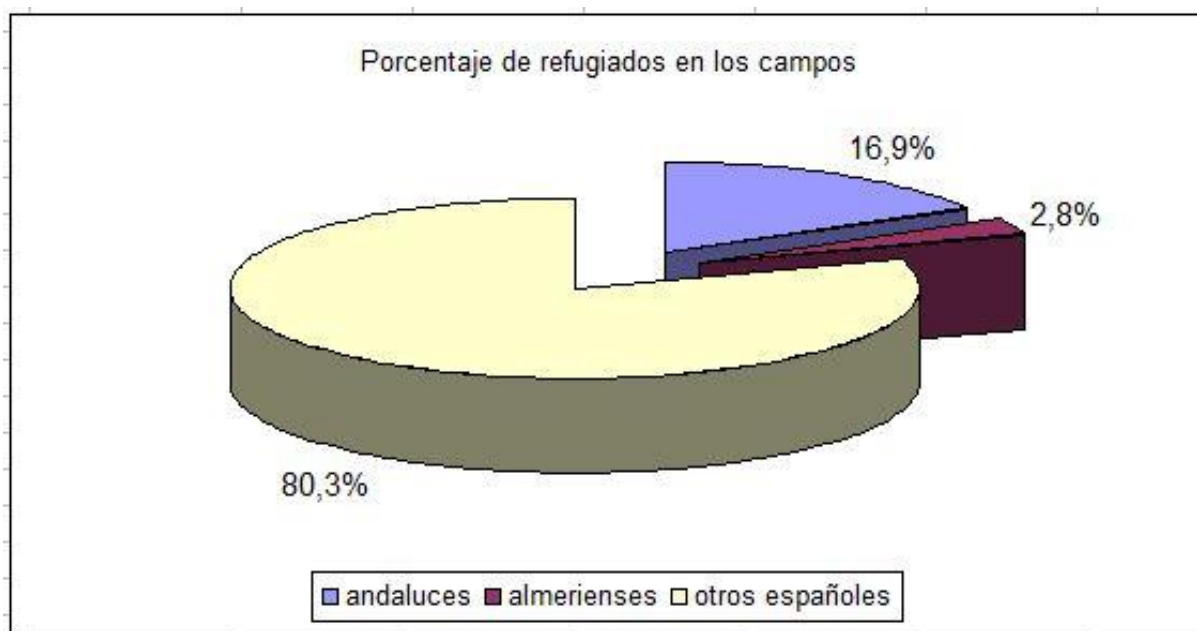
CUADRO VII

CAMPO	FECHA DE REGISTRO	REFUGIADOS ANDALUCES
<i>Carnot</i>	Diciembre 1939	68
<i>Morand</i>	3-6-1939	538
<i>Suzzoni</i>	3-6-1939	50
<i>Ben-Chicao</i>	Diciembre 1939	3
<i>Cherchell</i>	3-3-1940	58
TOTAL		717 ²⁷³

Refugiados andaluces en los campos durante 1939

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 3



Porcentaje de andaluces en los campos

Fuente: elaboración propia

²⁷³ No refleja el número real de andaluces, ya que algunos de los que aparecen en los listados repitieron en dos campos. De los refugiados en *Cherchell*, algunos ya habían pasado por *Carnot*, *Morand* o *Suzzoni*.

Este nuevo orden provocó la movilización de muchos refugiados hacia los *campos de trabajo o castigo* del sur de Argelia y el sureste de Marruecos. A partir de aquí, las condiciones de muchos de los refugiados españoles internos en los campos de ambos países, en especial los milicianos, empeoraron hasta el extremo de poner seriamente en peligro sus vidas. Algunos dejaron sus ilusiones de no sólo de volver a España, sino de vivir, en los *campos de trabajo o castigo*. Este nuevo concepto de campo, trasgrediendo todo tipo de derechos humanos, pondrán a prueba los verdaderos valores de los republicanos españoles, que lucharon no sólo por su propia supervivencia, sino también por causas ideológicas en defensa de los valores democráticos y republicanos en un medio tremendamente hostil. Como ya se comentó a comienzos de éste capítulo, los *campos de trabajo* tuvieron su origen en el Decreto-Ley de 12 de abril de 1939, que otorgaba con carácter obligatorio a todo refugiado en suelo francés a realizar trabajos tanto económicos como militares por el estado francés. Destacan los de *Colomb-Béchar*, *Bossuet*, *Kenadza* o *Geryville*. Además de los campos de trabajo, a partir de mediados de 1940 se hicieron frecuentes los *campos de castigo*, los llamados por las autoridades de Vichy como *Centres de Séjours Surveillés*. Estos campos acogieron a todos los considerados “indeseables” por las autoridades francesas. Principalmente exmilicianos y simpatizantes o militantes socialistas y comunistas, así como algunos intelectuales, como el conocido caso de Max Aub en el campo de *Djelfa*. Cuando el comportamiento de los trabajadores en los campos de trabajo “no era el adecuado”, los trabajadores eran trasladados a éstos campos. Con el cambio político en Francia, las persecuciones y detenciones a muchos refugiados españoles en los departamentos de Orán y Argel se intensifican, bajo falsas acusaciones en muchos casos de ser peligrosos para el Estado francés. Ejemplo de ello son los informes negativos que recibió el Prefecto de Orán del Comisario Jefe de Policía en diciembre de 1940 sobre las actividades “antifrancesas” realizadas por la sociedad de beneficencia y solidaridad social de nombre *El Auxilio Social*, con sede en la localidad de Aïn-Temouchant y dirigida por los hermanos José y Pedro Roselló, originarios de Calpe (Alicante). En consecuencia, ésta radicalización del gobierno de Vichy respecto a los refugiados españoles aceleró el traslado de muchos de los *campos de trabajo o de castigo*, aunque en realidad, no había una gran diferencia entre estos últimos y *campos de trabajo* como los de *Colomb-Béchar*²⁷⁴. Cuatro son los principales *campos de castigo*: *Berrouaghia*, *Djelfa*, *Meridja* y *Hadjerat M'Guil*.

²⁷⁴ RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, vol. I, Ed. San Martín, Madrid, 1977, p. 348.

Bossuet

Situado algo más al sur de la ciudad de Sidi-Bel-Abbés, en el departamento de Orán, el campo de *Bossuet* era un antiguo centro penitenciario a mil ochocientos metros de altitud y estuvo inicialmente ocupado por comunistas y anarquistas. Más adelante, a partir de marzo de 1941, fue reservado para “indeseables” y “terroristas” franceses, mientras los españoles recluidos allí fueron trasladados principalmente a *Djelfa*, en concreto 300 internos²⁷⁵, incluidas otras nacionalidades. En julio de 1941 tuvo casi quinientos internos. En general, las condiciones de vida de éste campo, que tenía una escuela, jardines e iglesia, eran algo más satisfactorias que en el resto de campos de similar categoría.

Geryville

Un campo posterior fue el de *Geryville*, que en un listado nominativo del 15 de noviembre de 1941 tenía internos a 123 ex legionarios de distintas nacionalidades²⁷⁶, incluyendo a nueve españoles, entre los cuales se encontraban tres andaluces:

- **Martínez, Guillermo.** Nacido el 25 de junio de 1910 (31 años) en Castillo de las Guardas (Sevilla). Era obrero residente en Sevilla, estaba soltero y perteneció al Primer Regimiento de la Legión. Llegó a *Geryville* el 20 de octubre de 1941.
- **Salvador, Francisco.** Nacido en Instinción (Almería) el 9 de febrero de 1919 (22 años). Era obrero, estaba soltero y tenía su domicilio en Terrassa, Barcelona. Ex-legionario del Primer Regimiento, llegó al campo el 7 de enero de 1941.
- **Ramos López, José.** Nacido en Vejer de la Frontera (Cádiz) el 25 de julio de 1889 (52 años). Ex-legionario del primer Regimiento, soltero y sin profesión conocida, llegó al campo el 14 de agosto de ese año 1941.

²⁷⁵A.N.O.M., “Informe del ministro secretario del Interior al Gobernador General de Argelia”, Vichy, 24 de marzo de 1941. ALG GGA 9H/116.

²⁷⁶ Ibídem, ALG GGA 9H/119.

Colomb-Béchar

La construcción de la línea ferroviaria que uniría Orán con Níger era un proyecto mastodóntico llamado inicialmente el *Transahariano*, proyecto que a partir de marzo de 1941 pasó a denominarse *Mediterráneo-Níger*. Para ello se habilitó, en un primer momento, el campo de *Colomb-Béchar*. Con el gobierno de Vichy funcionando plenamente a partir del verano de 1940, varias compañías partieron desde el campo *Morand* o de *Rélizane*. Algunas de esas compañías estaban compuestas casi exclusivamente por militantes comunistas o socialistas. Inicialmente, sólo una compañía, la 3ª, estaba inicialmente compuesta por especialistas²⁷⁷.

Las condiciones eran de verdaderos trabajos forzados, ya que soportaban largas jornadas de trabajo bajo un calor sofocante, sufrían constantes picaduras de escorpiones y serpientes, la alimentación era insuficiente y cobraban un salario máximo irrisorio de 1'50 francos al día. Para colmo, si los trabajadores no cumplían en su trabajo o se rebelaban, podían ser enviados a los campos de castigo, donde las condiciones eran todavía peores. El gobierno de Vichy hacía pagar con esto la condición de antifascistas de los refugiados españoles, considerados ahora como verdaderos “indeseables”. Incluso hay constancia de un número significativa de refugiados mayores de sesenta años que “trabajaron” en *Colomb-Béchar*.

Estas condiciones tan lamentables provocaron muchos intentos de evasión de los campos, algunas de las cuales prosperaron. Tenemos constancia de fugas de algunos andaluces que prosperaron. Sin ir más lejos, en el citado campo de *Colomb-Béchar* nos encontramos con 21 de estos refugiados, entre agosto de 1940 y agosto de 1941 no aguantaron más vejaciones²⁷⁸:

- **Gómez Cascales, José.** Nacido el 15 de septiembre de 1907 (32 años) en Sevilla, se fugó del campo el 16 de agosto de 1940.

²⁷⁷ VILANOVA, Antonio: *Los olvidados*, Ruedo Ibérico, París, 1969, pp. 49-50.

²⁷⁸ A.N.O.M., ALG ALGER F/68.

- **Moreno Martos, Esteban.** Nacido el 5 de junio de 1913 (27 años) en Linares (Jaén), se fugó el 18 de agosto de 1940.
- **Vaquero Inés, Antonio.** Nacido en Granada (fecha de nacimiento desconocida). Evadido el 23 de agosto de 1940.
- **Montaño Montalvo, José.** Nacido el 30 de marzo de 1894 (46 años) en Sevilla. Evadido el 29 de agosto de 1940.
- **Bueno Martín, Antonio.** Nacido el 14 de noviembre de 1916 (23 años) en Vélez-Málaga (Málaga), se fugó del campo el 7 de septiembre de 1940.
- **León García, Vicente.** Nacido el 19 de mayo de 1915 (25 años) en Cádiz. Evadido del campo el 9 de septiembre de 1940.
- **Somodevilla Fresneda, Salvador.** Nacido el 25 de diciembre de 1909 (30 años) en Málaga, se evadió el 19 de octubre de 1940. Antes estuvo en el campo *Morand*.
- **Barranco Gutiérrez, Antonio.** Nacido el 24 de mayo de 1904 (36 años) en Motril (Granada), se fugó el 20 de octubre de 1940.
- **Carrillo Flores, Juan.** Nacido el 2 de mayo de 1908 (42 años) en Almería, se fugó de *Colomb-Béchar* el 18 de noviembre de 1940. Previamente estuvo en el campo *Morand*.
- **Hernández Ojeda, Manuel.** Nacido el 15 de febrero de 1920 (20 años) en Almería. Se fugó un día después del anterior, el 19 de noviembre de 1940. También estuvo previamente en el campo *Morand*.
- **Parra Rondón, José.** Nacido el 13 de septiembre de 1913 (27 años) en Cádiz. Fugado del campo el 30 de enero de 1941.

- **Blasco Blasco, Antonio.** Nacido el 28 de agosto de 1915 (25 años) en Almería. A pesar de su cojera y estar considerado no apto para desempeñar trabajos, Antonio Blasco, antiguo interno del campo *Morand*, fue enviado a *Colomb-Béchar*. Se fugó el 24 de abril de 1941. Su hermano haría lo mismo en el campo de *Carnot*.
- **Bonilla Rodríguez, Antonio.** Nacido el 24 de mayo de 1910 (30 años). Se fugó el 8 de junio de 1941. Estuvo previamente en el campo *Morand*.
- **González Belmonte, Manuel.** Nacido el 22 de abril en Garrucha (Almería). Se evadió de *Colomb-Béchar* el 18 de junio de 1941.
- **Molina Carrasco, Enrique.** Nacido el 14 de agosto de 1896 (44 años) en Jaén, se fugó el 20 de junio de 1941.
- **Calleja Redondo, Joaquín.** Nacido el 15 de septiembre de 1915 (25 años) en Granada. Evadido el 24 de junio de 1941.
- **Giménez Martín, Esteban.** Nacido el 22 de mayo de 1903 (38 años) en Málaga. Evadido el 15 de julio de 1941.
- **De los Reyes Sánchez, Rafael.** Nacido el 25 de diciembre de 1911 (29 años) en Sevilla, se fugó de *Colomb-Béchar* también el 15 de julio de 1941.
- **Belmonte del Águila, José.** Nacido el 11 de febrero de 1911 (30 años) en Almería. Se desconoce la fecha exacta de su fuga, aunque se produjo durante un trayecto de *Colomb-Béchar* a *Ouargla*, en los Territorios del Sur, durante el verano de 1941. Previamente había estado en el campo *Suzzoni*.
- **Cabezas San Antonio, Antonio.** Nacido el 3 de noviembre de 1905 (35 años) en Sevilla, se fugó el 19 de agosto de 1941.

- **Aguilar Millán, Juan.** Nacido el 31 de diciembre de 1905 (35 años) en Tolox (Málaga). También se fugó el 19 de agosto de 1941.

Tras desembarcar muy pronto del *Stanbrook* el 8 de abril y pasar unos días en un *centre d'hébergement*²⁷⁹, el cordobés y malagueño de adopción **Vicente Ruiz Gutiérrez** fue trasladado durante un tiempo al campo de la localidad de Beni-Saf, lugar con fuerte presencia española desde el exilio económico del siglo anterior y posteriormente a *Colomb-Béchar*.

«Sin ninguna notificación un grupo fuimos trasladados al campo (*Morand*) de Boghari en el cual estuve internado hasta mediados de septiembre, cuando de nuevo nos trasladaron. A mí me mandaron con una multitud de refugiados a *Colomb-Béchar* para trabajar en la construcción del ferrocarril que fue denominado el *Transahariano*. Colectivamente nos llevamos un desengaño, estábamos en pleno desierto con temperaturas increíbles bajo las cuales teníamos que cumplir con trabajos muy forzosos. Al reunirse las distintas organizaciones políticas representadas en el campo, se acordó negar de trabajar, intención que rápidamente fue anulada. Muchos de nosotros fuimos castigados teniendo que andar descalzos sobre la arena ardiente, otros fuimos enviados a los campos disciplinarios de *Meridja*, *El Oussak* y *Hadjerat M'Guil*, sufriendo los castigos de la tumba, el arrastre, el bidón y tantas otras que se les antojaban a nuestros guardianes, y después de ésta pulga disciplinaria otra vez a la agrupación de trabajos forzados».

Las fugas de este terrible campo fueron mucho más numerosas, aunque no tengamos constancia de sus verdaderas dimensiones. A finales de julio de 1941 también se escaparon unos 25 refugiados españoles en el traslado que les llevaba de *Colomb-Béchar* al campo de *Ouargla*, en el Territorio de los Oasis, en el sudeste argelino.

²⁷⁹ Posiblemente el *Centro n°2*, aunque no está claro este extremo.

Kenadza

Para la extracción del carbón se habilitó el campo de *Kenadza*. Las condiciones de los trabajadores eran penosas, tanto por el calor asfixiante, como por el régimen disciplinario y el escaso sueldo que cobraban los refugiados, habida cuenta de las largas y duras jornadas de trabajo que soportaban. La comida era igualmente mala e insuficiente. Tras pasar por *Colomb-Béchar*, **Vicente Ruiz Gutiérrez** pasó a *Kenadza*:

«El Comandante de la agrupación de Trabajadores Extranjeros del departamento Sud/Oranais decide el 21 de Febrero 1943 enviarme a las minas de carbón de *Kenadza* que se encuentra a unos veinte y tantos kilómetros de *Colomb-Béchar*, para incorporarme en la octava compañía de trabajadores, compuesta de refugiados españoles. De la agrupación de *Colomb-Béchar* salimos en el mismo día un grupo de cinco refugiados, fuimos los primeros de varios más grupos de refugiados que enviaron del campo de *Colomb-Béchar* a *Kenadza* para trabajar en las minas. Nos enteramos que querían aumentar la producción diaria de carbón y que seríamos nosotros los que teníamos que sacar las castañas del fuego. Vinieron refugiados desde las cuatro esquinas de Argelia. Vaya contraste que recibimos, acostumbrados a trabajar a la intemperie nos tuvimos que adiestrar a trabajar bajo tierra. Sería aproximadamente en 1946 que me entere de las siguientes estadísticas de producción diaria de carbón en las minas de *Kenadza*:

- Noviembre de 1939 era 60 toneladas al día.
- Noviembre de 1940 - 285 toneladas al día.
- Enero de 1941 - 336 toneladas al día.
- Noviembre de 1941 - 500 toneladas al día.
- Enero de 1943 - 900 toneladas al día.

Y querían superar la producción para llegar a una suma de 1,000 toneladas diarias. Teníamos que trabajar arrastrándonos por el suelo de las galerías. Duré poco tiempo, con la ayuda de varios compañeros logramos escapar escondidos en el tren que salía para *Colomb-Béchar*, desde donde me dirigí hacia Beni-Saf donde se encontraba mi familia».

Djelfa

«Españoles, habéis llegado al campo de *Djelfa*. Estáis en pleno desierto. Pensad que de aquí sólo os liberará la muerte».²⁸⁰

Este era el discurso de bienvenida a los refugiados recién llegados a *Djelfa*, que fue el campo más conocido por su crueldad, situado a más de cien kilómetros al sur de Boghari, en la región de los montes Ouled, en zona desértica, aunque no todavía en el Sahara, se construyó tras el Decreto de 26 de septiembre de 1939 sobre la disolución de las organizaciones comunistas²⁸¹ y se utilizó en principio para internar a los deportados políticos franceses. Desde abril de 1941 fue utilizado para ingresar también a españoles y otros antiguos miembros extranjeros de las Brigadas Internacionales. Estaba construido cerca de un fuerte llamado Caffarelli y recibía también presos de la metrópoli, de campos como *Le Vernet* o *Argelés-sur-Mer*, embarcando en Port-Vendrés con destino a Orán. El campo estaba constituido por barracones construidos por los propios internos. Las barracas eran para veinticinco personas, pero podía albergar hasta a ciento veinte hombres, en un insólito régimen de hacinamiento. Estaba rodeado por una doble fila de alambradas y un arroyo de muy poco caudal en el que había una noria. El comandante del campo era un polaco nacionalizado francés de nombre Caboche, que fue oficial de la Legión Extranjera. Era conocido por su rudeza sin paliativos hacia los, allí sí, presos.

Según Antonio Romo, recluso español de *Djelfa*, los reclusos del campo, para resistir, debían trabajar por un trozo suplementario de pan en el esparto, confeccionando alpargatas, extrayendo piedra de la cantera, en el horno de ladrillos o cortando leña en un bosque a bastante distancia del campo²⁸².

²⁸⁰VARGAS RIVAS, Antonio: Guerra, revolución y exilio de un anarcosindicalista, 2ª edición, octubre de 2007. (autoeditado, 2ª parte, capítulo II, sin paginar).

²⁸¹SANTIAGO L., LLORIS G., BARRERA R.: *Internamiento y resistencia de los republicanos españoles en África del Norte*, San Cugat del Vallés, 1981, p. 108.

²⁸²SANTIAGO L., LLORIS G., BARRERA R.: *Internamiento y resistencia de los republicanos españoles en África del Norte*, San Cugat del Vallés, 1981, p. 81.

El ya mencionado **Antonio Vargas Rivas**, tras su paso por el campo *Suzzoni*, que empeoró notablemente las condiciones para los reclusos desde el estallido de la Segunda Guerra Mundial, ingresó en las Compañías de Trabajadores, pasando por el departamento de Constantine, a las localidades de *Armandy-Ourkis* y *Kenchela*, donde los refugiados debían abrir zanjas para construir carreteras, todo ello bajo un sol de justicia, una comida insuficiente y durmiendo sobre una estera de esparto bajo las frías noches y con el acecho de los escorpiones y las víboras. Posteriormente, se alistó en la Legión Extranjera y estuvo en Sidi-Bel-Abbés. Se fugó de la Legión y estuvo por Orán unos diez meses, donde perdió la documentación y terminó en el campo de *Djelfa*, llegando al campo el 1º de septiembre de 1941²⁸³. Una vez allí trabajó como panadero. A comienzos de 1942 solicitó formalmente su liberación del campo, pero fue rechazada²⁸⁴. Tras el desembarco aliado de noviembre de 1942, *Djelfa* continuó activo hasta que, en marzo o abril de 1943, Antonio Vargas Rivas abandonó el campo y se unió a las Fuerzas Armadas Británicas, ingresando en el VIII Ejército, acabando su exilio en Londres.

En julio de 1941, el alcalde del municipio almeriense de Los Gallardos formuló una solicitud de liberación del refugiado en el campo de *Djelfa* **Ginés Martínez López**, el cual se había fugado del campo marroquí de *Bou-Arfa* el 1 de enero de ese mismo año y fue capturado y recluido en *Djelfa*.

En diciembre del mismo año de 1941 se produce otra petición de liberación del campo de *Djelfa* a cargo de **Eustaquio Cañas Espinosa**, antiguo Gobernador provincial de Almería y de Murcia entre abril y noviembre de 1938. Eustaquio Cañas era un importante personaje de la vida política de los exiliados españoles en Argelia²⁸⁵. Desde su llegada a Orán a finales de marzo de 1939, participó activamente como destacado miembro de U.G.T. y se convirtió en Jefe de Organización del SERE en Orán, residiendo en el nº4 de la rue Monge de la ciudad oranesa. Fue detenido el 5 de septiembre de 1941, siendo considerado un individuo peligroso para la seguridad nacional francesa y

²⁸³A.N.O.M., “Informe del Comandante del campo de Djelfa al Comandante Militar del territorio de Ghardaia”, Djelfa, 17 de febrero de 1942. ALG GGA 9H/120.

²⁸⁴Ibidem, “Informe del Jefe de la Policía Especial de Orán al Prefecto de Orán”, Orán, 30 de marzo de 1942. ALG GGA 9H/120.

²⁸⁵Véase de nuevo su perfil biográfico en el capítulo I.

conducido al campo de *Djelfa*, donde ingresó el 1 de octubre²⁸⁶. Su petición de liberación fue desestimada por su evidente proximidad a destacados miembros del Partido Socialista en México, como Amaro del Rosal. También, porque en su correspondencia, se interceptó una carta que mencionaba su intención de evadirse del campo de *Djelfa* junto a otro convicto, en diciembre de 1941.

La siguiente petición de liberación fue la del malagueño **José Portillo Martín**, nacido el 2 de enero de 1907 en Málaga y soldador de profesión. Tenía su residencia en el nº14 de la rue Chollet de Orán y era un interno político. La petición se realiza ya en noviembre de 1941, pero las autoridades no la estimaron conveniente.

Otra petición de liberación fue efectuada por **Antonio García Alonso**, nacido el 25 de octubre de 1913 en Almería. Estudiante antes de la guerra, fue comisario político del 23º Cuerpo de la Armada. Llegó a Orán el 29 de marzo a bordo del V.28, procedente de Cartagena. Participó activamente en acciones propagandísticas del Partido Comunista en Argelia. En 1941 fue apresado y recluido en la prisión de Orán, trasladado posteriormente al campo de *Djelfa*, el 1 de octubre. Tras su solicitud en diciembre de 1941, el comandante Caboche emitió un informe favorable en cuanto al comportamiento del recluso en su estancia en el campo, añadiendo que poseía un pasaporte con visado para entrar en México. Antonio García solicitó su partida del campo hacia Casablanca, donde le sería más fácil arreglar su emigración a México.

El 28 y el 30 de octubre de 1941 las autoridades francesas aprobaron la liberación de dos almerienses recluidos en el campo de *Djelfa*. El primero de ellos era **José Rubio Fernández**, nacido el 8 de diciembre de 1912 en Vera (Almería). Rubio residía en St. Chamond (Francia) cuando fue apresado en octubre de 1940 por tomar parte en la guerra civil española con el bando republicano. Fue conducido al campo de *Vernet* y trasladado a *Djelfa*, llegando a dicho campo el 19 de octubre de 1941. Su conducta constaba como favorable. Solicitó volver a Francia para reunirse con sus padres su domicilio de St. Chamond.

²⁸⁶Ibidem, “Informe del Comandante del campo de Djelfa al Comandante Militar del Territorio de Ghardaia”, Djelfa, 15 de enero de 1942. ALG GGA 9H/120.

Un nuevo almeriense solicitó su salida del campo de *Djelfa* entre octubre y noviembre de 1941. Se trataba de **Mariano Mirón Belmonte**, nacido en María (Almería) el 21 de abril de 1909. Tenía informes favorables de las autoridades de Ghardaia, en los territorios del Sur. Sin embargo, en julio de 1942 desde el Ministerio del Interior francés descartaron su liberación por motivos políticos, ya que Mirón residía en Mazamet (Francia) desde 1927, era obrero y un destacado activista sindical de Toulouse, siendo considerado como militante anarquista poco de fiar por las autoridades de Vichy.

Otro almeriense que obtuvo su liberación fue **Adolfo López Cano**, nacido el 5 de enero de 1905 en Bédar (Almería). Era minero y residía desde 1924 en el municipio francés de St. Florent, en el departamento de Gard. Casado y con dos hijos, perdió a su mujer en julio de 1941. Fue capturado el 17 de enero de 1941 en St. Florent y dirigido al campo *Vernet*, desde el cual fue trasladado a *Djelfa*. En los telegramas de los días 12 y 13 de enero de 1942²⁸⁷ se confirmaron los embarques de ambos exiliados en el ferrocarril para Argel, donde posiblemente embarcasen para Port-Vendrés.

Tras el desembarco aliado en Casablanca, Orán y Argel en noviembre de 1942, las condiciones de trato y de trabajo en *Djelfa* se fueron suavizando, aunque el campo siguió en funcionamiento. En un informe de una visita realizada por una comisión interaliada formada por un comandante estadounidense, un mayor inglés y un delegado de la Cruz Roja Internacional, durante los días 13, 14 y 15 de marzo de 1943, todavía quedaban 352 refugiados en el campo, de los cuales 227 eran españoles²⁸⁸. La desaparición completa del campo se produjo finalmente en el mes de junio.

Meridja y Hadjerat M'Guil

Otros *campos de castigo* a mencionar son los de *Meridja* y *Hadjerat M'Guil*, situados ambos en el territorio argelino occidental de Aïn Sefra, muy cerca de la frontera con Marruecos. Eran también campos infernales, en unas condiciones de altísimas temperaturas en verano, trabajando en la línea del Mediterráneo-Níger. La comida

²⁸⁷ Ibídem, ALG GGA 9H/120.

²⁸⁸ Ibídem, “Informe de la Comisión interaliada”, *Djelfa*, 16 de marzo de 1943. ALG GGA 9H/120.

consistía en lentejas, guisantes y harina, pero en cantidades mínimas. Las torturas a los internos por parte de los guardias, llamados *gumiers* -mercenarios árabes-²⁸⁹, eran constantes, hasta el punto de atarlos con una cuerda al pie y arrastrarlos por el duro suelo del desierto al galope de caballos a los que les ataban el otro extremo de la cuerda. A pesar del calor, el racionamiento de agua era severo. *Meridja* recibió a republicanos españoles y *Hadjerat M'Guil* antiguos combatientes de las Brigadas Internacionales, personajes considerados muy peligrosos por las autoridades francesas, que fueron trasladados desde los campos franceses más duros, ya fuese *Argelés-sur-Mer* o *Le Vernet*.

En total disponemos de una treintena de refugiados andaluces que pisaron los *campos de castigo* más terribles de Argelia, que es de lejos el principal foco receptor de los republicanos españoles entre 1939 y 1943. Ni los campos de Marruecos ni los de Túnez alcanzaron la dimensión de los campos argelinos, a excepción de quizá de *Bou-Arfa* en Marruecos y *Maknassy –Meheri-Zebbeus-* en Túnez. Estos *campos de trabajo* no se dismantelarían totalmente hasta mediados de 1943 y marcarían el comienzo de otra etapa del exilio para muchos de los republicanos españoles y andaluces.

2.3. Los campos en Marruecos y Túnez.

Hasta éste epígrafe hemos comprobado la importancia nuclear que Argelia tuvo en el exilio de los refugiados españoles desde su llegada a las costas norteafricanas durante 1939 y su presencia en los campos en ese mismo año y los años posteriores, hasta los definitivos cierres de los últimos campos a mediados de 1943. Los casos de Marruecos y Túnez, no obstante, son diferentes. En el caso de Túnez porque se trató de un exilio compuesto por militares, pero en el caso de Marruecos la presencia de refugiados en su territorio, a pesar de ser un exilio de milicianos y civiles –como en Argelia- tuvo menor repercusión que Argelia por otros motivos. En primer lugar, Comprobamos en el primer capítulo que muchos refugiados procedentes de los campos de la Francia metropolitana llegados a Orán disponían de visado para la ciudad de Tánger, que al ser un enclave internacional la mantenía al margen tanto de las autoridades del Protectorado español

²⁸⁹ VILANOVA, Antonio: *Los olvidados*, Ed. Ruedo Ibérico, París, 1969, p. 63.

como del francés. Eso sí, muchos de ellos fueron a ciudades del Protectorado francés – Casablanca y Rabat principalmente- y eso llevaría probablemente a muchos de ellos pisar los campos marroquíes, especialmente los cercanos a la línea fronteriza con Argelia, con el campo de *Bou-Arfa* a la cabeza. Lamentablemente no disponemos de la documentación que nos confirme ni las cantidades ni las identidades de los refugiados españoles y andaluces que pisaron estos campos, exceptuando aproximadamente a una cincuentena de casos de *Bou-Arfa*.

2.3.1. Marruecos.

Los campos principales de Marruecos se circunscribieron principalmente a aquellos ligados a la línea del *Mediterráneo-Níger*, cercanos siempre a la frontera argelina. El tramo de la línea *Mediterráneo-Níger* –antigua línea del *Transahariano*- , llamada así desde marzo de 1941, iba desde Orán en Argelia y Oujda en Marruecos, hasta Niamey en Sudán y a las minas de Kenadza²⁹⁰, se infestó de *campos de trabajo y castigo*, en los cuales la presencia española en los campos marroquíes fue respetable, pero a los altos niveles de los campos argelinos. El campo más conocido fue sin duda el de *Bou-Arfa*.

Bou-Arfa

Ante la escasa documentación existente sobre la presencia de españoles en los campos marroquíes, *Bou-Arfa* supone el mejor ejemplo de todos, especialmente por su importancia en plena línea del *Mediterráneo-Níger*, lo que comportó su construcción como *campo de trabajo y castigo* y con ello, la reclusión de un buen número de españoles que trabajaron en las mismas durísimas condiciones que en campos argelinos como los de *Kenadza* o *Colomb-Béchar*. De hecho, Bou Arfa-Colomb Béchar era una de las líneas del abortado proyecto ferroviario. Sin ser un campo de castigo, las condiciones no fueron buenas y las evasiones de los reclusos fueron numerosas. Los españoles y

²⁹⁰RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, vol. I, Ed. San Martín, Madrid, 1977, p. 348.

andaluces no fueron la excepción, contabilizando un total de 25 andaluces evadidos entre agosto de 1940 y agosto de 1941²⁹¹:

- **Rodríguez Conde, Miguel.** 9 de septiembre de 1907 (32 años) en Almería. Se fugó de *Bou-Arfa* el 17 de junio de 1940.
- **Galindo Salazar, José.** Nacido el 10 de febrero de 1913 (27 años) en Linares. Evadido también el 17 de junio de 1940, estuvo previamente en el campo *Morand* de Boghari.
- **Sánchez Sánchez, Miguel.** Nacido el 20 de mayo de 1911 (29 años) en Jerez de la Frontera (Cádiz). Evadido de *Bou-Arfa* el 28 de julio de 1940.
- **Pozo Bermúdez, Francisco.** Nacido el 18 de junio de 1911 (29 años) en Málaga, se fugó el 3 de septiembre de 1940.
- **Martín Ruiz, Juan.** Nacido el 10 de febrero de 1910 (30 años) en Motril (Granada). Evadido el 10 de septiembre de 1940.
- **Fernández García, José.** Nacido el 18 de mayo de 1892 (48 años) en Sevilla. Fugado el 16 de octubre de 1940.
- **Miguel Labrador, Manuel.** Nacido el 3 de diciembre de 1903 (36 años) en Atarfe (Granada). Evadido el 19 de octubre de 1940.
- **Ruiz Fernández, Francisco.** Nacido el 29 de mayo de 1911 (29 años) en Huelva. Se fugó de *Bou-Arfa* el 24 de octubre de 1940.
- **Nicolás García, Rafael.** Nacido el 14 de abril de 1913 (27 años) en Málaga. Fugado de *Bou-Arfa* también el 24 de octubre de 1940.

²⁹¹A.N.O.M., ALG ALGER F/68.

- **Victoria Soler, José.** Nacido el 14 de marzo de 1905 (35 años) en Málaga. Evadido también el 24 de octubre de 1940.
- **Plaza Morales, José.** Nacido el 31 de enero de 1909 (31 años) en Málaga. Otro malagueño evadido el 24 de octubre de 1940, previamente estuvo en el campo de *Cherchell*.
- **Hidalgo Garrido, Manuel.** Nacido el 2 de julio de 1910 (30 años) en Linares (Jaén). Se fugó el 26 de octubre de 1940.
- **Bohórquez Bohórquez, Rafael.** Nacido el 11 de abril de 1893 (47 años) en Tarifa (Cádiz). Evadido de *Bou-Arfa* el 26 de octubre de 1940, estuvo previamente en el campo *Morand* de Boghari.
- **Vázquez Calero, Jerónimo.** Nacido el 13 de junio de 1910 (30 años) en Sevilla. Evadido el 29 de octubre de 1940.
- **Muñoz Cortés, José.** Nacido el 8 de marzo de 1915 (25 años) en Málaga. Evadido el 30 de octubre de 1940.
- **Morales Orozco, Juan.** Nacido el 21 de noviembre de 1918 (22 años) en Marbella (Málaga). Evadido el 8 de noviembre de 1940, estuvo en el campo *Morand* anteriormente.
- **Miranda Paroel, Francisco.** Nacido el 3 de marzo de 1905 (35 años) en Málaga. Evadido el 19 de noviembre de 1940.
- **Morales Guerrero, Daniel.** Nacido el 22 de agosto de 1897 (43 años) en Málaga. Evadido el 20 de noviembre de 1940, antes estuvo en el campo *Morand*.
- **Casado Sánchez, Manuel.** Nacido el 23 de enero de 1911 (29 años) en Granada. Se fugó el 28 de noviembre de 1940.

- **Martínez López, Ginés.** Nacido el 11 de julio de 1915 (25 años) en Almería. Tras evadirse el 1 de enero de 1941 fue detenido y enviado a *Djelfa*.
- **Tur Bonilla, Antonio.** Nacido en Málaga el 1 de mayo de 1907 (33 años), se fugó también el 1 de enero de 1941, en 1939 estuvo en *Morand*.
- **Cortés Hernández, José.** Nacido el 10 de marzo de 1912 (29 años) en Málaga. Evadido el 2 de abril de 1941.
- **Pérez Espinosa, Juan.** Nacido el 14 de noviembre de 1899 (41 años) en Granada. Evadido el 7 de abril de 1941.
- **Pérez Moreno, Ildefonso.** Nacido el 13 de julio de 1907 (33 años) en Jimena de la Frontera (Cádiz). Se fugó el 1 de mayo de 1941.
- **Sánchez Giménez, José Juan.** Nacido el 11 de febrero de 1914 (27 años) en Linares (Jaén). Evadido el 28 de junio de 1941.

Otro campo a destacar es el *campo de castigo* de *Ain-El-Ourak*, el cual se encontraba a unos ochenta kilómetros de *Bou-Arfa*, también en la línea del *Mediterráneo-Níger*. Según Antonio Vilanova, este campo se construyó para controlar mejor a un potente y solidario grupo de refugiados españoles del campo de *Meridja*, que provocaron disturbios y se pusieron en huelga tras la brutal represión ejercida por las autoridades del campo como resultado de la fuga de seis reclusos españoles a mediados de 1941, con lo que privó de agua al resto de refugiados²⁹². El cierre de *Meridja* resultó una pequeña victoria para los refugiados, pero no mejoró su situación, ya que las condiciones de vida y trabajo en *Ain-El-Ourak* eran similares que las del campo argelino.

El campo de *Marrakech* era un *campo de trabajo* situado en las afueras de la ciudad que llegó a tener en 1941 a 114 españoles bien vigilados por guardias senegaleses²⁹³.

²⁹²VILANOVA, Antonio: *Los olvidados*, Ruedo Ibérico, París, 1969, pp. 44-46.

²⁹³OLIEL, Jacob: *Les camps de Vichy : Mahgreb-Sahara, 1939-1944*, Montreal, Les Editions du lys, 2005, p.116.

También en 1941 había 90 españoles en régimen de vigilancia extrema en el campo de *Mogador*, en la isla frente a Essaouira, en la costa atlántica. En 1941 también se encontraba el campo de *Safi* con 92 españoles en régimen de vigilancia.

En 1942 el campo de trabajadores *Moulay Bou Azza*, en la región de Oued-Zem, tenía a 5 refugiados españoles, entre otras nacionalidades, en unas condiciones penosas.

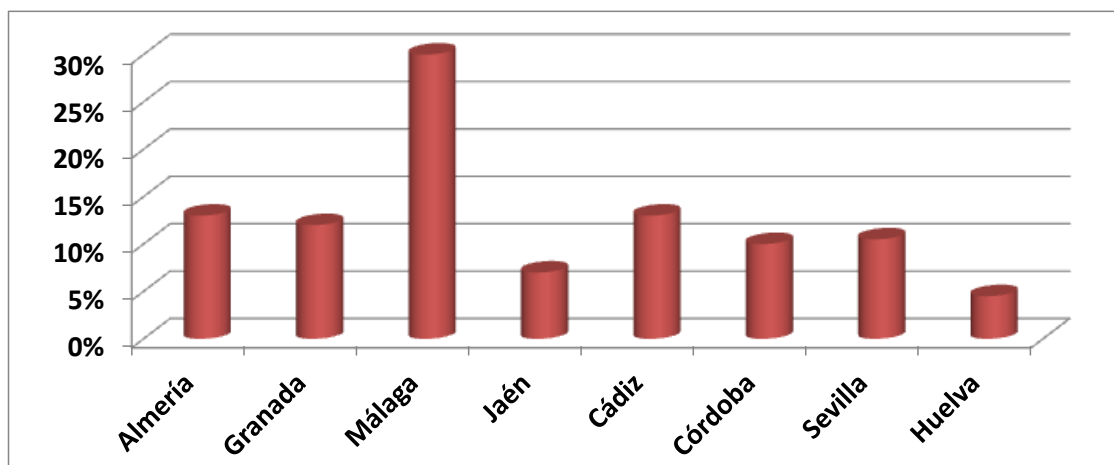
El 30 de junio de 1942, el campo de *Settat*, situado a 70 kilómetros de Casablanca, tenía también a españoles entre sus alambradas. Era el campo de trabajadores nº12.

El campo *GT-14539*, en Médiouna, a 20 kilómetros de Casablanca, era un *campo de trabajo* que tenía en abril de 1943 a 88 españoles, según recogió el delegado de la Cruz Roja, el señor Camille Vautier. También con la visita de los delegados de Cruz Roja, el 5 de abril de 1943, nos encontramos a 9 españoles en el campo de *Im-Fout*, campo de trabajadores extranjeros nº 9 situado en una zona muy árida al sudeste del país.

El 13 de abril de 1943, el campo de *Sidi-Al-Ayachi* tenía todavía a 69 españoles. Representaba al campo de trabajadores nº15 y era un antiguo campo militar situado en la costa, próximo a la carretera que unía Casablanca y Mazagan.

En definitiva, la presencia española en los campos marroquíes fue clara, aunque quizá no tan relevante como se podría presuponer dentro del contexto global del exilio republicano en el norte de África, independientemente de la escasez de documentación que acredite dicha presencia. Aún así, disponemos de una estimable cantidad de refugiados andaluces en los campos norteafricanos, alcanzando algo más del 20% del total de refugiados españoles y un reparto bastante aproximado en cuanto a la aportación por provincias, tal y como se puede observar en el gráfico 4. La provincia de Málaga destacó con un 30% de los refugiados, seguida de las provincias de Cádiz, Almería y Granada, que se movieron entre el 13% y 12%. La provincia que menor cantidad arrojó fue Huelva con un 4%.

GRÁFICO 4



Andaluces en los campos por provincias

Fuente: elaboración propia

2.3.2. Túnez.

Contrariamente a lo que se dio tanto en Argelia como en Marruecos, el exilio republicano español de 1939 tuvo un marcado perfil militar. Para empezar, hay que marcar diferencias históricas y migratorias respecto a ambos países. A diferencia de estos, los movimientos migratorios y las relaciones entre España y Túnez eran casi inexistentes no sólo durante la época colonial francesa, sino incluso antes. De hecho, la presencia de españoles en Túnez era inferior a la de otros países europeos, limitándose prácticamente a la presencia consular²⁹⁴. Ya hemos comentado que la escuadra republicana que salió de Cartagena a comienzos de marzo y que finalmente alcanzó el lago de Bizerta el día 7. Las autoridades francesas plantearon rápidamente dos opciones: la repatriación o el internamiento de oficiales y marineros en los también improvisados campos tunecinos. Para esto se realizó un referéndum entre los miembros de los buques. De los aproximadamente 4200 exiliados, entre oficiales, soldados y civiles –recordemos, del orden entre 300 y 350-, unos 2100 eligieron la repatriación, que se produjo a comienzos de abril. Esto provocó una acusada disminución de la población refugiada en Túnez, lo que dejó a la colonia como destino menos importante, casi residual, del exilio

²⁹⁴ YAZIDI, Béchir: *El exilio republicano en Túnez*, El Ferrol, Embora, 2008, p. 52.

español en el norte de África²⁹⁵. Según Jacob Oliel, veintisiete campos fueron abiertos en Túnez, que llegaron a tener a un total de 4101 reclusos de todas las nacionalidades en diciembre de 1941²⁹⁶. Los primeros campos importantes que concentraron a parte de la flota republicana fueron el de *Maknassy* y sobre todo, el campo de *Meheri- Zebbeus*, situado a ocho kilómetros de la localidad de Maknassy y situado en la línea ferroviaria entre Gafsa y Sfax. Al parecer era una antigua mina de fosfato y sus condiciones de habitabilidad no eran malas. Por supuesto, el campo se organizó bajo disciplina militar, con los refugiados agrupados en diecinueve compañías, siendo el teniente coronel de Artillería de la Armada Norberto Morrel Salinas el jefe español del campo; Vicente Ramírez Togores, jefe de la flotilla de destructores en Cartagena, fue designado Jefe de Estado Mayor y José Esteve Coll, comandante del *Méndez Núñez*, como Segundo Jefe de Estado Mayor²⁹⁷. El campo se fue evacuando paulatinamente tras la celebración del referéndum sobre la repatriación o el asilamiento. En Kasserine, en la parte central del país, al norte de Gafsa y del campo de *Maknassy*, se establecieron los campos de *Kasserine* y *Djebel Ghambi*. En el primero, los marineros españoles trabajaron en una explotación agrícola, mientras que en *Djebel Ghambi* lo hicieron en una explotación forestal. Más allá de lo aportado por Victoria Fernández Díaz y Bechir Yazidi en sus respectivos trabajos, poco más se sabe de la presencia española en el resto de campos tunecinos a partir de 1939 y mucho menos durante la etapa del gobierno de Vichy hasta la liberación de Túnez por los aliados en 1943. Todavía menos sobre la identidad de los andaluces protagonistas del segmento más desconocido del exilio republicano en el norte de África. A pesar de todo, con los dos primeros capítulos hemos podido comprobar hasta qué punto la presencia andaluza en las colonias francesas norteafricanas durante todo 1939 y hasta el invierno 1942-1943 es más que relevante, si bien el exilio republicano andaluz no terminaría con la liberación de los campos, sino que resultó una transición a otras etapas mucho más prolongadas en el tiempo, en muchos casos de toda una vida.

²⁹⁵Tampoco es que, tal y como hemos visto a lo largo del presente capítulo, la presencia española fuese sustancial ni en la parte occidental de Marruecos ni en la parte oriental de Argelia –llámese departamento de Constantine-, ya que los refugiados españoles se concentraron básicamente en los focos receptores marítimos - Orán, Argel y alrededores- y en torno a la línea fronteriza argelina-marroquí, a la sombra de la línea ferroviaria del *Mediterráneo-Níger*.

²⁹⁶OLIEL, JACOB: *Les camps de Vichy : Mahgreb-Sahara, 1939-1944*, Montreal, Les Editions du Lys, 2005, p.122.

²⁹⁷FERNÁNDEZ DÍAZ, Victoria: *El exilio de los marinos republicanos*, Valencia, Publicacions Universitat de Valencia, 2009, p.68.

CAPÍTULO III

La continuación del exilio

El exilio republicano español y andaluz de 1939 se prolongó en espacio y tiempo debido a la extremada y compleja situación internacional del momento. Pasó por varias etapas y generó ilusión en los primeros tiempos, aunque esas ilusiones de volver a una España libre y democrática se desvanecieron tras la finalización del conflicto mundial en 1945 y la pervivencia del régimen franquista. Tras ver la llegada de los refugiados al norte de África y su reclusión en los campos o, en menor medida, en hoteles y domicilios particulares de familiares o amigos, las vías del exilio adoptaron diversas formas. Cualquier opción, por dura que resultara de asimilar, era mejor que permanecer en los campos. Había que progresar y alcanzar una vida mejor. Por ese motivo, los refugiados se acogieron a distintas opciones ya desde el mismo año de 1939, con el gobierno socialista de Edouard Daladier. Posteriormente, entre junio de 1940 y mediados de 1943 bajo las normas del régimen de Vichy y desde mediados de ese año a las autoridades aliadas que habían liberado el norte de África y liberado a los refugiados reclusos en los campos.

Entre las primeras opciones que dispusieron los refugiados estaban las repatriaciones y el trabajo voluntario previa autorización de residencia en las colonias norteafricanas francesas. Las repatriaciones, más allá de la mitad de la flota republicana en Bizerta que volvió a España, no fueron muy frecuentes, debido al lógico temor de los refugiados a sufrir la represión de las autoridades franquistas, reacias a cualquier tipo de clemencia. En cuanto al trabajo voluntario, no resultó muy accesible para unos refugiados españoles que eran en buena parte del sector terciario, aunque posiblemente bastantes trabajaron en los sectores primario y secundario, mucho más necesitados de mano de obra barata. En cualquier caso, estas dos opciones sólo se produjeron en los primeros meses del exilio durante 1939. Otra opción fueron las emigraciones a otros países, latinoamericanos en su mayor parte, aunque también a la URSS o el Reino Unido. Ya desde los campos en mayo y junio de 1939 las solicitudes de emigración a otros países fueron considerables en número.

Hacia finales de 1939, con la presión demográfica provocada por los refugiados y el inicio de la Segunda Guerra Mundial, las autoridades francesas ya plantearon a los refugiados la posibilidad de ingresar en las Compañías de Trabajadores, opción que se acentuó más todavía durante la etapa del gobierno de Vichy. También estaba la opción de ingreso en la Legión Extranjera Francesa, de durísimo régimen disciplinario. Por

último, tras el desembarco aliado en el norte de África en noviembre de 1942 y el desmantelamiento de los campos a mediados de 1943, las opciones que tenían los refugiados era la de enrolarse en los ejércitos británico o el de liberación francés, al mando del general Leclerc. Después de la guerra y ante la decepcionante postura internacional ante el régimen franquista, los refugiados prolongaron su estancia en países extranjeros durante muchos años, incluso toda una vida en gran cantidad de casos.

3.1. Solicitudes de residencia o repatriaciones.

Como hemos señalado, tras el desembarco de los refugiados republicanos españoles en Orán se produjo la reclusión de muchos de ellos en los *centros de albergue* en un primer lugar y los *campos de concentración y castigo* posteriormente. Otros tuvieron más suerte y fueron alojados en casas de familiares y conocidos, que los reclamaron a fin de evitar la reclusión en algún campo. También hemos apuntado los casos de diversos personajes de la vida política que directamente pasaron a una residencia o a hoteles de las principales ciudades como Orán y Argel. Baste un ejemplo a recordar como el del almeriense **Miguel Granados Ruiz**, primer alcalde republicano de Almería que ya tratamos en el capítulo I. No obstante, hay más ejemplos de andaluces que obtuvieron dichas autorizaciones. En primer lugar, ya hemos comentado que el Decreto-Ley de 12 de abril de 1939, que obligaba a los extranjeros a realizar determinadas prestaciones de tipo agrícola, industrial o militar al Estado francés, logró en cierta medida prolongar el exilio español en Argelia. Para dicho propósito, las autoridades francesas expedían una autorización provisional de residencia. Consultando las autorizaciones que sobreviven en los archivos, podemos aportar datos de casi seis decenas de refugiados andaluces²⁹⁸, algunos de los cuales sin tener constancia de su presencia en los campos. Los refugiados eran los siguientes:

- **Palma Vilar, Antonio.** Nacido el 17 de noviembre de 1909 (29 años) en Huércal-Overa (Almería). Hijo de Francisco Palma y Quiteria Vilar, le fue

²⁹⁸ A.N.O.M., ALG ALGER 1F/71.

concedida la autorización de residencia el 2 de junio de 1939 para alojarse en el domicilio de su padre, en el nº4 de la rue Barcelona de Orán. Estaba en el campo *Morand*.

- **Quero Maldonado, Manuel.** Nacido el 30 de noviembre de 1908 (30 años) en Paterna del Río (Almería). Hijo de Antonio Quero y Enriqueta Maldonado. Llegó a Orán en el *F1* el 14 de marzo. Fue alojado en el nº21 de la rue Littré, en Orán, en el domicilio de la Sra. M^a Dolores Maldonado, posiblemente su tía. La autorización de residencia le fue concedida el 12 de junio de 1939.
- **Morcillo Marín, José.** Nacido el 10 de octubre de 1893 (45 años) en Almería, logró una autorización de residencia en Orán el 13 de junio de 1939 para alojarse en el domicilio del Sr. Joaquín Morcillo, en el nº24 de la rue Littré St. Eugène²⁹⁹.
- **Giménez Oliva, Bernardo.** Nacido el 23 de diciembre de 1886 (52 años) en Almería. Hijo de Francisco Giménez y Carmen Oliva, obtuvo la autorización de residencia en Orán el 17 de junio de 1939, para el nº21 de la rue Arago, domicilio del Sr. Antonio García. Procedía del campo *Suzzoni*.
- **Medina Riado, Domingo.** Nacido el 18 de noviembre de 1917 (21 años) en Padules (Almería). Hijo de Aurelio Medina y Teresa Riado, consiguió el 14 de junio de 1939 la autorización de residencia para el nº10 de la rue Ténes de Orán, en el domicilio de su hermano Manuel Medina. Estaba en el campo *Morand*.
- **Montoya Nieto, Vicente.** Nacido el 13 de noviembre de 1910 (28 años) en Níjar (Almería). Hijo de Vicente Montoya y María Nieto. El 17 de junio de 1939 le fue concedida la autorización provisional de residencia para alojarse en el nº8 de la rue Bombonnal de Orán³⁰⁰.
- **Sánchez López, Manuel.** Nacido el 3 de mayo de 1893 (46 años) en Níjar (Almería). Hijo de Francisco Sánchez y Virtudes López. Logró la autorización

²⁹⁹ Estaba interno en el campo *Suzzoni* hasta entonces, tal y como se puede comprobar en la relación del campo en el capítulo II.

³⁰⁰ Se trata del tío materno del conocido profesor almeriense y ex delegado de Educación Vicente Abad Montoya.

para residir en Orán el 17 de junio de 1939, en el domicilio del Sr. José Sánchez, su hermano, en el nº22 de la rue Littré de Orán. Procedía del campo *Morand*.

- **Gómez Vigo, Francisco.** Nacido el 25 de enero de 1905 (34 años) en Málaga. Hijo de Luis Gómez y Carmen Vigo, obtuvo la autorización de residencia en Casablanca, en el domicilio del Sr. Ginés González, el 22 de junio de 1939.
- **Belmonte López, Juan.** Nacido el 4 de marzo de 1917 (22 años) en Almería. Hijo de Juan Belmonte y Dolores López. Obtuvo la autorización de residencia el 26 de junio de 1939 y se alojó en el nº9 de la rue Lefèvre, en el domicilio oranés de la Sra. Antonia Belmonte.
- **Perera Velasco, Francisco.** Nacido el 6 de julio de 1906 (32 años) en Huelva. Hijo de Francisco Perera y Ana Velasco, logró autorización de residencia para Beni-Saf, en el departamento de Orán, el 29 de junio de 1939, en el domicilio de la Sra. González.
- **Bernal Oneto, Manuel.** Nacido el 5 de noviembre de 1916 (22 años) en Cádiz. Hijo de José Bernal y Dolores Oneto, obtuvo autorización para residir en Orán el 30 de junio de 1939, en el domicilio de sus padres, en el nº41 de la rue du President Carnot.
- **González Arjona, Rafael.** Nacido el 2 de julio de 1908 (31 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Antonio González y María Arjona, obtuvo la autorización de residencia para Tánger el 2 de julio de 1939.
- **Cárdenas García, Juan.** Nacido el 24 de agosto de 1912 (26 años) en Tarifa (Cádiz). Hijo de Juan Cárdenas y Josefa García, consiguió la autorización del Prefecto de Argel el 3 de julio de 1939 para residir en el domicilio de su hermana Sebastiana Cárdenas, en el nº6 de la calle Bernal de Tánger. Procedía del campo *Morand*.

- **Pérez Gaitán, José.** Nacido el 31 de diciembre de 1911 (27 años) en Cuevas de Almanzora (Almería). Hijo de Antonio Pérez y María Gaitán. Obtuvo la autorización de residencia el 8 de julio de 1939. Fue acogido por el Sr. Joaquín Pérez en su domicilio, situado en el nº13 de la rue Thiers, en Orán.
- **Vizcaíno Vita, Francisco.** Nacido el 4 de septiembre de 1913 (25 años) en Almería. Hijo de Joaquín Vizcaíno y Luisa Vita, logró la autorización para residir en el domicilio de sus padres en Orán, en el nº28 de la rue Fernand Forest, el 13 de julio de 1939. Procedía del campo *Morand*.
- **Ramírez Cerero, Pedro.** Nacido el 14 de junio de 1906 (33 años) en Huelva. Hijo de Rodrigo Ramírez y Josefa Cerero, el 21 de julio de 1939 logró autorización de residencia en Orán, en el domicilio de su hermano José Ramírez, en el nº4 de la rue Condorcet.
- **Pérez Burgos, José.** Nacido el 5 de noviembre de 1900 (38 años) en Almería. Hijo de Rogelio Pérez y M^a del Mar Burgos, el 5 de agosto de 1939 le fue concedida una autorización de residencia en Orán para el domicilio del Sr. Augusto Pérez, en el nº30 del Boulevard Enrique Martín Belmonte.
- **Carrión Cuenca, José.** Nacido el 28 de julio de 1899 (40 años) en Jimena de la Frontera (Cádiz). Hijo de Francisco Carrión y Marina Cuenca, logró autorización de residencia en Orán el 16 de agosto de 1939, para alojarse en el domicilio del Sr. Cristóbal Carrión –tío o hermano-, en el nº28 de la rue Littré St. Eugène.
- **Campos Ramos, Antonio.** Nacido el 30 de agosto de 1903 (35 años) en Vélez-Málaga (Málaga). Hijo de Antonio Campos y Dolores Ramos, logró autorización de residencia en Casablanca por la Prefectura de Argel el 23 de agosto de 1939, en el domicilio del Sr. José Torres.
- **Garrido Almécija, Juan.** Nacido el 13 de marzo de 1902 (37 años) en Íllar (Almería). Hijo de Nicolás Garrido y Elvira Almécija, se encontraba en el campo

Morand cuando obtuvo el 23 de agosto de 1939 una autorización de residencia en Montpellier (Francia) por la prefectura de Argel.

- **Hidalgo Salas, Augusto.** Nacido el 19 de octubre de 1906 (33 años) en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Hijo de José Hidalgo y Caridad Salas, logró una autorización de residencia en Argel el 7 de febrero de 1940, procedente del campo de *Cherchell*.
- **Martínez Hernández, Rafael.** Nacido el 16 de abril de 1904 (35 años) en Linares (Jaén). Hijo de Juan Martínez y Bernarda Hernández, obtuvo una autorización de residencia para Argel el 9 de febrero de 1940, alojado por el Atelier d'Esposito en Argel.
- **Pérez Martos, Dolores.** Nacida el 30 de septiembre de 1905 (34 años) en Baeza (Jaén). Hija de Ildefonso Pérez y María Martos, era esposa de Rafael Martínez Hernández, el refugiado citado anteriormente e iba acompañada de sus cinco hijos: Dolores -12 años-, Rafael -9 años-, Maruja -8 años-, Juan - 6 años- y Francisco -20 meses-. Lograron una autorización de alojamiento en Argel el 5 de marzo de 1940, procedentes del campo de *Carnot*.
- **Bancora Sánchez, Antonio.** Nacido el 3 de mayo de 1894 (45 años) en Sevilla. Hijo de Toribio Bancora y Modesta Sánchez, consiguió una autorización de residencia en Argel el 9 de febrero de 1940.
- **Narbona Torres, Juan.** Nacido el 29 de diciembre de 1904 (35 años) en Alameda (Málaga). Hijo de Juan Ramón Narbona y Dolores Torres, consiguió una autorización de residencia en Argel el 21 de febrero de 1940 para alojarse en el domicilio del Sr. Miguel Jordá, en el nº6 de la rue du Dey de Argel. Procedía del campo de *Cherchell*.
- **Gutiérrez Céspedes, Miguel.** Nacido el 23 de junio de 1892 (47 años) en Málaga. Hijo de Pedro Gutiérrez y Carmen Céspedes, logró una autorización de residencia en Argel el 22 de febrero de 1940.

- **Ruiz Martín, Juan.** Nacido el 18 de marzo de 1902 (37 años) en Málaga. Hijo de Juan Ruiz y Carmen Martín, logró una autorización de residencia en Argel para alojarse en el domicilio de la Sra. Ferrer en la rue Jules Guesde el 24 de febrero de 1940.
- **Guerrero Gil, Juan.** Nacido el 5 de marzo de 1908 (31 años) en Jimena de la Frontera (Cádiz). Hijo de Guerrero y Gil, obtuvo una autorización de residencia en Argel el 26 de febrero de 1940 para trabajar como zapatero en casa de Miguel Jordá, en el nº6 de la rue du Dey de Argel, procedente del campo de *Cherchell*.
- **García Ruano, Carlos.** Nacido el 9 de mayo de 1898 (41 años) en Málaga. Hijo de Ramón García y Dolores Ruano, obtuvo la autorización de residencia en Argel para trabajar en el atelier d'Esposito el 26 de febrero de 1940, procedente del campo de *Carnot*.
- **Gallardo Román, Manuela.** Nacida el 20 de enero de 1902 (38 años) en Málaga. Hija de Rafael Gallardo y Carmen Román, era esposa de Carlos García Ruano, el refugiado malagueño citado anteriormente. El 5 de marzo de 1940 obtuvo una autorización de residencia en Argel, procedente del campo *Carnot*.
- **Reyes Luque, Antonio.** Nacido el 11 de septiembre de 1881 (58 años) en Málaga. Hijo de Miguel Reyes y Dolores Luque, logró una autorización de residencia en Argel el 3 de marzo de 1940, en el domicilio del Sr. Eusébe Bonjoch, en el nº8 du Chemin Fontaine Bleue.
- **Fernández López, Eduardo.** Nacido el 18 de febrero de 1915 (25 años) en Málaga. Hijo de Eduardo Fernández y Dolores López, era un artista pintor e intelectual, interno en el campo de *Cherchell*. Logró una autorización de residencia en la histórica ciudad de Cherchell el 5 de marzo de 1940.
- **Luengo Vallejo, José.** Nacido el 6 de febrero de 1891 (49 años) en Los Barrios (Cádiz). Hijo de Simón Luengo y Dolores Vallejo, logró una autorización de

residencia en Argel el 7 de marzo de 1940, alojado por el Sr. Antonio Sevilla, con domicilio en el nº3 de la rue Louis Blanc.

- **Fornalinos Macías, Francisco.** Nacido el 29 de noviembre de 1890 (49 años) en Huelva. Hijo de Juan Fornalinos y Josefa Macías, había estado en los campos *Suzzoni* y *Cherchell*. Obtuvo la autorización de residencia en Argel el 20 de marzo de 1940, acogido por el Sr. Francisco Romero.
- **Luna Jiménez Del Barco, Manuel.** Nacido el 17 de mayo de 1906 (32 años) en Cádiz. Hijo de Joaquín Luna y Teresa Jiménez Del Barco, obtuvo una autorización de residencia en Bad-el-Oued –Argel- el 26 de marzo de 1940, procedente del campo de *Cherchell*. Se alojaría en el domicilio del Sr. José Pérez en dicha localidad.
- **López Rodríguez, Antonio.** Nacido el 14 de febrero de 1912 (28 años) en Algeciras (Cádiz). Hijo de Eduardo López y Leonor Rodríguez, obtuvo una autorización de residencia en Argel a través del SERE el 20 de abril de 1940. Procedía del campo *Suzzoni* de Boghar.
- **Ferrer Pérez, Dolores.** Nacida en 1877 (63 años) en Vejer de la Frontera (Cádiz). Hija de Pedro Ferrer y Manuela Pérez, obtuvo una autorización de residencia en Blida, en el departamento de Argel, el 22 de abril de 1940. Iba acompañada de su hija Manuela y su nieta Antonia, que también obtuvieron la autorización en la misma fecha.
- **Díaz Ferrer, Manuela.** Nacida el 27 de julio de 1899 (40 años) en Huelva. Hija de Cristóbal Díaz y Dolores Ferrer, la refugiada citada anteriormente.
- **Gutiérrez de la Solana Díaz, Antonia.** Nacida el 29 de abril de 1922 (18 años) en Huelva. Hija de Abelardo Gutiérrez de la Solana y Manuela Díaz, la anterior refugiada, también iba con su abuela Dolores Ferrer.

- **Rueda Jaime, Juan.** Nacido el 13 de julio de 1883 (56 años) en Alhaurín el Grande (Málaga). Hijo de Juan Rueda y Lázara Jaime, logró la autorización de residencia en Orléansville el 27 de abril de 1940.
- **Serrano Gómez, Dolores.** Nacida el 16 de julio de 1901 (38 años) en Málaga. Hija de Miguel Serrano y Josefa Gómez, era la esposa de Juan Rueda Jaime, el cual el 27 de abril había obtenido la autorización de residencia en Orléansville. Iba acompañada de sus hijos Liberto, de ocho años y Clavelina, de tres. Lograron autorización de residencia en Boufarik el 25 de mayo de 1940.
- **Rueda Ortiz, Manuel.** Nacido el 15 de febrero de 1915 (25 años) en Málaga. Hijo de Juan Rueda Jaime y acompañante de su madrastra, Dolores Serrano Gómez. Era trabajador en la Sociedad Argelina de Aeronáutica y también logró la autorización de residencia en Boufarik el 25 de mayo de 1940.
- **Torres Alcaide, Antonio.** Nacido el 7 de julio de 1907 (33 años) en Montilla (Córdoba). Hijo de Manuel Torres y Concepción Alcaide. Herido de guerra en su pierna izquierda, tenía cojera y por ello se encontraba recluido en el centro para mutilados de *Fouka-Marine*. Iba acompañado de su mujer Candelaria y sus hijos **Concepción Torres García**, de dos años y **Antonio Torres García**, de siete meses. Consiguieron una autorización de residencia en Argel el 8 de junio de 1940, acogidos por la Liga de los mutilados de guerra de España.
- **García Mesa, Candelaria.** Nacida el 2 de febrero de 1910 (30 años) en Montilla (Córdoba). Hija de Antonio García y Aurora Mesa y esposa de Antonio Torres Alcaide, iban con sus dos hijos pequeños.
- **García Mesa, Soledad.** Nacida el 4 de mayo de 1908 (32 años) en Montilla (Córdoba). Hermana mayor de Candelaria, la anterior refugiada, iba acompañada de sus dos hijos: **Dolores Sánchez García**, de siete años y **Manuel Sánchez García**, de seis años.

- **Moraga Caravaca, Pilar.** Nacida el 6 de enero de 1908 (32 años) en Algeciras (Cádiz). Hija de Manuel Moraga y Ángela Caravaca, obtuvo autorización de residencia en Argel el 11 de julio de 1940, ya que estaba contratada por el Sr. Senille, importador residente en el nº4 de la rue Aumerat de Argel. Iba acompañada de su hija Josefa Pérez Moraga.
- **Fernández Guerrero, Bartolomé.** Nacido el 22 de enero de 1905 (35 años) en Bédar (Almería). Hijo de Juan Fernández y María Guerrero, logró una autorización de residencia en Gouraya –departamento de Argel- el 21 de julio de 1940 para alojarse en el domicilio del Sr. Cristóbal Fernández. Estaba empleado en las minas de hierro.

Otro caso curioso lo tenemos en la figura del exiliado **Baldomero Biosca Martínez**, nacido el 25 de diciembre de 1915 en Tabernas (Almería). Hijo de Baldomero Biosca y Amalia Martínez. Este refugiado ya lo hemos podido ver en la relación de refugiados en el campo *Morand* de 2 de junio de 1939. Era comisario político y durante la guerra ejerció como tal. El 27 de julio, la Prefectura de Argel le concedió la posibilidad de embarcar hacia Chile. Finalmente, el 29 de septiembre, desde Argel, embarcó en el buque *El Kantara*³⁰¹, con posible destino a Port-Vendres. Lo más probable es que desde allí viajara a Burdeos para coger el buque *Winnipeg* hacia Chile.

Realmente de interesante resulta el caso del antiguo teniente-alcalde de Almería **Francisco Burgos Seguí**³⁰², hermano de la conocida escritora y periodista Carmen de Burgos Colombine. También periodista de profesión, colaboró en *La Opinión*, *La Independencia* y el *Diario de Almería* y fue uno de los fundadores de la Asociación de Prensa en mayo de 1931. Perteneció al Partido Republicano Radical Socialista y a Izquierda Republicana y ascendió a teniente-alcalde de Almería en diciembre de 1937, permaneciendo como concejal hasta marzo de 1939, antes de la caída de Almería en manos de las tropas sublevadas. Presumiblemente se trasladó de inmediato a Argelia, donde residía junto a su mujer Josefa Romay y su hijo en el nº 26 de la rue Capaine Richard, en Gambetta (Orán). En una hoja manuscrita de 4 de junio de 1940 al solicitó al Prefecto de Orán, por motivos de salud, el traslado de residencia de él y su familia, a la

³⁰¹ A.N.O.M., ALG ALGER 1F/71.

³⁰² Perteneció al Partido Republicano Radical Socialista y a Izquierda Republicana.

residencia familiar del propio Prefecto, en el nº12 de la rue General Drude de la localidad de Eckmulh³⁰³. En un telegrama de 10 de junio de 1940, el Prefecto autorizó a Burgos Seguí y su familia el cambio de residencia³⁰⁴.

Otro cambio de residencia solicitó a mediados de junio de 1940 el gaditano de Ubrique **Juan Paradas Giménez**³⁰⁵, de sesenta años³⁰⁶, que había llegado a Orán en el *Stanbrook* el 29 de marzo junto a su mujer Concepción Román Romano -42 años- y su hija Dolores Paradas Román -15 años- y se encontraban en el *Centro nº1*. Juan Paradas trabajaba en una sastrería oranesa situada en el nº21 de la avenida Gambetta. Deseaban trasladarse a la cercana Sidi-Bel-Abbés para vivir junto a otros refugiados españoles allí residentes. Otro hijo de la pareja de veinte años de edad, se encontraba en la 41ª Compañía de Trabajadores en Francia, en la base aérea de Aulnat.

El 1 de abril de 1940 el Sr. Francisco Salvador, maestro residente en el nº5 de la rue Laperrine de Orán, solicitó al Prefecto de Orán el alojamiento del malagueño **Francisco Padilla Ruz**, que en esos momentos se encontraba en el campo de trabajadores extranjeros de Rélizane, concretamente en la 1ª compañía, 2ª sección, 2º grupo³⁰⁷.

De particular interés es la trayectoria de **Carmen Tortosa Martínez**, nacida el 19 de enero de 1920 en Roquetas de Mar (Almería). Hija de Alfonso Tortosa y de Carmen Martínez. Sin profesión. Estaba afiliada al Partido Comunista, dentro del cual era secretaria de la Unión de Muchachas Antifascistas. El 29 de marzo de 1939, embarca en el *V31*, junto al secretario provincial del Partido Comunista, **Juan García Maturana** y una compañera, **Clara Leal Rodríguez**, además de otras noventa y ocho personas más. La mitad eran locales y puede que la otra mitad fuesen valencianos³⁰⁸. El *V31* llega a Orán el 30 de marzo hacia las seis de la tarde. El buque y su pasaje se quedaron retenidos en la bahía durante cinco días. Carmen se deshizo de su revólver. Fue reclamada como

³⁰³A.N.O.M., “Carta manuscrita firmada por Francisco Burgos Seguí al Sr. Prefecto de Orán”, Orán, 4 de junio de 1940. ALG ORAN //3112 3113.

³⁰⁴Ibíd., “Telegrama de la Comisaría de Policía de Orán a Francisco Burgos Seguí”, Orán 10 de junio de 1940. ALG ORAN //3112 3113.

³⁰⁵A.N.O.M., “Informe de la Comisaría del distrito de Gambetta al Comisario Central de Orán”, Orán, 23 de junio de 1940. ALG ORAN//3112 3113.

³⁰⁶ En la relación nominal de Juan Bautista Vilar refleja 49 años de edad, aunque en el informe de Comisaría su fecha de nacimiento es el 15 de febrero de 1890.

³⁰⁷A.N.O.M., “Carta manuscrita del Sr. Francisco Salvador al Prefecto de Orán”, Orán, 1 de abril de 1940. ALG ORAN//3112 3113.

³⁰⁸ RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: *Migas con miedo*, Almería, UAL, 2008, pp. 15-21.

sobrino por la madre de Manuel López³⁰⁹ y pasó a residir en la rue Larriol, visitando con frecuencia el *Centro nº2*, en la avenida de Túnez. Posteriormente, en casa de Madame Gutiérrez se hizo pantalonera y costurera. En Argelia, poco a poco comenzaron las primeras actividades de propaganda comunista. El Partido Comunista en Orán se reorganizó y Carmen, que se había trasladado a la casa de la familia García, en el barrio de Gambetta de Orán, comenzó a colaborar en las operaciones del partido. Con la llegada del gobierno de Vichy, la persecución policial en el norte de África contra los comunistas se intensificó. Llegamos así, ya en 1942, a un arresto que el inspector Cibrie y el agente Kitous realizaron del español **Andrés Rodamilans**, el cual residía en el nº39 de la avenue Guynemer de la capital oranesa. En el momento del arresto, Rodamilans se encontraba con otro refugiado español, José Medina y con las refugiadas Carmen Tortosa y Anita García³¹⁰. La policía conocía la existencia de una organización clandestina de auxilio a los refugiados, llamada *Socorro Rojo*, que utilizaba fondos recibidos de América, posiblemente desde México. Al frente de dicha organización estaba Rodamilans, que con los fondos recibidos, aseguraba la fabricación y venta de jabón, utilizando como intermediarias a Carmen Tortosa y a Anita García. Posteriormente, Carmen pasó a Marruecos, volviendo a pisar España de nuevo en 1973.

También se produjeron casos curiosos de incompatibilidades entre los refugiados y las personas que los acogían, hasta tal punto que la convivencia se hacía imposible. En febrero de 1940 **María Luisa Galindo Vega**, nacida en Jerez de la Frontera y de 28 años de edad por entonces, en una carta manuscrita solicitó al Subprefecto de Sidi-Bel-Abbés abandonar la casa de la familia que la acogía por razones de mala convivencia con el Sr. Juan Soler, el cual trabajaba como ferroviario. Lo más sorprendente es que esta refugiada solicitaba su vuelta al *Centro nº1* en Orán, donde ya estuvo a su llegada a la ciudad oranesa en marzo de 1939³¹¹.

En cuanto al movimiento libertario en el exilio norteafricano, hay que afirmar que fue bastante intenso durante los primeros años y más aún a raíz de la caída de Francia en junio de 1940 y el establecimiento del Régimen de Vichy. Ya en el mismo 1939, en Orán

³⁰⁹RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía: “Vidas cruzadas. Las mujeres antifascistas y el exilio interior/exterior”, (inédito).

³¹⁰A.N.O.M., “Informe del Jefe de la Policía Especial de Orán al Comisario de Gobierno Adjunto al Tribunal Militar”, Orán 16 de abril de 1942. ALG GGA 7CAB/32.

³¹¹Ibídem, “Informe del Subprefecto de Sidi-Bel-Abbés al Prefecto de Orán”, Sidi-Bel-Abbés, 20 de febrero de 1940. ALG ORAN//3112 3113.

y posteriormente en los campos, se produjeron acciones de protesta e inconformidad sobre la situación de los refugiados a cargo de militantes del PCE³¹², la UGT y la CNT, junto a otras organizaciones como el Comité Internacional de Ayuda a los Refugiados Españoles, la SIA –Solidaridad Internacional Antifascista-³¹³ o la Oficina Socialista de Ayuda a los Refugiados Españoles de Orán. Estas organizaciones hicieron un trabajo inconmensurable al realizar gran cantidad de gestiones de ayuda a los refugiados, entre otras, visitar los barcos para mejorar las condiciones de los refugiados y acelerar su desembarco y alojamiento. Tanto el diputado comunista francés por Niza Virgile Barel como el diputado socialista por Orán Marius Dubois fueron figuras relevantes en la ayuda a los refugiados gracias a sus constantes gestiones. También se encargaron de denunciar a autoridades de corte fascista, como ocurrió con el Partido Comunista de Orán cuando denunciaba al alcalde Gabriel Lambert, al que acusaba de ser enemigo de las libertades y amigo de los fascismos europeos³¹⁴. Con la llegada del gobierno de Vichy, se ilegalizaron las llamadas *Casas de España*, también conocidas algunas como *Casas de la República* o *Casas de la Democracia*. Con el desembarco aliado, a partir de 1943 los antiguos directivos de estas organizaciones políticas comenzaron a solicitar a las nuevas autoridades permiso para reabrirlos y seguir con su función dentro del movimiento libertario de forma más eficaz. En Orán, la Dirección eventual de la *Casa de la Democracia* solicitó su reapertura al nuevo Prefecto oranés tras el cierre que sufrió en septiembre de 1940 tras numerosas denuncias de asociaciones derechistas y particulares que se produjeron desde octubre de 1939³¹⁵. Las gestiones para que dicha carta llegara a las autoridades fueron gestionadas por Virgile Barel, como no podía ser de otra forma. La *Casa de la Democracia* oranesa se declaraba «una asociación española cultural, mutualista y recreativa».

Además, en estas asociaciones encontramos nombres de andaluces que ocupaban cargos relevantes en sus equipos directivos. En Marruecos, tal y como relata el profesor

³¹²El Partido Comunista de Argelia repartía panfletos ya a finales de marzo de 1939 denunciando la situación de los refugiados españoles en los barcos y en los *centros de albergue*. Para las demandas de alojamiento de los refugiados tenían una sede permanente en el nº2 de la rue du Cirque, en Orán. ALG GGA 3CAB/53-54.

³¹³La SIA solicitaba víveres y ropa para los refugiados españoles a todas las personas que tuviesen corazón y comprensión. El Comité se encargaba de recoger todas las donaciones efectuadas todos los días a las 9 en el nº9 de la rue du Fondouck de la ciudad de Orán. ALG GGA 3CAB/53-54.

³¹⁴A.N.O.M. “Propaganda del Partido Comunista de Orán”. ALG GGA 3CAB/53-54.

³¹⁵Ibidem, “Carta de la asociación *Casa de la Democracia* al Prefecto de Orán”, Orán, 26 de octubre de 1943. ALG GGA 7CAB/8.

de la Universidad de Córdoba Antonio Barragán, tenemos varios ejemplos³¹⁶. La *Casa de la República* de Oujda solicitó la reapertura legal de la asociación el 6 de febrero de 1944 al presidente del Comité Nacional de Liberación de Francia en Argelia, en la cual su tesorero y responsable de las actividades culturales era el malagueño **Francisco Lorente Oliva**. En la *Casa de la República* de Marrakech, que solicitó su reapertura legal en junio de 1944 encontramos nombres como los de **Julio Vega Mota**, de Cádiz; **José Ruiz Ortiz**, de Málaga o **José Rubí Pomares**, de Roquetas de Mar (Almería). La *Casa de la República* de Meknes, que había sido fundada por malagueños y gaditanos, tenía en su directiva a **Bartolomé Belmonte Fernández**, de Mojácar (Almería); **Miguel Oncina González**, de La Línea de la Concepción (Cádiz) y **Antonio Andrade Domínguez**, de Algar (Cádiz). En Port Lyautey, actual Kenitra, la *Casa de la República* estaba presidida por el malagueño de Ronda **Juan Palmero Rosado**, al que acompañaban en la directiva otros andaluces como el también rondeño **José Borrego Arrabal**; **Antonio Sillero Velasco**, de Granada; **Salvador Mérida Lomeña**, de Marbella (Málaga); **Ildefonso Bello Fernández**, de Córdoba; **Ángel López Pena**, de Villamartín (Cádiz) y **José Astorga Mateo**, de Medina-Sidonia (Cádiz). En diciembre de 1945, la asociación de Kenitra, fuertemente influida por el PCE, solicitó a la Administración General del Protectorado autorización para organizar todo tipo de actos políticos y culturales. En cuanto a la *Casa de la República* de Casablanca, la cual también solicitó la reanudación de sus actividades políticas y culturales prohibidas durante los cuatro años anteriores, destacan nombres de andaluces como **Rafael Lebrón Siles**, de San Fernando (Cádiz); **José Moreno Materas**, de Villanueva del Rosario (Málaga); **Manuel Baena Carrillo**, de La Línea de la Concepción (Cádiz); **Manuel Patiño Caballero**, de Jerez de la Frontera (Cádiz) o **Manuel Ruiz de Conejo Guerrero**, de Tarifa (Cádiz).

A partir de la etapa del gobierno de Vichy y el endurecimiento de la situación de los refugiados españoles en los campos y en las Compañías de Trabajadores, la propaganda comunista y la especialmente radical propaganda anarquista pasan a tener, por supuesto desde la más absoluta clandestinidad, una actividad inusitada. Ello provocó la reacción de las autoridades argelinas y marroquíes para extremar la vigilancia y endurecer los

³¹⁶BARRAGÁN MORIANA, Antonio: «El exilio republicano en el norte de África. Un episodio de la odisea de los vencidos», en *Andalucía en la Historia*, nº43, enero-marzo, 2014, p. 42.

castigos. Para los españoles que residían y trabajaban en Argelia o Marruecos, la Policía realizaba labores de seguimiento frecuentes bajo sospechas de militancia en partidos de izquierda ilegalizados o asociaciones propagandísticas socialistas, comunistas o anarquistas. En la primavera de 1942 la Policía de Orán realizó seguimientos masivos a muchos de esos sospechosos.

Uno de ellos era **Francisco Martínez Rodríguez**, nacido en Almería el 3 de agosto de 1906 y que llegó a Orán el 30 de marzo de 1939 a bordo del *V31*, procedente de la capital almeriense³¹⁷. Había pasado por el campo de *Rélizane* y posteriormente por *Bou-Arfa*, parece ser que fue liberado por razones de salud. Tenía mujer y una hija que se encontraban en España, donde había ejercido como director de la prisión de Almería. Residía en el domicilio de la Sra. Soledad Fernández, en el nº12 de la rue Montgolfier y trabajaba como panadero. La Policía sospechaba sobre sus ideas socialistas-comunistas y su supuesta pertenencia a la UGT³¹⁸.

En mayo del mismo año, es el Prefecto de Orán el que informa al Gobernador General de Argelia acerca de trece españoles que realizaron acciones propagandísticas clandestinas de carácter peligroso para el bienestar general³¹⁹. Entre ellos se encontraban dos andaluces: **Manuel Ginés Martínez**, nacido en Alhama de Almería el 11 de junio de 1915 y residente en el nº9 de la rue Chollet de Orán y **Encarnación Villegas**, nacida en Berja (Almería) el 10 de julio de 1909 y residente en el nº4 de la rue Dessaix. Ambos fueron objeto de una estricta vigilancia.

3.2. Las emigraciones a terceros países.

El triunfo de Franco y la llegada a unas colonias norteafricanas que pertenecían a un país que no había tratado bien a los refugiados españoles en los meses de febrero y marzo de 1939 debió sumir a muchos en un sentimiento de frustración y rabia, que desembocó en muchos casos en un deseo de abandonar el norte de África y buscar otros

³¹⁷ Ya detallamos en el capítulo I que no aparece en la relación que disponemos de la llegada del barco a Orán.

³¹⁸ A.N.O.M., “Informe del Jefe de Policía Especial de Orán al Prefecto departamental”, Orán, 20 de abril de 1942. FM 81F/999.

³¹⁹ *Ibidem*, “Informe del Prefecto de Orán al Gobernador General de Argelia”, Orán, 11 de mayo de 1942. FM 81F/999.

países más atractivos y acogedores para llevar a cabo una vida digna. En otros casos, el desarraigo con el lugar de acogida los llevará a la repatriación. Es por ello que casi desde los primeros momentos de la llegada a Orán y su distribución por los *centros de albergue y campos de concentración* en Argelia, Marruecos y Túnez se solicitasen permisos y visados para emigrar a países receptivos de acogida en mayor o menor medida, principalmente de América Latina y otros en menores cantidades, como la URSS o el Reino Unido. En cuanto a los países latinoamericanos, eran más interesantes para muchos refugiados españoles no sólo por sus políticas de acogida, sino también por cuestiones lingüísticas, históricas y culturales, más cercanas a la propia idiosincrasia española. Entre los países de acogida de los refugiados en el norte de África se encontraban México, la República Dominicana, Chile, Venezuela, Nicaragua o Argentina, siendo el Estado mexicano del entonces presidente Lázaro Cárdenas el destino favorito. A 13 de abril de 1939, los países latinoamericanos que demandaban refugiados españoles del campo *Suzzoni* eran México -117 demandas-, Argentina -40 demandas-, Chile -11 demandas-, Brasil -10 demandas-, República Dominicana -9 demandas-, Cuba -5 demandas-, Colombia- 4 demandas- y Bolivia -2 demandas-³²⁰. En el campo *Morand*, las solicitudes de emigración a Francia o países latinoamericanos entre el 20 de abril y el 16 de mayo de 1939 ascendió a 1.234³²¹. La proporción sería muy probablemente parecida en todo el norte de África.

La emigración a **México**, pues, es la más deseada por políticos e intelectuales, gracias a cierta afinidad política del gobierno de Cárdenas con la República y a una política de acogida que ya empezó durante los años de la guerra civil. Pero es también el deseo de otros muchos refugiados españoles en el norte de África que, sin ser intelectuales o políticos, veían en México la gran oportunidad de rehacer sus vidas en el extranjero. Este extremo se confirma con las 2.815 solicitudes de emigrar a México que se habían registrado en Orán a fecha de 12 de abril de 1939, 1.672 con pasaportes visados y otros 1.443 sin pasaporte o con pasaporte sin visado. Entre todos tenían un total de 4.133.322'50 pesetas republicanas y unas 28.727 pesetas en oro y plata, lo cual les sirvió de poco al no ser posible cambiarlas ya que el cónsul del Gobierno de Burgos

³²⁰A.N.O.M., "Informe del Subprefecto de Médéa al Prefecto de Argel", Médéa, 13 de abril de 1939. ALG ALGER F 76.

³²¹Ibídem, ALG ALGER F 76.

no las reconocía³²². En cuanto al transporte de los refugiados, la *Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur* ofrecía sus servicios a las autoridades de Argel el 27 de marzo de 1939, cuando aún no había llegado al puerto de Orán buena parte del contingente de barcos atestados de refugiados procedentes de la zona Centro-Sur. Ofrecían el buque *Ipanema* para un grupo de refugiados que no superara el millar de efectivos y el *Sinaia* en el supuesto de superar el millar³²³. El mismo día, se ofrecía el buque *Mont Viso* para trasladar a México o bien a Nicaragua a una cantidad entre 4 y 500 refugiados de carácter político³²⁴. Finalmente, la emigración a México desde el norte de África no resultó tan prolífica como la gran masa de refugiados que solicitó su salida hacia el país azteca hubiera deseado. Más bien se puede afirmar que resultó modesta y casi nula entre la clase trabajadora, gran protagonista del exilio republicano español en el norte de África. Destacan intelectuales y políticos andaluces, como el ya citado almeriense **Miguel Granados Ruiz**, el diputado malagueño **José María Molina Moreno**, el granadino **Nicolás Jiménez Molina** o el también almeriense **Juan Company Jiménez**³²⁵.

Chile y Argentina fueron otros países que acogieron a republicanos andaluces. En Argentina, sólo en Buenos Aires, ya vivían unos 50.000 andaluces en los años treinta³²⁶. Tras el final de la guerra llegaron a Argentina unos 2.500 refugiados, aunque desconocemos cuantos andaluces llegaron desde el norte de África. Los países del Cono Sur eran atractivos para los refugiados. De hecho, es **Chile** el único país del Cono Sur que recibió un barco con refugiados españoles: el *Winnipeg*, que salió de Burdeos el 3 de agosto de 1939 y llegó a Valparaíso justo un mes después, el 3 de septiembre, con unos 2.200 refugiados, incluidos los familiares. Esto se produce porque Chile era por aquel entonces el único país, junto a México, con cierta afinidad o simpatías hacia la causa republicana, desde que a finales de 1938 accediera al poder el Frente Popular con el nuevo presidente, Aguirre Cerda, a la cabeza. No obstante, poco se sabe de refugiados

³²²Ibidem, “Informe del Prefecto de Orán al Gobernador General de Argelia”, Orán, 12 de abril de 1939. FM 81F/1002.

³²³Ibidem, “Informe del Director de la Inscripción Marítima en Argelia al Prefecto de Argel”, Argel, 27 de marzo de 1939. ALG ALGER F 76.

³²⁴Ibidem, “Carta de la *Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur* al Director de la Inscripción Marítima de Argelia”, 27 de marzo de 1939. ALG ALGER F 76.

³²⁵MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando: «El exilio de los republicanos andaluces. Avance de una investigación», en MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (coord.): *Los andaluces en el exilio del 39*, Sevilla, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2014, p. 86.

³²⁶CORDERO OLIVERO, Inmaculada: «En los barcos de la esperanza. Republicanos andaluces en el Cono Sur de América», en *Andalucía en la Historia*, nº43, enero-marzo de 2014, p. 30.

andaluces en el norte de África que partieran hacia Chile. A finales de julio de 1939 el Gobernador General de Argelia enviaba al Prefecto de Argel una copia de un telegrama que recibió del Ministro de Interior en el que expresaba la aprobación del gobierno chileno a 21 españoles para dirigirse a Burdeos y embarcar en el *Winnipeg* con destino a Chile, con una lista adjunta. Eran internos de campos como el *Centro n°1*, *Morand*, *Suzzoni* y *Molière*³²⁷, en el que sobresalía la figura del almeriense de Tabernas **Baldomero Biosca Martínez**, antiguo comisario político e interno en el campo *Morand*, que tomó el barco de línea *El Kantara* el 29 de septiembre en dirección a Port-Vendrés. Desde allí llegaría a Burdeos y zarparía a Valparaíso en el *Winnipeg*.

La **República Dominicana** fue otro de los países receptores de republicanos españoles y andaluces. Dirigido por el dictadorzuelo general Trujillo, las solicitudes para recibir refugiados fueron numerosas, pero no por algún tipo de afinidad política en este caso sino por, tal y como afirma Javier Rubio, los deseos de Trujillo de lograr un crecimiento demográfico del país que permitiera el despegue económico³²⁸. El SERE llegó a un acuerdo con el gobierno dominicano en cuanto a que el organismo de ayuda a los refugiados españoles sufragaría los gastos de transporte y personales de los refugiados para facilitar su instalación en el país caribeño, necesitado de mano de obra esencialmente agrícola³²⁹. No sería hasta principios de noviembre de 1939 cuando, en una serie de siete viajes realizados por los barcos *Flandre*, *Saint Dominique*, *De la Salle* y *Cuba*, entre comienzos de noviembre de 1939 y mediados de mayo de 1940, partieran del puerto de Saint-Nazaire en un principio y Burdeos posteriormente, hasta Santo Domingo, con unos 3.132 republicanos españoles. En Argelia, las solicitudes para salir de los campos y dirigirse a la República Dominicana fueron cuantiosas. Por ejemplo, en el campo de *Cherchell* se produjeron 154 solicitudes de refugiados españoles para dirigirse a la isla entre el 17 y el 30 de diciembre de 1939³³⁰. El 30 de enero de 1940, son 118 refugiados españoles entre hombres, mujeres y niños del campo de *Ben-Chicao*

³²⁷A.N.O.M., “Informe del Gobernador General de Argelia al Prefecto de Argel”, Orán, 27 de julio de 1939. ALG ALGER 1F 73.

³²⁸RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, vol. I, Madrid, Ed. San Martín, 1977, p. 189.

³²⁹Desde su sede en París, los representantes del SERE acordaron con el Ministerio del Interior francés y la *Compañía Transatlántica* el envío de 1.600 refugiados españoles reclusos en Orán, según el despacho del Ministro de Interior al Gobernador General de Argelia del 28 de noviembre de 1939. A.N.O.M., FM81F/1002.

³³⁰A.N.O.M., ALG ALGER 1F/75.

los que solicitaron el pase a la República Dominicana³³¹. En el mismo campo, a principios de febrero encontramos una nueva relación de familias de refugiados españoles que hacían un total de 187 internos que solicitaban ir, indistintamente, a México o la República Dominicana. Entre ellos encontramos a las siguientes familias, con un total de 32 de andaluces³³²:

- **Antonio Barranco Gutiérrez**, nacido en Motril (Granada) el 24 de mayo de 1904. Iba acompañado de su esposa, Remedios Pastor Hernández, alicantina de nacimiento y de sus dos hijos: **Enrique Barranco Pastor**, de 12 años y **Germinal Barranco Pastor**, de 2.
- **José Chaves Almagro**, nacido en Ronda (Málaga) el 20 de noviembre de 1901. También acompañada de su esposa, **África Benítez Velasco**, nacida también en Ronda el 4 de marzo de 1904 y de sus cuatro hijos: **Josefa Chaves Benítez**, de 10 años; **Isabel Chaves Benítez**, de 8; **Delia Chaves Benítez**, de 5 y **Germinal Chaves Benítez**, de 2 años.
- **José Fernández García**, nacido en Marchena (Sevilla) el 2 de marzo de 1901. Le acompañaba su esposa, Amelia Nortes López, nacida en Orihuela (Alicante) y su hijo de 1 año de edad, **Elio Fernández Nortes**.
- **María López Vergas**, nacida en Motril (Granada) el 29 de agosto de 1902. Era viuda e iba acompañada de su hija de 12 años, **Josefa Mula López**.
- **López Vergas, Serafín**, nacido en Adra (Almería) el 14 de abril de 1902. Iba acompañado de su mujer, **Ana Medina Herrera**, natural de Algeciras (Cádiz) y de 22 años y su hijo de 1 año, **Serafín López Medina**.
- **José Martín De la Torre**, nacido en Córdoba el 26 de junio de 1894; su mujer **Carmen De la Haba Recio**, nacida el 22 de junio de 1897 también en Córdoba y sus dos hijos: **Rafael Martín De la Haba**, de 15 años y **Carmen Martín De la Haba**, de 9, ambos también cordobeses.

³³¹ Ibídem.

³³² Ibídem, ALG ALGER F/64.

- **Teresa Moraleda García**, nacida en Córdoba el 2 de septiembre de 1915. Estaba casada.
- **Ángela Caravaca Gamarro**, nacida en Manilva (Málaga) el 6 de febrero de 1886. Era viuda e iba acompañada de su hija, **Pilar Moraga Caravaca**, nacida en Algeciras (Cádiz) el 6 de enero de 1908 y la hija de ésta y nieta de aquella, **Josefa Pérez Moraga**, de 13 años.
- **Santos León Mariscal**, nacido en Jimena de la Frontera (Cádiz) el 1 de noviembre de 1888. Iba acompañado de su mujer, **Isabel Cruces Soriano**, nacida en Ronda (Málaga) el 2 de diciembre de 1897 y sus hijos: **Juan León Cruces**, de 17 años y **Francisco León Cruces**, de 16. Ambos nacidos en Jimena de la Frontera.
- **Manuel Treviño Rubiales**, nacido en Jerez de la Frontera (Cádiz) el 23 de diciembre de 1898. Iba acompañado de su mujer, **Isabel Coca Rodrigo**, nacida en Cádiz el 2 de mayo de 1916; de sus dos hijos: **Manuel Treviño Coca**, de 2 años y **Consuelo Treviño Coca**, de seis meses y de su suegra, Adela Rodrigo, madre de Isabel Coca.

Sin embargo, las dificultades encontradas por los refugiados españoles en la República Dominicana –permiso de entrada, disponibilidad económica de permanencia...- provocaron que el país se convirtiera en otro destino de paso para los refugiados y México fuese el verdadero país de acogida para muchos de ellos. De este modo, a finales de 1942 sólo quedaba una tercera parte de los españoles que habían llegado tres años antes.

Poco se sabe de la emigración a **Nicaragua**. Sin embargo, en mayo de 1940 el Cónsul de la República nicaragüense en París envió una notificación listado con los nombres y apellidos de cuarenta y nueve españoles³³³, familias incluidas en algunos casos, que tenían el permiso del gobierno nicaragüense para trasladarse allí. No hay

³³³Ibidem, “Informe del Gobernador General de Argelia al Prefecto de Argel”, Argel, 10 de mayo de 1940. ALG ALGER F/65.

constancia de la presencia de andaluces³³⁴. En cualquier caso, la emigración a Nicaragua no dejó más que un carácter testimonial y, al igual que la República Dominicana, puede que fuera otro de destino de paso a México, sobre todo por su proximidad con el país azteca.

En lo referente al exilio de los republicanos andaluces a la **URSS**, hay que decir que resultó mucho más modesto en cuanto al número de refugiados que el de Francia o América Latina. Conocido el apoyo logístico y armamentístico de los soviéticos a los republicanos durante la Guerra Civil y sus, a priori, afinidades ideológicas y políticas, lo cierto es que Stalin y su hermético Estado restringieron enormemente la presencia de refugiados españoles en la Unión Soviética, sobre todo si no eran comunistas. Según las últimas estimaciones, unos 4.238 españoles acabaron en la URSS, mientras que los andaluces eran sólo 178³³⁵, cifra pequeña teniendo en cuenta que 2.895 eran *niños de la guerra*. La mayoría de los refugiados andaluces eran miembros provinciales del Partido Comunista de España y militares procedentes de los campos de concentración franceses y argelinos, aunque también había maestros, marinos y pilotos, así como 27 mujeres. La distribución de los refugiados andaluces en La URSS según su procedencia por provincias se puede apreciar en el cuadro VIII.

CUADRO VIII

PROVINCIA	REFUGIADOS ANDALUCES
Jaén	37
Sevilla	32
Málaga	27
Cádiz	22
Córdoba	19
Almería	17
Granada	16
Huelva	8
TOTAL	178

Andaluces en la URSS

Fuente: elaboración propia

³³⁴La lista parece estar más bien compuesta por refugiados levantinos, valencianos y catalanes.

³³⁵MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando: *op.cit.*, p. 87.

En Orán, las autoridades ya tenían a principios de mayo de 1939 una lista con 139 refugiados españoles listos para partir el 6 de mayo hacia la URSS³³⁶. Los andaluces que solicitaron emigrar a la URSS se encontraban en los *centros de albergue y campos de concentración* de Argelia. Las gestiones fueron de nuevo realizadas por el diputado comunista francés de los Alpes Marítimos Virgile Barel. Entre los andaluces del primer viaje destacaban algunos de los pasajeros del V31 procedente de Almería, como **Juan García Maturana** -secretario general provincial del PCE por Almería-, el ingeniero malagueño **Antonio Molina García**, **Francisco Carro Rozas**, **Juan Martínez Ibáñez**, **Ángel Aguilera Gómez**, **Bartolomé García Pozuelo** y **Álvaro Peláez Antón**. También estaban en la lista el diputado comunista de Granada **Antonio Pretel Fernández**³³⁷, junto a su mujer y sus cuatro hijos o el dirigente comunista jiennense **Ignacio Gallego Bezares**³³⁸. No todos pudieron ir en el primer viaje y tuvieron que esperar al 10 de junio de 1939, fecha en la cual 61 refugiados españoles partieron del puerto de Argel hacia Marsella en el paquebote *El Djezair*³³⁹. Había 9 andaluces entre ellos³⁴⁰:

- **Manuel Acisclo Romero**, nacido en Alanís (Sevilla) el 3 de marzo de 1889. Hijo de Manuel Acisclo y Carmen Romero, era chófer de profesión y estaba casado y con tres hijos de 12, 10 y 4 años. Llegó a Orán a bordo del *Stanbrook* el 29 de marzo y estuvo en el campo *Morand*.
- **Manuel Cerezo Usano**, nacido en Loja (Granada) el 10 de diciembre de 1892. Hijo de Dámaso Cerezo y Concepción Usano, era maestro de escuela y estaba casado. Tenían cuatro hijos, de 10, 8, 5 y 3 años respectivamente. Tras ejercer en Loja durante la República, residían en La Alquería de Adra (Almería) desde que comenzó la guerra. En la URSS ejerció como educador en la casa de Jarkov, Ucrania.

³³⁶A.N.O.M., ALG ORAN//3112 3113.

³³⁷Antonio Pretel regresó a España en 1956 en el buque *Crimea*, junto a sus hijos Antonio y María Luisa.

³³⁸Como anécdota y pese a no ser andaluz, Valentín González “El Campesino”, el destacado comunista que llegó con el *República* y que se encontraba en el campo *Suzzoni*, también estaba en la lista y fue para la URSS.

³³⁹A.N.O.M., “Informe del Prefecto de Argel al Gobernador General de Argelia”, Argel, 10 de junio de 1939. ALG ALGER F 76.

³⁴⁰Ibidem, ALG ALGER F 76.

- **José García Monterrubio**, nacido en Córdoba el 2 de noviembre de 1911. Hijo de Eusebio García Iniesta e Isabel Monterrubio Reyes, estaba casado. Llegó a Orán el 29 de marzo de 1939 en el *Stanbrook* y estuvo en *Morand*.
- **Joaquín Moreno Morales**, nacido en Adra (Almería) el 2 de julio de 1906. Hijo de Joaquín Moreno y Josefa Morales, era sombrerero de profesión, estaba casado y tenía un hijo de un año. Había llegado a Orán en el *V31* el 29 de marzo de 1939 y estuvo en *Morand*.
- **Antonio Coronado Alcántara**, nacido en Córdoba el 17 de octubre de 1913. Hijo de Felipe Coronado y María de los Ángeles Alcántara, era diseñador de profesión y estaba soltero, aunque tenía una hija. Había llegado a Orán en el *Campillo* el 30 de marzo y estuvo en el centro de *Ravin Blanc* y *Morand*.
- **Francisco Espejo Arjona**, nacido en Huétor-Tájar (Granada) el 24 de mayo de 1907. Hijo de José Espejo y Carmen Arjona, era teniente de Infantería del 14º Cuerpo. Llegó a Orán en el *República* el 12 de marzo y estuvo en *Suzzoni*.
- **Antonio González Robles**, nacido en Málaga el 7 de octubre de 1906. Hijo de José González y Brígida Robles, era chófer mecánico y estaba casado, con tres hijos. Durante la guerra estuvo en Infantería.
- **Cecilio Mesa Ventamillo**, nacido en Granada el 17 de febrero de 1916. Hijo de José Mesa y Josefa Ventamillo, era suboficial de Infantería del 14º Cuerpo y al igual que su compañero de compañía Francisco Espejo Arjona, llegó a Orán en el accidentado viaje del *República* y estuvo interno en *Suzzoni*.
- **Juan Antonio Montero Gutiérrez**, nacido en Córdoba el 16 de agosto de 1916. Hijo de Juan Antonio Montero y Cecilia Gutiérrez, era estudiante y estaba soltero. Marino de la flota republicana que llegó a Túnez, su buque, el *Libertad*, había llegado a Bizerta el 7 de marzo. Estuvo interno en el campo *Zebbeus-Mechri*, en Bizerta y posteriormente en *Morand*.

Los refugiados andaluces en la URSS trabajaron principalmente como obreros en las fábricas o como campesinos en los *sovjós*, sobre todo los que no eran dirigentes del PCE. Los que eran maestros, trabajaron como educadores, como fue el caso de Manuel Cerezo Usano. El triunfo de Franco, la pasividad de los aliados hacia el régimen al acabar la Segunda Guerra Mundial y el nuevo marco internacional establecido con el inicio de la Guerra Fría, así como las restrictivas medidas de seguridad de las autoridades estalinistas, hicieron difícil la vuelta a España, con lo cual los españoles y andaluces no tuvieron más remedio que adaptarse a la rígida sociedad soviética y esperar pacientemente el largo devenir de los acontecimientos para ver una España libre.

3.3. Las repatriaciones: el retorno a España.

Los refugiados tuvieron desde el primer momento la opción de la repatriación a la España franquista. Ya hemos visto que en Túnez se produjo la primera gran repatriación de unos 2400 oficiales y soldados de la flota republicana que atracó en Bizerta a comienzos de marzo de 1939 y se hizo efectiva en los primeros días de abril. Más de mil efectivos ya embarcaron en Bizerta para su repatriación el 31 de marzo, procedentes del campo de *Maknassy*, cuando aún no había terminado la guerra de forma oficial. Las presiones tanto del Gobierno de Burgos como del homónimo francés fueron determinantes para muchos marinos de la flota.

En Argelia y Marruecos la situación era distinta. La mayoría de los refugiados no deseaban volver a España, a pesar del profundo deseo de volver a reunirse con sus seres queridos. Sabían o simplemente intuían que las represiones que sufrirían a su retorno serían implacables. Además, existía todavía en 1939 una convicción de derrotar al fascismo y volver a una España libre y democrática, convicción reforzada a partir de septiembre con el estallido de la II Guerra Mundial. Pero las condiciones en las que se encontraban los refugiados de los campos eran indignantes y humillantes y, para rematar, la Ley de Responsabilidades Políticas que el Gobierno Nacional promulgó en febrero de 1939 empeoró las posibilidades de retorno a España. La opción de repatriación para los refugiados era por lo tanto muy arriesgada, porque se trataba de refugiados españoles republicanos que habían luchado en la guerra civil o que tenían una filiación política y/o

sindical que les persuadía de querer volver a la patria. Pero había otra importante razón que diferenciaba a los refugiados de Argelia de los refugiados en Francia. Un número elevado de refugiados en Francia se vieron obligados a cruzar los Pirineos por una acción puramente bélica, mientras que la mayoría de los refugiados en Argelia y Marruecos posiblemente *eligieron* no vivir –o morir– sometidos a una España Nacional contra la que habían luchado con tantas fuerzas e ilusiones. Por estas razones, las peticiones de repatriación que se produjeron en el norte de África durante 1939 y los años sucesivos fueron muy escasas, si las comparamos con las de los refugiados en la Francia metropolitana. Más bien apostaron por las emigraciones a otros países para poder salir de los campos y mejorar sus condiciones de vida.

No obstante, a primera vista, resultaría curioso comprobar cómo en los años posteriores al final de la guerra española, coincidiendo además con el apoyo de la España franquista a las potencias del Eje durante la mayor parte de la Segunda Guerra Mundial, fueran los años de mayor número de solicitudes de repatriaciones y de retornos efectivos de los republicanos españoles exiliados. Sin embargo, existen motivos que explican este flujo durante el período comprendido entre 1939 y 1944. En primer lugar, el arraigo que en 1939 y los primeros años cuarenta tenían los refugiados por su tierra era muy evidente. En España tenían sus familiares, amistades y trabajos, de los cuáles habían sido despojados por razones políticas. A partir de finales de 1942 y principios de 1943, tras el desembarco aliado en el norte de África y su continuo avance por Europa, ese arraigo enzarzó también con las esperanzas que todavía albergaban de una relativamente rápida victoria aliada y con ello el final del fascismo, incluida España. Los exiliados más politizados estaban convencidos que el régimen franquista no tardaría mucho en ser demolido y por ello, muchos arriesgaron volviendo a sus lugares de origen, aún a sabiendas que a muchos de ellos les esperaban los Tribunales de Responsabilidades Políticas³⁴¹ y los campos de concentración franquistas.

Otro factor que facilitó los retornos a España fueron las facilidades otorgadas por el gobierno franquista entre 1939 y 1944, pero sobre todo en 1939. Con una España destrozada y arruinada, las autoridades franquistas eran plenamente conscientes de la necesidad de mano de obra para tratar de recomponer el país y, además de realizar

³⁴¹La Ley de Responsabilidades Políticas fue promulgada y comenzó a funcionar de forma efectiva desde febrero de 1939.

declaraciones aparentemente magnánimas sobre las repatriaciones y las posibles consecuencias para los exiliados, la normativa va a estar encaminada en facilitar los retornos y los embajadores y cónsules españoles repartidos por el norte de África se encargaron de distribuir esas “generosas” propuestas de retorno.

Además de estos factores, como ya sabemos, las condiciones de los refugiados en los campos de concentración norteafricanos propician que muchos de ellos soliciten la repatriación desde comienzos del mismo verano de 1939. Se dan muchos casos entre los andaluces. Por ejemplo, en Argelia, ya desde finales de la primavera de 1939, un buen puñado de andaluces solicitó su repatriación a Enrique Somoza, Cónsul General de España en Argel³⁴². El 27 de marzo, en respuesta a un refugiado que pretendía obtener el pasaporte, el Cónsul General le remitió la documentación a entregar por los solicitantes³⁴³:

1. Nombre y apellidos.
 2. Nacionalidad.
 3. Edad y lugar de nacimiento.
 4. Señas personales (estatura, color de pelo, ojos).
 5. Residencia habitual y domicilio.
 6. Motivo del viaje a España (especificando si va a trabajar, dónde y con quién).
 7. Tiempo estimado de su permanencia en España.
 8. Poblaciones que se propone visitar.
 9. Lugar donde proyecta fijar su residencia.
 10. Personas residentes en España que garanticen su personalidad.
 11. Fecha exacta de su entrada en España.
 12. Punto de la frontera de entrada (sólo por Irún, Fuentes de Oñoro, La Línea de la Concepción, Algeciras y Cádiz).
 13. Si es afecto a la Causa Nacional y qué ha hecho por ella.
 14. Garantía que presenta.
- Además de cuatro fotografías y un salvoconducto expedido por el Ministerio de la Gobernación mediante los consulados.

³⁴²Nombrado por Decreto el 17 de marzo de 1939, Enrique Somoza tuvo que afrontar el estimable aluvión de solicitudes de repatriaciones. Archivo General de la Administración (A.G.A.), Alcalá de Henares, Sección Asuntos Exteriores, Caja 54/Legajo 9604.

³⁴³ A.G.A., Sección Asuntos Exteriores, 54/9516.

En abril de 1939, Enrique Somoza era advertido por el Cónsul español en Orán sobre «lo innecesario de salvoconductos para entrar en España para alemanes, italianos y portugueses. Se darán muchas facilidades para visitar a familiares, hacer turismo o trabajar en España, siendo más exigentes para los que se trasladan con fines industriales o comerciales»³⁴⁴.

De este modo, a mediados de abril de 1939 ya se produce desde la ciudad de Bona – actual Annaba- del departamento de Constantine, en el noreste de Túnez, la petición de repatriación al Cónsul General de España en Argel de cuatro marinos del buque *Cabo San Agustín*, del cual se habían precipitado al mar el 7 de febrero de 1937. En realidad eran desertores, entre los cuáles destacaba el almeriense nacido en Cuevas del Almanzora **Antonio Rodríguez Caparrós**. El 22 de junio recibiría su certificado de nacionalidad y el pasaporte, listo para volver a España³⁴⁵.

En julio se solicitaron más repatriaciones, como la del malagueño **Antonio González Domínguez**, recluido en la calle E-1 del campo *Morand*. La solicitud tuvo muchos problemas burocráticos, a pesar de las cartas del padre, Antonio González, desde Málaga. Muchos giros con los 35 francos que el padre debía abonar se perdieron³⁴⁶ y el refugiado malagueño fue cambiado de barraca en el campo, con lo que su repatriación, vía Melilla, no quedó lista hasta enero de 1940.

Ya en agosto y también desde la Barraca F-9 del campo *Morand*, se produjo la solicitud de repatriación de **Antonio Garrido Caraballo**, nacido en Málaga el 20 de julio de 1901, casado con Josefa García Muñoz. Era fogonero ferroviario de profesión y fue otro de los andaluces pasajeros del *Stanbrook*³⁴⁷.

Juan Jiménez Rosado, nacido en Ronda (Málaga) el 17 de septiembre de 1911 (27 años), hijo de Juan Jiménez Huerta e Isabel Rosado Benítez, solicitó por carta al Cónsul

³⁴⁴Ibídem, Sección Asuntos Exteriores, 54/9528.

³⁴⁵Ibídem, Sección 10, 54/9517.

³⁴⁶Ibídem, “Carta manuscrita de Antonio González Domínguez al Cónsul General de España en Argel”, Boghari, 23 de diciembre de 1939. Sección Asuntos Exteriores, 54/9623.

³⁴⁷Véase el capítulo I.

General de España la repatriación el 9 de agosto de 1939. La escribió desde el campo *Morand* y en ella expresaba su deseo de volver a Ronda para reunirse con sus padres.

Antonio Jiménez López, natural de Balerna, actualmente un núcleo poblacional de El Ejido (Almería), nacido el 19 de agosto de 1899 (40 años), solicitó el 9 de agosto de 1939 al Prefecto de Argel su repatriación a España. Estaba casado, era pescador y tenía su domicilio en Adra. Se encontraba en esos momentos en el campo *Suzzoni*.

Francisco Barba Ruiz, nacido el 7 de marzo de 1915 (24 años) en Punta Umbría (Huelva), solicitó al Prefecto de Argel la repatriación el 9 de agosto de 1939, encontrándose por entonces en el campo *Suzzoni*. Estaba casado y quería volver a su pueblo natal para reunirse con su mujer y familiares.

Manuel Martín Alarcón, nacido en Los Barrios (Cádiz) el 11 de marzo de 1915 (24 años), hijo de Joaquín Martín y Antonia Alarcón, solicitó su repatriación también por carta el 10 de agosto de 1939 al director del campo *Morand*, donde se encontraba en esos momentos. Ya lo había solicitado en ocasiones anteriores y rogaba al director del campo que lo considerara seriamente.

Antonio Mesa Alarcón, nacido el 12 de agosto de 1912 (27 años) en Baena (Córdoba), hijo de Antonio Mesa y Antonia Alarcón, deseaba volver a España y por ello solicitó su repatriación desde el campo *Morand* el 11 de agosto de 1939.

Rodrigo Molina Navarro, nacido en Palomares (Almería) el 24 de agosto de 1903 (35 años), solicitó la repatriación mediante una carta al Cónsul de España en Argel el 11 de agosto de 1939. Hijo de Juan Molina y Juana Navarro, residía en Cartagena. Estaba interno en el campo *Morand*.

Francisco Urbano Campos, nacido el 3 de septiembre de 1918 (20 años) en Doña Mencía (Córdoba), hijo de Juan Urbano y Luisa Campos, solicitó el 11 de agosto de 1939 su repatriación desde el campo *Morand*.

En el primer capítulo revisamos la travesía del *Quita Penas*, el barco que zarpó de Adra, en Almería, en la madrugada del 11 de marzo. Su motorista, de nombre **Antonio**

Jiménez López y natural de Balerna -actualmente un núcleo poblacional de El Ejido-, cerca de Adra –aunque residente en ésta última-, acabó como otros muchos del barco en el campo *Morand* y en agosto envió una carta manuscrita al Cónsul de España en Orán con el propósito de solicitar su repatriación. En dicha carta afirmaba que «a la una de la madrugada del día 11 de marzo fue sorprendido en su domicilio por un grupo de hombres armados y obligado a acompañarlos al puerto y a embarcar en el *Quita Penas*»³⁴⁸.

Desde finales del verano de 1939 continuaron las solicitudes de repatriación: el 28 de septiembre se producen las de **Juan Franco Moldero** y **Blas Moreno López**, ambos refugiados de la Barraca C-9 del campo *Morand*. **Juan Franco Moldero** nació en Alhama de Granada (Granada) hacía 31 años, mientras que **Blas Moreno López**, también de Alhama de Granada, tenía 22 años. Ambos habían llegado en el *Campilo* el 31 de marzo³⁴⁹.

Se produjeron más peticiones de repatriación: la de los hermanos **Esteban y Antonio Flores Flores**, nacidos en Mojácar en 1902 y 1909 respectivamente, en septiembre de 1939; o la de **Luis Martínez Tortosa**, natural de Roquetas de Mar (Almería) y residente desde hacía veintidós años en Constantine, que a finales de septiembre de 1939 solicitaba al Cónsul General de España en Argel que le costeara el traslado a Barcelona de él, su esposa **Josefa Pomares Callejón** y sus hijos José, Josefa, Isabel y Berta, de 16, 13, 11 y 7 años respectivamente; **Bartolomé González Bascón**, nacido en Casariche (Sevilla) el 24 de agosto de 1898 y ferroviario de profesión, se encontraba también en el campo *Morand*, expresó al Cónsul General de España en Argel su deseo de volver a su última residencia en Alicante³⁵⁰; el 29 de septiembre es el granadino de 29 años **Gregorio Fernández Román** quien solicita su repatriación al Cónsul General en Argel. Se encontraba en el campo *Morand* y expresaba su deseo de volver a España ya que en Granada se encontraban su mujer y cuatro hijos. En la carta dirigida al Cónsul general manifestaba que fue «evadido de la zona nacionalista el 21 de

³⁴⁸ A.G.A., “Carta manuscrita de Antonio Jiménez López al Cónsul de España en Orán”, Campo *Morand*, Boghari, 5 de agosto de 1939, Sección Asuntos Exteriores, 54/9623.

³⁴⁹ Ibídem, “Carta manuscrita firmada por ambos al Cónsul General de España en Argel”, Campo *Morand*, Boghari, 17 de octubre de 1939, Sección Asuntos Exteriores, 54/9623.

³⁵⁰ Ibídem, “Carta manuscrita al Cónsul general de España en Argel”, Campo *Morand*, Boghari, 14 de octubre de 1939, Sección Asuntos exteriores, 54/9623.

enero de 1937, con todo el dolor de mi corazón, no porque las autoridades me persiguieran, sino por temor a cierta persona»³⁵¹.

El 16 de octubre, el malagueño **Antonio Gómez Vertedor**, de 25 años y cristalero de profesión, que se encontraba en el campo *Morand*, Barraca D-1. Aseguraba en su carta que salió de España el 10 de marzo en una barca de pesca desde la costa almeriense de Adra³⁵².

Dos días más tarde, el 18 de octubre, el también malagueño **Manuel Lavado Carrión**, de 35 años y copropietario del Restaurante del Balneario del Carmen en Málaga, asimismo refugiado en el campo *Morand*, solicitó su repatriación al Cónsul General de España en Argel³⁵³.

Finalmente, María Rodríguez Rodríguez, residente en Las Hoyas del Barranco de Adra (Almería), que en noviembre de 1939 solicitó la repatriación de su hijo **José Fernández Rodríguez**, el cual se encontraba en el manicomio de Blida.

Otros repatriados andaluces en 1939 fueron³⁵⁴: **Antonio Romero García**, natural de Málaga, el 22 de junio de 1939; **Francisco Palanco Barrero**, natural de Huelva, el 11 de octubre de 1939; **Antonio Reyes Rojas**, natural de Málaga, el 19 de octubre de 1939; **Juan Soria Moreno**, natural de Córdoba, el 24 de octubre de 1939; **Francisco Torres Domínguez**, natural de Almería, el 26 de octubre de 1939 y **José Ortiz López**, natural de Almería, el 13 de diciembre de 1939.

Entrado el año 1940 las solicitudes de repatriación prosiguieron, como la realizada por Carmen Santiago sobre su hijo, el malagueño **Juan Cortés Fernández**, que se encontraba en la caseta nº7 del campo *Morand*. Carmen Santiago le comenta al Cónsul General español en Argel que su hijo, así como otro refugiado granadino en *Bou-Arfa*, **Manuel De la Higuera Labrador** -que había coincidido anteriormente en el campo

³⁵¹Ibidem, “Carta manuscrita de Gregorio Fernández Román al Cónsul General de España en Argel”, Campo *Morand*, en Boghari, 27 de septiembre de 1939. Sección Asuntos Exteriores, 54/9623.

³⁵²Ibidem, Sección Asuntos Exteriores, 54/9623.

³⁵³Ibidem.

³⁵⁴Ibidem.

Morand con el citado Juan Cortés Fernández-, se encuentran totalmente carentes de recursos y medios para su evacuación³⁵⁵.

El 7 de febrero Enrique Somoza, Cónsul General en Argel, responde positivamente sobre la obtención de los salvoconductos para volver a España de un matrimonio que se encontraba en Carnot, el formado por **Joaquín Corrales Ruiz**, de 49 años y nacido en Granada y de su mujer **Milagros Tordesillas Delgado**, de 34 años y natural de Jerez de la Frontera. La misma Milagros había escrito al menos en dos ocasiones a Enrique Somoza durante el mes de enero para la obtención de los salvoconductos³⁵⁶.

El 15 de enero de 1940 desde Armandy-Ourkis, en el departamento de Constantine, el refugiado **Antonio Gil Giménez**, de 25 años y natural de La Línea de la Concepción, escribe al Cónsul General para obtener su salvoconducto para España³⁵⁷. El refugiado se encontraba en esos momentos en el 8º Regimiento de la 2ª Compañía de Trabajadores Extranjeros. El Cónsul General le respondió finalmente el 18 de febrero para confirmarle el envío del salvoconducto.

El Cónsul General Enrique Somoza también recibió solicitudes desde el campo de *Bou-Arfa* en Marruecos, tal y como hemos visto en la página anterior con el caso de Juan Cortés Fernández. En una carta manuscrita del 20 de enero de 1940 por **Manuel de la Higuera Labrador**, natural de Atarfe (Granada) y de 36 años, éste le confirmaba que había llegado a Orán a bordo del *Campilo* el 30 de marzo, pasó al campo *Morand* en Boghari y de allí fue trasladado a *Bou-Arfa*³⁵⁸. Obtendría finalmente el salvoconducto.

Desde el campo de *Bou-Arfa* también salió con salvoconducto para España, pasando por Oujda, en el Marruecos español, el refugiado **Francisco Luque Egidor**, nacido en La Carolina (Jaén) hacía 43 años. Es otro de los pasajeros que llegaron a Orán con el *Stanbrook*. En ese momento se encontraba en la 1ª Compañía de Trabajadores Extranjeros y expresó su deseo de ir a Barcelona, ya que allí tenía más opciones de

³⁵⁵ *Ibidem*.

³⁵⁶ *Ibidem*.

³⁵⁷ *Ibidem*, “Carta manuscrita por Antonio Gil Giménez a Enrique Somoza, Cónsul General de España en Argel”, Armandy-Ourkis.

³⁵⁸ *Ibidem*, “Carta manuscrita por Manuel De la Higuera Labrador a Enrique Somoza, Cónsul General de España en Argel”, Bou-Arfa, 20 de enero de 1940.

obtener trabajo, o en su defecto, dirigirse a Málaga. El salvoconducto le fue concedido y enviado en abril de 1940.

Otros refugiados a los que les fue concedida la repatriación en 1940 fueron³⁵⁹: **Juan Morales Orozco**, natural de Marbella (Málaga), el 13 de enero de 1940; **Juan Sánchez Moya**, nacido en Jimena de la Frontera (Cádiz), el 10 de febrero de 1940; **Antonio Armando González**, natural de Güejar Sierra (Granada), el 5 de marzo de 1940 y **José Muriel Franco**, natural de Lepe (Huelva), el 5 de abril de 1940.

Como vemos, se tratan de solicitudes de repatriación correspondientes al período 1939-1940, inmediatamente posterior a la finalización de la guerra y debido también a las facilidades dadas por las autoridades franquistas, necesitadas de mano de obra para la reconstrucción del país. Obviamente, los refugiados politizados renegaban de las repatriaciones y eran plenamente conscientes de los riesgos que conllevaba el regreso a España, con los Tribunales de Responsabilidades Políticas actuando contundentemente hacia todo colaborador de la República o simple sospechoso. Esta proporción se puede hacer extensiva al resto de refugiados españoles. Los documentos nos arrojan pocas luces sobre esta opción y es que, las noticias que llegaban a los refugiados sobre la situación en España tampoco animaban a un hipotético regreso. El propio Partido Comunista, muy activo en los campos y en los propios departamentos argelinos de Orán y Argel desde el principio, también en Marruecos, se encargó de propagar noticias alarmantes para persuadir las repatriaciones y hacer fuerza desde el exilio.

Ya en 1941 encontramos más solicitudes de repatriación. **Ángel Pérez González**, nacido en La Línea de la Concepción (Cádiz) el 26 de febrero de 1910 (31 años), solicitó su repatriación al Prefecto de Argel en Berrouaghia el 19 de julio de 1941. Hijo de Diego Pérez y Ángela González, estaba casado.

Juan Sáez Cuéllar, nacido en Almería el 7 de mayo de 1907 (34 años) solicitó la repatriación al Prefecto de Argel mediante una carta adjuntada al impreso de solicitud en Berrouaghia el 20 de julio de 1941. Residía en Madrid, era mecánico de aviones y estaba casado y con un hijo.

³⁵⁹ Ibídem, Sección Asuntos Exteriores, 54/9623.

Ceferino Fernández González, nacido en La Línea de la Concepción (Cádiz) el 6 de julio de 1907 (34 años), solicitó la repatriación en Miliana -Argel- el 28 de julio de 1941. Hijo de Ceferino Fernández y Constantina Fernández, era viudo y tenía dos hijos, de diez y ocho años.

Hasta 1944 las repatriaciones son entonces mucho más limitadas, ya que al gobierno franquista tampoco le interesaba por entonces una mano de obra de la cual ya había hecho uso en los dos primeros años inmediatamente posteriores a la finalización de la guerra y por lo tanto, el criterio se hace mucho más selectivo. Además, la complicadísima situación económica de España por entonces no hacía en modo alguno aconsejable las repatriaciones. Hasta ese verano de 1944, cuando se produce la liberación de Francia por los aliados, es evidente que cambia la situación de los miles de refugiados españoles en el norte de África, los cuáles ni contemplan la posibilidad de retornar a España ante una inminente derrota del fascismo en Europa. No hay que olvidar la circunstancia que rodeaba las mentes de los republicanos en ese momento: tras la derrota de Hitler y de Mussolini, llegaría la derrota de Franco. Por otro lado, el gobierno franquista tampoco deseaba en absoluto en esos momentos repatriar a gente ansiosa de la caída del régimen, gente *indeseable* que podía sabotear al régimen desde dentro y facilitar una eventual entrada aliada en España.

A finales de 1944 la cosa cambia. Ante la evidente decadencia de las potencias fascistas en la guerra mundial y su previsible e inminente derrota, las autoridades franquistas, mediante una orden del Ministerio de Asuntos Exteriores del 28 de noviembre de 1944, favorecía el retorno de los refugiados que «no hayan cometido crímenes»³⁶⁰. No obstante, estas facilidades apenas produjeron efecto entre los refugiados del norte de África. La decepción por la decisión aliada de no intervenir en España es una de las razones; el arraigo que los refugiados van adquiriendo a esas alturas por la tierra que los ha acogido, que les proporciona mejores condiciones laborales y de vida, es otra. Además, sabían que volver a España como vencidos era una humillación difícilmente soportable. Se anhelaba volver, sí. Pero a una España libre y democrática, no a un país fascista privado de libertades y derechos fundamentales. Y ese anhelo de retornar a una España sin Franco se va alargar de forma desesperante para los exiliados.

³⁶⁰ Véase RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil 1936-1939*, Madrid, Ed. San Martín, 1977, pp. 673-674.

Y todo ello, a pesar del Decreto de indulto que el gobierno español aprobó el 9 de octubre de 1945. De hecho, no sería hasta las nuevas directrices aprobadas por el Consejo de Ministros en octubre de 1954, en las que se establece la posibilidad de viajar a España temporalmente, por el simple placer de visitar la patria, cuando los viajes de refugiados empiezan a generalizarse, aunque no de forma masiva. Y es que los indultos y facilidades otorgadas no libraban a muchos de los refugiados del riesgo de la cárcel o algo más, razón por la cual las repatriaciones, aunque temporales, no se produjeran de forma masiva.

En 1969, con motivo del trigésimo aniversario del final de la guerra, se promulgó el Decreto-Ley de prescripción de responsabilidades de la guerra civil, circunstancia que permitía a cualquier exiliado del conflicto retornar a España de forme temporal o definitiva. Sin embargo, los exiliados más politizados no dieron su brazo a torcer. Sus principios éticos e ideales de irreductibilidad forjados durante nueve años de guerra continua (1939-1945), junto al ya aludido arraigo a los países de acogida, en los que llevan viviendo en muchos casos más de treinta años, hacen que los retornos sigan siendo escasos y la mayoría de ellos fuesen temporales. Fue el caso del abderitano pasajero en su día del *Quita Penas* **Antonio Vargas Rivas**, que tras obtener un pasaporte británico en Londres en el lejano 1959, comenzó sus viajes vacacionales anuales a España desde 1972.

Más concretamente, es tras la muerte de Franco, a partir de 1976, cuando ya se deciden los exiliados a volver a pisar suelo patrio. Es el caso de **Miguel Jiménez Aguilera**, que volvió por primera vez a Málaga y su Archidona natal en 1978 tras su periplo por Casablanca, donde vivió junto a su familia hasta 1965 y, posteriormente, en Francia. Allí comprobó con amargura como el local de la CNT estaba cerrado prácticamente todo el año, así como el local de Málaga capital. Aún así, volvió a España en dos o tres ocasiones más hasta la definitiva, en 2001, cuando volvió a residir en Málaga junto a su hermana menor de forma definitiva hasta su fallecimiento en agosto de 2003.

Por otra parte, exiliados como el miembro anarquista de la CNT **Vicente Ruiz Gutiérrez**, tras su paso por Argelia reemigró a Casablanca, donde vivió con su familia

hasta 1965, para dirigirse entonces a Australia³⁶¹ y pasar el resto de su vida hasta su fallecimiento en Melbourne en 1998. En definitiva, las repatriaciones fueron más un fenómeno político de los años cuarenta y, como hemos visto, muy profusamente entre 1939 y 1940, si bien la vuelta a España siempre estuvo en la mente de los refugiados, aunque no estuvieron dispuestos al retorno a cualquier precio.

3.4. Las Compañías de Trabajadores Extranjeros.

Las autoridades francesas vieron desde el principio del exilio republicano español que, debido a su falta de previsión e instalaciones para acoger tal magnitud de personas, no podrían aguantar mucho teniéndolas simplemente concentradas en los distintos campos, tanto por cuestiones logísticas y de personal como por cuestiones económicas. Por ello, el propio gobierno de Edouard Daladier ya aprobó el Decreto-Ley de 12 de abril de 1939 que obligaba a los refugiados con derecho de asilo a realizar prestaciones agrícolas o industriales para Francia -el cual fue complementado por el Decreto de 13 de enero de 1940- y expresaba en su artículo III que, en caso de guerra -Francia se encontraba en situación prebélica con Alemania-, los refugiados podrían ser mantenidos como trabajadores en un abanico de edad que abarcaba desde los veinte hasta los cuarenta y ocho años. A partir de los cuarenta y ocho años podían seguir voluntariamente. En un principio, las autoridades francesas ofertaron el trabajo voluntario, pero a partir del otoño de 1939, con el inicio de la II Guerra Mundial y la implicación de Francia en la misma, el gobierno francés planteó la creación de las Compañías de Trabajadores Extranjeros.

El empleo voluntario en el sector privado parece ser que ya no tuvo una gran acogida en un primer momento, menos aún durante el período del gobierno de Vichy, dado el perfil profesional de los refugiados, una amplia mayoría de clase trabajadora y convicciones políticas opuestas al régimen, lo que motivó a las autoridades francesas no fomentar estos empleos, sino obligar a trabajar a los refugiados de los campos en durísimas tareas, bajo un estricto control militar y en condiciones climáticas inhumanas. A partir de 1943, tras el desembarco aliado de 1942, los refugiados que permanecen en el

³⁶¹Australia fue uno de los países que facilitó la acogida de exiliados. La ONU organizaba el viaje de los refugiados a países como Francia, Bélgica, Argentina, Canadá o el país austral.

norte de África se tienen que contentar con trabajos esporádicos en el sector servicios, principalmente. Por ejemplo, el caso de Carlos Jiménez Margalejo³⁶², que permaneció en Argelia hasta 1956, año del inicio de la guerra de Independencia de aquel país, pasando por múltiples trabajos temporales y mal pagados. Otros como el profesor Miguel Martínez López³⁶³, pudieron ejercer como maestro hasta 1962. Pero, en general, el perfil socioprofesional de los refugiados españoles y andaluces en el exilio del norte de África era similar a la de buena parte de la clase trabajadora española.

La segunda opción fueron las Compañías de Trabajadores, que comenzaron a reclutarse entre finales de noviembre y principios de diciembre de 1939, continuando de forma intensiva hasta junio de 1940. En septiembre de 1939, con el impacto que supone para Francia el comienzo de la II Guerra Mundial, el gobierno francés aborda decididamente hacer uso de los refugiados para realizar trabajos para el Estado, amparándose en el Decreto-Ley de 12 de abril y la situación extraordinaria de estado de guerra, el Ministerio del Interior de Albert Sarraut dio instrucciones al Gobernador General de Argelia, Georges Le Beau, y a los Prefectos de Argelia de persuadir a los refugiados españoles para que realizaran prestaciones agrícolas en un primer momento, antes del inicio de la guerra, y posteriormente industriales, teniendo en cuenta las necesidades de Francia en el marco bélico y el posible uso de las colonias norteafricanas para alojar a franceses que huyeran de la metrópoli en una situación extrema³⁶⁴. Con lo cual, había dos categorías de trabajadores: los refugiados podían trabajar como voluntarios y, tras el inicio de la guerra, los no voluntarios también se vieron obligados a realizar las prestaciones según lo estipulado en el Decreto-Ley. Por ello, miles de refugiados fueron “liberados” de los campos para dedicarse a tareas agrícolas e industriales y, tras la formación del gobierno de Vichy en julio de 1940, otras como la extracción de minerales, la construcción de puentes y carreteras o la línea ferroviaria *Mediterráneo-Níger*, bajo las condiciones ya expuestas: mal pagados -0'50 francos al día-, pésima alimentación, calor asfixiante, picaduras de serpientes y escorpiones y crueles castigos físicos por parte de los oficiales y soldados que los custodiaban. Durante los meses iniciales de octubre, noviembre y diciembre de 1939 se fueron elaborando

³⁶²JIMÉNEZ MARGALEJO, Carlos: *Memorias de un refugiado español en el Norte de África 1939-1956*. Ed. Cinca, Madrid, 2008, 385 p.

³⁶³MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel: *Alcazaba del olvido*, Ed. Endymion, Madrid, 2006, 326 p.

³⁶⁴A.N.O.M., “Informe del Ministro de Interior al Gobernador General de Argelia y los Prefectos de Argel, Orán y Constantine”, París, 19 de septiembre de 1939. ALG ALGER 1F/76.

listas de agricultores y también de especialistas industriales –ajustadores, torneros, fresadores, soldadores...- en los principales campos como fueron los de *Orán*, *Cherchell*, *Morand*, *Suzzoni*, *Rélizane*, *Ben-Chicao*, etc. Se formaron entonces las primeras Compañías de Trabajadores, destinadas a la agricultura. Las compañías 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 9ª tenían a 258 refugiados de los campos *Morand* y *Suzzoni*³⁶⁵. Las compañías 1ª³⁶⁶, 3ª, 4ª y 9ª se encontraban realizando labores agrícolas en *Bou-Arfa*, en Marruecos, mientras que la 2ª lo hacía en *Armandy-Ourkis*, en el departamento argelino de Constantine, para el trabajo en carreteras³⁶⁷. En esta compañía estuvo **Antonio Vargas Rivas**, el abderitano que llegó a Orán en el *Quita Penas*. Tras pasar por *Suzzoni* fue trasladado con esta compañía al pequeño pueblo para trabajar en la construcción de carreteras, abriendo zanjas y preparando el terreno. Los refugiados españoles trabajaban por parejas, uno con el pico y otro con la pala. Con el fuerte calor y la escasa alimentación, algunos se mareaban cuando trabajaban y caían desfallecidos. Comenzaban a trabajar a las siete de la mañana, tomando únicamente un brebaje negro parecido al café, sin azúcar ni leche. A las diez de la mañana recibían una rebanada de pan y una sardina en conserva, lo que provocaba situaciones desesperadas entre algunos refugiados, que se dedicaban a cazar topos u otros animales para asarlos en un fuego y comérselo³⁶⁸. Tras *Armandy-Ourkis*, fueron trasladados a *Kenchela* y Antonio Vargas terminó en el cruel campo de *Djelfa*. Las compañías 10ª, 11ª y 12ª se encontraban en el campo *Morand* listas para partir también hacia *Bou-Arfa*³⁶⁹. Además de la agricultura se realizaban otras labores, como la de zapatero. En diciembre de 1939 ya había 35 refugiados españoles zapateros en el campo *Morand*, 18 en *Rélizane*, 4 en *Cherchell*, 3 en *Carnot* y 1 en el *Centro nº1* de Orán.

La minería fue otra de las labores efectuadas por las Compañías de Trabajadores, destacando las minas de carbón en *Kenadza*. A finales de 1939 ya había en el departamento de Argel 33 mineros entre los campos *Suzzoni*, *Cherchell* y *Carnot*,

³⁶⁵Según el listado que el teniente-coronel Estaque, comandante de los campos de Boghar, envió al Subprefecto de Médéa el 28 de enero de 1940. ALG ALGER F/64.

³⁶⁶Hemos conocido anteriormente la solicitud de repatriación del jiennese de La Carolina Francisco Luque Egidor.

³⁶⁷Al igual que el anterior, en este caso el linense Antonio Gil Giménez, que trabajaba en el 8º Regimiento de dicha Compañía.

³⁶⁸VARGAS RIVAS, Antonio: *Guerra, revolución y exilio de un anarcosindicalista*, 2ª Edición, 2007.

³⁶⁹A.N.O.M., “Informe del teniente-coronel Estaque, comandante de los campos de Boghar, al Subprefecto de Médéa”, Boghar, 28 de enero de 1940. ALG ALGER F/64.

mientras que en el departamento de Orán tan sólo había 4 en el *Centro nº1 y Rélizane*³⁷⁰. *Kenadza* es el gran campo de las Compañías de mineros. Como ya expresamos en el capítulo II, las condiciones de vida y trabajo en el campo fueron durísimas, con muchas horas de duro trabajo bajo unas condiciones climáticas extremas y una alimentación insuficiente. Todo esto empeoraría a partir de mediados de 1940, cuando los castigos físicos a los refugiados se convirtieron en habituales. Las muertes por las palizas y torturas de todo tipo y las evasiones o intentos de evasión fueron una constante hasta la liberación y cierre de los campos entre noviembre de 1942 y junio de 1943. En estas minas llegaron a trabajar andaluces como los 14 aquí relacionados³⁷¹:

- **Juan Fernández Expósito**, nacido el 24 de junio de 1905 en Almería.
- **José Bermejo Mora**, nacido el 20 de agosto de 1907 en El Buitrón, en Zalamea la Real (Huelva).
- **Alfonso Parra Murcia**, nacido el 11 de marzo de 1901 en Cuevas del Almanzora (Almería).
- **Carlos Jiménez Soria**, nacido el 10 de febrero de 1899 en Baza (Granada).
- **Antonio Jiménez Soria**, nacido el 27 de marzo de 1902 en Baza (Granada).
- **Juan Moreno Sánchez**, nacido el 22 de junio de 1900 en Benínar (Almería).
- **Dionisio González Parra**, nacido el 8 de abril de 1902 en Bélmez (Córdoba).
- **Benito Bermúdez Almeira**, nacido el 26 de septiembre de 1899 en La Línea de la Concepción (Cádiz).
- **José Clemente González**, nacido el 6 de septiembre de 1905 en Huércal-Overa (Almería).
- **Rafael Castellanos González**, nacido el 28 de noviembre de 1902 en Alcalá la Real (Jaén).
- **Ceferino Arroyo Alonso**, nacido el 10 de junio de 1897 en Cúllar (Granada).
- **Manuel Sánchez Pena**, nacido el 12 de diciembre de 1897 en Berja (Almería).
- **Matías Casas García**, nacido el 15 de agosto de 1902 en Turón (Granada).
- **Miguel Rodríguez Rivas**, nacido el 5 de abril de 1907 en Murtas (Granada).

³⁷⁰ Ibídem, ALG GGA 9H/124.

³⁷¹ Ibídem. ALG GGA 2 R/39.

En cuanto a la construcción de la línea ferroviaria *Mediterráneo-Níger*, las condiciones para los refugiados españoles y andaluces que componían las compañías a lo largo de la línea ferroviaria tanto en territorio argelino como marroquí, las condiciones fueron tan crueles y vejatorias como para quienes trabajaron en las minas. La actitud de oficiales y guardias senegaleses o marroquíes hacia los refugiados fueron deplorables e inhumanas, provocando la muerte de muchos refugiados. Los intentos de fuga fueron infructuosos en la mayoría de los casos, aunque algunos prosperaron. **Augusto Navarro López**, de 26 años por entonces y natural de Lubrín (Almería), fue uno de los que logró escapar de su compañía y ya no fue encontrado por las autoridades argelinas³⁷². Aunque las sanciones por incumplir el Decreto-Ley de 12 abril de 1939 podían llegar a ser severas³⁷³, los intentos de evasión fueron múltiples pese a las escasas opciones de prosperar. A finales de febrero de 1943, con los aliados ya controlando Marruecos y Argelia, apenas 45 refugiados habían escapado oficialmente con éxito de las Compañías de Trabajadores en Argelia³⁷⁴.

La construcción de puentes y carreteras era otra de las importantes obras en las que trabajaban los refugiados españoles enrolados en las compañías de Trabajadores. Estaban en muchas las regiones norteafricanas, especialmente argelinas: Argel, Orán, Tebessa o Canrobert. En la región de Canrobert, situada al noreste del país, en el departamento de Constantine, a comienzos de febrero de 1940 había casi trescientos trabajadores españoles en los puentes y ferrocarriles³⁷⁵.

La industria automovilística también tenía a trabajadores españoles, en marcas como Citroën, destacando entre ellos el cordobés de Pozoblanco **Ildefonso Castro Ruiz**, de 36 años o el malagueño **José Ribera Llorente**, de 35. La función de ambos era la de piloto de pruebas.

³⁷² Ibidem, “Informe del Gobernador General de Argelia a los Prefectos de Argel, Orán y Constantine con el listado de trabajadores extranjeros fugados”, Argel, 4 de agosto de 1942. ALG GGA 9H/124.

³⁷³ El gobierno francés había establecido oficialmente en marzo de 1941, según la gravedad de los actos de indisciplina, las siguientes sanciones: 1) Privación del vaso de vino diario. 2) Anulación de los permisos. 3) Envío a una celda de aislamiento. 4) Envío a un *campo de castigo*. En esta nota oficial no se incluían las diversas torturas, palizas y asesinatos que los oficiales y soldados ejecutaron sistemáticamente durante la etapa del gobierno de Vichy.

³⁷⁴ A.N.O.M., “Informe del Gobernador General de Argelia a los Prefectos de Argel, Orán y Constantine”, Argel, 28 de febrero de 1943. ALG GGA 9H/124.

³⁷⁵ A.N.O.M., ALG GGA 9H/124.

Otros refugiados de las compañías serían enviados a la metrópoli. La industria metalúrgica, habida cuenta de las necesidades industriales de una Francia en guerra, fue un notable foco receptor de refugiados españoles procedentes de los campos argelinos, sobre todo obreros especializados. Ya en noviembre de 1939 se pone a disposición del gobierno francés un listado de 150 posibles obreros de la metalurgia del campo *Morand* que podrían ser enviados a la Francia metropolitana y a principios de diciembre ya hay 325 refugiados españoles contratados como especialistas metalúrgicos, procedentes de *Morand*, *Suzzoni*, *Cherchell* y *Carnot*³⁷⁶. A comienzos de 1940, la delegación de la JARE en París, situada en el nº16 de la avenue Boche, envió a Orán como representante al Sr. Agustín Redondo Simón para realizar las gestiones de contratación de unos 150 obreros de distintas especialidades metalúrgicas, junto a Antonio Ruiz, delegado de la JARE en Orán, cuya sede estaba en el nº24 del Boulevard des Chasseurs. Para los gastos de viaje, la JARE puso a disposición de su sede en Orán la cantidad de 100.000 francos franceses³⁷⁷. En febrero, desde la planta Kellermann de su sede en París, la sociedad de motores de aviación “*Gnome et Rhone*” solicitó el envío de noventa y cinco obreros especialistas de la metalurgia para trabajar en las plantas que la sociedad tenía en la ciudad de Le Mans (Francia)³⁷⁸, en contacto con la delegación de la JARE en Orán, con Agustín Redondo de nuevo encargándose de las gestiones. Procedían de los campos *nº1*, *Morand*, *Cherchell*, *Rélizane* y *Bou-Arfa*, además de diecinueve que eran libres y estaban alojados en diferentes domicilios de Orán. El ingeniero industrial marítimo M. Miller, consejero técnico del Servicio de Construcciones navales de Argel, tenía en abril de 1940 a 54 refugiados españoles distribuidos en sus fábricas y talleres de construcciones metálicas en Orán y Argel³⁷⁹. Por otra parte, la *Société Algérienne de Constructions Aéronautiques* –SACA– solicitó en mayo una treintena de especialistas metalúrgicos españoles.

Con la derrota de Francia contra Alemania y la formación del gobierno de Vichy de Pétain, la Ley de 27 de septiembre de 1940 cambió el carácter voluntario de las Compañías de Trabajadores por la obligatoriedad y ampliaba la edad obligatoria de

³⁷⁶Ibidem, “Nota del Gobernador General de Argelia al teniente-coronel Olleris, jefe del Gabinete Militar”, Argel, 2 de diciembre de 1939. ALG GGA 2 R/39.

³⁷⁷Ibidem, “Carta de la delegación de la JARE en París a la delegación de Orán”, Orán, 6 de febrero de 1940. ALG GGA 2 R/39.

³⁷⁸Ibidem, “Petición de la sociedad de motores *Gnome et Rhone* al Gobernador General de Argelia”, Orán, 14 de febrero de 1940. ALG GGA 9H/124.

³⁷⁹Ibidem, “Despacho del ingeniero marítimo de 1ª clase M. Miller al Gobernador General de Argelia”, Argel, 1 de abril de 1940. ALG GGA 2 R/39.

trabajo hasta los cincuenta y cinco años, en lugar de los cuarenta y ocho que el Decreto-Ley de 12 de abril de 1939 establecía. También cambiaba la denominación, ya que pasaron a llamarse *Agrupaciones de extranjeros*³⁸⁰. Las Compañías de Trabajadores supusieron la opción mayoritaria de los refugiados, debido en buena medida al interés de Francia en utilizarlos como mano de obra barata. Cuando desde Vichy se transforman en grupos de extranjeros bajo el duro régimen militarizado y maltratador con los refugiados, estos se dieron cuenta que sus vidas como emigrantes políticos iba a ser muy dura y, en muchos casos, breve.

3.5. La participación en cuerpos militares: Legión Extranjera, la División Leclerc y el Ejército Británico.

Los refugiados también pudieron optar por otra de las opciones brindadas por el gobierno francés: el ingreso en la Legión Extranjera. No parece que Francia fomentara mucho esta opción, a pesar de los ofrecimientos de algunos españoles. Con el inicio de la guerra aumentaron algo los ingresos en la Legión, no tanto durante el régimen de Vichy, por razones de índole ideológica más que evidentes. El enrolamiento voluntario, que también estaba previsto por el Decreto-Ley de 12 de abril, era por cinco años. Así, en los primeros días tras el inicio de la II Guerra Mundial, se solicitaron los primeros ingresos en la Legión, que apenas entró en acción en 1940, si bien a finales de ese año sería enviado al frente de la línea Maginot y Oriente Próximo, a Siria y Palestina, a luchar contra los británicos. No obstante, tras el desembarco aliado en noviembre de 1942, es muy probable que se produjese la paradoja en la cual algunos españoles que luchaban en la Legión francesa se enfrentaran a españoles de los ejércitos británicos en Oriente Próximo. Podría ser el caso de los onubenses **Antonio Sánchez Pérez**, de Cala; **Juan Fornalino Gómez**, de Huelva o **José Malavé Fernández**, de Valverde del Camino³⁸¹. En cualquier caso, a partir de 1943 los ingresos fueron reducidos en número.

En el mes de junio de 1943, los campos de Argelia, Marruecos y Túnez se vaciaron definitivamente de refugiados republicanos y se abrió una nueva perspectiva para el

³⁸⁰RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, vol. II, Madrid, Ed. San Martín, 1977, p. 393.

³⁸¹RAMÍREZ COPEIRO DEL VILLAR, Jesús: *En tierra extraña. El exilio republicano onubense*, Valverde del Camino (Huelva), 2011, p. 67.

exilio español en el norte de África. Para muchos exmilitarios que habían combatido el fascismo durante la guerra civil, la liberación del territorio norteafricano por los aliados significó un respiro y un soplo de ilusión importante. Si derrotaban a Hitler, el siguiente en caer sería el régimen de Franco. Durante el verano de 1943 el general de la Francia Libre Charles de Gaulle creó la 2ª División Blindada francesa, conocida como la *División Leclerc*, que estaba formada por franceses que lucharon en el África ecuatorial, desde Camerún, hasta Túnez, pasando por el Chad. Al mando se encontraba el general Leclerc, de ahí el sobrenombre de la División. El objetivo era llegar a Francia y participar activamente en la liberación. Aunque se creó una potente y moderna División de combate, al estilo de las norteamericanas y británicas, las tropas francesas que llegaron con Leclerc a Túnez eran escasas, con lo cual se incorporaron voluntarios extranjeros, muchos de ellos españoles, que se integraron en el Tercer Regimiento de Marcha del Chad, especialmente en la 9ª Compañía, conocida también como *La Nueve*. Ésta compañía estaba integrada por ciento cuarenta y cuatro españoles, principalmente comunistas y anarquistas. En la primavera de 1944 se trasladaron desde el norte de África a Inglaterra y allí se prepararon para participar activamente en la liberación de Francia, entrando en París el 24 de agosto de 1944³⁸². La participación de andaluces en la *División Leclerc* queda reflejada en nombres como el jerezano **Manuel Lozano**, el onubense de Nerva **Antonio Llordén Fernández** y los almerienses **Andrés Sánchez**, **José Góngora**, **Daniel Hernández**, **José Hernández** –de Vera- y el también abderitano de nacimiento, aunque de padres de Roquetas de Mar –Almería- , **Rafael Gómez Nieto**³⁸³. Otros andaluces en secciones del ejército francés como los Regimientos de Marcha fueron los onubenses **Blas De la Corte Gómez** y **Miguel Fortes López**, ambos de El Cerro³⁸⁴.

Otros enrolamientos de los exiliados españoles en el norte de África se dieron en los ejércitos aliados que ocuparon Marruecos y Argelia, tanto como trabajadores en el ejército norteamericano como de combatientes en el VIII Ejército Británico. En este

³⁸²Véase MESQUIDA, Evelyn, *La Nueve: Los españoles que liberaron París*. Barcelona, ediciones BSA, 2008.

³⁸³Rafael Gómez, fallecido a los 99 años en Estrasburgo en marzo de 2020 en plena crisis pandémica de la Covid-19, era por entonces el único miembro de *La Nueve* vivo. Zarpó el 28 de junio de 1939 en el barco *El Mansour* desde Port-Vendres junto a su padre, Adelino Gómez, llegando a Orán la mañana del 29 de junio.

³⁸⁴RAMÍREZ COPEIRO DEL VILLAR, Jesús: *En tierra extraña. El exilio republicano onubense*, Valverde del Camino (Huelva), 2011, p. 67.

último caso, conocemos de nuevo la participación del abderitano **Antonio Vargas Rivas**, que tras por *Suzzoni*, la 2ª Compañía de Trabajadores en Armandy-Ourkis y Kenchela y el campo de *Djelfa*, en la primavera de 1943 pasó a la Compañía 361, conocida como *Spanish Company*, en la cual los españoles que la componían tuvieron dos semanas de instrucción y pasaron a Argel³⁸⁵. En esta Compañía también estuvo el militante cenetista malagueño **Antonio Gil Santaella**, otro de los pasajeros del *Quita Penas*, que abandonó la Legión Extranjera Francesa para enrolarse en la *Spanish Company*. La diferencia respecto a la experiencia en los campos norteafricanos y las Compañías de Trabajadores eran abismales. En el Ejército Británico, pese a la dura y rígida disciplina militar, las condiciones alimentarias, higiénicas y el buen trato general recibido seguramente reanimó a los republicanos españoles. En septiembre de 1943, las Compañías 361 y 363 zarparon hacia el Reino Unido, desde donde a finales de 1944 fueron enviados a Bélgica para sustituir las bajas de los componentes –algunos españoles incluidos- de la Compañía nº1. Posteriormente participaron en la liberación de Francia y también, de forma muy activa, en la toma de París. Con el final de la guerra se produjo la desmovilización de los españoles en el VIII Ejército, lo que disipó las ilusiones de los republicanos españoles de derrocar al régimen franquista y los sumió en una nueva y larga etapa del exilio, durante la cual las esperanzas de muchos se fueron desvaneciendo por la prolongación de una dictadura que no parecía tener fin. En cambio, otros muchos nunca perdieron la esperanza de volver algún día a una España libre.

³⁸⁵VARGAS RUBIO, Antonio: *op.cit.* .

CONCLUSIONES

Los diferentes destinos del exilio republicano andaluz de 1939, con sus diversas políticas de acogida en función de la ideología y también distintas situaciones y necesidades económicas, presentaron particularidades que los distinguieron entre sí. No fue igual la vida de los refugiados en México que la de los refugiados en la Unión Soviética de Stalin. El exilio en el norte de África posee ante todo un rasgo que lo define y es que tiene un marcado carácter de clase trabajadora. Si al exilio en México se le otorgó el distintivo de *intelectual*³⁸⁶ y el de la Unión Soviética fue un exilio *ideológico y político*, en el norte de África la gran protagonista es la clase obrera o, por qué no decir, la *gente corriente*. No es casualidad el aprovechamiento que desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial las autoridades coloniales marroquíes, argelinas y tunecinas hicieron de los refugiados para trabajar en explotaciones agrarias, en la industria o en el sector servicios. Los refugiados incluso les dieron la posibilidad de utilizarlos en la industria de guerra en la Francia metropolitana, lo que pagaron muchos tras la derrota de Francia en junio de 1940. Bastantes murieron o fueron heridos y otros fueron deportados a campos de concentración nazis como el de *Mauthausen*. Asimismo, el exilio de las clases medias andaluzas –abogados, médicos, profesores, funcionarios...- supuso una enorme pérdida para Andalucía por su capacidad de pensamiento crítico, innovador y modernizador.

Finalmente, el número de refugiados republicanos españoles que llegaron al norte de África, a falta de más documentación y datos que lo confirmen, lo podemos dejar en 12.000, siendo realistas con el más que probable hecho de que la cantidad fuese superior y oscile entre los 15.000 y 20.000, como afirman algunas fuentes ya mencionadas³⁸⁷. Pero partiendo de esa cifra de 12.000, contabilizando a los andaluces llegados en los barcos con los que estuvieron en los campos y no aparecían en los listados de los barcos procedentes de la zona Centro-Sur o de Francia, se puede afirmar que, sólo en Argelia, pasaron unos 1.500 andaluces de un total de 7.500 refugiados republicanos españoles llegados a Argelia entre febrero y diciembre de 1939, eso sin contabilizar a los que fueron alojados en casas particulares y a los andaluces en Marruecos y Túnez. Ya se

³⁸⁶Etiqueta que no es del todo correcta en el caso de los andaluces que fueron a México, según queda bien reflejado por Fernando Martínez López, véase en *Los andaluces en el exilio del 39*, Sevilla, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2014, p. 26. Si se consultan los expedientes de la JARE-CAFARE y del SERE-CTARE, los expedientes de andaluces ayudados ascendían a 1.119, con un 60% dedicado a los sectores primario y secundario y un 40% al sector terciario, incluido el abanico intelectual compuesto por abogados, maestros, artistas o ingenieros.

³⁸⁷ Antonio Vilanova y Javier Rubio, principalmente.

conoce la identidad de muchos de ellos y sus itinerarios. Los campos por los que pasaron, los trabajos que desempeñaron, tanto agrícolas como los trabajos forzados en minas como las de Kenadza o en la construcción la línea ferroviaria Mediterráneo-Níger y los destinos posteriores y prácticamente definitivos de muchos exiliados. En definitiva, se ha logrado cuantificar la dimensión del exilio andaluz en el norte de África.

A falta de nuevos avances en las investigaciones que en el futuro se lleven a cabo, es posible estimar que los andaluces representaban aproximadamente un 20% del total de refugiados españoles en el norte de África, según los datos disponibles de pasajeros en los barcos, reclusos en los campos y los que obtuvieron permiso para residir en Argelia o Marruecos. Fundamental ha resultado también en esta investigación la confirmación de la existencia de un segundo foco de emisión de refugiados, además de la zona Centro-Sur, como fue el francés, episodio desconocido hasta hace poco tiempo. También se ha determinado la representación de los mismos por provincias en los barcos y los campos. Málaga se lleva la palma con un 28% de los refugiados, seguida por las provincias de Cádiz y Almería con un 12% cada una. Granada aportó un 11%, mientras que el resto oscilaron entre el 9% de Sevilla y el 3% de Huelva. Esto nos permite confirmar la importante presencia de refugiados de la Andalucía oriental³⁸⁸ -Almería, Granada-, pero también las provincias más meridionales de Málaga y Cádiz. El gran número de milicianos procedentes de estas dos provincias explican la importancia de las mismas en el exilio andaluz norteafricano.

Una vez en el norte de África y su internamiento inicial en los campos, con el régimen de Pétain pasaron a ser tratados de forma miserable. Al igual que desdeñaron la posibilidad de repatriación a una España franquista, pocos eligieron la opción de luchar al lado del fascismo francés, en la Legión Extranjera. Su orientación ideológica les llevó a establecerse junto a familiares y amigos en Marruecos o Argelia o a emigrar a otros países más receptivos, caso de México. Escogieron las Compañías de Trabajadores no para ayudar a la Francia fascista de Vichy, sino para salir de la pesadilla de los campos y tener una vida tan sólo algo mejor, aunque no lo lograron hasta meses después del desembarco aliado, ya en 1943. El verdadero deseo de muchos exmilicianos que integraban las compañías era el ingreso en los ejércitos franceses de De Gaulle o en el

³⁸⁸A excepción, curiosamente, de la provincia de Jaén. Recordemos que permaneció durante toda la guerra bajo control republicano en su práctica totalidad.

británico de Montgomery. En primer lugar porque les permitía seguir luchando por sus ideales democráticos en contraposición con los fascismos europeos y recibir un trato mejor al recibido por las autoridades coloniales hasta entonces. En segundo término, porque la victoria aliada significaría la derrota de Franco y el retorno a una España democrática y libre. Profundamente decepcionados con los acontecimientos posteriores a la finalización de la II Guerra Mundial, los refugiados tuvieron que volver a adaptarse a las circunstancias y seguir con sus vidas en otros lugares ajenos a su patria. Algunos se quedaron en Marruecos o Argelia durante muchos años. El malagueño de Archidona **Miguel Jiménez Aguilera** fue con su familia a Casablanca antes de finalizar la guerra, al lograr un empleo con mejor salario y mejores condiciones laborales que las ofrecidas en Argelia. Otros hicieron lo mismo o emigraron a Francia, Latinoamérica o el Reino Unido, como fue el caso de **Antonio Vargas Rivas**, que tras su paso por la Compañía 361, la *Spanish Company*, se quedó en Londres y desempeñó diversos empleos como panadero, lavaplatos y otras ocupaciones relacionadas con la hostelería y la restauración. Los que permanecieron en el norte de África tras la guerra tuvieron que sufrir, tras unos años buenos, el empeoramiento de las condiciones laborales de los ciudadanos europeos tras el proceso de descolonización norteafricano. En Marruecos, tras la independencia de 1956 y nacionalización de los sectores productivos del país y algo todavía peor en Argelia, con la cruenta Guerra de Independencia que padecieron entre 1954 y 1962. Tras el reconocimiento de la independencia de Argelia por parte de Francia en los *Acuerdos de Evian* en el mes de marzo de 1962, muchos colonos franceses, italianos y españoles abandonaron Argelia. Los españoles y andaluces continuaron el exilio en otros lugares, fundamentalmente en Francia, pero también en los países latinoamericanos que ya hemos mencionado y en menor medida, países anglosajones como Reino Unido, Estados Unidos, Canadá o Australia. El caso es que se puede afirmar sin miedo a equivocaciones, que el principal objetivo propuesto, rellenar el vacío historiográfico concerniente al exilio andaluz de 1939 en el norte de África, parece que se ha conseguido. Su publicación y la consecución de la base de datos para su próxima publicación, parece que va por buen camino, lo que nos debe llenar de satisfacción y esperanza a todos los demócratas, para hacer público y conocido un episodio tan oscuro y desconocido de nuestra historia reciente.

La duración del exilio republicano es debatible. Es admisible que desde el punto de vista institucional y oficial, el fin del exilio republicano español de 1939 coincidiese con

la muerte del dictador el 20 de noviembre de 1975 y el regreso de la monarquía. Pero tampoco se puede afirmar que, en los meses posteriores a la muerte de Franco, el lamentable período del gobierno de Carlos Arias Navarro contribuyese al regreso de los exiliados. Es sólo a partir de la Ley de Reforma Política de 18 de noviembre de 1976 y de la posterior legalización del PCE el 9 de abril de 1977 cuando muchos exiliados encuentran plenas garantías para volver a España. El profusamente mencionado **Miguel Jiménez Aguilera**, tras su período en Marruecos, pasó a Francia junto a su familia en 1965 y no volvió a pisar España hasta 1978, tras abandonarla en el *Stanbrook* en aquel lejano 1939. No obstante, sólo volvieron para visitar a familiares que se quedaron en Málaga y por el placer de volver a su patria, ya que permanecieron en Francia. **Antonio Vargas Rivas** realizó algunos viajes a España a partir de 1972, a Benidorm, Barcelona, Málaga y Adra, como miembro activo de la CNT. Tras la muerte de Franco, pasó la mayor parte de sus vacaciones en Adra, aunque continuó en Londres Trabajando en el *Restaurante Martínez*. O podríamos recordar igualmente el caso de **Vicente Gutiérrez**, que tras su paso por Argelia inicialmente y Casablanca posteriormente, acabó en Australia. En definitiva, el exilio para muchos refugiados se prolongó más allá de 1975, a pesar de disponer de la oportunidad de volver legalmente a España. El régimen franquista había durado tanto tiempo, que muchas familias españolas se asentaron en sus países de acogida. Posiblemente el forzoso exilio aportó a los refugiados un enriquecimiento del que carecieron los que permanecieron en España, pero lo cierto es que el fascismo en España sumió en el desencanto a muchos exiliados por su hermética durabilidad, aunque nunca llegaron a perder la esperanza.

No obstante, el presente trabajo de investigación no es más que el punto de partida de este tema. Se ha trabajado de forma global y se han evidenciado las causas que llevaron a los andaluces al exilio, las rutas y medios de transporte que tomaron, los campos o residencias de familiares y/o amigos en los que estuvieron y la continuación del exilio durante la Segunda Guerra Mundial y posteriormente. Pero quedan lagunas y apartados en el tintero que habrá que resolver en adelante. Para empezar, identificar a los andaluces que iban en los pasajes de los barcos salidos de las costas de Murcia, Alicante y Valencia³⁸⁹. Habrá que tirar de base de datos, publicaciones, otros autores, testimonios, etc., con el objetivo de cotejar todos los datos disponibles y poder desgarnar el número

³⁸⁹Tan solo se han citado algunos casos muy puntuales en estas páginas.

exacto de andaluces que iban en esos barcos. Entre ellos, por supuesto, el famoso *Stanbrook*. Poder identificar a todos los andaluces del famoso buque sería una atractiva opción de investigación. Lo mismo se podría decir del resto de barcos, de los cuáles, no olvidemos, los listados de pasajeros están disponibles.

En los mismos términos podríamos referirnos a la presencia de andaluces en los campos. Si bien se ha identificado a los andaluces que se encontraban en los campos *Morand* y *Suzzoni* en el mes de junio de 1939, o en el campo de *Carnot* en noviembre, la realidad es que prácticamente se desconoce la identidad de los andaluces que pasaron por campos tan tristemente célebres como *Djelfa* o *Bou-Arfa*, con lo cual se convierte en otro de los grandes objetivos a resolver próximamente. En la misma línea, se debería tratar de determinar la presencia de andaluces en los primeros centros de acogida en Orán y alrededores y hacer un balance más preciso de los que se alojaron en residencias de familiares y amigos en Argelia y Marruecos, principalmente. A esto habría que añadir la profundización en otra cuestión relevante, como fue la organización y actividad del movimiento libertario en tierras norteafricanas. Hasta ahora solo se han conocido matices y datos someros, con lo cual el campo de investigación queda bastante abierto para trabajar en esa dirección.

La obra de Evelyn Mesquida sobre la 9ª Compañía de la 2ª División Blindada, *La Nueve*, es pionera y fundamental para el conocimiento de las andanzas de aquellos republicanos españoles que contribuyeron decisivamente a la liberación de París y Francia y, en definitiva, de su lucha contra el fascismo y a favor de la democracia. Salvo excepciones, se desconoce todavía el grado de participación de andaluces en *La Nueve*, lo que debe llevar a futuras investigaciones para su profundización y ampliación. De la misma forma, se pueden orientar futuras investigaciones a la participación de andaluces en el VIII Ejército Británico –*Spanish Company*– o en la Legión Extranjera Francesa.

Otro aspecto objeto de futuras investigaciones podría ocuparse de profundizar en la presencia y relevancia de los andaluces en el tejido económico y social de las colonias francesas norteafricanas, especialmente en Argelia, a través tanto del empleo voluntario en el sector privado que se produjo en los meses iniciales del exilio³⁹⁰ como en las

³⁹⁰ Véase el capítulo III.

Compañías de Trabajadores Extranjeros. Al igual que se conoce la importancia de los exiliados andaluces, principalmente almerienses, de finales del siglo XIX para trabajos agrícolas como la recogida del esparto, sería muy interesante conocer el alcance y valoración de la aportación de mano de obra andaluza a las colonias francesas durante la década de los 40 y 50.

Para concluir, este trabajo de investigación pone de relieve que el estudio del exilio andaluz de 1939 en general y el norteafricano en particular no ha hecho más que comenzar. Queda mucho tiempo por delante, sobre todo una vez superada la pandemia que seguimos padeciendo, para ampliar el conocimiento sobre este episodio de nuestra historia todavía reciente, olvidado durante casi ochenta años. La posibilidad de desclasificar próximamente nueva documentación tanto en los archivos franceses como en los españoles hace albergar esperanzas para amplificar y a ser posible completar nuestros conocimientos sobre una etapa histórica trascendental ocultada y casi perdida en el tiempo, ahora recuperada.

ANEXOS

I



La *desbandá* Málaga-Almería, febrero de 1937
Fuente: *Norman Bethune*

II



El bombardeo nazi a Almería, 31 de mayo de 1937
Fuente: *Google*

III

CABINET DU COMMISSAIRE CENTRAL
N° 200 C.

GOUVERNEMENT GÉNÉRAL D'ALGERIE
CABINET
ARRIVÉE
- 4 MARS 1939 ORAN, le 28 Février 1939
N°

Le Commissaire Central
à Monsieur le PREFET (Police Générale)
O R A N

J'ai l'honneur de vous donner ci-après copie d'un rapport de M. JEAN, Commissaire de police du 1er arrondissement:

"J'ai l'honneur de vous faire connaître que le 22 du mois courant, sont arrivés à Oran, venant d'Almería (Espagne), les réfugiés espagnols ci-après, lesquels sont allés loger à l'Hôtel Métropole, place Kléber.:

"Lopez Louis Padilla, 46 ans, se disant délégué de la Croix "Rouge espagnole";
"son épouse, née Gonzalez Maria Lopez, 42 ans;
"sa fille, Lopez Maria Luisa, 21 ans;
"Granados don Miguel Ruiz, 48 ans, commerçant;
"son épouse, Lopez Maria Frias, 30 ans ;
"sa fille, âgée de 10 ans (deux familles distinctes).

A toutes fins utiles ./.

Oran, le 27 Février 1939
Le Commissaire de Police,
signé: JEAN.

le Commissaire Central,
signé: BOURRETTE.

PREFECTURE D'ORAN Copie transmise à Monsieur le GOUVERNEUR GÉNÉRAL de l'ALGERIE ← A L G E R -
POLICE GÉNÉRALE
N° 3911
(Cabinet)
Oran, le 2 Mars 1939
Pour le Préfet et p. o.
L'Administrateur principal détaché

Informe de la llegada de D. Miguel Granados Ruiz a Orán
Fuente: A.N.O.M.

IV



Orán, puerto receptor de los refugiados españoles, 1939
Fuente: *Google*

V

COMMISSARIAT SPECIAL Oran, le 13 mars 1939

DU PORT D'ORAN

N° 498

O B J E T:

Arrivée à Oran de réfugiés espagnols à bord de l'embarcation "QUITA PENAS"

GOUVERNEUR GÉNÉRAL D'ALGERIE
CABINET
ARRIVÉE
14 MARS 1939

Commissaire Spécial du Port
Commissaire Divisionnaire
Chef de la Police Spéciale Départementale

O R A N

J'ai l'honneur de vous rendre compte qu'aujourd'hui 13 mars à 6 heures 30 est arrivé dans notre port la petite embarcation espagnole à moteur "QUITA PENAS", ayant à bord 37 réfugiés dont 3 femmes et 6 enfants, énumérés sur le liste ci-jointe. Parmi les hommes se trouvent 21 militaires. Le "QUITA PENAS" est parti du port d'Adra, à 30 kilomètres à l'ouest d'Almería, le 11 à 1 heure du matin. Après avoir été vaccinés par le Service de la Santé Maritime, ces réfugiés ont été dirigés sur le centre d'hébergement d'Oran.

COPIE

N° 1748
VU ET TRANSMIS
ORAN, le 13 mars 1939.
Le Commissaire Divisionnaire
Chef de la Police Spéciale

à Monsieur le
(Cabinet)

Commissaire Spécial du Port.

ANALY

COMMISSARIAT SPECIAL DES CHARENTAIS DE MER ET DES PORTS
ORAN

POLICE SPECIALE DEPARTEMENTALE
ORAN

Informe de llegada del *Quita Penas* a Orán, noticia en *L'Echo d'Oran* y listado de pasajeros

Fuentes: A.N.O.M. y *L'Echo d'Oran*

ès de la Fédération ations de mutilés ciens combattants

ier, à Mers-el-Kébir. — Le banquet
idé par M. le Préfet d'Oran.

er. Un soleil
le de Mers-el-
l'hui plus belle
at interrompus
la population
e française qui
de la journée,
l'Empire fran-
se, l'immense
des ouvrages
tionale, c'est
r, cette année,
de l'Oranie,
nos visiteurs
pris un air de
y est particu-
au vent, et
rent à recevoir
les vaillants et
ciens combat-
Mers-el-Kébir
et leur Congrès.

Un tramway
orleans congres-
la Jéconde par
municipal.
sont tirés en
que des paroles



la Mairie. — De gauche à droite : M. le général Ar-
d, préfet ; M. Cazals ; M. Boluix-Basset.

t adressées par
s collaborateurs
à commune.
et parcourt la
par la musique
Sur son passage
répètent.
rie
est saluée par
l'artillerie et le
M. Boluix-Bas-
Ber général de
en président de
tations des an-
municipal est
à nationale et
l'accueil réservé
nouchant et ceux-
prix.
cipalité approu-
reçvant dans sa
et les anciens
ouille la bien-
au milieu d'eux
M. Cazals presi-

prés
sont représentés
d'après-guerre,
sont accompagnés
de l'administration,
l'industrie locale
qui symboli-
à son tour, et
sont les repré-

et Colin, de l'Office départemental des
mutilés ; M. Royer, président de la
Fraternité des mutilés ; M. Dehaen,
inspecteur départemental des sapeurs-
pompiers, ainsi que de nombreuses per-
sonnalités civiles et militaires.

Le repas est impeccablement servi et
au cours de ses agapes, règne la légè-
re gaité française.

Au champagne, c'est M. Cazals qui
ouvre la série des discours, au milieu de
l'attention générale et devant un audito-
ire qui lui est sympathique.

S'adressant à M. le Préfet, M. Cazals
l'assure de la fidélité des anciens com-
battants de l'Oranie qu'il a « conquis
par le cœur dès le premier contact » et
lui exprime « toute sa déférente grati-
tude d'avoir bien voulu présider ce ban-
quet ».

A M. le général Armingeat, qui a pris
le commandement de la Division d'Oran,
précédé de la réputation d'un « chef
parmi les plus valeureux de notre belle
armée », il fait un vif éloge des « chefs
éminents de la grande Armée d'Afri-
que » à laquelle les anciens combat-
tants sont « justement fiers d'avoir ap-
partenu ».

Au maire de Mers-el-Kébir, son ami
M. Boluix-Basset, M. Cazals adresse,
ainsi qu'aux membres du Conseil mu-
nicipal et à la population, l'expression
de sa gratitude pour l'accueil « qui leur
a été si largement dispensé ».

Puis il remercie tous ses invités et la
Presse « si accueillante et si dignement
représentée » à ce banquet.

Se tournant vers ses camarades M.
Cazals salue en eux « la grande force
française » qu'ils représentent. Il exalte
leurs sentiments de fraternité.

« Cette fraternité que nous voulons per-
pétuer d'honneur entre Français, nous n'en
avons cependant pas les manifestations
aux limites de nos frontières et nous vou-
lons travailler, avec tous les peuples de
bonne foi, à l'organisation de la paix ».

« Dans cet esprit, dit-il, nous avons
la sensation que nous accomplissons notre
mission avec l'assentiment unanime de la
Nation qui conserve pour tous les Anciens
Combattants des sentiments affectueux, car
elle sait que nous, les témoins de la grande
guerre, nous sommes restés profondément
attachés à la Patrie et que nous sommes
de tous les citoyens, ceux qui ont la plus
haute conscience des nécessités nationales ».

Et il poursuit :
« Nous nous félicitons avec vigueur contre
toutes les tentatives qui menacent ou ris-
quent notre sécurité nationale et l'indivisibilité
de notre Empire ».

Dans une péroraison très applaudie
M. Cazals conclut :
« Quant à nous, Anciens Combattants,
nous ne manifestons jamais, les uns et les
autres, notre patriotisme à notre pays,
car fier de sa noble tâche et débarrassé de
toute préoccupation partielle, nous voulons
maintenir à la République Française ce
soutien dévoué que les peuples s'efforcent
et qui reflète, lorsque dans les paroles
du monde les plus illustres, notre
idéal de progrès, de civilisation, de dignité
et de paix ».

Le sympathique président de la Fédé-
ration est vivement acclamé par ses
camarades.

La parole est ensuite donnée à M. Bo-
luix-Basset, maire de Mers-el-Kébir, qui
proclame sa « satisfaction et sa légitime
fierté » de recevoir, en sa qualité de
maire et d'ancien président de la Fédé-
ration, les Anciens combattants.

« Vous avez fait un grand honneur à
notre petit port de pêche, dit-il, de vous éle-
ver pour y débiter sur les questions liées
à nos associations ; le grand port mi-
litaire qu'il sera demain, saura s'en van-
ter, car votre présence à l'issue de son
développement lui portera bonheur ; vous
souhaitez en quelque sorte sa naissance, en
lui faisant acquiescer l'important et respec-
table outillage de vos souvenirs de guerre,
de vos décorations et de vos mutilations ».

« Vos vœux sont tout à fait justifiés,
car vous êtes de ceux qui ont le plus
de confiance en la République Française,
la plus redoutable de notre Méditerranée ».

Le chef de la municipalité de la délé-
gation Corniche exprime au Préfet sa
joie de le recevoir dans sa commune.

« Permettez-moi de vous dire toute notre
sympathie et le prix inestimable que nous
attachons à votre présence parmi nous.
Combien nous sommes reconnaissants au
grand administrateur, au tuteur intègre et
sage que vous êtes de la sollicitude et de
sa bienveillance pour notre chère commune
et laissez-moi ajouter que le maire de Mers-
el-Kébir a pour vous l'affection respectueuse
qu'un homme vous voue, votre amitié
et votre compétence ».

Puis il salue le général de division,
« ce grand soldat », dont les « hauts
mérites » sont appréciés par les peuples
qui l'entourent, le Commandant de la
Marine, représentant l'Amiral Richard,
remercie les nombreuses notabilités qui
ont bien voulu honorer de leur pré-
sence ce banquet. La Presse le salue en
terme d'honneur, des sociétés d'après-guerre
et fait un vif éloge de son ami M. Ca-
zals.

« Il nous paraît particulièrement agréable
et significatif d'avoir, à l'issue d'un
travail qui vous a été si utile, de vous
voir réunis à ce banquet, car le fait que
vous êtes tous ici, c'est un bon signe
pour l'avenir ».

« Je suis particulièrement heureux et
satisfait d'avoir, à l'issue d'un
travail qui vous a été si utile, de vous
voir réunis à ce banquet, car le fait que
vous êtes tous ici, c'est un bon signe
pour l'avenir ».

« Je suis particulièrement heureux et
satisfait d'avoir, à l'issue d'un
travail qui vous a été si utile, de vous
voir réunis à ce banquet, car le fait que
vous êtes tous ici, c'est un bon signe
pour l'avenir ».

« Je suis particulièrement heureux et
satisfait d'avoir, à l'issue d'un
travail qui vous a été si utile, de vous
voir réunis à ce banquet, car le fait que
vous êtes tous ici, c'est un bon signe
pour l'avenir ».

« Je suis particulièrement heureux et
satisfait d'avoir, à l'issue d'un
travail qui vous a été si utile, de vous
voir réunis à ce banquet, car le fait que
vous êtes tous ici, c'est un bon signe
pour l'avenir ».

« Je suis particulièrement heureux et
satisfait d'avoir, à l'issue d'un
travail qui vous a été si utile, de vous
voir réunis à ce banquet, car le fait que
vous êtes tous ici, c'est un bon signe
pour l'avenir ».

Puis, martelant ses paroles :
« Je suis persuadé que votre rôle à vous
anciens combattants algériens, plus que par-
tout ailleurs, peut contribuer à être utile à
notre Pays. A vous Anciens combattants
l'appartient de démontrer que dans une Eu-
rope en proie à de graves difficultés, dont
l'équilibre est menacé, les Français n'ont
pas une heure à perdre dans les querelles
superficielles, dans les malentendus et les
passions, dans les discussions stériles ou
les dévergondages systématiques qui at-
tendent non seulement les hommes, mais aussi
menacent la permanence pacifique de notre
grandeur française ».

Et dans une improvisation, fréneti-
quement applaudie, il termine :
« De jour en jour, il apparaît davantage
qu'une des mesures de réconciliation de la paix
est dans l'unité de l'Union de la France
et de son Empire ».

« Les voix les plus autorisées le procla-
ment. Ce fut M. le président du Conseil
Edouard Daladier qui l'a affirmé à Tunis
et à Alger au cours d'un voyage triomphal ;
ce fut M. le Président de la République,
qui, à la veille de son voyage à Londres, a
tenu lui aussi, à renouveler et avec quel
sentiment de conviction cette vérité évidente.
« Ainsi, je ne puis mieux conclure qu'en
me faisant l'écho des vœux qui partent au
nom de notre démocratie, au nom de la
France et de la République, certain en cela
de l'entente et de la plus profonde des
sentiments qui unissent les Associations d'Anciens
combattants, en levant ma coupe à la
Paix et à l'Algérie prospère et ardemment
française ».

Et l'on se retire au chant d'une vi-
braillante Marseillaise.

En somme, conquis d'une belle tenue,
qui fait honneur au Comité fédéral et
banquet parfaitement réussi dont le mé-
rite revient à notre sympathique et dé-
voué concitoyen, M. Grégoire Filippi, qui
a droit à nos remerciements et à nos
compliments.

Le Bureau de 1939-1940
Au cours du congrès, il a été procédé
au renouvellement du bureau pour
1939-1940, dont voici la composition :
Présidents d'honneur : MM. Boluix-
Basset, Colin, Darot, Dehaen.
Président actif : M. Cazals ;
Vice-présidents : MM. Giraud (Oran),
Taïeb (Monsieur), Baisio (Monsieur),
Moussé (Monsieur), secrétaire gé-
néral : M. Verdy ; secrétaires-adjoints :
MM. Bourcier et Duchemin ; trésorier gé-
néral : M. Bonnaire ; trésorier adjoint :
M. Lafaurie ; assesseurs : les présidents
des sociétés fédérées.

L'Assemblée a décidé que le prochain
congrès aura lieu à Saint-Denis du Sig.
Jean PERRELLI.

A ORAN
L'accident d'auto
de l'avenue d'Oujda

UNE DES SIX VICTIMES MEURT
A L'HOPITAL.

Nous avons relaté hier, le terrible
accident d'auto survenu la veille, à 11 h.
du soir, dans l'avenue d'Oujda et qui a
fait six victimes. L'un des blessés, Ca-
puras André, 15 ans, demeurant cité
Petit, est mort dans la nuit à l'hôpital
civil.

L'enquête a établi qu'au moment de
l'accident, l'auto roulait à 100 à l'heure.
S.

Programme choisi
du Jour

THEATRE LYRIQUE
13 h. Berlin : « La Traviata » — 20 h.
Midi : « L'Éclair » — 20 h. 30 Radio-
Paris : « Madame Chrysanthème ».

CONCERTS SYMPHONIQUES
8 h. 10 Radio-PTT : Œuvres de Weber,
Grieg, Strauss-Konaukoff — 8 h. 45 Radio-Paris :
Œuvres de Tchaikovsky, Debussy, Grieg — 12 h. 10 Luxembourg : Œuvres de
Poulenc, Massenet, Lortie — 16 h. 25 Stras-
bourg : Œuvres de Florent Schmitt — 17 h.
45 Toulouse-PTT : Le XVIII. siècle alle-
mand et moderne Français et Français — 19 h.
Radio-Paris : Œuvres de Gounod, Puccini, Schmitt — 20 h. 30 Lille : Concert
de Conservatoire de Valenciennes — 20 h.
24 Paris-PTT : Grande République.

MUSIQUE DE CHAMBRE
13 h. 05 Paris-PTT : Sonate pour violon
et piano (Liszt) — 17 h. 30 Luxembourg :
Œuvres de Debussy, Ravel, Poulenc — 19 h.
15 h. 45 Paris-PTT : Piano — 16 h. 45 Ra-
dio-Paris : Piano — 17 h. 35 Paris-PTT :
Piano — 18 h. 30 Paris-PTT : Piano.

A ORAN LES EVENEMENTS D'ESPAGNE



Voici la petite crique d'Aïn-Franin où les 13 miliciens ont accosté hier
matin avec leur embarcation

Après leur vaccination et les forma-
tions remplies par M. Delpey, comman-
dant de la police du port, les réfugiés
ont été transférés à la prison civile.

Une petite embarcation
aborde la crique d'Aïn-Franin
avec 13 miliciens armés
de mitrailleuses

Hier matin, à 6 heures, une petite
embarcation à moteur, partie de Ca-
thace, a fait escale, à aborde
la petite crique d'Aïn-Franin, entre Ca-
stellet et Kriestel. Elle avait à son bord
13 miliciens armés de revolvers et
mitrailleuses avec des munitions.

Des armés par les remparts, les
littéraires espagnols ont été accostés
Oran, puis ils ont pris place dans la
car qui les a transportés au fort
Mers-el-Kébir. — S.

Après leur vaccination et les forma-
tions remplies par M. Delpey, comman-
dant de la police du port, les réfugiés
ont été transférés à la prison civile.

Une petite embarcation
aborde la crique d'Aïn-Franin
avec 13 miliciens armés
de mitrailleuses

Hier matin, à 6 heures, une petite
embarcation à moteur, partie de Ca-
thace, a fait escale, à aborde
la petite crique d'Aïn-Franin, entre Ca-
stellet et Kriestel. Elle avait à son bord
13 miliciens armés de revolvers et
mitrailleuses avec des munitions.

Des armés par les remparts, les
littéraires espagnols ont été accostés
Oran, puis ils ont pris place dans la
car qui les a transportés au fort
Mers-el-Kébir. — S.

Après leur vaccination et les forma-
tions remplies par M. Delpey, comman-
dant de la police du port, les réfugiés
ont été transférés à la prison civile.

Une petite embarcation
aborde la crique d'Aïn-Franin
avec 13 miliciens armés
de mitrailleuses

Hier matin, à 6 heures, une petite
embarcation à moteur, partie de Ca-
thace, a fait escale, à aborde
la petite crique d'Aïn-Franin, entre Ca-
stellet et Kriestel. Elle avait à son bord
13 miliciens armés de revolvers et
mitrailleuses avec des munitions.

Des armés par les remparts, les
littéraires espagnols ont été accostés
Oran, puis ils ont pris place dans la
car qui les a transportés au fort
Mers-el-Kébir. — S.

Après leur vaccination et les forma-
tions remplies par M. Delpey, comman-
dant de la police du port, les réfugiés
ont été transférés à la prison civile.

Une petite embarcation
aborde la crique d'Aïn-Franin
avec 13 miliciens armés
de mitrailleuses

Hier matin, à 6 heures, une petite
embarcation à moteur, partie de Ca-
thace, a fait escale, à aborde
la petite crique d'Aïn-Franin, entre Ca-
stellet et Kriestel. Elle avait à son bord
13 miliciens armés de revolvers et
mitrailleuses avec des munitions.

Des armés par les remparts, les
littéraires espagnols ont été accostés
Oran, puis ils ont pris place dans la
car qui les a transportés au fort
Mers-el-Kébir. — S.

Après leur vaccination et les forma-
tions remplies par M. Delpey, comman-
dant de la police du port, les réfugiés
ont été transférés à la prison civile.

Une petite embarcation
aborde la crique d'Aïn-Franin
avec 13 miliciens armés
de mitrailleuses

Hier matin, à 6 heures, une petite
embarcation à moteur, partie de Ca-
thace, a fait escale, à aborde
la petite crique d'Aïn-Franin, entre Ca-
stellet et Kriestel. Elle avait à son bord
13 miliciens armés de revolvers et
mitrailleuses avec des munitions.

Des armés par les remparts, les
littéraires espagnols ont été accostés
Oran, puis ils ont pris place dans la
car qui les a transportés au fort
Mers-el-Kébir. — S.

Après leur vaccination et les forma-
tions remplies par M. Delpey, comman-
dant de la police du port, les réfugiés
ont été transférés à la prison civile.

Une petite embarcation
aborde la crique d'Aïn-Franin
avec 13 miliciens armés
de mitrailleuses

Hier matin, à 6 heures, une petite
embarcation à moteur, partie de Ca-
thace, a fait escale, à aborde
la petite crique d'Aïn-Franin, entre Ca-
stellet et Kriestel. Elle avait à son bord
13 miliciens armés de revolvers et
mitrailleuses avec des munitions.

Des armés par les remparts, les
littéraires espagnols ont été accostés
Oran, puis ils ont pris place dans la
car qui les a transportés au fort
Mers-el-Kébir. — S.

Après leur vaccination et les forma-
tions remplies par M. Delpey, comman-
dant de la police du port, les réfugiés
ont été transférés à la prison civile.

Une petite embarcation
aborde la crique d'Aïn-Franin
avec 13 miliciens armés
de mitrailleuses

Hier matin, à 6 heures, une petite
embarcation à moteur, partie de Ca-
thace, a fait escale, à aborde
la petite crique d'Aïn-Franin, entre Ca-
stellet et Kriestel. Elle avait à son bord
13 miliciens armés de revolvers et
mitrailleuses avec des munitions.

Des armés par les remparts, les
littéraires espagnols ont été accostés
Oran, puis ils ont pris place dans la
car qui les a transportés au fort
Mers-el-Kébir. — S.

LISTE des réfugiés espagnols débarqués à Gran le 12 mars 1939 de l'em-
cation "NUITA FRIAS" en provenance d'ADRA (Espagne)

NOM d'ordre	N° 1	Nom et Prénoms	Age	Profession	Observations
1		Juan RIVAS Franco	37	soldat	
2		Antonio GARRIDO Noble	26	-d°-	
3		Juan BEJA Ramirez	32	-d°-	
4		José ESTEBAN Castillo	36	-d°-	
5		Antonio GIL Santsells	30	-d°-	
6		Juan HERRERO Tolosa	28	-d°-	
7		Antonio GOMEZ Rortedo	28	-d°-	
8		Miguel NAVAS Lopez	30	-d°-	
9		José LARA Dias	30	-d°-	
10		Antonio CENTURIAN Centurian	36	-d°-	
11		Joaquin CENTURIAN Centurian	28	-d°-	
12		Antonio CENTURIAN Gimenez	30	-d°-	
13		Miguel CENTURIAN Alemino	25	-d°-	
14		Francisco RODRIGUEZ Arroyo	27	-d°-	
15		Francisco NIETO Lozano	34	-d°-	
16		Félix MORENO Gonzalez	23	-d°-	
17		Francisco BUENO Ledesne	22	-d°-	
18		Francisco RUIZ Aguayo	21	-d°-	
19		Antonio GONZALEZ Robles	33	-d°-	
20		Luis ESTEBAN Martinez	21	-d°-	
21		Manuel IOYA Callejo	21	marine de guerre	
22		Diego IBANEZ Gonzalez	31	marin	
23		Dolorès ESPIN Gonzalez et ses 3 enfants:	29	sans profession	
24		Encarnacion IBANEZ Espin	8	-d°-	
25		Manuel IBANEZ Espin	6	-d°-	
26		Floréal IBANEZ Espin	3	-d°-	
27		Francisca IBANEZ Gonzalez	17	-d°-	
28		Ana-Maria MUNOZ Rojas et ses 3 enfants:	40	-d°-	
29		Francisco IHERTE Munoz	13	-d°-	
30		Juan IHERTE Munoz	12	-d°-	

Numéro d'ordre	Nom et Prénoms	AGE	Profession	Observations
31	Manuel INERTE Munoz	8	sans profession	
32	antonio VARGAS Rives	21	boulangier	
33	Manuel SUAREZ Garcia	16	journelier	
34	Manuel PITA Armado	31	comptable	
35	José PITA Armado	30	mécanicien	
36	Antonio GIMENEZ Lojar	40	-d°-	
37	Juan TORRES Saez	30	chauffeur-mécanicien	

VI

COMMISSARIAT SPECIAL G.G. Oran, le 16 mars 1939

LE PORT D'ORAN

N° 508

O B J E T:

Arrivée à Oran de réfugiés espagnols à bord de l'embarcation "F I"

-I-

GOVERNEMENT GÉNÉRAL DE L'ALGÉRIE
CABINET
ARRIVÉE
17 MARS 1939
N°

Commissaire Spécial du Port
A Monsieur le Commissaire Divisionnaire
Chef de la Police Spéciale Départementale

ORAN

J'ai l'honneur de vous rendre compte qu'hier 14 mars à 13 heures est arrivé dans notre port l'embarcation espagnole à moteur "F I" ayant à bord 16 réfugiés dont 12 militaires.

Le "F I" a quitté le port d'Almería le 13 à 16 heures.

Les occupants de cette embarcation ont déclaré avoir eu des armes à bord (fusils, pistolets, grenades à main) mais ils les auraient jetées à la mer, à quelques milles de la côte algérienne.

Ces réfugiés ont été vaccinés par les Services de la Santé Maritime, puis dirigés sur le centre d'hébergement d'Oran.

Le Commissaire Spécial du Port,

à Monsieur le Chef (Police judiciaire)

VU ET TRANSMIS à Monsieur le Chef (Police judiciaire)

ORAN le 16.5.39.

Le Commissaire Divisionnaire

Chief de la Police Spéciale

COPIE

1845

ORAN

Informe de llegada del F1 y listado de pasajeros
Fuente: A.N.O.M.

LISTE des réfugiés débarqués à Oran le 14-3-39 par le chalutier "P 1"
en provenance d'Algérie

a) refusant de retourner en Espagne:

N° d'ordre	Nom et prénoms	Age	Profession	Observations
1	Edouardo GOMEZ Martin	37	Capitaine du Port d'Algérie	
2	Diego MADOLLER Alias	40	Commandant des Gendarmiers	
3	José RUIZ Gimenez	39	Capitaine d'information de côte	
4	Antonio GARCIA Moréno	25	Lieutenant de côte	
5	Bernardo GIMENEZ Oliva	32	Marin de commerce	
6	José MORCILLO Marin	46	employé des contributions	
7	Manuel QUERO Maldonado	39	mécanicien de marine marchande	
8	Manuel BRANA Moréno	22	Marin de guerre	
9	Angel RAMOS Riva	22	-d°- -d°-	
10	Miguel GARCIA Munoz	21	soldat de côte	
11	Raphaël MOLINA Carréras	19	-d°- -d°-	
12	Miguel ESTEVE Estève	31	-d°- -d°-	
13	José ARIZA Ruiz	26	sous OFF. de côte	
14	Miguel LORENZO Escanuela	29	soldat de côte	
15	Citadito SOTO Puertas	36	Police Militaire (S.I.M.)	
16	Juan VERA Morate	38	caporal de côte	

b) désirent se rendre en Espagne nationaliste:
Néant

VII

COMMISSARIAT SPECIAL
DU PORT D'ORAN
N° 645

G.G. Oran, le 30 Mai 1939

Le Commissaire Spécial du Port

OBJET
Chalutier espagnol armé
" V.31 "

ARRIVÉE
- 5 JUIN 1939 -

N°

Monsieur le Commissaire Divisionnaire
de la Police Spéciale Départementale
O R A N

- I pièce -

J'ai l'honneur de vous adresser ci-joint la liste des réfugiés débarqués à Oran par le chalutier espagnol armé "V.31" arrivé dans notre port le 30 mars écoulé à 18 heures.

Je confirme ci-dessous, les renseignements fournis antérieurement par téléphone sur ce bâtiment.

Le "V.31" avait quitté Almería le 29 mars 1939 à 4 heures, ayant à bord 18 officiers ou hommes d'équipage et 82 passagers dont 8 femmes et 7 enfants.

Ces réfugiés ont déclaré ne plus vouloir retourner en Espagne à l'exception de Salvador LOPEZ PERES qui a été remis au Consul d'Espagne à Oran.

Le chalutier était armé d'un canon de 47 m/m (avec 60 obus) 1 mitrailleuse (avec 500 cartouches) 6 bombes anti sous marines et 7 fusils Mauser (avec 400 cartouches). Le tout a été saisi par la Défense Mobile.

Le poste de T.S.F. était en bon état de fonctionnement.

Parmi les passagers, 53 seulement sont titulaires d'un passeport, savoir :

12 avec visas réguliers pour le Mexique en transit par la France.

3 avec visa de transit par la France

38 démunis de visa.

Ces réfugiés ont été dirigés sur les Centres d'Hébergement d'Oran.

Le Commissaire Spécial du Port.

Informe de llegada y listado del V31 y listado de pasajeros
Fuente: A.N.O.M.

LISTE DES REFUGIES DEBARQUES DU CHALUTIER "V.31"
ET ARRIVES A ORAN LE 30/3/39

-:-

- 2 -

Nº					
36	Natias	VERLANGA	OCANA	31	Cordonnier
37	Juan	GARCIA	MATURANA	32	Boulangier
38	Juan	MARTINEZ	IBANEZ	32	Maçon
39	Manuel	MARTINEZ	IBANEZ	29	Boulangier
40	José	GARCIA	SORIANO	28	"
41	Juan	IGLESIAS	BERENGUER	25	métallur.
42	Diégo	MANZO	CARMONA	24	employé
43	Antonio	HERNANDEZ	AZNAR	23	métallo
44	Antonio	BERNAL	AGUILERA	21	Boulangier
45	Alvaro	PELAEZ	ANTON	39	Comptable
46	Manuel	CEREZO	USANO	42	Instituteur
47	José	CLEMENT	LOPEZ	27	Chauffeur
48	José	LUQUE	MANZANO	24	charpentier
49	Manuel	MEMBRIVES	GALINDO	24	maçon
50	Francisco	PEREZ	RODRIGO	32	Pêcheur
51	Antonio	EULIDO	VINELLAS	28	Télégraph.
52	Juan	BELTRAN	JUAN	33	Pâtissier
53	José	PEDRAZA	GONZALES	40	tailleur
54	Juan	PEDRO	REGAIDO	32	Graisser
55	Miguel	MORENO	SALAS	33	Commerçant
56	Eduardo	VIDAL	LOPEZ	23	mécanicien
57	Angel	BRILLO	LOPEZ	26	métallo
58	Edmundo	GARCIA	GARCIA	45	Charpentier
59	Manuel	GONZALEZ	MONTES	28	maçon
60	José	GONZALEZ	PEREIRA	25	Mécanicien
61	Manuel	CRUZ	CARDENAS	26	Agriculteur
62	Juan	MARTIN	RUIZ	29	Serrurier
63	Ezequiel	RIVAS	RODRIGUEZ	43	boulangier
64	Ramon	RODRIGUEZ	LECHUGA	22	employé
65	Honorato	NAVARRO	MARTINEZ	45	mécanicien
66	José	MEDEL	GARCIA	23	Garde-mobile
67	Rafael	AGUILAR	SANTOS	23	chauffeur
68	Manuel	BERMUDEZ	BENEITO	26	Marin
69	Inigo	RENTERIA	AURRECOECHEA	36	Cap. Marine
70	Francisco	CRUZ	GONGORA	60	tonnelier
71	José	IBANEZ	SANCHEZ	43	agriculteur
72	Juan	NAVARRO	CRESPO	37	Instituteur
73	Salvador	LOPEZ	PEREZ	26	marin
74	Francisco	LEAL	LOPEZ	44	Charpentier
75	Prudencio	PRADO	FRANCISCO	24	Agriculteur
76	José	ANDREU	LEO	38	Comt.-Marine

- 3 -

n°					
77	Tomas	VICTORIA	LOPEZ	38	Comt-Marine
78	Vicenté	CASES	RUIZ	42	Ajust.Mécan.
79	Miguel	CELAS	FERNANDEZ	30	docker
80	Manuel	BERENGUER	ANTON	35	Commerçant
81	Joséfa	TRILLO	VASQUEZ	32	Infirmière
82	Luz	GARAY	SIMON &	26	Dactylo
83	1 enfant	Juan Nadal	GARAY	11	(mois)
84	Cecilia	PENALBA	TORRES	28	infirmière
85	Maria	HERNANDEZ	RUIZ	39	s.p
86	Clara	LEAL	RODRIGUEZ	18	"
87	Carmen	TORTOSA	MARTINEZ	19	"
88	Maria	CRUZ CRESPO	PASTOR	27	"
89	José Luis	GARAI	CRESPO	8	(mois)
90	Jerman	"	"	8	(ans)
91	Tomas	"	"	6	"
92	Maria	"	"	2	"
93	Roberto	"	"	8	(mois)
94	Antonia	CRESPO	PASTOR	25	
95	Frinet	NACLAREZ	CRESPO	2	(ans)
96	Antonio	CRESPO	VELASCO	60	mécanicien
97	Juan	AMATE	URGATE	23	boulangier
98	Jerman	GARAY	IBANEZ	33	mécanicien
99	Léoncio	LAGE	GIMENEZ	40	Chauffeur
100	Joaquin	MORENO	MORALES	33	chapellier

VIII



El mítico *Stanbrook* en el puerto de Orán
Fuente: *Google*

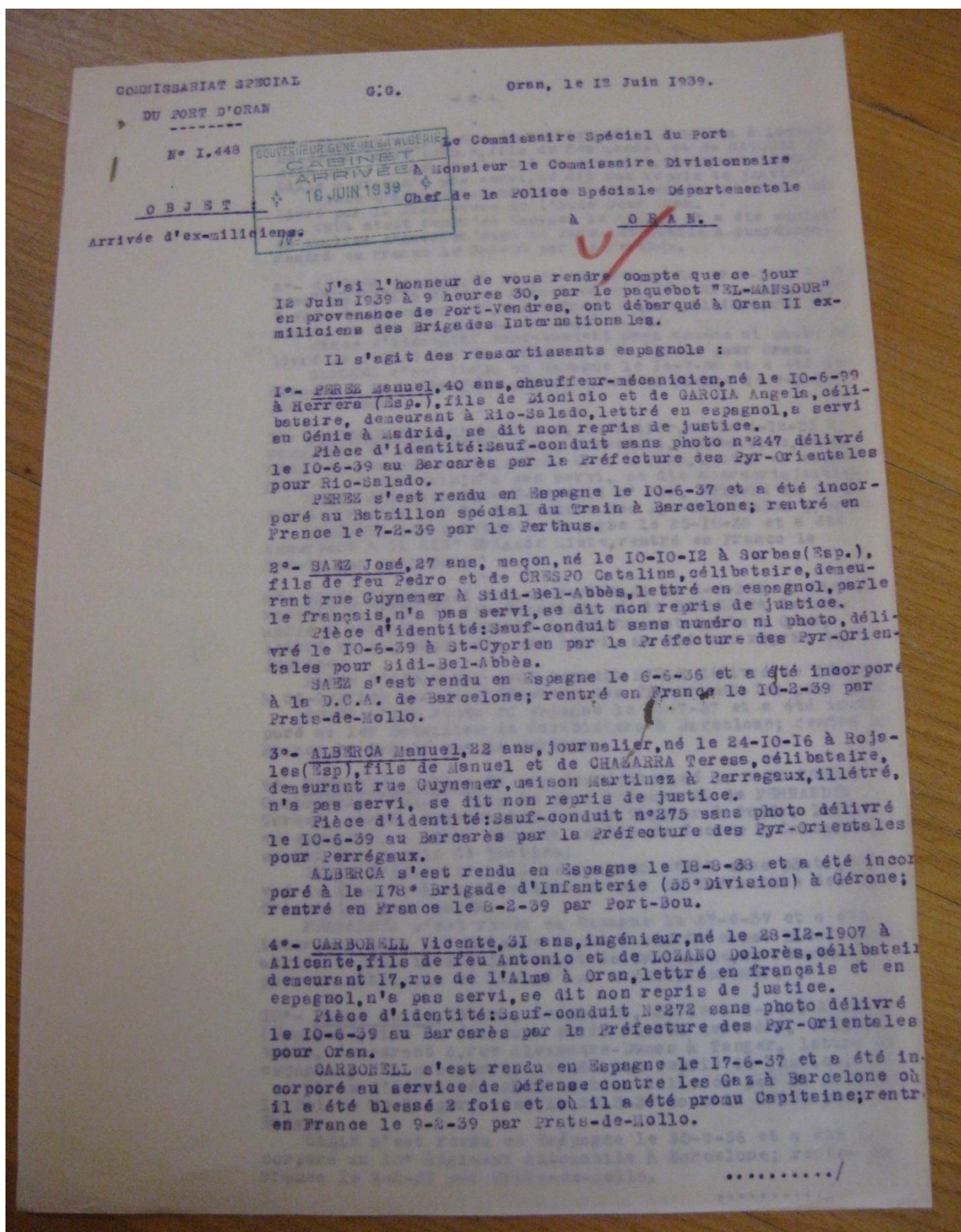
IX



Miguel Jiménez Aguilera, pasajero del *Stanbrook*, en el campo *Morand* (el primero, desde la izquierda) y en 1973

Fuente: *Floreal Jiménez Aguilera*

X



Listado con andaluces procedentes de Port-Vendres a Orán en *El Mansour*, 12 de junio de 1939

Fuente: A.N.O.M.

- 2 -

5°- CRUZ Manuel, 33 ans, journaliste, né le 1-1-1906 à Lucasana-de-la-Torre (Esp.), fils de feu Manuel et de GASQUEZ Josefa, marié 2 enfants, lettré en espagnol, demeurant 13, rue de Lille à Oran, n'a pas servi, se dit non repris de justice.

Pièce d'identité: Sauf-conduit sans numéro ni photo délivré par la Préfecture de l'Aude pour Oran.

CRUZ s'est rendu en Espagne le 8-1-37 et a été employé en qualité d'ouvrier dans un Parc Automobile à Guardiola; rentré en France le 5-2-39 par le Perthus.

6°- SANCHEZ Joaquin, 47 ans, journaliste, né le 27-5-1892 à Villena (Esp.), fils de feu Francisco et MARTINEZ Josefa, marié 7 enfants, demeurant 20, rue Safrané à Oran, illétré, n'a pas servi, se dit non repris de justice.

Pièce d'identité: Sauf-conduit sans numéro ni photo délivré le 8-6-39 par la Préfecture de l'Aude pour Oran.

SANCHEZ s'est rendu en Espagne le 14-7-38 et a été incorporé à la 20^e Brigade Mixte; rentré en France le 7-2-39 par Port-Bou.

7°- MARTINEZ Francisco, 17 ans, journaliste, né le 4-12-21 à Oran, fils de Juan et de ROUMI Francisco, célibataire, demeurant rue Fernand-Petit, maison Cano à Oran, lettré en espagnol et en français, n'a pas servi, se dit non repris de justice.

Pièce d'identité: Sauf-conduit N° 292, délivré le 10-6-39 au Barcarès par la Préfecture des Pyr-Orientales p/Oran.

MARTINEZ s'est rendu en Espagne le 23-10-38 et a été incorporé à la 213^e Brigade Mixte, rentré en France le 9-2-39 par Port-Bou.

8°- GOMEZ Vicente, 31 ans, serrurier, né le 8-4-1908 à Algésiras (Esp.), fils de feu Francisco et de BONACHERA Carmen, marié 2 enfants, demeurant 5, Bd. Froment-Coste à Oran, lettré en espagnol, n'a pas servi, se dit non repris de justice.

Pièce d'identité: sauf-conduit N°285 délivré le 10-6-39 à St-Cyprien par la Préfecture des Pyr-Orientales pour Oran.

GOMEZ s'est rendu en Espagne le 28-7-37 et a été incorporé au 1^{er} Bataillon de Carabiniers à Barcelone; rentré en France le 9-2-39 par le Perthus.

9°- FERNANDEZ Felipe, 38 ans, journaliste, né le 8-12-1900 à Carboneras (Esp.), fils de père inconnu et de FERNANDEZ Carmen, marié, demeurant 5, rue du Figuier à Oujda, lettré en espagnol, a servi dans la Marine de Guerre à Cartagène, se dit non repris de justice.

Pièce d'identité: Laissez-passer N°387 sans photo, délivré le 10-6-39 à Argelès-sur-Mer par la Préfecture des Pyr-Orientales pour Oujda.

FERNANDEZ s'est rendu en Espagne le 27-4-37 et a été incorporé à la 13^e Brigade Mixte à Madrid comme Lieutenant; arrivé à Oran le 6-3-39 venant de Cartagène, ~~et~~ réembarqué pour la métropole et dirigé sur Argelès-sur-Mer.

10°- CALLE Julio, 19 ans, menuisier, né le 6-1-1920 à Jerez (Espagne), fils de feu Juan et de FLORES Mercedes, célibataire, demeurant 6, rue Alexandre-Dumas à Tanger, lettré en espagnol, n'a pas servi, se dit non repris de justice.

Pièce d'identité: Autorisation délivrée par le Chef de la Police de Tanger, visé le 29-3-39 sous le N°204 pour Tanger.

CALLE s'est rendu en Espagne le 30-9-36 et a été incorporé au 10^e Régiment Automobile à Barcelone; rentré en France le 9-2-39 par Prats-de-Mollo.

...../

XI

COMMISSARIAT SPECIAL G.G. Oran, le 10 Avril 1939

DU PORT D'ORAN

N° 710

OBJET: Arrivée d'un ex-milicien

Le Commissaire Spécial du Port
à Monsieur le Commissaire Divisionnaire
Chef de la Police Spéciale Départementale

ORAN

GOUVERNEUR GENERAL d'ALGERIE	
CABINET	
ARRIVÉE	
12 AVR 1939	
N°	

COPIE

J'ai l'honneur de vous rendre compte qu'aujourd'hui 10 avril courant à 13 heures, par le paquebot "Ville d'Oran" en provenance de Marseille, a débarqué à Oran un ex-milicien des Brigades Internationales, revenant d'Espagne. Il s'agit du ressortissant espagnol:

BERAVENTE Joseph, 21 ans, ouvrier imprimeur, né le 17-10-1917 à Roquetas de Mar (Esp.) fils de Joseph et de BERAVENTE Josèfa, marié sans enfant, demeurant à Port Lyautey lettré en espagnol et en français, parle l'arabe, n'a pas servi, se dit non repris de justice.

Pièces d'identité: Autorisation en date du 7-4-1939 de la Préfecture de l'Hérault permettant à l'intéressé de se rendre à Port Lyautey (après accord avec la Résidence du Maroc.) 2°- Lettre du Commissaire Spécial de Montpellier en date du 8-4-1939 concernant l'acheminement de l'intéressé sur Port Lyautey via Marseille et Oran, revêtue du cachet du Commissariat Spécial de Marseille en date du 9-4-1939.

BERAVENTE s'est rendu en Espagne en juillet 1938 et a été incorporé dans l'aviation à Villefrance del Panades a été blessé 3 fois. Rentré en France le 8-2-1939 par Brata de Helle.

Cet ex-milicien a effectué la traversée Marseille Oran à ses frais. Il a déclaré vouloir se rendre aujourd'hui-même au Maroc.

Le Commissaire Spécial du Port.

Llegada de un refugiado de Roquetas de Mar en el *Ville d'Oran*, procedente de Marsella, el 10 de abril de 1939
Fuente: A.N.O.M.

XII

COMMISSARIAT SPECIAL O. O. Oran, le 7 Juillet 1939
DU PORT D'ORAN

N° 1656

O B J E T
Arrivée d'un réfugié espagnol
en provenance de SETE

Le Commissaire Spécial du Port
à Monsieur le Commissaire Divisionnaire
Chef de la Police Spéciale Départementale
O R A N.

J'ai l'honneur de vous rendre compte que ce jour 7 juillet à 5 heures, par le paquebot "SIDI-AISSA", en provenance de SETE, a débarqué à Oran un réfugié espagnol.
Il s'agit du nommé:

TERRUEL José, 25 ans, garnisseur, né le 26-9-1914, à Vélez RUBIO (Esp) célibataire, fils de Indalecio et de LARROSA Isabel demeurant 2 rue de Santa Palina de San Adrian.
Pièce d'identité. Laissez Passer sans n° ni photo délivré le 3-7-1939 par la Préfecture de l'Hérault pour Oran.
TERRUEL a déclaré se rendre chez frère Julio 10 rue SAY à Oran.

P. le Commissaire Spécial du Port
l'Inspecteur Principal

COPIE

N° 5112

VU ET TRANSMIS à Monsieur le Préfet
ORAN, le 8 juillet 39. / Police judiciaire

Le Commissaire Divisionnaire
Chef de la Police Spéciale

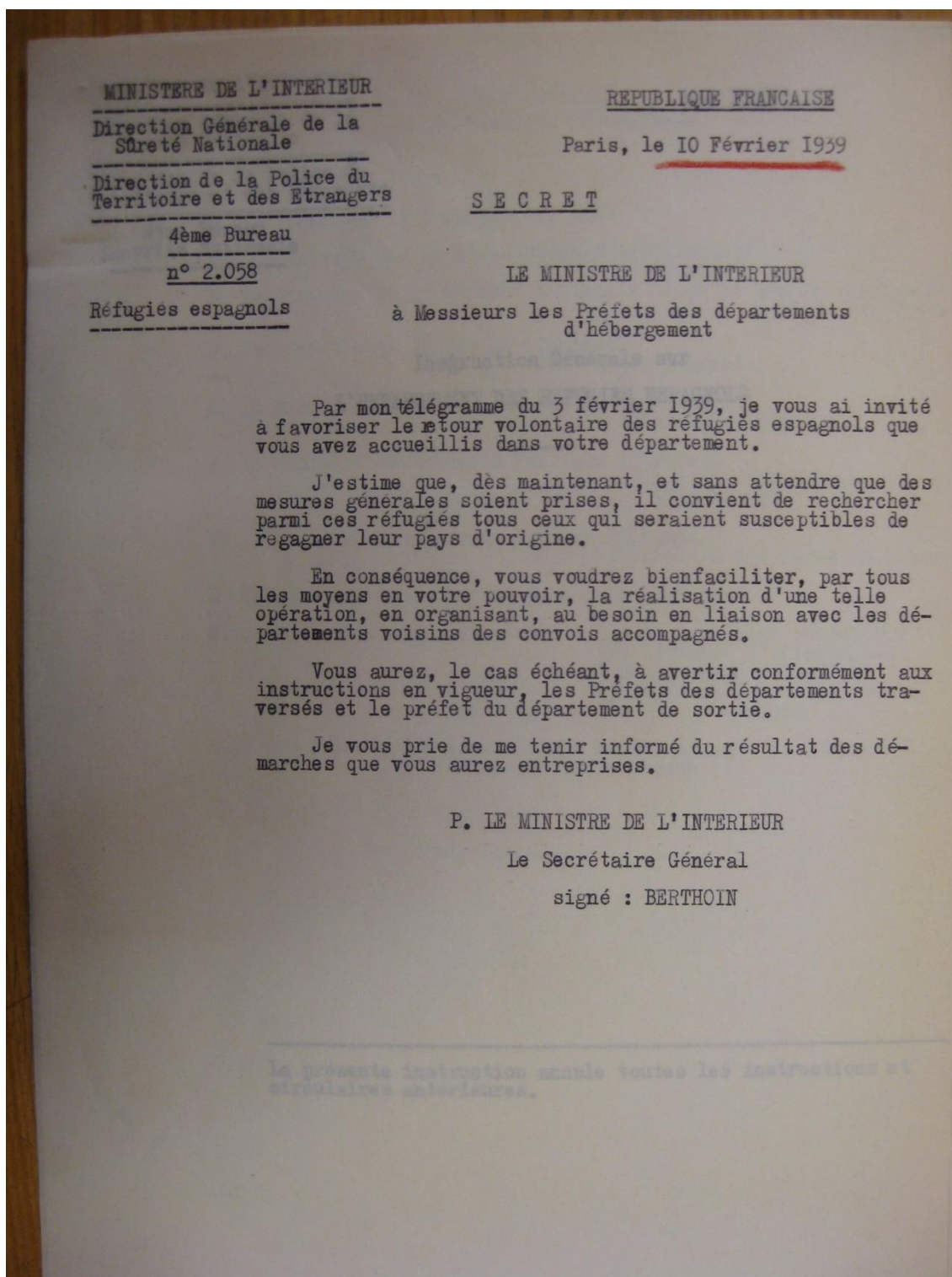
GOVERNEUR GÉNÉRAL D'ALGÉRIE
CABINET
ARRIVÉE
10 JUIL 1939

COMMISSAIRE SPECIAL DES CHEMINS DE FER
ORAN

ORAN

Llegada del único español procedente del puerto de Sète, a bordo del *Sidi Aissa*, natural de Vélez-Rubio, Almería. 7 de julio de 1939
Fuente: A.N.O.M.

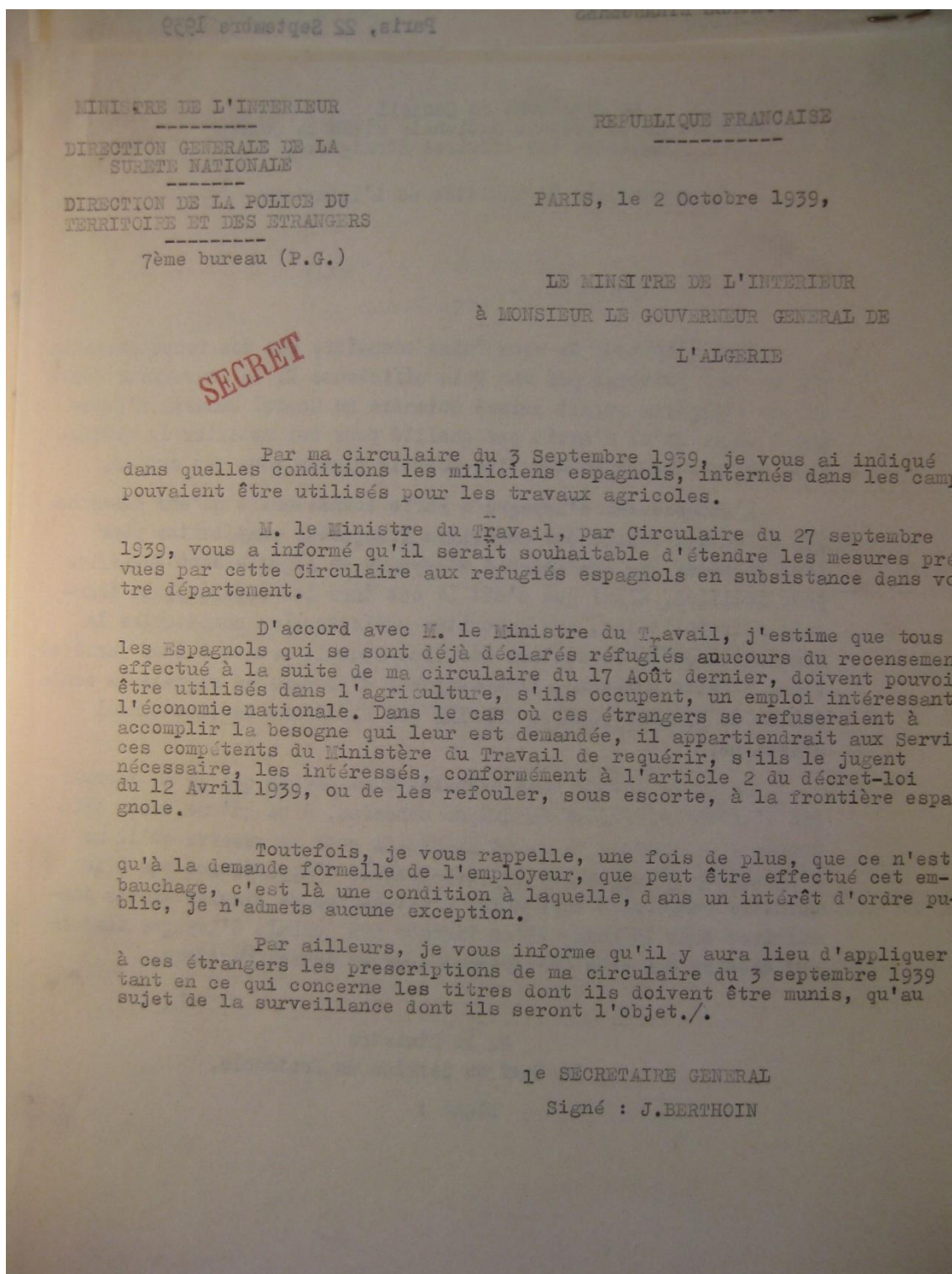
XIII



Informe del Ministerio del Interior francés a los Prefectos de los departamentos para favorecer el retorno voluntario de los refugiados españoles, febrero de 1939

Fuente: A.N.O.M.

XIV



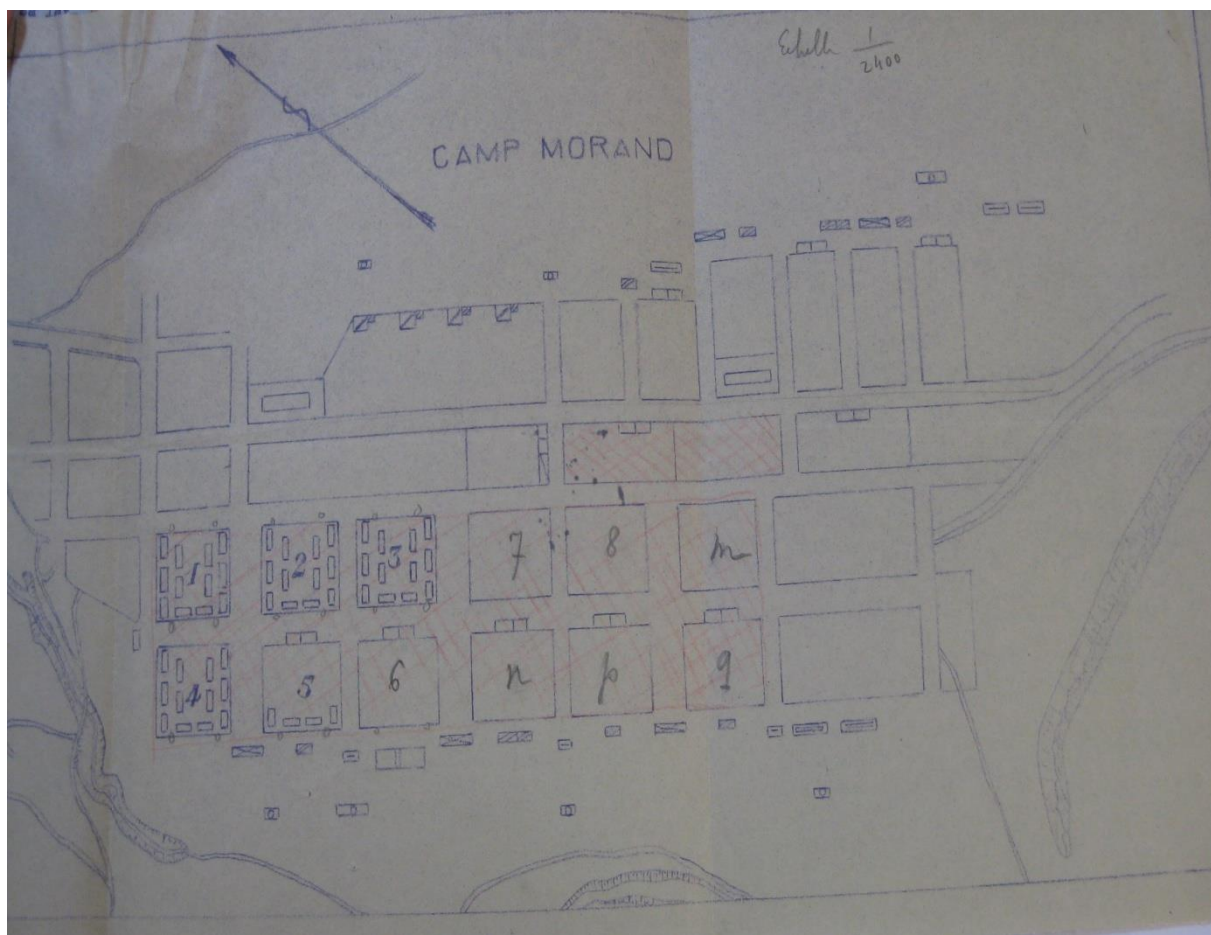
Informe del Ministerio del Interior francés al Gobernador General de Argelia sobre el uso de los refugiados españoles para trabajos agrícolas, octubre de 1939
Fuente: A.N.O.M.

XV



El fuerte de *Mers-el-Kebir*
Fuente: *Google*

XVI



Plano del campo *Morand*, en Boghari
Fuente: A.N.O.M.

XVII



El campo Morand en 1939 y refugiados españoles y andaluces en el campo
Fuentes: *Eliane Ortega Bernabéu* y *Miguel Jiménez Aguilera*

XVIII

Département d'Alger
=====
Arrondissement de Médéa
=====
COMMUNE MIXTE DE BOGHARI
=====
CAMP MORAND
-----ooOoo-----
ETAT STATISTIQUE NOMINATIF INDIQUANT LA PRESSION
DES REFUGIES
-----ooOoo-----
(exécution des prescriptions de la circulaire préfectorale
n° 584 du 3 Juin 1939
-----ooOoo-----

Listado del campo *Morand* a 3 de junio de 1939 con refugiados andaluces
Fuente: A.N.O.M.

				Espagnol		
434	ROCA GONZALEZ Luis	1-1-1909	Cartagena		Coiffeur	policier
435	ROCA GONZALEZ Joaquin	19-3-1919	Llans del Real	de	Coiffeur	coiffeur
436	ROCA GONZALEZ Ramon	1-1-1906	Cartagena	-	Electricien	Electricien
437	CANVILLO BARR José	29-3-1909	La Union	-	maçon	employé de mairie
438	MOLINER CRUZ José	9-1-1906	Cartaya	-	sous officier artillerie marine	sous officier artillerie marine
439	GOSTA RUIZINO Segundo	11-10-1904	Cartagena	-	chauffeur mécanicien	carabinier
440	ALIANO QUELLO José	29-10-1910	Aranjuez	-	Commerçant	service secret
441	RUIZ MURINO Jacinto	26-7-1895	Pico	-	patissier	service secret
442	ANIBERO MARTINEZ Evaristo	13-11-1912	Cartagena	-	sous-officier navigation	sous-officier navigateur
443	GOMEZ ROSA Rafael	23-3-1902	La Union	-	mécanicien ajusteur marine de guerre	mécanicien ajusteur marine guerre
444	ROSSELLO SINGO Jaime	20-12-1909	Mallorca	-	employé de commerce	soldat d'infanterie
445	CAPIL PERRER Juan	3-9-1910	Cartaya	-	docker	chauffeur et douanier
446	CAMACHO ORTEGA Luis	31-8-1909	Alcandete	-	cultivateur	téléphoniste
447	RUIZ LOPEZ Antonio	2-4-1910	Almería	-	ébéniste vernisseur	soldat d'infanterie de marine
448	RIPOLL MASRUU Cayetano	4-12-1911	Salva del Campo	-	dessinateur	soldat d'infanterie
449	BELTRAN CATALA Vicente	14-1-1910	Valencia	-	employé électricien	employé électricien
450	PONCE DELGADO Joaquin	1911	Marbella	-	cultivateur	cultivateur
451	LOPEZ GARCIA José	23-7-1899	Cartagena	-	métallurgiste	métallurgiste
452	OLAYA TOMAS Diego	2-5-1902	Almansa	-	employé de chemins de fer	employé de chemins de fer
453	BOYO BARRI Pedro	10-7-1910	Figuera	-	de	artilleur
454	LORENZO TRUJILLO Manuel	2-3-1909	Serón	-	cultivateur	téléphoniste
455	GARCIA ARROYO Antonio	10-5-1919	Madrid	-	métallurgiste	soldat d'infanterie
456	PLAZA NAVAS Antonio	4-10-1892	Malaga	-	garçon d'hôtel	de
457	PLAZA ROSA Emilio	19-1-1922	Malaga	-	Etudiant	chauffeur et métallurgiste
458	MEDINA BERNERA Agustin	29-5-1911	Madrid	-	employé chemins de fer	artilleur
459	SEGURA RODRIGUEZ José	13-10-1907	Almeria	-	cheminot	officier d'information
460	ROMERO RODRIGUEZ Jesus	19-1-1908	Madrid	-	Plombier	Policiér
461	GARCIA BARRA José	6-7-1908	Cartagena	-	employé de bureau et de commerce	employé de bureau et de commerce
462	URBETA GONZALEZ Faustino	15-2-1907	Zalla	-	tourneur métallurgiste	tourneur métallurgiste
463	COO ALBUQUERQUE Bernabé	5-4-1905	Aradillos	-	mécanicien tourneur	mécanicien tourneur
464	SORIANO ROS Leonardo	11-2-1899	Cartagena	-	Employé P.T.T.	Employé P.T.T.
465	VINA GONZALEZ Aurelio	16-12-1911	Gijón	-	Tipo-Lylographe	police secrète- contre espionnage
466	RODRIGUEZ BUSTO Nicasio	21-8-1913	Madrid	-	métallurgiste	police
467	BARR ALIAS José	4-7-1914	Chercoos	-	tailleur de pierres	caporal d'infanterie
468	RUIZ ROS Luis	8-12-1905	Arochena	-	commerçant	commerçant

XIX

Département d'Alger
Arrondissement de Médéa
COMMUNE MIXTE DE BOGHARI

CAMP S U Z Z O N I

STAT STATISTIQUE NOMINATIF INDICANT LA PROFESSION DES REFUGIES

(exécution des prescriptions de la circulaire préfectorale
n° 6584 du 3 Juin 1939)

Listado del campo *Suzzoni* a 3 de junio de 1939 con refugiados andaluces
Fuente: A.N.O.M.

85	VERASCO FANUEL Fidel	16-2-1916	Ponam	espagnol	Couffeur	marine de guerre
86	CAMPART PIQUERRO Antonio	5-1-1905	Gijón	es	chauffeur	marine de guerre
87	GARCIA SERRA VIA Manuel	14-2-1911	Valencia	-	peintre en bâtiments	matelot marine de guerre
88	REINO ARRIOLA Fidel	13-3-1908	Coria	-	boulangier	matelot marine marchande
89	REINO GARCILLA Pascual	14-3-1901	La Veiría	-	mécanicien	capitaine ajusteur artillerie
90	VALERA GUDIN Manuel	27-10-1910	Murros	-	navigateur	matelot marine de guerre
91	LARREA RILBAO Francisco	10-10-1904	Cernero	-	navigateur	capitaine marin marchande
92	RUIZ SUAREZ Justo	13-5-1911	Gijón	-	comptable	commissaire division infanterie
93	BASTAS FERNANDO Manuel	26-2-1906	Castellón	-	navigateur	matelot marine marchande
94	ALVAREZ GARCIA Aladino	22-7-1915	Avilés	-	gardien de phare	usine de guerre
95	SIENRA ROMERO Manuel	10-9-1914	Sevilla	-	électricien	infanterie de marine
96	GONZALEZ ARRIOLA Plácido	5-10-1910	Arieta	-	navigateur	marine marchande
97	RODRIGUEZ DIAZ Guillermo	20-2-1908	Serantes las carales	-	militaire de carrière	officier marine de guerre
100	CANC BONES Domingo	28-8-1902	Santam	-	fonctionnaire services sûreté	fonctionnaire services de sûreté
101	SEVILLA CAYUELA Francisco	19-3-1910	Cartagena	-	chaudronnier	usine de guerre
102	MARTINEZ GARCIA Juan	29-12-1914	Maraton	-	pêcheur	service de ravitaillement
104	TUR SERRA José	6-1-1906	Formentera	-	navigateur	marine de guerre
105	GAIL MONTELA Cerescento	17-6-1917	Casagás	-	commerçant	marine de guerre
106	BAURA POVEDA Fulgencio	16-1-1915	Dolores	-	matelot	caporal matelot marine de guerre
107	MURTADO GIL Monicelo	8-1-1912	Santander	-	navigateur	infanterie de marine
108	HERRERA GARCIA Manuel	21-1-1916	Santona	-	navigateur	matelot marine de guerre
110	YUCHAUSTI SUARAYOSA Euterio	16-4-1916	Garonica	-	navigateur	matelot infanterie de marine
111	OSIERO ALVAREZ Rafael	25-12-1915	Vigo	-	vulcanisateur	matelot marine de guerre
114	LOPEZ FERNANDEZ Lucio	14-9-1914	La Barbolla	-	chauffeur mécanicien marine guerre	quartier maître marine de guerre
115	BOADAS GARCIA Pascual	25-11-1915	Santa Pola	-	menuisier	marine de guerre
116	MOTA LOPEZ Luis	19-8-1909	Requeta de Mar	-	pêcheur	pêcheur base navale de cartagène
117	MORALES GARCIA Lucas	19-3-1916	Lorca	-	agriculteur	marine de guerre
118	CARRERA LAFUENTE Vicente	12-10-1915	Tonoreja	-	coiffeur	marine de guerre
120	PITA ARMADA Manuel	2-11-1907	La Coruna	-	comptable	comptable
121	GIL SANTAMILLA Antonio	1-1-1909	Churiana	-	boulangier	mobilisé dans la manutention
122	PITA ARMADA José	10-6-1909	La Coruna	-	fabricant de conserves	fabricant de conserves
123	VARGAS RIVAS Antonio	17-10-1917	Adra	-	boulangier	boulangier
124	MORERO GONZALEZ Felice	14-2-1910	Nerja	-	agriculteur	soldat infanterie
125	ROMERO VERMIDOR Antonio	10-9-1910	Malaga	-	boulangier	mobilisé dans la manutention
126	LARA DIAZ José	1909	Malaga	-	boulangier	mobilisé dans la manutention

XX



Bossuet y refugiados españoles en el campo de Rélizane en abril de 1940
Fuente: *Eliane Ortega Bernabéu*

XXI

(4)

DÉPARTEMENT D'ALGER
PREFECTURE D'ALGER

CAMP Cherchel

Service des Asilés Espagnols

HOMMES — ~~FEMMES~~ — ~~ENFANTS~~ au-dessous de 15 ans
(Biffer les mots inutiles)

Nom ALDANA GARCIA

Prénoms LUIS

Date de naissance 3 juin 1897

Lieu de naissance Alora (Málaga)

Nationalité espagnol

Aptitudes physiques apte.

Degré et nature de son instruction Supérieure.

A-t-il reçu une fonction professionnelle spéciale ? Secrétaire de Commune.

Profession antérieurement exercée La même.

Profession actuellement exercée La même.

Aptitudes professionnelles _____
(Indiquer si possible, plusieurs professions)

Serait-il apte à un travail agricole ? Non.

Dans la négative, quels sont les emplois qu'il pourrait aisément remplir _____
Mouleur.

Montant de ses ressources Néant.

Nature de ses ressources _____

CONCLUSIONS - (Emploi qui pourrait lui être attribué, lieu où il pourrait être admis à résider - Observation particulière). mouleur, France ou algérie.

Avis exprimé par le Directeur de l'Office Départemental de la Main-d'Oeuvre _____

Régions sollicitées par l'intéressé Alger ou France.

Est-il volontaire pour la République Dominicaine Oui.

Cherchel, le 3 mars 1940
Luis Aldana

Andaluces en el campo de Cherchell
Fuente: A.N.O.M.

DÉPARTEMENT D'ALGER
PREFECTURE D'ALGER
Service des Asilés Espagnols

B

CAMP Cherchel (21)

HOMMES — ~~FEMMES~~ — ~~ENFANTS~~ au-dessous de 15 ans
(Biffer les mots inutiles)

Nom BALCAZAR SOLER
Prénoms RAMÓN
Date de naissance 13 Août 1896
Lieu de naissance San Fernando (Cadix)
Nationalité Espagnol
Aptitudes physiques Bonnes
Degré et nature de son instruction Supérieure (baccalauréat)
A-t-il reçu une fonction professionnelle spéciale ? Officier administratif de la Marine Guerre
Profession antérieurement exercée d^e d^e
Profession actuellement exercée d^e d^e
Aptitudes professionnelles emploi de bureau,
(Indiquer si possible, plusieurs professions)
Serait-il apte à un travail agricole ? Non
Dans la négative, quels sont les emplois qu'il pourrait aisément remplir emploi de bureau,
commissaire magasin matériel de Marine, emploi administratif usines mat.
de guerre
Montant de ses ressources Méant
Nature de ses ressources d^e
CONCLUSIONS - (Emploi qui pourrait lui être attribué, lieu où il pourrait être admis à résider -
Observation particulière). mauvaise - France - algérie.
Avis exprimé par le Directeur de l'Office Départemental de la Main-d'Oeuvre.....
Régions sollicitées par l'intéressé France ou Algérie.
Est-il volontaire pour la République Dominicaine Non
Cherchell, le 3 Mars 1940
Ramon Balcazar

Bacconnier. — Alger.

28

DÉPARTEMENT D'ALGER
 PREFECTURE D'ALGER
 Service des Asilés Espagnols

B

CAMP Cherchel

HOMMES — ~~FEMMES~~ — ~~ENFANTS~~ au dessous de 15 ans
 (Biffer les mots inutiles)

Nom BELLIDO PÉREZ
 Prénoms RAFAEL
 Date de naissance 1^{er} Septembre 1883
 Lieu de naissance Cordoba
 Nationalité Espagnol
 Aptitudes physiques Bonnes
 Degré et nature de son instruction Moyenne
 A-t-il reçu une fonction professionnelle spéciale ? Préparateur de pharmacie
 Profession antérieurement exercée d^e d^e
 Profession actuellement exercée d^e d^e
 Aptitudes professionnelles Préparateur de laboratoire pharmaceutique
 (Indiquer si possible, plusieurs professions)
 Serait-il apte à un travail agricole ? Non
 Dans la négative, quels sont les emplois qu'il pourrait aisément remplir Préparateur de pharmacie et préparateur de laboratoire pharmaceutique
 Montant de ses ressources Néant
 Nature de ses ressources d^e

CONCLUSIONS - (Emploi qui pourrait lui être attribué, lieu où il pourrait être admis à résider - Observation particulière). Préparateur Pharmacie - infirmerie - Dams - Algérie.

Avis exprimé par le Directeur de l'Office Départemental de la Main-d'Oeuvre.....

Régions sollicitées par l'intéressé France et Algérie

Est-il volontaire pour la République Dominicaine Non

Cherchel, 3 Octobre 1940
Raf Bellido

Bacemier, — Alger.

B

DÉPARTEMENT D'ALGER

PREFECTURE D'ALGER

Service des Asilés Espagnols

CAMP Cherchel (42)

HOMMES — FEMMES — ENFANTS au-dessous de 15 ans
(Biffer les mots inutiles)

Nom CABALLERO VILLAR

Prénoms JUAN

Date de naissance 28 février 1896

Lieu de naissance Torre Perogil (Jaen)

Nationalité espagnole

Aptitudes physiques apte (anchylose partielle à la main gauche)

Degré et nature de son instruction primaire

A-t-il reçu une fonction professionnelle spéciale ?

Profession antérieurement exercée Mason

Profession actuellement exercée di

Aptitudes professionnelles Chef d'extraction de l'huile d'olive
(Indiquer si possible, plusieurs professions)

Serait-il apte à un travail agricole ? NON

Dans la négative, quels sont les emplois qu'il pourrait aisément remplir mason et
employé à l'extraction de l'huile d'olive, peinteur,

Montant de ses ressources Méant

Nature de ses ressources

CONCLUSIONS - (Emploi qui pourrait lui être attribué, lieu où il pourrait être admis à résider - Observation particulière). mason France - algérie

Avis exprimé par le Directeur de l'Office Départemental de la Main-d'Oeuvre

Régions sollicitées par l'intéressé France ou Algérie

Est-il volontaire pour la République Dominicaine NON

Cherchel, le 3 mai 1940

Juan Caballero

XXII

2

DÉPARTEMENT D'ALGER

PREFECTURE D'ALGER

Service des Asilés Espagnols

HOMMES — ~~FEMMES~~ — ~~ENFANTS~~ au dessous de 15 ans
(Biffer les mots inutiles)

CAMP Ben Chicao

Nom BARRANCO-GUTIERREZ

Prénoms Antonio

Date de naissance 24 mai 1904

Lieu de naissance Hotail

Nationalité Espagnole

Aptitudes physiques bonnes

Degré et nature de son instruction sait lire et écrire

A-t-il reçu une fonction professionnelle spéciale ?

Profession antérieurement exercée chauffeur - Boulanger

Profession actuellement exercée =

Aptitudes professionnelles =

(Indiquer si possible, plusieurs professions)

Serait-il apte à un travail agricole ? =

Dans la négative, quels sont les emplois qu'il pourrait aisément remplir boulanger - chauffeur

Montant de ses ressources 5.000 pesetas

Nature de ses ressources propres sous d'attribution

CONCLUSIONS - (Emploi qui pourrait lui être attribué, lieu où il pourrait être admis à résider - Observation particulière).

Avis exprimé par le Directeur de l'Office Départemental de la Main-d'Oeuvre

Régions sollicitées par l'intéressé

Est-il volontaire pour la République Dominicaine oui

Andaluces en el campo de Ben-Chicao
Fuente: A.N.O.M.

13/11/39

B

DÉPARTEMENT D'ALGER

PREFECTURE D'ALGER

Service des Asilés Espagnols

CAMP Bey. Chicor 20

HOMMES — FEMMES — ENFANTS au-dessous de 15 ans
(Biffer les mots inutiles)

Nom CHAVES, ALMOGRO

Prénoms JOSE

Date de naissance 10 novembre 1901

Lieu de naissance Ronda

Nationalité Espagnole

Aptitudes physiques bonnes

Degré et nature de son instruction lettre en espagnol

A-t-il reçu une fonction professionnelle spéciale ? non

Profession antérieurement exercée chauffeur de train

Profession actuellement exercée non

Aptitudes professionnelles Peut faire un chaudronnier. menuiserie.
(Indiquer si possible, plusieurs professions)

Serait-il apte à un travail agricole ? oui

Dans la négative, quels sont les emplois qu'il pourrait aisément remplir chaudronnier, menuiserie

Montant de ses ressources non

Nature de ses ressources non

CONCLUSIONS - (Emploi qui pourrait lui être attribué, lieu où il pourrait être admis à résider - Observation particulière).

Avis exprimé par le Directeur de l'Office Départemental de la Main-d'OEuvre.....

Régions sollicitées par l'intéressé.....

Est-il volontaire pour la République Dominicaine non

Bacquier, — Alger.

XXIII



Refugiados españoles y andaluces en *Bou-Arfa* trabajando en la línea ferroviaria
Mediterráneo-Níger
Fuente: *Eliane Ortega Bernabéu*

XXIV



El campo tunecino de *Meheri Zebbeus*, a las afueras de Maknassy
Fuente: *Google*

XXV

DÉPARTEMENT D'ALGER

REPUBLIQUE FRANÇAISE

RÉFUGIÉ ESPAGNOL 553

Autorisation provisoire de résidence
à Tanger.

Autorisation du Préfet d'Alger n° 8082 du 3 juillet 1939.

Nom Cardenas Garcia.
Prénoms Juan.
né le 24 Août 1912.
à Tarifa. (Cadix).
de Juan.
et de Josefa.

Nationalité : réfugié espagnol
hébergé par Mme. Cardenas, Sebastianina. 6 Rue Bernal.
Tanger.
Accompagné de
Autorisation valable jusqu'au

Signalement :

taille : 1.55.
cheveux : noir
barbe : noir.
yeux : noir.
bouche : moyenne.
menton : roud
visage : ovale.

Signes particuliers : Neant

Empreinte du pouce droit.

Signature du titulaire : Juan Cardenas

CAMP DES RÉFUGIÉS ESPAGNOLS
BOGHARI
Fait à Boghari le 8 juillet 1939.
L'Administrateur
Administrateur

Diversas fichas de autorización de residencia a andaluces en Marruecos o Argelia
Fuente: A.N.O.M.

Département d'Alger

REPUBLICQUE FRANÇAISE

Réfugié Espagnol 504

AUTORISATION PROVISoire DE RESIDENCE

à Oraun

Nom : Quero Maldonado Autorisation Prefectorale N° 4619 du 3 juin 1939.

Prénoms : Manuel

né le 30 Novembre 1908

à Palma (Oranien)

de Antonio per

et de Henriquette

Nationalité : réfugié espagnol

hébergé par M^{me} Dolores Maldonado 21 Rue Létre

Accompagné de lui-même Oraun

Autorisation valable jusqu'au

Signalement :

taille : 1.60

cheveux : noir

barbe : noir

yeux : tirant a bleu

bouche : moyenne

menton : ronde

visage : Ovale

Signes particuliers : Cicatrice Occipitale

Empreinte du pouce droit :

Fait à Boghari 14 juin 1939

Le Préfet,

Signature du titulaire : Administrateur

BOGHARI

DÉPARTEMENT D'ALGER

REPUBLIQUE FRANÇAISE

RÉFUGIÉ ESPAGNOL **499**

Autorisation provisoire de résidence
à Casablanca (Maroc)

Autorisation du Préfet d'Alger n° 7592 du 22 juin 1939.

Nom Gomez Vigo.
Prénoms Francisco.
né le 25 janvier 1905.
à Malaga.
de Louis feu
et de Carmin feu.
Nationalité : réfugié espagnol
hébergé par M. Gonzalez Jimenez. Casablanca.
Accompagné de
Autorisation valable jusqu'au
Signalement :
taille : 1.69.
cheveux : noir
barbe : noire.
yeux : châtains.
bouche : moyenne.
menton : ronde.
visage : ovale
Signes particuliers : fracture frontale côté droit
Empreinte du pouce droit.
Signature du titulaire : [Signature]
Fait à Boghari le 28 juin 1939.
L'Administrateur : [Signature]

CHAMP DES RÉFUGIÉS ESPAGNOLS
L'Administrateur

DÉPARTEMENT D'ALGER

REPUBLIQUE FRANÇAISE

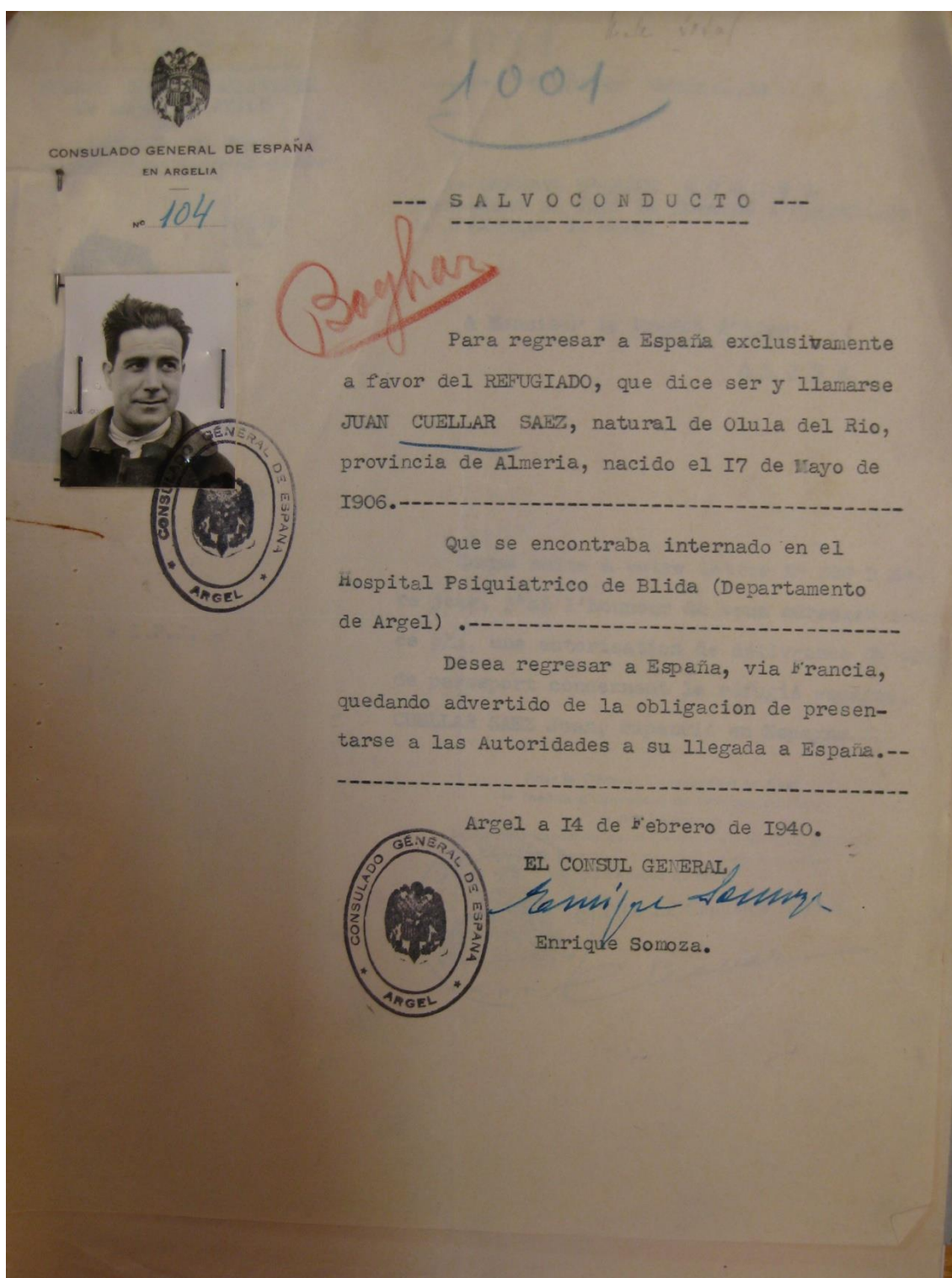
RÉFUGIÉ ESPAGNOL **460**

Autorisation provisoire de résidence
à *Oraon.*

*Autorisation Préfectorale N° 11638 du
2 Juin 1939.*

Nom *Moreillo Marin.*
Prénoms *José*
né le *10 Octobre 1893.*
à *Almeria.*
de *Eduardo* *feu*
et de *Dolores.* *feu*
Nationalité : réfugié espagnol
hébergé par *M^r Joaquin Moreillo. 24 Rue Lillie
St Eugène Oraon.*
Accompagné de *lui-même.*
Autorisation valable jusqu'au
Signalement :
taille : *1.70*
cheveux : *noir.*
barbe : *noir.*
yeux : *châtains.*
bouche : *moyenne.*
menton : *roud.*
visage : *Ovale.*
Signes particuliers : *Neant*
Empreinte du pouce droit.
Signature du titulaire : *[Signature]*
Fait à *Boghari* 13 Juin 1939.
LE PRÉFET,
L'Administrateur

XXVI



Salvoconducto del almeriense Juan Sáez Cuéllar para su repatriación
Fuente: A.N.O.M.

XXVII

4° 4. 370

République Française

Copie

AUTORISATION DE DELIVRANCE DU VISA DU PASSEPORT
(Voyages du titulaire à l'étranger)

Nom et prénoms : Manuel de la Rosa Jaime
Né le en 1915 à Isla Cristina (Huelva)
Fils de
Nationalité : Espagnole
Titulaire de la carte d'identité n°.....délivrée
le..... par M. le Préfet de.....

Le titulaire est autorisé à demander la délivrance du visa
de son passeport : Aller seulement (Transit sans arrêt Zone
Française Maroc)
Au S/ Préfet du département de l'Arrondissement de Médéa

Pour se rendre en Espagne par Oudja, Mochra, Saf-Saf, Melilla
à
le 20 Janvier 1940

En cas de quarantaine imposée dans la zone de l'intérieur, le
visa du passeport ne devra être délivré au titulaire du présent
carnet que..... jours après son arrivée dans
la zone de l'intérieur.

Sous-Préfecture
de Médéa

N° 5

Passeport N°
Visé par le Sous-Préfet pour se
rendre en Espagne via Oudja et
Maroc Espagnol en transit sans
arrêt Zone Française Maroc
le 20 Janvier 1940

A Médéa, le 24 Janvier 1940
Le Sous-Préfet,
Signé : AZE

Au quartier Général, le 20 Janvier 1940

P. le Général Commandant en Chef
le Théâtre d'Opérations de l'Afrique du
Nord et par délégation,
Le Colonel Inspecteur de la Gendarmerie
de l'Afrique du Nord, Chef du Bureau
Central Militaire de Circulation de
de l'Afrique du Nord,
P.O. Le Capitaine Adjoint,
signé : illisible.



Autorización de repatriación de un refugiado de Isla Cristina
Fuente: A.N.O.M

XXVIII

Parti Communiste = Région d'Oranie**Pour la défense de l'Oranie, de la France
Solidarité envers les vaillants
combattants Républicains Espagnols**

Voilà près de trois mois que se trouvent à Oran des milliers réfugiés Espagnols. Si ces vaillants combattants républicains ont été insultés, calomniés par la presse fascisante d'Oran, ils ont en revanche, été accueillis fraternellement par le peuple qui a fait voir ainsi le vrai visage de notre pays.

La situation de ces hommes, femmes et enfants reste déplorable dans bien des cas.
Les camps manquent de médicaments, les malades manquent de soin.

La situation matérielle a été améliorée sensiblement, grâce aux efforts du Comité international de coordination qui a distribué des tonnes de vivres de toutes sortes dans les divers camps de la ville.

Mais il reste encore beaucoup à faire

Des milliers de demandes d'hébergement ont été faites soit par les familles, soit par les amis des réfugiés.

Quelques centaines à peine ont été satisfaites

Même les autorisations pour une journée sont systématiquement refusées par les Pouvoirs Publics.

L'aide aux Réfugiés, c'est la continuation de la lutte anti-fasciste

Au Casino Bastrana, le 23 avril, M. Lambert, maire d'Oran, a déclaré :

« On reproche aujourd'hui à Franco de fortifier le Maroc Espagnol ? Mais tout le monde sait... que la première action de la France, en cas de conflit, serait de mettre la main sur le Maroc Espagnol ».

**LAMBERT et ses amis, qui considèrent les réfugiés comme des ennemis,
proclament par contre qu'ils sont les amis de Franco**

Ils déclarent que c'est la France qui veut agresser l'Espagne Franquiste, alors que c'est Franco qui réclame l'Oranie comme terre espagnole.

LAMBERT et ses amis sont contre les réfugiés parce qu'ils savent que dans la lutte de notre peuple pour sa liberté et pour ses revendications, les réfugiés seront avec le peuple contre le fascisme.

**Ceux qui se sont battus pour la Liberté, hier, en Espagne, contre Franco, Mussolini et
Hitler, se battront demain avec nous, s'il le faut, contre Hitler**

Mussolini et Franco

Défendre les Républicains d'Espagne, c'est défendre sa propre liberté et sa propre indépendance, en même temps que c'est remplir son devoir de solidarité envers les fils de l'Espagne provisoirement battue par le fascisme.

Peuple d'Oranie, d'Oran, en avant pour une solidarité plus grande encore avec nos frères d'Espagne.
En avant dans la lutte pour nos propres libertés, nos revendications sociales.

**VIVE LE FRONT UNIQUE DE TOUS LES FRANÇAIS, MUSULMANS ET ESPAGNOLS
contre le fascisme**

Propaganda comunista y de la SIA en Orán
Fuente: A.N.O.M

POUR LES REFUGIES ESPAGNOLS

A tous les Antifascistes

Tous les antifascistes savent dans quelles conditions les républicains Espagnols ont été obligés de fuir l'invasion fasciste.

Les réfugiés dans notre ville doivent trouver chez tous les amants de la liberté une aide matérielle et morale digne du prolétariat Oranais.

Solidarité Internationale Antifasciste qui en dehors de tous les partis politiques a été créée pour soutenir et aider tous les persécutés et réfugiés antifascistes sans distinction aucune apporte tous les jours des vivres et des vêtements à nos frères espagnols.

S. I. A. vous invite à les aider dans sa tâche qui doit toucher tous les hommes de cœur.

Le Comité reçoit tous les dons à son siège, 9, rue du Fondouck, 9, tous les jours.

Apportez nous des vêtements et vivres; ils seront immédiatement transmis par nos soins aux réfugiés. En collaboration à notre œuvre vous montrerez à nos adversaires que la solidarité n'est pas un vain mot.

Merci à tous.

LE COMITÉ DE LA S.I.A. — Oran

Imp. J. AGULLO, 19, rue Lamoricière, ORAN.

XXIX

26 octobre 1943

Mr Barel

Monsieur le Prefet

ORAN

Monsieur le Prefet,

Les soussignés membres de la Direction provisoire de la CASA DE LA DEMOCRACIA représentant la totalité des démocrates espagnols qui composent la Colonie espagnole de l'Oranie... De cette Colonie honnête et laborieuse qui a toujours été au côté des peuples français et algériens même dans les moments les plus difficiles, quand ses libertés et ses droits étaient foulés aux pieds par les laquais d'Hitler,

Ont l'honneur de solliciter de votre haute bienveillance la réouverture de la dite association, conformément à la loi de 1901 (Journal Officiel de la même année) ayant comme objectifs :
Association espagnole culturelle, mutualiste et récréative.

Son siège social provisoire est installé au n° 18 de la rue Thiers à Oran.

"LA CASA DE LA DEMOCRACIA" fermée par les Autorités à la suite de dénonciations tendancieuses de certains éléments ennemis de la République française en octobre 1939, fut réorganisée dans l'illégalité en septembre 1940 - parce que nous estimions, nous les Espagnols démocrates, anciens résidents de ce pays, que notre poste était, dans les moments difficiles au côté des patriotes algériens qui dans l'illégalité luttèrent pour le maintien de la République française. Notre activité avait pour but d'aider moral et matériellement tous ceux qui, pendant cette lutte tombaient sous les griffes des Hitlériens et à celui de déjouer la manœuvre de certains éléments de la 5ème colonne qui, avec le prétexte d'un faux sentiment patriotique essayaient et essaient encore de créer dans la Colonie espagnole une atmosphère chauviniste au profit d'une ambition d'annexion territoriale que n'éprouve pas le peuple espagnol, et qui est profondément contraire à nos convictions démocratiques.

Le débarquement des Forces Alliées en Afrique du Nord. La création du Glorieux Comité de Libération Nationale que nous saluons avec enthousiasme et tout dernièrement la reconnaissance de ce dernier par les Nations Unies sont autant de faits qui prouvent d'une façon indiscutable que la politique de Vichy est morte à jamais en Afrique du Nord.

Devant cette situation n'est-il pas juste que la "CASA DE LA DEMOCRACIA" d'Oran recouvre sa légalité, surtout si nous considérons que dans tout le Maroc français, les Associations démocratiques espagnoles fonctionnent normalement ? Si nous tenons compte aussi du fait qu'à Londres et à New-York fonctionnent également en pleine légalité diverses organisations démocratiques espagnoles, nous croyons qu'il ne peut y avoir d'obstacle à ce qu'une même mesure nous soit concédée.

A ce propos, nous croyons nécessaire de préciser que notre association qui compte dans son sein tous les Espagnols honnêtes, résidant en Oranie n'a nullement l'intention de les isoler de la population algérienne, mais bien au contraire, conscients de ce que ses

.....

intérêts sont fortement liés à la prospérité de la France et de son Empire, nous nous proposons de collaborer avec elle à la grandeur et au développement économique et social de l'Algérie et à la libération de la France du joug nazi.

Les résidents espagnols en Algérie, incorporés dans leur totalité depuis de longues années à l'Economie du pays, ayant contribué d'une manière décisive à son développement ont toujours trouvé un appui effectif dans les lois de la Grande Démocratie française.

C'est pour ces raisons, que nous Espagnols, sollicitons la réouverture de la "CASA DE LA DEMOCRACIA".

Veuillez agréer, Monsieur le Préfet, nos salutations les plus distinguées./.

Pour la "CASA DE LA DEMOCRACIA",



Solicitud al Prefecto de Orán para la reapertura legal de la Casa de la Democracia de Orán, gestionada por Virgile Barel en abril de 1943. Abajo: fotografía del diputado comunista francés de los Alpes Marítimos

Fuentes: A.N.O.M. y Google

XXX

Monsieur le Sous. Pref.
 de la ville
 de
 Sidi. Bel. Abbés

Monsieur,

J'ai l'honneur de solliciter de votre Haute
 Bienveillance, une autorisation pour retourner au Centre
 d'hébergement des réfugiés Espagnols n° 1 Oran, d'où je
 suis sortie, il y a 5 mois.

J'ai été retirée de ce centre par Monsieur Soler
 Cheminot demeurant au Macomais à Sidi. Bel. Abbés et
 n'ayant aucun plaisir à rester dans cette famille; je vous en
 suis très-reconnaissante de vouloir bien m'accorder cette faveur.

Avec mes remerciements, veuillez agréer Monsieur le
 Sous. Prefet, mes salutations empressées

Gallindo Vega
 María Luisa
 femme de Peña

Carta de la jerezana María Luisa Galindo Vega al Subprefecto de Sidi-Bel-Abbés para abandonar su residencia y el informe de la Subprefectura al Prefecto de Orán. Febrero de 1940. Fuente: A.N.O.M.

SOUS-PRÉFECTURE
DE
SIDI-BEL-ABBÈS

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

Sidi-Bel-Abbès, le 20 février 1940

N° 2118

OBJET
Réfugiés Espagnols

Le Sous-Prefet
de l'Arrondissement de Sidi-Bel-Abbès
à Monsieur le PREFET
(Police Générale)

ORAN

21 FEV. 1940

J'ai l'honneur de vous adresser ci-joint une demande formulée par la nommée GALLINDO Maria Louissa, née à Jerez (Espagne) le 12 décembre 1911 en vue d'être autorisée à réintégrer le camp d'hébergement des Réfugiés n° I, à Oran où elle se trouvait en mars 1939 lorsqu'elle a été réclamée par le sieur SOLER Jean, employé aux C.F.A. où elle se trouve actuellement.

Pour raison d'incompatibilité d'humeur déclare ne pouvoir prolonger son séjour dans cette famille.

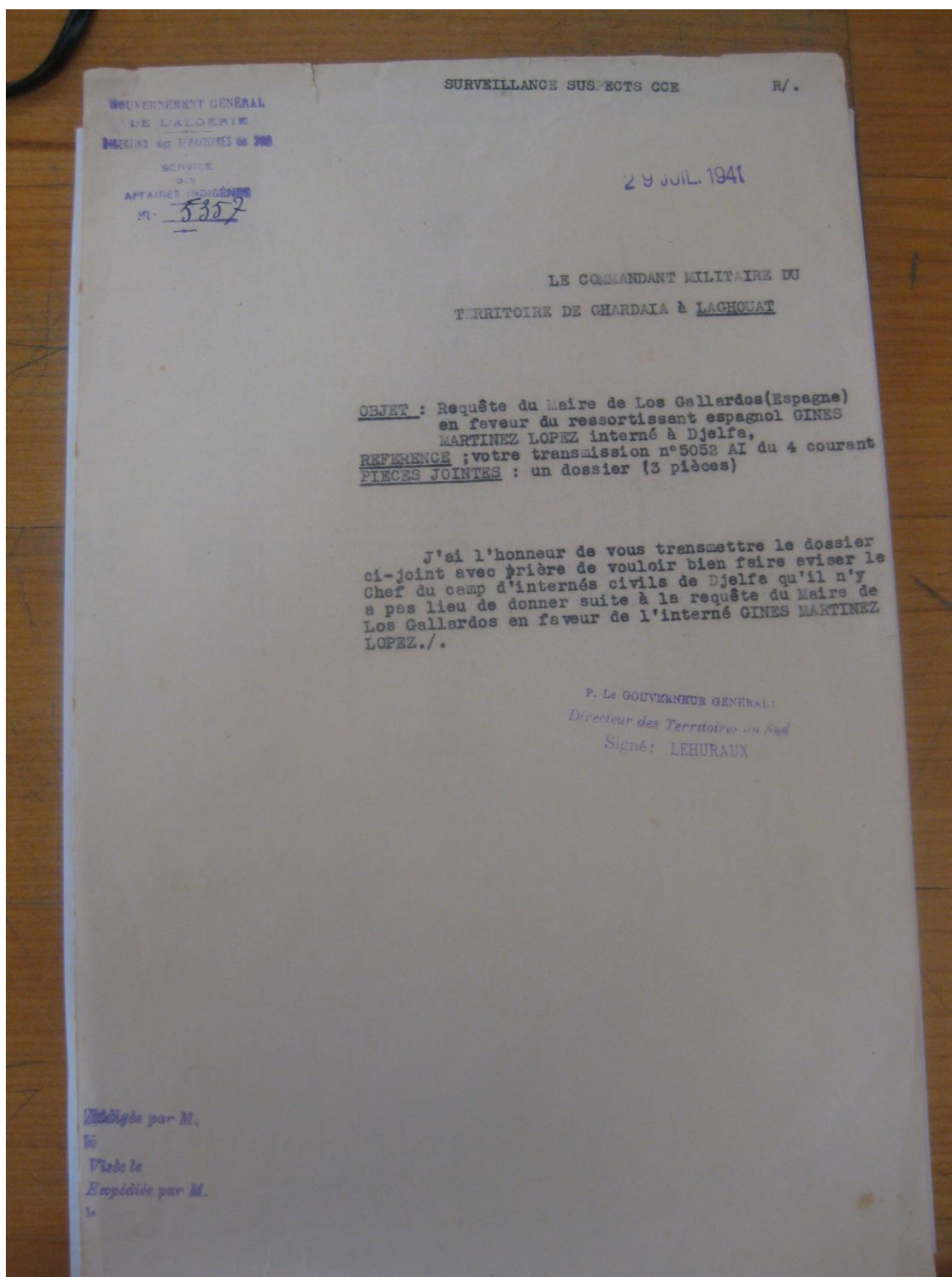
D'autre part, elle ne trouve aucune autre famille qui consentirait à l'héberger.

J'estime que la requête mérite un accueil favorable.

LE SOUS-PRÉFET
Administrateur adjoint

Sous-Prefet, mes salutations respectueuses

XXXI



Puesta en contacto del alcalde de Los Gallardos (Almería) para interceder por el almeriense Ginés Martínez López, interno en Djelfa. Julio de 1941
Fuente: A.N.O.M.

XXXII

A/G.

POLICE SPECIALE ORAN

N° II78

Oran, le 2 mai 1942.

LE CHEF DE LA POLICE SPECIALE
à Monsieur le Préfet du Département
(Police Générale)

O R A N

OBJET : Libération éventuelle de l'interné CANAS Eustaquio du C.S.S. de Djelfa.

REF. : Vos transmissions n° 3505 du 23 février 1942 et 8144 du 29 Avril 1942.

En réponse à la note n° 3505 du 23 février écoulé, j'ai l'honneur de vous faire connaître qu'il ne me paraît pas possible d'émettre un avis favorable à la demande de libération formulée par le nommé CANAS Eustaquio, interné au Centre de Séjour Surveillé de Djelfa.

En effet, le sieur CANAS Eustaquio, né le 20 septembre 1893 à Lograno (Espagne) est l'ancien Gouverneur Civil des provinces d'Almería et de MURCIA, sous le gouvernement républicain espagnol.

Membre influent de l'UGT (Union Générale du Travail) à direction socialiste, il est arrivé à Oran en avril 1939.

En raison de son ascendant certain sur ses compatriotes réfugiés, il ne tardait pas à mener une activité suspecte, recevant chez lui, conseillant et communiquant des directives à de nombreux réfugiés espagnols, dont des travailleurs évadés des camps et des communistes.

Il était d'autre part, en relation avec le nommé AMARO Rosal, chef du parti communiste espagnol au Mexique.

Par ailleurs, une lettre saisie sur un nommé GALVADA Joseph, écroué le 13 octobre 1941, à la disposition de l'autorité militaire à Marseille, précise l'activité de CANAS Eustaquio.

Dans cette lettre signée du pseudonyme "Rafaël" et écrite par Miguel BORJA, chef du parti communiste espagnol en Algérie, présentement détenu à la Prison Militaire d'Oran, celui-ci s'exprime ainsi :

a) chapitre : situation politique et travail du parti espagnol ;
9° alinéa :

.....
"D'autres sans arriver à être intégrés au Parti ont la même identité de vue et peuvent être considérés comme militants car ils se joindront à nous quand nous le désirerons. C'est le cas de CANAS, représentant de l'UGT en Algérie, ex-gouverneur civil d'Almería, qui a été arrêté dernièrement et se trouve détenu à la Prison d'Oran

b) chapitre : Solidarité).

.....
"Il y a environ 2 mois et demi fut constituée à Oran, une commission américaine de coordination, les membres furent nommés par AMARO de Mexico, soit CANAS, ROMEO et CELERIA. Ils reçurent 20.000 frs., les deux derniers ayant été arrêtés dernièrement, l'argent détenu par CANAS ne put être utilisé, etc

.....
En conséquence, l'activité menée par le nommé CANAS en faveur du parti communiste ou des membres de ce parti, n'est pas douteuse et dès lors, j'estime qu'il ne paraît pas opportun d'envisager sa libération.

LE CHEF DE LA POLICE SPECIALE,
Signé : RAYBAUD

2 copies

A/C

Sur la main des faits

DÉPARTEMENT D'ORAN

ÉTAT FRANÇAIS

POLICE GÉNÉRALE
DIVISION

Oran, le 104

N° 8981 1 MAI 1942

Le Préfet du Département d'Oran

à Monsieur le Gouverneur Général
de l'Algérie
(Direction des Territoires du Sud)
ALGER

OBJET : Libération éventuelle du nommé CANAS
Eustaquio, ESPINOSA, du C.S.S. de Djelfa.

REF. : vos dépêches des 11 février 1942, N° II3I
Sud/2 et 22/4/42, N° 3159 Sud/2.

P.J. : 5

Comme suite à vos transmissions citées en référence, j'ai l'honneur de vous faire connaître que les renseignements recueillis sur le compte du nommé CANAS Eustaquio, Espinosa, actuellement interné au centre de séjour surveillé de Djelfa, ne permettent pas d'envisager sa libération.

En effet, l'intéressé, ancien Gouverneur des Provinces d'Almería et Murcia, sous le gouvernement républicain espagnol, et membre influent, de l'U.G.T. s'est signalé dès son arrivée à Oran, par son activité suspecte en faveur du parti communiste. Il serait en outre, en relation avec le nommé AMARO Rosal, chef du parti communiste espagnol au Mexique.

BOUVERNEUR GÉNÉRAL
DE L'ALGERIE
13 MAI 1942
CABINET

GÉNÉRAL DE L'ALGERIE
ARRIVÉE
13 MAI 1942
NO 4490
AFFAIRES INDIGÈNES MILITAIRES

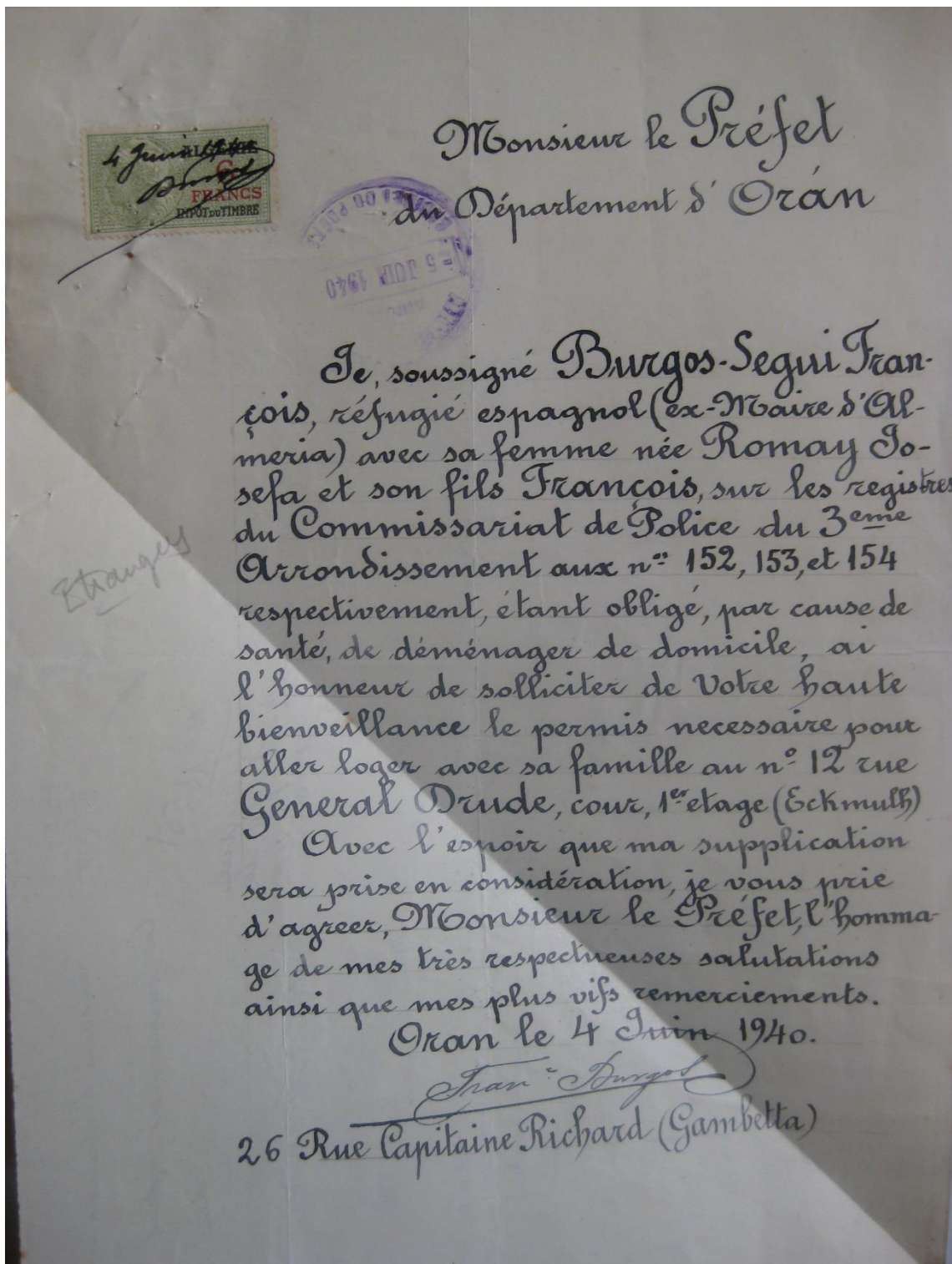
2 copies

Reints, Oran 3 42

Informe en el que se desaconseja la liberación de Eustaquio Cañas Espinosa del campo de Djelfa. Mayo de 1942

Fuente: A.N.O.M.

XXXIII



VILLE D'ORAN
Commissariat de Police
du 3^e Arrondissement

RECEPISSE

N^o 3755. Le soussigné BURGOS - SEGUI François.
26 rue du Capitaine Richard, Fg Gambetta,
déclare avoir reçu par l'Intermédiaire
de M. le Commissaire de Police du 3^e
Arrondissement

Communication de la Note de M. le Préfet d'Oran, N^o - 13551
en date du 8 Juin 1940, m'autorisant à changer d'adresse
pour aller habiter avec ma famille, 12 rue du Général Drude
à Eckmühl. et en donner Récépissé par le présent

Oran, le 10 Juin 1940 19.
Vu et transmis
Commissaire de Police. L'Intéressé

J. de Burgos



VILLE D'ORAN.
POLICE d'ETAT
Commissariat de Police
du 3^e Arrondissement.

SOIT TRANSMIS A MONSIEUR LE
COMMISSAIRE CENTRAL
O R A N .

N^o 8755

APRES OBJET REMPLI. Le nécessaire a
été fait à mon arrondissement en ce qui concerne le change-
ment d'adresse du réfugié BURGOS - SEGUI François et sa fa-
mille qui sont contrôlés par mon service.
Avis de ce changement d'adresse a été transmis à mon collè-
gue du 4^e Arrondissement, lieu, où va habiter le réfugié
et sa famille.

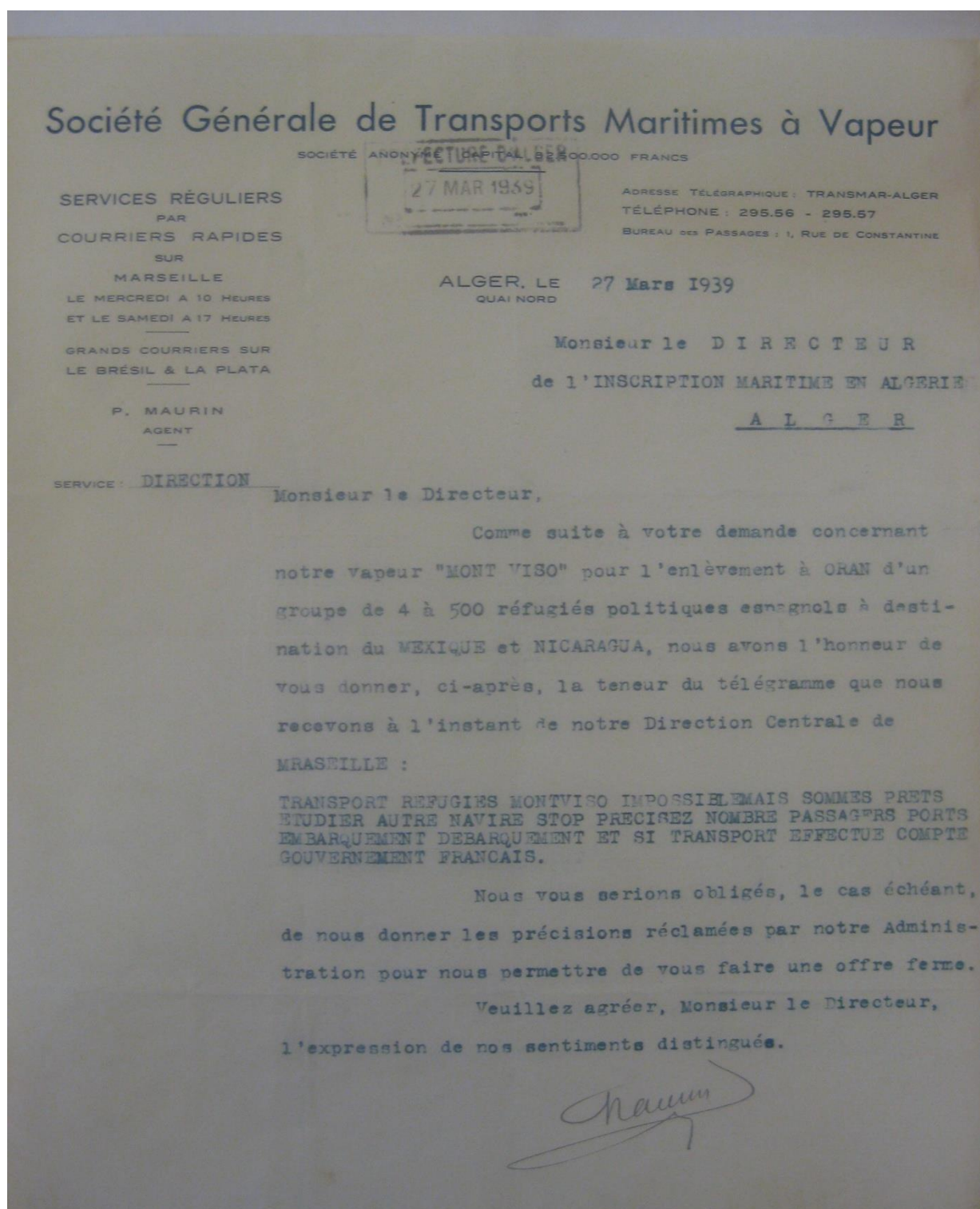
Oran, le 11 Juin 1940.
Le Commissaire de Police.



Carta manuscrita de Francisco Burgos Segú al Prefecto de Orán en la que solicita trasladarse a su residencia familiar con su familia y telegrama de respuesta del Prefecto. Junio de 1940

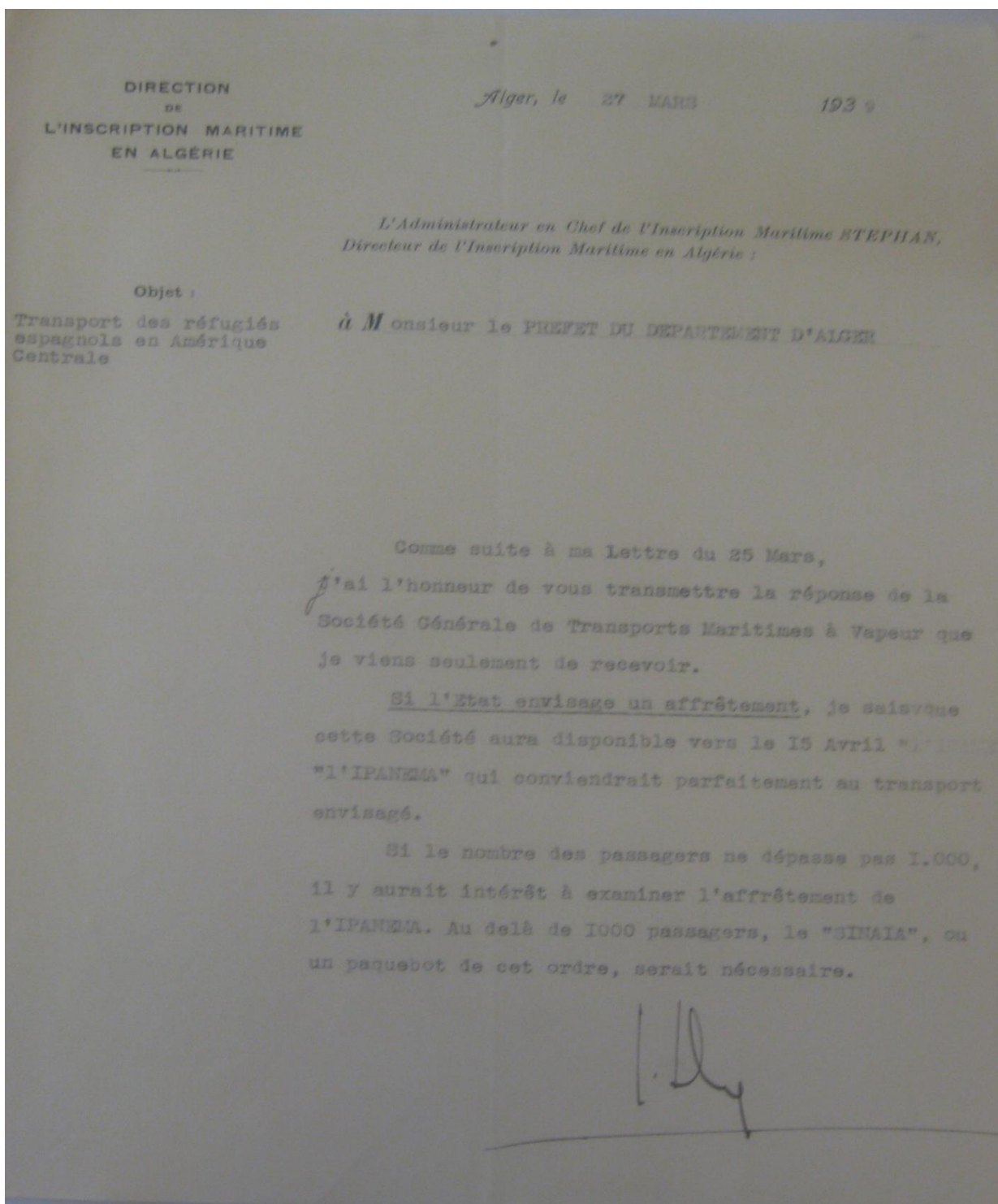
Fuente: A.N.O.M.

XXXIV



Carta de la Sociedad General de Transportes Marítimos al director de la Inscripción Marítima de Argelia en la que ponen a su disposición el vapor *Mont Viso* para trasladar refugiados españoles a México y Nicaragua. Marzo de 1939
Fuente: A.N.O.M.

XXXV



Confirmación de disponibilidad de los barcos *Ipanema* o *Sinaia* para el traslado de
refugiados a México. Marzo de 1939

Fuente: A.N.O.M.

XXXVI

PRÉFECTURE D'ORAN
—
DIVISION
—
N°
—
OBJET DU DOSSIER :

MINUTE

Oran, le 5/5 1939

Tres urgente
Départ du 6/5/39

N° 1
N° 2
N° 3

J'ai l'honneur de vous adresser
un état des réfugiés espagnols
qui s'embarqueront demain
samedi 6 mai 1939 à 9 heures
~~pour la destination~~ à bord du
s/s Bloubaizance pour l'URSS.

Les réfugiés sont munis de
certificats et de couvertes complètes.
(voir le matériel de literie sera
conservé au Centre) -

Un courrier militaire se
présentera au Centre N° 2 à
8 h 30, il complètera son
chargement des lettres N° 1
et fera deux voyages si nécessaire -
Lieu d'embarquement: Ras-el-
aux charbon -

Rédigée par M. Muhl
le 5/5/39
Expédiée le

P. L. L. L. L.
Le chef du Centre

Refugiados españoles embarcan para la URSS, con listados, el 6 de mayo de 1939
Fuente: A.N.O.M.

REFUGIES ESPAGNOLS SE TROUVANT EN ALGERIE

Pedro Hernandez Checa - camp de Suzzoni, Boghar, Alger

✓ Jésus Hernandez, sa femme et son enfant - ancienne prison civile
d'Oran ou centre d'hébergement des réfugiés
espagnols

× José Antonio Urubes et sa femme -d°-

× Isidoro Dieguez, sa femme et un enfant -d°-

× Pedro Martinez Carbon - sur un bateau à Oran

José Paiau - camp de Suzzoni, Boghar Alger

Antonio Pretel -d°- -d°-

Virgilio Llanos -d°- -d°-

Valentin Gonzalez -d°- -d°-

Lucio Santiago (Pedro Fernandez) -d°-

Rafaël Millan Santos - sur un bateau Oran

Francisco Ortéga - château Mers-el-Kébir ou -d°-

× Isabel Garcia - sur un bateau Oran

× Josefa Iosa -d°-

Manuel Fernandez Cortina - sur le bateau Lézardrieux

Domingo Ungria - Boghar, Alger

Cipriano Gonzalez - -d°-

Ramon Soliva -d°- ou fort de Mers-el-Kébir

Francisco Romero Marin -d°-

José Lain - camp de Boghar ou bateau "African Trader"

Francisco Carro Rozas - sur bateau "V 31"

Isidoro R. Mendieta - sur un bateau à Oran

? Segis Alvarez - centre d'hébergement des réfugiés espagnols Oran

× Fernando Claudin -d°-

Ignacio Callego - centre d'hébergement des réfugiés espagnols Oran

× Josefina Lopez -d°-

× Trinidad Torrijos -d°-

Arturo Cabo - sur un bateau Oran

Francisco Galan Maknessy (Tunisie)
José Lezarraga - sur un bateau Lézardrieux
Julio Mateu, Oran
Encarnacion Fuyola - sur un bateau Oran
Gabriel ABAD - sur bateau "Lézardrieux"
Angel Dieguez Duenas - -d°-
José Gonzalez - camp de Blida
Vicente Pertegaz - Mers-el-Kébir
x Maria Carrasco - sur un bateau
x Francisco Ferrer - sur un bateau
x Lupe Canto -d°-
Ramon Mendezona - sur bateau "Lézardrieux"
x Manuel Puente Herrera -d°-
Juan Garcia Maturana - sur bateau "V 31"
Agapito Escanilla (Simon Carmona) - camp Blida
Ceferino Alvarez Rey (Ramon Garcia) camp de Blida
Faustino Villalobos - camp Blida
Victor de Frutos - Oran (sorti)
? Pedro Martinez Jimenez - sur un bateau
x AntonioGuardiola -d°-
Jacinto Alemany -d°-
Vicente Mercader -d°-
x Carmen Manzana -d°-
Juan Martinez Fuentes -d°-
x Léonor Zamora -d°-
x Pepita Ruiz -d°-
Gregorio Antoin, bateau Lézardrieux
José Juarez (Luis Rodriguez) camp de Blida
Sébastien Zapirain Oran
Artémio Precioso, camp Blida
Victoriano Sanchez camp de Blida
Juan Martinez Llanez bateau "V 31"

-3-

Angel Aguilero Gomez bateau "V 31"

Antonio Molina Garcia -d°-

Bartolomé Garcia Pozuelo -d°-

Alvaro Pelaez Anton -d°-

Ramon Blasco Bianco, sur un bateau

✓ Pura Aznar Pomarès -d°-

Luis Fernandez Martinez -d°-

Félix Navarro, sur le bateau Lézardrieux

Diego Perona -d°-

Antonio Albinens Forna -d°-

Luis Zapirain -d°-

Pilar Soler Miguel, Oran

Vicente Roca Salgado sur un bateau

X José Santa Creu, Oran

Jésus Avellan Rodriguez Oran

Bernardo Parra, Oran

Armando Sandoval, Oran

X Onésima Rufo Oran

Bernardo Azna, Oran

Francisco Ernesto Guyon, Oran

Josquin Labuig Donat, Oran

Andrés Aparicio, Oran

X Carmen Juan Molina, sur un bateau

X Maria Diaz Moliner, à Oran, centre des réfugiés N° I

Antonio Mauresa, sur un bateau,

X Teresa Rodriguez Cabo -d°-

Francisco Fernandez Martinez, sur un bateau

Alfonso Navalon Terrago -d°-

David Alvarez Tamargo -d°-

X Escolastica Antequera Hernandez -d°-

Mariano Villena -d°-

X José Luis Valcarcel -d°-

	Antonio Gomez Garcia, sur un bateau	
✓	Pedro Baillo	-d°-
✓	Feliso Melendo, centre d'hébergement réfugiés	
✓	Raquel Juarez	-d°-
	Eugenio Sierra	-d°-
	Onesima Prat	-d°-
✓	Juanita Prat	-d°-
✓	Alberto Miranda, sur un bateau	
	Jose Serrano	-d°-
	Tomas Huete	-d°-
	Manuel Vidal (Miguel Villa Blanco) camp de Boghar	
	Justo Rodriguez - camp de Boghar	
	Jacinto Barrios - bateau "V 31"	
	Léoncio Ruiz Médina Oran	
✓	Victor Veiasco - sur un bateau	
✓	Esperanza Masia	-d°- Aïn-el-Turok
?	Aurora de Monzon - sur un bateau ou dans un camp	
-	Rogelio Soler Bernabeu - sur bateau Lézardrieux	
	Lorenzo Dura Moncho	-d°-
	Ramon Fabre Gasso	-d°-
	Antonio Vidal Jaguens	-d°-
	Armando Quintana Sans	-d°-
	Belda, camp de Elida	
	Ascension Sanchez Tudela et un enfant - sur bateau ou dans un camp	
	Adela Salas	-d°-
	Irène Conesa	-d°-
	Julia Martin	-d°-
	Mathilde Lenda	-d°-
	Catalina Mayoral	-d°-
	Dolorès Freixa	-d°-
	Victoria Morero	-d°-
	Angelita Santamaria	-d°-
	Domingo Giron	-d°-

Campo de Zebenss - Meknassy Tunisie

Francisco Galan

Juan A. Montero

Avelino Rey

Manuel F. Soto

Rafael Menchaca Ugalde

Daniel Alvarez Rubiera

Manuel Azcune Vidaurrezaga

Manuel de la Loma

Alberto Casal Brouillon

Celestino Sanchez Carrion

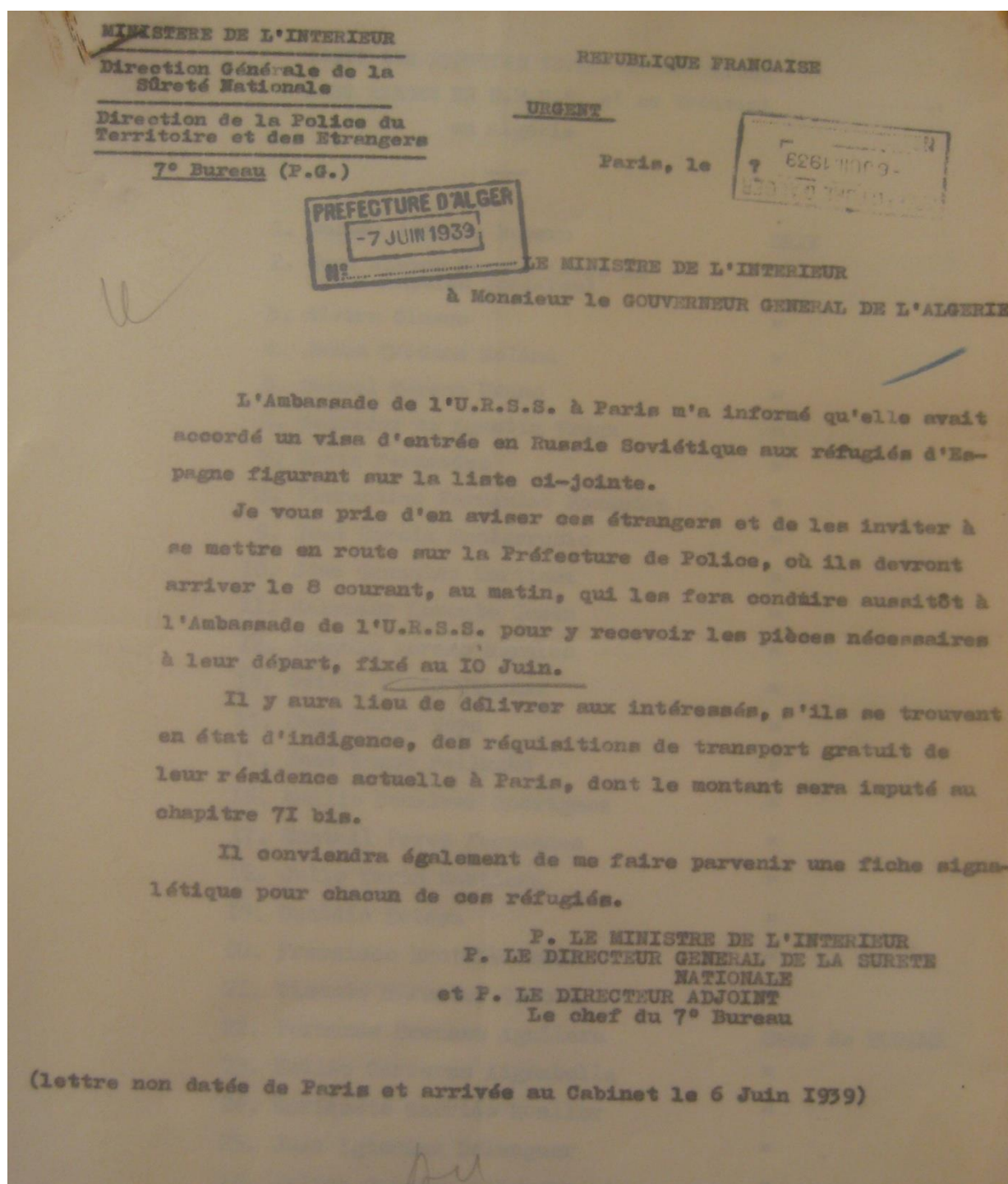
Eugenio Barraga Macorra

Baltasar Ripoll

Manuel Sanjurjo Garcia

Florentino Totorica Marjo

XXXVII



Listado de refugiados que embarcan para la URSS en junio de 1939
Fuente: A.N.O.M.

LISTE DES REFUGIES ESPAGNOLS AUTORISES
A SE RENDRE EN U.R.S.S. et se trouvant
en Algérie

1. Manuel Acisclo Romero	ORAN
2. Juan Alapon Garcia (avec sa femme Angeles Gonzales)	"
3. Elvira Blasco	"
4. Jesus Cardona Molina	"
5. Manuel Cerezo Usano	"
6. Salvador de Agustin Fraga	"
7. Maria Fernandez	"
8. Florentino Fernandez Menendez	"
9. Jose Garcia Monterrubio	"
10. Jose Gonzalez Martinez	"
11. Salvador Lorente Gomez	"
12. Joaquin Moreno Morales	"
13. Ovidio Nieto Jimenez	"
14. Jose Parra Moya	"
15. Juan Ramon Pelluchs	"
16. Emilio Penalver Rodriguez	"
17. Castull Perez Fernandez	"
18. Julio Tarin Martinez	"
19. Ducidio Sotoca	"
20. Francisco Brotons Jorda	"
21. Vicente Mercader Garcia	"
22. Fernando Buenano Aguilera	Camp de MORAND
23. Emilio Carreras Aiguabella	"
24. Enriqueto Garrido Monllor	"
25. Juan Iglesias Belenguer	"
26. Julian Carrion Olivares	"
27. Joaquin Gomez Garcia	"
28. Jose Lopez Pascual	"

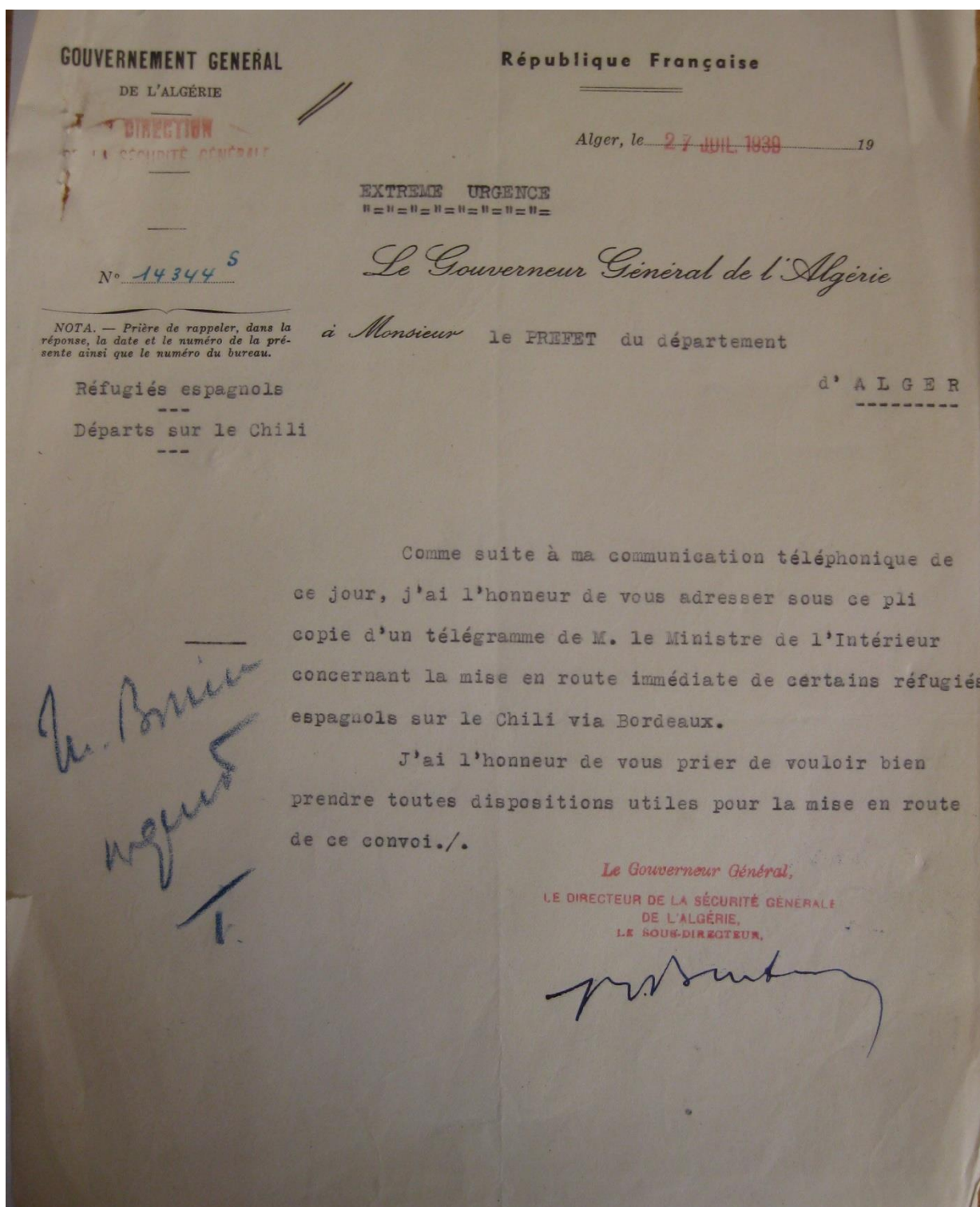
.....

2 -	
29. Baltasar Gasa Nadal	Camp de MORAND
30. Martin Navarro Inverson	"
31. Luis Garcia Vega	"
32. Antonio Coronado Alcantara	"
33. Damian Macaya	Cahm de BOGHARI
34. Antonio Prieto Montero	Camp de MORAND
35. Jose Vento Molina	"
36. Jose Florejachs Ris	"
37. Jose Blanca Perez	"
38. Miguel Villa Blanco (Manual Vidal)	Camp de SUZZONI
39. Julio Ruiz Suarez (Justo Rodriguez	"
40. Simon Carmona -Agapito Escanilla)	"
41. Ramon Garcia Gonzalez (Céférino A. REY)	"
42. Emiliano Martinez (Jose Mancarro Alonso)	"
43. Jose Celis Pardo (Jose Diez Celis)	"
44. Fernando Garcia Monros (Alfonso Gasulla Vinals)	"
45. Victoriano Sanchez Alvadero	Camp de Suzzoni
46. Francisco Espejo Arjona	"
47. Antonio Gonzales Robles	"
48. Cecillo Mesa Ventanilla	"
49. Silvio Suruena	"
50. Andres Contreras	"
51. Jose Rubio Martinez	"
52. Jose Aguinaga Goicoechea	"
53. Jose Mercadal	"
54. Ignacio Aguinaga	"
55. Blas Paredes Sarabia	"
56. Jesus Rodriguez Rodriguez	"
57. Jose Sanchez Calvo	"
58. Aurora Gomez Urrutia de Monjoi	Centre d'hebergement n° I (ancienne prison) salle 8 à Oran.
59. Claudio Ballesteros	ORAN
.....	

- 3 -

60. Luis Rodríguez (Jose Suarez)	Camp de Suzzoni
61. Juan A. Montero	Camp MORAND-BOGHARI
62. Avelino Rey	"
63. Manuel F. Soto	"
64. Rafael Menchaca Ugaled	"
65. Dabiel Alvarez Rubiera	"
66. Manuel Azcune Vidaurreazaga	"
67. Manuel de la Loma	"
68. Alberto Casal Brouillon	"
69. Celestino Sanchez Carrion	"
70. Eugenio Barraga Macorra	"
71. Valtasar Ripoll	"

XXXVIII



La salida a Chile vía Burdeos y listado de refugiados. Julio de 1939
Fuente: A.N.O.M.

COPIE TELEGRAMME

INTERIEUR- Sûreté Police Territoire Etrangers à GOUVERNEUR GENERAL
-Cabinet-

de PARIS- N° 27- 224 26 14h 25

Reçu le 27 à 12 heures. Fort des Arcades à 14 h et au Palais à
15h 40.

Veuillez trouver ci-dessous liste réfugiés espagnols au-
toisés par les autorités chiliennes à serendre dans ce pays d'ac-
cueil STOP

Je vous signale l'extrême urgence de la réunion et mise
en route de ce convoi, car les intéressés devront se trouver à
BORDEAUX pour s'embarquer à bord du "Winnipeg" le 1er août STOP

Prière prévenir heure arrivée probable Préfet Gironde
STOP

ARRANS LLOPEZ
ELVIRA et BARRAL
ARRANS Fernando au camp C N° 25 MOLIERE BEN JADEL
ORLEANSVILLE STOP

MUNOZ SANCHEZ
Francisco SERANTES
BERDIDO Sérafin
REGENGIO
RANO Manuel
TUTA Armada
José PUTA
Armada FRANCISCO au camp Suzzoni à BOGHARI STOP

ANDREU SANCHEZ
RAPHAEL au camp Morand, lettre é 4 par BLEDA BOGHARI
STOP

BCOSCA Martinez
BALDONNERI au camp Morand Boghari STOP

GABANCHE ALZCARAY Miguel au camp Morand, groupe A bar aque
I à Boghari

ELORENT SANCHEZ Juan au camp Morand, lettre é 4 par Bleda
BOGHARI STOP

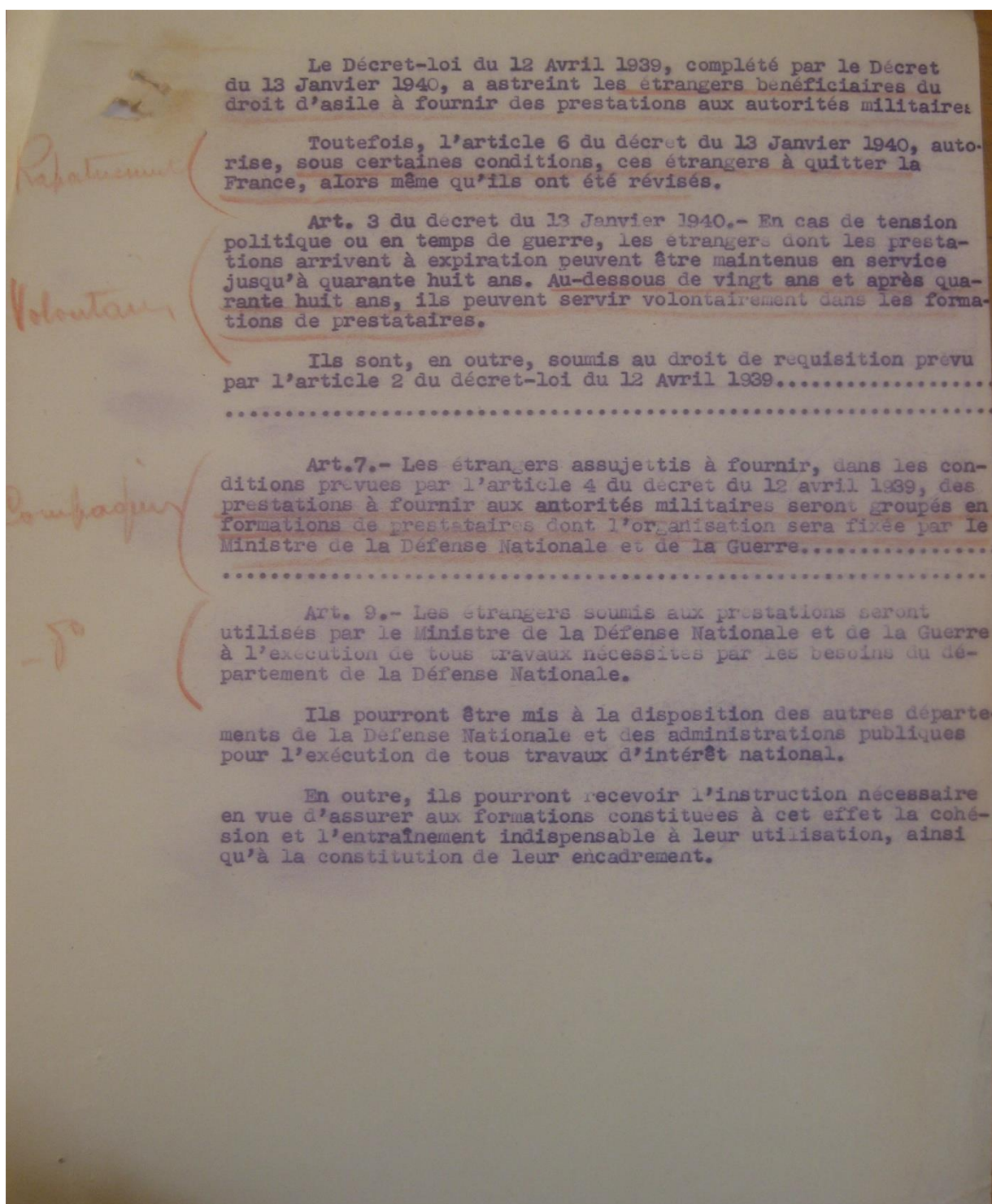
MOGINO Juan francisco au camp Morand, flot é bar aqué IO
Boghari STOP

ORDOYO Fernandez
MARIOS VEIGA CASTRO Manuel, au camp Morand BOGHARI STOP

SOTOS GONZALES Maxime au camp Morand ilôt é N°9 BOGHARI
STOP

OLMEDO LLOPEZ José maria Martin
BRAZKUEZ Conception
ALMEDO Martin
CONCEPTION ANASAGASTI- ORLIE Eufemia au refuge N°1 OR

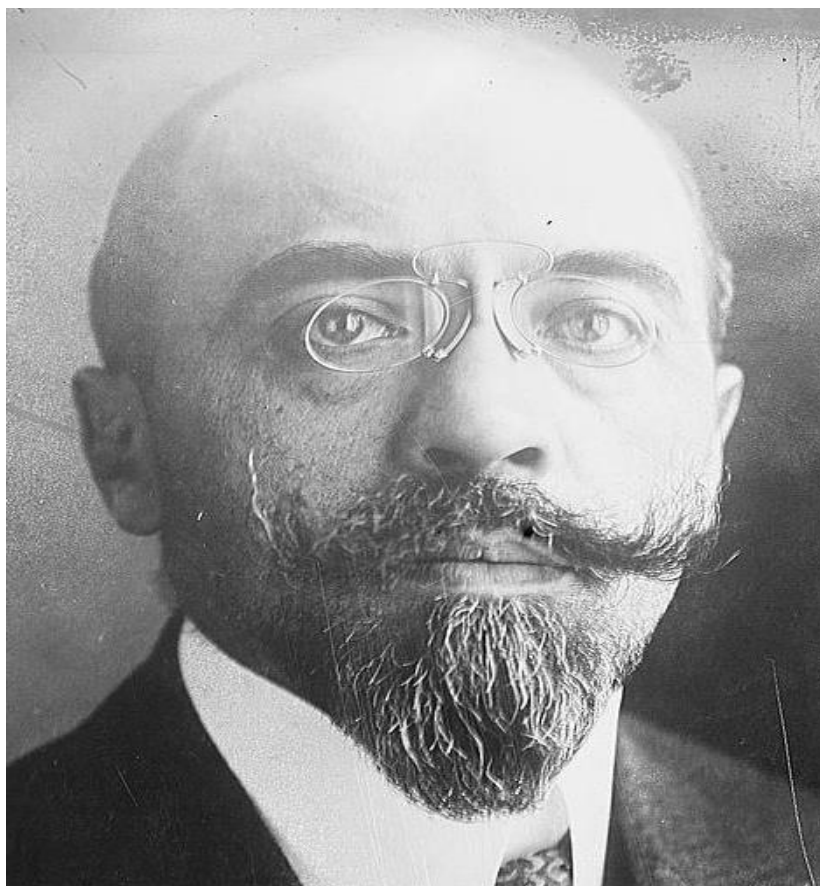
XXXIX



Artículos 3, 7 y 9 del Decreto-Ley de 12 de junio de 1939, complementado por el artículo 6 del Decreto de 13 de enero de 1940

Fuente: A.N.O.M.

XL



Fotografía superior: Albert Sarraut, ministro del Interior del tercer gobierno de Edouard Daladier entre 1938 y 1940. Fotografía inferior: el abad Gabriel Lambert, alcalde de Orán entre 1934 y 1941. Fuente: *Google*

XLI

Ch.I.

ANNEXE I

ETAT NOMINATIF des REFUGIES ESPAGNOLS

EMPLOYES à l'ESSAI par la HOUILLERE

de KENADZA

NOMS et PRENOMS	Emploi	Date et lieu de Naissance
RODRIGUEZ MARTINEZ Manuel	Mineur	27-12-1901 - Malaya
VILLAREZ PUGA Francisco	d°	10- 4-1900 - S. Lozano (LUGO)
FERNANDEZ EXPOSITO Juan	d°	24- 6-1905 - Almería
BERMEJO MORA José	d°	20- 8-1907 - Buitron (HUELVA)
PEREZ CARRO Antonio	d°	27- 3-1903 - LORCA (MARCIA)
CID ROYO José	d°	24- 3-1882 - La Cenia (TARRAGOSSA)
VASQUEZ BUSTON Florentino	d°	30- 3-1906 - Miered
FERNANDEZ Albarez Isaac	d°	14- 1-1910 - Latores (OVIEDO)
PARRA MURCIA Alfonso	d°	11- 3-1901 - Cuevas del Almanzora
GONZALES GONZALES Arsenio	d°	4-10-1907 - Casomera (OVIEDO)
GIMENEZ SORIA Antonio	d°	27- 3-1902 - Baza
GIMENEZ SORIA Carlos	d°	10- 2-1899 - BAZA
ZAPICO DIAZ Angel	d°	21- 6-1892 - OVIEDO
FERNANDEZ FERNANDEZ Daniel	d°	6- 1-1907 - Tiosa (ASTURIAS)
VILLA DIAZ Silvino	d°	2- 3-1905 - Carballin (ASTURIAS)
TORRES Garcia Adolfo	d°	21-12-1909 - TIANO
SUAREZ RODRIGUEZ Jesús	d°	8-12-1908 - SUAREZ (ASTURIAS)
FRANQUESA NIUBO Angel	d°	21- 4-1900 - SALLENT (BARCELONE)
ZAPICO FERNANDEZ Rufino	d°	18- 7-1906 - SAMA de LANGREO
CUETO PIQUERO Angel	d°	17-12-1908 - LIERES (ASTURIAS)
MORALES VIERA Lorenzo	d°	1-1- 1900 - LAS PALMAS de CANARIAS
ALCANTARA SANCHEZ Cayetano	d°	24- 8-1909 - UTRILLAS
MARCO IBANEZ Emilio	d°	12-10-1908 - UTRILLAS
TELLO FELEZ Antonio	d°	13-12-1912 - ANDOREZ (TERUEL)
VELALTA GALVEZ Clément	d°	24- 8-1905 - (BARCELONA) Vis
MARTINEZ ARASAN Eugénio	d°	16-11-1905 - (HUESCA) Azara
GARCIA ESPALLARCAS Marcellino	d°	6- 6-1907 - Figols
MORENO SANCHEZ Juan	d°	22- 6-1900 - Benimär (ALMERIA)
SANZ SANTAMARIA Lazaro	d°	17-12-1912 - PEDRAZUELO (MADRID)
PRIETO RODRIGUEZ Francisco	d°	5-11-1905 - Esparragoza (BADAJOZ)
FERNANDEZ FERNANDEZ Jesús	d°	1908 - MIERES (ASTURIAS)
De CASTRO REJO Dionisio	d°	8- 4-1906 - VALDERRUEDA (LEON)
MARTINEZ ABELLA Virgilio	d°	10-10-1910 - PUEBLA de LENA (OVIEDO)
VEGA GARCIA José	d°	30- 8-1911 - Boaller (ASTURIAS)
ARIAS DIAZ Casimiro	d°	11- 9-1911 - Sorribes (ASTURIAS)
MARTIN RODRIGUEZ Amelio	d°	22- 2-1908 - ASTURIAS
GONZALES PARRA Dionisio	d°	8- 4-1902 - Belmez
GARCIA DELGADO Félix	d°	30- 3-1909 - ASTURIAS
BERMUDEZ Almeida Benito	d°	26- 9-1899 - LA LINEA (CADIZ)
AMAEZ LADA Luis	d°	30-10-1909 - MIEVES
MARTINEZ VUELTA Constantino	d°	11- 4-1911 - ORALLO (LEON)
FERNANDEZ GANGA Césarès	d°	22-12-1907 - Utrillas (TERUEL)
GARRIDO RUIZ José	d°	19- 3-1907 (JAEN)
GANZO PALACIO Vicente	d°	7-10-1911 - Moran (ASTURIAS)
GARCIA PALACIO Carlos	d°	5- 6-1912 - ASTURIAS
CLEMENTE GONZALES José	d°	6- 9-1905 - HUERCAL OVERA (ALMERIA)

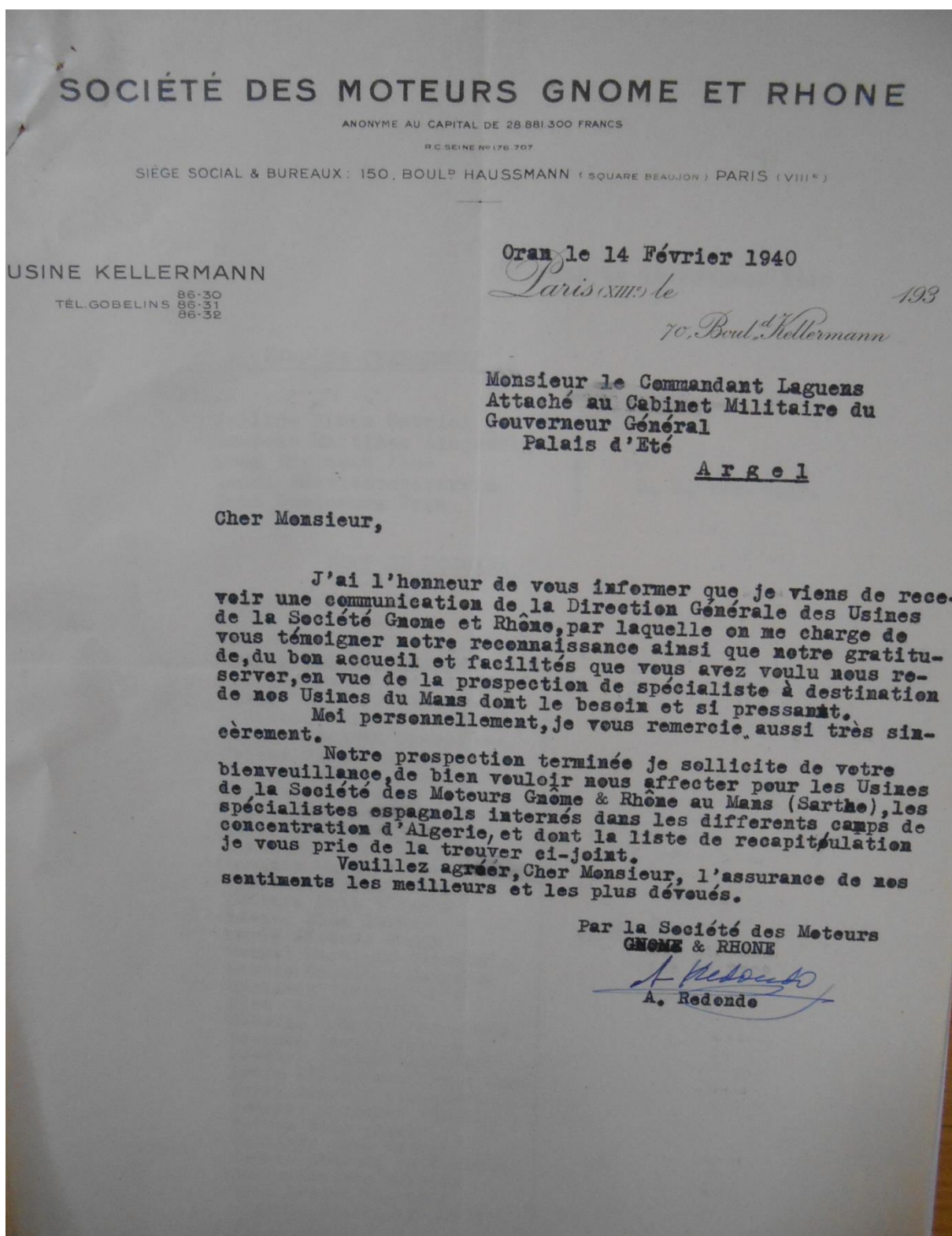
Refugiados españoles empleados en las minas de Kenadza, con andaluces

Fuente: A.N.O.M.

Ces 60 réfugiés sont arrivés à KENADZA avec des saufs conduits comme toutes pièces d'identité. Le nécessaire est fait auprès des Autorités locales.

Signé : GAUTHIER

XLII



Listado de obreros solicitados por la sociedad Gnome et Rhone. Febrero de 1940
Fuente: A.N.O.M.

SOCIÉTÉ DES MOTEURS GNOME ET RHONE

ANONYME AU CAPITAL DE 28.881.300 FRANCS

R.C. SEINE N° 176.707

SIÈGE SOCIAL & BUREAUX: 150, BOULEVARD HAUSSMANN (SQUARE BEAUJON) PARIS (VIII^e)

USINE KELLERMANN

TÉL. Gobelins 86-30
86-31
86-32

ORAN le 14 Février 1940
Paris (VIII^e) le

193

70, Boul. d'Kellermann

CAMP DE CHERCHELL

Gallege Plaza Gabriel --	Fraiseur	
Bretens Martinez Alejandro	)	
Lede Espinosa Jose	)	
Isasi Barricachevarria	)	0. S. sur tour.
Cane Dominguez Juan	)	

CAMP DE BOGHARI

Bordes José Pedro	)
Muñoz Azuara Manuel	)
Fernandez Losada Segundo	)
Samper Colomer Edmundo	)
Pla Salamanca Francisco	)
Plaza Quiros Francisco	)
Olaechea Berricon Julian	)
Gimenez Madrid Francisco	)
Ubieta Faustino	)
Yarza Oscaciba Placido	)
Girones Abad Juan	)
Gimenez Ortega Manuel	)
Altra Bauxals Ricardo	)
Sanchez Plalacies Vicente	)
Ancheta Mugica Jesus	)
UHurtado Perez Antonio	)
Laterre Ruiz Vicente	)
Labate Ries Isidre	)
Macia Alcaraz Ramon	)
Manuel Martinez Vicente	)
Martin Castillo Antonio	)
Martinez Ferrer Felix	)
Mora Garcia Rafael	)
Navarro Benitez Francisco	)
Pascual Pastor Ovidio	)
Pascual Pastor Eduarde	)
Pedre Villaplanas Juan José	)
Perez Alcaraz Francisco	)
Pomares Espinosa Manuel	)
Ferran Bris Arturo	)
Santiago Abad Manuel	)
Sañudo Abascal José Maria	)
Valle Sanchez Garrido	)
Vive Lasiez Salvador	)
Alfonse Armenderia Luis	)

TOURNEURS

AF

SOCIÉTÉ DES MOTEURS GNOME ET RHONE
ANONYME AU CAPITAL DE 28.881.300 FRANCS
R. C. SEINE N° 176.707
SIÈGE SOCIAL & BUREAUX : 150, BOUL'D HAUSSMANN (SQUARE BEAUJON) PARIS (VIII^e)
RÉPERTOIRE DES PRODUCTEURS N° 27842 SEINE C. A.
Feuille N° 2.

USINE KELLERMANN
TÉL. GOBELINS 86-30
86-31
86-32

Drap le 14 Février 1940
Paris (XIII^e), le
70. Bout.^d Kellermann 193

Miguel Martin Juan)
Landeras Camara Deogracias)
Reguera Fernandez)
Bernabeu Gerardo) O. S. sur machines.
Saez Lopez José)
Fernandez Vega Francisco)
Arias Abad Luis)
Moreno Lazare)

CAMP DE RELIZANE

Bretons Bico José)
Hurtado Galiano Mateo)
Martinez Castillo Antonio) TOURNEUS
Sanchez Bou Enrique)
Buene Calvo Manuel)

Fons Carrascosa Maximo)
Garcia Pola José)
Pascual Mateo Hilario)
Iturguaruga Perez Marcos)
Rivas encera Redolfo)
Lastra Lesada Angel)
Resique Gimenez Pedro)
Rico Rico Nemesio)
Lopez Neguera José)
Gomez de Linares Irenes)
Calleja Celae Eduardo)
Martinez Franco Manuel)
Melina Precioso Elenio)
Ibernon Izquierdo Francisco)
Campos Roldan Agustin) O. S. sur Machines
Fernandez Maqueda Antonio)
Pirat Avines Juan)
Cenderos Fernandez Mariano)
Francisco Iruriti Victor)
Ballester Gaye Leocricio)
Victoria Lopez Tomas)
Retaeche Eguia Jesus) Fraiseur
Terres Clavero Miguel) Rectifieur

CENTRE D'EDERGEMENT N° 1.
Castrille Ruiz Francisco) Fraiseur
Gomez Truinis Antonio) O. S. sur Machines

AR

SOCIÉTÉ DES MOTEURS GNOME ET RHONE

ANONYME AU CAPITAL DE 28.881.300 FRANCS

R. C. SEINE N° 176.707

SIÈGE SOCIAL & BUREAUX : 150, BOUL^D HAUSSMANN (SQUARE BEAUJON) PARIS (VIII^E)

RÉPERTOIRE DES PRODUCTEURS N° 27842 SEINE C. A.

Feuille N° 3.

USINE KELLERMANN

TÉL. GOBELINS 86-30
86-31
86-32

Oran le 14 Février 1940

Paris (XIII^e), le

70. Boul^d Kellermann

193

DANS LA 4^{ème} COMPAGNIE à BOU-APFA Maroc-Français

De José Francisco	Rectifieur
Sanchez Onieva Josa	O. S. sur Machine
Dueñas Fernandez José	" " "

LIBRES HEBERGES CHEZ LES HABITANTS A ORAN

Lopez Airas Manuel	Fraiseur
Machica Lara Manuel	)
Segura Carretero Gregorio	)
Badia San Jaime Ramon	)
Balaguer Llerens Perfecto	)
Villa Godefredo (Fils)	)
Ruano Guardia Enrique	)

TOURNEURS

Villa Godefredo (Père)	)
Villa Joaquin (Fils aussi)	)
Albarracin Vicente	)
Segura Carretero Lorenzo	)
Fernandez Martin Angel	)
Garcia Gonzalez Sebastian	)
Ruano Guardia Enrique	)

O. S. sur Machines

Par la Société des Moteurs
GNOME & RHONE

A. Redondo
A. Redondo

XLIII



Arriba: el general Leclerc. Abajo: españoles republicanos de *la Nueve*
Fuente: Google

XLIV



El abderitano Antonio Vargas Rivas antes de su fallecimiento en 2009. Fuente: *Google*

XLV



Memorial de los refugiados republicanos españoles en Argelès-sur-Mer
Fuente: elaboración propia

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I.- FUENTES PRIMARIAS

A.- MANUSCRITAS

1.- ARCHIVOS PÚBLICOS

Archive National d'Outre-Mer (Aix-en-Provence, Francia)

3 CAB/ 32, 33, 34, 37, 38, 56, 74.

4 CAB 10, 11.

5 CAB 11.

7 CAB 8, 32, 52.

1 CM 31, 45.

1 F 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75

8 F 999, 1000, 1001, 1002.

9 H 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124.

Serie Continue d'Oran: 93/111, 93/3090 hasta 93/3115

Archivos Nacionales de París

Series del Ministerio del Interior: F/7/14725; F/7/14726; F/7/14727; F/7/14728; F/7/14729; F/7/14730; F/7/14731; F/7/14732; F/7/14733; F/7/14734; F/7/14735; F/7/14736; F/7/14936; F/7/15125; F/7/16034; 78 AJ/26; AJ/40/547; AJ-40-885; AJ/72/126; AJ/72/128; AJ/72/427.

Archivos Nacionales de Fontainebleau

Series: 19940497/7; 19940497/8; 199404497/10; 19940497/55; 19940497/60; 19940497/61; 19940497/62; 19940497/65; 19940500/140; 19940500/143; 19940500/147; 19940500/148; 20010221/2; 20010221/3; 20010221/4; 20010221/7; 20010221/8.

Archivos del Ministerio de Asuntos Extranjeros

Series 188, 189 y 286 sobre España 1930-1940.

Servicio Histórico de la Armada de Tierra (SHAT), París

Serie 31/N/130.

Archivo General de la Administración (AGA), Alcalá de Henares

Caja 52, legajo 12234

Caja 54, legajos 9516, 9528, 9604, 9623 y 12254.

Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores de España

Expedientes de la JARE-CAFARE:

- Juan Company Jiménez

- Miguel Granados Ruiz

I.- FUENTES PRIMARIAS

B- PUBLICADAS

2.- LIBROS

- AUB, Max: *Campo de los almendros*, Madrid, Alfaguara (Colección “Alfaguara bolsillo”, 125), 1998.
- AUB, Max: *Campo francés*, Madrid, Alfaguara (Colección “Alfaguara bolsillo”, 105. “El laberinto mágico”, 4), 2004.
- AUB, Max: *Diario de Djelfa*, Valencia, Edicions de la guerra & Café Malvarrosa, 1998.
- BETHUNE, Norman. *El crimen del camino Málaga-Almería* [con fotografías de Hazen Sise y texto de presentación de Alardo Prats]. Facsímil, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga. Málaga, 2007.
- BOTELLA, Antonio Marco: *La odisea del Stanbrook: memorias de un exilado político*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2007.
- ESCUDERO GALANTE, Francisco José: *Pasajero 2058: la odisea del Stanbrook*, Alicante, Ed. Club Universitario, 2002.
- JIMÉNEZ MARGALEJO, Carlos: *Memorias de un refugiado español en el Norte de África, 1939-1956*, Madrid, Ediciones Cinca (colección “Testimonio”), 2008.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel: *Alcazaba del olvido*, Madrid, Ed. Endymion, 2006.
- MERA, Cipriano: *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista*, París, Ruedo Ibérico, 1976, 300 p.
- MUÑOZ CONGOST, José: *Por tierras de moros: el exilio español en el Magreb*. Móstoles, Ediciones Madre Tierra, 1989.

- RUIZ, Vicente: *In memory of a revolutionary Spanish anarchist*, Melbourne, Acracia Publications with the co-operation of Grupo Cultural de Estudios Sociales de Melbourne, 2016.
- RUIZ SIERRA, Manuel: *Así empezó todo. Memorias de un marino de la República*, Valladolid, AF Editores, 2005.
- VARGAS RIVAS, Antonio: *Guerra, revolución y exilio de un anarcosindicalista*, 2ª Edición, 2007, (autoeditado, páginas sin numeración).

II. FUENTES SECUNDARIAS

- ALTED VIGIL, Alicia: «El exilio español y la ayuda a los refugiados», p. 90-103, en: TUSELL, Javier, GARCÍA, Genoveva, SOLÉ SABATÉ, J.M.: "La guerra civil. 24; vencedores y vencidos", Historia 16, 1986.
- ALTED VIGIL, Alicia: «El exilio español en la Unión Soviética», en *Ayer*, nº47, 2002, pp. 129-154.
- ALPERT, Michael: *La guerra civil española en el mar*, Barcelona, Crítica (Colección "Crítica contrastes"), 2008, vol. VIII.
- ARÓSTEGUI, Julio: *La guerra civil, 1936-1939* (col. Historia de España, nº27), Madrid, Historia 16-Temas de Hoy, 1996, 145 pp.
- ARÓSTEGUI, Julio: «La guerra civil española y el escenario de Andalucía», en *Andalucía en la Historia*, nº5, abril de 2004. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, pp. 10-14.
- ATTIAS, Edgard: *Oran au temps de l'abbé Lambert*, Montpellier, Mémoire de notre temps, 2004.
- BACHOUD, Andrée: «Exilios y migraciones en Argelia. Las difíciles relaciones entre Francia y España», en *Ayer*, nº47, 2002, pp. 81-101.
- BACHOUD, Andrée, SICOT, Bernard (Dir.): *Sables d'exil : les républicains espagnols dans les camps d'internement du Maghreb, 1939-1945*, Perpignan, Mare Nostrum, 2009.
- BARRAGÁN MORIANA, Antonio: *Control social y responsabilidades políticas. Córdoba 1936-1945*, Córdoba, Ed. El Páramo Puntoreklamo, 2009.

- BARRAGÁN MORIANA, Antonio: «El exilio republicano en el norte de África. Un episodio de la odisea de los vencidos», en *Andalucía en la Historia*, nº43, enero-marzo de 2014. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, pp. 40-43.
- BONMATÍ ANTÓN, José Fermín: *La emigración alicantina a Argelia: siglo XIX y primer tercio del XX*, Universidad de Alicante, 1987, 270 p.
- BONMATÍ, José Fermín: *Españoles en el Magreb, siglos XIX y XX*, Madrid, Mapfre, 1992, 269 p.
- CANTIER, Jacques: *L'Algerie sous le régime de Vichy*, París, O. Jacob, 2002.
- CAUDET, Francisco: *El exilio republicano de 1939*, Madrid, Cátedra, 2005.
- CAUDRON, André : «Gabriel Lambert après la Seconde guerre mondiale», *Parcours*, nº4, 1985, p. 67-69.
- CHARAUDEAU, Anne, GRYNBERG, Anne: « Les camps d'internement », pp. 139-161, en : COLLOQUES (1991. Salamanque, Turín, paris), CENTRE D'HISTOIRE DE L'EUROPE DU VINGTIEME SIECLE (París), INSTITUT D'HISTOIRE DU TEMPS PRESENT (París), CENTRE D'ETUDES ET DE DOCUMENTATION SUR L'EMIGRATION ITALIENNE (Paris). MILZA, Pierre, PESCHANSKI, Denis (Dir.), *Exils et migrations : Italiens et Espagnols en France, 1938-1946 : actes*. París, Ed. de l'Harmattan, 1994.
- COBO ROMERO, F.: «Tribunales populares de Jaén», en *Justicia en Guerra. Jornadas sobre la administración de justicia durante la Guerra Civil española: instituciones y fuentes documentales, organizadas por el Archivo Histórico Nacional, Sección «Guerra Civil», Salamanca, del 26 al 28 de noviembre de 1987*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1990, pp. 127-140.
- COBO ROMERO, F.: «La Junta Provincial de Defensa Pasiva contra aeronaves de Jaén (1937-1939)», en RUIZ MANJÓN, O. y GÓMEZ OLIVER, M. (eds.): *Los nuevos historiadores ante la Guerra Civil española*, Granada, Diputación Provincial, tomo I, 1990, pp. 85-104
- COBO ROMERO, F.: *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*, Jaén, IEG, 1990.
- COBO ROMERO, F.: «La II República, la Guerra Civil y la primera etapa del franquismo en la provincia de Jaén», en GARRIDO GONZÁLEZ, Luis (coord.): *Nueva historia contemporánea en la provincia de Jaén (1808-1950)*, Jaén, IEG, 1995, pp. 511-640.

- CONSEJERÍA DE DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: *Andaluces En el exilio, 1936-1975*, Sevilla, 2009.
- CORDERO FERNÁNDEZ-PEÑA, Isabel: «Mi exilio, un viaje de ida y vuelta», en *Andalucía en la Historia*, nº43, enero-marzo de 2014. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, pp. 44-45.
- CORDERO OLIVERO, Inmaculada: *Los transterrados: un exilio sin fin*, Universidad de Huelva, 1997, 324 p.
- CORDERO OLIVERO, Inmaculada: «En los barcos de la esperanza. Republicanos andaluces en el Cono Sur de América», en *Andalucía en la Historia*, nº43, enero-marzo de 2014. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, pp. 30-35.
- CÓZAR VALERO, María Enriqueta: *La emigración exterior de Almería*, Granada, Universidad de Granada, 1984.
- DREYFUS-ARMAND, Geneviève : *L'Exil des républicains espagnols en France : de la guerre civile à la mort de Franco*, París, Albin Michel, 1999.
- EINAUDI, JEAN LUC : *Un Réve algérien : histoire de Lisette Vincent, une femme d'Algérie : récit*, Paris, Presses universitaires de France (coll. « quadrige »), 1994.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, VICTORIA: *El exilio de los marinos republicanos*, Valencia: Publicacions Universitat de Valencia, 2009.
- GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier: «A propósito de un grafito: el anarcosindicalismo en la provincia de Granada», en GÓMEZ OLIVER, Miguel y MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando: *Actas del Congreso Internacional "Historia y Memoria"*. Almería: UAL, 2007.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Luis: «Jaén y la Guerra Civil (1936-1939)», en *Boletín. Instituto de Estudios Jiennenses*. Jaén, julio-diciembre 2008, nº 198, pp. 197-226.
- GIL BRACERO, Rafael: *Revolucionarios sin revolución. Marxistas y anarcosindicalistas en guerra: Granada-Baza, 1936-1939*. Granada: Universidad, 1998.
- GIL BRACERO, Rafael: «Sublevación, conspiración y acción revolucionaria: el verano de 1936 en la comarca de Guadix-Marquesado», en ESPINAR MORENO, Manuel: *Historia, cultura material y antropología del Marquesado del Cenete*. Granada: Diputación Provincial, 2000, pp. 235-279.
- GIL BRACERO, Rafael: «Guerra civil en Andalucía: las operaciones militares», en *Andalucía en la Historia*, nº5, abril de 2004. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, pp. 15-19.

- GRETTON, Peter: *El factor olvidado: la marina británica y la guerra civil*, Madrid, Ed. San Martín, 1984.
- GRISONI, Dominique-Antoine, HERTZOG, Gilles: *Les Brigades de la mer*, París, Ed. Grasset.
- HENS PORRAS, Antonio: *Españoles del exilio*, Universidad de Córdoba, 2004, 211 p.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S.: «El levantamiento del 18 de julio en Jaén. Factores de un fracaso», en RUIZ MANJÓN, O. y GÓMEZ OLIVER, M. (eds.): *Los nuevos historiadores ante la Guerra Civil española*, Granada, Diputación Provincial, tomo I, 1990, pp. 353-365.
- HERRADOR HARO, J.: «Guerra civil en Lopera», en *VIII Jornadas sobre historia de Lopera*, Jaén, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, 1997, pp. 161-175.
- JIMÉNEZ MARTÍNEZ, María Dolores: «Refugiados en Gibraltar (1936-1946). Acogida y evacuación de los dos bandos», en *Andalucía en la Historia*, nº43, enero-marzo de 2014. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, pp. 8-12.
- KHARITONOVA, Natalia: *Edificar la cultura, construir la identidad. El exilio republicano español en la Unión Soviética*, Ed. Renacimiento, 2014.
- KATEB, Kamel: «Les immigrés espagnols dans les camps d'Algérie », en *Annales de démographie historique*, vol. 1, nº 113, 2007, pp. 155-175.
- KOERNER, Francis : « Les répercussions de la guerre d'Espagne en Oranie, 1936-1939 », en *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, tome XXII, juillet-septembre 1975, pp. 476-487.
- LACOMBA, Juan Antonio: *La represión en Andalucía durante la guerra civil. El asesinato de Blas Infante*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1987.
- LACOMBA, Juan Antonio: «La represión en Andalucía durante la guerra civil. Los asesinatos de Blas Infante y Federico García Lorca», en *Andalucía en la Historia*, nº5, abril, 2004, pp. 32-37.
- LEMUS LÓPEZ, E. y CORDERO OLIVERO, I.: «Donde no habita el olvido. El imposible retorno desde el exilio: el caso americano», en CUESTA BUSTILLO, J. (ed.): *Retornos, de exilios y migraciones*. Madrid: Fundación Largo Caballero, 1999, pp. 221-270.
- LEMUS LÓPEZ, Encarnación: *El círculo cerrado del exilio, el extrañamiento y la soledad*. Lisboa: ed. Colibrí, 2000, pp.153-172.
- LEMUS LÓPEZ, Encarnación: «Identidad e identidades nacionales de los republicanos españoles en Chile», *Ayer*, nº47, 2002.

- LEMUS LÓPEZ, Encarnación: «El exilio republicano español en Chile», en PLA BRUGAT, Dolores: *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*. México: Segob, 2007, pp. 227-294.
- LEVISSE-TOUZE, Christine: *L'Afrique du Nord dans la guerre, 1939-1945*, París, Albin Michel, 1998.
- LLOPIS I SENDRA, Robert: «La identificació dels passatgers internacionalistes de le Stanbrook», pp. 391-422, en: SANTACREU SOLER, José Miguel : *Un preso amb vistes al mar : el drama del port d'Alacant, març de 1939*, Valencia, Tres i quatre/ Alacant, Universitat de Alacant (colección « La Memoria », 1), 2008.
- LÓPEZ GARCÍA, Bernabé: «Los españoles de Tánger», en *Awraq*, nº5-6, pp. 1-45.
- LOZANO SALADO, Lola: «El sueño argelino», en *Andalucía en la Historia*, nº46, octubre, 2014, pp. 22-28.
- MARÍN MUÑOZ, Antonio: *La Guerra Civil en Lopera y Porcuna (1936-1939). Vestigios de la contienda*. Jaén, Autor, 2001.
- MARÍN, Progreso : *Exilés espagnols, la mémoire à vif*. Portet-sur Garonne (Haute-Garonne), Loubatières, 2008.
- MARINA GIL. J.A.: *Aproximación a la demografía y Guerra Civil en Andújar*, Jaén, Ayuntamiento de Andújar, 1993.
- MARTÍNEZ BANDE, J.M.: *La campaña de Andalucía*, Madrid, Ed. San Martín, 1969.
- MARTÍNEZ LEAL, Juan: «El Stanbrook: un barco mítico en la memoria de los exilados republicanos», *Revista de Historia Contemporánea*, nº4, 2005, pp. 65-81.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando: «Noticias sobre el exilio en la Unión Soviética. La difícil adaptación en el país de los soviets», en *Andalucía en la Historia*, nº43, enero-marzo, 2014, pp. 18-23.
- MARTINEZ LÓPEZ, Fernando: «El exilio republicano de 1939», en *Enciclopedia General de Andalucía*. Vol. 7, Málaga, 2005, pp. 3191-3197.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (coord.): *Masones, republicanos y librepensadores en la Almería contemporánea, 1868-1945*, Sevilla, Corduba/Editorial Universidad de Almería, 2010.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (coord.): *Los andaluces en el exilio del 39*, Sevilla, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2014.
- MARTINEZ LÓPEZ, F., ÁLVAREZ REY, L., GARCÍA GARCÍA, C.: «La represión franquista en Andalucía. Un avance de investigaciones en curso», en *Ayer*, nº 85, 2012, pp. 87-127.

- MARTÍNEZ LÓPEZ Fernando, ÁLVAREZ REY Leandro, MELLADO Sergio (coords.): *Memoria viva de Andalucía*, Málaga, C & T Editores, 2011.
- MATEOS LÓPEZ, Abdón (coord.): *¡Ay de los vencidos! El exilio y los países de acogida*, Madrid, Ed. Eneida, 2009.
- MESQUIDA, Evelyn: *La Nueve: los españoles que liberaron París*. Barcelona, Ediciones BSA, 2008. (Edición ampliada en 2016).
- MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo, SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, José A., SERNA RODRÍGUEZ, Enrique: *Ricardo Serna Alba y El Liberal. Exilio en Orán*, Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia y Fundación Asociación de la Prensa Región de Murcia, Murcia, 2016.
- MOÑINO REYES, Daniel Fernando: *El exilio republicano almeriense de 1939 en Argelia*. Almería: DEA, 2012, Inédito.
- MORENO GÓMEZ, Francisco: *La Guerra Civil en Córdoba*, Ediciones Alpuerto, 1985.
- MORENO GÓMEZ, Francisco: *Trincheras de la República*, Córdoba, Editorial El Páramo, 2013.
- MORRO CASAS, José Luis: *Campos africanos. El exilio norteafricano en el Norte de África*, de la serie *Monografías del exilio español*, nº11, Ediciones Memoria Viva, 2012.
- OLIEL, Jacob: *Les Camps de Vichy: Mahgreb-Sahara, 1939-1944*, Montreal, Les Editions du lys, 2005.
- ORTIZ VILLALBA, J.: *Sevilla 1936. Del golpe militar a la Guerra Civil*, Córdoba, Vistalegre, 1997.
- PALACIO PILACÉS, Luis Antonio: *La nación del olvido. El exilio republicano en el norte de África y los aragoneses*, Zaragoza, Edita Gobierno de Aragón, 2010.
- PEIGNE, Margot : «Les Républicaines espagnols exilés en Algérie, 1939-1962», *Bulletin de l'Institut Pierre Renouvin*, nº21, printemps ,2005.
- PLA BRUGAT, Dolores (coord.): *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*. México: Segob, 2007.
- PIEDRAFITA SALGADO, Fernando: *Bibliografía del exilio republicano español (1936-1975)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2003, 283 p.
- PONCE ALBERCA, J.: «La guerra civil española y Gibraltar. Los refugiados españoles en el peñón», en *Almoraina*, 25, 2001, pp. 387-402.

- PONCE ALBERCA, J.: «La guerra civil y el peñón de Gibraltar», en *Historia Contemporánea*, 41, 2010, pp. 321-343.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: *Política y guerra civil en Almería*, Granada, Ed. Cajal, 1986.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: «El final de la guerra civil. Almería, marzo de 1939», en *Andalucía en la Historia*, nº5, abril, 2004, pp. 27-31.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael y VIDAL GÓMEZ, Áurea: «Benito Vizcaíno Vita, socialista almeriense en el exilio», en *Los exilios en España (siglos XIX y XX): III Congreso sobre el republicanismo*, vol. 2: CASAS SÁNCHEZ, José Luis, DURÁN ALCALÁ, Francisco, Priego de Córdoba, 2005, pp. 621-640.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael: *Gabriel Morón Díaz (1896-1973). Trayectoria política de un socialista español*, Almería, Editorial Universidad de Almería, 2015, 817 págs.
- RAFANEAU-BOJ, Marie Claude: *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*, Barcelona, Ed. Omega, 1995.
- RAMÍREZ, C.: *Diario de una niña exiliada, 1939-1947*, Sevilla, Diputación Provincial, 2006.
- RAMÍREZ COPEIRO DEL VILLAR, Jesús: *En tierra extraña. El exilio republicano onubense*, Valverde del Camino (Huelva), 2011, 366 p.
- RAMOS PÉREZ, Vicente: *La Guerra Civil 1936-1939, en la provincia de Alicante*, Alicante, Biblioteca Alicantina (colección “Historia y Geografía”, 1, 4, 5), 1972-1974.
- ROCA, Juan Ramón: *Españoles en Argelia, memoria de una emigración*, Alicante, IES Luis García Berlanga, 2009, 224 p.
- ROCA, Juan Ramón, REYES, Ariane: *Españoles en Argelia. Emigración y exilio. Memoria gráfica*, Alicante, Ariane Reyes Meresse, 2020, 251 p.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: *Migas con miedo*, Almería, UAL, 2008.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: «Redimiendo la Ciudad Roja », en: MARTÍNEZ LÓPEZ F., ÁLVAREZ REY L., MELLADO S. (Coords.): *Memoria viva de Andalucía*, Málaga, C & T Editores, 2011, pp. 208-216.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía: «Vidas cruzadas. Las mujeres antifascistas y el exilio interior/exterior» (inédito).
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía: *Quintacolumnistas. Las mujeres del 36 en la clandestinidad almeriense*. Almería. Instituto de Estudios Andaluces, 2008.

- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía, RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: «La Quinta columna y la Guerra Civil en Andalucía. El Socorro Blanco, el Sindicato Católico de la Aguja y Falange», en *Andalucía en la Historia*, nº46, octubre, 2014, pp. 72-77.
- ROS I MARTÍ, Germinal: *Los desarraigados*, París, 1970, 176 p.
- RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939 (3 vols.)*, Madrid, Ed. San Martín, 1977.
- SATLOFF, Robert: *Entre los justos*, Sabadell, Dstoria edicions, 2013.
- SALINAS, Alfred: *Oran la joyeuse: mémoires franco-andalouses d'une ville d'Algérie*, Paris. L'Harmattan, 2004.
- SANTIAGO L., LLORIS G., BARRERA R.: *Internamiento y resistencia de los republicanos españoles en África del Norte durante la Segunda Guerra Mundial*, San Cugat del Vallés, Rafael Barrera Roldán, 1981.
- SEDANO MORENO, Pepe: *Bajo la sombra de cuatro banderas*, Almería, Círculo Rojo, 2021, 236 p.
- SIMÓN A., CALLE E.: *Los barcos del exilio*, Madrid, Oberón (colección "Serie Memoria"), 2005.
- SOLER, Francisco: *A brief story of the Spanish anarchist refugees and immigrants in Australia*, Melbourne, Acracia Publications with the co-operation of Grupo Cultural de Estudios de Melbourne, 2012.
- THOMAS, Hugh: *La guerra civil española*, París, Ruedo Ibérico, 1967.
- TORRES, Rafael: *Los naufragos del Stanbrook*, Sevilla, Ed. Algaida, 2004.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: «Puerto de Alicante, 29 de marzo-1 de abril de 1939», en *Canelobre*, nº78, 1991, pp. 151-156.
- TUÑÓN PABLOS, Enriqueta: «Apuntes sobre los exiliados en México», en *Andalucía en la Historia*, enero-marzo de 2014. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, pp. 24-29.
- VALDIVIA CAMPOS, Carmen: *Testimonios de exiliados españoles. El campo de Concentración de Buarfa en Marruecos*, Albolote, 2016.
- VARELA RENDUELES, J.M.: *Rebelión en Sevilla. Memorias de su gobernador rebelde*. Sevilla, Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento, 1982.
- VIDA, V.A.: «El Ayuntamiento de Jaén durante la guerra», en RUIZ MANJÓN, O. y GÓMEZ OLIVER, M. (eds.): *Los nuevos historiadores ante la Guerra Civil española*, Granada, Diputación provincial de Granada, tomo I, 1990, pp. 419-428.
- VILANOVA, Antonio: *Los olvidados: los exiliados españoles en la segunda guerra mundial*, París, Ruedo Ibérico, 1969.

- VILAR, Juan Bautista: «La última gran emigración política española: relación nominal de los militantes republicanos evacuados de Alicante por el buque inglés Stanbrook con destino a Orán en 28 de marzo de 1939», en *Anales de Historia Contemporánea*, nº2, febrero de 1983, pp. 273-330.
- VILAR, Juan Bautista: *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Madrid-Murcia, CSIC-Universidad de Murcia, 1989.
- VILAR, Juan Bautista: *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, Madrid, Síntesis, 2006.
- VILAR, Juan Bautista: «El viaje del Stanbrook y el exilio en Argelia», pp. 86-95, en: TORRES FABRA, R.C., ORS MONTENEGRO, M.: *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana.16, Exilio y represión franquista*, Valencia, Prensa valenciana/Alicante: Prensa alicantina, 2007.
- VILAR, Juan Bautista: «El exilio español de 1939 en el norte de África», en MATEOS LÓPEZ, Abdón (coord.): *¡Ay de los vencidos! El exilio y los países de acogida*, Madrid, ed. Eneida, 2009.
- VV.AA.: *Exil politique et migration économique. Espagnols et français aux XIX-XX siècles*, París, Editions du CNRS, 1991.
- YAZIDI, Béchir: *El exilio republicano en Túnez*, El Ferrol, Embora, 2008.

DOCUMENTALES

- *Bombas y olvidos*. Almería, Asociación de Memoria Histórica “Rocamar”, 2008. Bajo la dirección de Fernando Martínez López.
- *En tierra extraña. El exilio almeriense en Francia*. Almería, Asociación de Memoria Histórica “Rocamar”, 2009. Bajo la dirección de Fernando Martínez López.
- *Desde el silencio. Exilio republicano en el norte de África*. Barcelona, Asociación de hijos y nietos del exilio republicano, 2012.

- *Espías en la arena. Objetivo España.* España, Dacsá Produccions/IB3 Televisió/Quindrop Producciones Audiovisuales/TVE, 2016. Dirigido y escrito por Pablo Azorín y Marta Hierro.

TESTIMONIOS/RELATOS

Primera generación

- Miguel Jiménez Aguilera
- Francisco López Peña
- Vicente Ruiz Gutiérrez
- Antonio Vargas Rivas

Segunda generación

- Floreal Jiménez Aguilera
- Antonio José López López
- Vicente Ruiz (hijo)

EN INTERNET

Páginas web

- Republicanos en el norte de África.
exiliorepublicanoennortedeafrika.blogspot.com/

- El exilio de los marinos republicanos.
exiliomarinosrepublicanos.blogspot.com/
- <https://ignaciotrillo.wordpress.com>

Facebook

- Grupo de La Nueve, 2ª División Leclerc.
- ASEREF. Association Souvenir de l'Exil Républicain Espagnol en France.
- Exilio de los marinos republicanos.
- Brigadas Internacionales "Internacionales".
- Descendientes del exilio español y simpatizantes de la República, AC.
- Recherche Républicains Espagnols.
- La flota de la República (1931-1939).
- Investigadores/as Guerra Civil Española.
- Historia del Socialismo en España.
- Todos los rostros.
- Buscando desaparecidos de la Guerra Civil Española.